

**GABRIEL GARCÍA MORENO:
LA HISTORIA Y LA HISTORIOGRAFÍA**

Conte de Fomes, Beatriz Margarita
Gabriel García Moreno: la historia y la historiografía. - 1a ed. - Mendoza: Zeta Editores, 2013.
396p.: il; 25x17cm.

ISBN 978-987-1794-42-3

1. Historiografía. I. Título
CDD 907.2

Fecha de catalogación: 06/03/2013

Diseño: Mauricio Chaar para Zeta Editores

Autoridades de la Facultad de Filosofía Letras:

Decana: Prof. Esp. Adriana Aída García

Vicedecana: Prof. Magister Ana María Miret

Secretaría Académica: Dr. Víctor Gustavo Zonana

Secretaría de Ciencia y Técnica: Prof. Mgter. Griselda María de Jesús García

Secretaría de Postgrado: Prof. Mgter. Ana Miret

Secretaría de Extensión: Prof. Patricia Acosta de Galindo

Dirección Editorial: Dra. Marta Elena Castellino

Comité Editorial:

Letras:

Dra. Mabel Agresti

Dra. Tarantuviez

Filosofía:

Prof. Clara Jalif

Dra. Mirtha Rodríguez

Historia:

Dra. Patricia Barrio

Dra. Liliana Ferraro

Geografía:

Prof. María Estela Prieto

Lenguas Extranjeras:

Prof. Laura Hlavascka

Prof. Raquel Partemi

Ciencias de la Educación:

Prof. María del Carmen Carrió

Prof. Marcela Comastri



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Editorial de la
Facultad de Filosofía
y Letras - UNCUYO

©2013 Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Parque General San Martín, Ciudad de Mendoza (5500).

Tel.: (0261) 413 5000, int. 2240 y 2256

Editorial: editorial@ffyl.uncu.edu.ar / Canje: canje_ffyl@ffyl.uncu.edu.ar

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso previo del editor.

Primera edición: 200 ejemplares

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

BEATRIZ MARGARITA CONTE DE FORNÉS

GABRIEL GARCÍA MORENO: LA HISTORIA Y LA HISTORIOGRAFÍA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Editorial de la
Facultad de Filosofía
y Letras - UNCUIYO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	16
Algunas precisiones necesarias	16
La Historiografía	16
El discurso historiográfico	19
La historia como disciplina	21
El historiador	23
El trabajo historiográfico	26
Pautas del trabajo historiográfico	28
CAPÍTULO I	
Ecuador: su itinerario histórico hasta Gabriel García Moreno	35
Época aborígen	37
Período hispánico	38
Etapa independentista	40
Los Prolegómenos	40
La Revolución quiteña	47
Última década realista (1812-1822)	53
La independencia	55
Etapa colombiana	57
Época republicana	63
Etapa floreana	63
El marcismo	69
CAPÍTULO II	
Alfonso Berthe: García Moreno y el Estado cristiano	89
Combates contra la Revolución	89
En los umbrales de la historiografía garciana	92
Una historia providencialista	96
El héroe cristiano	99
Dos concepciones antagónicas	102
La construcción del Estado cristiano	106
El escenario	106
El camino hacia la definición política	108
París y la aceptación de la misión política	110
El comienzo de la cruzada contrarrevolucionaria	112

Los cimientos del edificio	116
El Concordato: soporte de la obra	119
Contra el desafío revolucionario	123
Los inicios de la empresa	126
La Constitución de 1869: fundamento del Estado cristiano	129
Las columnas del edificio	133
La tarea de construcción	135
Permanencia de la obra	140

CAPÍTULO III

Manuel Gálvez: García Moreno y el orden cristiano

Una década infame	143
Hacia la integración hispanoamericana contra el imperialismo	147
Una historia revisionista	151
Hacia la Santidad	156
Un fragoso camino	165
El orden cristiano	172
Primeros pasos	172
El Triunviro	182
Primera Presidencia	188
Opositor y revolucionario	205
El despotismo patriarcal	209

CAPÍTULO IV

Benjamín Carrión: García Moreno y la dictadura perpetua

Tiempos aciagos: entre la dictadura y la democracia	223
Lucha contra la dictadura	228
Ni ángel ni demonio, el hombre	233
La historia al servicio de la libertad y de la patria	237
El surgimiento del Ecuador	240
El Santo del Patíbulo	243
La dictadura perpetua	250
La búsqueda del poder: el odio al General Flores	250
Oposición al General Urbina	254
Líder de la reacción conservadora	259
El poder	260
La tiranía teocrática	265
El Obispo de Afuera	269
El despotismo teocrático	279
El tiranicidio	284

CAPÍTULO V**Interpretaciones finiseculares**

Los avatares de la Modernidad	289
Vaivenes historiográficos	292

Pilar Ponce: García Moreno y el autoritarismo modernizador

Una biografía contextualizada	299
Raíces y contexto histórico	301
Los exilios: la consolidación de una personalidad	307
Camino al poder	311
Primera Administración: la impotencia de un dictador	315
Segunda Administración: apogeo del personalismo	319

Marie-Danielle Demélas e Yves Saint Geours:**García Moreno y la república católica**

Un enfoque renovador	311
Los primeros momentos	337
García Moreno y la contrarrevolución republicana	339
Formación del pensamiento garciano	340
La visión de García Moreno sobre Ecuador	344
El Estado religioso	348
El Estado nacional, civil y laico	351
La acción política garciana	353

CONSIDERACIONES HISTORIOGRÁFICAS FINALES 361**BIBLIOGRAFÍA** 383

“La posición histórica pura, entonces, resulta inalcanzable. En consecuencia el historiador moderno debe situarse con modestia en el ángulo que mejor le convenga, desde allí ensayar con honradez y con esfuerzo íntegro la visión más adecuada a su pupila y, después, procurar con igual empeño la copia de aquello que alcanzó a ver...”.

“Historiar es ver el mundo a través del cristal con que cada generación define el mundo, que es el suyo peculiar...”.

“¿Habrá relativismo en esto? No, pues de ningún modo se niega, ni en ninguna actitud se rechaza la existencia del hecho real contemplado del modo que sea. Sólo destaca la perspectiva en que el ojo o el espíritu del observador pueda encontrarse ante el suceso”.

Gabriel Cevallos García:

*Reflexiones sobre
la Historia del Ecuador*

INTRODUCCIÓN

En los umbrales de la nueva centuria, ante la incertidumbre provocada por los cambios vertiginosos que se agolpan hasta conmover los fundamentos del proyecto moderno, nuestro interés como historiadora se orientó hacia el siglo XIX. Fue en ese tiempo cuando comenzó a edificarse este nuevo orden sobre los vestigios del antiguo régimen en Hispanoamérica.

A la vez, a medida que avanzábamos en las lecturas, pudimos apreciar la multiplicidad de versiones sobre tan complejo proceso elaboradas con el correr de los años. Surgieron, entonces, reflexiones de carácter disciplinar acerca de cómo se lleva a cabo la tarea de reconstrucción del pasado. Ambas inquietudes se conjugan en el planteamiento de este trabajo.

Nos hemos propuesto realizar una investigación de tipo historiográfico con el fin de analizar las diferentes interpretaciones efectuadas por los historiadores –a través del tiempo– sobre Gabriel García Moreno, protagonista dominante de la escena política del Ecuador entre 1.860 y 1.875, país del que fue su Presidente en dos oportunidades.

Dicho análisis está centrado en la perspectiva desde la cual éstos han abordado el estudio de las ideas de García Moreno con respecto a la organización del Estado y la forma en que las plasmó, desde el poder, al instaurar el “orden garciano”.

Consideramos que aunque el pasado existe como objeto autónomo del sujeto cognoscente, las particulares circunstancias desde las cuales el historiador plantea su conocimiento condicionan su búsqueda y, por lo tanto, los aspectos que ilumina con su estudio.

En el caso de García Moreno, figura polémica y apasionante que ha dado lugar a posiciones encontradas en la historiografía, desentrañar los presupuestos teóricos e ideológicos que las sustentan nos ha permitido comprobar esta afirmación y, al mismo tiempo, avanzar en el conocimiento de este conflictivo periodo de la historia ecuatoriana, por cuanto, después de decantar el aporte realizado por los distintos estudiosos, hemos elaborado nuestra interpretación sobre el tema.

Entonces, además de presentarse García Moreno como un hito historiográfico controvertido que nos ayuda a observar con claridad cómo se llega a representar lo acontecido, el régimen garciano constituye una experiencia política muy interesante que contribuye a esclarecer los diferentes caminos seguidos para la instauración de la Modernidad en Hispanoamérica.

Más específicamente, aunque existen numerosas obras referidas a Gabriel García Moreno, no tenemos conocimiento de que se haya realizado un estudio historiográfico de conjunto sobre las mismas.

Acerca de esta temática siguen aún vigentes, pese a algunos avances realizados luego, las palabras del historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora, al señalar:

“La Historia de la Historia del Ecuador no se ha escrito aún. La rica y variada producción historiográfica nacional no ha sido sino muy parcialmente analizada desde la perspectiva que intenta explicar su carácter, evolución, contenido teórico y desarrollo metodológico-técnico. Pruebas para esta afirmación no hacen falta. La búsqueda infructuosa de más de media docena de trabajos de este tipo la vuelven evidente”¹.

Manifiesta mas adelante que “al evidenciar la inexistencia de una tradición científica de reflexión sobre nuestra historiografía, quedamos ciertamente sin una respuesta al porqué de ello. Hay, pues, un cúmulo de trabajo como propuesta y desafío para los historiadores ecuatorianos”².

Aceptamos como americanistas el desafío y planteamos nuestra tesis doctoral cuyos resultados se vuelcan en la presente obra. Varios motivos fundamentan nuestra decisión.

A nuestro entender, el conocimiento del pasado se enriquece de manera permanente. Cada investigador plantea sus hipótesis de trabajo de acuerdo a las inquietudes que surgen de su época y de su experiencia vital. Por ello, aborda el estudio desde una perspectiva diferente, alumbrando aspectos que habían permanecido oscuros y brindando una visión más precisa del conjunto. De esta manera, cada nuevo enfoque permite lograr un conocimiento más acabado del objeto de estudio siempre que la investigación, respaldada en las fuentes, haya sido realizada con rigor científico. Ahora bien, si el pasado se descubre desde el presente, su conocimiento permite una mejor comprensión de ese presente en una fecunda y continua interacción.

Desde esta posición, el presente trabajo, al filtrar los aportes realizados por diferentes historiadores que estudiaron el tema, permite conocer mejor el periodo de la Historia del Ecuador signado por Gabriel García Moreno, considerado como personaje relevante que encarna una época.

Por otra parte, al enfocar sus ideas con respecto a la organización del Estado ecuatoriano, contribuye a comprender el proceso de cristalización de las naciones

hispanoamericanas y su conformación en Estados independientes. Esta problemática está siendo replanteada desde nuevos abordajes metodológicos por la historiografía americana contemporánea, pues la tendencia a la globalización ha puesto sobre el tapete la existencia del estado-nación.

Sus resultados pueden, también, sumar elementos que ayuden a perfilar las corrientes historiográficas de la Historia de América.

Por último, su realización abrirá paso a una reflexión sobre la naturaleza de la historia como ciencia a partir de las consideraciones efectuadas desde la óptica del historiador que explicita sus presupuestos teóricos y profundiza sobre ellos.

* * *

A fin de alcanzar las metas propuestas recorrimos un largo y fatigoso pero cautivante camino.

Inicialmente, consideramos necesario realizar una revisión de los marcos teóricos para precisar la posición desde la cual íbamos a efectuar el análisis historiográfico. Esta tarea nos permitió elaborar las Pautas del trabajo historiográfico y sus resultados fueron volcados en la presente Introducción.

El siguiente paso se orientó a desarrollar los marcos referenciales del tema. Por un lado, con el objetivo de ubicar la actuación política de Gabriel García Moreno nos detuvimos en el estudio del proceso histórico ecuatoriano inserto en la historia de América. Nos preocupamos, especialmente, por delimitar el problema del surgimiento de las naciones y la conformación de los Estados en la región, dado que el análisis historiográfico se centra en este aspecto. Para ello utilizamos obras referidas a “Historia de América” e “Historia del Ecuador” y con la ayuda de este material redactamos el capítulo “El Ecuador: su itinerario histórico hasta Gabriel García Moreno” que constituye una síntesis de nuestra interpretación del proceso.

Por otra parte, con el propósito de precisar el momento de la evolución de la disciplina en que fue escrita cada obra a analizar, nos abocamos a determinar las corrientes historiográficas del Ecuador en consonancia con la historiografía americana.

Recién entonces nuestro bagaje estaba preparado para emprender el tramo más extenso y de andar más lento del itinerario: el análisis historiográfico de cada obra seleccionada. El procedimiento seguido se especifica más adelante después de señalar algunas precisiones que nos parecieron necesarias. Sus frutos han dado lugar a cuatro capítulos para cuya elaboración hemos consultado además bibliografía referida a la vida y contexto de cada historiador.

Finalmente, las “Consideraciones historiográficas finales” constituyen el término del recorrido. Recogemos en ellas el producto de la tarea de análisis

historiográfico y nuestra interpretación sobre el régimen garciano. Cerramos con las reflexiones realizadas acerca de la disciplina y la particular tarea que enfrenta el historiador al reconstruir el pasado.

El esfuerzo ha sido sostenido, muchos los obstáculos y las dificultades sorteadas, pero incommensurables los aprendizajes realizados durante la marcha. Por ello arribamos indudablemente fortalecidos y enriquecidos por tan provechosa experiencia que esperamos compartir con nuestros lectores.

ALGUNAS PRECISIONES NECESARIAS

La Historiografía

Ante la necesidad primordial de ajustar la terminología a emplear seguimos a Jerzy Topolski quien con claridad distingue dos significados básicos adquiridos por el término historia a través del tiempo: “1- hechos pasados (*res gestae*), y 2- narración sobre los hechos pasados (*historia rerum gestarum*)”³.

Si se la utiliza en este segundo sentido a su vez puede referirse a dos contenidos semánticos:

“En primer lugar, puede indicar el procedimiento investigador que reconstruye los hechos pasados (la ciencia interpretada como el oficio de los estudiosos), y en segundo lugar, el resultado de tal reconstrucción en forma de una serie de afirmaciones de los historiadores sobre los hechos pasados (la ciencia interpretada como los resultados de la investigación)”⁴.

Ahora bien, para referirse a esta acepción de la palabra historia, entendida como resultado de la investigación, se emplea también el vocablo historiografía.

En este sentido se utiliza el término historiografía en la presente investigación, es decir, para designar el “discurso histórico normalizado” que produce el historiador⁵.

Como sostiene Topolski: “El resultado unívoco de la palabra historiografía puede verse claramente en relación con esto, es decir, el producto de lo que escriben los historiadores”⁶.

* * *

En los últimos tiempos, el estudio de la historiografía se está definiendo como una rama de la ciencia histórica.

Hace ya algunos años Antonio Niño Rodríguez afirmaba que se estaba asistiendo “al proceso de constitución de una nueva especialidad, con todo lo que

ello supone de desplazamientos dentro del ámbito académico, de redistribución de los campos de estudio, de debates por la imposición de una nueva metodología, y de luchas por la obtención del liderazgo dentro de la nueva disciplina⁷⁷. Señala una serie de síntomas que muestran el interés por la historia de la historiografía, entre ellos, la publicación de obras sobre la temática, creación de instituciones que fomentan este tipo de estudios, aparición de órganos de expresión propios, “síntomas todos ellos de la voluntad firme que existe entre los especialistas de construir una disciplina propia y autónoma”⁷⁸.

Los aportes realizados por esta línea de investigación son importantes para diferentes áreas de conocimiento.

Pueden volcarse para lograr una comprensión más acabada de la historia intelectual o socio-cultural de la época en que fueron escritas las obras estudiadas. En este caso, las mismas cumplen la función de fuentes históricas.

Al respecto, el historiador Guillermo Céspedes del Castillo considera a “la historiografía como fuente histórica de primordial importancia”, pues al interpretar el pasado “cada historiador refleja en esa imagen su propia mentalidad, y también aquella de la época en que escribe: ideas, convicciones, emociones y valores vigentes en ese momento, se expresan siempre al narrar las épocas pasadas, por muy objetiva que trate de ser la re-creación del tiempo ido”. Por ello entiende que la “historiografía de cualquier época es siempre una atalaya, no sólo sobre el período en ella estudiado, sino también sobre el tiempo en que fue escrita”⁷⁹.

Por su parte, Carlos Rama cuando emprende “un proyecto tan ambicioso” como el de presentar resumidamente “el decurso de la historiografía universal”, cree que habrá conseguido una de sus finalidades últimas en la medida que “se aprecie la significación de la historiografía en cuanto conciencia histórica de la Humanidad”. Señala que por la tarea de los historiadores “avanza un proceso cognitivo que es acumulativo, por el cual sabemos cotidianamente más (y mejor) sobre el pasado de la especie”⁸⁰.

En un sentido más restringido –expresa– cada obra histórica adquiere relevancia en la medida en que los pueblos “toman conciencia de sí mismos, o mejor dicho de su pasado, usando la historiografía”⁸¹.

Centrándonos en la historia como ciencia, si ésta se construye a través de la actividad de los historiadores, podemos avanzar en su conocimiento si identificamos sus creadores, los ubicamos en sus respectivos contextos y, mediante el análisis de sus obras, desentrañamos sus ideas teóricas y procedimientos metodológicos. Como sostiene Rama “es correcto definir los progresos del conocimiento histórico, a través de la aventura intelectual de sus sucesivos creadores”⁸².

* * *

En este tipo de investigación se puede operar en dos niveles de análisis. En un primer nivel, se selecciona una temática, en nuestro caso la actuación de Gabriel García Moreno, y se examina cómo los historiadores la han estudiado a través del tiempo. Al decantar sus contribuciones, mediante la metodología empleada, se puede alcanzar un conocimiento más acabado de ese proceso histórico sin recurrir a un nuevo trabajo sobre fuentes primarias.

Según Michel de Certeau a medida que “se borran las divisiones que todavía ayer organizaban una época y a su historiografía, éstas últimas pueden ser analizadas en los mismos trabajos de aquel tiempo”. Nuestra lucidez aumenta y logramos una mejor comprensión debido “al hecho de que nosotros mismos nos hemos desplazado; nuestra situación nos permite conocer la de ellos de una manera muy diferente a como ellos la conocieron”¹³.

Continúa más adelante:

“La organización ayer viviente de una sociedad, incrustada en la óptica de sus historiadores, se cambia entonces en un *pasado* que puede ser estudiado. La organización cambia de condición: deja de estar del lado de los autores, como aquello en función de lo cual pensaban y se pasa del lado del objeto, al cual nosotros, nuevos autores, debemos convertir en pensable. En función de *otra* situación nos es ahora posible examinar como ‘prejuicios’ las circunstancias de una época y el modo de comprensión de nuestros predecesores, rehabilitar las relaciones con otros elementos de la misma época e inscribir su historiografía en la historia que constituye el objeto de nuestra propia historiografía”¹⁴.

Por su parte, Antonio Niño Rodríguez afirma:

“Descubrir los mecanismos de la producción historiográfica es ofrecer la posibilidad de controlar sus condicionantes, introduciendo los elementos modificadorios necesarios. Es precisamente el desconocimiento de estos mecanismos y de estos determinismos el que provoca en gran parte su eficacia. Hacer historia de la historiografía no es, por lo tanto, proceder a un trabajo de demolición o dar lugar al desencanto respecto de la posibilidad de llegar a obtener un conocimiento histórico científico, sino, muy al contrario, sentar las bases de tal posibilidad”¹⁵.

En un segundo nivel, el análisis de los resultados de la investigación científica, en nuestro caso la historiografía, resulta de interés para la metodología de la disciplina.

Topolski no tiene duda acerca de la “importancia del estudio de la historia de la ciencia para los análisis metodológicos...”¹⁶. Luego de señalar que la historia de la ciencia puede ser ejercida de diversas maneras, aclara:

“Podemos ocuparnos de la historia de los conflictos entre las opiniones de los estudiosos sobre una determinada cuestión (por ejemplo, la historia de la controversia sobre las causas de la caída del Imperio Romano) y de la historia de los modos en que se ha investigado un campo concreto”¹⁷.

Si este último aspecto interesa a la metodología general, el primero se ejerce como parte de la disciplina dada. Así, por ejemplo, “la historia de la historiografía [...] es tratada como una rama de la investigación histórica, conectada con la historia en el sentido estricto del término”¹⁸.

Atendiendo a estos dos niveles se ha efectuado esta investigación. Por un lado, el análisis de las interpretaciones que diferentes historiadores han realizado a través del tiempo sobre la figura de Gabriel García Moreno, considerado como personaje relevante que encarna una época, al reconocer los presupuestos teóricos e ideológicos que las sostienen, permite decantar los aportes realizados por cada uno de ellos y, de esta manera, comprender más acabadamente el período de la Historia del Ecuador signado por su actuación.

Por otro lado, abre paso a una reflexión acerca de la naturaleza de la Historia como ciencia que puede ser valiosa en la medida que está realizada desde la óptica del propio historiador. En tal sentido, consideramos que una investigación historiográfica puede convertirse en un lugar apropiado para dirigir la mirada sobre la propia disciplina y contribuir a su progreso estrechando la brecha existente entre teoría e investigación empírica.

Seguimos el consejo de Julio Aróstegui cuando recomienda: “El historiador ‘escribe’ la historia, en efecto, pero debe también ‘teorizar’ sobre ella. Sin teoría no hay avance del conocimiento”¹⁹.

El discurso historiográfico

En este tipo de investigación se considera como fuente a la obra escrita por el historiador, es decir, se analizará el discurso historiográfico.

De acuerdo con Aróstegui, llamamos discurso “a la expresión organizada, articulada en partes y jerarquizada, en forma bien *oral*, bien de *texto* escrito o en forma de *número*, por la que se transmite una proposición sobre las cosas, una explicación o interpretación de ellas o, meramente, su descripción”²⁰.

En el caso de la ciencia, consideramos discurso a “toda expresión comunicadora de la búsqueda de cosas o realidades y de la explicación sobre ellas”²¹.

En este marco, denominamos discurso historiográfico a la escritura de la historia, o sea, a la forma en que el historiador presenta el resultado de la investigación²².

Ese resultado ha sido generalmente transmitido en la tradición occidental en forma de narraciones o relatos que recogen la secuencia temporal de los acontecimientos. Es decir, la narración ha constituido el vehículo fundamental de la representación histórica hasta promediar el siglo XX en que desde la “propuesta científica de la historia” se ha tratado de presentar ese resultado en forma más explicativa.

Para establecer el tipo de análisis del discurso historiográfico a efectuar es necesario precisar cómo se concibe la relación entre éste y la historia entendida como *res gestae*.

Consideramos que el texto remite a sucesos que tuvieron lugar efectivamente y cuya existencia es independiente del hecho de ser reproducidos.

Para las posiciones narrativistas en sus vertientes más extremas, por el contrario, el texto historiográfico es un discurso que por sus características no se distingue esencialmente del ficcional. Es decir que desde esta concepción “no hay una entidad factual como la historia sino que solamente existen imágenes o representaciones del pasado creadas por el discurso narrativo”²³.

Ese discurso narrativo es mucho más que un vehículo de transmisión pues “se construye en virtud de la imposición de una estructura de relato a un determinado conjunto de acontecimientos, y es la elección del tipo de relato el que da sentido a éstos...”²⁴. Desde esta postura “el texto histórico es intrínsecamente estético, y además, absolutamente autorreferencial ya que no se admite una realidad exterior a la cual se pueda referir”²⁵.

Estas posiciones han contribuido a poner en evidencia que el discurso no es neutro y que nuestra visión de pasado está condicionada o teñida por las interpretaciones sedimentadas en el lenguaje con que pretendemos describir los hechos. Pero plantean – como contrapartida – el problema de la referencialidad del discurso. Si éste es en sí mismo la historia, no tiene referente externo y no tendría categoría de verdad.

Es preciso, por lo tanto, insistir en esta cuestión fundamental para nuestra investigación, creemos que el discurso historiográfico se refiere a un pasado que existe con autonomía del mismo y del cual puede ofrecernos una representación verdadera. Pero el referente del texto no es un duplicado ontológico de esta representación pues, a través del relato, el historiador trata de volver inteligible esa realidad que no es el relato mismo.

Por lo tanto, entre el discurso historiográfico y el pasado existe un camino recorrido por el historiador quien parte de su presente y utiliza como vehículo las fuentes, a cuya información, ordena y da sentido mediante un aparato conceptual. Para comprender cabalmente el texto es necesario desandar ese camino.

La historia como disciplina

El tema de la relación entre discurso historiográfico y pasado remite, necesariamente, a la cuestión de la naturaleza del conocimiento histórico y su escritura.

La controversia acerca del estatuto científico de la Historia, de larga data, se ha visto potenciada en las últimas décadas del siglo XX, por el agotamiento de los modelos vigentes, tanto la escuela de los Annales como la corriente marxista y la historiografía cuantitativista.

Estas “Nuevas historias”, florecientes a mediados del siglo pasado al amparo del cientificismo dominante en la filosofía del conocimiento que proponía la unidad de las ciencias, habían impulsado – con mayor o menor énfasis – la adopción de un modelo científico fuerte para la disciplina.

En las últimas décadas del siglo, estas posturas sufrieron los embates de las críticas posmodernas que atacaron los cimientos del conocimiento científico y, considerando ilusoria la búsqueda de la verdad, cuestionaron la capacidad de representar la realidad de manera objetiva. En este marco, la idea de considerar a la Historia como una ciencia ha perdido fuerza y se vuelve a poner sobre el tapete la discusión acerca de la cientificidad del conocimiento histórico²⁶.

En el marco de la convicción creciente de que no existe una ciencia unificada y un modelo de trabajo científico al que todas las disciplinas estén necesariamente subordinadas, creemos que la Historia es una ciencia. Esencialmente porque posee o cumple con la característica que Aróstegui considera más decisiva del conocimiento científico, que es “su proceder sistemático y su sujeción a reglas de comprobación de todo lo que se afirma”²⁷.

Ahora bien, es necesario precisar qué tipo de ciencia es y cuál es su lugar en el conjunto de las ciencias. Si nos atenemos a la clasificación de las ciencias que se realiza de acuerdo a la materia a investigar, en ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre, indudablemente, se encuentra en el segundo grupo. Si partimos de la distinción efectuada según el tipo de conocimiento, entre ciencias nomotéticas (que explican los hechos a través de leyes) y ciencias ideográficas (que se ocupan de comprender acontecimientos singulares), la cuestión es más discutida pues se trata de una disciplina muy particular. Para dilucidarlo abordaremos el campo de la reflexión disciplinar, es decir, “el tratamiento de aquel conjunto de características propias en su estructura interna que hacen que una parcela determinada de conocimiento se distinga de otras”²⁸.

Una disciplina científica se define o identifica por su objeto y la especificidad de su método. Para precisar su objeto podemos apelar a la definición que Marc Bloch realiza de la historia como ciencia “de los hombres en el tiempo”. Entendiendo que “el tiempo de la historia, realidad concreta y viva abandonada a su impulso

irreversible, es el plasma mismo en que se bañan los fenómenos y algo así como el lugar de su inteligibilidad”²⁹.

Es decir, se estudia el desarrollo de las sociedades en el tiempo intentando captar la temporalidad como una de las variables esenciales que definen la realidad histórica. Este propósito de aprehender el devenir es lo que da identidad a la disciplina y marca la diferencia fundamental con las otras ciencias que estudian las sociedades.

Allí radica, al mismo tiempo, su peculiaridad pues no trata con entidades materializables que se puedan observar en forma directa debido a nuestra relación diacrónica con ellas. Dado que no se puede acceder directamente al pasado, su conocimiento se caracteriza por ser indirecto. Se logra por medio de testimonios o restos materiales que acreditan la actividad del hombre, sobre todo fuentes escritas.

También la Historia como disciplina científica posee un método, es decir, un conjunto de reglas que orientan la investigación, cuya especificidad consiste en que, dada la naturaleza del objeto, el trabajo se basa en esas huellas dejadas por el pasado. El historiador recoge los datos proporcionados por las fuentes y, a partir de ellos, reconstruye lo acontecido.

Como resultado de su investigación puede brindar un cuadro verdadero de los sucesos pero su discurso no puede reflejar la realidad tal como fue. Esta es tan rica que es imposible capturarla en su totalidad pues su complejidad desborda cualquier esquema interpretativo.

Al respecto señala Geoges Duby que, desde hace un tiempo, “los historiadores se han dado cuenta, a pesar de todo, de que la restitución integral del pasado era imposible, independientemente de la densidad de las huellas, es inútil esperar, como decía Michelet, poder ‘resucitarlo’ todo [...]”³⁰.

Después de interrogarse acerca de la verdad, el historiador ecuatoriano Gabriel Cevallos García responde que simplemente “la verdad y el ser son inmensamente más grandes que nuestra capacidad mental para abarcarlos. Los vemos en fragmentos, si de tal modo podemos decir, pues la omnisciencia es atributo de Dios. Solo abarcamos partes del ser y partes de la verdad, pues la totalidad de ellos rebasa todas las mentes, de todos los hombres, en todos los tiempos”³¹.

Efectivamente, ante espectáculo tan variado, la mirada del historiador no puede captarlo en su totalidad, sólo podrá observar aspectos o parcelas que dependerán de su ubicación ante el mismo. No se trata, entonces, de un espectador neutral que refleja pasivamente el pasado sino que participa en su reconstrucción. Veremos más adelante de qué manera.

Pero, aun aceptando ese subjetivismo moderado, no consideramos que la relación entre sujeto y objeto distorsione los resultados de la investigación. Creemos posible lograr un discurso verdadero y comprobable del pasado. Aceptar las limitaciones a su conocimiento no significa, de ninguna manera, negar la

posibilidad de alcanzarlo, sino tomar conciencia de ellas para manejarlas y poder avanzar en la tarea de reconstrucción con mayor certeza.

No renunciamos - por lo tanto - a la aspiración de alcanzar la verdad, pues el historiador elabora su discurso sobre la base de fuentes verificadas y sometidas a rigor científico, aplica las normas metodológicas y no puede inventar ya que debe probar sus argumentos o la veracidad de sus enunciados.

Por ello, rechazamos el escepticismo y si bien sabemos que la tarea es inagotable y siempre inacabada, pues los aportes aunque verdaderos son sólo fragmentarios, consideramos que “la objetividad histórica se construye poco a poco, a través de revisiones incesantes del trabajo histórico, las laboriosas rectificaciones sucesivas, la acumulación de verdades parciales”³².

En tal sentido, afirma Marc Bloch que “el conocimiento del pasado es algo que está en constante progreso, que se transforma y se perfecciona sin cesar”³³.

El historiador

De lo expuesto se desprende que el historiador juega un papel significativo en el proceso de reconstrucción del pasado.

Retomando las palabras de un investigador de oficio como Georges Duby, dado que “el historiador no puede hacer surgir del olvido más que una parte del pasado” pues “no se puede reintroducir en el presente la totalidad de una duración”, considera que “somos perfectamente conscientes de que estamos obligados a elegir, y elegimos de hecho, en función de cierto conocimiento colectivo de la familia de historiadores, pero también en función de nuestro propio temperamento, de nuestro carácter”³⁴.

En efecto, el historiador participa como sujeto cognoscente y no puede evitar introducir elementos subjetivos que inciden sobre los resultados del proceso cognitivo:

“En el momento de definir su objeto de estudio, el historiador siempre efectúa una elección. Recorta su tema, descuida ciertas huellas y desentierra otras, atiende a un determinado juego de interacciones. En parte porque es imposible abarcarlo todo, siempre se está obligado a elegir. Por lo tanto, no es pasivo frente a la realidad y aquí se encuentra la raíz de la valoración que se hace de la hipótesis o idea creadora, que significa la intervención del historiador frente al hecho y frente al documento”³⁵.

Esencialmente la perspectiva cognitiva del historiador está condicionada por su ubicación temporal. El discurso del historiador se inscribe en su presente de manera que las inquietudes, interrogantes, conflictos de su época inciden en su investigación.

Michel de Certeau sostiene que éste “recibe de la misma actualidad los medios para realizar su trabajo y los elementos de determinación de su interés” y por ello “su punto de partida lo constituyen las determinaciones presentes. La actualidad es su verdadero comienzo”³⁶. Más adelante, insiste, al sostener que “una lectura del pasado, por más controlada que esté por el análisis de los documentos, siempre está guiada por una lectura del presente”³⁷.

De manera tal, que al irse desplazando la posición temporal de un historiador con respecto a la de otros, cambia su perspectiva y enfoca, por tanto, aristas diferentes de ese pasado. Es decir, “un cambio de la sociedad permite al historiador tomar otra distancia en relación con lo que se convierte globalmente en pasado”³⁸.

John Lewis Gaddis en su interesante estudio sobre el oficio del historiador y cómo éste “representa” lo acontecido, señala que “el cambio de perspectivas del presente puede ser causa de nuevas preguntas acerca del pasado que lo presenten de una manera completamente diferente”. Agrega luego que aunque los historiadores hacen todo lo posible en esa tarea de reconstrucción sus “hallazgos están sometidos a revisión, de la misma manera que lo estarían en cualquier otro campo de la investigación humana”³⁹.

Se pueden señalar en el “tiempo del historiador”, una serie de factores que inciden en el proceso cognitivo. Estos elementos interactúan y se relacionan entre sí de manera diferente en cada caso.

Por un lado, la investigación se realiza en un momento determinado de la evolución de la propia disciplina, de manera tal que en su planteamiento incidirá “la relación que mantenga con otros contemporáneos, con un ‘estado de la cuestión’, con las problemáticas explotadas por el grupo y los puntos estratégicos que se van formando junto con los avances y desviaciones determinados o vueltos posibles en lo referente a una investigación en curso. Cada resultado individual se inscribe en un conjunto cuyos elementos dependen estrechamente unos de otros, y cuya combinación dinámica forma la historia en un momento dado”⁴⁰.

Es decir, el historiador forma parte de un grupo de especialistas que posee una “verdadera formación problemática, una especie de sistema en el que las preguntas formuladas aquí y allá tienen una coherencia”⁴¹.

Al mismo tiempo, la “república docta” define sus propios valores y produce normas que rigen a sus miembros y que deben ser respetadas para formar parte de la misma. Estas normas que en general se refieren a la honestidad, claridad, precisión, comprobación que deben estar presentes en toda investigación, son tenidas en cuenta por el grupo al analizar la obra de sus colegas⁴². Es precisamente el amplio acuerdo de los especialistas sobre el valor de una obra histórica “la primera prueba de su ‘cientificidad’ y la primera piedra de parangón de la objetividad histórica”⁴³.

En este sentido, Certeau sostiene que es imposible analizar un discurso historiográfico independientemente de la “institución histórica”. Dado que “una obra es menos apreciada por sus compradores que por los ‘pares’ y los ‘colegas’ que la juzgan según criterios científicos diferentes de los del público, y decisivos para el autor desde el momento en que pretende hacer obra historiográfica. Existen leyes del medio que circunscriben posibilidades cuyo contenido varía, pero no varía la presión que ejercen”⁷⁴⁴.

Ubicado en ese contexto, que será más o menos condicionante según las épocas y casos específicos, cada historiador encara su trabajo de acuerdo a su personalidad, su talento, su capacidad creadora y su bagaje profesional.

Este acervo denominado por Topolski “conocimiento no basado en fuentes” cumple una función importante en el trabajo. Consiste en el bagaje intelectual que posee el historiador al iniciar su investigación. Comprende conocimientos teórico-metodológicos, del proceso estudiado, de otras disciplinas, categorías generales de pensamiento, específicas del pensamiento histórico, etc. Estos elementos se relacionan constituyendo un sistema que “vive en la mente del historiador” y se transforma continuamente. La combinación de estos datos configura “la visión general de un historiador concreto sobre el pasado y su capacidad de conocimiento, juntamente, por supuesto, con sus opiniones ontológicas y epistemológicas básicas”⁷⁴⁵. De su riqueza dependerá en gran medida la posibilidad de formular preguntas, la facilidad para encontrar respuestas y, en suma, los logros de la investigación.

Desde esta posición ubicada en la confluencia de todas las situaciones expuestas, lugar único en tanto no puede ser compartido por ningún otro, el historiador realiza su trabajo. Este abarca tres tareas diferentes pero superpuestas e indisolublemente vinculadas: descripción, explicación y comprensión.

En primer lugar, a partir de las huellas verificadas con rigor científico y aplicando las pautas metodológicas, deberá establecer y describir los hechos. Luego, tratará de explicar el por qué de los mismos. Al mismo tiempo, intenta comprenderlos, es decir, tiene “que encontrar en la misma información histórica aquello que la vuelve pensable”⁷⁴⁶. Para ello deberá poner en juego una capacidad que es innata pero se puede potenciar con el oficio. La misma consiste en lograr esa empatía que permite “captar el pasado como alteridad, como lo ‘otro’ ocurrido y posible”⁷⁴⁷.

Coincidimos con Marta Duda cuando sostiene:

“Los temas de la ‘comprensión’ y de la ‘explicación’ han sido objeto de continuas e inacabadas controversias. Durante mucho tiempo se insistió en la dicotomía existente entre ambos conceptos: sin embargo, las posiciones extremas tienden a disminuir y a lo que se propende es a articularlos, en la consideración de que ambos son categorías constitutivas del proceso de conocimiento histórico”⁷⁴⁸.

El historiador pone en funcionamiento estos complejos mecanismos para rescatar la verdad de lo acontecido. El resultado, en que juegan en gran medida su talento, sensibilidad, riqueza espiritual, es una obra única que lleva el sello imborrable de su autor. Analizarla desde esta posición, constituye una verdadera aventura intelectual, una tarea apasionante y provechosa (siempre enriquecedora).

EL TRABAJO HISTORIOGRÁFICO

Desde la perspectiva planteada, esta investigación se basa en el análisis de las obras de los historiadores. Ante la imposibilidad de abarcar el universo historiográfico referido a la temática, el corpus se constituye por la selección de obras representativas de diferentes posiciones historiográficas.

En primer lugar debemos señalar que se han tomado obras relativas específicamente a García Moreno dejando de lado historias generales del Ecuador y estudios más amplios que han considerado en su desarrollo su actuación.

Aún así, dada la profundidad del análisis propuesto, fue necesario escoger de una lista elaborada a partir de la información suministrada por la bibliografía⁴⁹.

Hemos procedido en esta selección haciendo jugar los dos niveles de análisis propuestos. Elegimos, entonces, aquellas obras que nos permitieran, por un lado, un conocimiento más acabado del tema al decantar las diversas contribuciones, y a la vez, reflejaran distintos enfoques desde diferentes épocas y lugares a fin de mostrar cómo ese desplazamiento en la ubicación del historiador ilumina nuevas facetas del mismo pasado. De acuerdo con este criterio preferimos las interpretaciones contrapuestas, en cuanto al contenido, junto a aquellas correspondientes a diferentes modos de historiar, aún a sabiendas que investigaciones valiosas han sido relegadas. Es decir, tomando obras que han trascendido –en el sentido que han sido recogidas por la historiografía posterior– fue su pertinencia para evidenciar la multiplicidad de puntos de vista y no la relevancia en cuanto a sus méritos, lo que determinó nuestra decisión de incluirlas en el corpus⁵⁰.

Después de esta tarea de tamizado nos quedamos con la primera biografía escrita sobre García Moreno por Alfonso Berthe (francés, 1887), pues nos pareció un punto de partida ineludible. Luego, en el marco de la historiografía tradicional, una obra elogiosa como la de Manuel Gálvez (argentino, 1942) y una condenatoria como la de Benjamín Carrión (ecuatoriano, 1959).

Tras un paréntesis en que las investigaciones se orientaron hacia otros rumbos, de la nueva historia, escogimos dos miradas diferentes aunque no necesariamente contrapuestas: Pilar Ponce (española, 1987) e Yves Saint Geours (francés, 1988)⁵¹.

Partiendo, como hemos manifestado, de considerar a cada obra histórica como una pieza única que se encuentra en la confluencia de una serie de factores,

hemos realizado un análisis cualitativo en el intento de captar las coordenadas del microcosmos que cada una representa.

Dado que entre estos factores, más allá del talento y bagaje profesional del autor, se ha asignado importancia a su ubicación temporal, se ha prestado especial atención al tiempo del historiador tratando de reconstruir tanto el contexto como el momento de la evolución de la historiografía en que la obra se inscribe.

Además de establecer las cuestiones formales y metodológicas, hemos detectado –en la medida de lo posible– los núcleos teóricos subyacentes en el discurso historiográfico respecto a la concepción de su autor sobre los procesos históricos, la naturaleza de la disciplina, los regímenes políticos, etc.

Recién entonces nos abocamos a desentrañar los hilos que tejen la interpretación del historiador sobre el edificio político levantado por García Moreno, sin atender a otras cuestiones también polémicas de su vida. El análisis se ha centrado en cómo cada autor entiende y caracteriza esa peculiar construcción política, tratando a la vez de observar de qué manera encaja la misma en el proceso histórico ecuatoriano, cómo define los grupos políticos actuantes y hace jugar los diferentes factores, cuál es la contrafigura de García Moreno, etc.

No se trata, por lo tanto, de una mera síntesis de la obra sino de un esfuerzo por penetrar la atmósfera que la impregna a fin de descubrir las claves interpretativas sobre el tema.

Para ello se han realizado varias lecturas de cada obra. Una primera, más suelta, para dejar aflorar esas claves, la siguiente, más minuciosa, para adentrarse en lo más importante y, las posteriores, para precisar el enfoque.

Nos hemos encontrado con discursos más elocuentes que nos han permitido conocer más de su autor, y otros –por el contrario– más herméticos que poco nos revelan sobre quien los escribió. En todos los casos tratamos de ser respetuosos en el sentido de no forzar la lectura. Hemos dejado hablar al historiador a través de las citas para reflejar mejor las peculiaridades de su discurso (tensión, pasión, serenidad, etc.). Al mismo tiempo, permitimos fluir su explicación para mostrar de qué manera encaja las diferentes cuestiones en su esquema interpretativo.

A fin de ordenar el trabajo historiográfico elaboramos unas Pautas orientadoras siguiendo el consejo de Marc Bloch cuando nos dice que los documentos “no hablan sino cuando se sabe interrogarlos”²⁵².

Para ello se propone un esquema básico de trabajo suficientemente flexible que permita “recoger, en medio del camino, multitud de nuevos aspectos, abierto a todas las sorpresas, de modo que pueda atraer desde el comienzo todas las limaduras del documento, como un imán”. Aunque sujeto a modificaciones, este plan inicial es imprescindible para orientar el rumbo, pues si bien se sabe, advierte luego el prestigioso historiador, “que el itinerario establecido por un explorador antes de su salida no será seguido punto por punto; pero de no tenerlo, se expondrá a errar eternamente a la ventura”²⁵³.

Pautas del trabajo historiográfico

Niveles de análisis

I – Autor

- 1) Grandes lineamientos del contexto histórico en que se inscribe su trayectoria vital
- 2) Rasgos biográficos
- 3) Momento de la evolución de la historiografía en que escribe la obra

II – Obra

- 1) Aspecto formal
 - a) Propósito
 - b) Contenido, partes
 - c) Estilo
 - d) Lectores
- 2) Aspecto metodológico
 - a) ¿Cómo establece la causalidad de los hechos?
 - b) ¿Qué rol atribuye a los factores en juego?
 - c) ¿Cómo concibe al actor social?
 - d) ¿Parte de algún tipo de determinismo?
 - e) ¿Cómo utiliza las citas? ¿Qué autores cita?
 - f) ¿Cómo utiliza las fuentes?
- 3) Núcleos teóricos
 - a) Reflexiones filosóficas en torno al sentido subyacente de los acontecimientos. Concepción de los procesos históricos
Papel de la libertad, etc.
 - b) Formulaciones teóricas referidas a la naturaleza del conocimiento histórico
 - c) Relaciones de contextualidad, en este caso, posiciones teórico-políticas en torno a conceptos de nación, Estado, sistema político
¿Cómo entiende la nación? ¿Cómo analiza el proceso de surgimiento de la nación?

- 4) Interpretación sobre el tema
¿Cómo interpreta la actuación política de Gabriel García Moreno en el proceso histórico ecuatoriano e hispanoamericano?
Conceptos clave que orientan el análisis: nación, Estado y sistema político

- 5) Preguntas para tematizar el texto
 - a) ¿Cómo concibe el historiador el papel de García Moreno en la definición de la nación ecuatoriana?
 - b) ¿Cómo concibe el historiador su papel en la construcción del Estado ecuatoriano?
 - c) ¿Cómo analiza y define la construcción política de García Moreno?
 - sistema de ideas que la sustenta
 - postura ante constitución
 - régimen interior, relación con regiones
 - grado de participación popular
 - política respecto al indígena
 - concepción del individuo, relación con organismos corporativos
 - relación con parentelas
 - relación con Iglesia
 - relación con Ejército
 - cómo resuelve la tensión tradición-modernidad
 - viabilidad del proyecto
 - originalidad del proyecto
 - d) Contrafigura en el orden político
 - e) ¿Cómo utiliza el historiador la figura de García Moreno en la construcción de la conciencia nacional?

NOTAS

- 1 *La Historia del Ecuador. Ensayos de Interpretación*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985, Estudio Introductorio, p. 13.
- 2 Ídem.
- 3 *Metodología de la Historia*, 2º ed., Madrid, Ediciones Cátedra S. A., 1.985, p. 54.
- 4 Idem, pp. 54-55.
- 5 ARÓSTEGUI, JULIO: *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Ed. Crítica, 1.995, p. 20.
- 6 *Ob. cit.*, p. 55.
- 7 “La historia de la historiografía, una disciplina en construcción”, en *HISPANIA. Revista Española de Historia*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Tomo XLVI, Nª 163, Mayo-agosto 1.986, p. 395.
- 8 Ídem, p. 398.
- 9 *Textos y Documentos de la América hispánica (1.492-1.898)*, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1.986, p. XI.
- 10 *La historiografía como conciencia histórica*, Barcelona, Montesinos Editor, 1.981, p. 9.
- 11 Ídem, p. 10.
- 12 Ídem, p. 9.
- 13 *La escritura de la historia*, 2º ed., México, Universidad Iberoamericana, 1.993, p. 49.
- 14 Ídem, p. 50.
- 15 *Ob. cit.*, p. 417.
- 16 *Ob. cit.*, p. 27.
- 17 Ídem.
- 18 Ídem, p. 28.
- 19 *Ob. cit.*, p. 18.
- 20 *Ob. cit.*, p. 251.
- 21 Ídem.

- 22 Aróstegui señala que no se debe confundir este discurso historiográfico con el discurso histórico que, según entendemos, es aquel que en sentido más amplio forma parte de la memoria colectiva y se convierte en discurso en tanto es comunicado y pasa a ser un elemento de la cultura. *Ob. cit.*, p. 181.
- 23 DUDA, MARTA: “La historia como ciencia y como narración”, en *Rassegna Internazionale di Arte e Lettere*, Nº 5, Catania, 1999, p. 76.
- 24 Explica Aróstegui al referirse al narrativismo al que considera “rechazable”. *Ob. cit.*, pp. 256-261.
- 25 DUDA, MARTA: “La historia como ciencia y como narración”, *ob. cit.*, p. 6.
- 26 Cfr. DUDA, MARTA: “La Historia como ciencia y como narración”, *ob. cit.*; ARÓSTEGUI, JULIO: *ob. cit.*, Cap. 3; APPLEBY, JOYCE Y OTROS: *La verdad sobre la historia*, Barcelona, Ed. Andrés Bello, 1998, Cap. 6; GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS (dir.): *New History, Nouvelle Histoire. hacia una nueva historia*, Madrid, Actas, 1993, los artículos de IGNACIO OLÁBARRI CORTÁZAR, JÖRN RÜSEN y ANTONIO MORALES MOYA.
- 27 *Ob. cit.*, p. 59.
- 28 ARÓSTEGUI, JULIO: *ob. cit.*, p. 44.
- 29 *Introducción a la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1.952, p. 36.
- 30 *Diálogo sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1988, p. 42.
- 31 *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*, Cuenca (Ecuador), 1957, p. 101.
- 32 LE GOFF, JACQUES: *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1.991, p. 35.
- 33 *Ob. cit.*, p. 59.
- 34 *Ob. cit.*, p. 42.
- 35 DUDA, MARTA: “La Historia como discurso regulado”, en *Revista de Historia Universal 4*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, p. 331.
- 36 *Ob. cit.*, pp. 24-25.
- 37 Ídem, p. 37.
- 38 Ídem, p. 79.
- 39 *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Ed. Anagrama S.A., 2004, pp. 139-140.
- 40 CERTEAU, MICHEL de: *ob. cit.*, p. 76.
- 41 DUBY, GEORGES: *ob. cit.*, p. 46.

- 42 TOPOLSKI, JERZY: *ob. cit.*, p. 365.
- 43 LE GOFF, JACQUES: *ob. cit.*, p. 33.
- 44 *Ob. cit.*, p. 75.
- 45 *Ob. cit.*, pp. 309-321.
- 46 CERTEAU, MICHEL de: *ob. cit.*, p. 121.
- 47 DUDA, MARTA: “La historia como discurso regulado”, *ob. cit.*, p. 327.
- 48 Ídem, p. 328.
- 49 El siguiente listado ha sido realizado siguiendo la guía de: SZÁSZDI, ADAM: “The Historiography of the Republic of Ecuador”, en *Hispanic American Historical Review*, XLIV, 1964, Nº 4, pp. 521 a 527. También SAINT GEOURS, YVES en “La contrarrevolución republicana”, introducción al tratamiento del tema en *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, obra que escribe con Marie-Danielle Demélas, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988. Ver sobre todo citas al pie, pp. 129-130. Esta información fue complementada con los datos de la bibliografía consultada en general.

Obras favorables a García Moreno, que van desde el panegírico más apasionado hasta interpretaciones más mesuradas y documentadas:

- BERTHE, ALFONSO: *García Moreno president de l'Equater, venguer et martyr du droit chrétien*, París, 1887.
- LE GOUHIR, JOSÉ: *Un gran americano*, Quito, 1921.
- PATTE, RICARDO: *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*, Quito, 1941.
- GÁLVEZ, MANUEL: *Vida de Don Gabriel García Moreno*, Buenos Aires, 1942.
- ROBALINO DÁVILA, LUIS: *García Moreno*, Quito, 1948.
- GÓMEZ JURADO, SEVERO: *Vida de García Moreno*, Quito, 1954.
- LOOR, WILFREDO: *Cartas de García Moreno*, Quito, 1953.
- ----- *García Moreno y sus asesinos*, Quito, 1966.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Por un García Moreno de cuerpo entero*, Cuenca, 1978.

Obras condenatorias:

- ANDRADE, ROBERTO: *Montalvo y García Moreno*, Guayaquil, 1925.
- AGRAMONTE, ROBERTO: *Biografía del dictador García Moreno. Estudio psicopatológico e histórico*, La Habana, 1935.
- CARRIÓN, BENJAMÍN: *García Moreno. El santo del patíbulo*, México, 1959.
- 50 Es por ello que no han sido incorporados estudios enjundiosos como el del historiador norteamericano RICARDO PATTE: *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*. Investigador minucioso consultó numerosa bibliografía y examinó abundante documentación por lo que un sólido aparato erudito sostiene su interpretación. Tras referirse detenidamente al proceso histórico ecuatoriano a partir de 1830, aborda especialmente el tema de la actuación política de García Moreno cuyos ejes desarrolla a través de un relato prolijo y limpio. Pese

al afán de rigor metodológico que lo anima y la intención de no alinearse junto a detractores ni ensalzadores, subyace en su discurso historiográfico una posición favorable al Presidente ecuatoriano. Su juicio mesurado y constante apego a las fuentes le impiden, sin embargo, caer en el panegírico.

- 51 La distinción entre historiografía tradicional y nueva historia atiende a diferencias en el modo de historiar, cuyas características señalaremos en el curso del trabajo. En este segundo grupo consideramos también la obra de JUAN RUIZ RIVERA: *Gabriel García Moreno. Dictador ilustrado del Ecuador*, publicada en Madrid en 1988 por Ediciones Anaya S.A., formando parte de la Serie Biblioteca Iberoamericana, en el marco de los Programas del Quinto Centenario. El autor narra en forma clara y ordenada la biografía del Presidente ecuatoriano, con breves referencias al proceso histórico del país, en una apretada síntesis (127 páginas), que no incluye aparato erudito. Se trata de una edición muy cuidada ilustrada con más de sesenta hermosas láminas.
- 52 *Ob. cit.*, p. 64.
- 53 *Ídem*, p. 65.

CAPITULO I

EL ECUADOR: SU ITINERARIO HISTORICO

HASTA GABRIEL GARCÍA MORENO¹

El Ecuador, conocido desde siempre en el continente como Quito, es el heredero de la Audiencia y Presidencia de Quito durante el período hispánico.

Su actual nombre se remonta a las mediciones geodésicas de los científicos franceses en el siglo XVIII, le fue atribuido por la Ley de División Territorial promulgada durante su pertenencia a la Gran Colombia y asumido como propio por la naciente República en 1830².

La naturaleza ha dotado al Ecuador de un maravilloso paisaje de bellos contrastes debido a su singular posición geográfica. Un prestigioso autor ecuatoriano sostiene, atribuyendo quizá demasiada importancia a este factor:

“El Ecuador es un drama de la geografía. El factor geográfico actúa en él con una intensidad primordial. No es sólo el ambiente físico lo que determina de inmediato la existencia ecuatoriana, sino lo geográfico en su sentido más extenso de posición en el mundo”³.

Está ubicado en el Noroeste de América del Sur sobre la línea equinoccial a orillas del Océano Pacífico, formando parte de la hoya amazónica.

Alfredo Pareja Diezcanseco describe con bellas palabras este complejo medio geográfico:

“La alta meseta, el páramo hinchado de vientos, las peñas verticales, las gargantas profundas, la nieve trepada dulcemente en las cumbres, el paciente afinamiento del aire y del agua en las crestas y las hondonadas, el alucinante tronar de los cerros; y abajo, la selva comiéndose el sol con avaricia, la víbora, el caimán, el verde más encendido del corazón del mundo, y el trabajo del mar incansablemente cediendo y recuperando orillas”⁴.

El territorio continental está vertebrado de Norte a Sur por la Cordillera de los Andes que lo divide en tres regiones ubicadas longitudinalmente en forma paralela y separadas por corta distancia. Comprende Costa, Sierra y Amazonia alta con profundos contrastes climáticos y gran variedad de recursos naturales.

La región del litoral o Costa es generalmente baja con pocas elevaciones montañosas. La costa marítima es muy recortada con salientes y entrantes entre las que se destaca el Golfo de Guayaquil, el más profundo y amplio de la costa del Pacífico en América del Sur. Se obtienen allí productos tropicales como cacao, café, bananos, finas maderas, etc.

En la zona de la Sierra, la Cordillera de los Andes presenta dos ramales paralelos, bien diferenciados unidos cada tanto por elevaciones de menor altura (llamadas nudos). Los territorios allí encerrados constituyen altiplanos interandinos, hoyas de clima templado no obstante encontrarse en plena zona ecuatorial. Las cadenas andinas están sembradas por altas cumbres, generalmente volcánicas, como el Cotopaxi y el Chimborazo. Se producen papa, maíz, trigo, cebada, frutas, hortalizas y se crían animales como la llama.

Hacia el oriente se extiende la región amazónica poblada de una rica y variada fauna y dotada de riquezas minerales como el oro y yacimientos de petróleo.

El territorio insular comprende las Islas salpicadas en el Océano Pacífico, entre las que se destaca el Archipiélago de Galápagos.

En sus costas se reúnen varias corrientes marinas: por el Sur la corriente fría de Humboldt, dirigiéndose a esta altura hacia occidente; desde el Norte llega la corriente cálida del Niño; y desde el Oeste, la contracorriente ecuatorial del Pacífico. Esta confluencia contribuye a generar una gran riqueza ictiológica en el mar ecuatorial.

Tras marcar las diferencias entre el costeño, “extravertido, dinámico, impetuoso”, y el serrano, “reservado, cerebral, calmoso, ahorrativo”, señala Jorge Lara la incidencia del medio para perfilar una “constante psicológica” de todos los habitantes de estas tierras en continua tensión entre la región y el mundo:

“[...] vivir a horcajadas sobre la línea equinoccial, recibir el pleno sol de la mitad del mundo, mirar y pisar los dos hemisferios a la vez – el austral y el boreal - , contemplar constelaciones antípodas que sólo desde aquí se pueden ver simultáneamente, desde la Osa Mayor hasta la Cruz del Sur y, en medio, cenitalmente, Orión; estar, en fin, abiertos a todos los vientos del planeta, ha dado quizá al hombre ecuatorial un singular poder de comprensión universalista que contrasta con su localismo interno [...]”²⁵.

ÉPOCA ABORÍGEN

El rico pasado del Ecuador hunde sus raíces en tiempos remotos cuando llegaron a esta región, actualmente denominada Andinoamérica Ecuatorial, los primeros pobladores, cazadores y recolectores, hace aproximadamente 12.000 años. No recorreremos en estas páginas el prolongado camino seguido hasta llegar a la época de García Moreno, pero es necesario señalar, por lo menos, los hitos más sobresalientes.

Hacia el cuarto milenio antes de Jesucristo se puso en marcha el proceso de sedentarización que condujo a la formación de las primeras sociedades agrícolas aldeanas incipientes. Practicaban agricultura de subsistencia reuniéndose en pequeñas tribus. Lentamente éstas fueron evolucionando hasta la aparición, unos 500 años antes de Jesucristo, de los señoríos étnicos o cacicazgos cuya organización político-social se basaba no en un determinado territorio sino en la relación de parentesco entre clanes diversos. Paulatinamente algunas jefaturas incorporan vastas zonas bajo su control constituyendo sociedades supracomunales. Hacia el siglo XV los grandes señoríos étnicos se integran en confederaciones por razones de intercambio mercantil o de defensa ante peligros externos. El área de la actual ciudad de Quito y sus alrededores estuvo ocupada por un señorío étnico que adquiere importancia tanto política como económica. Pero ello no significa, advierte Enrique Ayala Mora a la luz de nuevas investigaciones arqueológicas e históricas, que existiera allí un reino poderoso con una monarquía estructurada tal como describe el Padre Juan de Velasco en su “Historia del Reyno de Quito en América Meridional”, escrita en el siglo XVIII, versión recogida luego por algunos autores ecuatorianos.

El citado historiador destaca, no obstante, el inmenso mérito de la obra de Velasco pues constituye un verdadero aporte al conocimiento del Ecuador y a la construcción de la identidad nacional:

“Esas hermosas narraciones deben ser leídas como leyendas que alimentan el imaginario nacional. La *Historia* de Juan de Velasco es una obra clave del Ecuador. No sólo fue el primer intento de historiar su pasado, sino que con ello, puso una de las bases de la identidad de nuestro Estado-nación”⁶.

Promediaba el siglo XV cuando los habitantes de la Sierra sur tienen que comenzar a defenderse de los primeros avances en esas tierras de los ejércitos incaicos. Tras la gran expansión del poderío inca en tiempos de Túpac Yupanqui, correspondió a su sucesor Huayna Cápac que había iniciado la ocupación de estos territorios en la última década de esa centuria, terminar la conquista. Luego de vencer la prolongada resistencia de los pueblos de la confederación ubicada al Norte de Quito llevó la frontera al límite entre Ecuador y Colombia.

La muerte de éste desencadena la guerra por la sucesión entre Huáscar, proclamado Inca por la élite tradicional del Cuzco, y Atahualpa, reconocido por los jefes del ejército estacionado en el actual Ecuador, del que había formado parte desde su adolescencia. Antes de morir Huayna Cápac encargó a Atahualpa el gobierno de la región de “El Quito”, decisión interpretada por algunos cronistas como una partición del imperio.

Finalmente Atahualpa logra imponerse pero, en momentos en que sus generales conquistaban Cuzco y ejecutaban a Huáscar, el nuevo Inca caía prisionero de los españoles en Cajamarca en 1532. Comenzaba una nueva etapa en la Historia del Ecuador en la que, junto con los otros territorios, de la mano de España, entraría en contacto con la civilización europea dando inicio a un rico y complejo proceso de sincretismo biocultural.

PERÍODO HISPÁNICO

La expedición de Francisco Pizarro parte de Panamá en 1531 para llevar adelante la conquista del Perú, verdadera hazaña que logra en poco tiempo, contando con la alianza de grupos étnicos contrarios a los incas. Uno de sus lugartenientes, el Capitán Sebastián de Benalcázar, que había logrado destino en San Miguel de Piura, organiza por su cuenta la expedición hacia las provincias de Quito. Tuvo que enfrentar, con el apoyo de los cañaris, la tenaz resistencia aborígen en la región norandina liderada por Rumiñahui, vencéndolo finalmente a mediados de 1535.

Después de acordar con Diego de Almagro, enviado por Pizarro como representante de la autoridad real, funda el 6 de diciembre de 1534, sobre las ruinas de la ciudad aborígen, San Francisco de Quito estableciendo cabildo. La ciudad se convirtió en punto de partida de expediciones misioneras y fundadoras. Así surgieron las ciudades de Guayaquil, Pasto, Popayán, Loja y Cuenca, entre otras, que permiten afianzar el dominio español en la zona.

El 29 de agosto de 1563, accediendo a lo solicitado por el Cabildo de Quito, el Rey Felipe II crea la Real Audiencia y Presidencia de Quito dependiente del Virreinato de Lima. Ya en 1545 el Papa Paulo III había erigido el Obispado de Quito.

La Audiencia comprende el siguiente territorio:

“[...] por la costa hacia la parte de la Ciudad de los Reyes hasta el puerto de Paita exclusive, de manera que la dicha Audiencia tenga por distrito hacia la parte susodicha los pueblos de Jaén, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La Zarza y Guayaquil con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren y hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quixos ha de tener

los dichos pueblos con los demás que se descubrieren; y por la costa hacia Panamá hasta el puerto de Buenaventura inclusive y por la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali y Buga y Champanchica y Huarchicona [...]”⁷.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, se completa la organización administrativa de la Audiencia. Se establecen, al mismo tiempo, las principales órdenes religiosas avanzando la tarea evangelizadora. La economía se organiza en torno a la hacienda y al obraje cuya producción textil se orienta hacia Potosí convertido en núcleo económico del Virreinato peruano. Se avanza, de esta manera, en la consolidación del régimen colonial mediante su estructuración política, económica, social y cultural de acuerdo a los lineamientos generales aplicados en todo el Imperio.

En esta época, la ciudad de Quito fue sacudida por terribles terremotos provocados por erupciones del Pichincha. Fueron frecuentes los motines y alzamientos de los aborígenes y se produjeron también rebeliones de blancos. La más importante fue la Rebelión de las alcabalas que estalla en 1592 al imponerse el nuevo impuesto, acaudillada por el Procurador Alonso Moreno de Bellido y apoyada por el cabildo. En nuestra opinión, típica manifestación de descontento propia del antiguo régimen, es considerada por algunos historiadores ecuatorianos “como auténtica aunque remota precursora de la independencia y muestra fiel de una de las características de la vocación nacional ecuatoriana, la lucha perseverante por la libertad”⁸.

El siglo XVII es considerado para la Audiencia como un periodo de “apogeo”, época de “paz y estabilidad administrativa bajo el paternalismo colonial”⁹. Entre los Presidentes se destaca el doctor Antonio de Morga quien gobierna por casi dos décadas (1615-1636). Además de impulsar numerosas medidas y ordenar la elaboración de las Ordenanzas de Quito, recopilación de las cédulas reales para la Audiencia efectuadas hasta ese momento por la Corona, supo este ilustre magistrado comprender las expectativas autonómicas de las élites locales proponiendo la creación de un virreinato para Quito, solicitud que no fue acogida por el Rey.

Encumbrada en la cima de la sociedad estamental, la élite quiteña fue logrando cada vez más cohesión:

“Mediante una combinación de status, poder y riqueza preservaron su lugar en el Cabildo tejiendo redes familiares que se fortalecieron a lo largo del siglo XVII, amparadas por la prosperidad obrajera”¹⁰.

Efectivamente, en buena parte de esta centuria, se produjo un auge de la producción textil, en el marco de un predominio de la economía obrajera. Los paños quiteños se exportaban a Potosí pero también a otras regiones del Virreinato desde Panamá hasta Chile. El establecimiento de universidades como la Universidad de San Gregorio de los padres jesuitas y la Universidad de Santo Tomás de Aquino fundada

por los dominicos contribuyó al desarrollo cultural. Se produjo, al mismo tiempo, un gran florecimiento artístico, destacándose sobre todo la arquitectura. Quito se pobló de iglesias, capillas, conventos, bellamente adornadas con pinturas, esculturas, imaginería, que constituyen una magnífica expresión del barroco hispanoamericano.

Continuaron durante este siglo los terremotos y sismos azotando el territorio de la Audiencia, acompañados, en muchas ocasiones, por devastadoras epidemias que provocaron miles de víctimas. Los puertos, a la vez, padecían por el asedio de las incursiones de piratas ingleses, franceses y holandeses.

Nuevos cimbronazos, además de los telúricos, deberá afrontar la Audiencia de Quito al llegar el siglo XVIII cuando la dinastía borbónica ponga en marcha su programa de reformas para todo el imperio que afectará, también, a esta jurisdicción. Pero de este tema nos ocuparemos más adelante.

ETAPA INDEPENDENTISTA

Los Prolegómenos

Es preciso detener este rápido recorrido por el pasado ecuatoriano para adentrarnos en el siglo XIX a fin de comprender el momento en que se inscribe la actuación de García Moreno. No es posible desprender lo sucedido en Ecuador del proceso vivido por Hispanoamérica durante esta centuria, que reconoce un punto de inflexión en la etapa de la independencia.

Se trata de un mismo proceso que afecta a la región en su conjunto según se desprende de las similitudes y el sincronismo de los acontecimientos en los diferentes países. Los distintos ritmos o matices que pudo tener en cada lugar obedecen a la forma en que se combinan los factores generales correspondientes a todo el imperio, con los locales en el marco de una regionalización muy avanzada que se observa ya a fines del siglo XVIII.

Este proceso adquiere gran complejidad pues convergen en él dos fenómenos diferentes pero entretnejidos en la trama histórica e interactuando mutuamente: la independencia y la revolución¹¹. Estos dos fenómenos no se dan necesariamente juntos, se puede producir una separación sin provocar modificaciones fundamentales en el sistema establecido y, por otro, se pueden dar revoluciones como la francesa sin necesidad de emanciparse de otro Estado.

Por independencia entendemos la ruptura de los vínculos políticos que unían a las posesiones americanas con la Corona española¹². Por revolución, cambio o ruptura profunda en el orden vigente. En nuestro caso, de acuerdo a lo sostenido por François Guerra, este cambio consiste en la irrupción de la Modernidad en Hispanoamérica. Es decir, una mutación cultural que se opera en las ideas, los valores, los imaginarios

y las prácticas políticas. Se trata, en sus puntos medulares, del triunfo de una nueva concepción del individuo que desgajado de los vínculos corporativos de la sociedad tradicional, se erige en centro de referencias del sistema político; de una sociedad nueva basada en la igualdad de sus miembros; y de un orden político que, desprendido de todo fundamento divino, es construido racionalmente por los hombres¹³.

La crisis de la monarquía española provocada por la invasión francesa a la Península en 1808 actuó como detonante del proceso. Sin embargo, se observa la emergencia de factores latentes que se venían gestando a lo largo del siglo XVIII y fueron activados por esta coyuntura. Es necesario tener presente que este fenómeno involucra diferentes niveles de temporalidad, operando en la corta y la larga duración.

Debemos considerar entonces la situación a fines del siglo XVIII, ubicándonos específicamente en el caso ecuatoriano.

Como habíamos adelantado, la dinastía borbónica que llega al trono a comienzos de este siglo, implementa un programa con el propósito de revitalizar España y provocar su resurgimiento en el sistema europeo. Para lograrlo, se elige el camino de las reformas que consiste en mantener la esencia del sistema, pero adoptando una serie de disposiciones orientadas a la centralización en el campo político, el regalismo en el religioso, la flexibilización en el económico y la difusión de conocimientos en el cultural.

El absolutismo se fortalece pues el monarca requiere más poder para impulsar las reformas y se nutre de las ideas de la Ilustración. Se trata del absolutismo ilustrado que encuentra su máximo exponente en Carlos III (1759-1788) durante cuyo gobierno se profundiza la marcha del programa de reformas, en el caso de América, de la mano de su Secretario de Indias Don José de Gálvez.

El objetivo, en el orden externo, es fortalecer la defensa del Imperio en el marco del sistema de equilibrio europeo y la creciente rivalidad entre Francia e Inglaterra. Carlos III arma su estrategia de seguridad atlántica basada en la alianza con los borbones franceses en el plano internacional y en reforzar la fachada atlántica de las posesiones americanas mediante la creación de nuevas divisiones territoriales.

En el interno, se apunta a una modernización de la estructura imperial mediante el robustecimiento del Estado, intentando neutralizar los cuerpos y sus privilegios. A la vez se trata de dejar atrás la concepción de monarquía plural (integrada por un conjunto de reinos diferentes enlazados por la dependencia de la Corona), para avanzar hacia la conformación de una monarquía nacional en la que los reinos se fundirían en una organización uniforme. Lógicamente, estos cambios llevan a una redefinición de la relación con las posesiones y del lugar que éstas ocupan en el conjunto imperial ya no como Reinos de Indias sino como provincias ultramarinas.

Una de las primeras reformas de tipo geopolítico adoptadas tuvo repercusión en la sociedad quiteña. La Real Cédula expedida por Felipe V el 27 de mayo de 1717 establece la creación del Virreinato de Nueva Granada con jurisdicción sobre

la provincia de Quito cuya Audiencia se suprime. Ante las quejas y reclamos, el Rey decide en 1720 restablecer la Audiencia y reincorporarla al Virreinato peruano. Poco después, el nuevo Virreinato es anulado y restablecido, finalmente, en 1739 abarcando pero sin eliminar a la Audiencia de Quito.

Estos vaivenes ocasionaron cierto vacío de poder en los primeros tiempos, situación que fue revertida por algunos Presidentes empapados de la nueva política como Dionisio de Alcedo y Herrera (1728-1736), durante la primera mitad del siglo, y García de León y Pizarro (1778-1783), en la segunda. Correspondió a este último implementar la mayoría de las reformas en materia fiscal y de gobierno.

En 1763 se toma otra medida con el propósito de defensa, el corregimiento de Guayaquil fue convertido en gobernación.

En el aspecto económico, el Reino de Quito padece una aguda crisis aunque ésta no afectó a todas las regiones. Se sintió con intensidad en la Sierra centro-norte cuya producción textil se vio perjudicada por el declive de la economía minera peruana que era – como vimos – su principal mercado. A ello se suma la entrada de textiles franceses e ingleses de mejor calidad y precio más bajo, que desplazaron a los quiteños de los territorios del Virreinato peruano. Ingresaban éstos por contrabando inicialmente y, luego, por vía legal, cuando las reformas permitieron el comercio por el Cabo de Hornos. Contribuyó a profundizar la crisis, el aislamiento en que quedó Quito al convertirse esta ruta por el Sur en principal, ante la creciente debilidad estratégica de la de Panamá. Como consecuencia la región se replegó hacia la actividad agropecuaria transformándose la hacienda en uno de los ejes de la vida económico-social.

En contraste, la provincia de Guayaquil experimenta un auge económico en las últimas décadas del siglo XVIII gracias a la producción y exportación de cacao. Estas actividades fueron promovidas por las medidas comerciales adoptadas por los Borbones al eliminar las restricciones al tráfico entre las regiones y con la metrópoli. Guayaquil abandonará, entonces, su posición periférica para convertirse en el principal puerto de la Audiencia sobre el Pacífico.

La Sierra sur, representada por Cuenca y Loja, logra escapar a la depresión económica gracias a la producción agropecuaria y expansión de textiles de segundo orden como bayetas y tocuyos destinados al comercio interregional. También se desarrolla la recolección y exportación de cascarilla (empleada como remedio contra el paludismo) orientada al mercado externo.

La crisis económica de la Sierra desencadena numerosas sublevaciones indígenas en la segunda mitad del siglo a lo largo del callejón interandino. Se trata de movimientos limitados geográficamente, abarcando sólo algunas comunidades, producidos como reacción ante diversos motivos concretos y, también, por las reformas de carácter fiscal instrumentadas por la Corona.

Estas medidas, especialmente la creación del estanco del aguardiente, provocan una fuerte conmoción social urbana, conocida como “Rebelión de los

barrios de Quito”, en mayo de 1765. La protesta estuvo inicialmente encabezada por los criollos pero luego se suman, con violencia, sectores populares urbanos de diferente índole. Finalmente, la Audiencia logra calmar el tumulto a cambio de diversas concesiones y de proclamar un indulto general. Aunque algunos autores consideran estos movimientos como precursores de la independencia, se trata, a nuestro entender, de manifestaciones de descontento ante determinadas medidas, no llegándose a cuestionar el sistema vigente.

De todos modos la situación reinante preocupa a la élite ecuatoriana. Veamos cómo funcionaba esta sociedad pluriétnica asentada sobre frágiles equilibrios. La población de la Audiencia asciende a 450.000 habitantes aproximadamente (según el censo realizado entre 1778 y 1781), residiendo, la mayor parte, a lo largo del callejón interandino. En cuanto a la composición étnica, el grupo más numeroso es el indígena con un 63 %, el blanco alcanzaba un 26 %, el negro sólo el 1 % y las castas el restante 11 %.

Se encuentra desigualmente distribuida entre las diferentes regiones. La mayor concentración estaba en la Sierra central, cuya población eminentemente aborigen, se vio afectada por catástrofes naturales, brotes epidémicos y por la depresión económica. Se acentúa, entonces, un fenómeno migratorio, conocido en la época como forasterismo, en dirección a la Sierra sur y a Guayaquil que aumentará el número de habitantes en las últimas décadas del siglo.

A su vez, crece el grupo de los mestizos, se hacen cada vez más difusas las divisiones sociales y se activan procesos de movilidad social.

La minoritaria élite blanca ubicada en la cúspide de esta pirámide social percibe “el forasterismo, el crecimiento del mestizaje y las reacciones de la plebe, como desborde social y amenaza a las jerarquías sociales establecidas”¹⁴. Por su parte, este grupo se había afianzado a través del tiempo monopolizando el poder y la riqueza. Los criollos que poseían una amplia mayoría en su seno, constituían un grupo compacto integrado a través de múltiples relaciones de parentesco. Algunos sectores encontraron en esta centuria en la compra de títulos nobiliarios un mecanismo para consolidar su posición. Junto a ellos se encuentra un reducido número de peninsulares, llegados para ocupar cargos o como ricos comerciantes, muchos de los cuales se enlazan con las familias criollas mediante alianzas matrimoniales. Aunque a partir de mediados de siglo surgen fricciones entre ambos motivadas por disputas de poder, la alianza existente por sobre este antagonismo, los fortalece en la cima de una estructura social de amplia base de color.

Podemos caracterizar a estas élites como ilustradas en tanto sus miembros (hacendados, universitarios, clero, comerciantes, funcionarios) participan, en mayor o menor medida, del “aire del tiempo”, de una sensibilidad común debida a la asimilación de las nuevas ideas. Ésta se fue configurando mediante las

redes de relaciones que se tejían entre sus miembros a través de viajes, lecturas, correspondencia, reuniones como tertulias, etc.¹⁵.

Siendo la Ilustración un movimiento muy amplio, la vertiente de mayor arraigo en Hispanoamérica y en Ecuador, en particular, es la Ilustración cristiana. Se asimilan, en líneas generales, los elementos medulares del nuevo pensamiento como la fe en la razón, la creencia en el progreso y la noción de individuo junto con la crítica al criterio de autoridad y a la tradición. Se proponen reformas en el plano científico basadas en la aplicación del método experimental y la difusión de la ciencia moderna. También se avanza en el plano educativo criticando la educación colonial e impulsando la enseñanza del nuevo método y las nuevas disciplinas y en el económico propiciando mayor flexibilidad en las relaciones comerciales y la liberación de trabas.

Sin embargo, en materia religiosa, se sostiene el dogma católico intentando armonizar fe y razón, en tanto que en el orden político, se mantiene en la línea tradicional y, pese a observar y denunciar la situación de las respectivas regiones, no se cuestiona la monarquía¹⁶.

El quiteño Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo (1747-1795) es un típico representante de esta corriente en Ecuador. A través de sus numerosos escritos reflexiona críticamente sobre la educación, la ciencia, las costumbres y la realidad económico-social de su época. De origen humilde, hijo de padre indígena y madre mulata, fue abogado, médico, educador y periodista¹⁷.

Algunos autores lo consideran precursor de la independencia del Ecuador¹⁸. Sin embargo, en nuestra opinión, pese a las situaciones que denuncia, Espejo – a tono con los ilustrados de su época – vislumbra el progreso bajo las luces del siglo de la mano de la monarquía¹⁹. Para ello impulsa dos medios que se complementan: la creación de una Sociedad patriótica y la edición de un periódico.

El 30 de noviembre de 1791 se establece oficialmente la Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito, los estatutos fueron aprobados en febrero del año siguiente. La presidía Luis Muñoz de Guzmán, Presidente de la Audiencia, quien como en otras regiones del imperio, siendo funcionario ilustrado, actuaba como agente modernizador en el sentido de coadyuvar en la difusión de las novedades del tiempo. Espejo es nombrado secretario y la integraban hombres distinguidos de la ciudad. Se reúnen semanalmente para discutir sobre los problemas agrícolas, educativos, sociales, etc. existentes en la Audiencia con el propósito de contribuir a encontrar soluciones. Hacia 1793 deja de funcionar. Pese a su corta duración, se asigna importancia, actualmente, a la aparición de estas nuevas formas de sociabilidad pues funcionaron como microcosmos de cultura moderna en el seno de sociedades tradicionales, actuando como centros de irradiación de los nuevos valores.

Al respecto sostiene F. X. Guerra:

“Sin que sea posible, evidentemente, en este campo, ni un determinismo riguroso ni la definición de una imposible causalidad primera, las nuevas formas de sociabilidad son ciertamente el lugar social en que se enraízan y el principal medio de difusión de la Modernidad”²⁰.

Un rasgo común de estas sociedades es la preocupación por la mejora de la “patria”. Como en este caso, las soluciones debían resultar de la reflexión conjunta de sus miembros, llevándose a cabo para ello numerosos estudios cartográficos, de fauna, flora, recursos, etc. De manera que, a través de su funcionamiento, a la vez que se internalizan prácticas modernas, se contribuye a reforzar las identidades locales.

Para difundir sus ideas lanzan “Las Primicias de la Cultura de Quito”, primer periódico publicado en la Audiencia, editado por Espejo. También en esa época la prensa constituye un motor de difusión de las “luces” y colabora, a través de sus artículos referidos a cuestiones locales, a desarrollar en los lectores criollos el sentimiento de arraigo a sus tierras²¹.

En el mismo sentido actúa la llegada de importantes misiones científicas como la Comisión de Académicos franceses que permaneció en el territorio entre 1736 y 1743, con autorización de la Corona para realizar la mensura de un arco de meridiano terrestre. Su paso por Quito fue importante tanto para el desarrollo de las ciencias como para la sociedad, en la medida en que, gracias a sus trabajos de cartografía, mineralogía, zoología, botánica, etc., le permiten un mejor conocimiento de su propia realidad. Entre los criollos que se vinculan con estos científicos se encuentra el destacado cartógrafo y geógrafo Pedro Vicente Maldonado (1704-1748). A comienzos del siglo XIX visitan Quito el neogranadino Francisco José de Caldas y el científico germano barón Alejandro de Humboldt quienes realizaron también importantes estudios geológicos, climáticos, de fauna y flora, etc.

En forma paralela al desarrollo de las ciencias, comenzó por aquella época a germinar la crónica y la narración histórica en un reducido grupo, cuyo máximo exponente fue la “Historia del Reyno de Quito” de Juan de Velasco. Afirma Carlos Paladines que “el conocimiento de lo propio, la descripción y valoración circundante”, como también “la visión retrospectiva hacia el camino recorrido”, marcan “la autoconciencia y autovaloración de la propia identidad”²².

Si estos acontecimientos, a los que se debe sumar la introducción de la primera imprenta realizada por los jesuitas en 1755, estimulan el desarrollo de las ciencias y la cultura, como contrapartida, la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 significó un duro revés, en estos aspectos y en otros como la tarea misional llevada a cabo en el Oriente.

En los umbrales del siglo XIX prevalecía en la Audiencia de Quito, al igual que en el resto de las posesiones, esta atmósfera cargada de cambios, novedades, tensiones y aspiraciones incumplidas. Resulta difícil calibrar el impacto que la política de reformas tuvo en la posición de las élites locales. En líneas generales, consideramos que los criollos reaccionan demostrando su malestar y su fuerza ante aquellas innovaciones que perjudican sus intereses pero sin llegar a cuestionar la vinculación con la monarquía. Coincidimos con Guillermo Céspedes del Castillo cuando afirma:

“Aun aplicadas con éxito completo, es probable que el impacto de las reformas no hubiese excedido los límites de flexibilidad y acomodación de aquella sociedad; pero sobre ello no existió el menor peligro: nunca llegaron a dar por resultado más que una transacción entre los fines de la política y los intereses ya tradicionales de los criollos”²³.

De todos modos, a medida que avanzan las investigaciones, se tiende a matizar estas consecuencias que pueden variar según el aspecto o las regiones. Tal el caso de Ecuador, donde mientras Guayaquil y Cuenca prosperan gracias en buena parte a la política ilustrada, los quiteños no sólo sufren los efectos de la crisis económica sino que también ven desatendidos varios de sus proyectos de recuperación. A la vez que se acentúan las tensiones con las autoridades de los virreinos vecinos, se quejan porque la Audiencia había experimentado una pérdida jurisdiccional en diferentes frentes, por ejemplo, el caso de la Gobernación de Guayaquil que se puso al mando del Virrey del Perú en asuntos militares (1803) y la creación del Obispado en Maynas bajo la autoridad de Lima (1802). Estas demandas fueron respaldadas por el nuevo Presidente de la Audiencia a partir de 1799, el barón Luis Francisco de Carondelet, quien planteó convertir a la Audiencia en una Capitanía General independiente, respondiendo con ello a una vieja aspiración quiteña.

Pese a estas expectativas insatisfechas, la élite no ha manifestado la intención de provocar un cambio político para avanzar en las reformas propiciadas y conserva una inalterable fidelidad al monarca, clave del sistema en el orden tradicional vigente. Al mismo tiempo, sus miembros han desarrollado un sentimiento de arraigo a su tierra natal que, por ahora, no se contradice con la pertenencia al imperio en cuyo seno, entienden, cada región podía progresar de acuerdo con sus características y posibilidades.

Al respecto afirma Jaime Rodríguez:

“El sentido de identidad de los quiteños no se traducía en el deseo de separarse de la Monarquía española”²⁴.

Por ahora estos sentimientos latentes no han cristalizado en un proyecto de ruptura con la Metrópoli. Pero habrá que observar cómo operan cuando sean activados por la coyuntura. Es necesario tener presente, por otra parte, que estas élites aparecen con madurez como grupo para enfrentar los difíciles problemas que se avecinan y, dado que su horizonte mental ha filtrado ya las nociones básicas de la nueva cosmovisión, con una actitud más empírica y racional, más abierta a generar cambios, al tratar de resolverlos.

La Revolución quiteña

Esta era la posición de las élites en momentos en que la crisis sacudió los cimientos de la monarquía española a raíz de la invasión napoleónica. Como consecuencia del motín de Aranjuez abdica el Rey Carlos IV y asume el heredero Fernando VII. Tras la Farsa de Bayona la familia real queda prisionera de Napoleón y se inicia una nueva dinastía con la coronación de José I Bonaparte. El pueblo español no acepta al nuevo soberano e inicia la guerra contra los franceses. Ante la ausencia del monarca legítimo se gobiernan mediante juntas que retienen el poder de Fernando. En setiembre de 1808, se constituye la Junta Central Gubernativa del Reino con el propósito de coordinar los esfuerzos en la lucha.

Es fácil imaginar la honda preocupación que invadió a los americanos al tomar conocimiento de estos graves sucesos. Sin embargo, pese a la sorpresa y consternación, un fidelismo nítido caracteriza la respuesta americana del año 1808. En todos los rincones del imperio se jura fidelidad a Fernando VII, a la vez que se reconoce a la Junta Central como autoridad mientras dure el cautiverio del monarca.

En Quito, las noticias causaron la misma intranquilidad que en el resto de las posesiones. Pese a ello se responde con determinación reconociendo a Fernando como monarca legítimo y rechazando las propuestas napoleónicas. Desde agosto de 1808, presidía la Audiencia Manuel de Urries, Conde Ruiz de Castilla, quien - a diferencia de su predecesor Carondelet - mantenía relaciones tensas con la élite criolla.

Con el propósito de analizar los sucesos de España y proponer posibles soluciones a tan difícil situación, se reúnen el 25 de diciembre de 1808 algunos parientes y amigos en una hacienda de Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre. Por marzo del año siguiente, la conspiración es descubierta y los principales implicados detenidos, pero luego son liberados al no aparecer pruebas en su contra.

A medida que los ejércitos franceses avanzan y están a punto de dominar la Península, se afianza la idea de que España no podría sobrevivir y sería conveniente separarse de la Metrópoli a fin de no caer en manos napoleónicas. La víspera del 10 de agosto de 1809 se reúnen en casa de Manuela Cañizares un grupo de conjurados para resolver los pasos a seguir. El 10 de agosto deponen a las autoridades y forman una

Junta Suprema Gubernativa del Reino de Quito que gobernará en nombre de Fernando VII durante su ausencia. Está presidida por Juan Pío Montúfar y el Obispo José Cuero y Caicedo es su vicepresidente. Este acontecimiento es denominado “revolución de los letrados” pues participaron personas pertenecientes a la élite criolla, ricos y cultos, muchos de los cuales eran doctores o poseían títulos nobiliarios.

El 16 de agosto se celebra un Cabildo abierto en presencia del cabildo, clero y diputados de los barrios, que ratifica lo actuado. En la Arenga que Juan Pío Montúfar pronuncia en tan solemne acto, señala como propósitos de la reunión: “la conservación de la verdadera religión, la defensa de nuestro legítimo monarca y la propiedad de la patria”. Concluye con una sincera exclamación:

“¡Viva nuestro rey legítimo y señor natural don Fernando VII! y conservémosle a costa de nuestra sangre esta preciosa porción de sus vastos dominios libre de la opresión tiránica de Bonaparte, hasta que la divina misericordia lo devuelva a su trono, o que nos conceda la deseada gloria de que venga a imperar entre nosotros”²⁵.

Con apoyo de la tropa el golpe tomó por sorpresa a las autoridades y triunfó sin violencia. Jorge Núñez afirma, como resultado de una investigación realizada sobre las milicias coloniales quiteñas:

“[...] la documentación consultada prueba que los conspiradores integraban los mandos y la oficialidad militar de la región central de la Audiencia, y que controlaban, por tanto, todos los cuerpos de milicias ubicados en la capital y en las ciudades próximas”²⁶.

No se logró, sin embargo, el respaldo de las demás provincias. Guayaquil, Cuenca y Popayán rechazan el movimiento quiteño. Posiblemente, éstas no se sintieron representadas por el gobierno de Quito por entender “que ese movimiento promovía los intereses de la región quiteña, que no coincidían necesariamente y, en algunos casos, se oponían a los intereses de las demás provincias”²⁷.

Sus gobernadores junto con los virreyes de Nueva Granada, Antonio de Amar y Borbón, y de Perú, José Fernando de Abascal, organizaron tropas para someter a los insurrectos. Después de algunos enfrentamientos, los líderes deciden capitular el 28 de octubre. Ruiz de Castilla vuelve a asumir el mando luego de entablar con aquéllos negociaciones en las que se acuerda que no se tomarían represalias respetando la libertad de los comprometidos. La promesa no fue cumplida y en diciembre de 1809 muchos de los protagonistas de los sucesos de agosto son apresados. Se les inicia proceso pidiendo pena de muerte, prisión o destierro para muchos. La causa fue remitida a Santa Fe de Bogotá.

Seguimos al prestigioso historiador Demetrio Ramos Pérez cuando, partiendo de los factores comunes a todo el proceso en Hispanoamérica, trata de encontrar la clave que explica porqué Quito da el primer paso en 1809, adelantándose al desencadenamiento del movimiento juntista del año siguiente. Reúne este movimiento con los sucedidos ese mismo año en Chuquisaca y La Paz, en jurisdicción de la Audiencia de Charcas, bajo la denominación de “fragmentadores” o de “incomodidad sometida”²⁸. Encuentra la “razón clave” de su anticipado estallido en “su incómoda subordinación a núcleos de poder, de los que sienten la necesidad –y la oportunidad– de liberarse; Buenos Aires o Lima, para el Alto Perú, como Lima o Santafé, para Quito, en el ansia de salvarse también de la crisis angustiosa en que vivían”²⁹.

Como vemos otorga importancia, entre los factores que impulsaron a estos hombres a tomar la iniciativa, a la crisis económica que soportaban desde hacía tiempo ya que “todo el siglo XVIII había consistido en un continuo repliegue económico y en una sucesión de esfuerzos por salir de aquella situación que nuevas arbitrariedades venían a anular”³⁰.

Aún más si se tiene presente la experiencia de “gobierno criollo” vivido en la época de Carondelet “durante el cual experimentan las ventajas que para sus designios se derivaban del ejercicio de los resortes del poder. Y tal experiencia – en la situación crítica que se les vino encima – fue harto aleccionadora y motor de los impulsos lógicos para apelar a igual recurso, tan pronto se vieron empujados por los acontecimientos”³¹. Sobre todo teniendo en cuenta que, en momentos tan difíciles, consideran que carecen virtualmente de gobierno debido a la ineptitud del Conde Ruiz de Castilla.

Como si esto fuera poco, el decreto del 22 de enero de 1809 por el que la Junta Central invitaba a los reinos americanos a enviar representantes para incorporarse a su seno, significó un duro revés para la Audiencia pues, al establecer un diputado por cada virreinato y por cada capitania general, “el reino de Quito, con toda su potencialidad, resultaba estar por debajo de Cuba, y aún, de Puerto Rico: nadie los representaría”³².

Resulta comprensible, desde esta perspectiva, que se pudiera actuar impulsado por un fidelismo sincero que no se entendía incompatible con el deseo de mejorar la situación del Reino:

“Porque, además lo que resulta evidente en el fundamento del movimiento de agosto del 09 era su absoluta identificación con lo que podríamos llamar ideología tradicional en la que nada se altera - sino que se exagera en la defensa de los derechos del Rey cautivo y de la Religión – al mismo tiempo que se hace solidaria con un férvido patriotismo quiteño, e impulso de un anhelo irreprimible por alcanzar una felicidad y prosperidad que les pertenece. Porque lo importante, lo que confiere a tal movilización pública rango distintivo es,

justamente ese patriotismo propio y parcial que irrumpe a la superficie de la vida de aquella conturbada plurimonarquía, sin menoscabo de fidelidades supremas, que en nada sienten quebrantadas por aquella decisión, ahormada en el ejemplo vitalista de la Península³³.

Mientras, en España, los sucesos se precipitaron por el año 1810. Desde el punto de vista institucional, se disuelve la Junta Central dando lugar al Consejo de Regencia y, en el orden militar, el incontenible avance francés ha dominado todo el territorio y se encuentra en las puertas de Cádiz, único reducto que aún no ha caído en manos de Napoleón.

En América, donde desde 1808 se seguían con avidez las noticias peninsulares, estas novedades provocan honda consternación. El análisis reflexivo de lo que sucedía en España a esta altura de los acontecimientos, los lleva a considerar que la situación era más grave que hace dos años, ya que ahora se da por descontado el triunfo francés. Pero esta preocupación no los inmoviliza sino que, por el contrario, los impulsa a la acción. No se podía esperar más. Se debía evitar que la Península en su caída arrastrase a estos territorios a manos de Napoleón. De manera tal que, al recibir las últimas noticias referidas a la disolución de la Junta Central y la toma de Sevilla, se decide comenzar a actuar para enfrentar los hechos.

Cabe destacar que los problemas planteados eran de fondo, hacían a la existencia misma del imperio y debieron resolverse en medio de la guerra que envolvía a la Península. La primera cuestión a responder era si subsistían los vínculos con la Corona dado que el Rey había abdicado en Bayona. Debido a que este hecho se creyó provocado por la presión de Napoleón, la abdicación no se consideró válida y, por lo tanto, se mantuvieron los vínculos con la dinastía borbónica. Esta afirmación, dado que el Rey estaba cautivo, planteaba un nuevo interrogante: quién gobernaría en su nombre. En general, en América no se acató al Consejo de Regencia cuestionándose la forma en que fue instituido y, sobre todo, se pensó que no estaba en condiciones de atender a la efectiva defensa de estos territorios.

En todas las regiones se procede de manera similar. Se convoca en las capitales a un cabildo abierto a los principales vecinos para tratar la situación planteada a la luz de las últimas noticias. En estas reuniones se lleva a cabo una discusión acerca de la mejor forma de resolverla. Algunos opinan que lo más conveniente era mantener a las autoridades establecidas, las que actuarían por delegación de la soberanía depositada en el Consejo de Regencia. Se impuso la posición de quienes sostenían que esas autoridades se habían quedado sin respaldo en la Península y, por lo tanto, era conveniente destituir las y reemplazarlas por juntas que gobernarían en nombre del Monarca. Estas juntas constituyen una novedad en el sistema institucional vigente. Se consideran legítimas en tanto reasumen la

soberanía vacante por el cautiverio del Rey, pero interinas pues se mantendrán hasta su regreso. En 1810 el movimiento juntista triunfa en Caracas, Buenos Aires, Bogotá, Santiago de Chile y Quito.

Veamos cómo se desencadenan los acontecimientos en esta última ciudad. La atmósfera se había caldeado en Quito, sobre todo por los abusos cometidos por las tropas enviadas desde el Virreinato del Perú a las órdenes de Manuel Arredondo. El 2 de agosto de 1810 un grupo de quiteños asalta los cuarteles con la intención de liberar a los presos. Algunos lograron escapar pero, ante la sorpresa, los soldados asesinaron a muchos en su celda. Luego la tropa sale a la calle, estallan tumultos y la violencia se propaga por la ciudad quedando como resultado numerosas víctimas de ambos bandos. Sólo la participación del Obispo logró pacificar los ánimos.

Preocupado por el cariz que tomaban los hechos, Ruiz de Castilla convoca a la reunión del Real Acuerdo el 4 de agosto con la participación de delegados de la Iglesia, el Cabildo y notables vecinos. Allí se resuelve: eliminar la causa contra los implicados en los sucesos, disponer la salida de Quito de las fuerzas peruanas, constituir cuerpos locales y recibir al Comisionado enviado por el Consejo de Regencia, el quiteño Carlos Montúfar (hijo del Marqués de Selva Alegre).

Demetrio Ramos explica “el regentismo formal que se adopta en Quito”, a diferencia de otras regiones, en el hecho de que Carlos Montúfar les daba la esperanza de “tener un rango cuasivirreinal, al venir revestido como agente directo de la propia soberanía”, haciendo realidad “aquel deseo de independizarse de las facultades superiores del virrey al que estaban subordinados [...]”³⁴.

El Comisionado llega a Quito el 12 de setiembre y, de acuerdo con sus instrucciones, apoya la creación de una Junta Superior de Gobierno en nombre de Fernando VII que estaría subordinada al Consejo de Regencia. La Junta comienza a funcionar el 22 de setiembre bajo la Presidencia del Conde Ruiz de Castilla, siendo Vicepresidente el Marqués de Selva Alegre. Luego el primero se vería obligado a alejarse del cargo que es ocupado por el Obispo José Cuero y Caicedo.

El 9 de octubre la Junta se declara separada del Virreinato de Santa Fe y se constituye con carácter de Capitanía General señalando que abarca las provincias de Popayán, Cuenca y Guayaquil. Además de una afirmación de su quiteñismo, opera en esta decisión el deseo de engrandecimiento territorial no sólo sobre Guayaquil y Popayán (por necesidades comerciales y de garantía de frontera) sino también sobre Panamá (que funcionaría como gran ventana hacia Europa).

El Consejo de Regencia reconoció a la nueva Junta pero no así el Virrey del Perú quien decidió combatirla contando con el apoyo de las otras provincias. Se organizó, entonces, la defensa lográndose los primeros triunfos.

Con el propósito de definir la naturaleza y objetivos del nuevo gobierno, el 4 de diciembre de 1811 se instala el Soberano Congreso de Quito, compuesto por dieciocho miembros que representaban a instituciones, estamentos y villas. El

11 de ese mes se declara la independencia del Consejo de Regencia manteniendo subordinación directa con el Rey. El 15 de febrero de 1812 se promulga el “Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito”, cuyo artículo quinto afirma “que reconoce y reconocerá por su monarca al señor don Fernando VII, siempre que libre de la dominación francesa y seguro de cualquier influjo o amistad o parentesco con el tirano de Europa, pueda reinar sin perjuicio de esta Constitución”³⁵.

Con el correr de los días los patriotas se dividen sobre la base de rivalidades entre poderosas familias y sus clientelas, en montufaristas y sanchistas. Los primeros, partidarios de Montúfar, son moderados, mantienen los objetivos de 1809, siguen siendo fieles a Fernando VII y al sistema monárquico aunque aceptan la separación de España. Los segundos, apoyan a Jacinto Sánchez de Orellana, Marqués de Villa Orellana, son radicales, propician la independencia total de la metrópoli y sus reyes y la adopción de un gobierno republicano.

Esta división debilitó al movimiento que no pudo resistir el contraataque del ejército realista, de manera que el 8 de noviembre de 1812, éste entra en Quito encontrándola desierta. La ciudad había sido abandonada por los patriotas que habían partido en éxodo hacia el Norte. El Mariscal Toribio Montes, designado por el Consejo de Regencia, asume el mando. Las fuerzas patriotas fueron finalmente derrotadas en diciembre de ese año y sus principales líderes fusilados o desterrados. Terminaba así la “Revolución de Quito”.

No podemos detenernos en este breve relato en las diversas interpretaciones que ha elaborado la historiografía ecuatoriana a través del tiempo y las diferentes propuestas. Se despliega una amplia gama que va desde aquellas que le atribuyen un propósito independentista soterrado hasta las últimas que lo consideran como fidelista aunque claramente autonomista y reformista³⁶.

A nuestro entender la Revolución quiteña se enmarca en el movimiento juntista hispanoamericano de 1810 y participa con notas propias de sus lineamientos generales. El propósito que se persigue es conservar los territorios para la Corona y, al mismo tiempo, defender las costumbres, la religión y las leyes ante el invasor francés. Los fundamentos doctrinarios están encuadrados dentro de la tradición jurídica española. Esencialmente operan dos conceptos en la justificación de la decisión adoptada. Por un lado, el pactismo o carácter contractual de la monarquía en cuanto al origen del poder; y, por el otro, la monarquía plural respecto a su estructura. Por lo tanto, ausente el Rey se produce la reversión de la soberanía pero a cada reino y no a la nación como una unidad.

No se observa en las fuentes la existencia de un programa revolucionario previo que buscara introducir un cambio político global, sino más bien que se actúa tratando de resolver los problemas surgidos a raíz de la situación planteada en la Península de acuerdo con la concepción del orden político vigente. Pese a ello,

consideramos que el hecho tiene una significación revolucionaria. Las élites deciden actuar instalando las juntas que, por otro lado, constituían una novedad en el sistema vigente como se ha dicho. De no haber sido suficientemente fuertes no habrían intervenido dejando que las cuestiones fueran resueltas en la Metrópoli. Además, este primer paso puso en marcha el proceso que culminará, poco después, con la independencia y la instauración de un nuevo orden político, consecuencia implícita pero impensada por la mayoría de los actores hacia 1810³⁷.

Última década realista (1812-1822)

Durante esta época signada por la guerra, los Presidentes de la Audiencia fueron militares y duraron poco tiempo en el cargo. El General Toribio Montes gobierna desde 1812 hasta 1817 y, si bien comenzó su actuación con dureza, pronto cambia hacia una táctica más conciliadora. Se dieron algunos intentos conspirativos que fracasaron, como tampoco dio resultado la expedición del Comodoro Guillermo Brown, al servicio del gobierno de Buenos Aires. En 1816 ataca éste Guayaquil tratando de promover una insurrección antiespañola debido a la posición clave de esta región entre Bogotá y Perú. Sin embargo, “en una ciudad que había sufrido tanto por los ataques piráticos y que todavía era leal a la corona, las milicias locales se enfrentaron resueltamente a Brown y lograron derrotarlo, sin que fuera posible todavía abrir un nuevo frente independentista en el Pacífico”³⁸.

Antes de retirarse consiguió Montes que se dictara una Real Orden por la que se establecía que Cuenca, Guayaquil y Loja volvían a adscribirse al Virreinato de Santa Fe, en lo político, militar y judicial, con lo que la Audiencia restablecía su antigua jurisdicción.

En 1817 fue reemplazado por el Teniente general Juan Ramírez (1817-1819) quien dejó el puesto para hacerse cargo del ejército en el Alto Perú. También éste “comenzó siendo un gobernante estricto, pero con el tiempo adoptó políticas más moderadas”³⁹.

El General Melchor Aymerich, Gobernador de Cuenca, ocupó la Presidencia (1819-1821) hasta la llegada del General Juan de la Cruz Mourgeón (1821-1822) quien venía como Virrey de Nueva Granada, si se lograba reconquistar este territorio, mientras tanto, debía desempeñarse como Capitán General y Presidente de Quito. Muere a los pocos meses por lo que Aymerich volvió a ocupar el cargo.

Durante estos años marcados por una tensa calma se produjo una transformación en el ánimo de gran parte de los habitantes de la Audiencia de Quito. El fidelismo inicial se fue diluyendo a la par que se asimilaban rápidamente ideas políticas modernas en íntima relación con los sucesos peninsulares. Aunque no tenemos conocimiento de estudios específicos para la Audiencia en su conjunto,

es de suponer que tal como sucedió en la provincia de Guayaquil⁴⁰ o en las otras regiones del imperio que permanecieron leales, durante la etapa liberal, estas ideas llegan desde la propia Metrópoli y tienen gran impacto pues vienen revestidas de la autoridad del gobierno central. Se difunde la actuación de las Cortes y se aplica el decreto de libertad de prensa que permite una circulación masiva de textos liberales, sobre todo, periódicos peninsulares⁴¹.

Asistieron como diputados a las Cortes el guayaquileño José Joaquín Olmedo y el quiteño José Mejía del Valle Lequerica. La figura de Mejía se destaca por su sólida formación, su brillante oratoria y su actividad incansable que lo lleva a participar en numerosas comisiones. Manuel Chust en su estudio sobre el quiteño señala:

“Aliado y amigo de Agustín Argüelles, líder del liberalismo peninsular, en los primeros momentos del constitucionalismo gaditano, se irá alejando de los liberales peninsulares al verse frustradas las propuestas autonomistas americanas que creía debían ser aprobadas por las Cortes para que los territorios americanos siguieran unidos a la monarquía española, si bien ahora bajo parámetros constitucionales y autonomistas”⁴².

Jurada la Constitución de Cádiz en Quito en 1813, se ponen en marcha los mecanismos electorales que la nueva Carta establecía en los tres niveles: ayuntamientos, diputaciones provinciales y diputados a Cortes. Tras destacar el impacto político que tuvo la realización de estas elecciones, Jaime Rodríguez señala que durante los dos periodos constitucionales (1813-1814 y 1820-1822):

“[...] más de cien mil hombres de la Diputación Provincial de Quito y de la Antigua Provincia de Guayaquil votaron y conformaron más de cien ayuntamientos constitucionales así como la Diputación Provincial de Quito y la de Perú en la cual fungió Guayaquil. Además eligieron siete diputados a Cortes, seis de la Diputación Provincial de Quito y uno de la Provincia de Guayaquil”⁴³.

Es decir que, desde la misma Metrópoli, en breve lapso, se ha generado un ámbito de participación y discusión sobre temas políticos centrales como la representación, la relación entre España y América, entre otros. La situación planteada permitirá que las ideas políticas modernas filtren y sean rápidamente reelaboradas y asimiladas. Recordemos que este impacto germinó sobre el terreno abonado ya por la ilustración cristiana que había permitido a las élites incorporar los elementos medulares de la cosmovisión moderna pero no las novedades en el orden político.

Conjuntamente, el fidelismo tan nítido hacia 1808 fue desdibujándose por la larga ausencia del monarca. A la vez, la insatisfacción y el malestar van desplazando

a las esperanzas y expectativas provocadas en los hispanoamericanos por los decretos y proclamas de los diferentes gobiernos metropolitanos respecto de la igualdad de representación en las nuevas instituciones. Es que cuando estas enunciaciones de principios debieron concretarse en una política adecuada no se encontró respuesta. Las Cortes no accedieron a las peticiones de los diputados americanos para lograr una representación equitativa en su seno ni atendieron a multitud de solicitudes locales para lograr una reforma concreta en determinada región.

No obstante, las noticias del regreso de Fernando VII a comienzos de 1814 fueron bien recibidas pues se pensó que llegaba el fin de tiempos tan difíciles. El Rey declaró abolida la Constitución y nullos los actos de las Cortes disponiendo la represión de los liberales. En cuanto a las posesiones, teniendo presente el prestigio del Monarca y los deseos de paz de los americanos, era viable la posibilidad de encontrar una solución pactada a fin de restablecer las relaciones con la Metrópoli. Lógicamente, se trataría de una solución transaccional que permitiera conservar la unidad de la monarquía reconociendo cierta autonomía a las posesiones en el manejo de sus asuntos.

Pero Fernando VII dejó de lado las fórmulas conciliadoras y dispuso la represión mediante el envío de expediciones militares. En tales circunstancias los hispanoamericanos radicalizan su posición política y se encaminan decididamente hacia la independencia de la Corona, activándose aquellos sentimientos de arraigo latentes a fines del siglo XVIII. Podemos señalar, entonces, ese año 1814 como un punto de inflexión, una frontera temporal a partir de la cual el proceso se profundiza y se encamina hacia la emancipación en Hispanoamérica en general. En ese marco hay que considerar los factores locales que le imprimen distintos matices y ritmos al movimiento⁴⁴. Veamos cómo se llega en Ecuador a tomar esta trascendental decisión.

La independencia

El Ecuador habrá de esperar hasta el nuevo período constitucional que se inicia en 1820, para conquistar definitivamente su independencia. El 27 de agosto de ese año, el General Aymerich, al tener noticia de la restauración de la Constitución, ordena su publicación y el restablecimiento de los ayuntamientos constitucionales elegidos en diciembre de 1814. También dispone la preparación de nuevas elecciones. Pero, como hemos señalado, la situación política había cambiado sustancialmente en los años previos.

La etapa final de la independencia de la Audiencia de Quito comienza con el movimiento de Guayaquil, el 9 de octubre de 1820. El pronunciamiento de Guayaquil, habida cuenta de los deslizamientos a los que hemos hecho referencia, se inscribe, en opinión de Demetrio Ramos, “decididamente, en la línea de las revoluciones liberales

independentistas que se emparentan con el carácter resolutivo del alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan⁷⁴⁵.

Ese día se destituyen las autoridades realistas y, asegurado el respaldo de la tropa, se reúne un Cabildo abierto que proclama la independencia y designa Jefe político al Dr. José Joaquín Olmedo y Jefe militar al Comandante Gregorio Escobedo. Se destaca como gestor de este movimiento José de Antepara convertido ya en “una auténtica figura americana de la independencia por su actuación junto a Miranda en Londres y a Simón Bolívar en las primeras campañas militares venezolanas”⁷⁴⁶.

El 8 de noviembre, reunida una Asamblea de representantes de la provincia con el propósito de establecer la forma de gobierno, nombra una Junta presidida por José Joaquín Olmedo y elabora la Carta política fundamental de la Provincia. El Reglamento declara en su artículo 2º que la Provincia de Guayaquil es independiente y libre para unirse a la asociación política que más le convenga. Las opciones en cuanto a su posible destino político eran: anexión a Colombia, incorporación a Perú, integración en un país independiente sobre los límites territoriales de la Audiencia o constituir una pequeña República independiente del Litoral.

Los notables guayaquileños que se habían opuesto a los movimientos de 1809 y 1810, consideran ahora conveniente esta decisión en el marco de la marcha del proceso hispanoamericano. Nueva Granada ya había sido liberada por Bolívar en 1819 constituyéndose Colombia y la expedición libertadora de San Martín había llegado al Perú. Además, los aportes económicos de la ciudad para el sostenimiento de la causa realista se hacían cada vez más gravosos y, por otro lado, debió tener peso para un puerto como Guayaquil “que la marina patriota, al mando de Lord Cochrane, había roto la supremacía naval española en el Pacífico y que un número creciente de puertos con los que Guayaquil comerciaba eran ahora patriotas”⁷⁴⁷.

La independencia de Guayaquil “privó a España del único arsenal del Pacífico [...] Se pudo contar así con lo inmediatamente necesario para ganar la libertad de la Audiencia y con la base estratégica para amagar el foco realista del Perú, según eran los planes de Bolívar”⁷⁴⁸.

La primera preocupación de Guayaquil fue extender el movimiento a las provincias de la Sierra y ponerse en contacto con los ejércitos de Bolívar, en el norte, y San Martín, en el Sur, con el propósito de pedir ayuda y ofrecer apoyo. En los días siguientes se conforma la División Protectora de Quito para respaldar la liberación de la Sierra, sin la cual su propia independencia no estaba segura.

Pronto se suman los pueblos de la Costa y Cuenca que proclama su emancipación el 3 de noviembre de 1820. Pocos días después, le siguieron varias ciudades pero, en Quito, no se dio ningún pronunciamiento. Se plantea, entonces, la lucha entre la División Protectora que intenta avanzar al corazón de la Sierra y las tropas realistas de la capital. A fin de ese año 1820, como resultado de los

enfrentamientos, la Sierra vuelve a ser controlada por Aymerich aunque la Costa se mantiene independiente.

A todo esto, a mediados de noviembre, habían llegado a Guayaquil los enviados del General José de San Martín desde el Perú, Coronel Tomás Guido y Coronel Tomás de Luzuriaga; y, meses después, los delegados de Simón Bolívar, Presidente de Colombia, General José Mires y General Antonio José de Sucre. En medio de las tensiones “incorporadoras”⁴⁹ entre Perú y Colombia por el control del puerto, Guayaquil se mantuvo independiente, aunque suscribe un Convenio con Sucre por el cual se coloca bajo la protección de la República de Colombia y da a éste el mando unificado de las tropas, autorizando la apertura de operaciones bélicas sobre Quito.

En cuanto a la atmósfera política que prevalecía en Guayaquil en esos momentos, sostiene Alfredo Pareja Diezcanseco:

“Unos pocos separatistas, muchos partidarios de Colombia, reducidos simpatizantes por la anexión al Perú, y el partido por la conformación de la República independiente de Quito, que orientaba Olmedo con mucha prudencia y sobra de sagacidad, pero equivocado en cuanto a poder ganar el juego a la actividad de Bolívar”⁵⁰.

El triunfo de Sucre en la batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822) pone fin a la lucha. El General Aymerich capituló y Quito fue por fin liberada. No está de más señalar como símbolo de lo que fue la guerra por la emancipación que en esta decisiva batalla participaron guayaquileños, cuencanos y quiteños, venezolanos, neogranadinos e ingleses en las tropas de Sucre, además de argentinos, chilenos, peruanos y altoperuanos que formaban parte de la división enviada por el General San Martín al mando de Andrés Santa Cruz.

Pasto que había quedado aislada, se rinde en julio después de la victoria de Bolívar en Bomboná. Sólo quedaba parte de Perú en manos de los realistas.

ETAPA COLOMBIANA

En Quito se celebró la victoria con alborozo y el 29 de mayo de 1822 se reúne un Cabildo abierto en que se firma el Acta de independencia y se declara la incorporación a Colombia junto con el acatamiento de la Constitución de Cúcuta. Por su parte, un Cabildo abierto reunido el 11 de abril en Cuenca había tomado la misma decisión.

Quedaba por resolver el tema de Guayaquil. Bolívar que después de derrotar a los pastusos en Bomboná se había dirigido a Quito, marcha rápidamente hacia el

puerto. Venciendo la resistencia del Cabildo y la Junta de gobierno, con respaldo del Procurador municipal y buena parte de los habitantes, destituye a la Junta y proclama la soberanía plena de Colombia el 13 de julio de 1822.

Días después arriba a la ciudad el Protector del Perú, José de San Martín, con el propósito de lograr su anexión a ese país. Al encontrar la situación así planteada, desistió de su objetivo, y se concentró en atender en su célebre entrevista con Bolívar (26 y 27 de julio de 1822), el tema que le preocupaba prioritariamente, terminar la guerra de la independencia liquidando el foco realista del Perú.

Colombia había logrado de esta manera su integración definitiva mediante la incorporación de toda la Audiencia de Quito.

Recapitulando, luego de lograr la liberación de Nueva Granada con la batalla de Boyacá a mediados de 1819, el Congreso reunido en Angostura (Venezuela) había respaldado la propuesta de Bolívar y dictado el 17 de diciembre de 1819 la “Ley fundamental de la República de Colombia”. En su artículo 2º establecía como territorio de la nueva entidad política, el comprendido por la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada. A los fines administrativos la ley dividía el territorio en tres departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca.

El Congreso eligió a Simón Bolívar como Presidente de Colombia y a Francisco de Paula Santander Vicepresidente de Cundinamarca, mientras que Juan Germán Roscio fue designado como Vicepresidente de Venezuela. No se nombró, en ese momento, Vicepresidente para Quito pues, al encontrarse todavía en poder realista, no tenía representantes en el Cuerpo.

La Ley convocaba a la reunión de un Congreso General en la villa del Rosario de Cúcuta, el 1º de enero de 1821, que se encargaría de promulgar la Constitución definitiva.

Los políticos colombianos actuaron conforme al principio vigente del *uti possidetis juris* por el cual los nuevos Estados asumían la jurisdicción territorial de las divisiones administrativas coloniales. Por tanto, si el territorio de la Audiencia de Quito pertenecía al ex Virreinato de Nueva Granada, debía formar parte de la nueva República que asumía la tarea de su liberación. Además Bolívar consideraba importante su independencia para poder llevar adelante la guerra al Perú. Durante 1820 y 1821 debió postergar este proyecto para atender los problemas políticos y militares de los Departamentos del Norte. La batalla de Carabobo (24 de junio de 1821) le permitió consolidar la emancipación de Venezuela, mientras el Congreso de Cúcuta sentaba las bases de la organización política al sancionar la Constitución de 1821. Impuso la nueva Carta un régimen centralista desapareciendo las vicepresidencias departamentales. Esta legislación se aplicó parcialmente en el Distrito del Sur en el que, por las necesidades de la guerra, se mantuvo un sistema de excepción hasta 1825.

El Libertador inició, entonces, los preparativos para la campaña al Sur respaldado por un decreto del Congreso que le autorizaba a dirigir el ejército y ejercer

facultades omnímodas en los territorios liberados. En ese marco se produjo, como vimos, la independencia e incorporación efectiva del actual Ecuador a Colombia.

El primer Intendente fue el General Antonio José de Sucre, hombre de entera confianza de Bolívar y colaborador en sus proyectos políticos. Contó con el apoyo de los quiteños “por el tino administrativo que le caracterizaba, por la bondad y generosa manera de proceder en sus actos privados y públicos”⁵¹.

Sin embargo, las difíciles circunstancias no le permitieron demostrar sus cualidades políticas. A las divisiones internas, se suma la necesidad de atender las demandas de la guerra contra los realistas del Perú y terminar con la insurrección de Pasto. Los habitantes de esta ciudad, fieles a Fernando VII, habían vuelto a alzarse en armas contra el poder republicano en octubre de 1822. Logra Sucre derrotarlos después de una dura campaña que termina con una fuerte represión. A mediados de 1823 se produjo un nuevo alzamiento. Los insurrectos contando con amplio apoyo popular, derrotan a la guarnición comandada por el General Juan José Flores y avanzan hacia Quito. Bolívar debió salir a combatirlos y los derrota en Ibarra (17 de julio de 1823), manteniéndose la resistencia pastusa para declinar recién un año después.

Aunque indispensable para el afianzamiento de la independencia en la región, la campaña de Pasto provocó en el Departamento del Ecuador “una grave situación económica y social, a consecuencia del extraordinario esfuerzo de guerra realizado por la misma, que venía a sumarse a las grandes erogaciones y exacciones que desde 1809 sufrieron estos territorios”⁵².

Un esfuerzo aún más importante fue para el Ecuador el aporte para llevar adelante la campaña al Perú. En opinión del historiador Jorge Núñez la mayor parte del mismo correspondió a los Departamentos del Sur “que contribuyeron con un total de 7.150 hombres y alrededor de un millón y medio de pesos”⁵³. A ello debe sumarse la violencia sufrida por la población a partir de 1822 debido a los saqueos y robos realizados por las tropas acantonadas en el país o en tránsito al Sur.

Esta situación afectó aún más la ya golpeada economía quiteña. Además, la falta de brazos causada por el reclutamiento forzoso de hombres, paralizó en gran parte la producción agropecuaria, disminuyendo - a la vez - los ingresos públicos al desorganizarse el cobro de impuestos. A tal punto que el historiador Alfredo Pareja Diezcanseco sostiene:

“Por muchos años nuestro país no pudo recuperarse de esta horrible sangría económica. Los primeros tiempos de la República, su trágico desequilibrio fiscal y su pobreza, fueron consecuencias de la campaña a favor del Perú”⁵⁴.

En este país, mientras tanto, tras el alejamiento del General San Martín en setiembre de 1822, se reunió un Congreso Constituyente. El Virrey José de la Serna dominaba aún el interior con un poderoso ejército. En medio de una gran

inestabilidad política fracasaron las campañas a los Puertos intermedios dirigidas contra el enemigo y Lima fue recuperada por los realistas a mediados de 1823. Ante la gravedad de la situación, los peruanos solicitaron ayuda a Colombia. Ya había sido enviada una división al mando del General Sucre, cuando por setiembre de ese año, llega Bolívar. En febrero de 1824 asume la dictadura y dedica sus esfuerzos a organizar el ejército para librar las batallas definitivas. Las victorias de Junín (6 de agosto de 1824) y Ayacucho (9 de diciembre de 1824) logran la capitulación del Virrey y sellan la independencia de América. Finalmente, con la rendición de El Callao en enero de 1826, cae el último bastión español en el continente.

En Colombia, entretanto, comienzan a funcionar los mecanismos institucionales. Los Congresos reunidos en 1823, 1824 y 1825 llevan a cabo una importante labor dictando leyes fundamentales para organizar la República en el marco del liberalismo triunfante. La política librecambista instrumentada en el plano económico significó en la antigua Audiencia de Quito “un duro golpe para los grupos terratenientes, las corporaciones religiosas y los sectores artesanales de la Sierra, al par que un indudable estímulo para los terratenientes y comerciantes de la Costa, beneficiados con la libre exportación del cacao y la activa importación de mercancías extranjeras, destinadas en buena parte a ser introducidas hacia a Sierra”⁵⁵.

Sin embargo, una circunstancia afectaba por igual a todo el territorio pues continuaba vigente el decreto de 1821 que sometía a esta región a una administración excepcional. Las violencias ejercidas por las autoridades militares en el territorio quiteño provocaron sucesivas protestas en los pobladores, canalizadas por medio de sus diputados ante el Congreso colombiano.

Un nuevo problema surge entre el gobierno de Bogotá y los Departamentos del Sur con la sanción de la Ley de División Territorial de Colombia a mediados de 1824. Esta Ley modifica los límites tradicionales entre el Virreinato de Nueva Granada y la Audiencia de Quito, perdiendo el Departamento del Ecuador control sobre vastos territorios que fueron incorporados por esta norma al Departamento de Cauca.

El año 1826 marca el inicio de una grave crisis para Colombia. La política implementada por Santander, al frente del gobierno central por ausencia de Bolívar, es seriamente cuestionada sobre todo en Venezuela y en el Distrito del Sur. Lo acusan de privilegiar los intereses de Nueva Granada y ejercer un absorbente centralismo perjudicial para sus intereses. A la difícil situación económica se suma el permanente déficit presupuestario. Las complicaciones se agudizan cuando el Congreso reunido en Bogotá intenta enjuiciar al General venezolano José Antonio Páez que se había sublevado exigiendo mayor autonomía. Fue necesaria la intervención personal de Bolívar, que todavía se encontraba en Perú, para resolver el conflicto.

Cuando, en camino a Bogotá, el Libertador desembarca en Guayaquil (12 de octubre de 1826) la opinión de los tres Departamentos del Sur se había manifestado por su Jefatura suprema. Bolívar evitó dar tan importante paso y, cuando llega a la capital, reasume el Poder ejecutivo investido de las facultades extraordinarias que le confiere la Constitución de Cúcuta.

Entre las medidas que toma en ese momento, nos interesa destacar la creación de una Jefatura superior a cargo del Distrito del Sur que reuniría los tres Departamentos de Quito, Guayas y Azuay, a la que le confiere facultades extraordinarias para establecer una administración más acorde con los usos y costumbres del lugar.

Empeñado en mantener la unidad de la República, actúa en Venezuela con mucho tacto consiguiendo pacificar y reorganizar ese Departamento, aunque a cambio de amnistiar a los insurrectos y confirmar a Páez en la Jefatura civil y militar. Planteada la fractura entre Bolívar y Santander y ante el fracaso de la Convención reunida en Ocaña en abril de 1828 con el propósito de reformar la Constitución, Bolívar decide asumir la dictadura.

Ese año estalla la guerra con Perú, país que había contribuido, mediante el ejército dirigido por el General Agustín Gamarra, a provocar por el mes de julio la renuncia de Sucre como Presidente y la caída del régimen bolivariano en Bolivia. El conflicto con Ecuador fue motivado por cuestiones limítrofes entre ambas repúblicas que se disputaban la posesión de las provincias de Mainas y Jaén.

La flota peruana bloquea Guayaquil y logra tomar la ciudad. En diciembre el ejército peruano invade Loja y Cuenca. Al frente de las tropas se encuentra el propio Presidente José de la Mar, cuencano con vinculaciones con el patriciado guayaquileño. Por su parte, el Jefe Superior del Sur, General Juan José Flores, se había preparado para la guerra que consideraba inevitable y, a la vez, favorable para sus planes de preeminencia política en Ecuador. Sin embargo, pese a sus aspiraciones, fue designado nuevo Jefe Superior del Distrito y Jefe del ejército colombiano el Mariscal Sucre que había regresado de Bolivia. Habiendo triunfado éste en la batalla de Tarqui (27 de febrero de 1829), se firma al día siguiente el Tratado de Girón en el que el victorioso Sucre realiza generosas concesiones al Perú. Un golpe de estado en Lima pone fin al gobierno de La Mar y el nuevo régimen tras devolver el puerto, inicia negociaciones que culminan con la firma del Tratado de Guayaquil (22 de octubre de 1829).

En Ecuador, como trasfondo de la guerra, se habían dado movimientos anticolombianos en Guayaquil y Cuenca con respaldo de Santander y contactos con La Mar. Sucre, gracias a su prestigio y los vínculos sociales que poseía en el Distrito del Sur, comienza a destacarse en la escena política pues “resultaba evidente que la oligarquía quiteña empezaba a ver en él al líder de alto nivel que necesitaba para la defensa y promoción de sus intereses, desplazando a Flores del liderazgo que hasta entonces le

había confiado”⁵⁶. Siguiendo sus recomendaciones, Bolívar efectuó reformas a favor de los propietarios del Sur cuya fidelidad a Colombia deseaba garantizar.

Finalmente, hacia fines de año, Flores será investido de la Jefatura Superior del Sur y del Comando militar de los tres Departamentos y Sucre partirá para Bogotá como diputado de Cumaná al Congreso nacional que intentará evitar la desintegración de la República de Colombia. La situación era ya incontenible. Reunido el “Congreso admirable” en enero de 1830, bajo la Presidencia de Sucre, dicta una nueva Constitución que no logra detener el separatismo venezolano dispuesto por la Asamblea reunida en Valencia. Bolívar renuncia y sale de Bogotá rumbo a Europa. De regreso a Quito, Sucre es asesinado el 4 de junio de 1830.

En el Sur la unión subsistía gracias a la fidelidad popular y de Flores, a la persona del Libertador. Al tener noticias de su alejamiento, el 13 de mayo de 1830 se reúne una “Asamblea de notables” que dispone la separación del Distrito del Sur como Estado libre y soberano y designa a Juan José Flores como Jefe Supremo hasta la reunión de una Asamblea constituyente. En las siguientes semanas los otros Departamentos se plegaron a la decisión.

Reunida la Convención en Riobamba el 14 de agosto designa a Flores como Presidente de la nueva República y sanciona la Constitución de 1830. Por decreto del 24 de setiembre proclama a Simón Bolívar “Padre de la Patria y Protector del Sur de Colombia”.

El prestigio del Libertador había mantenido al Distrito del Sur en el seno de la República colombiana. En el mismo sentido había actuado, en opinión de Carlos Landázuri Camacho “la falta de poder suficiente de Quito para articular los intereses de todo el país”⁵⁷. Como contrapartida, durante los ocho años transcurridos desde 1822, se fueron sumando varios factores que operaron en pos de la separación, además de los actuantes en la situación política general de Colombia. El historiador Gabriel Cevallos García los resume claramente:

“El entusiasmo producido por la victoria de Pichincha fue muy prontamente desvirtuado por realidades punzantes como la de un ejército acostumbrado a desmanes y no enseñado a la vida civil, las de un gobierno remoto que no conocía o conocía mal los asuntos seccionales, las de un centralismo absorbente y que agotaba las posibilidades de las regiones sin dar, a cambio, lo que plantea la más elemental justicia distributiva. De otro lado, las campañas de liberación del Perú y las guerras contra los invasores La Mar y Gamarra recayeron en lo económico y en lo personal casi exclusivamente sobre tierras y población de la antigua Audiencia de Quito”⁵⁸.

Estos factores se potenciaron al actuar sobre el anhelo autonomista manifestado en la Audiencia desde tiempos coloniales, cuyo territorio se veía, a la

vez, cercenado pues mientras importantes secciones habían pasado al Distrito del centro, los del Sur (Azuay y Guayas) en la práctica dependían de Bogotá. Con lo cual, en opinión de Landázuri Camacho, era “como si sus peores temores, aquellos que movieron el golpe del 10 de agosto de 1809, se hubieran materializado”⁵⁹.

ÉPOCA REPUBLICANA

Etapa floreana

Con la decisión adoptada el 13 de mayo surge Ecuador como Estado independiente y da comienzo la difícil tarea de diseñar la estructura del nuevo orden político.

Esta tarea fue acometida por la primera Asamblea constituyente que, como dijimos, se reunió en Riobamba en agosto de ese año 1830. Participan, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento electoral, siete diputados por cada Departamento del Distrito del Sur. Después de varios días de intensa actividad elabora la primera Constitución de la República. En su artículo inicial declara: “Los Departamentos de Azuay, Guayaquil y Quito quedan reunidos entre sí formando un solo cuerpo independiente con el nombre de Estado de Ecuador”. Más adelante, en otro artículo establece: “El Estado de Ecuador se une y confedera con los demás Estados de Colombia para formar una sola nación con el nombre de República de Colombia”⁶⁰. Aunque luego este artículo no tiene aplicación nos revela la indefinición de esos momentos iniciales en los cuales todavía se podía pensar en la vigencia del proyecto bolivariano.

Se adopta la forma de gobierno republicana con régimen centralizado, electivo, alternativo y responsable. Se establece la división en tres poderes. El Ejecutivo estaría a cargo de un Presidente elegido por el Congreso Nacional, dura cuatro años en sus funciones y sólo puede ser reelecto después de dos periodos. El Legislativo reside en un Congreso unicameral integrado por treinta diputados, diez por cada uno de los Departamentos. También aprueba la Asamblea numerosas leyes orgánicas, decretos y resoluciones para poner en marcha al nuevo Estado.

El General Juan José Flores fue electo, como adelantamos, Presidente constitucional. Ello fue posible, pese a su origen venezolano, pues el artículo 33 de la Constitución establecía que para ocupar ese cargo se requería ser ecuatoriano, aunque esta disposición aclaraba “no excluye a los colombianos que hubiesen estado en actual servicio del país al tiempo de declararse en Estado independiente, y que estén casados con una ecuatoriana [...]”⁶¹. Se designa Vicepresidente a José Joaquín Olmedo, de Guayaquil, logrando de esta manera la oligarquía costeña una cuota de poder.

Se inicia así la etapa de la historia republicana denominada floreana que se extiende hasta 1845, pues Flores dominó la vida política aunque no estuviese directamente en el gobierno.

De origen humilde, sin poseer educación sistemática, ingresó éste muy joven al ejército español y pasó luego a las filas patriotas en las que se distinguió por su valentía logrando el grado de General de división. Gozó del apoyo de Simón Bolívar que lo nombró Jefe del Distrito del Sur de la Gran Colombia. El matrimonio con Mercedes Jijón y Vivanco, hija de una notable familia de terratenientes, le permitió vincularse con la aristocracia quiteña cuyo apoyo supo granjearse. Precisamente su poder se basó en la alianza que pudo tejer con este poderoso grupo y el ejército que manejaba con firmeza. Su figura se convirtió en punto de convergencia de numerosos y variados intereses.

Según Enrique Ayala Mora:

“Con grande habilidad movió los resortes del interés, las alianzas de compromiso y también las amplias simpatías godas del gamonalismo serrano. De este modo, construyó una compleja red de relaciones que funcionaron eficientemente con las Fuerzas armadas como columna vertebral”⁶².

Este primer período de gobierno de Flores comprendido entre setiembre de 1830 y setiembre de 1834, se caracteriza por un estado de rebelión permanente que obstaculizó su gestión. Consecuencia inevitable de las guerras por la independencia, Ecuador heredó tropas numerosas y en deplorable estado económico-financiero. Aunque la mayor parte del exiguu presupuesto se utiliza en gastos del ejército, era frecuente que los sueldos de los soldados quedasen impagos.

La primera revuelta estalla en noviembre de ese año 1830. El General Luis Urdaneta se alza en armas en Guayaquil apoyando la unidad de la Gran Colombia y el liderazgo de Simón Bolívar. El movimiento se extendió hacia Cuenca, Riobamba y otras ciudades y declina, hacia marzo del año siguiente, al tomar conocimiento de la muerte del Libertador acaecida en diciembre. Luego se producen dos rebeliones por sueldos impagos, situación que lleva a los soldados a sublevarse como medio de satisfacer sus haberes. En octubre de 1831 se amotina el batallón Vargas y, en agosto de 1832, el batallón Flores. En ambos casos, tras apresar o fusilar a sus oficiales, los soldados salen a la calle, saquean la ciudad cometiendo actos de pillaje y crímenes. Fueron enérgicamente reprimidos por las fuerzas del Coronel Otamendi enviadas por el Presidente.

La situación se complica aún más por la cuestión de la región de Cauca que Flores intenta anexas a Ecuador. Contaba para ello con antecedentes pues esta zona había formado parte de la Audiencia de Quito siendo desmembrada en tiempos de la Gran Colombia, como vimos en su momento, para incorporarla al Distrito del

Centro. Existía, además, sobre todo en Pasto, una corriente partidaria de la unión con Ecuador que Flores explotó por medio de sus agentes militares. El Presidente ecuatoriano decreta solemnemente la anexión. El caudillo local General Obando, enemigo del centralismo granadino, la apoya inicialmente, cambiando luego de opinión al modificarse la situación política en Colombia, donde se le otorga la Vicepresidencia de la República. Obando comienza a luchar, entonces, contra las fuerzas ecuatorianas. Flores se dirige al Norte con el propósito de desalojar a los granadinos. Cuando la batalla parecía inminente, ambos jefes llegan a un acuerdo por el cual el Presidente de Ecuador deja en manos de Nueva Granada el territorio en disputa quedando su país amputado por el Norte.

El desenlace del problema caucano provocó una caída en la popularidad de Flores. A ello se suma el descontento provocado por la situación fiscal, ausencia de circulante y los privilegios de que gozaban los militares colombianos y venezolanos quienes, pese a haber recibido la nacionalidad, procedían como extranjeros.

Señala Cevallos García al respecto:

“Este año de 1833 desbordó y sacó de límite a la codicia, la usura, la falsificación de moneda, a los peculados y monopolios, en los cuales se hallaban comprometidos altos oficiales de origen extranjero. De otro lado, el boato que desplegaba el presidente ofendía al pueblo escaso de toda clase de bienes y se comenzó a hablar de una participación de Flores en el crimen de Berruecos [asesinato de Sucre]”⁶³.

En ese marco aparece un grupo de oposición al floreanismo nucleado en torno al Coronel Francisco Hall, oficial de la Legión británica, que participó en las guerras de la independencia. Había llegado por recomendación de Bentham a Simón Bolívar aunque luego se distanció políticamente de éste. Radicado en Quito, se rodeó de destacadas personalidades intelectuales y políticas constituyendo un grupo llamado “El Quiteño libre” que publica un periódico del mismo nombre bajo la dirección de Pedro Moncayo.

El conflicto con la oposición se desencadena en el Congreso de 1833 con motivo del pedido de facultades extraordinarias por parte del Presidente. Vicente Rocafuerte, representante de Guayas, sobresalió por su antifloreanismo. Flores, revestido por los amplios poderes, destituye a éste y dispone su destierro. Estalla, entonces, una revuelta contra el régimen en Guayaquil, por el mes de octubre, bajo el mando del Comandante Mena. El Presidente se dirige al puerto para sofocar el movimiento. En Quito, mientras, la oposición aprovecha días después para tomar el cuartel pero fracasa. Varios miembros del El Quiteño Libre y su jefe Hall fueron asesinados.

Entretanto, Rocafuerte que marchaba al exilio, fue puesto al frente del movimiento de Guayaquil. Flores logra tomar el puerto y Rocafuerte y Mena se repliegan lanzando una guerra de guerrillas conocida como “Guerra de los chihuahuas”. Finalmente, Rocafuerte es capturado y el Presidente, considerando inoportuno pasarlo por las armas, llega a un acuerdo con él para terminar la guerra, pactándose la convocatoria a un congreso extraordinario.

Ante la ausencia de Flores, la oposición vuelve a encenderse en la Sierra. La rebelión estalla en la provincia de Imbabura de la mano del Dr. José Félix Valdivieso quien proclamándose Jefe supremo logra tomar la capital. En esa circunstancia termina el mandato de Flores en setiembre de 1834. Lanza éste un manifiesto por el que se retira del mando y respalda la proclamación de Rocafuerte como Jefe supremo efectuada en Guayaquil. Intentó éste llegar a un acuerdo con Valdivieso pero, al ser rechazadas sus propuestas, no le queda otro camino que la guerra para lo cual designa a Flores Comandante general del ejército. En la batalla de Miñarica el general venezolano vence al ejército enemigo, logrando así restablecer la calma.

Una vez en Quito, en cumplimiento de lo pactado, Rocafuerte convoca a una Convención Nacional que se reúne en Ambato en junio de 1835. Dicta la segunda Constitución del Ecuador con el propósito de reencauzar la vida institucional. Manteniendo en esencia el sistema vigente, suprime el artículo referido a la Federación colombiana, establece un Poder legislativo bicameral y amplía algunas garantías.

Luego la Asamblea elige a Vicente Rocafuerte como Presidente constitucional (agosto 1835- enero 1839) y al General Juan José Flores como Jefe Vitalicio del Ejército. Posteriormente fue designado éste Senador llegando a presidir la Cámara, lo que le permitió seguir ejerciendo un fuerte poder en la política ecuatoriana.

Vicente Rocafuerte había nacido en Guayaquil en una familia rica y destacada. Recibió una esmerada educación en Europa donde estableció importantes contactos. En 1812 participó en las Cortes de Cádiz como diputado por Guayaquil sumándose al grupo liberal. No actuó en las luchas independentistas en Ecuador pero participó del movimiento en México en cuyo servicio diplomático trabajó por varios años. Al regresar a su país contaba con un bagaje de ideas liberales, experiencia y prestigio. Comienza a participar en política como miembro de El Quiteño libre.

Su llegada al poder aliado de Flores, es entendida por el historiador Enrique Ayala Mora, como un intento de lograr equilibrio político entre las fuerzas de las oligarquías regionales:

“El Presidente era un lúcido representante de los intereses latifundistas de la costa vinculados al comercio internacional, pero aceptó las limitaciones de su entente con los notables serranos e intentó llevar adelante un gobierno de compromiso”⁶⁴.

Trata durante su gobierno de avanzar en la organización del Estado creando condiciones de estabilidad. Para Cevallos García “el régimen de Rocafuerte fue de progreso y de creadora actividad, orientada por mentes lúcidas, como la del mismo presidente y la de sus principales colaboradores ministeriales”⁶⁵.

Se preocupa esencialmente de la hacienda pública por considerar este aspecto como origen de los males de la república. Combate el agio y el peculado, impone costumbres administrativas precisas, dispone normas claras para la rendición de cuentas, etc. Con estas medidas logra restablecer la economía, pagar los sueldos con regularidad, poner en marcha las actividades productivas. Pese a la escasez de recursos dio un fuerte impulso a las obras públicas: construcción de caminos, puentes, cuarteles, creación de un Colegio militar en Quito y de una Academia náutica en Guayaquil.

Dedica especial atención a la educación estableciendo una Dirección general de estudios. Funda varios colegios entre ellos el primero dedicado a mujeres y reorganiza los programas de la Universidad. Al mismo tiempo, se establece la policía de marina, se reglamenta la Casa de la moneda, se dicta la ley de hacienda, se promulga el primer Código penal, entre otras importantes medidas.

Aunque partidario de las ideas liberales, una vez en el poder, tuvo que aplicar medidas enérgicas para frenar la anarquía reprimiendo las sublevaciones con firmeza. Los opositores fueron perseguidos y, en muchos casos, ejecutados mientras que los periódicos de la oposición desaparecieron.

Llega así a su término la administración de Rocafuerte que Oscar Reyes considera “como un paréntesis de orden y progreso, en medio de las turbulencias de aquella época”⁶⁶.

El Congreso reunido en enero de 1837 elige Presidente de la República a Juan José Flores siendo Vicente Rocafuerte designado Gobernador de Guayaquil. Plantea el Presidente un programa liberal y de paz pública. Restablece la libertad de imprenta restringida por su antecesor dando lugar a que la oposición aflore nuevamente.

Señala Enrique Ayala Mora que “siguiendo el impulso de la administración precedente, alcanzó ciertos éxitos en el campo educativo, en la organización burocrática, las obras públicas y la recaudación de rentas fiscales”⁶⁷.

La situación con Nueva Granada vuelve a complicarse. La zona de frontera será escenario nuevamente de sublevaciones contra el gobierno de Bogotá a comienzos de 1840. Éste solicitó ayuda al Presidente ecuatoriano teniendo en cuenta su conocimiento sobre la región. Se le dejó entrever, a cambio, un posible arreglo de esa frontera, motivo de litigio entre ambos países.

Dispuesto a intervenir, como paso previo, Flores incorpora Pasto al Ecuador con el respaldo de sus autoridades y la mayoría de los habitantes. Aunque logró someter a los insurrectos la oferta granadina de un arreglo fronterizo no se llevó

a cabo. Este fracaso de Flores en su viejo proyecto tuvo nefastas consecuencias políticas para su gobierno.

Al acercarse la finalización de su mandato por 1843, Flores comenzó a trabajar por su permanencia en el poder dado que la Constitución vigente establecía el período de cuatro años y un paréntesis de alternabilidad. Habían surgido dificultades para la reunión del Congreso ordinario por irregularidades en las elecciones parlamentarias. La situación fue aprovechada por el Presidente para convocar a una asamblea constituyente para enero de 1843 en Quito. Reunida ésta bajo su control aprobó el proyecto propiciado por el Ejecutivo. La nueva Constitución contiene las siguientes novedades: el Poder ejecutivo sería ejercido por un Presidente que duraría ocho años en sus funciones y podía ser reelegido; en cuanto al Poder legislativo, los senadores durarían doce años y los diputados ocho. El Congreso se reuniría cada cuatro años y se creaba un Comisión permanente de cinco senadores a fin de continuar la tarea legislativa y asesorar al Ejecutivo. Por una disposición transitoria la Constituyente nombraría por primera vez a los senadores, lo que garantizaba una Cámara dócil a Flores por doce años.

Se establece como Religión del Estado la católica, apostólica y romana con exclusión de todo otro culto público, dando lugar a que se interpretase que se permitía otro culto en la esfera privada. Además se excluye a los eclesiásticos para ejercer funciones legislativas. Como consecuencia, el clero que había sido sólido respaldo del régimen, se pasa a las filas del antifloreanismo.

Señala Oscar Reyes que los ecuatorianos llamaron a esta Constitución “Carta de la esclavitud”, en el sentido de “¡de esclavitud nacional al General Flores!”⁶⁸.

Rocafuerte, nombrado representante por Cuenca, fue la única voz contraria en la Asamblea lo que le valió el exilio. Lógicamente Flores es reelecto para un tercer período presidencial. La nueva Constitución genera una fuerte reacción contra el régimen. Desde el destierro en Lima, Rocafuerte denuncia el dominio ejercido en el país por los militares extranjeros creciendo el antagonismo a este grupo. En Quito, algunos jóvenes intelectuales fundan la Sociedad Filotécnica que comienza a conspirar contra el régimen. En Guayaquil surge otro foco de resistencia.

En ese clima caldeado, la oposición se desencadena por la implantación de un impuesto personal de tres pesos sin excepción. Brotan asonadas populares contra el tributo que fueron violentamente reprimidas. A comienzos de 1845 se vive un ambiente de gran tensión. Cevallos García pinta la situación en los siguientes términos:

“Los últimos meses del período floreano no fueron, casi, de administración, sino de sobresaltos, sospechas, insidias, odios contenidos, negras expectativas. La rebelión crecía bajo los pies del gobierno; éste se daba cuenta de ello y, desgraciadamente, no podía erradicarla”⁶⁹.

El marcismo

La revolución estalla finalmente el 6 de marzo de 1845. En Guayaquil se produce ese día un pronunciamiento contra el régimen de Flores. Se designa un gobierno provisorio integrado por José Joaquín Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. Se plantea el carácter nacional del movimiento como reacción al dominio militar extranjero lográndose el apoyo de las clases populares guayaquileñas.

Enrique Ayala Mora entiende al movimiento como “un intento de los notables porteños por alcanzar el control del poder en el que habían venido participando como socios menores. En el enfrentamiento de élites dominantes, ciertos grupos populares actuaron movidos por el resorte antioligárquico y de reivindicación nacional contra los ‘opresores extranjeros’”⁷⁰.

El Gobierno provisional expide dos decretos que simbolizan el carácter nacional y antiextranjero del movimiento. Por uno, se ordena dejar de lado el pabellón tricolor colombiano y reemplazarlo, como emblema nacional, por el azul y blanco del 9 de octubre al que se agregarían siete estrellas representativas de las provincias existentes en ese momento. Por el otro, se acuerda suprimir los quince años de administración floreana y comenzar a contar a partir de 1845, llamado “primer año de la libertad”.

Planteada la lucha se produjeron enfrentamientos entre las tropas de Flores, al mando de Otamendi, y el ejército marcista, comandado por el General Elizalde. Aunque no se había dado una acción definitiva, el Presidente cree conveniente entablar negociaciones con los jefes del movimiento. Fruto de las tratativas se firman por el mes de junio los acuerdos de “La Virginia” (nombre de la hacienda donde se efectuaron las reuniones). En el primer documento se restablece la paz, Flores se retiraría del mando, se convocaría a una Asamblea nacional y se dan garantías a soldados y oficiales de ambos ejércitos. En el segundo, se establece que Flores conservará su cargo de General en jefe, renta y privilegios; además se le entregarán veinte mil pesos para poder permanecer dos años en Europa al cabo de los cuales podría regresar al Ecuador.

De acuerdo a lo estipulado, Flores parte hacia el Viejo continente, el Gobierno provisorio ratifica los tratados y convoca la reunión de la cuarta Asamblea constituyente que se reúne en Cuenca por el mes de octubre de ese año.

El historiador Gabriel Cevallos García considera que la nueva Carta aprobada por la Convención significó un paso adelante en el proceso constitucional ecuatoriano pues contiene avances legales sobre las precedentes: “El primero de ellos, un equilibrio necesario entre las tres funciones soberanas, comenzando por reducir al ejecutivo a sus justas dimensiones”. Éste se había extralimitado en tiempos de Flores y Rocafuerte, por ello “se redujo el número de atribuciones ejecutivas y se redujo el cuadro de las facultades extraordinarias, reglamentando estrechamente las que era

indispensable conservar. Por demás está decir que se volvió al período cuatrienal”⁷¹.

Se mantiene la división en los tres Departamentos (Quito, Guayas y Azuay) que enviarán al Congreso nacional seis senadores y seis diputados cada uno. Por otra parte, se amplían las garantías personales y se devuelve al clero la posibilidad de acceder a la legislatura.

Además decide la Asamblea desconocer los acuerdos de “La Virginia” y dispone que no sean cumplidos.

Se inicia, de este modo, el período de la época republicana conocido como “marcismo” que se extenderá hasta 1860. Oscar Reyes caracteriza este movimiento de la siguiente manera:

“[...] *espíritu nacionalista combativo*, o sea cierta xenofobia política; *civilismo*, en contra de la excesiva preponderancia militar en el Gobierno y en la Administración y un antiflorenismo total, implacable y agresivo, que, al fin, llegará a destacarse como el matiz predominante o único de toda la época”⁷².

Reconoce el citado historiador una primera etapa que se extiende entre 1845 y 1850 en la que predomina el civilismo, de acuerdo con el pensamiento inicial de la revolución.

Corresponde a la Asamblea constituyente la elección del Presidente. Los candidatos José Joaquín Olmedo y Vicente Roca eran ambos guayaquileños y marcistas. Después de cuatro días angustiosos en los que se llevaron a cabo ochenta escrutinios que resultaban igualados, triunfa finalmente Roca cuyo gobierno se extenderá hasta 1849.

Los cuatro años transcurren en medio de zozobras políticas debidas a amenazas de invasión de fuerzas floreas desde el extranjero o reacciones internas en el país. El desconocimiento de los acuerdos de La Virginia y el asesinato de uno de sus principales hombres, Otamendi, llevaron a Flores a organizar una expedición militar para conquistar el Ecuador. Con respaldo de la Regente de España, María Cristina, contrató tres mil soldados y compró tres barcos en Inglaterra. Las gestiones ecuatorianas ante los comerciantes ingleses consiguen que el gobierno de ese país disponga un embargo de los barcos alegando que esta aventura sería contraproducente para el comercio en el Pacífico.

La noticia de esta invasión provocó gran agitación política en Ecuador, paralizando prácticamente la gestión de gobierno. Se establecieron fuertes contribuciones de guerra y se persiguió a los partidarios de Flores. En el orden interno se producen, en dos años, más de diecisiete cuartelazos de índole florea que fueron reprimidos, pero afectaron la marcha de la administración. Pese a las dificultades económicas y el presupuesto oprimido por las exigencias bélicas, se pudieron realizar algunas obras públicas.

Señala Enrique Ayala Mora que “la tónica del país, durante la época, fue de un exacerbamiento de los ánimos contra el General a quien se acusó de intentar establecer como Rey del Ecuador al Duque de Rianzares, hijo de la Reina María Cristina”⁷³.

La elección del sucesor de Roca resultó complicada. Los candidatos eran el General Antonio de Elizalde a quien sus seguidores creían más liberal, y don Diego Noboa considerado más conservador. En realidad no existían diferencias importantes en la posición doctrinaria de los candidatos, ambos guayaquileños y marcistas. Luego de infructuosos escrutinios (en total ciento cinco), en que ninguno alcanza los dos tercios de los diputados de acuerdo a lo establecido por la Constitución, y de agotadoras discusiones, el Congreso resuelve que no era posible efectuar la elección. A fin de asegurar la continuidad jurídica, encarga el Ejecutivo al Vicepresidente en funciones, don Manuel Ascásubi y Matheu. El gobierno interino dura unos pocos meses y aunque avanza en algunos temas no logra reencauzar la vida institucional.

El 20 de febrero de 1850, el General José María Urbina dio un nuevo golpe en Guayaquil al que adhieren las principales figuras del puerto. Días después se reúne una Asamblea popular con el propósito de rectificar los procedimientos anticonstitucionales que habían llevado a Ascásubi al poder y extirpar de raíz el floreanismo renaciente. Noboa es designado Jefe supremo y Urbina queda como Jefe civil y militar. En opinión de Enrique Ayala Mora, “una vez más la oligarquía costeña impulsaba una dictadura en la búsqueda del control del poder”⁷⁴.

En Quito, este brote de militarismo produce alarma. En principio, el movimiento se mantiene limitado a la Costa, Ascásubi toma severas medidas para impedir el avance de Urbina sobre la Sierra. Al fracasar su propuesta de negociación, comienzan las hostilidades. Varias regiones del país se fueron pronunciando por el bando noboísta, situación que provoca la caída de Ascásubi.

Desde junio a diciembre de 1850, la revolución se divide en dos facciones encabezadas por Noboa y Elizalde. En medio de recelos y conflictos los dos jefes acuerdan convocar a una nueva Asamblea constituyente.

Se reúne ésta en Quito en diciembre de 1850 y sesiona hasta mediados del año siguiente. El mismo día de la inauguración de las sesiones designa a Noboa como Presidente interino. Poco después, promulga una nueva Constitución que incorpora ajustes acordes a las circunstancias. Así, establece que el Congreso elegirá al Presidente por mayoría, en vez de exigir las dos terceras partes. En caso de ser necesario, éste sería reemplazado por el Presidente de la Corte Suprema. En cuanto al Poder legislativo, se volvió al sistema unicameral, integrando el Congreso un número fijo de representantes por cada uno de los Departamentos. Incorpora, además, por primera vez, principios como la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, disposiciones contra la usura y el duelo. También permite el funcionamiento de dos nuevas universidades en Guayaquil y Cuenca.

En febrero de 1851 se elige como Presidente constitucional a don Diego Noboa por abrumadora mayoría de votos. Urbina es designado Jefe de la guarnición de Guayaquil. Afirma Gabriel Cevallos García al respecto: “Por haber resultado ser esta plaza la clave de la vida política, Noboa no tuvo el menor reparo en entregarla en manos del gestor del movimiento que acababa de llevarle al poder”⁷⁷⁵.

Desde un comienzo, Noboa trató de buscar apoyo político. Según Oscar Reyes:

“Buscó amigos entre las clases conservadoras del país. Mostróse, como Ascásubi, accesible y predispuesto favorablemente al floreanismo. Y poniéndose de espaldas al origen militarista y revolucionario de su poder, emprendió una briosía política de destierros, degradaciones y eliminación militares”⁷⁷⁶.

En ese contexto, la decisión de aceptar en Ecuador a los jesuitas que habían sido expulsados de Colombia, tomada por el Presidente y la Convención, agitó el clima político. Recibida con entusiasmo en círculos de la aristocracia, generó fuertes críticas de los liberales. Se consideraba, además, que la medida podía generar conflictos con el vecino país cuyo Presidente Hilario López presionaba para que los religiosos fueran lanzados también fuera de Ecuador.

En un ambiente cargado de rencores y ambiciones, el Presidente Noboa es acusado de traicionar a la revolución pues no sólo toleraba y favorecía al floreanismo sino también ponía en riesgo a la República de enfrentar un conflicto con Colombia por admitir a los jesuitas. Entonces, el “urbanismo” decide tomar directamente el poder. El 17 de julio de 1851 se produjo el pronunciamiento de los cuarteles de Guayaquil, se desconoce al gobierno de Noboa y se proclama Jefe supremo al General José María Urbina. Al dirigirse a esa ciudad, el Presidente fue sorprendido, arrestado y desterrado.

Oscar Reyes considera que con este acontecimiento se inicia la segunda etapa del marcismo que se extiende hasta 1860, denominada militarismo nacionalista. Caracteriza este período “por la vuelta del predominio militar, aunque manteniendo, si, con más vigor aún los caracteres antifloreatos y nacionalistas. También por la iniciación de una política liberal y democrática, que promovió una definición de principios básicos de los nuevos partidos políticos de la República”⁷⁷⁷.

Domina esta época la figura del General José María Urbina que ejerce el poder por una década, directamente como Dictador o Presidente constitucional, o indirectamente, respaldando a sus aliados. Luego, desde el exilio, al frente de su grupo político actuará como adversario de Gabriel García Moreno. Desde muy joven se destacó Urbina como soldado en tiempos de la Gran Colombia. Se alineó luego con el floreanismo, ascendiendo rápidamente. Ejercía la Gobernación de la Provincia de Manabí cuando estalló la revolución del 6 de marzo. Se pronunció por el movimiento colaborando con su triunfo. Pasa a convertirse, entonces, en protagonista destacado

de la vida política nacional y líder del ejército, ocupando el lugar dejado por Flores. Los historiadores lo retratan como un verdadero caudillo gracias a sus condiciones personales: ambición, dotes de mando, simpatía, ingenio, entre otras.

Urbina actúa como Dictador durante un año. Sofoca enérgicamente la resistencia a su gobierno concentrada en algunas localidades serranas dominadas por floreanos. Trata de afianzar el frente interno para poder enfrentar una nueva invasión organizada por Flores, esta vez con ayuda del gobierno peruano. Con barcos y hombres conseguidos en el vecino país logró éste arribar a Guayaquil mientras en el Norte y Centro sus seguidores se levantaban a fin de secundar su empresa. En un ambiente de excitación crece, por su parte, la reacción antifloreana en respaldo de Urbina. Las medidas tomadas por el Dictador logran debilitar la invasión. Sin fuerzas para atacar tierra firme permaneció Flores amenazante por algunos meses más en la Isla Puná.

El 17 de julio de 1852, al cumplirse el aniversario del golpe contra Noboa, se reúne la Asamblea constituyente en Guayaquil que aprueba la sexta Carta ecuatoriana. Se procede, de acuerdo a lo que se había convertido ya en práctica política, designando a Urbina como Presidente interino para elegirlo, luego, Presidente constitucional para el período 1852-1856.

Uno de los temas más importantes tratados en la Asamblea fue la permanencia de los jesuitas. Después de acaloradas discusiones se resuelve que deben abandonar el Ecuador argumentando que aún estaba vigente en el país la Real Cédula de Carlos III. Urbina puso en ejecución la medida de buena gana, pero la decisión fortaleció la oposición de los sectores conservadores pertenecientes a la aristocracia serrana.

Con respecto a la orientación del gobierno, Enrique Ayala Mora afirma:

“El programa político de Urbina [sic] es el primero en el Ecuador que podría calificarse de, embrionariamente, liberal. Fue posible mediante una alianza orquestada por el caudillo entre la oligarquía costeña y el ejército”⁷⁸.

En el aspecto económico, se toman medidas que favorecen los intereses comerciales al suprimir los derechos de exportación de los productos nacionales y abolir los gravámenes a los productos de primera necesidad. De esta manera crece la exportación de cacao y cascarilla. En cuanto a la administración fiscal fue pulcra y honesta.

A poco de asumir Urbina da un paso fundamental en la evolución social del país que permite llevar a la práctica la incumplida, hasta entonces, declaración constitucional de igualdad ante la ley. El 25 de julio de 1851 expide un decreto por el cual se declara abolida la esclavitud en la República y se destinan los fondos necesarios para indemnizar a los propietarios afectados. Luego, la ley respectiva fue tratada en la Asamblea constituyente, planteándose allí el debate entre los

legisladores costeños que propiciaban ejecutar la manumisión en un plazo breve y la mayoría de los representantes de la Sierra que creían que éste no debía ser fijado. En una votación muy reñida triunfan los primeros permitiendo la liberación efectiva de los esclavos negros. Se debe tener presente que en la Costa existían en ese momento pocos esclavos pues la mayoría ya había logrado liberarse por acuerdo con sus dueños, mientras que en la Sierra la institución mantenía su vigencia, por lo cual la medida afecta los intereses de muchos latifundistas cuyos antiguos esclavos parten a la Costa en busca de mejores condiciones de vida. En tal sentido, para Ayala Mora con la manumisión “la oligarquía costeña se anotó un triunfo sobre el tradicional latifundismo serrano”⁷⁹.

También adoptó el gobierno una serie de medidas tendientes a favorecer la situación del indígena como la supresión de las protectorías, la prohibición del cobro anticipado del tributo que fue abolido por su sucesor, entre otras.

En un intento por resolver el problema de la deuda pública se firmó en 1854 un convenio con el representante de los tenedores de bonos ingleses. La deuda sería liquidada en parte con emisión de bonos y en parte con la concesión de tierras baldías en el Oriente. También realizó un intento de arrendamiento de las Islas Galápagos a un grupo de inversores norteamericanos para explotar los depósitos de guano, pero éstos no fueron hallados, fracasando el proyecto. Por ambas cuestiones el gobierno fue combatido duramente por la oposición.

Para poder llevar adelante su política frenando las reacciones que provocaba, Urbina se preocupó por consolidar el ejército. Se aumentó el número de soldados, se mejoró el equipamiento, se regularizó la paga, etc. Dentro de sus filas, existía un grupo conformado por antiguos esclavos, conocidos como los tauras que constituían una especie de guardia pretoriana a la que el caudillo llamaba “canónigos”. Los tauras cumplieron una eficaz labor represiva contra la permanente conspiración floreana. De todos modos, la mayoría de los historiadores coinciden en señalar que la represión no tuvo la intensidad alcanzada durante otros gobiernos.

Al finalizar el análisis de la administración de Urbina, concluye Ayala Mora:

”Aunque la postura ideológica del caudillo no se encuadraba en los cánones del liberalismo ortodoxo fue, sin duda, la actitud más progresista que la situación del Ecuador podía permitir. Detrás de sus ambigüedades tenía Urbina [sic] un sentido de conservación que le llevó a satisfacer ciertas aspiraciones populares aun a riesgo de romper las reglas de juego impuestas por las oligarquías dominantes”⁸⁰.

Terminado su mandato constitucional, el General Francisco Robles triunfa en las elecciones para el período 1856-1860. Pese a que por primera vez en la historia del Ecuador, la elección no fue realizada por el Congreso sino por los

propios ciudadanos en forma indirecta a través de asambleas electorales, Urbina manejó los mecanismos para favorecer a su amigo y garantizar, de esta forma, la continuación del urbanismo en el poder.

En los primeros tiempos el gobierno de Robles logra ciertos progresos en materia de obras públicas y educación, pero pronto se desencadena la oposición centrada en torno al tema del arreglo de la deuda. El Presidente respalda el contrato firmado por Urbina que es aprobado por el Congreso. El 21 de octubre de 1857 se suscribe el acuerdo Icaza-Pritchett en el que se establecen las zonas destinadas a la cancelación de las obligaciones. El gobierno sostiene que el pago de la deuda de la independencia por parte de Ecuador permitirá restaurar el crédito y, a la vez, colonizar y - por lo tanto - tomar posesión efectiva de las vastas regiones amazónicas sobre las que el país se reservaba plena soberanía. Se lo considera, por lo tanto, como una forma de afirmar los derechos ecuatorianos en estos territorios frente a las pretensiones del Perú que disputaba su dominio.

El gobierno de este país protestó ante el acuerdo alegando que habían sido vulnerados los derechos peruanos. Se esgrimía la Cédula de 1802 por la cual se había segregado territorio de la Presidencia de Quito para incorporarlo al entonces Virreinato del Perú. El Ecuador rechazaba este argumento pues sostenía que la Cédula no había sido puesta en práctica al no recibir el Pase del Virrey de Nueva Granada y por la expresa reclamación interpuesta por el Presidente de la Audiencia.

Después de ásperos incidentes diplomáticos, el Presidente del Perú, Mariscal Ramón Castilla, dispuso el 26 de octubre de 1858, el bloqueo de Guayaquil. Ante situación tan delicada Robles pide al Congreso facultades extraordinarias que le fueron concedidas de acuerdo a lo previsto por la Constitución, en ese mismo mes de octubre. A los pocos días, sin embargo, se las retiran indicando que habían sido utilizadas para cometer abusos. Lideran la oposición el liberal Pedro Moncayo y Gabriel García Moreno. A comienzos de noviembre el Congreso se disuelve por falta de quórum, buscando algunos legisladores con esta maniobra provocar la caída del Presidente. Éste pide autorización para trasladar el gobierno y la sede capitalina a Guayaquil a fin de organizar la defensa contra el bloqueo peruano que se había hecho efectivo a fines de octubre.

En momentos tan difíciles la situación política interna se desmoronó rápidamente. El 1º de mayo de 1859 una asamblea popular reunida en Quito desconoce al gobierno de Robles y nombra un triunvirato del que participa García Moreno designado, también, Director de Guerra. Por su parte, un movimiento en Cuenca proclama Presidente a Jerónimo Carrión entendiéndole que le correspondía la sucesión en su calidad de Vicepresidente y en Loja se produce otra situación similar bajo la dirección de Manuel Carrión Pinzado.

La ocasión es propicia para que desde Perú y Colombia se tejieran planes de reparto del Ecuador según los cuales el primero se llevaría Azuay, Loja, Guayaquil

y el resto de la Costa y, el segundo, se quedaría con la región interandina del Carchi hasta el Chimborazo.

El Presidente Robles encarga al General Urbina la cuestión militar. Planteada la lucha contra las fuerzas del triunvirato, éstas son vencidas en la batalla de Tumbuco (3 de junio de 1859) permitiendo al gobierno constitucional recuperar Quito. García Moreno decide dirigirse al Perú en busca de apoyo del Presidente Castilla para derrocar a Robles. Al poco tiempo, por setiembre, el triunvirato vuelve a triunfar en Quito. En Guayaquil, mientras, el 17 de setiembre el Gral. Francisco Franco desconoce al gobierno de Robles y se proclama Jefe supremo con respaldo peruano.

Con el país dividido en cuatro gobiernos y el Mariscal Castilla bloqueando las costas en acuerdo con Franco, Robles decide renunciar y marchar al exilio. Urbina también resuelve alejarse del Ecuador. En esas graves circunstancias, García Moreno propone al Cónsul francés el protectorado por el mes de diciembre. Franco, por su parte, suscribe el Tratado de Mapasingue con Castilla el 25 de enero de 1860 por el que conseguía respaldo del Presidente peruano que lo reconocería como Jefe supremo, a cambio de aceptar como válida la Cédula de 1802.

El conocimiento de este acuerdo unifica la oposición contra Franco en torno a García Moreno que se encontraba al frente del gobierno provisorio de Quito. La lucha se polariza entonces entre ambos jefes. Flores ofrece sus servicios al gobierno de Quito que los acepta, devolviéndole a cambio el cargo de General en jefe y sus propiedades. Aportó éste no sólo su capacidad militar sino también su respaldo político. Por su parte, Castilla se vio obligado, en febrero de 1860, a marcharse al Perú donde se le complica la situación política interna por una amenaza de revolución. Por setiembre, Flores logra recuperar Guayaquil con lo que concluye la guerra. El gobierno provisorio ha triunfado y Gabriel García Moreno se erige en la figura política más destacada por los próximos quince años. Comienza la etapa garciana.

* * *

Pese a esta apretada síntesis, la abigarrada sucesión de gobiernos y constituciones revela las dificultades atravesadas por el Ecuador al promediar el siglo XIX para conformarse como Estado y los obstáculos que deberá sortear para edificar un orden político estable.

Como en el resto de los países hispanoamericanos se ha operado ya la revolución, en el sentido señalado, de irrupción de la Modernidad. Al romper el vínculo con la Corona se desmorona la legitimidad dinástica que había actuado como base del orden político, y se recurre, entonces, a la única base posible de sustentación del sistema, la soberanía popular. Este principio formaba parte ahora del repertorio de ideas de las élites, debido al proceso ideológico activado en los años posteriores a 1810, como hemos mostrado. Por ello, a nuestro entender, la independencia funciona

en el proceso como una ruptura que profundiza el avance revolucionario, al posibilitar la adopción de la Modernidad política.

Ante el derrumbe del orden político colonial era imperioso construir un nuevo sistema que garantizara la emancipación mediante el ejercicio de la autoridad en forma efectiva y duradera. Debido a la forma en que se llegó a la ruptura del vínculo con la Corona, no existía un proyecto planteado previamente. Se apela, entonces, al modelo liberal recibiendo influencias norteamericanas, inglesas, francesas y, sobre todo, de la Península.

La voz española liberal designa al modelo de Modernidad política fundado en la soberanía del pueblo. Ahora bien, como señala François Xavier Guerra, “la Modernidad antes de ser una realidad es una conceptualización de algo que, obviamente, no existió nunca en toda su pureza en ningún lugar ni desarrolló todas sus potencialidades inmediatamente”⁸¹. Por lo que habrá que analizar las particulares y difíciles circunstancias en que se erige y cómo avanza en su instauración en América, con diferentes ritmos en los distintos planos estructurales, habida cuenta de que se dieron múltiples combinaciones con elementos antiguos que aún perviven.

Por otro lado, la adhesión al modelo liberal se da “no ya como uno entre varios posibles, preferible a otros por tal o cual razón precisa, sino como uno de los rasgos necesarios a la vida civilizada a esta altura del siglo XIX”⁸². Incorporados los postulados básicos del nuevo orden, se abre una etapa de debates y luchas para decidir sobre la forma y ritmo en que los cambios debían implementarse.

Si bien al promediar el siglo las posiciones políticas se irán definiendo con claridad y aparecen como antagónicas, creemos conveniente aceptar la propuesta efectuada por el Dr. Edberto Oscar Acevedo, de “renovación de la terminología política aplicada a los grupos actuantes en el siglo XIX americano”.

Al respecto señala que, a su juicio:

“[...] republicanos eran todos (excepto los monarquistas mexicanos) y, si se quiere liberales en el sentido de partidarios y defensores de la libertad y la Constitución (escrita, va de suyo). Pero unos eran conservadores más evolutivos en los cambios, más apegados a la tradición y a la religión (“liberales moderados” proponía Mosquera que se llamaran en Colombia) y los otros eran radicales, más innovadores, más inclinados a los cambios, a la apertura electoral y al snobismo intelectual o a la tolerancia en materia de religión”⁸³.

Era necesario encontrar, a través de estos debates, una fórmula política que permitiera edificar el nuevo orden basado en los pilares de la libertad y la igualdad pero, al mismo tiempo, garantizara la tan codiciada estabilidad. La tarea era ardua pues, como se ha visto en el caso del Ecuador, al derrumbarse el orden establecido se han liberado fuertes tensiones étnicas, regionales y hasta locales, que habrá que

contener en el marco de una situación económica complicada tanto en el plano interno como internacional⁸⁴.

Los políticos asumirán, entonces, un gran desafío, sobre todo teniendo en cuenta que estos cambios se deberán aplicar en una sociedad cuyos miembros, mayoritariamente, se seguían moviendo con imaginarios tradicionales. Es decir, por la forma en que se desarrolló el proceso político en esta región – tal como hemos visto –, la implementación del liberalismo se produce en momentos en que una gran parte de la población sigue aferrada a una cosmovisión que le impide actuar como ciudadano moderno, dificultando su funcionamiento.

En esa búsqueda de una arquitectura política que se mantenga en pie en terreno tan escabroso, hay que ubicar al régimen garciano. Teniendo presente que, como se desprende de lo expuesto, en Ecuador se conjugaron una serie de factores que contribuyeron a obstaculizar la empresa. En primer lugar, su ubicación entre Perú y Colombia, países más poderosos –aún con sus problemas internos– que actuaron como fuerzas gravitacionales intentando absorber al Ecuador.

Internamente, la tensión existente entre Quito y Guayaquil que se habían ido configurando económica y socialmente con fuertes diferencias, no existiendo –por tanto– una estructura económica aglutinadora. La consiguiente dificultad de las élites locales para ejercer una hegemonía a nivel nacional que permitiera articular los intereses contrapuestos en un proyecto político integrador.

A ello deben sumarse los escollos puestos por la accidentada geografía que hacía difíciles las comunicaciones favoreciendo la segmentación en regiones. En la Sierra, sobre todo, la importancia adquirida por la hacienda tras la crisis obrajera, como núcleo en torno al cual se tejían relaciones económicas, sociales y políticas de tipo tradicional. De manera que, al faltar la autoridad del monarca se opera una dispersión del poder, afianzándose el control político del hacendado a nivel local. La conformación social con amplias mayorías de aborígenes dependientes de los terratenientes como campesinos, que ponía frenos al momento de integrarlos a la cultura política moderna.

En ese marco, la figura del cacique a nivel local y del caudillo en los niveles superiores, adquiere importancia como elemento articulador entre sus clientelas y las élites gobernantes. Si bien al cumplir esta función el caudillo contribuye a la marcha del sistema en las condiciones imperantes, su accionar dificulta a su vez la afirmación de la autoridad central⁸⁵.

Al mismo tiempo se dio, como consecuencia inevitable de la situación de guerra permanente vivida entre 1809 y 1829, un amplio predominio militar. Al no tratarse de ejércitos profesionales sujetos a la autoridad del Estado sino de tropas reunidas a base de lazos de lealtad personal al caudillo, reforzaban el poder de éste en desmedro de las fuerzas centralizadoras⁸⁶.

Pese a que la interacción de estos factores generó fuerzas centrífugas que llevaron al Ecuador al borde de su disolución, actuó –paralelamente– un núcleo

aglutinante lo suficientemente fuerte como para mantener su unidad. Se trata, a nuestro entender, del sentimiento nacional.

El surgimiento de las naciones en Hispanoamérica ha sido y es un tema controvertido en la historiografía tanto americana en general como nacional en particular. Por un lado, si es que se puede condensar tan rico debate en estas breves palabras, los historiadores sostienen que la nación estaba configurada al producirse la independencia y, por lo tanto, su existencia es causa de la misma y previa a la organización del Estado. Por el otro, consideran que su aparición es posterior y atribuyen al aparato estatal un papel fundamental en su definición⁸⁷.

Atendiendo a la recomendación de François Xavier Guerra quien señala que para evitar “anacronismos o generalizaciones poco fundadas es preciso prevenir tanto la esencialización que hace de las naciones contemporáneas realidades atemporales, como considerarlas sólo una invención o artefacto”⁸⁸, entendemos que éstas surgen como resultado de una evolución política en la que juegan diversos elementos y fuerzas.

A través del tiempo, en un proceso continuo e inacabado, una comunidad va elaborando aquellos lazos que tejen la trama de su integración en una unidad con atributos que le son propios y la distinguen de otras. Adquiere, de esta forma, una identidad singular que hunde sus raíces en un mismo origen y se proyecta hacia un mismo destino.

En Hispanoamérica, al momento de la independencia, y aún aceptando diferencias de un país a otro, ese proceso de construcción estaba adelantado. Sin embargo, como señala Edberto Oscar Acevedo, “si una consideración o idea nacional tuvo relación con la independencia, en la época de la Emancipación la Nación, como doctrina y creencia no se había alcanzado a definir”.

Más adelante cierra este concepto:

“Es más un sentimiento que una concepción política, más una posición defensiva que una interpretación acerca de la manera más justa de resolver los problemas de la comunidad, más una creencia en las posibilidades políticas de los lugareños que han alcanzado y luchado su libertad que una doctrina asentada sobre necesarias consideraciones económicas y sociales en torno a la mejor manera de organizar una nación”⁸⁹.

Por su parte, señala José Luis Romero, tratando de reflejar tan compleja situación:

“En pocos años, el sentimiento de la nacionalidad había despertado, había madurado en la lucha y se convirtió en una fuerza irreprímible. Fue un estado de conciencia colectivo, acaso difuso en cuanto a sus contenidos concretos,

pero de una tremenda vehemencia. La idea de nación, un poco abstracta, se nutrió de la idea de patria, tanto más vivida cuanto que era, más que una idea, un sentimiento. Cada nuevo estado – países apenas virtuales todavía muchos de ellos – se concentró en su propia personalidad colectiva, en sus hombres y en su paisaje, y se sintió seguro no sólo de ella, sino también de cuanto la diferenciaba de los demás. Jugaron los intereses, sin duda, pero jugaban también las idiosincrasias, las tradiciones inveteradas, las costumbres cotidianas y las formas del habla popular⁹⁰.

Luego, este sentimiento irá fraguando al calor de los vertiginosos acontecimientos que se suceden en época tan intensa, de decisiones políticas concretas, de la actuación de determinados protagonistas, etc. Fundamentalmente, a través del accionar del Estado mediante diversos mecanismos activados a través del tiempo como: búsqueda de consenso entre las élites, diseño de un espacio económico articulado, sistema educativo, símbolos patrios, entre otros.

Consideramos que el caso del Ecuador se enmarca en estos parámetros generales para Hispanoamérica. Los historiadores de este país también participan del debate sobre esta temática manteniendo posiciones encontradas.

En líneas generales, sostiene Enrique Ayala Mora:

“[...] contra la tradición historiográfica que ha presupuesto que en 1830, al fundarse la República, surgió también la nación, constituida como una comunidad cultural hecha de una vez, ha ganado amplio terreno en los últimos años la idea de que la constitución del Estado Nación ha sido un largo y complejo proceso, aún inacabado, a lo largo del que han aflorado contradicciones de todo orden”⁹¹.

En los años fundacionales de la República, el sentimiento nacional aflora en pugna con las potentes fuerzas disociadoras. Este sentimiento hunde sus raíces en las experiencias prehispánicas, crece durante el largo período de funcionamiento de la Audiencia de Quito, se fortalece con el sentimiento de arraigo propio de las élites criollas a fines del siglo XVIII, se exagera en las luchas emancipadoras por oposición a los realistas y se ve estimulado en la etapa colombiana por el centralismo de Bogotá. Pero sin embargo, como hemos visto, al promediar el siglo XIX, no ha terminado de cristalizar en un proyecto nacional efectivamente integrador.

En las ricas páginas de su sugerente obra “Reflexiones sobre la Historia del Ecuador”, el historiador ecuatoriano Gabriel Cevallos García recorre los cuatro niveles históricos de ese proceso de compenetración (culturas preincaicas, incario, torrente español y república independiente), que a lo largo de los siglos cuajó en el

espíritu nacional ecuatoriano, espíritu que se manifiesta ya en forma de conciencia jurídica en la época de la naciente república.

Me permito reproducir para cerrar este tema, su bella y medulosa definición:

“Podemos ser y de hecho somos de nación ecuatorianos, por habernos alojado la vida en un aquí geográfico determinado; pero también lo somos por nación, o sea mediante nuestra calidad de dueños de un repertorio de posibilidades vitales propias, que hagan de nuestras vidas singulares y en especial de nuestra vida colectiva un algo o un todo diferente de otras vidas y de otras formas de convivencia”⁹².

Explica que este repertorio de posibilidades colectivas no se encuentra terminado:

“[...] más bien tiene semejanza con un tesoro acrecentado con lentitud ejemplar en siglos de acumularse por el ejercicio de cierta virtud que podría llamar ahorro tradicional. El monto de tal ahorro se ha llegado a constituir con las respuestas ensayadas o logradas por el grupo ante las incitaciones del contorno, con los resultados obtenidos por las fusiones culturales y con el haber biológico alcanzado por la unión de diferentes corrientes humanas. Sumadas experiencia y vida, consolidadas a largo plazo, forman un caudal que garantiza la pervivencia y obliga a continuar acrecentando unos valores por los que el grupo tiene razón de existir entre otros grupos diversos”⁹³.

Ésta era la situación del Ecuador al promediar el siglo XIX, en momentos en que Gabriel García Moreno inicia su actuación política. La naciente república afrontaba serios desafíos. Era imperioso afianzar el Estado encontrando una fórmula política que permitiera avanzar en la instauración del modelo liberal republicano dotándolo de estabilidad. A la vez, como soporte del mismo, era necesario trabajar para hacer más densa la trama de los hilos que anudaban la unidad nacional.

Veamos a continuación cómo interpretan los historiadores esa particular fórmula conocida como régimen garciano.

NOTAS

- 1 Hemos creído necesario incluir este capítulo con el propósito de insertar la actuación de Gabriel García Moreno en el desarrollo de la Historia de su país, facilitando - de esta manera - la comprensión de los siguientes. Se trata de una breve síntesis explicativa elaborada a base de la lectura de bibliografía que recoge nuestra interpretación sobre el proceso histórico ecuatoriano en el marco del hispanoamericano. Nos basamos esencialmente en Historias generales del Ecuador de la línea tradicional, como las escritas por Jorge Lara, Alfredo Pareja Diezcanseco, Oscar Reyes y Gabriel Cevallos García. Utilizamos, además, la Nueva Historia del Ecuador, obra elaborada por diferentes autores que comenzó a publicarse en la década del ochenta y recoge en quince tomos los aportes de la historiografía pertenecientes a la nueva historia ecuatoriana. Nos ha resultado provechoso el Manual de Historia del Ecuador, obra de consulta general realizada con la colaboración de numerosos historiadores, que con rigurosidad incorpora los resultados de las investigaciones más recientes en una presentación didáctica y amena. Por otro lado, hemos consultado trabajos referidos al siglo XIX ecuatoriano considerados clásicos como los de Enrique Ayala Mora, Osvaldo Hurtado, Leopoldo Benites y Jorge Núñez, entre otros. El material utilizado ha sido consignado en la bibliografía bajo el título Historia de América y del Ecuador.
- 2 BURIANO, ANA: “Ecuador, latitud cero. Una mirada al proceso de construcción de la nación”, en CHIARAMONTE, JOSÉ C. y otros (comp.): *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2008, pp. 173-193.
- 3 BENITES, LEOPOLDO: *Ecuador: drama y paradoja*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 17.
- 4 *Historia del Ecuador*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958, Vol. I, p. 13.
- 5 *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 14-17.
- 6 AYALAMORA, ENRIQUE (ed.): *Manual de Historia del Ecuador*. Tomo I “Épocas Aborigen y Colonial, Independencia”, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, 2008, p. 33.
- 7 LARA, JORGE SALVADOR: *Breve Historia contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 207.
- 8 Ídem, p. 211.
- 9 Ídem, p. 216.
- 10 TERÁN NAJAS, ROSEMARIE: Capítulo 9 “Auge del orden colonial”, en AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Manual de Historia del Ecuador, ob. cit.*, Tomo I, p. 70.
- 11 Este planteamiento del tema había sido realizado hace varias décadas por GARCIA GALLO, ALFONSO: “El derecho indiano y la independencia de América”, en *Revista de Estudios Políticos*, Año XL, N° 60, Madrid, 1951, pp. 157 y 158. En épocas recientes es considerado de la misma manera por GUERRA, FRANCOIS X.: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 2º edición. México, Fondo

- de Cultura Económica - Mapfre, 1993, p. 19. Lo retomamos pues creemos que permite comprender mejor ese proceso tan complejo.
- 12 Hemos desarrollado nuestra interpretación sobre este proceso en el libro *La independencia hispanoamericana. Del fidelismo al separatismo*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Nacional de Cuyo, 1996.
 - 13 *Modernidad e independencias, ob. cit.* También en GUERRA, F. X. (dir.): *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Ed. Complutense S.A., 1995.
 - 14 BUSTOS LOZANO, GUILLERMO: Capítulo 10 “Redefinición del orden colonial”, en AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Manual de Historia del Ecuador, ob. cit.*, Tomo I, p. 87.
 - 15 Cfr. SILVA, RENÁN: “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”, en GUERRA, F. X. Y LEMPÉRIÈRE, ANNICK: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 80-108. El autor aborda esta temática que contribuye a conocer mejor el proceso de asimilación de las nuevas ideas, aunque se centra más en el caso de Santa Fe de Bogotá.
 - 16 Hemos analizado el pensamiento de algunos ilustrados hispanoamericanos en los siguientes artículos: CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “El tránsito a la Modernidad en el ideario económico de Belgrano y Salas (1780-1810)”, en PÁRAMO, MARTHA Y FERRARO, LILIANA: *Los hombres y las ideas en la Nación*, Tomo I, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1999, pp. 133-151; CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “El tránsito a la Modernidad en el pensamiento educativo y científico de Belgrano y Salas (1780-1810)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Año XX, N° 38, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, pp. 37-69; CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “América: del Antiguo régimen a la Modernidad. El pensamiento de Manuel Belgrano y Manuel de Salas (1780-1810)”, en *Actas do XII Congresso Internacional de AHILA* (Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos), Porto, Portugal, Centro Leonardo Coimbra, Facultad de Letras, 2001, Vol. II, pp. 81-91.
 - 17 Para conocer la vida y obra de este ilustrado, se puede consultar ASTUTO, PHILIP: *Eugenio Espejo (1747-1795). Reformador ecuatoriano de la Ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
 - 18 Cfr. LARA, JORGE SALVADOR: *Breve Historia Contemporánea del Ecuador, ob. cit.*, pp. 259 y ss. y REYES, OSCAR: *Brevísima Historia del Ecuador*, Quito, Ed. Espejo SA., 1960, p. 259.
 - 19 Cfr. PALADINES, CARLOS: “Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano”, en AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional – Ed. Grijalbo Ecuatoriana, 1994, Volumen 6, Capítulo V, pp. 179-192.
 - 20 *Modernidad e Independencias, ob. cit.*, p. 91.

- 21 Los artículos publicados se encuentran reproducidos en SANTA CRUZ Y ESPEJO, FRANCISCO JAVIER EUGENIO: “*Primicias de la Cultura de Quito*”, Quito, Imprenta Municipal, 1958.
- 22 “Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano”, en AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Nueva Historia del Ecuador*, ob. cit., Volumen 6, Capítulo V, p. 171.
- 23 *América Hispánica (1492-1898)*, Barcelona, Ed. Labor S. A., 1985, p. 402. En el mismo sentido opina sobre este tema HALPERÍN DONGHI, TULIO: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos (1750-1850)*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1985, pp. 10 y 74. Mientras que otros historiadores consideran que el programa reformista supuso una “segunda conquista de América”, cuyo precio fue la “alienación” de la élite criolla. Cfr. LYNCH, JOHN: *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*, 2ª edición. Barcelona, Ed. Ariel, 1980 y BRADING, DAVID: “La España de los Borbones y su imperio americano”, en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, Barcelona, Ed. Crítica, 1990, Tomo II, Capítulo 3.
- 24 *La Revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito (1808-1822)*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar- Corporación Editora Nacional, 2006, p. 191.
- 25 *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977, Tomo I, pp. 47-48.
- 26 *El Ecuador en el Siglo XIX*, Quito, Gobierno de la Provincia de Pichincha, 2002, p. 11.
- 27 LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: “La Independencia del Ecuador”, en *Nueva Historia del Ecuador*, ob. cit., Volumen 6, Capítulo III, p. 102.
- 28 *España en la Independencia de América*, Madrid, Ed. Mapfre, 1996, p. 199.
- 29 *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1978, p. 106.
- 30 Ídem, p. 107.
- 31 Ídem, p. 149.
- 32 RAMOS, DEMETRIO: *España en la Independencia de América*, ob. cit., p. 206.
- 33 RAMOS, DEMETRIO: *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, ob. cit., pp. 104-105.
- 34 Ídem, p. 204.
- 35 *Pensamiento político de la Emancipación*, ob. cit., Tomo I, pp. 181-183.
- 36 Cfr. LANDÁZURI, CARLOS: “Balance historiográfico sobre la Independencia en Ecuador (1830-1980)” y BUSTOS, GUILLERMO: “La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980-2001)”, en *La Independencia en los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Quito, Universidad Simón Bolívar, 2004.
- 37 Hemos tratado esta temática en “La revolución hispanoamericana: reflexiones acerca de la

- significación del movimiento juntista de 1810”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras-UNC., tercera época, N° 41, 2006, pp. 177-195.
- 38 LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: “La Independencia”, en *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Tomo I, Capítulo 12, p. 109.
- 39 RODRÍGUEZ, JAIME: *La Revolución política...*, *ob. cit.*, p. 195.
- 40 JAIME RODRÍGUEZ ha estudiado los acontecimientos que tuvieron lugar en esta provincia y las transformaciones operadas en esta etapa, atendiendo sobre todo a las elecciones en 1809, 1810 y 1813-14, en “La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia, 1809-1820”, en RODRÍGUEZ, JAIME (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Mapfre, 2005, pp. 511-557.
- 41 En otras regiones estos aspectos han sido analizados por: GUERRA, F.X.: *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, Tomo I, p. 102; RODRÍGUEZ, JAIME: “La Constitución de 1824 y la formación del estado mexicano”, en *Historia Mexicana*, Vol. XL, N° 3, México, enero-marzo 1991, p. 509; CHASSIN, JOËLLE: “Lima, sus élites y la opinión durante los últimos tiempos de la Colonia”, en GUERRA, F.X. Y LEMPERIÈRE, A.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 241-264.
- 42 Citado por LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Tomo I, Capítulo 12, p. 109.
- 43 *La Revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito (1808-1822)*, *ob. cit.*, p. 193. Por su parte, DEMÉLAS MARIE- DANIELLE en su trabajo referido a “Modalidades y significación de elecciones generales en los pueblos andinos (1813-1814)” analiza cómo se llevaron a cabo estas elecciones modernas en el seno de sociedades tradicionales donde la población indígena era mayoritaria, en ANNINO, ANTONIO (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 291-315.
- 44 Cfr. CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ: *La independencia hispanoamericana. Del fidelismo al separatismo*, *ob. cit.*; TIMOTHY, ANNA: *España y la Independencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986; CÉSPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO: *La independencia de Iberoamérica*, Madrid, Ed. Amaya, 1988; GUERRA, F. X.: *Modernidad e independencias*: *ob. cit.*; LYNCH, JOHN: *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*, *ob. cit.*; RAMOS, DEMETRIO: *España en la Independencia de América*, *ob. cit.*
- 45 *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, *ob. cit.*, p. 341.
- 46 REYES, OSCAR: *Brevísima Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 307.
- 47 LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: “La Independencia”, en *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo 12 del Tomo I, p. 110.
- 48 PAREJA DIEZCANSECO, ALFREDO: *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Tomo I, p. 369.
- 49 RAMOS, DEMETRIO: *España en la independencia de América*, *ob. cit.*, p. 344.
- 50 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Tomo I, p. 386.

- 51 CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Historia del Ecuador: para cursos superiores de bachillerato*, Cuenca, Ecuador, Don Bosco, 1964, p. 276.
- 52 NÚÑEZ, JORGE: “El Ecuador en Colombia”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo VI del Volumen 6, p. 229.
- 53 Ídem, p. 231.
- 54 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Tomo I, p. 426.
- 55 NÚÑEZ, JORGE: “El Ecuador en Colombia”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo VI del Volumen 6, p. 234.
- 56 Ídem, p. 258.
- 57 “Etapa colombiana”, en *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo 13 del Tomo I, p. 120.
- 58 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 288.
- 59 “Etapa colombiana”, en *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo 13 del Tomo I, p. 120.
- 60 AYALA MORA, ENRIQUE: “La fundación de la República: panorama histórico (1830-1859)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 162.
- 61 REYES, OSCAR: *Brevísima Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 354.
- 62 “La fundación de la República...”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 164.
- 63 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 306.
- 64 “La fundación de la República...” en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 174.
- 65 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 315.
- 66 *Brevísima Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 366.
- 67 “La fundación de la República...”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 176.
- 68 *Brevísima Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 367.
- 69 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, p. 325.
- 70 “La fundación de la República”, en *Manual de Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo 2 del Tomo II, p. 28.
- 71 *Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, pp. 328-329.
- 72 *Brevísima Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, pp. 373-374.
- 73 “La fundación de la República...”, en *Nueva Historia del Ecuador*, *ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 181.

- 74 Ídem, p. 182.
- 75 *Historia del Ecuador; ob. cit.*, p. 339.
- 76 *Brevísima Historia del Ecuador; ob. cit.*, p. 385.
- 77 Ídem, p. 376.
- 78 “La fundación de la República...”, en *Nueva Historia del Ecuador; ob. cit.*, Capítulo V del Volumen 7, p. 185.
- 79 Ídem, p. 188.
- 80 “La fundación de la República”, en *Manual de Historia del Ecuador; ob. cit.*, Capítulo 2 del Tomo II, p. 30.
- 81 “De la política antigua a la política moderna: invenciones, permanencias, hibridaciones”, en 12th International Congress of Historical Sciences, University of Oslo, 2000, p. 12.
- 82 HALPERÍN DONGHI, TULLIO: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos (1750-1850)*, Madrid, Alianza Ed. S.A., 1985, p. 221.
- 83 “Repercusiones del 48 europeo en América”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras – UNC, Año XV, N° 29 y 30, 1° semestre, Mendoza, 1989-1990, p. 74.
- 84 A los efectos provocados por la guerra sobre las economías nacionales en gestación debe sumarse la situación por la que atravesaba la economía europea y especialmente la inglesa. En momentos en que Hispanoamérica rompe con el monopolio español y redefine sus lazos con la economía europea, el derrumbe de la Bolsa de Londres marca la baja cíclica de la coyuntura europea y de la británica en particular. Cfr. BULMER THOMAS, VÍCTOR: *La Historia económica de América Latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; HALPERÍN DONGHI, TULLIO: “Economía y sociedad”, en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, Capítulo I del Tomo VI, Barcelona, Ed. Crítica, 1991; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, MARIO: Capítulo 4 del Tomo IV de la *Historia de América*, Madrid, Ed. Alambra SA., 1987.
- 85 F.X. Guerra entiende de esta manera la función de engranaje indispensable cumplida por el caudillo en el proceso de conformación del estado. Cfr. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995. Tomo I, Cap. IV: “Pueblo moderno y sociedad tradicional”, pp. 200-202. Ver también CARRERA DAMAS, GERMÁN: “Del Estado colonial al Estado independiente nacional”, en *Historia General de América Latina*, UNESCO, 2003, Capítulo I del Tomo VI, p. 38.
- 86 Para un análisis más profundo de los distintos factores se puede consultar: HURTADO, OSVALDO: *El poder político en el Ecuador (S. XVI-XX)*, Barcelona, Ariel, 1981; *Nueva Historia del Ecuador; ob. cit.*, Vol. 6, Capítulo VII, CHIRIBOGA, MANUEL: “Las fuerzas del poder durante el período de la Independencia y la Gran Colombia”; Vol. 7, Capítulo V, AYALA MORA, ENRIQUE: “La fundación de la República. Panorama político (1830-1859)” y Vol. XIII, Capítulo III, HURTADO, OSVALDO: “El sistema político en el Ecuador”. RODRÍGUEZ, LINDA: “Regionalismo, autoritarismo, militarismo y personalismo. La política en el Ecuador, 1830-1925”, en *Revista Occidental. Estudios Latinoamericanos*, Año 3, N° 3, 1986, pp. 275-309.

- 87 HANS KÖNIG presenta un análisis de los enfoques principales en las tres últimas décadas en “Nacionalismo y nación en la Historia de Iberoamérica”, *Cuadernos de Historia Latinoamericana N° 8, Estado-nación, comunidad indígena, industria. Tres debates al final del Milenio*, AHILA, 2000, pp. 7-47.
- 88 ANNINO, ANTONIO Y GUERRA, F.X. (coord.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 8.
- 89 “Integración, disgregación y unión nacional durante el siglo XIX hispanoamericano”, en *Investigaciones y Ensayos*, N° 36, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1988, p. 186. Este meduloso artículo ayuda a reflexionar sobre el complejo tema del surgimiento de la nación y la organización del estado en Hispanoamérica, desde lo conceptual, pero a partir de los acontecimientos que jalonaron este proceso en algunos casos seleccionados.
- 90 Prólogo al *Pensamiento político de la Emancipación, ob. cit.*, Tomo I, p. XXXII-III.
- 91 *Nueva Historia del Ecuador, ob. cit.*, Volumen 13, “Ensayos Generales II. Nación, estado y sistema político”, Capítulo V: Periodización de la Historia del Ecuador, pp. 245-246.
- 92 Cuenca (Ecuador), 1957, p. 385.
- 93 Ídem, pp. 385-386.

CAPÍTULO II

ALFONSO BERTHE: GARCÍA MORENO Y EL ESTADO CRISTIANO

COMBATES CONTRA LA REVOLUCIÓN

En el siglo XIX se desarrolla la trayectoria vital del R. P. Alfonso Berthe, redentorista francés, de cuya actuación sólo conocemos la obra referida a García Moreno¹. Sin embargo, sus páginas nos permiten acercarnos lo suficiente para palpar la esperanzada angustia que embarga su espíritu conmovido por el espectáculo que despliega ante sus ojos la Europa decimonónica.

Época de profundas transformaciones desatadas por la Revolución francesa que en pocas décadas socavan los cimientos del Antiguo régimen para construir el edificio de la Modernidad. Se trata de un cambio sustancial no sólo en los rumbos políticos, económicos y sociales sino también en los imaginarios, valores y prácticas de los actores. Dado que el orden tradicional se resiste a sucumbir, el período está signado por la tensión entre las fuerzas de la revolución que intentan avanzar y las de la reacción que desean retornar al pasado.

En esta encrucijada, la Iglesia católica se convierte en baluarte de las tendencias conservadoras, firme adversaria de las novedades del tiempo y, por tanto, en centro de los ataques liberales. Los puntos esenciales de su posición fueron condensados y claramente definidos por el Papa Pío IX, en el año 1864, en la Encíclica *Syllabus errorum*.

Francia, patria de Berthe, fue escenario central de estos procesos. Restaurada la dinastía borbónica, tras la abdicación de Napoleón, Luis XVIII intenta durante su reinado lograr un compromiso entre liberales y conservadores, pero su sucesor, Carlos X, impulsa una reacción profunda. Debe abdicar ante los sucesos revolucionarios de 1830 que llevan al trono a Luis Felipe de Orleáns. Se instaura una monarquía constitucional que posee las características de los regímenes políticos modernos.

Nuevamente se ve el país sacudido por la revolución de 1848 que con el propósito de profundizar los procesos de cambio, da lugar a la Segunda República. Experiencia breve abortada por el golpe de estado de Luis Napoleón y la instauración

del Segundo Imperio en 1852. El prolongado gobierno de Napoleón III fue un régimen dictatorial con base plebiscitaria que se vio suavizado, en los últimos años, en el marco de la prosperidad material reinante.

Hacia 1870 la guerra franco-prusiana condujo a Francia no sólo al fracaso en el plano internacional sino también a una profunda conmoción interna. Tras la derrota de Sedán, cae Napoleón III y se establece en París la Comuna integrada por republicanos, anarquistas y socialistas que conducirá, después de sangrientos sucesos, a la Tercera República. Avanzan los procesos de democratización de la vida política al compás de las transformaciones económicas y sociales provocadas por la revolución industrial.

El Padre Berthe contempla azorado estos acontecimientos que, a diferencia de muchos contemporáneos, no considera sinónimo de progreso sino de decadencia y postración:

“Convulsiones en 1789 y en 1793, convulsiones en 1800 y 1815, convulsiones en 1830 y 1848, en 1852 y 1879, desgarró de territorios, saqueos, incendios, *commune* de París; catástrofes militares como las de Waterloo y Sedán; Francia agitada como una bacante desmelenada, o más bien, como el poseso del Evangelio. También ella lleva en su seno el mal desde su infancia, es decir, desde el origen del derecho revolucionario” (p. 72)².

Se pregunta, entonces: “¿Cómo hacer que navegue contra la corriente revolucionaria ese mundo fascinado con los principios de 1789?” (p. 70).

Si bien en su opinión la respuesta natural es que “deben perecer los pueblos porque no hay en el mundo un hombre asaz fuerte para arrancarlos de las garras de la revolución” (p. 74), sostiene con convicción:

“Yo escribo este libro para protestar contra conclusión tan desesperada, y tan lógica, sin embargo en la apariencia” (p. 74).

Situado en una Francia a su juicio condenada al abismo por seguir los principios revolucionarios, en vísperas del centenario de 1789, escribe su obra con el propósito de rescatar a García Moreno y su patria, el Ecuador, como modelo de cristiandad.

No se resigna ante los avances de la Revolución pues ésta “no ha encadenado y embrutecido a los pueblos de tal manera, que un Hércules cristiano no pueda desuncirlos de su yugo para hacerlos volver a Jesucristo y la Iglesia” (p. 74). Considera que para sacar a los católicos de su abatimiento “suscitó el Señor, en la segunda mitad del siglo XIX, ese fenómeno político que se llama García Moreno” (p. 74).

Es posible, por tanto, “vencer a la revolución y salvar a los pueblos de sus mortales acechanzas”, pero para ello se necesita “un Hércules cristiano, un García Moreno, cubierto de la armadura de Jesucristo, es decir, con las verdades sociales de que la Iglesia es única depositaria” (p. 76).

Se le presenta el Presidente ecuatoriano como el gran político del siglo XIX pues “de todos los jefes de Estado que se cuentan desde el pecado original de 1789, y la consiguiente decadencia de las sociedades, García Moreno es el único restaurador del gobierno cristiano y merecedor del glorioso nombre de regenerador de la patria” (p. 76).

Lo anima el deseo de registrar su actuación, a través de la biografía, pues cree que “no debía pasar en medio de sus contemporáneos como un meteoro que ningún rastro deja en pos de sí” (p. 77).

Por lo tanto, la finalidad esencial de su obra es pedagógica dado que “la historia de García Moreno da al mundo una lección providencial”, debe ser utilizada para estimular a la humanidad (p. 77).

Se dirige, sobre todo, a los católicos para sacudirlos de su letargo y alentarlos a combatir al liberalismo:

“¡Ojalá que la lectura de este libro pueda inspirar idénticos sentimientos a todos los ciudadanos, republicanos o monárquicos, cuyo corazón arda en fuego de amor por la Iglesia y por la Patria! ¡Ojalá que unidos por los mismos principios, y con el lábaro de Jesucristo en la mano, marchen juntos contra el grande enemigo social, la Revolución” (p. 28).

Así fue comprendido por el traductor Navarro Villoslada, alineado en la corriente conservadora española de la época, quien en el Prólogo destaca la contribución del P. Berthe al presentar a García Moreno “como un faro a la esperanza de los navegantes en el océano de los principios sociales. Sí, ésta es la estatua gigantea [sic] que puede oponerse al coloso de la libertad revolucionaria, recientemente erigido: García Moreno llevando en la mano la antorcha rutilante de la fe” (p. 9).

Señala, luego, la favorable acogida que tuvo por el pueblo cristiano, reflejada en la respuesta de escritores católicos notables y en los múltiples artículos publicados en la prensa tanto del Viejo como del Nuevo mundo.

Los pastores de ese pueblo católico también se han manifestado felicitando al autor a través de múltiples cartas de las cuales destaca el traductor la que le dirige, en nombre del Sumo Pontífice, el Secretario de Estado de Su Santidad Emmo, Cardenal Rampolla.

Numerosas citas de estas misivas evidencian que la obra fue comprendida por sus lectores en su intención de colocar a García Moreno como ejemplo de jefe de estado que podía frenar los avances del liberalismo.

Así, por ejemplo, el R.P. benedictino dom Couturier, abad de Solesmes, expresa:

“Vuestro libro nos demuestra que todavía es posible un Estado cristiano en nuestros días, que es posible vencer el torrente revolucionario, descartarse de la hipótesis, tomando el *Syllabus* por norma de los Estados y de las sociedades; posible, en fin, atacar en su origen los principios de la revolución...” (p. 13).

EN LOS UMBRALES DE LA HISTORIOGRAFÍA GARCIANA

La obra del Padre Berthe es considerada como la primera biografía escrita sobre García Moreno si bien se mencionan algunos trabajos previos³. Tiene el autor el mérito de haber reunido la información disponible para reconstruir por primera vez la vida del Presidente ecuatoriano. Su publicación inicia una prolongada controversia en torno a esta polémica figura.

La biografía se inscribe en el marco de la historiografía romántica, algunas de cuyas características refleja con nitidez. Entre ellas podemos adelantar: la exaltación del héroe, la reacción contra la Ilustración y el interés por rescatar valores considerados esenciales, como las notas más destacadas.

En el momento de su aparición, la historiografía americana está dando los primeros pasos firmes tras la consecución de la independencia. Se comienzan, entonces, a escribir las primeras historias patrias con el fin de contribuir con la empresa de afirmación de las nuevas naciones⁴. En el caso del Ecuador, pocos años antes de la aparición de la obra de Berthe, en 1870, había sido publicado el “Resumen de la Historia del Ecuador desde sus orígenes hasta 1845”, escrito por Pedro Fermín Cevallos. Este historiador da comienzo a la tarea de diseñar la historia nacional trazando sus grandes lineamientos. La obra fue utilizada por el Padre Berthe como bibliografía de referencia y constituye, como es de suponer, una de las pocas que cita⁵. Gabriel Cevallos García ubica a Pedro Fermín Cevallos, junto con Juan de Velasco y Federico González Suárez, en el grupo de los historiadores que “sistematizan” la historia ecuatoriana⁶. En sus “Reflexiones sobre la Historia del Ecuador”, teniendo presente el momento en que escribió, destaca:

“Lo notable es que este historiador [...] logró entrever la Historia del Ecuador como unidad cronológica y, además, causal, sistematizándola de manera que su sistema sirviera de base para toda concepción posterior”⁷.

Décadas después, al realizar un balance sobre la historiografía referida a la independencia, Carlos Landázuri afirma que la versión de Cevallos “se convirtió en

la historia ‘oficial’ del Ecuador, en el sentido de que influyó poderosamente en los historiadores posteriores y de manera especial en los textos escolares⁷⁸.

En cuanto a la obra de Berthe, el traductor Francisco Navarro Villoslada afirma en el Prólogo que el libro apareció en Francia en mayo de 1887 y al año contaba con cinco ediciones. Con respecto a la traducción al castellano nos aclara que “realmente constituye una sexta edición de la obra, porque el autor sobre la quinta, me la ha mandado muy corregida y acompañada de los documentos originales que por primera vez se reproducen, por lo general tal cual aparecieron escritos en nuestro idioma” (p. 14).

Según señala el autor por su parte en la Advertencia, la obra apareció en 1885 en Francia y cinco años después, al editarse la traducción al castellano, se habían publicado 35000 ejemplares⁹.

Como después de haber salido a la luz la biografía, se le comunicó que contenía ciertas inexactitudes referidas a algunos hechos o personajes, se preocupó Berthe, sin vacilar, por enmendarlas en las ediciones subsiguientes. Además señala que, gracias a la publicación de los “Escritos y Discursos de García Moreno” comentados por el Dr. Manuel María Polit y otras obras aparecidas en esos años en el Ecuador, “he podido completar el retrato político y moral del héroe-mártir” (p.16).

Para realizar la biografía el autor se basó en la interrogación de testigos oculares y la compulsión de abundante documentación tanto de fuentes oficiales como periódicos y folletos y, sobre todo, en los escritos de García Moreno.

Señala al respecto:

“Los hechos consignados en la presente historia, nos han sido referidos, hasta en sus mínimos detalles, por testigos oculares, miembros del clero, de la magistratura, del parlamento o del ejército, amigos unos, y enemigos políticos otros de García Moreno. El juicio sobre los actos de nuestro héroe podrá variar, según las opiniones de cada cual; pero en la relación todos están enteramente conformes. No satisfecho aún, he querido comprobar su testimonio consultando cuantos documentos pueden esclarecer a un historiador, y particularmente los escritos políticos de García Moreno [...]” (p. 15).

Cabe aclarar que aunque en las notas remite a las fuentes empleadas, no es minucioso y no especifica, por ejemplo, si se trata un periódico fecha precisa y página. No obstante su preocupación “en evitar hasta la menor inexactitud”, cree posible “se hayan deslizado algunas equivocaciones en la obra”, por referirse la misma a un país tan diferente al suyo (p. 15).

Por otro lado, no oculta su intención apologética que anuncia en las primeras páginas de la Advertencia con las siguientes palabras:

“A pesar pues de sus defectos, este libro será vivo testimonio de mi siempre creciente admiración por el hombre de Estado, único en este siglo, que no ha temido reivindicar, al precio de su sangre, la libertad de la Iglesia y por el pueblo del Ecuador, cuyo brazo sigue valerosamente enarbolando, en medio de naciones apóstatas, el estandarte de Jesucristo” (p. 16).

De todos modos, manifiesta el propósito de reflejar los hechos con “exactitud” aunque no ignora que su obra será bien recibida por los partidarios de García Moreno pero criticada duramente por sus adversarios. Ello se debe, en su opinión, a que “jamás los obstinados partidarios de los principios de 1789 simpatizarán con el Restaurador del Derecho cristiano, ni con su verídica historia [subrayado nuestro]” (p. 17).

Ante las acusaciones vertidas por Antonio Borrero, en un escrito publicado casi al aparecer la presente edición¹⁰, de haber lastimado el honor de hombres ilustres del Ecuador al apreciar con severidad sus gobiernos, responde que “los he juzgado de distinta manera que el Dr. Borrero. Esta diferencia de apreciación nace de la diferencia de nuestros principios políticos” (p. 18).

Mas adelante, cuando Borrero le endilga haber querido divinizar a García Moreno, se defiende afirmando: “no es mi incumbencia divinizar ni canonizar a nadie: he reconocido las faltas en que pudo incurrir el héroe... pero admiro al hombre verdaderamente cristiano [que logró] la realización de un Estado cristiano” (p. 21).

Efectivamente, el Padre Berthe se propone reproducir los hechos con exactitud pero los “juzga” desde su posición. Construye, entonces, un relato maniqueo en el que interactúan en forma contrapuesta los malos, liberales, “gavilla infernal” (p. 424), insuflados del “satanismo revolucionario” (p. 545), cuyo accionar critica duramente, y los buenos, conservadores, patriotas, cuyos actos trata siempre de justificar.

En una obra extensa que reúne más de setecientas páginas (en su edición en castellano), el autor narra la vida de García Moreno, inserta en el marco ineludible de la historia del Ecuador, dado que existe, en su concepción, una íntima relación entre el protagonista y el pueblo que es interpretado por aquél.

El estilo es sencillo pero vibrante pues recordemos que fue escrito con el propósito de conmover los espíritus aletargados y abatidos por la revolución.

En cuanto a su estructura está dividida en dos Libros. El Libro primero contiene, además del Prólogo del traductor y la Advertencia del autor, un apartado bajo el título “El Ecuador antes de García Moreno” que comprende seis capítulos; la Primera Parte “El Caballero del Derecho” (1821-1856) que abarca diez capítulos y la Segunda Parte, “La Cruzada contrarrevolucionaria” (1857-1869), con catorce capítulos. La Tercera Parte forma el Libro Segundo y comprende dos títulos: “La Cruzada contrarrevolucionaria” (continuación) sumando siete capítulos, en los que retoma la numeración de la segunda parte, totalizando veintiuno y “El Estado

Cristiano” (1869-1875), desarrollado a través de catorce capítulos. Finalmente, el Epílogo lleva el título “El Ecuador después de García Moreno”, tomando en tres capítulos la etapa 1875-1888.

La narración se vertebra en torno a un eje político tratando de mostrar cómo se resuelve en Ecuador, a través de la actuación de García Moreno, la tensión revolución-contrarrevolución. Por ello el autor asigna poca importancia en la explicación de los hechos a factores económicos o sociales a los que en contadas ocasiones hace referencia.

Con respecto al actor social, aparece como el gran protagonista, desvinculado de grupos sociales o políticos, cuyo accionar se explica como instrumento de los designios divinos. Así, por ejemplo, el proceso de la independencia de la Gran Colombia lo desarrolla en torno a la actuación de Simón Bolívar con cuyo apellido titula el capítulo correspondiente. Sostiene que, después de varias tentativas frustradas, para triunfar sobre los ejércitos españoles “era menester un hombre vaciado en la turquesa de los Alejandro y Napoleones, y América vio surgir de improviso al incomparable Bolívar” (p. 44).

Sin embargo, considera que Bolívar emancipó a América de España para imponerle una nueva tiranía, “el yugo, aun más abrumador, de los revolucionarios” (p. 54). Afirma que el Libertador fue:

“Gran militar y gran orador, pero político de cortos alcances, Bolívar, como todos cuantos salieron de la escuela de 1789, identificaba en su mente la monarquía y el despotismo, la república y la libertad, confundiendo así la forma con el fondo” (p. 54).

Aunque aprendiera dolorosamente “que el estandarte de la libertad en manos ya de la revolución, es el negro pendón de un despotismo más duro que el de los reyes. ¡Colombia va a perecer, porque tú te has olvidado de enarbolar en ella la bandera de Colón, la Santa Cruz!” (p. 53).

Este párrafo evidencia junto a su visión maniquea del devenir histórico, el peso específico que otorga al héroe de cuya decisión depende el destino de Colombia.

Le asigna tanta potencia al protagonista que, a pesar de la violencia que atribuye al torrente revolucionario, puede ser contenido por la fuerza titánica de un hombre, un “Hércules cristiano”:

“Si América había de salvarse, era menester otro Bolívar, bastante fuerte para hundir a los revolucionarios, y bastante cristiano también, para reemplazar la soberanía popular por la soberanía de Jesucristo, y los derechos del hombre por los derechos de Dios” (p. 68).

Este hombre es para Berthe García Moreno, gran político del siglo XIX, “el hombre providencial enviado al pueblo mártir para rendir al monstruo revolucionario” (p. 409).

Evidentemente, considera que existen hombres excepcionales, héroes como los llama, utilizados por la Providencia para intervenir en los procesos históricos.

UNA HISTORIA PROVIDENCIALISTA

Subyace en el relato una visión providencialista de la historia en la que los acontecimientos responden a la voluntad divina en un mundo gobernado por su Creador.

El concepto de Providencia que rige el desarrollo de los procesos es dominante en su explicación sobre la vida de los pueblos. Así, el descubrimiento de América es el resultado de la decisión de Dios de “llevar la cruz a estas pobres tribus del Nuevo Mundo” y no de la confluencia de factores políticos, sociales y económicos. Para designar al apóstol que realizaría esta tarea, el Padre celestial “tendió la mirada por sus primogénitas cristiandades europeas, y en vez de mensajeros dispuestos a extender su reino, no vio en casi todos los tronos más que príncipes apóstatas en guerra abierta con su Iglesia” (p. 33).

Consideró al pueblo español como “verdadero paladín de la Cruz” y condujo a la Corte de España a Cristóbal Colón “misterioso genio a quien Dios había hecho presentir la existencia de mundos desconocidos”. Confió el Señor a este pueblo católico “la evangelización de millares y millares de hijos suyos, sumergidos hasta entonces en el fondo del *mar tenebroso*”. Los reyes de España cumplieron fielmente la misión encomendada pues “como católicos, su principal cuidado era la salvación de sus vasallos; como políticos, comprendieron que no había colonización posible sin la fusión de razas, ni fusión sino en el regazo de una religión común a todos” (p. 33-34).

La independencia de América se produce, también, por una decisión divina ante el rumbo tomado por la política borbónica. Afirmar Berthe: “El rey del cielo había dado la América a los reyes católicos, y se la quitó a los reyes filósofos y regalistas” (p. 39).

Si bien a mediados del siglo XVIII se habían planteado quejas y recriminaciones ante algunas disposiciones de la Corona, sostiene el autor que:

“El americano amaba a España, amaba a sus reyes y les dirigía humildemente representaciones; pero sin ocurrírsele jamás declararse independiente de sus soberanos, antes de que éstos se hubiesen declarado independientes de Dios, de Cristo y de su Iglesia” (p. 39).

Esto sucedió en el siglo XVIII con los avances del despotismo regalista cuya consecuencia fue la revolución que arrasó con las monarquías europeas. El rey de España no se libró de ese castigo, “la tromba revolucionaria pasó por sus Estados como las olas del mar en completa furia y le arrebató sus colonias americanas” (p. 43).

La emancipación encaja en la estructura del relato como un castigo de la Providencia a los reyes españoles por su alejamiento de las enseñanzas de Cristo. Roto el vínculo con España, en el momento de organizar los Estados americanos, se instaura el liberalismo, es decir, triunfa la revolución. Ésta es concebida, dado que los acontecimientos se despliegan en una lucha permanente entre el bien y el mal, como la concentración de las fuerzas del mal en su intervención en el devenir histórico.

Ahora bien, habiendo triunfado la revolución en América, para mostrar que ésta no había encadenado definitivamente a los pueblos y se podía volver a Jesucristo, suscitó Dios la figura de García Moreno.

Sostiene, al terminar éste su primera presidencia:

“A los políticos imbéciles que se burlan de los hombres necesarios, ese pueblo responde con su fe católica que hay hombres providenciales que, en virtud de vocación divina, llegan a ser hipotéticamente indispensables para la salvación de un pueblo. ¡Dichosa la nación que reconoce al elegido de Dios! ¡Dichoso también este elegido, si es tan inteligente para comprender su misión como valeroso para cumplirla!” (p. 412).

Si García Moreno fue elegido por Dios como instrumento para frenar la revolución, señalemos, según el autor, cómo interviene en los diferentes momentos de su vida para orientarla hacia el cumplimiento del objetivo asignado.

En la niñez, vivió en un hogar en que se amamantó de fe divina, pero “a fin de dar mayor temple a su alma y prepararla al papel excepcional que le destinaba, Dios tuvo cuidado de agregar a las enseñanzas de la familia, las rudas lecciones de la adversidad” (p. 83). Al morir su padre, su madre no cuenta con medios para educarlo, “desesperada en situación tan angustiada, no tenía otro recurso que acudir al cielo, y Dios que cuenta las lágrimas de las madres, no tardó en socorrerla de una manera inesperada” (p. 84).

En su juventud poseía ya capacidades sobresalientes, “todo ese conjunto de cualidades que derrama la Providencia sobre ciertos hombres excepcionales, todo lo poseía” (p. 91). Cuando, habiendo entrado en la carrera eclesiástica, las circunstancias lo empujan a puestos más militantes, sostiene, a la luz de los futuros sucesos, “que Dios lo había enviado, no para sacerdote, sino para escoltar al sacerdote, espada en mano; esto es, para ser el obispo de lo exterior, según la bella expresión del emperador Constantino” (p. 95).

Ante lo que Berthe considera un error cometido por García Moreno como abogado, al encargarse de un proceso contra un eclesiástico en el que denunció como abuso de autoridad a un decreto diocesano, expresa:

“La Providencia permitió esta malhadada aventura para obligarlo a hacer formal estudio del derecho canónico y del virus revolucionario de que están infectas nuestras modernas legislaciones” (p. 102).

En cuanto a la conversión de este joven abogado, deseoso de entregar a su obispo al brazo secular, en campeón de los derechos de la Iglesia, considera que “los acontecimientos en que va a cooperar y el estudio atento de la historia, serán los dos grandes instrumentos de que Dios se valió para su conversión” (p. 102).

Asigna mucha importancia, como veremos, a su destierro en París “donde los nobles gérmenes derramados por Dios en su corazón recibieron completo desarrollo” (p. 188). Se trata de un momento de inflexión en su vida que permite comprender “porqué designio providencial permitió Dios aquel doloroso pero necesario descanso del destierro” (p. 192). Habiendo madurado con esta experiencia “Dios podía franquearle de nuevo las puertas de su patria” (p. 194). Regresa a Ecuador pues, habiendo triunfado Robles en las elecciones presidenciales todo estaba perdido, “si Dios que dirige invisiblemente el curso de los acontecimientos, no hubiera conducido al Ecuador, contra toda previsión humana, al hombre a quien tenía de reserva en una pequeña habitación de París para encomendarle la bandera de la contrarrevolución” (p. 203).

Cuando se lo designa jefe de Ibarra, “Dios no quería que este hombre extraordinario, verdadero instrumento de Su Providencia, tuviese en la tierra un momento de reposo. No lo había conducido a aquel oasis sino para que una vez más ejerciese su papel de salvador” (p. 446).

Al ser reelecto Presidente en 1875, afirma “cuando un hombre descuella hasta aquel punto sobre sus contemporáneos, es que Dios lo quiere a la cabeza de un pueblo, y ese pueblo, a menos de haber perdido el sentido, no puede privarse de sus servicios para echarse en brazos del primero que se presente” (p. 615).

Ante el asesinato de García Moreno, se pregunta por qué la Providencia deja que los criminales derramen la sangre de un hombre nacido para la regeneración de su país y el triunfo de la Iglesia y responde: “Dios se goza en glorificar a los que siempre han confesado la verdad. Ahora bien, la suprema gloria es sellar con su sangre esa verdad que se ha defendido con la palabra y con las acciones. El Señor dio esta gloria a su Hijo, se la dio a los mártires, se la dio a García Moreno” (p. 639). En cuanto al mundo, considera que Dios lo priva de sus libertadores porque no se muestra digno de ellos. En efecto, muchos cristianos habían cuestionado su política y, para castigarlos, los entrega a la tiranía liberal. Ahora bien, el pueblo ecuatoriano,

fiel seguidor de su Presidente, no merecía ese castigo, pero será recompensado pues el ejemplo de García Moreno se extenderá:

“Tranquilícese el pueblo: lo mismo que la sangre de los mártires fue semilla de cristianos, la sangre de García Moreno producirá no sólo en el Ecuador, sino en las demás naciones, defensores del pueblo y de la Iglesia. El hombre muere pero Dios no muere” (p. 639).

Como vemos, en consonancia con su visión de los procesos históricos, considera que la Providencia omnipresente, en su lucha contra las fuerzas demoníacas, asigna tareas a los hombres y dispone castigos para los pueblos a fin de que puedan reparar sus errores y lograr su regeneración.

EL HÉROE CRISTIANO

Veamos cómo a lo largo de las páginas de la biografía, Berthe va delineando los trazos de la personalidad del protagonista.

Este hombre, comenta el autor, que luego asombraría por su audacia, era en su infancia “tímido y pusilánime en extremo” causándole miedo las tormentas, la oscuridad, los muertos. Ello preocupó a su padre que decidió emplear medios enérgicos para curarlo de esa cobardía. Así, por ejemplo, en medio de un huracán encerró al niño “loco de terror” sólo en el balcón (p. 83). Medidas de este tipo contribuyeron a fortalecer su carácter. Por otra parte, los sucesos que sacudían a su ciudad natal, “lo iniciaron en la tormentosa vida que le esperaba” (p. 84). Cuando tenía nueve años, sin salir de la misma, había pasado por cuatro nacionalidades: la república colombiana, en 1827 la república de Guayaquil, luego el Perú al anexar ese país la región durante la guerra con Colombia y, finalmente, el Ecuador cuando se constituye en Estado independiente. Los continuos motines, invasiones, bombardeos “contribuyeron sin duda a endurecer su pecho, dotándolo de aquella estoica insensibilidad que advertimos en él hasta en las más peligrosas circunstancias” (p. 84). Estos avatares fueron forjando su personalidad, de manera tal que ya en la Universidad sus profesores observan sus destacadas cualidades, “inteligencia, penetración casi intuitiva, razón rigurosa y lógica, memoria fácil, tenaz retentiva, imaginación brillante y alma de fuego” y, sobre todo, “una firmeza de carácter” poco común en los jóvenes de esa edad (p. 91).

Hacia los veinte años el autor pinta su retrato de la siguiente manera:

“Era ya Gabriel un joven arrogante: de elevada estatura, de figura regular y expresiva, llevaba en el rostro el espejo de su alma. Brillaba en sus grandes ojos negros la llama de la inteligencia y tal franqueza y lealtad en su frente

despejada, que ganaba todos los corazones. Sus triunfos brillantes, su carácter abierto y expansivo hasta en las conversaciones más íntimas, hacían que fuese buscado de la buena sociedad” (p. 97).

Al promediar su existencia, después que los años de destierro en París habían templado y madurado su alma, en momentos de incorporarse al Congreso de 1857, sostiene:

“Tenía además para cautivar la atención, el prestigio del valor, de la ciencia de sus inquebrantables opiniones. Agréguese a esto un alma de fuego en un cuerpo de hierro; una elocuencia sobria pero incisiva, avasalladora en ocasiones a fuerza de lógica y de audacia [...]” (p. 215).

En la plenitud de su vida, después de haber tratado su actuación como Presidente y antes del asesinato, dedica el Padre Berthe dos capítulos a las “virtudes íntimas” de García Moreno. En el primero traza los grandes lineamientos de su retrato moral pues si bien sus resoluciones “han debido revelarnos ya el alma de un verdadero pastor de pueblos; tanto en honra suya como en instrucción nuestra conviene hacer resaltar las ruedas misteriosas de esta noble existencia tan saturada de abnegación y heroísmo” (p. 565).

Según Berthe la naturaleza lo había dotado de las cualidades eminentes que forman un gran hombre, sobre todo, su vasta inteligencia y su capacidad de mando. Pinta con elocuencia los rasgos de su fisonomía ardiente y expresiva:

“Grande estatura, vigorosa constitución, noble y digno continente, paso firme, un poco precipitado como de quien no tiene tiempo que perder; todo en él revelaba una actividad devoradora, una soberana energía. Su hermosa cabeza notablemente alzada, cubierta prematuramente de canas que revelaban el trabajo y las vigiliass, su frente alta y espaciosa, inspiraban respeto; sus grandes ojos, llenos de vivacidad, lanzaban en ciertos momentos rayos de indignación que hacían temblar; su voz viril y poderosa, sus frases incisivas, cortadas, pero de ningún modo académicas; su estilo lleno de imágenes, su tono animado y vehemente, daban a su palabra autoridad sin réplica” (p. 565).

Ahora bien, esa energía natural que poseía García Moreno, orientada por la voluntad y sometida al imperio de las virtudes, se convirtió en heroísmo cristiano. Afirma el autor que las cuatro virtudes cardinales anidaban en su alma.

La prudencia, verdadera brújula del mundo moral, es la que permite reconocer el objetivo de la acción y los medios convenientes para alcanzarlo. García Moreno trataba de alcanzar la verdadera felicidad para su pueblo. Estaba convencido

que para conseguirlo era necesario seguir las leyes del catolicismo, de acuerdo con ello, el primer deber del gobernante era reintegrar a la Iglesia los derechos de que la había despojado la revolución mediante la adopción de medios antirrevolucionarios. Siguiendo este razonamiento, Berthe refuta las acusaciones de dictadura y de dureza hacia la oposición y considera el empleo de estos mecanismos como un acto de prudencia orientado a salvar al pueblo de las garras de la revolución.

También poseía la templanza que al dominar las pasiones, permite actuar a la voluntad. A pesar de su carácter imperioso, fue un hombre humilde, no se vanagloriaba de sus obras y sabía reconocer sus errores tratando de repararlos. Llevaba, además, una vida sobria de trabajo, sin placeres ni diversiones.

La fortaleza, que permite desterrar el temor y vencer las dificultades para alcanzar el fin propuesto, impulsaba sus acciones aún en las circunstancias más adversas.

La justicia, cuarta virtud que perfecciona al hombre moral, también había sido desarrollada por el Presidente, que resolvió vivir al servicio del derecho y el primer derecho violado que encontró en su carrera fue el de Jesucristo, enfrentándose a los liberales para defenderlo. En cuanto al pueblo, la justicia exigía un reparto más equitativo de dignidades y empleos, no aceptó compromisos y sólo tuvo en cuenta el mérito y la virtud para otorgar cargos. En las almas superiores, en opinión del autor, la justicia no excluye la bondad, en este caso, “sobre la fortaleza de carácter y el apasionado amor a la justicia, rebosaba el corazón de García Moreno en la más exquisita bondad” (p. 578), ésta aflora sobre todo en el último período de su vida cuando la tranquilidad domina su alma. Por otra parte, esa ternura se derramaba en el interior de su familia generosamente.

Estas cuatro virtudes que, a juicio de Berthe, componían la fisonomía moral de García Moreno, se verán potenciadas por la gracia “primer principio de esta vida heroica” (p. 580). Al iniciar el capítulo siguiente que titula “El cristiano”, sostiene el autor que “las virtudes morales [...] no crecen en el árbol de la naturaleza decaída, sino por medio del injerto, es decir, de la gracia, la cual nos inserta en Jesucristo [...]” (p. 581).

El Presidente ecuatoriano era un cristiano sinceramente devoto y siempre tuvo presente el principio de que un hombre debía cuidar de su santificación personal si quiere emprender con éxito la regeneración de un pueblo. La piedad que vivificaba su alma no era otra cosa que la ascensión a Dios por el ejercicio de las tres virtudes teologales.

Considera Berthe que fue ante todo un hombre de fe, pero de esa fe “viva y ciega” que rara vez se encontraba en los cristianos de entonces. Si bien el poseer este don precioso debe atribuirse a la gracia de Dios, García Moreno realizó un trabajo personal para fortalecer esta virtud en su alma. A pesar de sus múltiples ocupaciones dedicaba media hora diaria a estudiar y meditar sobre las verdades reveladas utilizando el Evangelio y el libro “Imitación de Cristo” que se había convertido en su amigo

inseparable. Había concebido, comenta luego, de los atributos de Dios “una idea tan grande, que en todas las contradicciones, dificultades e imposibilidades respondía invariablemente con su expresión favorita: ‘Dios no muere’, como si quisiera decir: Dios existe y basta” (p. 584). Precisamente, de esa alta estima por las cosas divinas, nació en su ánimo el profundo desprecio por los bienes materiales.

En todos los actos de su vida privada y pública encuentra el autor la profesión de las creencias y la práctica de los deberes impuestos por la fe. Aún como jefe de Estado no creyó que debía despojarse de esa fe práctica y, por ello, las importantes medidas adoptadas durante su gobierno para llegar a la restauración del reino de Dios por su Iglesia.

De esta fe activa proceden las otras dos virtudes que permiten al alma ascender hacia Dios: “la Esperanza que se postra a sus pies para implorar socorro y la Caridad que se arroja a sus brazos para abandonarse completa y generosamente a Él. Entrambas se manifestaron en García Moreno por afectos y actos de piedad ferviente” (p. 587). A todas las pruebas de piedad añadió en 1873 “un acto grandioso” que fue consagrar el Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús.

Después de mostrar a sus lectores el “interior de García Moreno”, revelando su semblanza de héroe cristiano, sostiene el autor que “es preciso juzgar sus actos, no desde el bajo terreno en que se agitan las pasiones políticas, sino desde el punto de vista en que este gran cristiano se colocó a sí mismo antes de obrar, es decir desde las alturas de la fe y la caridad” (p. 595).

DOS CONCEPCIONES ANTAGÓNICAS

Su reacción enérgica contra las ideas y los hechos de la revolución francesa, ubica a Berthe en la línea del tradicionalismo francés del siglo XIX que reivindica, ante el endiosamiento de la razón, la tradición religiosa personificada en la Iglesia católica y la subordinación del orden social a un principio trascendente.

En consonancia con esa línea de pensamiento, su concepción política es diametralmente opuesta al liberalismo. Acepta que se pueda discutir sobre del “mérito respectivo de las formas de gobierno, de su conveniencia relativa a tal o cual estado particular” (p. 55). Pero, en el fondo de la cuestión, es decir para establecer un gobierno realmente libre, no tiene dudas al considerar que el único mecanismo que evita la tiranía es la aplicación de la ley divina:

“Para fundar un gobierno libre es preciso encontrar un freno moral de la voluntad humana, imperial, real o parlamentaria, a fin de sujetarla cuando, exacerbada por las pasiones, llega a ser tiránica. Este freno de justicia es la ley de Dios, interpretada por la Iglesia, su órgano oficial, y no hay otro” (p. 55).

En su opinión, el único que no puede mandar como déspota es Dios “porque es la suprema verdad y la justicia soberana” (p. 55). El verdadero libertador es Jesucristo “porque es la verdad, y sólo la verdad puede hacer libres a los pueblos” (p. 76). La Iglesia católica, con la autoridad suprema del Papa, es la depositaria de la revelación y de los divinos poderes y, en consecuencia, la que puede mantener el orden social corrigiendo los abusos y arbitrariedades de la monarquía.

Por tanto, la monarquía sometida a la Iglesia garantizaba los derechos ya que “era fácil obedecer a un rey siendo éste el primero en obedecer los mandamientos de Dios” (p. 41). Pero, desvinculada de la Iglesia, condujo al despotismo pues “los caprichos del monarca se convertían en leyes, según la fórmula del derecho absolutista” (p. 39). Más adelante, insiste en esta idea, “la monarquía sin la Iglesia era la voluntad del hombre omnipotente e irresponsable, la arbitrariedad y la injusticia divinizada” (pp. 41-42).

En este sentido, considera muy valioso el aporte realizado por el presbítero Rohrbacher en su obra “La Historia Universal de la Iglesia Católica”, aparecida en 29 volúmenes entre 1842 y 1849, en la que se concluye que la Iglesia es la reina del mundo a la cual debe subordinarse el Estado. Vuelve sobre los principios que regulan el orden político cuando analiza la Constitución ecuatoriana de 1869, en su opinión, un orden establecido por Dios y reconocido por los hombres. En este orden correspondía la cabeza del cuerpo social a la Iglesia, como depositaria del poder de Cristo y, por debajo de ella, el Estado como “órgano secundario que se une a la Iglesia como el cuerpo al alma” (p. 486). Principios claramente expuestos por el Pontífice Pío IX en el Syllabus.

Ante ello, afirma, los teóricos de la Revolución opusieron a la soberanía absoluta de los reyes, la soberanía del pueblo. El pueblo, como soberano absoluto, está sobre Dios y la religión. La defensa de estos principios fue confiada a una sociedad secreta, la masonería, que los difunde a través de logias, clubes y periódicos.

Como lógica consecuencia, basada la Revolución en la soberanía absoluta del hombre, “tiene que perseguir fatalmente a la Iglesia, que no abdicará jamás la soberanía que ha recibido de Dios” (p. 55).

Sin embargo, al sostener el origen humano del poder y alejarse de la ley divina, se entronizaba, para el autor, un nuevo despotismo, el despotismo del número:

“Al sustituir a las leyes de Jesucristo y de su Iglesia la voluntad de ciegas muchedumbres, la soberanía del pueblo elevaba el despotismo a la más alta potencia, pero se tuvo buen cuidado de decorarla con el nombre de libertad” (p. 43).

La Revolución francesa activó el proceso y planteó el antagonismo entre las dos concepciones: el antiguo derecho cristiano fundado en la soberanía de Dios

ejercida por la Iglesia y el derecho nuevo basado en el principio de la soberanía popular.

En América, conseguida la independencia, al organizarse los nuevos Estados se apeló a este “sacrosanto principio” que, al mismo tiempo, triunfó en Europa. Hemos señalado ya que Berthe escribe impulsado por el dolor que le provoca ver al Viejo mundo desgarrado por la Revolución a la que considera “boca de los abismos de donde brota, en medio de horribles convulsiones, la impura lava que oscurece el sol” (p. 72).

Confundidos en medio de las tinieblas, los pueblos se han alejado de Jesucristo y se han desvinculado de su Iglesia:

“Con los bárbaros nombres de secularización y laicismo, que significan repudio de Dios, los pueblos europeos ¿no han roto por ventura, como los pueblos americanos, los vínculos que los unían a Jesucristo y a su Iglesia? Aún quedan príncipes cristianos en su vida privada; pero no se hallará uno sólo en posesión de su reino que como legislador y jefe del Estado, acepte la dirección de la Iglesia” (p. 69).

Tanto liberales como radicales sostienen la soberanía del Estado y su divorcio de la Iglesia. La única diferencia que advierte el autor, es que mientras los últimos “por amor al Estado quieren matar a la Iglesia”; los primeros “consienten en dejarla vivir, sin perjuicio de dejarla en el calabozo, siempre que a los úcaces del pueblo soberano oponga las leyes divinas” (p. 70).

Es más, estas novedades han filtrado de tal manera en la opinión general, que muchos católicos han adherido a ellas y “como cristianos, tienen a la Iglesia por madre y consienten en obedecerla; pero como ciudadanos la reputan extraña y no aceptan su supremacía” (p. 70).

Dado que este nuevo derecho es considerado por los políticos como progreso de la civilización, “no se puede intentar restablecer el derecho antiguo sin cargar con el epíteto de reaccionario y retrógrado” (p. 70).

Su país, Francia, continuamente convulsionada, lleva en su seno enquistado el origen del mal. Lo sabe y desde su estado de postración “lanza de vez en cuando un grito como si quisiera llamar al hombre que necesita para salvarse de sus propios furores. Pero pasa la crisis y se aturde de nuevo lanzando vivas frenéticas al progreso y la libertad” (p. 72).

Señala dos hechos que prueban hasta qué punto príncipes y pueblos “se dejan fascinar por la serpiente revolucionaria” (p. 72). El primero se produce en 1852, cuando Napoleón III, respaldado en ocho millones de votos, se atrevió a restaurar el imperio pero, no creyéndose suficientemente fuerte, “retrocedió ante una restauración cristiana de la sociedad” (p. 72). Más adelante, al narrar el destierro de García Moreno

en Francia, se refiere nuevamente a la situación vivida por este país entre 1848 y 1852. El mundo contemplaba estas agitaciones y “temía que el año 1852 fuese el año fatídico de la agonía de un gran pueblo”. Se clamaba, entonces, por la llegada de un hombre que remediara el mal. Napoleón III, “el amo había venido, había puesto el freno, y la bacante, tranquila y dócil, se callaba. Sus periódicos más desatentados, los energúmenos de la tribuna, habían vuelto a entrar en razón, y salvo algunos rabiosos de parlamentarismo, Francia se congratulaba de no tener a mano el puñal con que quería suicidarse”. Sin embargo, el Emperador no fue un verdadero salvador pues sustituyó “la tiranía imperial con la tiranía republicana” (p. 192).

El segundo hecho que menciona se produce en 1870, cuando se derrumba el Segundo imperio. Cayó Francia en “aquella horrible anarquía que se llama la Commune” (p. 73) y fracasa, luego, la posibilidad de restauración monárquica que llevase adelante la contrarrevolución.

Las referencias al contexto que asoman a lo largo de la obra, vuelven a emerger con fuerza casi al finalizar, cuando explica la actuación de García Moreno ante la invasión de Roma por las tropas del rey Víctor Manuel, en ese año 1870. Afirma que hacía un siglo las sociedades secretas trabajaban por destruir la potestad temporal de los Papas:

“Inspiradas por su maestro Satanás, comprendieron que una Iglesia despojada de toda propiedad tenía que ser esclava o mártir. De ahí la confiscación de los bienes eclesiásticos, y sobre todo la guerra al señorío temporal que asegura al Sumo Pontífice independencia y libertad” (p. 597).

Para el autor, no existen dudas acerca de la existencia de esta sociedad cuyo fin “consiste en unirse al demonio para destruir el reino de Dios sobre la tierra. Como Dios reina por Jesucristo, y Jesucristo por la Iglesia católica, los francmasones hacen el horrible juramento de aniquilar a Jesucristo y a su Iglesia” (p. 623). Insiste en esta idea, todos los francmasones están animados del mismo amor al mal y odio al bien y su objetivo es “propagar la revolución, que es la obra satánica: su triunfo, en derribar la Iglesia, reino de Dios y de Jesucristo” (p. 624).

En las diferentes situaciones en que la revolución había logrado avanzar, aparecía un rey o congreso de reyes para respaldar al trono pontificio. Para evitarlo la masonería alistó en sus filas a los jefes de estado, “Víctor Manuel, rey de Piamonte, y Napoleón III, entraron en el complot” (p. 597).

Narra, luego, los sucesos que atravesando por diferentes fases, llevan a la formación de la unidad italiana. El proceso culmina en 1870 con la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel y el despojo de los Estados pontificios. Producida la anexión de Roma a Italia, el Papa Pío IX se niega a aceptar la situación y se encierra en el Vaticano considerándose prisionero.

El autor queda “estupefacto” al contemplar “violación tan monstruosa del derecho de gentes, pero todavía más ante la vergonzosa actitud de las potencias europeas que la sostuvieron, o que la toleraron cuando menos” (p. 599). Ante esta postura generalizada adquiere para él mayor significación la protesta elevada por el Presidente del lejano Ecuador.

En este mundo obnubilado por los principios revolucionarios, Berthe busca la manera de proporcionar la luz que permita encontrar el camino hacia la restauración del estado cristiano. La solución se le presenta difícil dado los estériles esfuerzos realizados por la Iglesia durante un siglo para desengañar a príncipes y pueblos. Cada Pontífice, en su momento, “ha lanzado su anatema sobre esta grande herejía liberal, no menos antisocial que anticristiana” (p. 70). Los Papas han reprobado en reiteradas oportunidades al liberalismo como atentatorio de los derechos de Jesucristo y de la Iglesia. León XIII resume estas definiciones en la Encíclica “Inmortale Dei” (1 de noviembre de 1885) sobre “la constitución cristiana de los Estados, en que la filosofía, el derecho canónico y la historia predicán de consuno la necesidad de restablecer la unión entre el sacerdocio y el imperio, si no se nos quiere conducir a catástrofes espantosas” (p. 71).

En esa búsqueda, la actuación de García Moreno en el Ecuador, único gobernante que después de 1789 pudo restablecer el derecho cristiano, se le presenta como una antorcha que ilumina el verdadero sendero.

La presencia del contexto es tan fuerte que aflora en el párrafo final de la obra en el que el autor implora:

“Ojalá que Francia, al fijar sus miradas en este nuevo pueblo de Cristo, se acuerde de que ella también ha sido en otro tiempo la nación cristianísima, y comprenda que para salir del abismo en que la revolución la ha sumergido, necesita un GARCÍA MORENO!” (p. 701).

Sin tener presente esta particular circunstancia de tiempo y lugar y su angustiada situación existencial, entendemos, no se puede comprender el abordaje que el Padre Berthe realiza de la vida y obra de Gabriel García Moreno.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO CRISTIANO

El escenario

Despojada de inquietudes respecto a la existencia de la nación ecuatoriana, la preocupación de Berthe se centra en mostrar de qué manera logra García Moreno alcanzar la ansiada meta, es decir, la restauración del estado cristiano en el Ecuador.

Hemos tratado, por lo tanto, de desentrañar del relato de su vida, cómo traza el autor el derrotero seguido por el Presidente hasta culminar con el armazón de esa construcción política.

Comienza con una breve descripción geográfica del Ecuador a fin de reconstruir, en sus grandes lineamientos, “el majestuoso teatro donde va a representarse la gran tragedia en que García Moreno será a un tiempo principal actor y víctima gloriosa” (p. 31).

Luego, cree necesario para “comprender su papel y las diferentes peripecias de este drama”, iniciar al lector en “la civilización particular del pueblo ecuatoriano”. Para poder bosquejar el “retrato moral del Ecuador” realiza una rápida reseña de sus cuatro siglos de historia (p. 32). Hemos señalado ya, la clave interpretativa de este proceso. Tras referirse en tres párrafos a la etapa prehispánica, sostiene que “aquellos pueblos yacían desde su origen sumidos en las tinieblas de la idolatría”, hasta fines del siglo XV en que, con la llegada de los españoles, se les reveló a Jesucristo “Redentor y Salvador de todas las naciones, divino sol que ilumina y purifica todas las almas” (p. 33). Los monarcas españoles “fieles a su divina misión, convirtieron al Mundo desconocido en *Tierra de Santa Cruz*” (p. 35).

Producida la independencia, triunfa la revolución. Por ese tiempo nace Gabriel García Moreno, Berthe narra los primeros años de su vida hasta 1845. Se detiene en ese momento pues “su historia, de aquí en adelante, va a confundirse con la de su país” (p. 103). Sin embargo, para “comprenderla y juzgarla”, cree necesario “lanzar una mirada retrospectiva sobre el Ecuador y sus vicisitudes políticas desde 1830, es decir, desde su constitución como estado independiente, hasta la primera revolución política en que tomó parte García Moreno” (p. 103).

Centra esta etapa que se extiende entre 1830 y 1845, en la figura del General Flores con cuyo nombre encabeza el capítulo correspondiente. Señala que Ecuador nace de la desmembración de Colombia sin intentar dar una explicación de este surgimiento. No asoma ningún planteo respecto a la existencia de la nación ecuatoriana que pudiera dar lugar a este hecho, ya que su enfoque tiene como eje la formación del Estado. Al respecto considera que la nueva república “heredó el vicio original que mató a su madre [Gran Colombia]” pues, “en nombre del pueblo soberano”, los diputados de las tres provincias (Quito, Guayaquil y Cuenca) elaboraron una Constitución “calcada sobre la de la difunta Colombia, pero de un republicanismo todavía más subido” (p. 105). Fue electo Presidente el General Flores, que aunque extranjero, era uno de los oficiales más brillantes de Bolívar y se había desempeñado ya como jefe militar del país. Época signada por la derrota en la guerra con Colombia, oposición liberal liderada por Rocafuerte, intentos de insurrección, negociación política que lleva a Rocafuerte a la presidencia y, finalmente, concentración de poder en manos de Flores, Presidente por segunda vez.

El camino hacia la definición política

La revolución que estalló en Guayaquil el 6 de marzo de 1845 puso fin a la Presidencia de Flores. García Moreno había participado de las sociedades patrióticas formadas para organizar la resistencia y, según el autor, “había sido uno de los principales actores de aquel drama nacional” (p. 115). Sin embargo, al poco tiempo lanza el periódico “El Zurriago” en oposición al Presidente Roca, siendo el tema central de sus ataques la corrupción y venalidad reinantes. Solo abandona esta posición para respaldar al gobierno, al tomar conocimiento del proyecto de Flores de reconquistar el poder en Ecuador con apoyo de España, por considerar que peligraba la existencia de su patria.

A fines de 1849, García Moreno parte a Europa. El autor detiene el relato para esbozar un cuadro de las posiciones políticas dominantes en Ecuador hacia 1850:

“Durante los veinte primeros años de su existencia, el Ecuador había vivido bajo la dominación de un liberalismo con pretensiones de conservador. Flores, Rocafuerte y Roca, tres tipos de falsos conservadores y de liberales vergonzantes, no tenían la menor idea siquiera de los derechos de la Iglesia, ni aun de los principios naturales por que se rigen las sociedades civiles: su liberalismo consistía en adular al pueblo soberano y su conservaduría, en guardar para sí el gobierno a todo trance” (p. 141).

Este liberalismo conservador es muy temible, señala, porque “lleva en sus entrañas un hijo más monstruoso que él, el radicalismo”. Al sentirse el pueblo explotado y habiendo asimilado la prédica liberal, “la estúpida muchedumbre encomienda a los tribunos que hagan las modificaciones necesarias, con lo cual vienen los radicales a suceder naturalísima y legalmente a sus progenitores, los liberales” (p. 141). Ante el desplazamiento de los hombres de algún valor, el Ecuador estaba preparado para dar este paso, y el General Urbina “se aprovechó de aquellos momentos de atonía para enarbolar la bandera del radicalismo [...]” (p. 142).

A todo esto García Moreno recorre Inglaterra, Francia y Alemania sacudidas después del “cataclismo de 1848”, se dedica a estudiar la situación política de estos países y “lo que más le chocó, sobre todo en Francia, fue el movimiento hacia las ideas religiosas, consideradas como único medio de salvación”. Al cabo de seis meses regresó cada vez más convencido “de que Jesucristo es el único salvador de los pueblos, y de que un Estado sin religión está irremediabilmente condenado al sable del autócrata o al puñal de los anarquistas” (p. 143). Aunque Berthe no llama la atención sobre ello, parecería que en este momento comienza a gestarse la concepción política de García Moreno.

En Panamá se encuentra con los jesuitas que habían sido expulsados de Colombia y les ofrece sus buenos oficios para que puedan entrar en Ecuador. La cuestión de los jesuitas se puso a la orden del día, convirtiéndose en foco del debate político interno y causa de un conflicto diplomático con el vecino país. García Moreno sale a la palestra para defenderlos y escribe un alegato titulado “Defensa de los jesuitas”. Berthe cita extensamente el documento al que atribuye desmedida importancia en la resolución de la situación planteada, lo que permite al Presidente Noboa mantenerse en el poder. Al terminar el escrito, García Moreno sostiene que la guerra no es contra los jesuitas sino contra los católicos pues “para los admiradores de las utopías sociales, *la verdadera virtud es luchar contra la Religión y la Divinidad*”. Y exclama: “¡Ay de mi patria, el día que rompa la impiedad las aras del Dios vivo!” (p. 152).

A comienzos de 1851, circulan noticias alarmantes. Flores preparaba una nueva expedición al Ecuador, ahora, con apoyo del gobierno peruano. Urbina aprovechó para sembrar los gérmenes de la revolución. La prensa denuncia a todo el partido conservador con Noboa al frente, tildándolos de floreanos. Se afirmaba que se había traído a los jesuitas para allanarle el camino al ex Presidente y que era necesario desbaratar sus maniobras pues, de lo contrario, el Ecuador desaparecería amenazado por los ejércitos de Colombia y las hordas peruanas de Flores.

Finalmente, el levantamiento que se produce en Guayaquil en julio de 1851 depone a Noboa y deja el poder en manos de Urbina que gobierna como dictador. Reunida en esa ciudad, al año siguiente, una Asamblea nacional revisa la legislación conservadora emanada del gobierno anterior y dispone la expulsión de los jesuitas. En vano García Moreno redacta una representación respaldada con diez mil firmas solicitando una prórroga. Presenciando su partida, exclamó al Padre Blas: “¡Adiós Padre! De aquí a diez años, cantaremos el Te Deum en la catedral!”. En opinión del autor, este incidente constituye un paso importante en la definición política de García Moreno, pues, sostiene, “el deseo de realizar esta profecía no fue uno de los más pequeños móviles que lo impulsaron a lanzarse a la arena política” (p. 162).

Las riendas del poder quedan en manos de Urbina, en tanto los otros actores del pronunciamiento, Robles y Franco, gobiernan Guayaquil y Manabí, respectivamente. Se ha instalado el radicalismo democrático. Sin detenerse a analizar las políticas que le permiten definirlo de esta manera, caracteriza al gobierno en duros términos:

“Dueño absoluto de país, Urbina se instaló en la capital como un sultán en su serrallo, bajo la guardia de sus mamelucos [...]. El robo, el saqueo, el asesinato y el sacrilegio quedaron a la orden del día, así como las contribuciones forzosas y las deportaciones al Napo [...]. El Ecuador saboreaba las delicias del radicalismo democrático, es decir, del estado salvaje” (p. 163).

García Moreno se opone a este gobierno pues “no pudo resignarse a contemplar fríamente la agonía de la nación” y decide dar “una voz a la conciencia pública” (p. 164). En medio del pueblo aterrado y la prensa amordazada, escribe una composición dirigida a Urbina bajo la forma de “Epístola a Fabio”, con la que, para Berthe, “inauguraba una guerra sin cuartel” para liberar a la patria (p. 168).

Resuelve llevar adelante la lucha mediante la pluma a fin de “despertar en las masas, con la vergüenza de la servidumbre, las nobles pasiones que infunden valor para romper las cadenas” (p. 168). Funda en marzo de 1853 el periódico semanal “La Nación”, desde cuyas páginas realiza duras críticas a los actos de gobierno. A fines de ese año lanza, con el mismo propósito, el folleto titulado “La verdad contra mis calumniadores”.

Estas actividades le valieron la persecución de Urbina que, en el relato, va perfilándose como la contrafigura de García Moreno. Se dispone su arresto, pese a haber sido electo Senador por Guayaquil.

A fines de abril de 1855 decide García Moreno partir a Francia para buscar asilo. En ese momento considera Berthe que “estaba ya vislumbrando el día de salvación, porque gracias a sus enérgicos sacudimientos los tiranos no habían podido cloroformar al pueblo hasta al punto de hacerlo insensible a tan monstruosos atentados” (p. 186). Pensaba García Moreno que no estaba lejos el tiempo de la liberación pues, si se encontraba “un hombre capaz de tomar el partido de Dios, la nación podía levantarse de sus ruinas”. En opinión del autor “el ardiente patriota presentía que ese hombre era él [...]” (p. 186).

París y la aceptación de la misión política

El presentimiento se le revela durante su estadía en París. El autor asigna importancia a esta etapa de su vida, desde el punto de vista de su futuro político, pues se hace cargo de la misión encomendada y decide prepararse para asumirla:

“Él lo comprendió así, y París llegó a ser su cueva de Manresa, donde todos los nobles gérmenes derramados por Dios en su corazón recibieron completo desarrollo” (p. 188).

Decide profundizar el estudio de las diferentes ciencias que no había abandonado desde su juventud pese a las obligaciones cotidianas. El ilustre naturalista Boussingault, que había recorrido el Ecuador en la época de la guerra de la independencia, lo recibe entre sus discípulos. Trabaja intensamente sin dejarse seducir por “el dulce far niente” de la “Babilonia moderna” (p. 187).

Durante el descanso, se pone al corriente del movimiento político, industrial, literario y militar. Se preocupa por interiorizarse, sobre todo, de la organización de la instrucción pública. Nada le era indiferente pues “no quería permanecer extraño a ninguno de los conocimientos que debe poseer un hombre de Estado” (p. 189).

En esa ciudad, recibió el “golpe de gracia” que lo lleva a retomar “sus hábitos de piedad para no dejarlos nunca” (p. 191). Comenta el autor que hacía tiempo su piedad se había enfriado sensiblemente, absorbida su alma por las luchas políticas y las preocupaciones científicas, y “naturalmente aquella sobreexcitación de las facultades intelectuales, secando su corazón, había concluido por comprometer la vida sobrenatural [...]. Hijo apasionado de la Iglesia, sometido a todas sus leyes, no tenía sin embargo para Dios la piedad filial de otros tiempos” (p. 190). Fue un incidente singular, una conversación con compatriotas desterrados en la que le enrostran que no practicaba la religión que defendía con vehemencia, la que lo llevó a meditar sobre estas cuestiones.

Afirma Berthe, al respecto:

“París fue, por consiguiente, para García Moreno, una escuela de ciencia superior; más, por gracia de Dios, que quería hacer de este hombre un instrumento de salvación para todo un pueblo [...], llegó a convertirse para él en hogar de verdadera vida cristiana” (p. 190).

Al mismo tiempo, en esta ciudad completa su educación política. Por un lado, mediante la atenta observación y agudo análisis que efectuaba de la situación francesa, estabilizada tras los sucesos revolucionarios de 1848 por la figura de Napoleón III. Pese a que sabía apreciar bien a los hombres, no había notado, hasta ese momento, “la inmensa influencia que una poderosa personalidad puede ejercer en los destinos de un pueblo”, aunque éste estuviese sacudido por el “huracán revolucionario”. Comprende, entonces, que llegaría el día en que él tendría que desempeñar ese papel y se alegra al poder “estudiar de cerca una de esas repentinas metamorfosis que se verifican en las naciones por la voluntad de un hombre”. De esta experiencia dedujo que “con ayuda del cielo un hombre prudente y enérgico puede salvar a un pueblo a pesar suyo; y pedía a Dios que le diese bastante energía para libertar a su país del bandolerismo revolucionario” (p. 192).

Por otro lado, dado que de nada sirve “arrancar a una nación de los pies de un Moloch democrático, si se la entrega a los brazos de otro Moloch cesáreo”, como hizo el Emperador francés, tuvo García Moreno, para el autor, “la gran fortuna de iniciarse en la revelación magnífica del derecho cristiano” (p. 192). En este sentido, considera fundamental la lectura de la obra “La Historia Universal de la Iglesia católica” del presbítero Rohrbacher. El autor de la Historia, en medio del caos doctrinal en que las universidades galicanas habían sumergido al mundo, se convirtió en un verdadero defensor de los derechos de la Iglesia y del Pontificado.

En cuanto a lo esencial de su contenido, señala Berthe:

“En esta enciclopedia doctrinal, la teología, la política y la historia, armoniosamente fundidas en una masa, se apoyan en la tradición de los siglos y en los más profundos misterios de la naturaleza humana, para llegar a esta conclusión que nadie podrá destruir jamás: la Iglesia Católica es la reina del mundo, a la cual deben obedecer los reyes, lo mismo que los pueblos. Es la cabeza del gran cuerpo social cuyo brazo es el Estado. Por consiguiente no hay lucha entre el Estado y la Iglesia; mucho menos puede haber divorcio sino la más íntima armonía por la subordinación del Estado a la Iglesia” (p. 193).

García Moreno leyó tres veces los veintinueve tomos profundizando cada vez más las tesis expuestas. Esta lectura, en opinión del autor, fue providencial para él pues “vio alzarse ante sus ojos deslumbrados una como aparición de la verdad celestial, a cuya presencia se desvanecieron a guisa de fantasmas, esos tan decantados derechos revolucionarios [...] y otras tantas argucias forjadas por el Estado para agarrotar a la Iglesia” (p. 193). Comprendió, entonces, “que el pueblo de Cristo tiene derecho a ser gobernado cristianamente, y que no se le puede desposeer de la Iglesia sin arrebatarle la libertad, el progreso y la civilización”. Asimismo entendió que la tiranía no puede ser inviolable pues los pueblos conducidos por la guía celestial “tienen derecho a elegir el momento oportuno para defender, hasta con las armas, su altar y sus hogares” (p. 194). Aclara Berthe que insiste sobre la importancia de esta obra porque “ningún libro escrito por mano de los hombres ejerció sobre él influencia semejante” (p. 194).

Según se desprende de lo expuesto, el destierro que “había engrandecido y madurado” a García Moreno, constituye, para el autor, un momento decisivo en la conformación de su ideario. Entonces “sereno y fuerte para medir su acero con la revolución, y humilde para arrodillarse delante de la Iglesia, era de la raza de los verdaderos libertadores y Dios podrá franquearle de nuevo las puertas de su patria” (p. 194).

El comienzo de la cruzada contrarrevolucionaria

Después de tres años de ausencia, y gracias a un salvoconducto que sus amigos lograron del Presidente, regresa a Quito. En este momento el autor inicia la Segunda Parte de la obra que titula “La Cruzada Contrarrevolucionaria” en la que comprende los sucesos acaecidos entre 1857 y 1869. Analiza, en primer instancia, su actuación como opositor que “para librar a su patria de los tiranos liberales o radicales no ha cesado de combatir con toda clase de armas: la pluma, la palabra o la espada” (p. 283).

Mientras, bajo el gobierno de Urbina “aquella inteligente aunque execrable tiranía”, el Ecuador “descendía rápidamente hacia el abismo en que las naciones se hundían y perecen” (p. 199). Su política se orientó a destruir a la Iglesia, primera fuerza vital de la nación, pues la consideró su principal enemigo. Las provincias del interior “gemían bajo su férreo yugo”, en tanto que “los dos sátrapas, Robles y Franco, tenían aterrado el litoral [...]. El robo, el saqueo, la licencia más desenfrenada, reinaban en todas partes” (p. 201). Pudo ejercer “dictadura tan insolente” bajo un gobierno constitucional pues manipulaba las elecciones, manejaba la prensa y perseguía a sus adversarios. Decapitado el partido conservador, no se presenta en las elecciones presidenciales, permitiendo el triunfo de Robles, candidato de Urbina “a quien podía manejar a su antojo, asegurando su reelección para dentro de cuatro años” (p. 204).

Por ese entonces, llega García Moreno, envuelto en prestigio, e inmediatamente se lo colma de distinciones. La Municipalidad de Quito lo nombra alcalde y, poco después, hallándose vacante el cargo, el claustro de la Universidad lo elige Rector. Consideraba los puestos públicos como camino hacia el Parlamento, donde podría defender los intereses de la nación. Como en mayo de 1857 debían verificarse elecciones, resuelve presentarse como candidato a senador. La idea era reunir una coalición para aplastar al oficialismo, pues sabía que en el fondo se estaba jugando la reelección de Urbina. Para sostener su candidatura crea el periódico “La Unión Nacional”. Pese a fuertes presiones por parte del gobierno, triunfa García Moreno, acompañado de los hombres de la oposición.

El 15 de setiembre de 1857 toma posesión de su cargo. En cuanto a su actuación parlamentaria, destaca Berthe, la participación para lograr la abolición del tributo indígena. Presenta, luego, un proyecto de ley para autorizar al Poder ejecutivo a establecer congregaciones religiosas y decretar la clausura de las logias, argumentando que si la religión católica es la única permitida por la constitución, no es posible admitir la creación de sociedades antirreligiosas. Las deliberaciones apasionaron a los miembros del Congreso y a la opinión pública por octubre de 1857. Finalmente, ambas cámaras aprueban el proyecto pero el gobierno, utilizando sus prerrogativas constitucionales, decide someterlo al futuro Congreso. También presenta un nuevo plan de estudios, pero no pudo avanzar en este sentido. Las demás sesiones transcurren, a juicio del autor, en medio de debates estériles, en ocasiones funestos para el gabinete como cuando, con motivo de tratarse las leyes de hacienda, García Moreno y sus aliados deciden interpelar al ministro por el deplorable estado del presupuesto.

En agosto de 1858, en momentos en que debe reunirse el Congreso, ocurrieron graves incidentes con el gobierno de Perú. Había llegado Don Juan Cavero, ministro residente del vecino país, a reclamar como peruanos unos territorios que el Ecuador había cedido a acreedores ingleses y americanos para amortizar su deuda exterior. En el fondo, para Berthe, subyacía una fuerte antipatía entre ambos gobiernos. El

Presidente peruano Castilla había rehusado convertirse en verdugo de Urbina contra Flores. Por su parte, Urbina patrocinaba insurrecciones contra Castilla.

Ante el problema externo, el Presidente Robles decide negar aprobación a la ley contra las logias a fin de evitar las discordias internas y fortalecer la unión del país. El Congreso había otorgado al Poder ejecutivo facultades extraordinarias ante la difícil situación. Hacia octubre, García Moreno pide su derogación pues sostiene que el gobierno hacía uso de ellas con violencia y parecía prepararse para luchar contra sus enemigos internos y no contra Perú. Sin embargo, según Berthe, “el Congreso demostró al punto que al oponer inquebrantable barrera al despotismo dictatorial, de ningún modo renunciaba a la defensa de la nación” (p. 232). A comienzos de noviembre, cuando llega la noticia del bloqueo a Guayaquil efectuado por Castilla, ambas cámaras ofrecen su concurso al Presidente con el propósito de votar recursos de hombres y dinero para sostener la lucha. No se atreve éste a emplear la fuerza para disolver al Congreso y recurre a la astucia, impidiendo el quórum por la ausencia de los diputados de su confianza. Al no poder sesionar por falta de número, la representación nacional quedó anulada de hecho. Se instala la Dirección Suprema de la Guerra a cargo de Robles y se designa a Urbina General en jefe del ejército.

Diputados y senadores, impulsados por García Moreno, redactan una indignada protesta contra el gobierno por lo que consideraron la disolución del Congreso. García Moreno se dirige a Guayaquil “para conferenciar con sus amigos acerca de la forma de salvar al país” (p. 231). Se lo tilda de sospechoso y se ordena su destierro.

Habiéndose trasladado el gobierno a esta ciudad para enfrentarse con Castilla, el 1º de mayo de 1859 se produce en Quito un levantamiento que culmina con la instalación de un Gobierno provisorio compuesto de tres personas. García Moreno integra el triunvirato como Jefe supremo. Para sostener la causa crea el periódico “El Primero de Mayo” con el fin de luchar contra la tiranía.

Al ser designado, luego, Director Supremo de Guerra “dejaba la pluma de periodista para esgrimir la espada de capitán” (p. 241). Berthe justifica la revolución en momentos tan críticos para la nación pues “al disponer el bloqueo de Guayaquil, el general Castilla había manifestado que no hacía la guerra al pueblo ecuatoriano sino a los tiranos que lo oprimían. Concluyendo, pues, con los dictadores, se concluía también con la guerra extranjera” (p. 238).

En los meses siguientes Ecuador se ve sacudido por estos graves acontecimientos en los que la lucha contra Castilla se enlaza con la guerra civil. El autor dedica cuatro capítulos a contar estos dramáticos sucesos centrado en la figura de García Moreno, sin intentar una explicación de la difícil situación planteada. Sigue estructurando su relato en torno a la oposición entre liberales-dictadores encarnados en Robles, Urbina y luego Franco, y conservadores-

patriotas, liderados por el Héroe cristiano. Señala las diferentes decisiones adoptadas por García Moreno ante el conflicto sin esbozar las ideas que las sostienen.

En ese contexto trata el tema de la propuesta garciana de erigir un protectorado francés en el Ecuador, al que le dedica poco espacio discursivo. Al descubrir los proyectos de Castilla y Franco, que intentan negociar con el gobierno provisional, García Moreno se convence de que éstos no renunciarán a sus ambiciosos planes y que ningún acuerdo impedirá la desmembración territorial del Ecuador. En opinión del autor, pensó en esta solución ante la gravedad de la situación por la que atravesaba su país:

“En medio de aquel barullo de soldados sin disciplina y sin costumbres, de traidores dispuestos a toda clase de felonías, la existencia misma de la República le parecía muy amenazada sino se ponía al abrigo de un protectorado de una potencia europea” (p. 260).

Por otra parte, no se trataba, advierte, de anexas el Ecuador a Francia ni de convertirse en colonia de ese país, “sino de cubrirse con el pabellón francés para evitar una invasión de piratas llamados a entrar a saco en el país por una horda de traidores” (p. 260).

El autor entiende la salida propuesta como medio de evitar males mayores:

“El que se ahoga, se agarra de una barra de hierro si se le presenta, aunque esté candente. ¿Por qué una nación había de morir sin pedir socorro? La no intervención en un caso de degüello es un principio salvaje” (p. 260).

De acuerdo con ello, pregunta: “¿Por qué esta idea del protectorado, tratándose como se trata de un país agonizante, ha de repugnar al honor nacional, según tantas veces se ha dicho después?” (p. 260).

A lo largo de las páginas que dedica a esta dramática etapa de la vida del Ecuador, destaca la actuación de García Moreno como Director supremo de la Guerra. Sin ser militar de profesión había adquirido, por el ejercicio, el vigor del soldado y, por el estudio, los recursos y capacidad del general. Sumaba a esto, comenta Berthe, “una naturaleza fuerte y robusta, un temperamento de hierro, una mirada de águila, una audacia de león. Si algo se le podía achacar a jefe semejante, era el exceso de valor que rayaba en temeridad, y esa impaciencia del resultado que precipita la acción, cuando convendría dar tiempo al tiempo” (p. 242).

Sin embargo, cuando tratando de evitar nuevos derramamientos de sangre, García Moreno le propone a Franco un acuerdo sobre la base del alejamiento de ambos, expresa que no sabe si admirar más en este período “el ardor en preparar la

guerra o la obstinación en combinar los medios de una paz honrosa para todos” (p. 269).

Más adelante, cuando intenta un nuevo acercamiento sobre bases similares, no oculta Berthe su asombro al exclamar:

“En este siglo de negocios y de nóminas, en que hormiguean en todas partes y pululan en todos los grados de la jerarquía social los Castillas y los Francos, causa maravilla descubrir un hombre de Estado que se propone retirarse a la vida privada, y aun expatriarse, por la salud del país. Esta abnegación, verdadero anacronismo, nos causa tanta sorpresa y bienestar como una bocanada de aire puro al desdichado que ha caído en una letrina” (p. 271).

Los cimientos del edificio

Finalmente, hacia setiembre de 1860, habiendo conseguido el apoyo del General Flores, el Gobierno provisional logra derrotar a Franco y recupera Guayaquil. Se había triunfado sobre la revolución, señala Berthe, era necesario ahora encarar la difícil tarea de restaurar el edificio social sobre la base de los principios contrarrevolucionarios.

Se pregunta, entonces:

“Del poder revolucionario se acababa de triunfar, ¿pero cómo restaurar el edificio social, quebrantado hasta sus cimientos, sobre todo en esa América del Sur, hija entusiasta de la libertad, y mecida por espacio de medio siglo por el estruendo de pronunciamientos militares, de elecciones encarnizadas y de congresos tempestuosos? Aquellas repúblicas apasionadas de la soberanía del pueblo y del moderno parlamentarismo, que es su expresión práctica ¿consentirían jamás en repudiarlos? Por otra parte, con un pueblo soberano y cámaras omnipotentes ¿qué jefe de Estado arrancaría jamás a su país de los brazos de su odiosa madrastra de 1789 para prostinarla a los pies de la Iglesia, su verdadera madre?” (p. 283).

Esta tentativa de restauración encontraría, en opinión del autor, mayores obstáculos en Ecuador. En el orden externo, celosamente vigilado por las repúblicas vecinas, el país “no podía aceptar la dirección de la Iglesia sin levantar tempestades en Nueva Granada y Perú” (p. 283). En el interior, todos los partidos se opondrían, los liberales pues “no veían en la Iglesia más que una esclava al servicio del estado” y los radicales “un enemigo a destruir”. En cuanto a los católicos vacilaban entre los derechos de la Iglesia y los supuestos derechos del pueblo, partidarios de la

conciliación, intentarían “resolver el problema de la Iglesia libre en el Estado libre, como se buscaba en otro tiempo la cuadratura del círculo” (pp. 283-284).

García Moreno como Jefe del gobierno provisional debía convocar a una convención nacional para dotar al país de una nueva constitución y elegir presidente. Ahora bien, “si derribados los revolucionarios aspiraba a reformar las instituciones, a él le incumbía obtener por su influencia personal una asamblea de representantes conservadores y católicos” (p. 284). Para lograrlo, se hacía necesario reformar el sistema electoral. De acuerdo al entonces vigente, el país estaba dividido en tres distritos: Quito, Guayaquil y Cuenca, cada uno designaba seis diputados a la convención aunque su población era desigual. De esta manera, la posición de Guayaquil “verdadero nido de demócratas” con el apoyo de Cuenca, prevalecía sobre Quito cuya población en su mayoría conservadora era más numerosa. De ahí, explica el autor, la anomalía de “un pueblo católico casi siempre representado por liberales o radicales” (p. 285).

El gobierno, a instancias de García Moreno, dicta un decreto que establece la elección de diputados en proporción a la población de cada distrito y el sufragio universal directo. Ante las críticas efectuadas a este mecanismo, responde Berthe que “en países reducidos a régimen parlamentario, el mejor sistema electoral es el que, dadas las circunstancias, produce mayoría de católicos y hombres de bien. Investido por los pueblos del poder soberano para salvar la patria agonizante, García Moreno estaba en su perfecto derecho adoptando el medio más apto para procurar el bien del país” (p. 287).

En cuanto a las elecciones, afirma que el pueblo acude a votar con alegría, “feliz de dar colaboradores al grande hombre que acababa de salvarlo”. La victoria de los conservadores, tan completa como era posible, “llenó de esperanzas a todos los corazones sinceramente apasionados por la república” (p. 288).

La Asamblea se reúne el 10 de enero de 1861. Estaba compuesta por cuarenta diputados cuya mayoría eran jóvenes católicos pero liberales que propiciaban la separación de la Iglesia y el Estado y el sistema federal. Afortunadamente, sostiene Berthe, “García Moreno velaba sobre este soberano de cuarenta cabezas, y capaz por lo tanto de cuarenta mil desatinos” (p. 289).

Si bien desea el Héroe cristiano dotar al Ecuador de una constitución católica como único medio para moralizar al país y avanzar en una reforma profunda, según el autor, al no encontrar ambiente propicio en la Asamblea, decide aplazar por un tiempo la completa ejecución de sus planes. Se limita, por el momento, a eliminar disposiciones que pudiesen paralizar la acción de la Iglesia.

El Congreso dispone la elección del presidente por sufragio universal pero se reserva la decisión presente. Por unanimidad y sin debate, García Moreno es elevado a la presidencia de la república. Bajo su iniciativa, los representantes votan, luego, una serie de leyes orgánicas cuya trascendencia quizá no llegaron a apreciar. Entre

ellas: la construcción de una carretera entre Quito y Guayaquil, la reorganización de la hacienda, el ejército y la instrucción pública y la proposición a la Santa Sede de un Concordato que se pusiese en ejecución sin esperar ratificación del futuro Congreso.

Destaca Berthe los logros de García Moreno ante la Convención:

“Era precisamente el plan del bello edificio con que quería dotar al país. Al trazar sus líneas los diputados obedecían a sus inspiraciones; pero nadie podía adivinar las colosales proporciones que iba a tener. En suma, a pesar de las disposiciones poco favorables de la Convención, García Moreno había descartado todo proyecto de ley contrario a los intereses de la Iglesia y del Estado, y obtenido carta blanca para llevar a cabo las reformas que juzgase necesarias. Para comenzar, no era poco” (p. 293).

Inmediatamente, emprende la tarea de reformador, “verdadera limpieza de los establos de Augias”, en una tierra en la que hacía varias décadas reinaba la revolución. Para apreciar “los escobazos” dados por el Presidente, sostiene el autor, es preciso no perder de vista un principio confirmado por los hechos: “que el partido revolucionario, lúgubre enjambre de zánganos voraces y zumbadores, no tiene otra especialidad que la de consumir sin producir [...]. Al cabo de quince años de un régimen semejante, un pueblo por rico que sea, queda roído hasta los huesos” (p. 295).

Esta era la situación del Ecuador cuando García Moreno toma las riendas del poder y “considerando al gobierno no como un instrumento para gozar, sino para hacer el bien, como una palanca para lanzar a un pueblo por la vía del progreso” (p. 296), encara, continua Berthe, tres líneas de acción simultáneas.

Su primer cuidado es reunir un personal administrativo laborioso y responsable separando de los empleos a los incapaces sin considerar su alcurnia. Después de haber arrancado a los revolucionarios “el cadáver de su país medio roído ya”, para infundirle nueva vida debía “reemplazar los zánganos por abejas, es decir, rodearse en todos los servicios públicos con cooperadores íntegros” (p. 296).

Al mismo tiempo, presta especial atención al departamento de hacienda pues para llevar a cabo las obras era necesario contar con un presupuesto equilibrado en un país que nunca había logrado nivelar los ingresos con los gastos. En este aspecto, toma importantes medidas, tales como, introducir el sistema de contabilidad francés para establecer claramente el cuadro de activo y pasivo; crear un tribunal de cuentas; realizar una estricta economía sobre los gastos; avanzar en la tarea de liquidar las deudas del estado; tratar de terminar con agiotistas, contrabandistas y empleados corruptos; etc.

Se dedica, asimismo, a la reforma del ejército que considera urgente pues “la república perecía por militarismo”. Se decide a concluir con el “despotismo militar”,

demostrando desde los primeros días de gobierno que castigaría severamente a los autores de motines e insurrecciones (p. 300).

Según Berthe, logrados estos propósitos, se abocará a sentar las bases de la civilización cristiana:

“Una vez en posesión de este triple elemento de acción: empleados fieles, recursos económicos asegurados y fuerza militar suficientemente disciplinada para mantener la paz interior, abrió inmediatamente los cimientos de aquella civilización cristiana con que quería dotar al país y a la cual consideraba con harta razón como condición esencial del verdadero progreso material, intelectual y moral” (p. 301).

En tal sentido, señala, considera el Presidente que el fundamento de toda obra de regeneración es la instrucción pública, sobre todo teniendo en cuenta que los revolucionarios habían avanzado en la secularización de la enseñanza. Por ello, “el hombre de la contrarrevolución debía pues reformar la enseñanza de arriba abajo” (p. 301). Comienza la tarea sentando las bases para la creación de escuelas libres bajo la dirección de educadores religiosos, estableciéndose en las ciudades escuelas de primeras letras y colegios. La dirección de los hospitales fue confiada a las Hijas de la caridad y la de las cárceles a hombres especialmente escogidos. Al mismo tiempo, avanza en la construcción de una red de carreteras que comunicaran las diferentes ciudades, comenzando con la que uniría Quito y Guayaquil.

Para el autor la trascendencia de la obra realizada durante esta primera presidencia consiste en que le permite a García Moreno sentar las bases de la construcción política que edificará plenamente en su segundo mandato años después:

“Contentémonos por un momento con asistir al brote de estos gérmenes preciosos, y por decirlo así, al nacimiento de la obra inmortal realizada por García Moreno. Ya la contemplaremos en todo su desarrollo y esplendor cuando al cabo de diez años de nuevas luchas, dueño, en fin, de la revolución aterrada y encadenada a sus pies, podrá desplegar en servicio de la civilización toda su actividad y energía” (p. 302).

El Concordato: soporte de la obra

Luego de realizar estas decisivas reformas, continúa Berthe, debía García Moreno avanzar hasta el fondo de la cuestión, es decir, el fundamento

del orden político, a fin de poner los cimientos del estado cristiano:

“Después de haber podado el árbol cortando los abusos más notables en el orden material y moral ¿se atreverá García Moreno a llevar el hacha hasta la raíz del mal, hasta el principio fundamental de la revolución, hasta la soberanía del pueblo y la subordinación de la Iglesia al Estado?” (p. 303).

La respuesta es afirmativa pues no dudará el Presidente en llevar adelante las negociaciones del Concordato con Pío IX a fin de liberar a la Iglesia de la subordinación al poder civil, en que había caído al asumir los gobiernos revolucionarios el ejercicio del Patronato. Si como cristiano le causaba dolor ver a la Iglesia “encorvada como una esclava”, como hombre de estado necesitaba sacarla de su impotencia para contar con su fundamental ayuda en la tarea de “regenerar su país” (p. 305).

Después de arduas negociaciones y vencidos los obstáculos, el 22 de abril de 1863 el Concordato, firmado en los términos propuestos por García Moreno, es promulgado en el Ecuador. El autor asigna fundamental importancia a este hecho que enaltece la figura del Presidente ecuatoriano pues constituye un paso decisivo en su tarea de restaurador del derecho cristiano:

“Por este acto de política cristiana, acto único en la historia de las naciones modernas, García Moreno se eleva sobre todos los hombres de Estado, desde San Luis. Único de todos los soberanos descarriados por el protestantismo y la revolución, comprendió el estado normal de las sociedades humanas; único, a pesar de todas las fatales corrientes de liberalismo que arrastran al precipicio pueblos y monarcas, dio a su país la verdadera libertad al darle el gobierno de Dios” (p. 313).

Se encarga luego, prosigue, de la regeneración del clero que consideraba complemento necesario del Concordato. Al cabo de medio siglo de esclavitud la Iglesia se encontraba en un estado deplorable, García Moreno considera imprescindible elevar la condición del clero para que pudiera llevar a cabo su misión civilizadora. Tan urgente le pareció esta obra capital que inmediatamente solicitó al Arzobispo de Quito la convocatoria de un Concilio nacional a fin de tomar conocimiento de las leyes concordadas, llevarlas a la práctica y proceder a la reforma del clero regular y secular. La reforma tenía su punto de apoyo en el restablecimiento de los tribunales eclesiásticos dispuesto por el Concordato cuyo funcionamiento hizo posible una notable mejora en la conducta. Al mismo tiempo, se multiplican los obispados permitiendo a los prelados ejercer sobre los pastores una vigilancia más directa. En cuanto a la reforma del clero regular era la más necesaria y difícil pues en los últimos cincuenta años la revolución había convertido a los conventos en cuarteles

provocando la ruina de la observancia regular. El delegado pontificio tenía plenos poderes para llevar adelante la tarea, resistida por la mayoría de los religiosos que habían perdido el espíritu de la orden.

Es conveniente recordar que Berthe traza el camino seguido por García Moreno para alcanzar la meta de edificar el estado cristiano. Por lo tanto, enlaza en la trama de la narración los acontecimientos en torno a ese eje. Plantea la oposición a su gobierno como obstáculos que lo detienen o le obligan a ajustar su itinerario y coloca el tema del Concordato, fundamental para avanzar en su proyecto, en la base de su explicación de este enfrentamiento, como veremos. Nos advierte, entonces: “Vamos a ser testigos del gigantesco duelo del héroe cristiano contra esa legión de enemigos” (p. 329).

Esta oposición surge a partir de las numerosas reformas civiles y religiosas encaradas por el Presidente y se ve fortalecida por su decidida intervención ante las incursiones en territorio ecuatoriano de un batallón dirigido por el conservador Julio Arboleda, persiguiendo a los mosqueristas en el marco de las luchas internas colombianas. Pese a las graves proporciones que tomaba el asunto y los consejos de sus amigos de aceptar las explicaciones de Arboleda, García Moreno decide ir personalmente a exigir una reparación y, al no prosperar un intento de acuerdo, se produjo el enfrentamiento, siendo derrotado por aquél en la batalla de Tulcán. Si bien finalmente ambos jefes católicos, considerando que el verdadero enemigo era la revolución, firman un tratado de alianza, los liberales “dichosos con la humillación del hombre que los tenía aplastados bajo el peso de su genio y su valor, se gozaban en hacer resaltar la inutilidad de tan funesta empresa” (p. 327).

Hacia 1863, después de dos años de gobierno, García Moreno tiene a su favor el pueblo católico pero debe soportar la fuerte oposición de los revolucionarios, tanto radicales como liberales. Al frente de la coalición que se está fraguando en su contra se encuentra Urbina. En el Ecuador éste contaba, señala el autor, con el respaldo de “todos los demócratas iniciados en la masonería y orgullosos de intitularse progresistas o librepensadores” (p. 329). Entre éstos menciona como los más ardientes a Pedro Carbó y al doctor Moncayo quien con sus escritos predicaba contra García Moreno. A ellos se suman descontentos, cesantes, soldados sujetos a disciplina, etc.

En el exterior, prosigue, Urbina logra respaldo de Castilla - al frente del gobierno peruano - quien, amén de sus resentimientos contra el Presidente, tenía pretensiones territoriales en Ecuador. Buscando pretextos para invadir el país, acusó a García Moreno de haber intentado ofrecer el Ecuador a una potencia extranjera al proponer el protectorado francés. La mediación de Gran Bretaña impidió el estallido de las hostilidades y obligó a Castilla a dejar sin su ayuda al conspirador ecuatoriano.

En Colombia, Urbina intriga con el Presidente Mosquera para conseguir su apoyo contra García Moreno. Propuesta que encajaba muy bien en los planes del colombiano de reconstruir la Gran Colombia bajo su dirección. Paralelamente,

Mosquera se dirige al Presidente ecuatoriano, invitándolo a participar de su proyecto. Considerándolo inviable éste lo rechaza. La guerra entre ambos países parecía inevitable pues Mosquera estaba decidido a anexarse el Ecuador y García Moreno no iba a ceder un palmo de su territorio.

Mosquera aguarda esperando la ocasión favorable para intervenir. Considera que la próxima reunión del Congreso ecuatoriano prepararía el terreno debido a los tempestuosos debates parlamentarios que se suscitarían a raíz del tema del Concordato.

De acuerdo a lo establecido por la Constitución correspondía que éste se reuniera en agosto de 1863. Pese a las múltiples acusaciones que circulaban en los periódicos contra el Presidente, Berthe considera que el tema del Concordato era la cuestión de fondo a debatir. García Moreno no cuenta en ambas Cámaras más que con una docena de representantes francamente alineados a su política. La mayoría eran enemigos de la Iglesia a los que se suman ciertos católicos “picados de la tarántula liberal” pues – afirma el autor – “de tal manera la revolución ha embrollado las ideas, hasta en las cabezas mejor organizadas, que el hecho de devolver a la Iglesia su inalienable libertad, será casi siempre considerado como una usurpación de los derechos de la potestad civil” (p. 340).

Plantea el cambio de frente de Borrero, antiguo aliado, como indicativo de la animosidad del Congreso contra García Moreno y su firme resolución de imponerle la anulación del Concordato. Por su parte el Presidente, resuelto a luchar contra estas pretensiones, está decidido a presentar la renuncia “antes que deshacer un tratado que consideraba como salvador de la nación” (p. 343). Su mensaje a las Cámaras, en el que insiste en la necesidad y validez del tratado, “clarísimo y terminante, tenía todo el aire de un verdadero ultimátum” (p. 343).

Los debates versaron sobre el principio de que un tratado público no puede tener fuerza de ley antes de ser ratificado por el Congreso, de donde se concluía la nulidad del mismo. Pero, temerosos de la resolución extrema del Presidente, los representantes deciden no plantear la anulación sino la reforma, discutiendo sus artículos.

Era el momento oportuno esperado por Mosquera, continúa la argumentación de Berthe, quien decide llevar adelante sus provocaciones haciendo la guerra entre ambos países inevitable. El Presidente se encuentra frente una encrucijada pues no puede dimitir ante la invasión, ni combatir al invasor sin sacrificar el Concordato a las exigencias del Congreso. Decide reunirse con los jefes de la oposición y proponer la reforma del mismo a fin de terminar con estas discusiones insensatas y unirse contra Mosquera. Realizadas las modificaciones que consideró necesarias, el Cuerpo elevó la ley para su sanción, el Poder ejecutivo la guardó y cuando iba a terminar el período de sesiones, anuncia que en virtud de sus facultades, renuncia al pase de la misma.

Berthe sostiene que “así se salvó el Concordato” y expone su visión acerca de la relación entre el hombre de estado y el pueblo:

“Como jefe del pueblo quería, no obedecerlo sino dirigirlo; no arrojarse con él a todos los precipicios, sin enseñarle el camino, y si necesario fuese, obligarlo a seguirlo. La revolución se pone a remolcar al pueblo y lo lanza al abismo. La contrarrevolución camina delante del pueblo a la luz de la Iglesia para esclarecerlo y salvarlo” (p. 351).

Mientras tanto, el Congreso se aboca al conflicto con Colombia. Mosquera cuenta con la cooperación de Urbina y un alzamiento en masa del partido liberal. La victoria que logra en Cuaspud consternó al Ecuador. García Moreno comprendiendo la gravedad de la situación decide vencer o morir. Dirige una proclama a sus compatriotas que responden corriendo a las armas. Ante la respuesta de este pueblo resuelto a perecer antes que rendirse y una posible sublevación de la guarnición de Pasto a sus espaldas, Mosquera resuelve firmar un tratado que estipula el restablecimiento de la paz entre ambos países.

Contra el desafío revolucionario

Inicia Berthe el Libro segundo en el que continúa con “La Cruzada contrarrevolucionaria”, con el capítulo titulado “Uno contra todos” que centra en 1864. A principios de ese año, según el autor, García Moreno se preguntaba si era posible seguir luchando contra las fuerzas revolucionarias internas y externas con su poder limitado por la Constitución vigente:

“Liberales y radicales se obstinarían indudablemente en destruir el Concordato y los francmasones de Colombia se unirían a los del Perú para fraternizar con Urbina y organizar nuevas invasiones ¿Cómo dominar esta jauría rabiosa con un ejército frecuentemente mandado por traidores y una constitución estúpida que forzaba al poder a cruzarse de brazos ante la anarquía?” (p. 331).

En este momento se produjo “una sentencia escandalosa” del Tribunal Supremo de Justicia. Se decide que una conspiración contra el gobierno, de acuerdo con el enemigo extranjero, no constituye una traición sino sólo una tentativa de rebelión y, por lo tanto, no era punible. Al amparo de esta resolución, el partido revolucionario vuelve a tramar una conjura para derribar al Presidente. Fue descubierto, asegura, pues “todas las precauciones son inútiles cuando Dios no entra en el complot” (p. 378).

Entonces, García Moreno comprende lo crítico de su situación. Era necesario vencer o morir y, si desalentado había enviado su renuncia al Congreso que fue rechazada, decide ahora aceptar el desafío de la revolución.

Afirma el autor:

“A la luz de tan siniestros resplandores, García Moreno comprendió todavía más lo crítico de su situación. La revolución había jurado su muerte y no cedía. El generoso perdón otorgado a los asesinos sólo sirvió para irritar su furor y era menester vencerlos o perecer con aquel pueblo que le suplicaba de hinojos que no lo abandonara. El Hércules cristiano, sólo contra todos, aceptó el desafío de la revolución, y juró que mientras viviese la horrible furia no reinaría sobre su país” (p. 379).

En los meses siguientes, Ecuador es asaltado “por una verdadera banda infernal”, la insurrección aflora por todas partes. El Presidente, “impasible como la roca azotada por las olas en medio de la tempestad”, organiza la defensa y “se persuadía cada vez más de la necesidad de aterrar a los revolucionarios del interior con un golpe de energía [...]” (p. 380).

Tal era la situación cuando se arresta a Maldonado, uno de los principales conspiradores. De acuerdo a la legislación vigente, el Presidente en uso de poderes extraordinarios podía deportarlo, lo que equivalía a una comedia; o entregarlo a los jueces, con lo cual a la luz de los antecedentes, quedaría impune el crimen cometido. García Moreno decreta el fusilamiento que fue ejecutado inmediatamente, en medio de gran consternación.

Al año siguiente, ante el triunfo del candidato oficial en las elecciones, la oposición vuelve a estallar. El Presidente logra vencerlos en Jambelí y lleva adelante una dura represión ajusticiando a los conspiradores. Berthe justifica estas decisiones pues “sólo aislándolos pérfidamente de las circunstancias que los hicieron necesarios se ha conseguido hacer odiosos estos actos de justa severidad [...]” (p. 412). En efecto, sostiene, “los revolucionarios y liberales, que por sus conspiraciones o su cobarde complicidad han levantado montones de cadáveres, calificaron este acto de crueldad”. Pero los verdaderos políticos admirarán a este héroe “que no titubeó en sacrificar su vida por salvar al país de los furores anarquistas y que por la ejecución necesaria de algunos malvados, salvó a millares de inocentes” (p. 407).

Por ello, de regreso a Quito después de la victoria, fue triunfalmente recibido por el pueblo. Afirma, entonces Berthe:

“Después de la expedición verdaderamente novelesca de Jambelí, García Moreno considerado ya como el héroe del Ecuador llegó a ser para todos el hombre providencial enviado al pueblo mártir para rendir al monstruo revolucionario” (p. 409).

Desde esa perspectiva, justifica también la intervención del gobierno en las elecciones presidenciales de 1865. En efecto, García Moreno piensa que el gobierno debe participar en el período electoral, le corresponde ilustrar al pueblo propiciando al candidato que mejor le parezca. Personalmente desinteresado en la elección, tiene que cumplir un deber con la patria y “trabajar con todas sus fuerzas en que le sucediese un hombre bastante católico para comprender la obra de regeneración inaugurada por el concordato, y bastante enérgico para impedir que la revolución la destruyese” (p. 392).

Al concluir su mandato, según el autor, García Moreno “tenía una influencia absolutamente predominante”, situación que es preciso tener presente para comprender la marcha futura del proceso político ecuatoriano (p. 417).

Realiza un balance positivo de este período en el que el Presidente, pese a las circunstancias adversas, había logrado avanzar en las reformas y vencido sólo, en titánica lucha, a la revolución:

“Así terminó a principios de 1865 esta lucha de cuatro años, sostenida por un solo hombre contra los revolucionarios de su país, con dos gobiernos en armas para apoyarlos, y la América entera para saludarlo con aclamaciones. El concordato había sido planteado, las reformas sociales estaban en vías de ejecución, los progresos materiales en pleno desenvolvimiento a pesar de la oposición de los congresos, de las traiciones de un Maldonado, las invasiones de Urbina, las astucias de Castilla y la furia de Mosquera. Buscando a Dios y su justicia, García Moreno había prevalecido contra todos” (p. 389).

En cuanto a las ideas políticas de García Moreno por esta época, se pueden desentrañar del relato minucioso de los acontecimientos efectuado por el autor dado que no las desarrolla específicamente. Así cuando trata la ejecución de Maldonado, se refiere a su concepción del papel de la constitución en el orden político:

“Desgraciadamente para los radicales no entraba en los libros de García Moreno que una nación deba resignarse a perecer antes que violar la legalidad constitucional, ni que un jefe de gobierno, a menos de ser forzado, pudiese, sin crimen, obedecer a la revolución que le intima a someterse o rebelarse. Creía, con los filósofos de todos los tiempos y de todos los países, que las leyes eternas están por encima de las ficciones parlamentarias, que las constituciones son hechas para los pueblos y no los pueblos para las constituciones, por consiguiente, que si la ley constitucional pone a una nación en peligro de muerte, la salud del pueblo llega a ser suprema ley. Cuando la legalidad basta, decía él con Donoso Cortés, la legalidad; cuando no basta para salvar a un pueblo, la dictadura” (p. 381).

Pese a ello, cumple con sus preceptos que establecían un período de cuatro años sin reelección. Cita más adelante Berthe una carta que envía García Moreno a un amigo, en la que escribe que la constitución vigente engendra y provoca los desórdenes dejando al gobierno sin medios para reprimirlos y “obligado a sobreponerse a las leyes para salvar el país en caso de inminente peligro”. De no darse esta situación extrema, hay que aceptar las reglas de juego y dejar que la sociedad se acerque poco a poco al abismo. Continúa el escrito:

“Esta es la situación que preví desde 1861; y hasta mi muerte me arrepentiré de haber aceptado el mando con tal constitución y tales leyes. Creo, por la fe que tengo en Dios, que el país se salvará algún día; pero esto será después de un período más o menos largo de sangre y ruinas; será cuando los legisladores dejen de decretar ensayos peligrosos a costa de la patria; será cuando la experiencia sea la guía y no pobres utopías” (p. 391).

En el Mensaje que dirige al Congreso rindiendo cuentas de su actuación, sostiene el autor que, como verdadero hombre de estado que ama a su patria y quiere evitarle males futuros, denuncia los vicios del sistema político liberal: multiplicidad de elecciones populares, despotismo absoluto de los ayuntamientos en materia electoral, organización judicial defectuosa, etc. y propone reformar la legislación a fin de fortalecer al gobierno para que pueda frenar la revolución y evitar la anarquía (p. 414).

Se puede inferir, pues Berthe no lo señala expresamente, que las ideas que conformaban su horizonte intelectual al regresar del exilio, se han ido afianzando y han madurado al calor del ejercicio del poder. Alumbrada por la experiencia, se define cada vez con más claridad su posición política a la vez que se ilumina el sendero que le permitirá llegar a la meta propuesta.

Los inicios de la empresa

La presidencia de Jerónimo Carrión que termina Javier Espinosa, gobierno caracterizado en líneas generales por el autor, por un conservadurismo complaciente, permite el avance del liberalismo a través de la prensa y la actuación de las logias.

Hacia 1869 los conservadores consideran necesaria la figura de García Moreno para “salir del laberinto liberal y restaurar la civilización cristiana” (p. 454). La Sociedad Patriótica decide lanzar su candidatura a la presidencia. Esto provoca la alianza de liberales y radicales, fusión que elige como candidato a Francisco Aguirre.

Poco después, García Moreno responde aceptando la candidatura en un Manifiesto, citado extensamente por el autor, en el que señala los principios directores de su futura política: “respeto y protección a la religión católica que profesamos;

adhesión incontrastable a la Santa Sede; fomento de la educación basada sólidamente en la moral y la fe [...]; garantías para las personas y la propiedad, para el comercio, la agricultura y la industria; libertad para todo y para todos, menos para el crimen; represión justa, pronta y enérgica de la demagogia y de la anarquía; conservación de buenas relaciones con nuestros aliados, con las otras naciones hermanas [...]" (p. 457).

Berthe considera que el Manifiesto contiene "el programa de la civilización católica en todo su esplendor. Lenguaje tan noble es el de un gran cristiano y gran patriota, que no quiere engañar ni a los conservadores ni a los revolucionarios. Los conservadores deben saber que este católico sin mezcla, no se inclinará jamás a las doctrinas liberales, y los revolucionarios que tienen delante de sí al ángel exterminador" (p. 457).

Ante ello, los radicales resuelven conquistar el poder por una conspiración para evitar que Ecuador sufra, por segunda vez, el gobierno despótico de García Moreno. La insurrección liberal está a punto de estallar y, pese a las advertencias recibidas, el Presidente no toma ninguna medida. Los conservadores celebran un consejo secreto para tratar la peligrosa situación dado que la revolución iba a producirse y no se podía contar con el gobierno para reprimirla. Consideran que el único medio legítimo de salvar al país era la resistencia activa, explica el autor justificando el accionar. Se encarga la organización a García Moreno quien debe actuar con premura para adelantarse a Urbina. Logra el apoyo del ejército y toma el poder, alertados los radicales de la situación consiguen escapar. Se firma un acta que establece: cese del Presidente, designación de García Moreno como Presidente interino, vigencia de la Constitución y las leyes y convocatoria a una convención nacional para reformar la Carta cuyo proyecto se someterá a aprobación del pueblo.

Después de citar la Proclama que dirigió a la nación, señala Berthe que el propósito de García Moreno era apoderarse de la autoridad para cerrar el camino a Urbina y retirarse luego. Se pregunta, entonces:

"¿Es, por ventura, un ambicioso vulgar este hombre que renuncia voluntariamente al gobierno de su país en el momento en que todo el pueblo lo aclama como libertador? Y, sin embargo, si se escucha a la banda masónica, García Moreno no depuso al presidente Espinosa sino para ocupar su puesto" (p. 466).

Corresponde ahora - continúa - habiendo derrotado a la revolución, avanzar en la ardua empresa de construir la república cristiana:

"A este gran cristiano, a este grande hombre de Estado, vencedor de la revolución, incumbe ahora la tarea no menos difícil y gloriosa de difundir la contrarrevolución en las leyes y las costumbres, es decir, de fundar la república cristiana. Declarada imposible en el siglo decimonono esta obra de verdadera

civilización, nos resta demostrar en la tercera parte de esta historia cómo García Moreno la ha realizado” (p. 468).

Tal como lo ha adelantado, dedica la Tercera parte de la obra a “El estado cristiano”. En este apartado Berthe señala los pasos seguidos para la reconstrucción de la estructura de este edificio político. El cimiento es la constitución católica y se asienta luego en tres pilares básicos: sacerdotes, soldados y magistrados, para coronarlos con la instrucción pública.

Al volver a tomar las riendas del gobierno, García Moreno –entiende el autor– está completamente decidido a llevar a cabo la obra de civilización católica. A diferencia de los revolucionarios que llegan al poder para arrebatar al pueblo todos sus bienes, el hombre de la contrarrevolución lo hacía “con el único objeto de restablecer el reino de Dios y su justicia” (p. 471).

Su objetivo primordial como Presidente interino, habiendo renunciado de antemano al mandato presidencial, era “asegurar el porvenir dotando al país de una constitución verdaderamente católica” (p. 471).

Pero para que ésta se afianzara sobre terreno firme era necesario llevar a cabo una tarea de limpieza, es decir “destruir las instituciones anárquicas creadas por la revolución” (p. 471).

En este sentido, toma una serie de importantes medidas, entre ellas: suprimir la Universidad de Quito (donde se enseñaban las doctrinas liberales), el Colegio Nacional de Riobamba, el Consejo General de instrucción pública, los consejos académicos y comisiones de provincia. También deroga la reforma del Concordato y restablece el fuero eclesiástico.

Después de adoptar estas disposiciones imprescindibles para “descombrar”, “limpio ya el camino para su sucesor y la convención nacional que debía decidir soberanamente acerca de la suerte del país, publicó el decreto de convocatoria a electores” (p. 473). El objetivo de la asamblea era dictar una nueva constitución.

Para Berthe la perspectiva de una convención católica bajo la dirección de García Moreno, lleva a los radicales a la insurrección que estalla el 19 de mayo. Fue rápidamente sofocada, estableciéndose el estado de sitio. Se pensó, entonces, que era Don Gabriel el único que podía mantener la paz y se le solicita revoque su juramento de no aceptar el mando una vez organizado el gobierno.

El 16 de mayo se inician las sesiones de la Convención. La mayor parte de los diputados eran conservadores y buenos católicos, amigos de García Moreno. En reuniones privadas éste les explicó su proyecto de constitución y aquellos le hicieron presente la necesidad de “un brazo enérgico para sostenerla”, sobre todo después de la experiencia de Carrión y Espinosa que hacía temer “saliese un liberal bajo la máscara de un conservador” (p. 476).

El proyecto sobre el que se va a deliberar ha sido elaborado por García Moreno, contenía reformas imperiosas para lograr el orden y el progreso y, a juicio del autor, perseguía dos objetivos fundamentales: “el primero, armonizar las constituciones políticas con las creencias religiosas; y el segundo, investir a la autoridad de vigor suficiente para resistir los asaltos de la anarquía” (p. 476).

De acuerdo a su juramento, renuncia a la Presidencia interina pese a la insistencia de los diputados. La Asamblea elige en su lugar a su cuñado Manuel Ascáubi, quien lo designa ministro de hacienda y general en jefe del ejército. La Asamblea trata el proyecto de constitución que fue aprobado casi sin modificaciones.

El 20 de julio la Convención elige Presidente a García Moreno. Éste se excusó por las razones expuestas, pero no tuvo más remedio que aceptar, en opinión de Berthe, “no porque él reconociese la soberanía absoluta de la nación sobre el individuo, sino porque en aquellas circunstancias la voz del pueblo le pareció la voz de Dios” (p. 480).

La Constitución de 1869: fundamento del Estado cristiano

Berthe dedica un capítulo muy meduloso a analizar la Constitución de 1869 pues la considera la base del estado cristiano establecido por García Moreno.

Afirma que para el Héroe cristiano la Constitución era el fundamento de la nación. En su concepción ésta no era producto de una construcción de los hombres sino que se debía reconocer la constitución dada por Dios y adaptarla a los principios republicanos:

“García Moreno consideraba la constitución como el alma de una nación o el gran resorte de su vida moral y material; y por eso pensaba, con razón que Dios no había dejado a los utopistas el encargo de constituir o reconstituir a su capricho, ni las naciones, ni las familias. Autor de las sociedades humanas, como es autor del hombre, Dios ha debido proveerlas de órganos constitutivos esenciales y de ellos no deben prescindir los filósofos y políticos en sus ensayos de reforma. No entraba, pues, en el ánimo de García Moreno hacer una nueva constitución, sino dar al Ecuador su constitución normal y divina, es decir, la constitución católica, adaptándola a la forma republicana de que generalmente se muestran los pueblos americanos fervientes admiradores” (p. 485).

Es decir, continúa, para García Moreno el autor de la constitución es Jesucristo:

“Como verdadero político cristiano, García Moreno creía que Dios había enviado su Hijo a la tierra para gobernar las naciones lo mismo que las almas, y

que, por consecuencia, la verdadera constitución de los pueblos tiene por autor a Jesucristo, y por fórmula, el código evangélico” (p. 485).

De acuerdo con ese código la Iglesia está al frente de la sociedad y, por debajo, el Estado como órgano secundario que se une a ella como el cuerpo al alma:

“A la cabeza del cuerpo social la Iglesia, esposa de Cristo, depositaria de su poder y sus tesoros [...]; debajo de este órgano principal, de este corazón del mundo, el Estado, armado con la espada [...]” (p. 485).

Los fines del Estado son, en primer lugar, “defender a la Iglesia contra los malvados a fin de asegurar su libertad de acción, es decir, la libre comunicación de sus bienes al pueblo”; y, en segundo lugar, “proveer al bien material de la nación, a fin de que los hijos de la Iglesia gocen de la añadidura prometida a los que buscan ante todo el reino de Dios y su justicia” (pp. 485-486).

Para Berthe, empresa tan natural de dotar a un pueblo cristiano de una constitución cristiana, “puede con harta razón pasar por la obra más audaz, y según algunos, la más extravagante de García Moreno”. Esto se debe, en su opinión, a que la revolución en el último siglo ha abatido de tal manera los ánimos que “los pueblos han olvidado hasta las primeras nociones del organismo social”. Se ha eliminado la Iglesia, energía vital que lo anima y “se cambia el órgano de la soberanía civil haciendo del pueblo súbdito un soberano absoluto [...]” (p. 486). Hacia 1869, el Ecuador “llevaba ya gastadas siete constituciones más o menos anticristianas y antisociales”. Es que, después de 1789, tanto en América como en Europa, la revolución había avanzado “derribando en todas partes los altares del verdadero Dios, para presentar a la adoración de los pueblos su criminal y sangrienta diosa, la libertad” (p. 486).

Aún algunos católicos no se libran de esta “epidemia liberal”, e insiste en la crítica que formula en reiteradas oportunidades, acerca de que éstos no “temían poner en las nubes las constituciones políticas basadas en la abominable doctrina de la soberanía popular, y hasta en la subordinación de la Iglesia al Estado [...]” (p. 486).

El Papa Pío IX en sus Encíclicas y en el Syllabus que las resume –afirma el autor– condenó al liberalismo de Estado. Pero en el Concilio Vaticano se opusieron a la consideración de la infalibilidad pontificia y, a fin de destruir por sus cimientos el edificio del Syllabus, trataron de reconciliar la religión con el mundo moderno. Sin embargo, a su entender, supo García Moreno recoger las enseñanzas de Pío IX y su constitución “absolutamente conforme a los principios del Syllabus, fue la refutación perentoria de los asertos escandalosos emitidos por los liberales acerca de la imposibilidad de restituir a la Iglesia los derechos sociales, y por consiguiente acerca de la importunidad del Syllabus” (p. 488).

Destaca Berthe la importancia de esta Encíclica en la definición política del Presidente ecuatoriano, quien no cree posible conciliar la fe con los principios de 1789:

“Iluminado por la teología que define de una manera precisa los derechos de Cristo y de su Iglesia, no comprendía cómo la infatuación de ciertos católicos por los principios de 1789 puede conciliarse con la fe; ni por qué medio la pretensión de salvar al mundo, eliminando de él al Salvador, se ha de armonizar con el sentido común. En cuanto a él, consideraba el Syllabus como el credo de los pueblos que no quieren perecer” (p. 583).

Para el autor García Moreno se separa radicalmente de los racionalistas de distintos colores que consideran posible construir el orden político sin tener en cuenta la revelación sobrenatural ni la Iglesia que es su intérprete, pues para él “el Dios vivo, o la Santísima Trinidad, el Dios de la Iglesia católica es el legislador supremo, por lo tanto ninguna potestad en el mundo, imperial, real o popular, tiene el derecho de legislar a no ser en su nombre y bajo su dependencia” (p. 488).

La Constitución de 1869, en su artículo primero, realiza “el reconocimiento solemne y efectivo de la soberanía de Cristo y de su Iglesia”. Si bien las otras Cartas americanas habían declarado el catolicismo como religión del Estado, habían encadenado la Iglesia a éste, al despojarla de sus derechos y privilegios. La ecuatoriana, al establecer que la misma gozaría de las prerrogativas que le asignaban las leyes de Dios y las prescripciones canónicas, abolía, a juicio del autor, las trabas que le colocaba la potestad civil. Por tanto, en ella “la Iglesia vuelve a tomar su asiento de reina, posee, administra sus bienes, vigila la enseñanza, organiza sus tribunales, convoca sínodos y concilios, elige sus pastores; en una palabra, cumple su divina misión sin temer los recursos de fuerza y los despegos del Exequatur” (p. 489).

Se comprende, desde su posición, la importancia que Berthe asigna a la Constitución de 1869 pues establece los fundamentos del estado cristiano, al lograr “la unión íntima de la Iglesia y el Estado, tal como la establece el Syllabus [...]” (p. 489).

Ahora bien, para asegurar esa unión, era necesario excluir a los que puedan generar discordia y, por ello, en el artículo relativo a los derechos del ciudadano, García Moreno introdujo una cláusula estableciendo que no podía ser electo ni funcionario público quien no profese la religión católica. En otra cláusula se dispone que no puede ser ciudadano todo individuo perteneciente a sociedades prohibidas por la Iglesia. Esto era lógico para el autor pues “si se excluye de las urnas y los empleos al simple racionalista que no está adherido a la Iglesia, más justo es excluir al francmasón que jura destruirla” (p. 490).

Una vez constituido el Estado católico - prosigue - era necesario restaurar el poder civil reducido por los teóricos del liberalismo, debido a que “la revolución, madre del desorden, nada teme tanto como un poder, suficientemente arado para reprimir sus crímenes” (p. 491).

Para los liberales, continúa, el jefe de estado debía ser débil y sólo dedicarse a rubricar “los decretos generalmente estúpidos y alguna vez criminales de un hormiguero de ideólogos que se llama parlamento” (p. 491). En este régimen, “la anarquía alterna fatalmente con la dictadura y va triturando legalmente los pueblos” (p. 491). Para salir de esa situación era necesario dotar al poder ejecutivo “de los medios para defender la sociedad contra los perturbadores” (p. 491).

Según el autor, en el orden antiguo el jefe de estado ejercía la autoridad legislativa y, si se excedía, era el Sumo Pontífice quien lo detenía desligando a sus vasallos del juramento de fidelidad. La revolución ha inventado un instrumento para evitar que el soberano dicte malas leyes, lo ha despojado de la potestad legislativa que ha conferido al parlamento. Éste resulta un “tirano de setecientas u ochocientas cabezas, declarado inviolable e irresponsable, libre para hollar los derechos de Dios y de la Iglesia, de la familias y del individuo. Y al pueblo se le hace tragar que este absolutismo parlamentario, la más formidable máquina de despotismo que se ha conocido jamás, es el tipo de un gobierno libre. El embaucamiento es magistral” (p. 491).

García Moreno, al diseñar el armazón institucional, “puso diques a las facultades de las cámaras” (p. 492). Al tener que respetar los legisladores las leyes de Dios y de la Iglesia, sólo deliberarían sobre asuntos de orden temporal para lo cual bastaban unos pocos meses cada par de años. Aún en las cuestiones civiles, puso freno a las facultades del Congreso, reconociendo al gobierno el derecho de veto formal suficiente para que el proyecto no pudiese volver a presentarse hasta la próxima legislativa.

Establece la Constitución, al mismo tiempo, diversos mecanismos para fortalecer al poder ejecutivo. Entre ellos: se le inviste de la facultad de nombrar o revocar todos los empleados de orden civil y militar y, en cuanto a los magistrados del poder judicial, debía intervenir en su nombramiento de acuerdo con el Congreso; el ejército depende del Presidente dotado de plenos poderes para organizarlo; los conatos de rebelión no seguidos de efecto son castigados con penas severas; los miembros de sociedades secretas, por el sólo hecho de pertenecer a ellas, son declarados culpables de tentativa de rebelión; y, el gobierno podía declarar el estado de sitio en caso de insurrección. Paralelamente, toma precauciones para evitar los abusos de poder, como por ejemplo, el funcionamiento de un consejo de estado y la acusación del Presidente por el Congreso durante el mandato o en los dos años siguientes.

A fin de proporcionar mayor estabilidad al gobierno, establece para el Presidente un período de seis años, reelegible para un segundo período y para un

tercero después de un intervalo de seis años. Los diputados duran seis años en sus cargos y los senadores nueve, renovándose ambas cámaras por terceras partes cada dos años. Se liberaba de este modo al país “del azote de las elecciones” (p. 494).

La Constitución fue respaldada ampliamente en el plebiscito lo que demuestra para el autor “que en medio de la apostasía general de las naciones, existía un pueblo cristiano sobre la tierra” (p. 495).

Berthe elogia el armazón constitucional, manifestando claramente sus preferencias políticas en el marco de un contexto signado por la tensión revolución-tradición, en los siguientes términos:

“Tal aparece en sus principales líneas la constitución de García Moreno, constitución católica en que la autoridad divina y humana se daban la mano para trabajar de consuno en la felicidad eterna y temporal del pueblo; el esfuerzo más magnífico que se ha hecho de cien años a esta parte, y aun desde la misma reforma protestante, para contrarrestar el paganismo revolucionario” (p. 495).

Asegura, entonces, en un párrafo que refleja los ejes estructurantes de su discurso historiográfico: Dios-Satanás, contrarrevolución-revolución y héroe cristiano-liberales, que la revolución ha sido derrotada de hecho y de derecho:

“[...] de hecho, por el advenimiento de García Moreno al poder, a pesar de los esfuerzos desesperados de la secta; de derecho, por la nueva constitución que anulaba todos sus principios. ¿Dejará que se restablezca el reino de Dios, y que Satanás quede destronado, sin recurrir al medio supremo? O ahora o nunca tenía que asesinar a García Moreno, el temerario que había osado atacar la muy alta y poderosa majestad ante la cual se inclinan todos los soberanos de la tierra” (p. 497).

Efectivamente, los revolucionarios deciden asesinarlo y, luego, provocar una sublevación general. Descubierta la conspiración, el Presidente declaró el estado de sitio. Habiendo partido al exterior los principales cabecillas, se establece en el país una completa calma que permite a García Moreno “consagrarse enteramente a su obra de civilización” (p. 503).

Las columnas del edificio

Como hemos señalado, para el autor la construcción política del Presidente ecuatoriano se asienta sobre tres pilares fundamentales: el sacerdote, que enseña la verdad, la justicia y la moralidad; el soldado, que la guarda; y el magistrado, que

la venga si es necesario. Orienta, por tanto, su política para elevar a estos hombres públicos “a la altura de sus cargos sublimes”. La revolución, en cambio, sostiene, “aborrece instintivamente a dichos tres agentes de la civilización: al sacerdote lo mata de hambre, lo destierra o lo asesina; al soldado lo convierte en bandido asalariado; al magistrado, en verdugo” (p. 505).

En materia religiosa, la reforma del clero había sido uno de sus principales propósitos en la primera presidencia, pero había languidecido en los últimos años como consecuencia de la abolición de los tribunales eclesiásticos y, quizá, por la excesiva condescendencia del delegado apostólico. Era necesario retomar esta tarea de regeneración. El Papa envió un nuevo delegado para actuar concertadamente con el gobierno. Impulsados por el Presidente se reunieron Concilios provinciales que contribuyen a fortalecer la disciplina eclesiástica. El III Concilio de Quito realizado en 1873 restablece el código de procedimientos y asegura la moralidad por el severo castigo de los infractores. De acuerdo con el Concordato, vuelven a funcionar los tribunales eclesiásticos de manera que la reforma hace rápidos progresos.

Al mismo tiempo, el Presidente emprende una reorganización radical del ejército dado que la milicia del Ecuador se encontraba en un estado lamentable, dirigida por hombres entregados a la insurrección, caracterizada por su libertinaje, desenfrenada violencia y desprecio absoluto a las instituciones. No cree necesario contar con fuerzas considerables sino con un ejército reducido pero bien disciplinado que le permitiera mantener, en tiempos de paz, el orden y vigilar las fronteras. Para disponer de fuerzas suficientes y bien instruidas, en tiempos de guerra, crea una guardia nacional compuesta por los hombres aptos entre 18 y 45 años. Incorporados a la guardia nacional activa tomaban parte en los ejercicios periódicos para pasar, luego, a la reserva. De esta manera, se estaba preparado para la defensa en caso necesario, pero se reducían en el presupuesto los gastos militares lo que permitía utilizar esos recursos en actividades productivas.

También funda la Escuela de cadetes para contar con oficiales capaces y adheridos a la causa del orden, que pudiesen adiestrar al ejército e infundirle las virtudes militares. Reemplaza el antiguo armamento con armas modernas y envía a oficiales experimentados a estudiar en los ejércitos europeos las modificaciones en las tácticas. Por otra parte, logra que el Papa disponga la creación de un clero castrense con el fin de celebrar los sacramentos y brindar instrucción religiosa a los soldados. En las horas libres, los capellanes les enseñaban a leer y escribir, el catecismo, etc. Saneado así el cuartel, señala el autor, “llegó a ser foco de regeneración en vez de ser, como en casi todo el mundo, sentina de corrupción” (p. 510).

Con respecto a la justicia, requería grandes modificaciones. Los códigos eran incompletos y debían ponerse de acuerdo con el derecho natural y canónico borrando las huellas de la legislación regalista. Para ello solicita García Moreno a los Obispos que indicasen los artículos contradictorios con las disposiciones concordadas

y pide al Congreso, en su Mensaje de 1873, la revisión general del Código penal. Era preciso purificarlo y completarlo mediante la mejora de las leyes que consideraba insuficientes, tanto para frenar el torrente revolucionario como para reprimir los desórdenes morales. Según Berthe, no se había tenido en cuenta el principio “tan bien formulado por Donoso Cortés, de que cuanto más baja el termómetro de la conciencia, más debe subir el termómetro de la represión, so pena de ver a la sociedad sumida en un verdadero diluvio de crímenes” (p. 513). Bajo inspiración del Presidente, el Congreso reforma el Código penal introduciendo disposiciones severas contra blasfemos, concubinos, borrachos, perturbadores del orden público, etc.

En este orden se ocupa, también, de la reforma de la magistratura. Exige para recibir los grados un estudio formal del derecho y asiste personalmente a los exámenes para asegurarse que el favor y el dinero dejen de participar en los mismos. De acuerdo a lo establecido en la nueva Constitución, intervino en el nombramiento de los jueces hasta entonces reservado al poder legislativo, teniendo presente no sólo la capacitación profesional sino también la integridad moral de los designados.

Para el autor lograda la reforma en estos órdenes, el Ecuador poseía “los bienes fundamentales: religión, justicia y moralidad” de donde resultan el orden y la paz. Apoyado en estas “bases de todo verdadero progreso” se podía avanzar hacia nuevas conquistas (p. 518).

La tarea de construcción

Un tema que preocupa esencialmente a García Moreno al encarar la labor de edificar el estado cristiano, es el de la Instrucción pública. Dada la importancia que le asigna durante su gobierno, Berthe le dedica un capítulo y aclara que “sería necesario un volumen para narrar las maravillas obradas por García Moreno en algunos años, maravillas tanto más portentosas, cuanto que para llevarlas a cabo tuvo que vencer imposibles materiales y morales” (p. 520). Sobre todo teniendo en cuenta el “estado rudimentario” en que se encontraba en todos sus niveles después de tantos años de conflictos y guerras.

Se encarga prioritariamente de reformar la instrucción primaria, hasta entonces privilegio de pocos niños que asistían a escuelas mal organizadas y peor dirigidas. Sobre las bases planteadas en su primer gobierno, elabora el Presidente un plan que plasma en el proyecto de ley aprobado por el Congreso en 1871. Dispone la obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños entre ocho y doce años y el deber del gobierno de establecer una escuela en toda población que contase con cincuenta niños en edad escolar. Como para ejecutar la ley eran necesarios maestros, crea una Escuela normal de maestros seculares bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas llegados de Francia. De esta forma, asegura Berthe, en poco

tiempo, la instrucción primaria prosperó de una manera admirable multiplicándose el número de escuelas y elevándose considerablemente la población escolar. No se despreocupó de la educación de los indígenas, creando escuelas especiales y otorgando becas para formar maestros indios. El programa de enseñanza adoptado era el de las congregaciones, en el que la instrucción religiosa ocupaba el primer lugar, ya que García Moreno quería ver crecer a los niños tanto en el saber como en la piedad, como única manera de regenerar la familia y la sociedad.

Al mismo tiempo, se dedica el Presidente a reorganizar sobre bases sólidas la segunda enseñanza pues es la que forma las clases dirigentes. A propuesta suya el Congreso autoriza a la Compañía de Jesús a fundar establecimientos con libertad para seguir sus métodos tradicionales, orientados no sólo a formar profesionales sino también cristianos. Después de la supresión de la Universidad, esta segunda enseñanza se desarrolló notablemente, estableciéndose colegios en casi todas las provincias.

En cuanto a la educación de las jóvenes de clase alta, la pone en manos de las damas de la Congregación del Sagrado Corazón mediante colegios de internas orientados a una educación principalmente práctica. Un Hospicio, dirigido por las hermanas belgas de la Providencia, se encarga de las más pobres. Se establece además una escuela denominada Protectorado católico, dirigida por Hermanos procedentes de Nueva York, y orientada a la enseñanza de oficios.

Se preocupa, también, por el nivel superior que, en la concepción de García Moreno, debía estar presidido por la religión a fin de no caer en manos de una ciencia impía. Por ello - entiende Berthe - había disuelto la antigua Universidad de Quito, ganada por las ideas revolucionarias, y sobre sus ruinas, funda una Universidad verdaderamente católica. En esta Institución, los obispos intervienen para aprobar los textos, el claustro está integrado por profesores católicos y se enseñan, en los cursos de Teología, las teorías de Santo Tomás. Reorganiza las facultades de derecho y medicina y funda la facultad de ciencias. Con la colaboración de los jesuitas alemanes, organiza un centro de enseñanza con el nombre de Escuela Politécnica donde se dictan cursos especulativos y prácticos. Los primeros corresponden a la facultad de ciencias propiamente dicha y los segundos, técnicos y de aplicación, se orientan a la formación de ingenieros, agrimensores, etc. Se realizan importantes esfuerzos para dotar a estos centros de los instrumentos necesarios, contando en pocos años con gabinete de física, laboratorio de química, etc. El Presidente seguía con interés los progresos efectuados y tuvo el gozo de “ver desarrollarse aquella enseñanza científica sobre la cual quería fundar la prosperidad material del país” (p. 530).

Entre otras obras importantes, se cuentan la fundación de la Academia de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de música y la instalación de un Observatorio astronómico.

Berthe cierra el capítulo dedicado a la educación destacando lo que considera dos verdades evidentes:

“[...] la primera que en el espacio de medio siglo la revolución no ha sabido fundar nada en el Ecuador, ni instrucción primaria ni segunda enseñanza, ni enseñanza superior; y la segunda, que en seis años el católico García Moreno ha hecho pasar a su país bajo ese triple aspecto, desde las más profundas tinieblas a la más espléndida lumbre” (p. 532).

Por ello, concluye que:

“El nombre de García Moreno protestará eternamente contra esa mentira convertida casi en axioma histórico: la Iglesia detiene el progreso de las ciencias y la revolución lo favorece” (p. 533).

El capítulo siguiente lo titula “Obras de caridad” y trata en él la lucha sin tregua emprendida por García Moreno contra el pauperismo que corroía al Ecuador. Destaca la fundación de hospicios para los huérfanos en Quito, Cuenca y Guayaquil y el establecimiento en la capital de un refugio dirigido por religiosas para albergar a las mujeres de mala vida. Se ocupa especialmente de la reforma de las cárceles. No sólo trata de resolver los problemas materiales sino también encontrar la forma de convertir la prisión en escuela de corrección y moralidad. Al mismo tiempo, encara la mejora de los hospitales que coloca bajo la dirección de las Hermanas de la caridad.

No olvida a los indígenas nómades que viven hacia el oriente, zona en que los jesuitas habían establecido sus misiones avanzando en la tarea civilizadora. Expulsados los miembros de la Compañía, éstas poco a poco habían desaparecido y los indios volvieron a sus antiguos hábitos. Durante el primer gobierno había dado pasos para intentar nuevamente la evangelización de esas regiones, pero a partir de 1870, decide establecer la obra de las misiones sobre bases más firmes, logrando que el trabajo de los misioneros diera frutos notables.

También se esfuerza el Presidente por reavivar la fe en las poblaciones del interior, cuyos habitantes estaban desprovistos de socorros religiosos, para lo cual aumenta el número de pastores, les asigna renta suficiente y les obliga residencia, encargando al gobernador vigilar que el servicio parroquial se hiciera regularmente. Logra, por otra parte, la creación de una nueva diócesis que comprende a las regiones más alejadas. Después de referirse a las tareas desarrolladas en este aspecto, afirma el autor que “el celo del presidente por la regeneración religiosa de la nación fue coronado por el éxito magnífico” (p. 549).

Al tratar el tema de obras públicas, en el capítulo respectivo, Berthe parte de dos axiomas aceptados por el mundo moderno: 1- “la civilización no consiste en el

perfeccionamiento moral y religioso de un pueblo sino en su progreso material” y 2- “no se consigue el progreso material sino a condición de establecer en todos los Estados gobiernos materialistas, y por lo tanto, hostiles a la Iglesia” (p. 551). Para refutar estas “necesidades” cree lo mejor “anonadarlos con un hecho palpable, como vamos a hacerlo, con el ejemplo de García Moreno, el de más bulto, sin contradicción alguna, en la historia moderna” (p. 552).

El Ecuador había vivido en la pobreza, salvo unos pocos hacendados, la clase media y la masa del pueblo vegetaban en la miseria. Ello obedece, en opinión del autor, a la indolencia de los naturales, pero otra razón para que no prosperasen las actividades productivas era la falta completa de vías de comunicación y, por consiguiente, la imposibilidad de transportes y comercio. Por eso, para sacar el país de este estado de prostración, García Moreno concibe el gigantesco proyecto de unir la meseta de los Andes con el resto del mundo por medio de una carretera que comunicase Quito con Guayaquil. Iniciada en 1862, fue concluida en sus partes principales hacia 1872. Simultáneamente se realizan otros cuatro caminos en las provincias del norte y del sur.

Con estas colosales obras, comenta Berthe, dotó García Moreno a su patria de “un manantial eternamente fecundo de riqueza y de progreso. Por estas cinco grandes arterias, las ciudades y provincias unidas entre sí, se ponían en comunicación con la capital, el puerto de Guayaquil, los Estados americanos y las naciones europeas. De aquí se siguió inmediatamente un movimiento considerable en toda aquella tierra. La agricultura y la industria, hallando desembocadura, se entregaron a la producción y dieron origen a un comercio que hasta entonces carecía de objeto” (p. 558).

La reforma del sistema de hacienda fue fundamental para poder llevar a cabo estas obras públicas. La misma no consistió en un aumento de las contribuciones pues más bien redujo algunas y abolió otras. Para el autor la clave se encuentra en la buena política que es “la política cristiana de la justicia” (p. 561). También puede contar el Presidente con más recursos pues “con su constitución basada en la justicia, el orden no fue ni un instante turbado durante su segunda presidencia, lo cual le permitió desde luego economizar los gastos de represión” (p. 561). Por otra parte, al plantear una política exterior de buenas relaciones con los países vecinos, no sólo alivió las cargas del tesoro al reducir los gastos del ejército, como vimos, sino que no debió utilizar recursos para solventar guerras. De esta manera pudo, además, liquidar la abrumadora deuda exterior que Ecuador arrastraba desde la época de la independencia, amortizar la deuda interna y lograr un presupuesto equilibrado. La reforma del sistema tributario, entiende el autor, apuntó a un reparto más equitativo de los impuestos entre los contribuyentes. Asimismo, se trata de extirpar abusos y se toman energías medidas contra el fraude y el contrabando.

Esta política cristiana estimula un manantial de rentas más copioso todavía: el trabajo productivo y el movimiento comercial. Con el orden se restablece la confianza y con ella la actividad, creciendo las rentas de los particulares y, por consiguiente,

las del Estado. Para Berthe la aplicación por García Moreno de la política cristiana de la justicia se encuentra en la base de los importantes progresos realizados en el orden material.

Finalmente, al analizar la obra de gobierno de García Moreno, destina un capítulo completo, “El Obispo de lo exterior”, para tratar la intervención del Presidente ecuatoriano ante la invasión de Roma por las tropas de Víctor Manuel en 1870. Considera necesario contar minuciosamente este episodio pues ha contribuido más que ningún otro hecho “a ponerlo en relieve a los ojos de Europa, y entregarlo a las iras de la masonería cosmopolita” (p. 597).

Ante la vergonzosa actitud de los gobiernos europeos de sostener o, por lo menos, tolerar esta grave situación, se alzó la voz del Presidente del Ecuador. Éste había seguido con atención los sucesos y, al tomar conocimiento en los primeros días de enero de 1871 de la Encíclica de Pío IX, publica en el periódico oficial su enérgica protesta dirigida al Ministro de Relaciones exteriores de Víctor Manuel, por haber sido privado el Papa de su dominio temporal, única garantía de independencia en el cumplimiento de sus divinos deberes.

García Moreno se sintió muy reconfortado al saber que su protesta había consolado y fortalecido al Papa. En marzo de ese año, Pío IX le envió un Breve de felicitación y gratitud en el que le comunicaba que había sido nombrado caballero de primera clase de la orden de Pío IX. Más adelante, el Congreso vota el proyecto elevado por el Presidente para entregar una asignación como donativo nacional destinado a socorrer a la Santa Sede.

Las relaciones entre ambos fueron muy cordiales. El Pontífice amaba en García Moreno “al hombre recto y justo, tenaz adversario de la Revolución”. Por su parte, el ecuatoriano “amaba con pasión a aquel heroico Pontífice, siempre en la brecha para defender los derechos de la Iglesia, nuevo Gregorio VII, que en nuestro siglo de indiferencia y racionalismo tuvo bastante valor y prestigio para imponer el Syllabus, organizar una cruzada y celebrar el Concilio del Vaticano” (p. 610).

En opinión de Berthe “estas dos almas no formaban más que una en el amor de la verdad íntegra: Pío IX, Obispo de lo interior, predicaba esta verdad; García Moreno, Obispo de lo exterior, se levantaba para prestarle el auxilio de su brazo, y ofrecerle en caso necesario el sacrificio de su vida” (p. 610).

Al concluir el segundo mandato presidencial de García Moreno el autor efectúa un balance altamente favorable de su gobierno. Pasa revista a los principales logros en el orden interno. El porvenir se anunciaba auspicioso por el desarrollo de la agricultura y la industria. Existe armonía entre los poderes, pues el Congreso reunido en 1871 y 1873 había colaborado con el gobierno, aprobando los proyectos sometidos a su consideración después de un exhaustivo análisis. En el orden externo, se mantienen buenas relaciones con los países vecinos que habían aprendido a respetarlo y, en el plano interno, se goza de tranquilidad política, atrás quedaron motines e insurrecciones,

gracias “a la constitución que garantizaba todos los derechos legítimos, y forzaba a los malvados a respetarla” (p. 612).

En 1875, dado el estado floreciente del país, García Moreno es reelecto Presidente para un nuevo período que consideraba debía orientarse a la consolidación de la reforma.

Ante el hecho consumado, la masonería dispone el asesinato del Presidente. Para Berthe los miembros de esta sociedad “profesan en su corazón el mismo amor al mal, y el mismo odio al bien. Su dicha consiste en propagar la revolución, que es la obra satánica: su triunfo, en derribar a la Iglesia, reino de Dios y de Jesucristo” (p. 624). Por ello, todo buen masón ha debido considerarse enemigo del Héroe cristiano “destructor infatigable de la revolución”, quien ofreció, a través de su acción de gobierno, el espectáculo “de una nación que habiéndose escapado de las garras de Satanás, se arroja al Corazón de su Dios para amarlo, glorificarlo y servirlo” (p. 624).

De acuerdo con su perspectiva de análisis, explica el asesinato como una decisión de la masonería:

“Era ya demasiado: el jefe de Estado bastante atrevido para tremolar el pendón de Jesucristo y pisotear el de Lucifer, fue condenado a muerte por el gran consejo de la orden” (p. 624).

Permanencia de la obra

En el Epílogo, trata Berthe el tema: “El Ecuador después de García Moreno”, pasando revista a la historia del país en los diez años transcurridos hasta 1885, “para poner en claro la trascendencia política y la influencia póstuma del héroe-mártir” (p. 665).

Tras referirse a los gobiernos de Borrero y Veintimilla, afirma que el Ecuador “podía ya calcular a qué precio se salía del abandono de la política cristiana inaugurada por García Moreno. El liberalismo de Borrero lo había conducido en ocho meses al radicalismo, y el radicalismo, en ocho años, a los abismos en que zozobran las naciones” (p. 689).

En su opinión, tres fuerzas habían salvado al país de esta horrible tormenta: “el clero, apoyado en el concordato sosteniendo muy alto y firme el estandarte de los principios católicos, a pesar de las reivindicaciones y persecuciones del liberalismo, el pueblo, adherido con alma y vida a los Prelados, obligando a los radicales a retroceder y el ‘Dios que no muere’, el Dios del héroe-mártir, que por la consagración al Sagrado Corazón había llegado a ser el protector oficial del Ecuador, libertándolo de los tiranos que lo oprimían [...]” (p. 690).

El autor decide terminar su relato señalando dos hechos ocurridos durante la Presidencia del conservador José Caamaño, que dejarán en el ánimo de los lectores “recuerdo del pueblo que ha vuelto a Dios y a la Iglesia por el héroe-mártir” (p. 694). El primero, la reunión del Congreso Eucarístico y, el segundo, el homenaje nacional brindado por el Ecuador al celebrarse las bodas de oro de Su Santidad el Papa León XIII.

Los lectores habrán comprendido, espera Berthe, que “la obra del gran presidente mártir no ha perecido con él; el héroe cristiano revive en ese pueblo [...] en esa república prosternada a los pies de León XIII y orgullosa de llamarse la república del Sagrado Corazón” (p.701). Es su anhelo que bajo la Presidencia de Antonio Flores, iniciada a principios de 1888, esta obra sea retomada dando comienzo a una nueva era de prosperidad para Ecuador.

Finaliza la biografía volviendo la mirada sobre su país e implora que Francia, iluminada por el ejemplo del Presidente ecuatoriano, pueda encontrar su verdadero camino por los senderos del cristianismo.

Evidentemente, reconfortado ante la obra de García Moreno, Berthe ha renovado sus esperanzas y cree posible todavía, pese a las adversidades y obstáculos, vencer a la revolución y erigir la república cristiana.

NOTAS

- 1 El historiador ecuatoriano Julio Tobar Donoso en el Prólogo a la obra de Ricardo Patte ya citada hace referencia a la publicación en 1927 en Francia de una biografía referida a Berthe: *Le R.P. Auguste Berthe par le R.P. Alphonse C.S.S.R.* Los intentos por encontrarla han resultado infructuosos.
- 2 Para realizar el análisis historiográfico se ha utilizado la obra: R.P. ALFONSO BERTHÉ: *García Moreno. Presidente de la República del Ecuador. Vengador y Mártir del Derecho Cristiano*, Buenos Aires, Ediciones del Cruzamonte, 1981. Cabe señalar que en esta edición el apellido del autor aparece con tilde tanto en la tapa como en la portada, tal como ha sido consignado. Sin embargo, los historiadores consultados lo escriben sin tilde como figura en la primera edición en castellano publicada en dos tomos en París en 1892 por Víctor Retaux e hijo Libreros-Editores. Decidimos adoptar este segundo criterio aceptado por la historiografía ecuatoriana.

En las citas subsiguientes, a fin de agilizar la lectura, se indicará sólo el número de página correspondiente en la edición utilizada, entre paréntesis al final. El mismo criterio se empleará en los demás autores.
- 3 DEMÉLAS, MARIE-DANIELLE y SAINT GEOURS, YVES: *Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880*, ob. cit., pp. 129 y 200 y SZÁSZDI, ADAM: “The Historiography of the Republic of Ecuador”, ob.cit., p. 521.
- 4 Ver los capítulos correspondientes de: ACEVEDO, EDBERTO OSCAR, *Manual de Historiografía hispanoamericana contemporánea*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Cuyo, 1992.
- 5 Cfr. BARRERA, ISAAC: *Federico González Suárez. Pedro Fermín Cevallos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1968, p. 41 y ss. Del mismo autor *Historiografía del Ecuador*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1956.
- 6 “Panorama del Pensamiento Histórico en el Ecuador del siglo XVI al XIX”, en *Anales de la Universidad de Cuenca*, Tomo XIX, N° 3-4, 1963, p. 434.
- 7 Cuenca (Ecuador), 1957, p. 96.
- 8 “Balance historiográfico sobre la independencia en Ecuador (1830-1980)”, en *La Independencia en los Países Andinos. Nuevas perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2004, p. 170.
- 9 Nótese la discrepancia en la fecha de edición. Ahora bien si como entendemos la primera edición en castellano es la de 1892 ya citada, debió publicarse en 1887.
- 10 Aunque no lo cita entendemos que se refiere a la *Refutación del libro titulado: García Moreno, Presidente del Ecuador; Vengador y mártir del derecho cristiano por el R.P. A. Berthe de la Congregación del S. Redentor*; Guayaquil, Imprenta de la Nación, 1889.

CAPÍTULO III

MANUEL GÁLVEZ: GARCÍA MORENO Y EL ORDEN CRISTIANO

UNA DÉCADA INFAME

Destacado escritor argentino del siglo XX, Manuel Gálvez nace en la provincia de Entre Ríos el 18 de julio de 1882 en el seno de una familia tradicional. Instalada ésta en Santa Fe, comienza sus estudios en el Colegio de los Jesuitas para terminarlos en el Colegio del Salvador de Buenos Aires donde se recibe de bachiller. Radicado definitivamente en esta ciudad, ingresa en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales obteniendo el título de abogado en 1905. Nunca ejerció esta profesión pues, dos años antes, ya había dado comienzo a su carrera literaria al fundar la revista “Ideas”, de publicación mensual, dedicándose de lleno a esta actividad.

En 1905 realiza su primer viaje a Europa. Participa allí de círculos literarios, conociendo a Valle Inclán en España y a Rubén Darío en París, entre otros.

Al año siguiente es nombrado Inspector de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, cargo que ejercerá hasta 1931, año en que se jubila. Las tareas que le demandó esta función, como continuos viajes a las provincias, incidirán en su concepción literaria. Por esta época se produce su retorno al catolicismo, después de una etapa de alejamiento.

En 1910 se casa con Delfina Bunge y realizan ambos un nuevo viaje a Europa que durará quince meses. Asiste como delegado oficial a la Conferencia mundial sobre el paro forzoso realizada en París. Recorre varios países, entre ellos, Francia, España, Alemania e Italia.

A los treinta años inicia su obra de novelista llegando a componer treinta novelas publicadas entre 1914 y 1962. Gálvez es uno de los primeros escritores profesionales del país, desarrolla esta actividad por cinco décadas. Su trabajo entusiasta e infatigable dio lugar a una vasta producción. A las numerosas novelas hay que agregar nueve biografías, algunas incursiones en el campo de la poesía, el teatro y el ensayo y cuatro tomos dedicados a sus Memorias.

Al mismo tiempo colabora en diarios como “La Nación” y en numerosas revistas: “Ictys”, “Criterio” y “Número”, entre otras. Se dedica, también, a propiciar la profesionalización del escritor y la difusión de la literatura argentina e hispanoamericana. En este sentido, realiza tareas como editor, fundando en 1917 la Cooperativa Editorial Buenos Aires y, dos años después, la Editorial Pax, dirigiendo, luego, la Biblioteca de Novelistas Americanos.

En 1935 obtiene el Premio Nacional de Literatura con la novela “El General Quiroga” y fue, a su vez, candidato al Premio Nobel en tres oportunidades.

Fervoroso católico, se plegó a las filas del nacionalismo, vinculándose en 1928 al grupo de “La Nueva República”. Participa hacia 1938 en la fundación del “Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas” del que será Vicepresidente.

A los ochenta años de edad, muere en Buenos Aires en 1962.

* * *

Cuando Gálvez publica la obra objeto de nuestro estudio una época de la vida política argentina está llegando a su fin. Se trata de la década del treinta, conocida también como la “década infame”, que podemos ubicar entre el golpe militar de 1930 y el de 1943. Se la denomina etapa de la “restauración neoconservadora”. Dos acontecimientos trascendentales enmarcan esos años en el plano internacional condicionando fuertemente los procesos políticos internos: la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial.

La crisis económica norteamericana sacudió con fuerza el orden vigente en el mundo occidental y sus efectos se proyectaron a los países de América latina cuyas economías estaban estrechamente vinculadas con los pilares del sistema. Se impondrán, ahora, políticas proteccionistas como el “New Deal” de Franklin Delano Roosevelt en Estados Unidos o el “sistema de preferencia imperial” tras la Conferencia de Ottawa en 1932 para el Imperio británico, que obligarán a redefinir esas relaciones.

En el plano político, también se sintieron sus consecuencias. Se cuestionan los fundamentos del sistema democrático y su capacidad para resolver tan crítica situación. Prosperan las ideologías antiliberales como los fascismos. La Italia de Mussolini, la Alemania de Hitler o la España de Franco comienzan a operar como modelos alternativos. A la vez, avanza el comunismo, en sus diferentes vertientes, y el liberalismo se actualiza revisando el papel del Estado en la marcha de los procesos económicos y sociales.

En América, los regímenes democráticos que trabajosamente se venían edificando en varios países, se desplomaron aflorando el militarismo como rasgo característico de la vida política.

Finalizando esta década, en la que la euforia de los años veinte había sido desplazada por una sensación de inquietud y desasosiego, estalla la Segunda Guerra en setiembre de 1939. Se produce el enfrentamiento entre las potencias del eje

(Alemania, Italia y Japón) y los Aliados (Gran Bretaña, Francia y, más tarde, Estados Unidos) que influirá en los realineamientos internacionales.

Argentina no es ajena a este escenario internacional en transformación. El desgastado e inoperante gobierno de Hipólito Irigoyen, en el poder desde 1928, no pudo sortear las dificultades que éste le imponía.

Dos factores, en opinión de Floria y García Belsunce, comenzarán a interactuar con mayor fuerza en ese complicado ambiente político. El primero, de orden ideológico, expresado fundamentalmente por el nacionalismo de derecha. En sus filas, algunos critican la apertura democrática yrigoyenista y sostienen que, para lograr un cambio profundo, los militares deben participar en la arena política. La prédica nacionalista contra el gobierno fue constante y encuentra eco entre los oficiales de las fuerzas armadas quienes suman a su preocupación por la situación imperante, el desacuerdo con la conducción de las cuestiones militares por parte del gobierno. Aparece el segundo factor en juego: el ejército que comenzará a intervenir en la vida política adquiriendo cada vez más peso como factor de poder¹.

Al calor de una fuerte oposición conservadora a la que se suman los grupos de izquierda y los estudiantes universitarios, ante un radicalismo paralizado y dividido y una opinión pública caldeada por la prensa, la conspiración militar comenzó a avanzar. Fue encabezada por el General José F. Uriburu animado por el propósito de derribar al Presidente para dar paso a una reforma institucional de signo corporativo. Sin embargo, no todos los sectores del ejército coincidían con estos fines. La línea encabezada por el General Agustín P. Justo sostenía la defensa de la Constitución y el deseo de volver en breve tiempo a la normalidad mediante nuevas elecciones.

El 6 de setiembre de 1930 estalló la revolución que triunfa ante la inercia del gobierno y en medio del entusiasmo popular. Una vez en el poder el General Uriburu no pudo llevar a cabo sus proyectos ante el desencanto de los grupos nacionalistas. No contando con el respaldo de la mayoría de las fuerzas armadas que se sienten mejor representadas por la posición de Justo, debe ceder ante la presión de los partidos políticos y la opinión pública y convocar rápidamente a elecciones en las que gana la fórmula Agustín P. Justo – Julio A. Roca, hijo. Eran los candidatos de la Concordancia que había sumado el apoyo de conservadores, socialistas independientes y radicales antipersonalistas.

Finalizaba así la experiencia de Uriburu que no logró imponer el cambio y terminó facilitando el triunfo de quienes deseaban un retorno a la república anterior a la experiencia radical.

La administración de Justo que se inicia a comienzos de 1932, se caracteriza por algunas notas propias de una restauración política, como la práctica del fraude electoral utilizado para evitar el retorno de los radicales que habían abandonado la abstención. Sin embargo, incorpora otras, acordes a los nuevos tiempos, que “pueden resumirse en el sentido del Estado que demostraron Justo y su gabinete [...] y en la

importancia consecuente que adquirió la Administración como instrumento de una política”².

La inserción de la Argentina en el esquema internacional liderado por Gran Bretaña sobre la base de un modelo de crecimiento hacia fuera, la volvía muy vulnerable a las condiciones de los mercados externos. Por ello, las consecuencias de la crisis de 1929, tales como caída de los precios de los productos exportados, disminución de exportaciones agropecuarias, desempleo, baja de salarios, etc., se hicieron sentir con fuerza a comienzos del gobierno de Justo.

Se adoptan una serie de importantes medidas para enfrentarlas que tendieron a proporcionar al Estado un rol más activo en la vida económica. Convencidos los gobernantes, por otra parte, de la necesidad de fortalecer las relaciones con Gran Bretaña, que después de la reunión de Ottawa amenazaba con limitar la compra de carnes, se envía una misión a Londres cuyo resultado fue la firma del Pacto Roca-Runciman en mayo de 1933. Gran Bretaña seguiría comprando nuestras carnes siempre y cuando la Argentina concediera facilidades a los capitales ingleses para que se los girara sin las dificultades del control de cambios. También se comprometía a crear un nuevo sistema bancario y monetario y a conceder un trato benévolo a las empresas de transporte británicas.

El Congreso, de mayoría oficialista, aprobó el Pacto después de violentas discusiones. A los acalorados debates parlamentarios por la política de las carnes propiciados por el Senador Lisandro de la Torre, se sumó la reacción en los medios intelectuales. Al mismo tiempo, la firma del Pacto intensificó la prédica de los grupos nacionalistas que agitan la bandera del antiimperialismo, sobre todo a partir de la publicación del libro de los hermanos Irazusta “La Argentina y el imperialismo británico”.

Pese a todo, señalan Floria y García Belsunce, “la constelación de poderes se articulaba o relacionaba respecto del gobierno de Justo: subordinación del poder militar; apoyo del poder moral (la Iglesia católica y sus voceros principales); adhesión del poder económico; antagonismo del poder ideológico; débil oposición de fuerzas políticas neutralizadas por la fuerte articulación del oficialismo y por el método del fraude electoral”³.

Por ello no sorprende el triunfo de los candidatos de la Concordancia, Roberto M. Ortiz - Ramón S. Castillo, en las elecciones de 1937. El Presidente Ortiz llega al poder merced al apoyo de Justo y sin aparato político propio. Trata de fortalecer su autoridad debilitada por los comicios fraudulentos y se propone un programa de restablecimiento de las libertades electorales.

Al estallar la Segunda Guerra, el gobierno mantiene la tradición de neutralidad argentina pero con inclinación al bando aliado. Ello acentúa las críticas de los nacionalistas pues al antiimperialismo británico de los Irazusta se sumaba la posición antinorteamericana de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven

Argentina), creada en 1935 por radicales yrigoyenistas que se desgajan de la Unión Cívica Radical.

A mediados de 1940 Ortiz tiene que delegar el mando por razones de enfermedad en el Vicepresidente Castillo. Éste sigue una línea de restauración conservadora que con apoyo de sectores del nacionalismo, intenta impedir el regreso de los radicales. En política internacional, trata de mantener la neutralidad evitando caer en la órbita norteamericana, aún después del ingreso de Estados Unidos en la contienda en diciembre de 1941.

A todo esto, en el orden interno, mueren Alvear, Ortiz y Justo. El camino queda abierto para que Castillo imponga el candidato de la Concordancia, Robustiano Patrón Costa, mediante la maquinaria electoral.

En marzo de 1943, se constituye en el seno del ejército una logia que jugará un papel decisivo en el desenlace de la situación, el GOU (Grupo de Oficiales Unidos). Incide en su formación la candidatura de Patrón Costa además del deseo de frenar el avance del comunismo y, en el plano externo, el temor a que Argentina se viera envuelta en la guerra por presión norteamericana.

Las dificultades planteadas por la compleja situación internacional, el funcionamiento distorsionado del sistema político por el deterioro de sus prácticas, junto a la prédica nacionalista, crearon el escenario propicio para la intervención militar. La imposición por parte del Presidente como candidato de una figura conservadora vinculada a los intereses británicos, fue el detonante.

El 4 de junio de 1943 se produce el golpe militar que derroca al Presidente Castillo y cierra una época de la historia argentina. Se anuncian tiempos nuevos en los que harán eclosión procesos económicos y sociales que ya estaban en marcha, como la industrialización por sustitución de importaciones, la acelerada urbanización, la emergencia de nuevos grupos sociales, etc. Éstos serán canalizados por un Estado que asume con firmeza su conducción de la mano del General Juan Domingo Perón.

HACIA LA INTEGRACIÓN HISPANOAMERICANA CONTRA EL IMPERIALISMO

Manuel Gálvez forma parte de la Generación del Centenario, junto con otros jóvenes intelectuales (Ricardo Rojas, Manuel Ugarte, Carlos Ibarguren, Alfredo Palacios, etc.), cuando el país cumplía su primer siglo de vida. Esta generación “ha sido considerada decisiva para la cultura argentina, pues con ella se introduce y desarrolla la filosofía idealista en nuestro medio. En lo literario, Emilio Carilla define al grupo como de sedimentación modernista y de relieve nacional, en tanto sus integrantes centran en lo argentino el tema de sus obras”⁴.

En efecto, pronto el europeísmo inicial del grupo fue dando paso a un patriótico nacionalismo orientado hacia la búsqueda de un principio de integración para el país y de redefinición de la vida espiritual del mismo.

En el caso de Gálvez, su proyecto narrativo es de “inegable propósito formativo”⁵. El sentido de la literatura radica para él en una función útil y constructiva, colaborar en la tarea “de comprender su patria”⁶. Por ello en su producción manifiesta una constante preocupación por indagar diferentes aspectos de su pasado y su presente con el objetivo de despertar la conciencia nacional. En su propuesta literaria “escribir, y especialmente escribir asiduamente, escribir novelas y no textos fragmentarios es argentinizar”⁷.

Para llevar a cabo estos propósitos, Gálvez encuentra el camino en el derrotero marcado por la escuela realista que explícitamente decide seguir. Trata de retratar la realidad desde una óptica argentina centrándose, sobre todo, en el estudio del ambiente. Señala Diana Quattrocchi Woisson: “Gálvez escritor quiere ‘radiografiar’ todos los sectores sociales argentinos y dar vida a cada periodo de la historia del país”⁸. Por ello se documenta con conciencia antes de abordar un tema.

Si bien no hay duda en cuanto a inscribir su producción en el realismo, para Mabel Agresti, la visión que Gálvez entrega de la realidad está tamizada por su posición personal, lugar desde el cual él observa esa realidad⁹.

Novelista de profesión, su trilogía de novelas dedicadas a la Guerra del Paraguay lo acerca al campo de la historia, manifestándose, al mismo tiempo, a fines de la década del veinte, su progresivo interés por las cuestiones hispanoamericanas. Para proporcionar un marco veraz a la narración se preocupa por reunir abundante información y documentación. En opinión de Miguel Ángel Scenna: “Ello dio indudablemente a Gálvez el entrenamiento previo, cuando aún no pensaba abandonar el terreno de la ficción”¹⁰.

Se pregunta luego el citado autor, qué motivo llevó a Gálvez, junto a Irazusta y Scalabrini, hombres dedicados a la literatura, a orientar su actividad intelectual hacia la historia en su madurez. En consonancia con la opinión de Benedetto Croce, considera que las épocas de crisis generan estos cambios de rumbo. En el caso de Don Manuel, la decepción sufrida como nacionalista tras la revolución de Urriburu, lo lleva a indagar sus causas en el pasado¹¹. Surge así su interés por la figura de Hipólito Irigoyen y escribe su biografía que constituye “su primer trabajo histórico de envergadura”¹².

Comienza, entonces, hacia 1933 la redacción de una serie de biografías históricas guiado por “esa formidable capacidad que lo caracteriza para captar los problemas que son la primera plana de cada época”¹³. Precisamente el éxito de librería de la primera biografía lo alienta a escribir su “Vida de Juan Manuel de Rosas”, que aparece en 1940 y constituye, a juicio de Scenna, “el mejor trabajo histórico de Gálvez”¹⁴.

En la misma línea aparece, dos años después, la “Vida de don Gabriel García Moreno”, en la que centramos nuestro estudio¹⁵.

En el Prólogo, Gálvez nos explica los motivos que lo llevaron a realizar la biografía del Presidente ecuatoriano. Como escritor se sintió atraído por esta vida pues “constituye, sobre todo por su terrible final, el más apasionante drama que haya ocurrido en América” (p. 7). Por otro lado, “García Moreno fue también un hombre genial, en el sentido más estricto del término, y poseía un carácter sobrehumano y una cultura profunda en diversas ramas de la ciencia” (p. 7). Y, además, “es también uno de los hombres más famosos entre los hispanoamericano a nivel mundial” (p. 7).

Aún aceptando una influencia subconsciente pues siendo niño se le leía la vida del prócer ecuatoriano en el Colegio del Salvador, manifiesta que no ha escrito este libro sólo porque le “haya fascinado la grandeza del personaje y su celeridad mundial” (p. 7). Afirma que lo impulsaron dos propósitos estrechamente vinculados. En principio, lo guía “una especie de arrepentimiento” pues hasta hace poco tiempo su interés en cuanto a la literatura, historia y política, se había orientado después de lo argentino hacia lo europeo. A fin de enmendar esta situación decide “interpretar a algunos grandes hombres de pueblos hermanos” (p. 8). El segundo motivo que lo lleva a estudiar esta figura es la creencia en “que ha llegado el momento de que los pueblos de Hispano América nos conozcamos los unos a los otros” pues “debemos acercarnos”.

Es el momento pues, recordemos que escribe durante la Segunda Guerra, “los hombres de Europa, esos locos, no piensan sino en matarse por hegemonías económicas y políticas” (p. 8). Entonces, los hispanoamericanos deben hacer un esfuerzo para comprenderse e integrarse a fin de “defendernos contra todos los enemigos: los de la imperialista Europa y los de la imperialista América anglo-sajona” (p. 8).

Entiende que un buen camino para alcanzar esta meta es “el mutuo conocimiento de nuestros grandes hombres”. Pero, aclara, “debemos conocer a nuestros grandes hombres como hombres, no como estatuas; debemos conocerlos con sus virtudes y sus defectos” (p. 8).

La figura de Gabriel García Moreno, reconoce, ha sido la más discutida del Ecuador, como Juan Manuel de Rosas o Hipólito Irigoyen en Argentina, “atacado implacablemente por unos y defendido exaltadamente por otros” (p. 12). Sin embargo, cree que hacia 1941 las aguas se han serenado y “el concepto que tiene el Ecuador del más ilustre de sus hijos le es favorable” (p. 13). Como prueba de ello señala que fue “un descollante miembro del liberalismo” quien le dio la idea de realizar la biografía y, en las numerosas cartas que le envió para estimularlo, “nunca deja de manifestar su fervorosa admiración hacia el gran presidente” (p. 13). Se refiere al Doctor José M. Velasco Ibarra a quien dedica el libro junto al

Doctor Tobar Donoso, que desde otra posición política, “conservador y católico”, comparte con aquél la admiración por García Moreno.

Espera Gálvez que el “presente libro de buena fe y de patriotismo” contribuya para que los ecuatorianos, sin distinción de banderías políticas, “comprendan y amen” a su gran Presidente. Y, también, colabore con la difusión en América española del “nombre, genio y obra de don Gabriel García Moreno” (p. 13), pues cree que Don Gabriel puede funcionar “como faro de potente luz”, como afirma en el párrafo final de la obra, alumbrando el camino de estos pueblos hacia su destino de grandeza (p. 394).

A través de trescientas noventa y ocho páginas, recorre la trayectoria vital de García Moreno desde su nacimiento hasta su muerte. Estructura la obra en trece capítulos que se corresponden con los diferentes momentos de su existencia, por ejemplo, “Infancia y adolescencia”, “Juventud y rebeldía”, “Destierros”, “Iniciación presidencial”.

En un relato lineal, ordenado y equilibrado en cuanto a sus partes, va enlazando Gálvez la vida del protagonista con la marcha de la historia ecuatoriana en que ésta se inscribe.

El estilo es claro y limpio. El libro está dedicado al público en general por lo que carece de aparato erudito. Realiza frecuentes citas textuales de las fuentes, sobre todo de los escritos de García Moreno, pero no las acompaña con una nota al pie que permita su ubicación. Tampoco tiene referencias bibliográficas aunque en el Prólogo hace alusión a la biografía escrita por Alfonso Berthe a la que considera una “obra maestra” pues posee una composición perfecta. Señala al respecto: “Son muy notables su obra y su plan y la distribución de su material produce el efecto de lo acabado. Su prosa suelta, fluyente, clara, hace agradable la lectura” (p. 9). Aunque se le critica “la incomprensión de la política ecuatoriana y el desconocimiento del país”, lo que afecta la objetividad de su autor que no “solamente pinta perfecto a su héroe, callando o paliando sus errores o defectos, sino que considera a todos sus enemigos, muchos de los cuales son hombres respetables, como bandas de ladrones y forajidos” (pp. 9-10).

Coloca Gálvez en el extremo opuesto la obra escrita por Roberto Agramonte para quien García Moreno acumula “todas las infamias, defectos y crímenes de que es capaz un hombre” (p. 10).

La biografía de Gálvez está centrada en García Moreno y, al narrar su vida, el autor intenta penetrar en los meandros de su compleja personalidad sin caer en visiones maniqueas. Encuentra la clave en una dolorosa transformación espiritual que se irá dando a través de los años para alcanzar en su madurez la perfección cristiana, como veremos. Esta evolución incidirá en su actuación pública que explica, además, en el marco de las difíciles circunstancias políticas en que ésta se desenvuelve. En la reconstrucción del contexto atiende sólo a cuestiones políticas sin dejar jugar los factores económicos o sociales.

Gálvez cree, indudablemente, en la fuerza del protagonista que puede vencerse a sí mismo y a las dificultades de su tiempo para cumplir con la misión que Dios le ha asignado. Cuando Don Gabriel de regreso de su primer viaje a Europa piensa dedicarse al comercio, abandonando la política, comenta el autor:

“Acaso presiente su verdadero destino, su terrible destino, y piensa en el comercio como un modo de evitarlo, de salvarse. Y es que ignora los designios que Dios tiene sobre su vida, la misión que Él le ha confiado” (p. 92).

UNA HISTORIA REVISIONISTA

Hacia 1910, cuando Argentina festeja el Centenario de su nacimiento, Manuel Gálvez contribuye a dar los primeros pasos de una renovación intelectual que intentará dejar atrás la mirada puesta en Europa para dirigirla hacia el interior del país a fin de alcanzar su efectiva emancipación, como hemos señalado.

En ese año publica “El diario de Gabriel Quiroga” en el que apela a una estrategia ficcional para exponer sus ideas respecto del país y de los problemas nacionales. Su posición en ese momento se caracteriza por “la revaloración de España y de su cultura, la reivindicación de las provincias del interior y el recelo frente al inmigrante, responsable – a sus ojos - de la disgregación interna del país por la pérdida progresiva de las tradiciones nacionales”¹⁶.

El mismo Gálvez señala en sus Memorias que él, con esta obra, y Ricardo Rojas con “La restauración nacionalista” (1909), “serían los primeros en preconizar el nacionalismo argentino”¹⁷.

Efectivamente, nos encontramos frente a los precursores de este movimiento, cuyas ideas caracterizarán esta primera etapa. En opinión de Carlos Egües, Gálvez legó “al nacionalismo en formación, su especial combinación de tradicionalismo, catolicismo e hispanismo junto a una sostenida crítica a la política y la cultura liberal”¹⁸.

Recién en la década del veinte, cuando la Primera Guerra mundial y la Revolución rusa han sacudido el orden imperante, el nacionalismo definirá más nítidamente sus rasgos distintivos y a partir del golpe militar del treinta tendrá una participación más decidida en la vida política nacional.

Entre los puntos medulares que vertebran esta propuesta de renovación encontramos:

- creencia en las posibilidades nacionales;
- lucha contra el imperialismo británico y norteamericano y oposición a la oligarquía considerada su aliada interna;
- reacción contra el positivismo y cientificismo materialista reinantes mediante el retorno a la filosofía clásica y la adhesión a las nuevas corrientes espiritualistas e idealistas europeas;
- revitalización de la tradición hispánica y católica como fundamento de la esencia nacional;
- renovación a partir de un estudio crítico del pasado y el presente, para alcanzar la configuración de una identidad nacional definida.

Pese a la existencia de estos núcleos centrales, el nacionalismo no puede ser presentado como una unidad. Además de reformularse a través del tiempo y las diferentes circunstancias, contiene diversas vertientes que, a su vez, han planteado de diferente manera las relaciones con el poder político y militar. No es nuestro propósito adentrarnos en estos vericuetos pero, a fin de comprender mejor la posición de Manuel Gálvez, seguimos la clasificación propuesta por Enrique Zuleta Álvarez que distingue entre nacionalismo doctrinario y nacionalismo republicano.

Este último se desgaja después del golpe de 1930, de la mano de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta, sobre todo a partir de la publicación del libro ya referido en 1934. Reciben este nombre “en razón de su voluntad de insertarse en la tradición de la República y de aceptar el juego de los partidos, sin otra exigencia que el predominio de los intereses económicos y políticos del país”¹⁹.

Mientras que el doctrinario, de carácter minoritario y antipopular, “se basaba en una doctrina religiosa, filosófica y política, con un sistema orgánico y coherente que sólo podía imponerse mediante una revolución que, como era lógico, requería un liderazgo fuerte y sostenido”²⁰.

Si bien Gálvez no incursionó en el ámbito político, desde su actividad como escritor se acerca al primer grupo, sobre todo en la época 1930-1943, en que nos hemos detenido. Señala Zuleta Álvarez al respecto:

“Ya sea a través de sus biografías y ensayos, como por medio de artículos periodísticos y de algunas asociaciones de intelectuales, se acentuó su proximidad al Nacionalismo”²¹.

Después de un período de indiferencia religiosa durante su juventud, retoma con fuerza el catolicismo, como ya ha sido indicado. Esta convicción religiosa se refleja en sus obras y define sus ideas respecto a la política y la cultura. En pocas palabras

perfila el autor citado su posición por esta época: “Fue hispanófilo, anticomunista y antiyanqui y profesó una inclinación por los regímenes políticos que afirman el orden y la jerarquía”²².

Ya hemos visto cómo sus desencantos políticos lo conducen a la historia comenzando la redacción de sus biografías. Éstas constituyen una importante contribución “en la difusión de las ideas revisionistas”²³. En efecto, su producción en este ámbito se inscribe claramente en la línea del revisionismo histórico.

Esta vertiente surge como una reacción ante la concepción historiográfica imperante que los revisionistas personalizan en la figura de Don Ricardo Levene y ven cristalizada en la “Historia de la Nación Argentina”, aparecida en 1936, por él dirigida. Era Don Ricardo uno de los representantes más destacados de la Nueva Escuela Histórica que aparece en el panorama historiográfico de comienzos del siglo XX.

La constituyen los primeros historiadores profesionales del país que más allá de sus diferencias ideológicas, políticas y hasta personales, están unidos, al ser coetáneos, por el mismo clima generacional. Propician una renovación de los estudios históricos basada en un estricto rigor metodológico de filiación positivista. Pese a no poseer una formación específica, ejercieron su tarea con solvencia y honradez guiados por “el convencimiento profundo de que era posible a la vez un conocimiento imparcial de ese pasado y lograr la utilidad de ese conocimiento para fortalecer el destino de la propia comunidad nacional”²⁴.

Beatriz Moreyra señala en pocas líneas las principales características de esta corriente: “heurística documental, vigilancia crítica, arraigo de la concepción genética y fortalecimiento de la idea nacional eran los pilares que orientaban la labor de reconstrucción objetiva de la historia nacional”²⁵.

Fue hacia 1930 cuando esta concepción historiográfica comienza a ser cuestionada en el marco de la restauración neoconservadora. La desilusión que los invade tras la revolución de ese año, lleva a muchos intelectuales a buscar en el pasado explicaciones de las frustraciones del presente.

Señala Diana Quattrocchi Woisson al respecto:

“En los años ’30 la Argentina, gravemente afectada por la crisis internacional, debe repensar su lugar en el concierto mundial, en una época de guerra y de derrumbe de los valores liberales. Resulta de ello una profunda crisis de identidad”²⁶.

Esta situación profundiza la búsqueda de una redefinición de la nacionalidad que algunos, como Gálvez, habían ya iniciado años atrás. Entonces, para Zuleta Álvarez, “la revisión de la historia se había impuesto como una tarea imprescindible, si se quería comprender en profundidad la trama verdadera de la política argentina”²⁷.

La primera obra significativa de esta corriente es “La Argentina y el imperialismo británico” escrita por los hermanos Irazusta y publicada en 1934, en la que se examinan los efectos del imperialismo británico en el país. Si bien en opinión de Zuleta Álvarez, este libro continuaba la línea de Adolfo Saldías y Ernesto Quesada, enriquecida por aportes más recientes efectuados por Ravignani o Carbia, se distanciaba de ellos en la medida que, sin negar la especificidad de la historia, “más que la discusión erudita y documental, les interesaba aplicar el nuevo criterio histórico al examen de la realidad política argentina, para extraer conclusiones de acción práctica”²⁸.

En este sentido, Quattrocchi Woisson lo considera un libro fundador pues “buscando en el pasado las raíces de un problema actual, los hermanos Irazusta establecen una relación entre historia y política que de ahí en más hará escuela”²⁹. Desde la historia los revisionistas cuestionan el presente, denuncian la forma en que Argentina se ha insertado en el mundo occidental, atacando al imperialismo inglés y sus socios de la oligarquía nacional. Del mismo modo, acusan a la “historia oficial” por ofrecer una visión que justificaba esa situación.

Estamos ante una concepción pedagógica de la disciplina que se utiliza para cuestionar el orden vigente y formular un nuevo proyecto de país.

En esa búsqueda, encuentran en Juan Manuel de Rosas el símbolo del ser nacional. Comparten la reivindicación de los gobiernos de Rosas, condenados por la historiografía liberal, y, aunque hay diferencias en las interpretaciones, “los argumentos que insistían en la defensa de la soberanía nacional [...] gracias a la acción de Rosas estaban muy extendidos”³⁰.

Dentro de este elenco revisionista, muy heterogéneo por cierto, se encuentra Manuel Gálvez como uno de sus elementos más representativos. Su obra referida a Gabriel García Moreno refleja varias notas de esta concepción historiográfica.

Ya desde el fin perseguido al escribir la biografía, colaborar en la tarea de lograr una mejor comprensión entre los pueblos hispanoamericanos mediante el conocimiento de sus grandes hombres. Tarea que les permitirá avanzar en la integración para protegerse mutuamente del imperialismo europeo o norteamericano, como hemos visto. Es decir, Gálvez apela a la historia para colaborar con esa lucha considerada por los revisionistas como prioritaria.

Una de las pocas alusiones que realiza en la biografía a su presente, se refiere precisamente a este tema. Destaca Gálvez en los Informes enviados por García Moreno como representante en Chile, una frase en la que sostiene la necesidad de emanciparse intelectualmente con respecto a Europa como complemento de la independencia política, y manifiesta entonces:

“Diríanse escritas en 1940 esas palabras que convierten a Gabriel García Moreno en un precursor de los que luchamos por la independencia económica

y espiritual de la América española, ahora sometida a las garras voraces del inglés y del yanqui” (p. 293).

Cuando relata el proceso histórico ecuatoriano, en varias oportunidades toma posición al respecto. Por ejemplo, cuando el Presidente del Perú protesta ante la firma del Tratado Icaza-Pritchett por el que Ecuador ha cedido extensos territorios en litigio entre ambos países a los acreedores ingleses, expresa:

“Castilla tiene toda la razón del mundo, especialmente si se considera que esas tierras están en litigio entre el Ecuador y el Perú. Pero aun cuando así no fuera, entregarlas al imperialismo inglés implica una traición a la América. Así lo hubiera entendido también, de haber gobernado en esos años, el dictador argentino don Juan Manuel de Rosas” (p. 135).

De igual modo, producido el conflicto entre Perú y España en 1864, se pregunta por la actitud de Estados Unidos y responde:

“Los Estados Unidos, por esta vez, lo mismo que cuando Inglaterra y Francia atacaron años atrás a la Argentina, han envainado la doctrina de Monroe, que sólo sacan a relucir cuando conviene a sus intereses imperialistas” (p. 257).

Desde esta posición considera las Cartas a Trinité como “el más grave error de la vida de García Moreno”. Aunque lo puede comprender a la luz de las difíciles circunstancias imperantes, como veremos no lo justifica. Califica el proyecto como “abominable”, “indigno de un patriota y americano” y se pregunta si es tan ingenuo Don Gabriel “como para creer en el desinterés de la por entonces imperialista nación europea” (p.163).

Destaca, desde el mismo lugar, la actuación del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas ante la posible invasión de Flores al Ecuador con respaldo de España, en los siguientes términos:

“Es enorme lo que contra Flores y su expedición hace el gran patriota argentino, a quien por su resistencia al imperialismo de Francia e Inglaterra se le llamara el Gran Americano” (p. 66).

Precisamente, al tratar los gobiernos de García Moreno, en varias ocasiones, lo compara con Rosas dado que ambos actuaron con firmeza para imponer el orden en sus respectivos países resguardando de esta manera su unidad. Así, por ejemplo, cuando el Presidente ecuatoriano decide no indultar la pena de muerte a uno de los jefes rebeldes que se habían levantado en Cuenca, en medio de continuas insurrecciones

urbinistas hacia 1864, señala: “Es el mismo concepto de don Juan Manuel de Rosas. El que hace revoluciones es culpable de la muerte de otros hombres, y, por consiguiente, debe morir” (p. 263).

Al mismo tiempo, cuando explica el proceso histórico ecuatoriano, se centra en la problemática de la conformación del Estado. Se interesa particularmente por dos aspectos: la política que establecen los diferentes gobiernos con respecto a la Iglesia y las continuas revoluciones y conspiraciones que plagan esa época. Planteado ese panorama, manifiesta su inclinación por los gobiernos fuertes capaces de restablecer la tranquilidad pública. Al respecto afirma: “Esto basta para comprender hasta qué punto necesita de orden el Ecuador, hasta qué punto le urge un gobernante de garra, capaz de imponer el principio de autoridad” (p. 74). Por eso, cuando siendo Triunviro García Moreno procede “con dureza y aun con despotismo”, cree que: “No puede gobernarse de otra manera en estos días de guerra civil e internacional” (p. 170).

Ya a cargo de la Presidencia, en puja García Moreno con el Congreso para lograr mayores atribuciones, sostiene: “Ha quedado demostrada, una vez más, la insuficiencia de las leyes y cómo las restricciones al poder oficial pueden ser funestas para el país” (p. 243). Para el autor, el Presidente ha palpado “el cáncer de la anarquía” que amenaza con “devorar a la sociedad y considera urgente extirparlo” pues se trata de “salvar a la República” (p. 246). Embarcado en tan importante empresa, entiende Gálvez que pueda acudir a medios terribles y dejar de lado, si es necesario, la Constitución.

En líneas generales, entonces, los hilos que sostienen, sin tensar, la trama de este discurso historiográfico de tonalidad revisionista, son: orden - anarquía; nación - imperialismo; García Moreno - Urbina (como líder de la oposición). En ese marco, el Presidente ecuatoriano es rescatado por Gálvez como gobernante católico que logra imponer el orden preservando de esta manera la integridad del Ecuador de las garras de la anarquía interna y la voracidad de sus vecinos.

HACIA LA SANTIDAD

Gálvez considera a Gabriel García Moreno como un hombre genial poseedor de un carácter sobrenatural, tal como lo adelanta en el primer párrafo del Prólogo. Por ello, estima que se destaca en el panorama de los gobernantes hispanoamericanos de su época.

Se trata, sin duda, de una personalidad polifacética que no se puede captar, en su opinión, en forma estática:

“Sería erróneo pretender hacer la psicología de este hombre tan complejo, de este hombre de tan rica naturaleza, tomando en conjunto su persona y su vida” (p. 183).

Se revela de esta forma, sostiene, una imagen invariable, en la que se resaltan sus virtudes y aciertos ocultando o paliando sus defectos y errores, como lo hacen sus panegiristas; o, a la inversa como lo efectúan sus detractores. Afirma, por el contrario, que en la trayectoria vital de este personaje se observa una profunda transformación espiritual:

“García Moreno va a cambiar totalmente, en los aspectos defectuosos de su carácter, como sólo cambian los santos. El orgulloso se hará humilde; el vengativo, misericordioso; el despótico, tolerante. No digamos más. Ya llegará el momento de mostrar su alma en plena transformación y en el completo vencimiento a que aspira” (p. 183).

Por ello si se desea comprender una psicología tan compleja – entiende - debe seguirse, por lo menos, a través de sus distintas etapas:

“La psicología de un hombre de esta especie, en el cual la voluntad de perfección llega a matar al ser antiguo y a dar vida a uno nuevo, ha de estudiarse, si no paso a paso, por lo menos en los momentos esenciales en los que una jornada empieza o termina” (p. 183).

Dado que esta evolución se reflejará en su actuación pública, creemos conveniente –previo a analizar cómo entiende su construcción política –acompañar al autor en su desenvolvimiento.

Nace Gabriel en el seno de una familia de destacada situación social aunque ya empobrecida. Sus progenitores eran realistas convencidos y fervientes católicos. Tenía mala salud y era tímido por lo que su padre empleó diversos métodos para curarlo, logrando así terminar con sus miedos aunque, quizá, anota el biógrafo, “semejantes procedimientos educativos influyeron perjudicialmente en los nervios y en la psiquis de Gabriel” (p. 18).

Después de su madre, Doña Mercedes, que fue su primera maestra, se encargó de su instrucción, el padre Betancourt a quien le asombró “su inteligencia, su prodigiosa memoria y su capacidad de trabajo”. Presintiendo que se encontraba ante un “temperamento excepcional” lo impulsa y ayuda para que siga sus estudios en Quito (p. 18).

Durante estos años, el Ecuador se ha visto sacudido por numerosas revoluciones, luchas y asesinatos políticos. Cree Gálvez que estos “fuertes sucesos” se graban en los niños, “se incorporan a la multitud de sus recuerdos, marcan el temperamento y aún lo modifican”. En el caso de Gabriel, no caben dudas, a su entender, que su imaginación se pobló de estos hechos horribles y junto con ellos “ha entrado en su espíritu una poderosa pasión por el orden –y, acaso, una ambición

no menos poderosa—, con el fin de imponerlo a sus díscolos compatriotas y salvar así al Ecuador” (p. 26).

Ya en Quito, este joven que aun no cuenta con quince años, “de bello rostro, de ojos de águila, de elegante figura, de maneras señoriles” (p. 16), se muestra reservado, inclinado al aislamiento sin trabar relación con otros muchachos (p. 27). Como estudiante llama la atención de sus profesores por “su formidable capacidad de trabajo, su temperamento ferviente, su amor por la ciencia” (p. 28); pero, también, “por lo bravío de su carácter” (p. 29).

Al desempeñar el cargo de bedel, que consistía en custodiar las galerías por donde pasean los alumnos mientras estudian, revela su fuerte personalidad y “su sentido del orden y del deber” (p. 28). Vigila con atención a sus compañeros y denuncia sus faltas sin consideraciones de amistad o simpatía. Pese a ello, se hizo de “numerosos amigos, que le estiman y aun le respetan” (p. 28).

Hacia mediados de 1838, se convence Gabriel de que su vocación es el sacerdocio. Considera el autor que “el muchacho es católico, profundamente católico” (p. 34). Siempre estuvo animado de un gran fervor religioso que por esta época se ha exaltado. Posiblemente han influido en esta determinación una serie de circunstancias: el pertenecer a una familia en la que hay varios eclesiásticos, el haber sido educado por un buen sacerdote como el padre Betancourt y por su piadosa madre. Recibe, entonces, la tonsura y las órdenes menores que no implican voto alguno, acota Gálvez, sino el signo reconocido por la Iglesia de la vocación.

Al cabo de un año, desiste de su propósito de ser sacerdote. Probablemente, sostiene el autor, “es el conocimiento de la mujer lo que le aleja de su falsa vocación” (p. 35). Aunque frustrada esta opción, le revela —no obstante— “una de sus grandes ambiciones: Dios, la santidad y, acaso, el martirio” (p. 35).

Considera, asimismo, que este ensayo sacerdotal le marcará para toda su vida y “a fuerza de combate contra sí mismo y dentro de sí mismo, llegará una época en que realizará su ideal de la adolescencia” (p. 35).

Su vocación verdadera son las ciencias naturales y fisicoquímicas, pero como de ellas no se puede vivir en esa época, se inclina por la abogacía. Voluntarioso, incansable, disciplinado, “es un estudiante extraordinario” (p. 38); aunque, a la vez, distintas reacciones lo pintan como “irritable e impulsivo” (p. 39).

A los veinte años, siendo un joven bello, talentoso y de respetable familia fue solicitado por la sociedad y, por 1841- 1842, “hace un poco de vida mundana” (p. 39). Frecuenta varias tertulias, entre ellas la de Mercedes Jijón de Flores, quizá se enamora de su hermana Juanita pero deja de ir a la casa, comenta Gálvez sin asignar mayor trascendencia al hecho, “con motivo de ciertos chismes en que le ha metido un guayaquileño” (p. 40). Pero, considerando que estas reuniones le quitan tiempo que quiere dedicar al estudio, decide terminarlas y enclaustrarse en su casa por seis semanas, haciéndose afeitar la cabeza para evitar la tentación de salir.

En 1844 recibe el título de doctor aunque todavía no puede ejercer la profesión pues debe cumplir con cierto tiempo de práctica. Ya había iniciado, poco antes, su participación política como opositor al Presidente Flores, como veremos oportunamente. Al mismo tiempo, con “asombroso dinamismo” continúa estudiando Matemáticas y Física con el ingeniero Sebastián Wise. Con él realiza, hacia 1845, la hazaña de descender en dos oportunidades al cráter del Pichincha poniendo de manifiesto “su valentía y su amor por la ciencia” (p. 48).

Estas heroicas aventuras muestran, para Gálvez, el espíritu de lucha de Gabriel: “Toda su vida será una gigantesca lucha. Así como ahora ha luchado contra la hostil naturaleza del Pichincha, ha luchado y luchará hasta su último aliento contra los hombres, contra sí mismo y contra las ideas que él considera perniciosas para su patria” (pp. 55-56). Quizá, también, “estas excursiones fortalezcan y templan su carácter enérgico y viril. Y acaso han sido para él escuela de austeridad y aspereza, de violencia y de pasión” (p. 56).

Interesa al biógrafo, más allá de su importancia política, la publicación del periódico “El Zurriago” para conocer un poco más la psicología de su autor. Con sólo veinticinco años aparece como “un espíritu viril, patriota y honrado”. Se manifiesta en sus escritos “sincero, vehemente, exaltado, violentísimo”. Asombra por su valentía y “nobleza de alma, a pesar de sus sarcasmos, calumnias, insultos y falta de caridad” (p. 61).

Poco después se casa con Rosa Ascásubi, matrimonio que evidencia sus ambiciones, pues siendo joven y talentoso, se une a una mujer “fea y vieja” pero que tiene fortuna y alta situación social. Puede sospecharse, infiere Gálvez, que lo hizo por el dinero y la posición de Rosa. Sin embargo, manifiesta al respecto:

“Las cartas de García Moreno a Rosa demostrarán que él ama a su mujer, aunque no en el grado que Disraeli a la suya. Pero esto no impide, claro está, que al decidirse por Rosa, no haya Gabriel pensado en que ese matrimonio convenía a sus ambiciones. Será rico, y cuñado de los poderosos señores de Ascásubi. Podrá imponerse, realizar su destino, llegar a las altas posiciones a que tiene derecho por sus espléndidos talentos. De estudiante pobre, sin un cuarto en el bolsillo, pasará de pronto a ser un gran señor” (p. 63).

Aún cuando no la amara mucho, para Gálvez, su decisión no es criticable pues:

“Hombre nacido para el poder, en quien la Providencia ha puesto la aptitud del mando, tiene derecho a valerse de todos los medios, salvo el delito, a fin de lograr el poder, a fin de realizar su destino” (p. 64).

Finalmente termina sus estudios y se recibe de abogado pero, ni su matrimonio ni el título, calman su alma volcánica. Su accionar por esta época lleva a Gálvez a definirlo como intolerante, agresivo, belicoso y exasperado.

Los numerosos conflictos que tiene García Moreno con sacerdotes, obligan al biógrafo a preguntarse si era realmente católico por ese tiempo. En sus injurias y calumnias a varios miembros del clero por su actuación política se expresa como anticlerical. No puede saber el autor si practica la religión pero no tiene dudas respecto de su acercamiento al liberalismo político.

Considera lo más probable que “conserva su fondo católico, aunque no intacto ni perfecto” y que esté atravesando “por esos períodos de transición en que ciertos espíritus inquietos buscan el modo de acomodar con sus nuevas ideas las viejas, de las que no quieren desprenderse enteramente” (pp. 77-78).

El primer viaje a Europa constituye para Gálvez un paso importante en la evolución interior que a su entender se está operando en García Moreno. Durante su permanencia no pudo ver mucho, antes que el arte y los paisajes le deben haber interesado ciertos aspectos sociales de los países visitados. Hace suya la afirmación de Berthe respecto a la honda impresión que le provocó el retorno a las ideas religiosas en la Francia de Luis Napoleón tras las persecuciones sufridas por la Iglesia durante el breve período republicano. Aunque ignora en qué se fundamenta el autor francés, no le “cabe duda de que es así”, pues “hechos próximos demostrarán cómo el ferviente católico que hubo en otros años en Gabriel, comienza a reaparecer” (p. 91).

Vuelve a Ecuador resuelto a abandonar la política y dedicarse al comercio, aunque Gálvez no puede imaginárselo detrás de un mostrador. Para el autor es probable que García Moreno “nunca ha dejado de creer en los dogmas católicos” y seguramente aquel retorno a la fe que observó en el pueblo francés “ha influido en sus creencias”. En tal sentido, su actitud a favor de los jesuitas expulsados de Nueva Granada, con quienes se encuentra en Panamá a su regreso, le hace pensar que “también en el espíritu de García Moreno ha comenzado el retorno a la fe” (p. 94).

Tratándose de los jesuitas, “que representan la perfecta ortodoxia y cuyo espíritu militante es conocido, no cabe indiferencia”, por lo tanto, la decisión de apoyarlos le demuestra que es católico. Continúa su razonamiento: “Un católico puede no simpatizar con ellos; pero quien simpatiza con ellos y quiere introducirlos en su país es católico: sino en la práctica, en las ideas”, pues donde “están los jesuitas está toda la fuerza espiritual de la Iglesia, está Cristo con su poder inmenso sobre las almas” (pp. 93-94).

Cuando se detiene en el análisis de la “Defensa de los jesuitas” redactada por García Moreno hacia diciembre de 1851, señala que más allá de su importancia en otros aspectos, le interesa el escrito pues en las palabras preliminares, declara García

Moreno que es católico aunque no devoto. Sus ideas religiosas y su patriotismo, sostiene, le han llevado a la defensa de los miembros de la Compañía. Sin embargo, una duda muy importante inquieta a Gálvez, ¿qué entiende por no ser devoto? Responde:

“Debemos pensar que García Moreno carece de profunda fe. O que motivos mundanos, acaso algunos amoríos, le impiden ser el buen cristiano que quisiera. En el hombre de pasiones que es García Moreno, la suposición de amoríos es hartamente fundada” (pp. 101-102).

Luego, el destierro en Paita a donde lo conducen los avatares políticos, entre julio de 1853 y abril de 1855, fue un nuevo aprendizaje pues “su espíritu se templó en la soledad y en la aspereza de la vida que lleva. Aprende la resignación” (p. 115).

Centrando siempre la atención en el itinerario espiritual marcado por el autor, el segundo viaje a Europa significa un momento crucial. En efecto, París constituye en la vida de Don Gabriel mucho más que un lugar de destierro. Es una época de soledad que le permite replegarse sobre sí mismo para fortalecer su alma.

Se dedica a estudiar con ahínco hasta dieciséis horas diarias. No asiste al teatro ni a reuniones sociales. Le interesa principalmente la Química. Lee por tres veces los veintinueve tomos de la “Historia de la Iglesia” de Rohrbacher.

Para Gálvez: “Este deseo de conocer a fondo la historia de la Iglesia demuestra que García Moreno es ya un verdadero católico”. Esto se ve corroborado para él por la castidad mantenida en esta época que lo lleva a “rechazar las busconas que tanto abundan en París” (p. 121).

En esta ciudad sostiene el autor, “no tarda en ‘convertirse’ definitivamente” (p. 122). Ello sucede el día en que paseando con algunos compatriotas, al defender García Moreno en una discusión la eficacia de los sacramentos, uno de sus amigos, tras responder que quizá él descuida la práctica de esa religión, le pregunta desde cuando no se confiesa. Contéstale Gabriel que ese argumento no valdrá más a partir del día siguiente. Deja a sus compañeros muy excitado, se encierra en su cuarto a meditar y va a confesarse por la tarde. Desde entonces, oye misa todas las mañanas antes de trabajar y reza diariamente el rosario.

Años después, cuando Gabriel García Moreno ronda los cuarenta años y ha asumido la Presidencia del Ecuador por primera vez, Gálvez decide detenerse para retratarlo. Logra, a través de la pluma, pintar una imagen muy clara que merece ser transcripta pese a su extensión:

“Es alto y delgado, elegante de figura y hasta esbelto. Bien formado, todos sus miembros, desde la cabeza hasta los pies, componen una noble y bella arquitectura humana. Cabeza de perfecta modelación. Frente alta, ancha,

espaciosa y bastante perpendicular y con un abultado frontal, revelador de lo penetrante de su espíritu. Pelo negro, cuidadosamente peinado [...]. Piel rosada, fina. Ojos negros, escrutadores, profundos, llenos de pensamientos y de preocupaciones, a veces relampaguean y a veces son serenos [...]. Nariz casi enteramente recta, bien modelada y de tamaño más bien grande que pequeña. Boca ancha [...]. Mandíbula algo avanzada, de dominador, y bastante puntiaguda. Perfil águilino. Rostro descarnado, de líneas angulares, duro, de rasgos apretados, de músculos tensos” (p. 181).

La descripción que realiza de su actitud nos permite ver a Don Gabriel desplazándose por el Palacio presidencial:

“Su porte es resuelto, garboso, sin dureza. Camina siempre de prisa [...] que revela su tremenda actividad, su dinamismo sin reposo. Hasta hay algo de marcial en su continente. Viste con elegancia [...]. Sus ademanes son precisos, enérgicos. Acciona con sobriedad (pp. 181-182).

Y también escucharlo:

“Su palabra es cortante, viva, exacta, y también enérgica. La precisión y claridad de su pensamiento y de sus resoluciones, tiene algo de las fórmulas del álgebra. Lastima su voz: demasiado fina, un tanto destemplada, sin suavidad ni matices. Y lastima también su hábito de hablar con harta rapidez” (p. 182).

Su fisonomía es, para el autor, “la de un hombre superior y austero, la de un aristócrata y gran señor. Atrae y fascina” (p. 181).

Realiza, luego, una enumeración de las características morales e intelectuales de Don Gabriel a través de las cuales perfila su personalidad por esta época: “la voluntad poderosa, sobrehumana”, “la inteligencia penetrante”, “la vehemencia y la combatividad”, “la pasión por todas las formas del saber”, “el gusto de la aventura y del peligro”, “el hondo espíritu religioso”, “el valor”, “la tendencia despótica”, “el temple de hierro”, “la honradez”, “el dinamismo insaciable, eléctrico”, “la capacidad de trabajo”, “la memoria asombrosa”, “el don de atraer a los hombres, de convencerlos y de dominarlos, logrando entre sus amigos la absoluta sumisión” y “el arte de la palabra” (p. 182).

Pero, al mismo tiempo, lleva a cabo arbitrariedades como gobernante que lo pintan con un temperamento impulsivo, explosivo, con inclinación a la crueldad. Es posible, infiere, que haya influido sobre ese carácter incontrolable el estado permanente de enfermedad de su esposa y continúa:

“Y no sólo por lo que significa tener enferma a su mujer sino por motivos sexuales. Él es fuerte y todavía joven. Diversos hechos prueban que no puede mantenerse casto. Es lógico, pues, que la falta de relaciones materiales con Rosa aumente su nerviosidad y su irritación” (p. 281).

Sumada a otras causas esta situación podría haber contribuido a disponer los enérgicos actos de represión del último año y medio de su primer gobierno. Al referirse, en este sentido, al fusilamiento del General Maldonado y el martirio de Juan Borja, expresa:

“Aún tiene que andar mucho Gabriel García Moreno para arrancar de sí al hombre antiguo, para poner de perfecto acuerdo su voluntad cristiana con su conducta como gobernante, indigna, a veces, de un cristiano” (p. 265).

Pero, como hemos señalado, Gálvez considera que García Moreno va a cambiar sustancialmente estos aspectos negativos con el tiempo. En ese proceso de perfeccionamiento, el intento de asesinato del que se salva milagrosamente en Lima en 1866, constituye un momento muy significativo:

“Dícese que, desde entonces, García Moreno, comienza la última jornada de su transformación espiritual: la del misticismo. Hasta entonces, desde hace poco más de diez años, ha sido un católico ferviente. Ahora va a elevar su alma hacia las grandes alturas” (p. 292).

Finalmente, cuando ha cumplido los cincuenta años y han transcurrido dos de su segunda presidencia, para el autor la transformación se ha producido. Afirma: “Si él ha cambiado, no es por decrepitud o principio de decadencia, sino por obra de su voluntad” (p. 353).

Desde niño ha venido luchando contra sí mismo, impulsado por el deseo de vencerse, de manera que poco a poco se fueron mitigando sus profundos odios y aplacando sus tremendas violencias.

Ello se produjo, en opinión de Gálvez, “porque se propuso alcanzar la perfección cristiana. Para esto ha tenido que domar su mala naturaleza, combatir sin descanso contra el hombre antiguo, despreciarse a sí mismo, orar, castigarse” (p. 353).

Precisamente allí radica para él la grandeza del ecuatoriano:

“Porque lo más grande que hay en la vida de García Moreno, más que sus geniales actos de gobernante, es la lucha heroica contra sus pasiones, su tenacísimo amor a la perfección cristiana y a Dios y su maciza fe de

creyente. Todo eso fue lo que para vencerse movió a este violento, a este orgulloso, que llega a tornarse, por influencia de Cristo, en un hombre de caridad” (p. 354).

Desde hace años es austero pero ahora lleva una vida monacal dedicado al trabajo, la familia y la oración. No asiste al teatro ni a reuniones sociales.

Puede Gálvez acercarse a su existencia espiritual por medio de una página escrita por Don Gabriel de su mano, encontrada después de su muerte, que contiene el programa de vida espiritual que se había impuesto, cuyo secreto consiste en conservar siempre la presencia de Dios.

García Moreno divide este programa en dos partes. La primera se refiere a su vida pública, obligándose en este caso a no hacer nada sin pensarlo y estableciendo que todo lo realizado debe ser a la mayor gloria de Dios. La segunda parte, dedicada a su vida privada, “nos muestra al hombre que busca la perfecta virtud. En este admirable documento se ven sus luchas contra sí mismo, su sed de Dios, su temperamento místico” (p. 355). Este programa le revela a Gálvez que: “La vida espiritual de García Moreno es la de un santo” (p. 355).

Las diferentes acciones llevadas a cabo por Don Gabriel, tales como orar y asistir a misa diariamente, rezar el rosario, realizar ejercicios espirituales, ir a las procesiones, cumplir con el ayuno, le permiten creer que cumplió con el programa que se había propuesto. Expresa al respecto:

“Con esta permanente e intensa práctica de la oración, de la penitencia y de los preceptos de la Iglesia, es lógico que García Moreno, al par que destruye en él al hombre antiguo, vaya logrando, la virtud cristiana” (p. 358).

En sus últimos años, sostiene el autor después de observar su conducta, llega a ser un auténtico hombre de caridad, ha logrado doblegar su orgullo para convertirse en un hombre humilde y obediente de Dios, el Papa y las leyes divinas.

Encuentra Gálvez, por último, en estos momentos, una extraña ambición en Don Gabriel: la de sufrir y morir por Cristo y, señala: “Este deseo, extraordinariamente raro, aun en los cristianos más virtuosos, sólo es propio de los santos” (p. 364). Tiene la certeza, según manifiesta en distintas oportunidades, de que sus enemigos han resuelto su muerte y no se atemoriza. El deseo de dar la vida por Cristo le infunde una profunda devoción por la cruz. Por ello ama a Pío IX al que considera, por haber perdido los Estados pontificios y estar prisionero, como el Papa crucificado.

Afirma Gálvez que ningún laico ha hecho en el mundo entero por la Iglesia y Cristo lo que el Presidente del Ecuador:

“Sabe que su obra le ha atraído el odio de los enemigos de Cristo, Y sabe que, muriendo por la Iglesia y por Cristo, él completará su obra. No solamente ganará el Cielo para su alma, sino que ganará muchas almas para Cristo en América y en el mundo entero. Por esto, él quiere dar su sangre” (p. 365).

UN FRAGOSO CAMINO

Acompaña Gálvez la evolución de la trayectoria vital de García Moreno con el relato de la Historia del Ecuador en que ésta se desenvuelve. En forma clara, ordenada y lineal narra el proceso político vivido por el joven país. Distingue en la época previa al periodo garciano dos etapas a las que se refiere brevemente: la floreana que se extiende desde 1830 hasta 1845, y la marcial, desde ese año hasta 1860.

La primera comienza el 13 de mayo de 1830 cuando una “reunión de personas representativas” resolvió constituir al Ecuador en “estado libre e independiente”, desprendiéndose de Colombia tras la renuncia de Bolívar (p. 19). Encargado el General Juan José Flores del mando civil y militar provisoriamente, fue elegido Presidente definitivo, en el mes de agosto de ese año, por la Convención de Riobamba.

Si bien el primer Presidente estaba dotado, según Gálvez, de valor, habilidad política y generosidad, debió “gobernar un pueblo muy dividido, todavía sin una conciencia nacional y falta de hábitos de orden y disciplina” (p. 20).

Su tarea fue muy ardua pues “le tocó construir una nación, hacerlo todo y para esta obra enorme carecía de preparación, de colaboradores aptos y de recursos” (p. 20). Por la labor llevada a cabo en este sentido, lo considera el “fundador de la República ecuatoriana” (p. 36).

Se refiere en forma benevolente a este primer gobierno al que cree inexacto caracterizar como pretoriano, señalando que: “Algo hizo, y sus intenciones fueron buenas” (p. 20). Lo que le impidió, a su juicio, avanzar más fueron las continuas revoluciones que enfrentó durante todo el periodo. Se detiene, entonces, en detallar las insurrecciones producidas sin considerar ningún otro aspecto de la administración floreana.

Luego del intervalo correspondiente a la Presidencia de Rocafuerte, se inicia en 1839 el segundo gobierno de Flores. Para Gálvez, el Presidente: “Es ahora otro hombre” (p. 36), pues durante los cuatro años previos ha cambiado, ha cultivado su “clara inteligencia” y ha adquirido una relativa cultura.

Entiende que gobierna generosamente, intentando conciliar los intereses de todos, de manera tal que sus dos primeros años son “de paz interior. El país comienza a progresar” (p. 36).

A mediados de 1840 se inicia el desprestigio de Flores con la intervención militar en Colombia por la cuestión de Pasto. Pero fue, en su opinión, la actitud del gobierno ante la Iglesia lo que más lo perjudica. No cree que se pueda calificar la misma de anticlerical pues no se produce un solo acto contra la religión sino contra el clero, sobre todo, el regular. Se trata de una posición regalista que sostiene la jurisdicción de la Iglesia en el terreno espiritual y, en los asuntos mixtos como la disciplina del clero, que ésta corresponde al poder civil. El pueblo, fervientemente católico, consideró que esta política se encaminaba a perseguir a la Iglesia.

Califica Gálvez con indulgencia esta segunda administración floreana:

“El general Flores no es tan mal gobernante como le creen sus enemigos. Sin duda, no tiene el talento, ni el saber, ni la capacidad de Rocafuerte. Pero hombres como Rocafuerte ha producido pocos nuestra América. Flores se parece a casi todos los gobernantes de estas tierras. Limitase a dar empleos y a firmar los expedientes de trámite y los decretos que forman el tráfigo de toda administración. La mediocridad y la rutina de su gobierno son harto frecuentes en América, lo mismo que su afán de colocar en el presupuesto a sus parientes, que son los de su mujer” (p. 41).

Pero, ha incurrido, a su entender, en tres errores que le serán fatales: la ya citada intervención en Colombia, el no haber designado como vicepresidente a Don Vicente Ramón Roca y, finalmente, el propósito de prolongar su gobierno. Con ese fin ha convocado a elecciones para una Convención que deberá reunirse en marzo de 1843 y dictar una nueva Constitución. Con habilidad política logra Flores una asamblea adicta que aprueba la nueva Carta sin mayores dificultades. Ésta permite la reelección presidencial y extiende el período a ocho años.

Flores es reelegido. No considera Gálvez que se haya conducido como un déspota sino impulsado por la necesidad de suprimir las turbulencias, la inexperiencia y la oposición sistemática, tal como argumenta al presentar su proyecto a la Convención. Sin embargo, la “Carta de la esclavitud”, como se la llamó, fue mal recibida por el país. El primero que rompe con Flores es Rocafuerte que emigra a Lima. Comienza una fuerte oposición al Presidente.

Entre los enemigos más ardientes se encuentran el clero y un sector de los católicos denominados ultramontanos por los liberales, que sostienen una posición intransigente contra los avances del poder civil sobre los privilegios de la Iglesia. La nueva Constitución establece como religión de la República, la católica con exclusión de otro “culto público”. Para Gálvez “no podía pedirse nada mejor para la Iglesia” (p. 43). Pero, el intolerante clero ecuatoriano ve en ello un ataque hacia la institución, pues al referirse al culto público suponen la posibilidad del ejercicio del culto privado. Además, el mismo artículo impone al poder político la obligación

de proteger a la religión en uso del Patronato, condenado doctrinariamente por la Iglesia. Finalmente, se prohíbe a los sacerdotes ser legisladores. Si bien muchos de ellos apoyan al gobierno o se mantienen al margen de la política, un buen número se embarca en el movimiento revolucionario que estallará luego en su contra.

Más adelante, al referirse a la muerte de Flores, afirma Gálvez:

“Flores ha sido muy atacado. Pero es falso que hubiese sido un tirano. Sólo puede reprochársele lo poco que hizo durante su gobierno” (p. 262).

En esta etapa floreana, destaca el autor la figura de Vicente Rocafuerte al que denomina “el primero de los ecuatorianos de ese tiempo” (p. 22). Gobierna entre las dos presidencias de Flores. Había llegado al país en febrero de 1833, “de regreso de sus andanzas por el mundo” (p. 21). Elegido diputado, una vez en Quito, se incorpora al grupo “El quiteño libre”, sociedad revolucionaria integrada por varios jóvenes distinguidos, que conspiraba contra Flores. Al oponerse como legislador al otorgamiento de facultades extraordinarias al Poder ejecutivo, fue destituido y enviado al destierro. Al frente Rocafuerte de una revolución que fue derrotada, Flores - con gran habilidad política - en vez de ordenar su fusilamiento, le ofrece la reconciliación y el gobierno de Guayaquil que aquél aceptó. Finalmente, en un ambiente caldeado por las revoluciones continuas, fue electo sucesor de Flores en la Presidencia, al promediar 1835.

En cuanto a la obra de gobierno la considera “verdaderamente proficua” (p. 30). Menciona, entre otros adelantos, reordenamiento de la hacienda pública, construcción de caminos, fomento de la agricultura y la ganadería, creación de la Guardia Nacional, el Colegio Militar y la Escuela de Náutica, fundación de escuelas, etc.

Con respecto a la Iglesia, la política de Rocafuerte es regalista y defensora del Patronato lo que le vale la oposición de los católicos intransigentes. Afirma Gálvez: “Es claro que el Patronato, como doctrina, no puede ser aceptado por un católico, pero sí como hecho”. El Presidente que es católico practicante, como “hombre de poder, no tolera otro poder que el suyo y acaso se excede en el cumplimiento del Patronato, pero no procede como enemigo de la Iglesia, a la que, en verdad, no intenta combatir” (p. 33).

Se suceden durante su administración numerosas insurrecciones y alzamientos que en todos los casos fueron sofocados y reprimidos por el gobierno. Rocafuerte mantiene en forma inflexible esta política dura en su deseo de terminar con la anarquía reinante. Señala al respecto el autor:

“Cálculase que en estos dos años de 1835 a 1836, Rocafuerte, el hombre de orden, fusiló - ¡recordémoslo bien! - a sesenta y dos revolucionarios. Pero terminó con el bandolerismo político y con la anarquía” (p. 25).

Lo que más le interesa destacar a Gálvez de este gobernante, es su sentido del orden y de jerarquía “porque esto le marca como un precursor de García Moreno” (p. 30). En este aspecto, compara la actuación de Rocafuerte en Ecuador, con Diego Portales en Chile, Juan Manuel de Rosas en Argentina, Manuel Oribe en Uruguay y Andrés Santa Cruz en Bolivia. Pues, después “de más de veinte años de incesantes revoluciones y cambios de gobierno, estos hombres fuertes, surgidos todos en la década 1830-1840, se imponen y establecen la paz” (pp. 30-31).

Señala que lo singular en el caso del ecuatoriano es que proviene del campo liberal y es discípulo de Montesquieu y Rousseau. Una vez en el poder, prosigue, se transforma, reniega de sus influencias y no duda en gobernar con energía para dominar el desgobierno y sostener el orden. Advierte Rocafuerte, en ese momento, que Ecuador no puede pasar del régimen colonial al sistema democrático pues carece de las bases esenciales para su funcionamiento. Será necesario prepararlo por diversos medios, entre ellos la educación y una benéfica dictadura.

Este sentido del orden en Rocafuerte impresiona, no le cabe la menor duda a Gálvez, al joven García Moreno que por esos años estudia en Quito. Ya hemos visto como, a su juicio, ese estado de permanente revolución ha influido en la formación de Gabriel a quien debe – ahora – “complacerle la mano dura de Rocafuerte para imponer el orden” (p. 34). Sostiene sobre esta influencia:

“Puede afirmarse que la obra de Rocafuerte se graba en su espíritu para toda la vida. Lo admira a ese Presidente que años más tarde será considerado como su precursor, que es, acaso, su prefiguración. Y es seguro que, cuando él gobierne, lo recordará y aún lo imitará” (p. 34).

La revolución del 6 de marzo de 1845 da comienzo a una nueva etapa de la historia del Ecuador, el período marciano. Ha caído Flores y finaliza la época signada por su actuación. Ha preferido el General venezolano, entiende Gálvez, pactar para evitar una larga y dolorosa lucha que quizá le diera el triunfo, y firmar el Convenio de “La Virginia”, en el que con la habilidad de siempre “obtiene las mayores ventajas imaginables” (p. 52).

A mediados de ese año parte a Europa. Expresa, entonces el autor:

“Así ha caído el fundador de la patria ecuatoriana. De ella debe alejarse, como José de San Martín se alejó de la patria argentina, y como Simón Bolívar hubo de alejarse, pero le detuvo la muerte, de la patria colombiana” (p. 53).

Como en esta época se inicia la actuación pública de García Moreno, la narración de la evolución política ecuatoriana está muy enlazada en la trama con aquella. No seguiremos ahora los avatares de ese proceso que serán considerados

al analizar las diferentes posiciones adoptadas por Don Gabriel ante los cambios producidos. Pero sí, nos interesa extraer del relato el planteamiento del panorama político de la época realizado por Gálvez, a los efectos de comprender mejor el lugar que asigna a García Moreno en el mismo.

Al considerar los distintos gobiernos que corresponden a la etapa marciana, claramente, pone el acento— como lo venía haciendo hasta ahora— en las permanentes revueltas militares y conspiraciones que se producen durante los mismos.

Cuando trata la rebelión militar que comienza en Guayaquil en febrero y culmina con la caída del Presidente Ascásubi, al promediar 1850, afirma:

“Este levantamiento, como todos los que hubo y los que habrá en el Ecuador, tiene carácter político y no ideológico. Lo demuestra esa asamblea de padres de familia que elige primero al liberal y masón Elizalde, y, por no aceptar él, al devoto Noboa. Y tampoco Urvina [sic] representa por ahora al liberalismo, puesto que nombra Gobernador al católico Miguel García Moreno” (p. 89).

Tras contar los diferentes episodios de esta revolución, reflexiona: “Parece que la anarquía es por entonces el mal endémico del Ecuador, como de casi todas las naciones de la América hispana” (p. 91).

Paralelamente, se refiere en el desarrollo del relato a los diferentes intentos por terminar con este estado de cosas y lograr una organización política estable mediante la sanción de una constitución. Así, la Convención de Cuenca aprueba una nueva Carta en 1846 en la que, según Gálvez, se reducen las facultades presidenciales y la intransigencia religiosa de las anteriores. Por medio de sus resoluciones, sus autores han intentado terminar con el militarismo y la intervención extranjera propia de la época floreana.

Años más tarde, cuando el Coronel Manuel Ascásubi se hace cargo de la Presidencia durante la enfermedad de Roca, Gálvez destaca una proclama que éste dirige al pueblo (marzo de 1849), en la que expresa su resolución de emplear la firmeza contra la sedición, dada la ineficacia de la legislación para reprimirla. Aparece, por primera vez, la idea que luego retomará García Moreno: “la de que las leyes del país son insuficientes para gobernar”. Insiste más adelante: “Por estas palabras de la proclama, que son las palabras de un hombre de orden, de un antiliberal, Ascásubi debe ser considerado como un precursor de García Moreno” (p. 79).

Manifiesta en esta oportunidad que en el Ecuador se perfilan dos tendencias: los liberales que “quieren que los gobiernos sean débiles, para lo cual las constituciones restringen su poder”; y los conservadores que “quieren que los gobiernos tengan las necesarias facultades para imponerse a la demagogia, a la anarquía y a las revueltas militares” (p. 79).

En diciembre de 1850 se aprueba la quinta Constitución, en ella se suprime la vicepresidencia y se establece una sola cámara: la Asamblea legislativa. Señala Gálvez en su texto una paradoja de la política ecuatoriana, pues si bien domina la Convención el grupo liberal, da al país una Constitución “estrictamente católica” al declarar esta religión como “la única verdadera” (p. 95).

Dos años después, se sanciona una nueva Carta, “la sexta que se da Ecuador en veintidós años de vida independiente” (p. 103), anota el autor. Y agrega, aunque la Asamblea estuvo presidida por el masón Pedro Moncayo y actuó bajo la influencia de Urbina, “la constitución no resultará liberal”, pues mantiene el artículo sobre la religión. Al mismo tiempo, se realizan dos supresiones: “Una es muy buena, la de la esclavitud. Y otra nada buena, porque le quita al Ejecutivo el único medio de reprimir la anarquía: la de la pena de muerte por motivos políticos” (p. 103).

La figura que cobra mayor importancia política en este período es el General José María Urbina. Amigo y protegido del Presidente Flores, como Gobernador de la provincia de Manabí, abandona el floreanismo para plegarse con su ejército al movimiento revolucionario que estalla el 6 de marzo. Se suma, entonces, a las filas del marcismo.

Luego se levanta en armas en Guayaquil contra el gobierno de Ascásubi. Aunque fracasa esta vez pronto realizará sus planes. Una gran inquietud, comenta el autor, queda entonces flotando en el ambiente político ecuatoriano:

“Sospéchase que vendrán días sombríos. Se teme el impero del cuartel y del sable. A los espíritus civiles, los que son hombres de ley y no de guerra, les afflige el retorno del militarismo, mejor dicho del pretorianismo, cuya principal figura es la del General Urbina [sic]” (p. 87).

Para Gálvez: “Su figura de jefe audaz y valiente se destaca con energía, en medio de los mediocres o de los vacilantes que actúan en los primeros planos de la política” (p. 87).

Habiendo triunfado la revolución contra Ascásubi y pese a haber apoyado al nuevo Presidente Diego Noboa, Urbina se convierte luego en su principal adversario y comienza a conspirar en su contra con el argumento de que preparaba el resurgimiento del floreanismo. Logra finalmente derribarlo con un golpe del que resulta el General Urbina como Jefe Supremo.

En opinión de Gálvez el derrocamiento de Noboa significa “un nuevo fracaso de la tendencia civilista y un triunfo del militarismo” (p. 98). Plantea en el proceso de organización política del Ecuador la tensión entre ambas posiciones. Flores encabezó el militarismo extranjero y Rocafuerte, la primera reacción civilista. Terminado su gobierno, se restablece aquél. El marcismo lleva al poder a gobernantes civiles pero, con Urbina, retorna el militarismo aunque ahora nacional.

Veamos qué concepto tiene el autor de Urbina que, recordemos, es la contrafigura de García Moreno. No considera que sea un “bandido” como cree Don Gabriel y juzgarán luego sus panegiristas. Se trata, a su entender, de un hombre “distinguido e inteligentísimo y dúctil de espíritu” (p. 98). Sus sentimientos, expresa, no deben ser malos si inmediatamente decretó la liberación de los esclavos. Con cuarenta y tres años ya se ha desempeñado como senador, ministro, diplomático y presidente de la Cámara de diputados. Ratifica la opinión de Julio Tobar Donoso, “historiógrafo conservador”, que lo considera “uno de los hombres más notables del Ecuador” (p. 98).

Electo luego Presidente en 1852, se detiene Gálvez sólo en la expulsión de los jesuitas dispuesta por la Convención. En cuanto a la posición de Urbina, dice: “De que quiere la expulsión y trabaja por ella, no cabe duda, pero disimula y descarga su responsabilidad en el Congreso” (p. 106). Se produce entonces la oposición de García Moreno a esta medida, al “pretorianismo urvinista, atropellador, matón e incivilizado” (p. 108).

No obstante, haciendo un balance sobre su gobierno, se pregunta si fue tan malo, si son ciertos los cargos que le hace Don Gabriel. No lo cree, destaca la realización de obras públicas, fomento de la enseñanza primaria, establecimiento de la elección por asamblea de electores y no por el Congreso, además, “su liberalismo en materia religiosa es relativo”. Por otro lado, aclara, “ha habido atropellos por parte de los tauras, pero el gobierno no ha mandado a asesinar a nadie. Ha habido también algunos defalcos en la administración, malversación y abusos, pero, si graves a veces, no mucho más que los que ocurren en todos los países del mundo” (pp. 118-119).

En estos años ubica Gálvez el surgimiento del liberalismo ecuatoriano. Hasta entonces, entiende, había liberales pero permanecían aislados sin formar un grupo. Considera que la “ideología liberal” proviene en gran parte de Nueva Granada, sobre todo, a través de la actuación del Ministro granadino en Quito, Doctor Manuel Ancízar.

Señala al respecto:

“El liberalismo como embrión del futuro partido del mismo nombre, empieza a formarse en aquellos días de la expulsión de los jesuitas” (p. 129).

En cuanto al padre de este partido, cree un error considerar como tal a Vicente Rocafuerte. Ya hemos señalado cómo, para el autor, aunque había recibido influencias de la Revolución francesa, en el gobierno, fue un hombre de orden. Su política, en este sentido, entiende, lo acerca a Portales o Rosas. Agrega: “Tampoco era liberal en lo religioso, como que oía misa y con el devocionario” (p. 130).

Por su parte, Urbina “no trató mal a la Iglesia. Ni realizó política liberal, pues sus procedimientos fueron despóticos. Pero considerábase liberal. Estrechó relaciones con los ‘gólgotas’ granadinos. A su lado estaban los más conocidos liberales, aunque también otros liberales lo combatieron”. Su posición se define, sobre todo, durante el gobierno de Robles: “Ahora comienza a formarse lentamente un partido liberal, cuya ideología abarca tanto lo religioso como lo político” (p. 130). Será, entonces para Gálvez, José María Urbina “el verdadero padre del liberalismo ecuatoriano” (p. 130).

A la formación del liberalismo contribuyó, a su entender, la propagación de la Masonería en ese año 1857. No parece que hasta esa época hubiera en el Ecuador una organización masónica, aclara. Pero, en aquel año, se funda en Guayaquil la Logia Simbólica Filantrópica del Guayas. A partir de ese momento, la masonería va a prosperar extraordinariamente en el Ecuador.

Así pinta Gálvez el panorama político en el que ubicará la actuación de Gabriel García Moreno. El punto central de la época es, para el autor, encarar la difícil tarea de organizar el naciente Estado ecuatoriano. Dos temas han llamado su atención en la resolución de esta problemática: la situación de permanente insurrección y la cuestión religiosa. Observa dos tensiones fundamentales que atraviesan el clima político: militarismo-civilismo y anarquía-orden.

EL ORDEN CRISTIANO

Primeros pasos

Veamos, ahora, en ese contexto, cómo plantea Manuel Gálvez la evolución política seguida por Gabriel García Moreno hasta culminar con la instauración del orden garciano.

Ubica el comienzo de su incursión en el campo político hacia 1843 cuando tenía veintiún años y estaba estudiando derecho. En ese momento ingresa en la Sociedad Filantrópico-Literaria que se había convertido en el foco de conspiración antifloreana. Gabriel adquiere gran prestigio entre sus integrantes llegando a presidir la Sociedad en cuyo seno predica la revolución. ¿Llegó a proponer el asesinato de Flores? Ello no es digno de un católico, sostiene, pero ¿lo era por entonces? Y responde: “Parece indudable que durante cierta época deja de practicar la religión y se entrega a los amoríos. Esa época no puede ser otra que la de estos años que van del 43 al 45” (p. 45).

Es probable para el autor que el joven haya pensado en esta salida pues “es exaltado y apasionado. A pesar de su cristianismo, es capaz de grandes odios” (p. 46). Como poseía notoria erudición teológica, infiere, puede haber

apoyado sus palabras citando a Santo Tomás y otros teólogos y escritores como Belarmino, Mariana, Suárez y Molina que han defendido el tiranicidio.

No tiene dudas, sin embargo, respecto de que García Moreno es en ese entonces, “uno de los más exaltados enemigos de Flores y de su Gobierno” (p. 44).

Disuelta esta Sociedad a fines de 1844, Gabriel forma parte de la Filotécnica que bajo el pretexto de amor al arte, se instala con el verdadero objetivo de derribar al gobierno. Dura sólo unos meses pues sus miembros se dispersan para trabajar mejor en el movimiento revolucionario que se prepara.

Se trata de la revolución del 6 de marzo de 1845. ¿Qué papel asigna el autor a García Moreno en ella?

Considera que “harto poco” pues el movimiento fue tardío en Quito donde no fue necesario combatir. Su contribución ha sido en la preparación de la revuelta:

“Es increíble todo lo que él se ha movido, lo que ha hablado y discutido. Y como posee en el más alto grado el don de la palabra y un talento poderoso que le permite argumentar con lógica inexpugnable, ha sabido atraer a las gentes a su causa, infundirles confianza y aun exaltarlas de entusiasmo revolucionario” (p. 57).

Sin embargo, va a oponerse con furia al gobierno de Roca, elegido tras la revolución. Para desahogar su indignación funda un “periodiquito” llamado “El Zurriago”. De escaso valor periodístico, tampoco le atribuye el autor importancia en la vida política ecuatoriana. Aunque, como hemos visto, le resulta de interés para acercarse a la psicología de su redactor. Ataca éste en sus páginas duramente a los convencionales, no porque el candidato José Joaquín Olmedo que el apoyaba, perdiera la elección, sino por la venalidad con que cree procedieron.

Para Gálvez “El Zurriago” es “un monumento a la injusticia. Sin haberse previamente informado, García Moreno pone en la picota a veintinueve personas, la mayoría muy respetables [...]. Ya se sabe que en el periodismo político el ataque brutal es permitido. Pero al joven García Moreno se le fue la mano: El Zurriago es un auténtico pasquín” (p. 61).

Considera que la irritación manifestada en estos escritos no sólo obedece a su patriotismo, sino también a la situación personal por la que atraviesa Don Gabriel pues, aunque “se sabe lleno de talentos y de méritos, se ha de considerar por esos días un fracasado” (p. 61).

En suma, sostiene el autor:

“El Zurriago representa para él un modo de ponerse en evidencia. Pero este propósito de llamar la atención, que no es un defecto, sino una necesidad en los

hombres públicos, ha sido secundario en su voluntad, ha estado en un segundo plano, o ha compartido el primero. García Moreno ha procedido con la sincera exasperación de su honradez cívica” (p. 61).

Poco después se produce su acercamiento a Roca a quien tan ferozmente atacó. En opinión de Gálvez lo hace “por consejo de Rocafuerte, que es en política su jefe. El ex Presidente considera que, en estos momentos de peligro para la patria, deben todos los buenos ecuatorianos agruparse alrededor del gobierno” (p. 67). Se trata de las noticias de la expedición que el General Flores organiza en España.

Se pregunta qué hay de cierto sobre la expedición. El hecho de que Flores intente derribar al gobierno que ha faltado al compromiso contraído con él, “nada tiene de extraño ni es mala acción en su caso” (p. 66). Más difícil le parece aceptar la idea de que haya intentado establecer un protectorado en el Ecuador convirtiendo a su patria en un reino. Por su parte, el gobierno español desmintió los propósitos que se le atribuyen y no se ha probado la acusación de que atentara contra la soberanía ecuatoriana y el régimen republicano. Conjetura Gálvez que quizá la explicación del apoyo español a la empresa sea más sencilla y se encuentre en la posibilidad de que Flores haya sido amante de la reina Isabel (pp. 66-67).

García Moreno con el propósito de “despertar al pueblo” ante la posible invasión funda “El Vengador”, desde cuyas páginas dirige furibundas agresiones contra Flores, sus partidarios y los españoles. Pero no todo han sido violencias verbales en el periódico. En uno de los últimos números dedica una bella página a don José Joaquín Olmedo que acaba de morir. Poco después, en hoja suelta, publica una elegía a la memoria de Rocafuerte que falleció en Lima. Suyo es también el Epitafio que se colocará en la tumba de ese ilustre ecuatoriano.

También destaca Gálvez, de los días en que redacta este periódico, el proyecto planteado por García Moreno de realizar “una confederación de las naciones del Pacífico, a objeto de defenderse contra las agresiones europeas” (p. 74). Como resultado el gobierno del Ecuador se puso en contacto con los de Chile, Bolivia, Perú y Nueva Granada y se reunió una conferencia, a la que asistió un representante por cada Estado, que prosiguió sus sesiones hasta mediados de 1848. Si bien no se llegó a concretar nada, quizá por haber desaparecido el peligro de la invasión de Flores, anota Gálvez dos cuestiones importantes:

“[...] la libertad internacional de que por entonces disfrutaban los pequeños pueblos hispanoamericanos, que pueden reunirse sin temor a los Estados Unidos [...]; y la influencia de García Moreno” (p. 74).

Le sorprende esta influencia teniendo en cuenta que se trata de un joven de veinticinco años pero la considera reveladora de “su prestigio y la fuerza poderosa de su temperamento” (p. 74).

Pese a haber pasado el peligro de la expedición de Flores, el Presidente Roca teme un levantamiento de sus seguidores en Guayaquil y conociendo “la energía y rapidez” de García Moreno, lo designa Gobernador del Guayas. Éste cae en Guayaquil “como un huracán” dispuesto a sofocar cualquier intento revolucionario y, en una semana, anuncia al gobierno el completo restablecimiento de la tranquilidad pública en la provincia (pp. 71-72).

Se detiene Gálvez para destacar la trascendencia de estos días al frente del gobierno de Guayaquil tanto para Ecuador como para América:

“Significan la iniciación oficial, en la política, de quien habrá de ser, durante más de quince años, el amo del Ecuador y el más grande de sus gobernantes, de quien habrá de ser una las más poderosas personalidades de la América toda” (p. 72).

Pero, luego, la intransigencia del gobierno con los floreanos cede. El Congreso vota una amnistía y don Gabriel indignado funda “El Diablo” para combatir, nuevamente, a Roca al que, injustamente, llega a acusar de complicidad con Flores.

Esta actitud antirroquista demuestra, para el autor, “su carácter intolerante y agresivo” (p. 72), pero también “su sinceridad y desinterés”, pues al combatir al Presidente pierde la posibilidad de lograr un nuevo empleo del gobierno. Afirma, entonces:

“García Moreno es, pues, libre. No tiene compromisos con nadie. Y la violencia misma de su lenguaje y la espontaneidad de su palabra y su pensamiento, demuestran que no ha perseguido ni persigue ningún interés que no sea el del bien de su patria” (p. 73).

Aunque parezca extraño, dice Gálvez, el clero y buena parte de los católicos simpatizan con Flores: “No les importa que Roca sea católico, y Flores, según se dice, aunque erróneamente, masón. Pero Roca es regalista; y uno de sus ministros liberal”. Entonces, García Moreno no ahorra, a través del periódico, “denuestos a los politiqueros de sotana” (p. 70).

Esta actitud, sumada a los choques que tiene por esta época con sacerdotes, lleva al autor a interrogarse acerca de su catolicismo, como hemos visto. No puede responder con certeza esta pregunta, pero si está seguro de su liberalismo político. No cree que sea roussoniano pues, habiendo sido seminarista, conoce “la perfecta unidad

doctrinaria de la Iglesia, dentro de la cual no caben los principios roussonianos” (p. 78). Sin embargo no duda de su posición liberal y señala:

“Habla como un discípulo de la Revolución francesa. No se le caen de la pluma ‘los derechos del hombre’. Para él son sagrados los ideales republicanos [...]. Dice que los buenos ecuatorianos tienen ‘por Dogma la Libertad y por regla los Derechos del Hombre’” (p. 78).

Y anticipa: “Pasarán algunos años para que García Moreno se convierta en un conservador definido” (p. 78).

A fines de 1848 realiza “una auténtica barrabasada, que tendrá para él molestas consecuencias”, la discusión con el Ministro de Hacienda don Manuel Bustamante. Debe tenerse en cuenta este incidente, comenta Gálvez, “como una prueba del temperamento belicoso, exasperado, volcánico de Gabriel” (p. 81).

Comprende su protagonista el error y huye de Quito. Se le levanta sumario y es procesado. Entonces se ve favorecido por la llegada a la Presidencia de su pariente Don Manuel Ascásubi pues, por “austero que sea don Manuel, no dejará de hacer algo por su tremendo cuñado. Rosa fastidiará a su hermano para que lo salve” (p. 81). Aunque no necesita éste imponer su autoridad en este sentido pues el Congreso acuerda una amplia amnistía para los ecuatorianos desterrados por razones políticas que lo beneficia.

Realiza, entonces, el primer viaje a Europa. Permanece cuatro meses durante los cuales visita Francia, Inglaterra y Alemania. Hemos señalado la importancia que Gálvez asigna a esta experiencia en la transformación interior de García Moreno coadyuvando en el renacimiento de su fe religiosa. Pero, en cuanto a su evolución política, más allá de señalar que pudo haberse interesado por la situación de estos países, no atribuye significación a su estadía.

Cómo entiende el autor, en ese proceso, el encuentro con los jesuitas que se produce a su regreso en Panamá. Su decisión de ayudarlos le demuestra ese retorno a la fe por las razones que ya hemos apuntado. Desde el punto de vista político, considera que García Moreno “ha obtenido un triunfo” al lograr que antes de partir de Guayaquil, el Jefe supremo Diego Noboa, “católico y excelente persona”, ordene que se permita el desembarco de los padres (p. 93).

Pese a ello, al reunirse la Convención que debe elegir el nuevo presidente tras la revolución que provocó la caída de Ascásubi, Gabriel no respaldará la candidatura del guayaquileño, sino la del “liberal y masón Elizalde” (p. 94). Sabe que detrás de Noboa está Urbina —entiende Gálvez - o sea, “el pretorianismo que puede acabar con todas las libertades y detener el progreso intelectual y moral del país”. Probablemente conoce también su posición “contra los jesuitas y contra la Iglesia” (p. 94).

Finalmente, Noboa es electo Presidente a comienzos de 1851. Mientras, los jesuitas se han establecido en el Ecuador y han sido recibidos con entusiasmo en todos los pueblos. Pero, inmediatamente, ha comenzado una violenta campaña contra ellos instigada por el gobierno de Nueva Granada dirigido por los gólgotas “que forman la extrema izquierda del Partido Liberal y son auténticos ‘rojos’ en materia religiosa” (p. 96). Su Cónsul en Quito solicita al gobierno ecuatoriano el extrañamiento de los jesuitas. El Presidente Noboa responde que el asunto será sometido a la Convención. Discutido el tema en agitados sesiones, se resuelve derogar la Pragmática de Carlos III en el país.

Para Gálvez “esto significa un triunfo para Gabriel García Moreno, sin cuyo empeño no habrían desembarcado en el Ecuador los jesuitas” (p. 97).

Mientras, el rojo Presidente de Nueva Granada, el General José Hilario López, ha solicitado a su Congreso autorización para atacar al Ecuador por no expulsarlos. Pero debe suspender sus planes al estallar la guerra civil en su país por el levantamiento del General Julio Arboleda.

La noticia de la posibilidad de aquel conflicto armado alarmó a las autoridades peruanas que llaman al General Flores, a fines de 1850, “para ponerse al frente de una expedición que impida el triunfo de los rojos de Nueva Granada”. En momentos en que Urbina derroca a Noboa y se erige en Jefe supremo, a mediados del año siguiente, Flores “con el apoyo del gobierno peruano, prepara su expedición” (p. 100). No condena Gálvez esta invasión – inferimos - por tratarse de los conservadores Flores y Castilla que reaccionan ante un posible triunfo de los rojos neogranadinos.

A fines de 1851, cobra fuerza la campaña contra los jesuitas impulsada por el nuevo representante del gobierno de Bogotá en Quito. Entonces, García Moreno responde con su “Defensa de los jesuitas”, considerada por Gálvez “una obra de erudición, de lógica, de poderosa dialéctica y de buen estilo” (p. 101). Trabajo importante como revelación de su talento y de su condición de católico.

A todo esto, la expedición de Flores ha fracasado y el autor comenta:

“Por esta época, y desde años atrás, el general Flores es generalmente odiado en el Ecuador y en casi toda América. Si el Perú lo ha llamado y utilizado es por la vieja enemistad que ese país tiene con el Ecuador. Conviene recordar estos hechos, por las vinculaciones que tiempos adelante habrá entre Flores y García Moreno” (p. 103).

Electo Presidente Urbina, la Convención vuelve a tratar el tema de los jesuitas y decide la expulsión. García Moreno intenta evitarla redactando una solicitud al Gobernador de Pichincha, acompañada de miles de firmas reunidas en sólo tres horas, para que no ejecute la orden. Finalmente, el 23 de noviembre de 1852, en medio de la conmoción del vecindario, los padres deben partir.

El hecho, para el biógrafo, ha afectado profundamente a Don Gabriel que lo considera como una derrota personal. Esta situación lo llevará a actuar políticamente, iniciando una férrea oposición al gobierno, en momentos en que comienza a perfilarse el despotismo de Urbina. Destaca su coraje y valor pues puede afirmarse que “sólo él se le cuadra al dictador”. Sin duda, a su entender, es el “pretorianismo urvinista [sic]” el que subleva “al ciudadano, al hombre civil y de orden”. Pero, quizá, “nada le empuja con tanta fuerza a oponerse a Urbina [sic], al jefe de los tauras, como la expulsión de los jesuitas”. Además, “el deseo, tal vez impetuoso, de vengar su derrota, ya que él introdujo a los jesuitas, y el deseo de vengar su orgullo humillado” (p. 108).

Inmediatamente comienza a agredirlo y, en opinión de Gálvez, difícilmente “gobernante o caudillo alguno en el mundo ha sido combatido con tanta ferocidad y a la vez con tanto talento como Urbina [sic] por García Moreno” (p. 108). Adelanta entonces: “Un terrible duelo va a empezar. De un lado está la espada; del otro la inteligencia” (p. 108).

Escribe Don Gabriel, en ese momento, la “Epístola a Fabio”. Le parece a Gálvez increíble todo lo que pudo encajar en tan pocos versos, en un estilo “apretado, casi conceptista, de un vigor poderoso” (p. 109). No se trata sólo de un “despiadado ataque al gobernante”, sino también es un “cuadro de la corrupción política de su patria” (p. 109).

Funda, con igual propósito, el periódico “La Nación”. En el prospecto del primer día sorprende su tono moderado. Más que al Presidente ataca al régimen. Quiere que la democracia sea para la nación lo que la Providencia para el mundo.

Al salir el segundo número, pese a la advertencia del gobierno, será detenido y desterrado. No ha tratado de huir pues, por el contrario, sostiene el autor, “quiere, por razones de propaganda política, que su prisión sea espectacular” (p. 111).

Este hecho tiene para Gálvez trascendencia en la vida política de Don Gabriel:

“Urvina [sic] acaba de convertir en mártir a su enemigo. García Moreno, que hasta entonces sólo ha sido un periodista de talento, crece enormemente ante el pueblo. Ahora es una gran figura, acaso la primera figura de la oposición” (p. 112).

En cuanto al destierro en Paita, nos hemos referido ya a la importancia que le asigna en su crecimiento interior. Constituye un tiempo de estudios: ciencias naturales, lingüística, teología y filosofía escolástica. Piensa mucho en su patria y comenta a sus compañeros de destierro sus proyectos de gobierno.

Puede deducirse, expresa el autor:

“[...] que en esos destierros en Paita y en Piura, cuando García Moreno tiene alrededor de treinta y dos años, está en él naciendo el futuro gran presidente del Ecuador. Tanto como al estudio y a su natural talento, García Moreno le debe a esos años de destierro, que han sido para el hombre y el político admirable escuela de formación moral y espiritual” (p. 116).

Esta etapa formativa continúa, a su entender, durante el segundo viaje a Europa. No hace referencia, sin embargo, a la recepción por parte de Don Gabriel de influencias, tanto por el análisis de la situación europea como por las lecturas realizadas, que incidieran en su posterior concepción política. Su interés se ha centrado en estudiar física y química para aplicar luego esos conocimientos en el progreso de Ecuador. Sostiene Gálvez al respecto: “Estudia para su patria, para serle útil” (p. 114). Si cree que se ha producido en París su definitiva conversión religiosa y un fortalecimiento espiritual que lo prepara para la actuación política posterior:

“París, en la vida de García Moreno, es mucho más que un lugar de destierro. Significa los años de preparación del gran hombre, de esa época de reconcentración espiritual, de silencio, de soledad que suele preceder a la entrada ruidosa y sensacional en la acción” (p. 121).

Regresa a Quito favorecido por la amnistía concedida por el Presidente Robles que gobierna desde octubre de 1856, convertido a juicio del autor, “en una eminente figura” en virtud de las experiencias vividas (p. 126). Inmediatamente es nombrado Alcalde municipal y, poco después, elegido Rector de la Universidad de Quito.

Elogia su actuación en este cargo en el que “consigue resultados excepcionales” (p. 127). Mejora el edificio, crea nuevas cátedras, él mismo dicta la de química, ofrece conferencias públicas en las que aplica estos conocimientos a la agricultura y la industria. Cuando cuenta que Don Gabriel dona a la Universidad el laboratorio de química que trajo de París, exclama: “Esto es patriotismo auténtico, de la más noble calidad” (p. 127).

En esos días vuelve al periodismo. En abril de 1857 aparece el semanario “La Unión Nacional”. En sus páginas no ataca a Robles pero es implacable con el Vicepresidente Espinel. Le indignan, sobre todo, los manejos electorales, detrás de los cuales ve la reelección de Urbina. Para el autor se pone nuevamente de manifiesto el libelista formidable de vigorosa prosa:

“Prosa de gran ritmo y movimiento, viva, exacta, caudalosa, variada, elocuente. Quizá más elocuente de lo que quisiéramos. Pero acaso sea lo que conviene en la acción combativa y opositora. García Moreno levanta con su ejemplo la calidad de la literatura política en América” (p. 129).

Elegido Senador, participa de las sesiones del Congreso de 1857 que comienzan en el mes de setiembre. Actúa allí como jefe de la oposición aunque, por el momento, las cuestiones políticas no tienen mucha importancia. Se muestra “como hombre de trabajo y como formidable orador” (p.130).

Pronuncia elocuentes discursos, sorprendiendo en esta faceta comenta Gálvez:

“En estas sesiones se revela su mágico dominio de la palabra. Idea y palabras salen juntas de sus labios. Ninguna vacilación. Su frase es enérgica, precisa, sin flores retóricas, sin adjetivos innecesarios. Va derecho a su objeto. Sus miradas son de fuego [...]. Desarrolla sus argumentos con poderosa lógica y al mismo tiempo con absoluta convicción y sinceridad” (p. 131).

En este aspecto supera, a su juicio, a Rocafuerte pues “su palabra es más densa de contenido y más vigorosa de forma” (p. 131).

Considera como su gran obra parlamentaria en ese año, el proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública que elaboró adaptando las leyes francesas a la situación del Ecuador, aunque no fue aprobado.

Por el mes de noviembre hace reaparecer “La Unión Nacional” con el propósito de seguir combatiendo a Urbina que está gobernando detrás de Robles. El último número aparece en enero de 1858 y con él terminan las actividades periodísticas de García Moreno. La importancia del semanario radica para Gálvez en que, según expresa en varias oportunidades en sus páginas, “todavía se considera, políticamente, como liberal” (p. 133).

Después de citar varias frases correspondientes a un artículo referido al proyecto de supresión del tributo aborigen que él respaldó como Senador, sostiene el autor que “no es este lenguaje de un reaccionario”. Y agrega:

“Pero García Moreno es también, por ahora, liberal porque odia al despotismo y porque clama, en todos los tonos, por las libertades ciudadanas que el poder de Urbina [sic] ha disminuido” (p. 134).

Tras relatar la nueva incursión al cráter del Pichincha, expresa:

“García Moreno sale del volcán de la naturaleza para entrar en otro no menos terrible: el de la política. Durante unos meses, el Ecuador se convertirá en un infierno de pasiones. De allí saldrá García Moreno engrandecido. De allí saldrá con el poder en sus manos” (p. 135).

Se refiere al conflicto que se desatará con el Perú a partir de la firma del Tratado Icaza-Pritchett por el cual el gobierno ecuatoriano, recordemos, ha cedido a acreedores ingleses una importante extensión de tierras en la región amazónica. El Presidente del vecino país, Ramón Castilla protesta por tratarse de zonas en litigio entre ambos Estados. Los hechos se desencadenan y, ante la inminencia de la guerra, el Congreso concede al Presidente Robles las facultades extraordinarias que ha solicitado y le autoriza a trasladar la capital a Cuenca o Riobamba.

Gálvez planteará la situación de manera tal que le permita justificar el proyecto presentado por García Moreno y aprobado por el Senado, de supresión de las facultades extraordinarias por no existir peligro de contienda. Señala que el gobierno peruano ha hecho correr la voz de que no quiere la guerra, a pesar de que el Congreso de su país ha autorizado al Poder ejecutivo para declararla. También, agrega, se sabe en Quito que Robles intenta trasladar la capital a Guayaquil para firmar con el representante norteamericano que allí se encuentra, un convenio secreto por el que Ecuador vendería a Estados Unidos las Islas de las Galápagos.

Pero, señala el autor, sin atribuir mayor importancia a la decisión, “los hechos [...] dan la razón al Gobierno” (p. 138). Apenas se le quitan las facultades extraordinarias, un buque de guerra peruano bloquea Guayaquil. La guerra ha comenzado. García Moreno abandona el Rectorado de la Universidad y se dirige a esa ciudad para conspirar, aunque –comenta– “parece haberse desanimado, como si sus gestiones revolucionarias no hubieran encontrado eco” (p. 141). Ordenado su destierro, se dirige finalmente a Lima y allí “cuando más lejos parece estar del poder, le llegará pronto la noticia de su brusca e inesperada ascensión” (p. 141).

Transcurren tres meses de relativa tranquilidad en Ecuador, aunque en realidad “está fermentando la revolución” (p. 141). Dos movimientos estallan por la misma época. El de Guayaquil dominado finalmente por Guillermo Franco, “hombre grosero y brutal [...] que por desgracia del Ecuador posee en alto grado estas cualidades, hartas peligrosas en un sujeto de su naturaleza: la determinación y la energía” (p. 142). Y el del 1 de mayo de 1859 en Quito que se propone la caída del régimen y erige un Triunvirato, uno de cuyos miembros es García Moreno. Al conocer la noticia en Lima, se traslada inmediatamente a Quito.

Se pregunta Gálvez cómo recibió Don Gabriel la noticia de su encumbramiento. No le gustó lo del motín militar, responde, aunque no corriera sangre. Es seguro que la elección no le sorprendió: “Desde hace un tiempo, siente a su alrededor su prestigio, la fuerza de atracción de su personalidad. Y desde hace mucho tiempo, siente en su interior el don del mando” (p. 143).

Cree, por otra parte, que no le alegró su triunfo:

“Hombre de fe, convencido de que todo viene de Dios, exento de toda vanidad, habrá recibido la noticia sin mayor entusiasmo, como algo que tenía que ser. Acaso se habrá alegrado por la posibilidad de realizar una gran obra de bien a favor de su Patria, de la religión y de los hombres” (p. 143).

En opinión del biógrafo su llegada al poder era inevitable:

“Ya está en el poder Gabriel García Moreno, el hombre de poder, nacido para mandar, para ser conductor de su pueblo. Era fatal que llegase al Gobierno. Y no sólo por su poderoso talento, su cultura sin igual y su prestigio, sino principalmente por aquel don de mando con que Dios le señaló” (p. 143).

Gálvez asigna fundamental importancia a este hecho en la Historia del Ecuador:

“Su advenimiento al Gobierno significa el más trascendental suceso ocurrido en el Ecuador después de su independencia y de su separación de Nueva Granada” (p. 143).

El Triunviro

El 25 de mayo de 1859, una vez en Quito, García Moreno comienza a gobernar el Ecuador. Sin seguir la apretada sucesión de acontecimientos que se producen en esta época, trataremos de ver cómo entiende Gálvez las decisiones políticas más importantes adoptadas por Don Gabriel en el marco de la guerra con Perú y la lucha civil contra el gobierno de Robles.

En primer lugar, consideremos el intento de acercamiento con el Presidente del Perú para acabar con Urbina que, al frente del ejército adversario, lo ha derrotado en la batalla de Tumbuco los primeros días de junio.

Designado por el Gobierno provisional Jefe Supremo de la República, se dirige García Moreno al Perú y celebra varias conferencias con su Presidente. Para Gálvez, “García Moreno cree en la sinceridad del Presidente Castilla, quien

dice que sólo desea ver fuera del Gobierno ecuatoriano a Urbina y a Robles” (p.146).

El peruano era, dice el autor tratando de justificar a García Moreno, “muy astuto” y hace un tiempo “viene engañando a los representantes extraordinarios de Chile y Nueva Granada” que han intentado mediar en el conflicto, pero “convencidos de la imposibilidad de tratar con Castilla, que no procede sincera ni claramente, renuncian a su tentativa” (p. 146). Se pregunta, entonces, cómo no va a “engatusar” también a Don Gabriel ofreciéndole paz y alianza “con acento tan aparentemente sincero que él acepta” (p. 147).

García Moreno redacta una ardiente proclama con el fin de entusiasmar al pueblo contra Robles y Urbina y atraerse a Franco que está como autoridad al frente de Guayaquil. Manifiesta en ella su deber como Jefe Supremo de aprovechar las amistosas proposiciones de Castilla quien ha prometido respetar la integridad del Ecuador. El ejército y la escuadra peruana son auxiliares, dice, y no enemigos siendo los verdaderos adversarios de la Patria aquellos que la tiranizan.

Considera el autor “condenable” la actitud de García Moreno, “de la que no tardará en arrepentirse” (p. 147). La compara con la de los unitarios argentinos que buscaron apoyo en Brasil contra Rosas. Así como Brasil, enemigo de la Argentina, había pretendido desde el comienzo de la vida independiente apropiarse de sus territorios, el Perú había codiciado los ecuatorianos. La diferencia entre los unitarios y Don Gabriel, reside en que éste “es seducido por Castilla, mientras que los unitarios venían realizando, desde cerca de diez años, una campaña epistolar y diplomática para convencer al Brasil de que debía intervenir contra Rosas” (pp. 147-148). Por eso Robles declara traidor a García Moreno como Rosas lo hizo con los unitarios. Reflexiona Gálvez, entonces: “Los hombres de fuertes pasiones y que no han aprendido a controlarlas, incurrir en actos como el de García Moreno” (p. 148).

Luego, le escribe a Franco insistiendo en que Castilla no hace la guerra al pueblo ecuatoriano y que no se sacrificará la independencia del Ecuador. Reitera el biógrafo su opinión sobre esta decisión:

“Esta carta, en que late una verdadera angustia por su patria – sólo un ciego puede no verlo – bastaría, si el error de hacer intervenir en la política ecuatoriana al Perú no fuere demasiado grave, para que se perdonase a García Moreno” (p. 149).

La negativa de Franco a unirse con el Perú para combatir a Robles temiendo que luego cobre muy cara su participación, coloca en una situación muy difícil al Triunviro.

Otra decisión trascendental que tomará García Moreno a fines de ese año 1859, es la Carta que dirige al representante francés Emile Trinité. Veamos brevemente cómo plantea el autor la situación que lleva al jefe ecuatoriano a tomar semejante resolución.

Robles y Urbina se encontraban en Quito tratando de organizar la guerra contra Perú, a comienzos de setiembre, el Gobierno provisorio logra reinstalarse en la capital y el General Franco se proclama Jefe supremo de la provincia de Guayas.

La situación se torna muy difícil: “Todo se ha derrumbado para Robles. Con el país en su contra y el enemigo pronto para atacarle, nada puede hacer” (p. 151). Renuncia el Presidente y el General Urbina hace lo propio. Entonces, quedan “frente a frente dos poderes: Franco en Guayaquil, y el Triunvirato en Quito” (p. 151).

En esos agitados días, vuelve García Moreno a entrevistarse con Castilla pero sale “desengañado” pues ha visto “la doblez del mestizo” que, al mismo tiempo, realiza tratativas con el representante de Franco. Decide dar, entonces, por terminadas las relaciones con el Presidente peruano.

Para el autor no cabe la menor duda sobre “las intenciones imperialistas” de aquél pues han caído Robles y Urbina y, sin embargo, está resuelto a continuar la guerra. Otra prueba de “la felonía” de Castilla es el convenio que acaba de firmar con el gobierno de Nueva Granada por el que se apoderaría de vastos territorios ecuatorianos.

García Moreno, en un “rasgo de asombroso coraje”, seguramente teniendo noticias de ese tratado, se presenta frente a Franco en Guayaquil para proponerle un acuerdo entre ambos gobiernos, que éste no acepta. Afirma Gálvez: “Sólo un exasperado patriotismo, una desesperación por la independencia y la integridad del Ecuador, han podido empujarlo al peligro de ser fusilado por Franco” (p. 153).

A comienzos de noviembre, Castilla ocupa la provincia de Guayaquil y entra en tratativas con su gobernante. Señala el autor que poco se sabe sobre el accionar de Don Gabriel por este tiempo. Pero sí se conoce su estado de ánimo a través de un manifiesto, encontrado entre sus papeles póstumos, dirigido al pueblo en el que se refiere a su deseo de renunciar. En él sostiene que ha sido acusado injustamente por algunos de ambicioso, calumniado por otros como traidor. Le parece obvio que el Gobierno provisorio en su lucha contra la tiranía tuviese el deber de buscar ayuda del Perú. Dice Gálvez: “La doctrina es mala, pues siempre hay peligro en la intervención extranjera, que nunca es desinteresada” (p. 155). Sin embargo, su renuncia le parece la mejor prueba “de que ha buscado la libertad del Ecuador y no su personal engrandecimiento”. Percibe un “dolor contenido” en este borrador de renuncia que no presenta, seguramente, porque “sus amigos lo disuaden” (p. 155).

Luego, García Moreno “dominado por la aflicción de ver a su patria dividida y expuesta a un manotón de Castilla”, recorre el territorio ecuatoriano por caminos

imposibles, en una auténtica hazaña, para tratar de lograr la unidad ante el enemigo pero no tiene éxito en esa angustiada empresa.

A comienzos de diciembre para Gálvez, García Moreno “ha de haber tenido la convicción de que Franco y Castilla se han entendido para desmembrar a su patria. Acaso también ha recibido más noticias del convenio de Castilla con Nueva Granada, firmado en setiembre y mantenido en secreto, por el cual el Ecuador sería repartido” (p. 159).

Una gran desazón lo invade. Mil veces se pregunta cómo salvar a su patria. En medio de la desesperación, piensa en Francia. Conoce y ama a esta gran nación, dice Gálvez, la cree “desinteresada, noble, cristiana. El actual Gobierno, lejos de perseguir a la Iglesia, reconoce su autoridad y sus privilegios” (p. 159).

Invadido por esos agobiantes sentimientos, llega a adoptar tan tremenda decisión:

“Y entonces, dominado por su angustia cada vez mayor, obsesionado, desesperado, viendo repartida a su patria, desaparecida su incipiente cultura, borrado del mapa el nombre ecuatoriano, toma la pluma, el 7 de diciembre y escribe” (pp. 159-160).

Sentencia el autor: “Va a cometer el más grave error de su vida” (p. 160). Se dirige al representante francés y le ofrece a Francia el Ecuador “en la forma de un protectorado” (p. 160). Las razones que lo impulsan, según expresa en la carta, son: el cansancio en la lucha contra la anarquía y el temor ante el avance arrollador de Estados Unidos. Exclama Gálvez: “¡Extraño error el de este hombre! Por temor ciertamente muy justificado, a los Estado Unidos, quiere entregar el Ecuador a la Francia” (p. 160). En esta actitud, lo considera un precursor de los que ochenta años después “por temor a un vago peligro de parte de Alemania, quieren entregar la América española a los yanquis” (p. 160).

Cree Gálvez preciso comparar una vez más a García Moreno con los unitarios argentinos, enemigos de Rosas, que intentaron ofrecer su patria a Francia. Unos y otros han estimado más la cultura que la independencia: “Europeizantes, no han sentido a la patria profundamente” (p. 162). Es cierto que antes existieron otros americanos que ofrecieron su patria a naciones europeas, pero este antecedente, a su juicio, no justifica a nadie. Prosigue: “Sólo prueba que lo que hoy entendemos por patriotismo no existió en la Argentina sino como fenómeno puramente individual, hasta que apareció Rosas” (p. 162). En cuanto a García Moreno, cree llegado el momento de decir que “sin duda el más grande de los hombres producidos por el Ecuador, no es [...] un ecuatoriano típico”. Pues, continúa:

“Tiene el temperamento de un europeo. Mentalidad española y cultura francesa. Civilizador como Bernardino Rivadavia, realizará más tarde grandes cosas, pero su obra no será una creación americana, ni habrá en ella una tendencia hacia lo vernáculo. García Moreno es un espíritu universal, sin colorido americano” (p. 162).

Aunque algunos autores ecuatorianos tratan de defenderlo argumentando que era un proyecto, que los demás miembros del gobierno lo apoyaban y sólo se realizaría si contaba con la aprobación popular; para Gálvez nada de eso lo justifica:

“Delito contra el Ecuador y contra toda la América. Pues no lo hay mayor que introducir entre nosotros el rapaz imperialismo europeo. En su descargo debe decirse que le ha movido la desesperación, que pronto manifiesta su arrepentimiento y, sobre todo, que él salvará al Ecuador” (p. 163).

Llegado 1860, veamos cómo entiende el autor una nueva resolución política fundamental adoptada por García Moreno: el acercamiento a su antiguo adversario Juan José Flores.

Finalmente se ha desencadenado la lucha entre el gobierno de Quito y el General Franco en Guayaquil que cuenta con el respaldo del Presidente de Perú. Destaca, en estas instancias, la actuación de Don Gabriel como organizador del ejército y hombre de guerra que “va a constituirse en el conductor y el salvador de su patria” (p. 164).

A fines de enero llega una noticia que conmueve a todo el país. Franco ha firmado con los representantes de Castilla el Tratado de Mapasingue por el que Ecuador cede al Perú grandes extensiones de territorio. Este convenio significa, para Gálvez, “por parte del primero una verdadera traición a la patria; y por la de Castilla la prueba de sus intenciones con el Ecuador y de su pérdida y astuta política” (p. 166).

García Moreno sabe que el poder militar de Castilla es superior al suyo y busca, por diversos medios, defender a su patria. Ha pedido ayuda al gobierno conservador de Nueva Granada sin resultados favorables. En esas circunstancias decide escribirle al General Flores, que vive en Lima, para solicitarle su apoyo.

Este entendimiento que los detractores de García Moreno consideran “vergonzoso”, para el autor “los enaltece a los dos”. Frente al enemigo peruano “olvidan patrióticamente sus odios y se unen para salvar al país” (p. 168). Con la adhesión de Flores, Don Gabriel logra para el Ecuador el gran jefe militar que necesita y, además, el apoyo de su partido. Concluye Gálvez: “Nada mejor ha podido hacer para lograr la absoluta unión de todos los ecuatorianos; y, por ser quien combatió a Flores, tenía autoridad de sobra para hacerlo” (p. 168).

Flores llega a Quito después de quince años de ostracismo y es nombrado Jefe del Ejército. Habiendo fracasado los intentos de acuerdo con Franco, se enfrentan y logrado el triunfo, Flores y García Moreno entran en Guayaquil.

Ahora bien, cómo va delineando el autor la actuación de García Moreno en los pocos meses que lleva al frente del gobierno. Cree que procede “con dureza y aun con despotismo”. Pero entiende que, en esos días de guerra internacional y lucha civil, “no puede gobernarse de otra manera”. Para imponer la disciplina en el ejército y vencer a los ecuatorianos que se han unido al Perú, “son necesarios la prisión y los castigos corporales y, a veces, la pena de muerte” (p. 170).

Así, en el caso de la sublevación de Riobamba (noviembre de 1859), cuando Palacio es detenido y juzgado verbalmente en Consejo de guerra, manifiesta que actuó “con perfecta razón y lógica, ya que se trata de un oficial rebelde y que ha participado en el saqueo, [...] es condenado a muerte y fusilado en seguida, en la misma plaza” (p. 166). De esta manera, “García Moreno empieza su obra tenaz e implacable para establecer en su patria el orden, sin el cual no hay paz ni progreso” (p. 166).

A comienzos de abril de 1860 se descubre en Quito una conspiración de partidarios de Urbina que intentan sublevar el ejército en favor de Franco. Entre los rebeldes se encuentra el General Fernando Ayarza. Es un héroe de la independencia, pero en los últimos tiempos su conducta ha sido detestable, se lo puede considerar sin vacilar, dice Gálvez, “lo mismo que a todos los que están con Franco y, por consiguiente con Castilla, como a un traidor” (p. 170). García Moreno da la orden de flagelar al General rebelde. Para el autor esta decisión constituye una “mala acción” pues debió desterrar o detener a Ayarza:

“No le justifica, aunque atenúa su culpa, el hecho de que la flagelación sigue en las leyes y en las prácticas de todos los países de la América española, ni que Ayarza, años atrás, hubiera hecho también flagelar a un oficial rebelde, ni que el gran Rocafuerte hiciera lo propio [...]. Por negro que fuera, el militar que había combatido junto a Bolívar, el que fue un héroe en Pichincha, no ha debido ser humillado como fue” (p. 171).

Sin embargo, al mismo tiempo, al adoptar otras disposiciones, cree Gálvez que procede como un liberal. Así, cuando se coloca al frente de las tropas en una de las jornadas de enfrentamiento con Franco, comenta que ha dirigido la guerra con “indudable eficacia”. Pero, no ha tenido la “debilidad” de titularse general. Este caso es para él único en América donde “todo caudillo que manda unos cuantos hombres se gradúa ipso facto de general” (p. 167). Esto le demuestra el espíritu civil de Don Gabriel que se opone al militarismo por perturbar el funcionamiento democrático.

Manifiesta al respecto:

“Este civilismo de García Moreno tiene capital importancia. En el Ecuador no hubo ni hay caudillos populares, como en la Argentina o en el Uruguay. Los caudillos, si puede dárseles este nombre, son militares, jefes de batallones que un día se sublevan y se alzan con el poder. García Moreno detesta el militarismo, al que considera antidemocrático” (p. 167).

Al tomar Guayaquil, designa Gobernador del Guayas a Pedro Carbó que es “liberal y masón, y no simpatiza con el Jefe supremo”, esta decisión evidencia para Gálvez dos cosas: “su generosidad de espíritu y su liberalismo político. No es un fanático quien entrega la gobernación de la más importante y rica provincia de su país a un liberal militante” (p. 176).

Pocos días después, Guayaquil se adhiere al Gobierno de Quito pero solicita la convocatoria a una convención nacional para que el Ecuador se encamine lo antes posible en la legalidad. Propone que las elecciones se realicen de acuerdo al principio de representación por distrito. A tal efecto, Ecuador está dividido en tres distritos, cada uno de los cuales elige diez diputados. Los guayaquileños proceden, para el autor, “por espíritu regionalista que conspira contra la unidad del país”. El procedimiento propuesto es, a su entender, “antidemocrático” (p. 177).

García Moreno le escribe a Pedro Carbó oponiéndose a la igualdad de representación por distrito y sosteniendo que el sufragio debe ser directo, universal y proporcional el número de representantes al de electores representados. Ante esta propuesta, expresa Gálvez:

“He aquí, pues, a García Moreno hablando como un demócrata, como un liberal. Alguien cree que sólo pretende disminuir la influencia de Guayaquil, nido de liberales. Pero recordemos que él siempre ha hablado así. Probablemente todavía es demócrata y liberal en lo político, aunque no con el liberalismo que procede de la Revolución Francesa (pp. 177-178).

Primera Presidencia

Dado que Gálvez observa una evolución en la trayectoria política de Gabriel García Moreno que culminará en su segunda presidencia, intentemos reconsiderar cómo define su posición en este momento, que es trascendental, pues está por convertirse en Presidente del Ecuador por primera vez. Ubicado inicialmente en las filas del liberalismo antifloreano, al mismo tiempo que va

adquiriendo importancia en el escenario político hasta convertirse en jefe de la oposición al urbinismo, esta postura sufre modificaciones. Sigue siendo un liberal, ha abandonado el antifloresismo, ha revitalizado su catolicismo y, con el poder en sus manos, ha advertido la necesidad de gobernar con firmeza para terminar con la anarquía y restablecer el orden.

Si bien al realizar su semblanza cuando inicia el primer gobierno, Gálvez destaca sus cualidades morales e intelectuales – como vimos - todavía observa que su temperamento sigue siendo impulsivo e incontrolable. Es ya un cristiano auténtico pero aún no eleva definitivamente su espíritu de manera que pueda manejar sus actos. Esta situación interior nos interesa, desde el punto de vista político, pues se proyectará en su accionar como gobernante.

Al ser electo García Moreno Presidente del Ecuador por la Convención el 10 de marzo de 1861, expresa el autor:

“Por primera vez en América ocupará el poder un hombre que reúne en el más alto grado el talento y el saber, el valor y la audacia, la energía, la actividad y la pasión del progreso” (p. 180).

En el acto de juramento pronuncia un breve discurso en el que expone su proyecto. Para que la libertad sea factible, manifiesta, restablecerá el imperio de la moral mediante la protección de la religión. Utilizará para ello dos medios: la represión enérgica del crimen y la educación sólidamente religiosa de las nuevas generaciones. Sostiene Gálvez: “Nadie duda de su palabra que es sincera hasta el heroísmo, ni de su capacidad, única en todo el Ecuador, para cumplir aquellas grandes promesas” (p. 184).

Mientras, la Convención ha elaborado la Constitución que fue promulgada por el nuevo gobierno. Su tratamiento generó discusiones interesantes. Acota el autor que no faltaron diputados liberales que pretendían la supresión del artículo declarando exclusiva la religión católica, sin embargo, “estos diputados liberales votaron también por García Moreno para Presidente de la República, ya que tuvo todos los votos menos uno” (p. 186).

Reflexiona luego acerca del grado de liberalismo que contiene la nueva Carta. En el aspecto religioso no lo es pues establece la religión católica como exclusiva del Estado. En materia política, continúa, algunas disposiciones son indudablemente liberales. Por ejemplo, las que disminuyen el poder del ejecutivo, la abolición de las confiscaciones y la pena de muerte por delitos políticos, la reducción al mínimo de las facultades extraordinarias, entre otras. También considera liberal el establecimiento del sufragio universal y proporcional sin requisito de renta o propiedad. Pero, a su juicio, contiene a la vez disposiciones antiliberales como la restricción de la libertad de imprenta en contra de la religión

y la moral. Para los historiadores ecuatorianos, comenta, el aspecto más liberal se encuentra en la organización del régimen municipal según un “afán sufragista, congresista y deliberativo” (p. 186).

Cómo considera García Moreno la Constitución a cuyos principios deberá ajustar su gobierno. Para Gálvez, el Presidente “detesta la nueva Constitución. No cesará de lamentarse de la insuficiencia de sus poderes y hasta se declarará arrepentido más adelante, de haber aceptado el gobierno en semejantes condiciones” (p. 187). Considera que es excesivamente liberal y la culpará de haber establecido la “anarquía organizada”. Se imagina el biógrafo ese temperamento autoritario gobernando entre múltiples consejos y juntas como “un potro indómito en un pequeño corral [...]” (p. 187).

Conjetura que los convencionales lo habían elegido Presidente “porque salvó al país, porque el pueblo quiere ser gobernado por él y porque en los actuales momentos, no hay otro hombre capaz de gobernar”, pero, desconfiando de su temperamento despótico, han establecido limitaciones a su poder. Es decir: “Lo han elegido, pero quieren que gobierne lo menos posible” (p. 187). Por otro lado, cree que existe una tradición en este sentido en la política ecuatoriana, debido a “un viejo temor a la dictadura que viene desde los tiempos del Libertador” (p. 187).

En opinión de Gálvez no exagera García Moreno al hablar de insuficiencia de las leyes pues la Constitución prohíbe arrestar a los conspiradores en caso de ser descubierta una sublevación a punto de estallar, no establece suspensión del habeas corpus como en Inglaterra ni estado de sitio como en Argentina. Por lo tanto, “el Gobierno desarmado por la ley frente al enemigo, sólo puede cruzarse de brazos y esperar. Si el movimiento se produce y fracasa, podrá acusar a los culpables por tentativa de rebelión. Es el consuelo que le dejan las leyes” (p. 188).

Al analizar la obra de gobierno comienza Gálvez por la instrucción pública pues cree que fue la primera preocupación de García Moreno al asumir el poder. Por un decreto declara abolida la libertad de estudios establecida en tiempos de Urbina que permitía a los alumnos no asistir a clase y reconoce a los particulares la libertad de enseñar. La Convención, por su parte, creó algunas escuelas y una Academia Nacional Científica y Literaria. El Presidente envía al Congreso un proyecto de ley orgánica de instrucción pública. Pero, la Asamblea encarga la elaboración de otro a la Academia, lo que demuestra para el autor que “por el momento, el Presidente no trata de imponer su voluntad y que no existe servilismo alguno” (p. 188).

Avanzar en materia educativa en ese momento en el Ecuador era muy difícil, sostiene Gálvez, por la insuficiencia de recursos y la falta de maestros. Era necesario traer docentes del extranjero, pero como nadie vendría a salarios magros, García Moreno decide acudir a los institutos religiosos que se dedican a la enseñanza. Los religiosos no cobran sueldo sino pequeñas subvenciones, son

especialistas con experiencia y, a sus méritos en la docencia, agregan la enseñanza religiosa y moral. Sin vacilar, entonces, llama a los Hermanos de la Doctrina Cristiana para la enseñanza primaria de los varones, a las Hermanas de los Sagrados Corazones para las niñas y a los jesuitas para encargarles la enseñanza secundaria y universitaria.

La llegada de los jesuitas fue para el Presidente un suceso “trascendental”, quizá ningún otro le “ha hecho más feliz en su vida” (p. 190). Es un triunfo personal, pues se cumplió el vaticinio realizado por él hace diez años, y del gobernante que podrá cumplir su proyecto de difundir la enseñanza superior. En adelante, dice Gálvez, existirá entre ambos una estrecha unión pues sin García Moreno los jesuitas no hubiesen regresado y sin los sacerdotes, el Presidente no hubiera realizado la parte espiritual de su obra.

Manifiesta en cuanto a esta relación:

“El tiene muchas afinidades con los padres y se siente muy cerca de ellos. Tal vez se siente como uno de ellos... Y algunos años más tarde cuando haya logrado vencer su orgullo y su carácter violento y ser un verdadero hombre de Cristo, García Moreno habrá marcado su vida y su alma con la intransigencia, la austeridad y el heroísmo del jesuita” (p. 190).

Aunque realizó mucho en este aspecto, quedaron cuestiones pendientes. De cualquier modo, la obra de García Moreno, pondera Gálvez, en ese tiempo y con los medios disponibles, fue “admirable” y “casi pudiera decirse que constituye una verdadera revolución” (p. 191).

Ante las acusaciones de sus adversarios de “clericalismo y reaccionarismo”, cree que procedió más por pasión a la cultura que por razones religiosas. Sin embargo, tampoco tiene duda en que al llamar a los sacerdotes, habrá estimado su contribución para moralizar al país por la difusión del catolicismo: “García Moreno quiere que su pueblo sea moral, y cree que ningún camino mejor para lograrlo que el conocimiento y la práctica de la religión” (p. 191).

La otra gran preocupación del Presidente, a juicio de Gálvez, es el ejército que carecía absolutamente de disciplina. Los caudillos eran jefes militares de oficio sin arrastre popular por lo que, entiende, “las revoluciones ecuatorianas, salvo una que otra, han sido cuartelazos, pronunciamientos de jefes díscolos o ambiciosos” (p. 193). Entonces, como hombre de orden, Don Gabriel considera fundamental reformar ese ejército que se ha convertido en un “cáncer” para la nación. En cuanto a su política en este tema, afirma: “El no es antimilitarista pero es un hombre civil” (p. 193). Su triunfo, pese a surgir de un movimiento revolucionario, “representa la victoria del civilismo”. Agrega ratificando esta idea:

“Y él es civilista, no sólo por temperamento y educación y por la clase de su cultura, sino también, como puede deducirse de sus palabras sobre el ejército, por doctrina. Él quiere que el ejército no tenga otra misión que la de defender al país y al Gobierno, y no tolera que la espada pretenda gobernar” (p. 193).

De acuerdo con estos principios, encara numerosas reformas en este plano aunque también tropieza con dificultades.

Otra prioridad para García Moreno es la firma del Concordato con la Santa Sede, pues lo considera “la piedra angular de la prosperidad del Ecuador”, iniciando inmediatamente las gestiones. ¿Cómo plantea Gálvez la situación de la Iglesia en Ecuador en ese momento? La ley del Patronato rige sus relaciones con el Estado. Los gobiernos como en el resto de América, consideran que han heredado ese derecho de los Reyes de España. El Vaticano ha objetado que el mismo era un privilegio personal concedido por el Papa a los monarcas y, por lo tanto, intransferible. La única forma de resolver ese desacuerdo entre poder civil y religioso, era la firma de un concordato que regulase las relaciones entre ambos.

García Moreno y algunos de sus panegiristas, dice el autor, “presentan a la Iglesia en el Ecuador como encadenada y aún como mártir” (p. 195). Por el contrario, él afirma: “Digamos la verdad: la Iglesia en el Ecuador no ha sido nunca esclava” (p. 198). Los sacerdotes, continua, salvo la expulsión de los jesuitas, no fueron perseguidos, participaron activamente en política y los gobernantes eran católicos practicantes. Eran regalistas, es decir, partidarios del Patronato. Consideraban, agrega, “que dentro del Estado no debía existir otro poder que el del Estado. Pero ejercieron con rara moderación, con tolerancia y amplitud de espíritu, el derecho que se atribuían” (pp. 194-195).

De acuerdo con sus instrucciones, el representante designado por Ecuador ante la Santa Sede logra la firma del Concordato a mediados de 1862. Pero al leer el texto el Presidente no está totalmente de acuerdo ya que no se estipula nada respecto de la reforma de los conventos. Ordena al diplomático regresar a Roma “para exigir al Papa que acepte más privilegios en el Ecuador de los que quiere, vale decir, para exigirle que sea más católico...” (p. 196). Firmado finalmente, en diciembre de 1862, se pondrá en vigencia a partir de abril de 1865.

Para Gálvez, el Concordato traerá consecuencias políticas muy importantes pues, a partir de ese momento, se planteará una férrea oposición a su gobierno:

“El liberalismo y la masonería se preparan a combatirlo. Ahora va a surgir una verdadera, una violenta oposición al Presidente” (p. 197).

En el orden religioso, pero también con implicancias políticas, la reforma del clero es fundamental para García Moreno pues “quiere hacer del Ecuador un

pueblo moral. Considera que siendo el Ecuador católico, no hay para su patria otras normas morales que las del catolicismo y que el catolicismo no habrá de ser cumplido verdaderamente sin un clero virtuoso” (p. 198).

Pese a ser ferviente católico, el Presidente denuncia con valentía la corrupción del clero y está dispuesto a suprimirla. En opinión de Gálvez no exagera en este aspecto ya que esta situación se prolonga desde los tiempos coloniales tal como ha explicado “el más notable entre los historiadores ecuatorianos” Federico González Suárez.

Por otro lado, los primeros quince meses de su mandato son cruciales en cuanto a progresos materiales, construcción y arreglo de puentes y calzadas, embellecimiento de plazas, obras en el puerto, realización de edificios públicos, etc. Y, fundamentalmente, la construcción de carreteras que era urgente dado el pésimo estado de las rutas en el país. Pese a las dificultades debidas al erario exhausto, pone orden en la hacienda pública, logra cubrir los gastos de la administración sin recurrir a empréstitos. Luego, al promediar el año 1862, ese impulso se frenará por las revoluciones internas y los problemas externos.

En el plano internacional, los conflictos con Colombia son de vital importancia para el Ecuador en esta época. Trataremos de seguir al historiador en el desarrollo del tema e hilvanar la explicación que encuentra de las diferentes decisiones adoptadas por García Moreno en este espinoso asunto.

En el vecino país se ha planteado la lucha entre el conservador Julio Arboleda al frente de la Confederación Granadina y el liberal General Tomás Cipriano Mosquera que habiéndose levantado en Cauca, logra tomar Bogotá y declararse Presidente provisorio de lo que llamará Estados Unidos de Colombia. Ambos gobiernos tienen, a comienzos de 1862, representantes diplomáticos en Quito.

En opinión de Gálvez:

“Arboleda está más cerca de García Moreno por ser conservador y católico. Mosquera se parece mucho, por su temperamento, al presidente ecuatoriano. Inferior a él en moralidad y talento, le iguala en vehemencia, combatividad y en dinamismo” (p. 208).

Aunque algún panegirista presenta a García Moreno cercano a Arboleda, la verdad, dice el autor, es que mantiene buenas relaciones con Mosquera. Señala, intentando excusar su proximidad al liberal y no al conservador, que el primero ha sido conservador hasta 1860 y que su correspondencia con el Presidente ecuatoriano comienza un año antes de sus decretos antirreligiosos. Por otro lado, agrega, estas relaciones no constituyen una alianza y no están centradas en cuestiones de política religiosa sino en el proyecto del colombiano de resucitar

la Gran Colombia. Proyecto que, en principio, parece interesar a García Moreno aunque encuentre dificultades en su realización.

Mientras, se producen en Quito sucesos de índole personal que afectarán las relaciones de Don Gabriel con Arboleda. Se refiere entonces Gálvez a los malos entendidos entre el Presidente y Arcesio Escobar, representante de aquél en Quito, en la tertulia de Virginia Klinger. Los enemigos de García Moreno, comenta, creen que la antipatía hacia el joven Escobar por parte de Don Gabriel se origina en celos, pues mantenía amoríos con la dueña de casa.

Veamos cómo aborda el autor esta delicada cuestión. Acepta la posibilidad de que Don Gabriel “sienta algún amor por aquella dama” (p. 211), pero que no tuvo “realización material”. Se trata, argumenta, del Presidente de una pequeña república a quien todos conocen y que ha comenzado una gran obra de moralización. Cómo va a exigir moralidad si él, casado y creyente, es el primero en pecar. Puede sentir pasión por una mujer pero tiene otra más fuerte como salvar al Ecuador. De ello se deduce que “sus conveniencias como hombre y gobernante están en no tener amores culpables, los que no tardarían en ser conocidos por el país entero” (p. 212).

Insiste en la posibilidad de la existencia de un amor espiritual entre ellos pero esto no constituye pecado. Este sentimiento puede ocasionar celos, pues “la amistad profunda, el amor de los espíritus, ocasiona tan fuertes celos como la pasión puramente carnal” (p. 212). Pero lo que no cree el autor es que esos celos dominen al Presidente como para llevar a su país a una guerra, como consideran sus detractores.

Concluye, sopesando las cosas:

“Que ese grano de arena contribuye a poner a García Moreno en contra de Arboleda, no hay inconveniente en creerlo y en el supuesto de la existencia de los celos. Pero es ingenuo, ridículo y grosero imaginar algo más en un espíritu tan serio como el del presidente ecuatoriano” (p. 213).

Mientras, ha fracasado la tentativa de García Moreno de procurar un acuerdo entre los dos bandos en lucha en Colombia y se produce el incidente que llevará a la guerra entre las fuerzas de Arboleda y el Ecuador en la zona fronteriza del río Carchi por junio de 1862.

Más allá de cómo hayan sido los hechos, para Gálvez se trata de “un vulgar incidente de frontera de los que casi nunca originan una guerra” (p. 216). Sin embargo, se produce el enfrentamiento en el que García Moreno es derrotado por Arboleda en la batalla de Tulcán.

Considera esta guerra como el “mayor error de su vida” después de las Cartas a Trinité. En este último caso se podía llegar a entender que fueron

escritas en un momento de desesperación cuando veía a su patria anarquizada y al borde de la disolución. Pero, ahora, cómo explicar que la conduzca a una guerra “cuando nadie la provoca, cuando el mínimo incidente que la origina puede arreglarse fácilmente” (p. 205). No encuentra justificación ni explicación, salvo que tiene Don Gabriel cuarenta años, “edad en que las pasiones son más difíciles de dominar. Todo aumenta en esa época: el orgullo, la quisquillosidad, la agresividad, los instintos de violencia, el afán de vengarse” (p. 205).

Hasta ese momento las relaciones con Mosquera eran excelentes. No hay para Gálvez una alianza entre ambos, ni solidaridad de ideas. Para García Moreno, Mosquera es la autoridad de hecho en el país vecino y con él deberá entenderse. Trata de explicar, de este modo, las buenas relaciones con el gobierno liberal y no con el conservador:

“El no ha de estar lejos de creer, como Mosquera que Arboleda es un rebelde. Y en cierto sentido lo es, pues, por curiosa paradoja, mientras Mosquera, presidente ilegal de Colombia, era, antes de rebelarse, gobernador legal del Cauca, Arboleda que continúa el gobierno legal de Bogotá, es revolucionario en el Cauca, donde su partido estaba en oposición” (p. 219).

Luego de la derrota, el Presidente del Ecuador firma un pacto con Arboleda acompañado de un convenio secreto, por el cual reconoce a aquél como legítimo gobierno de la Confederación granadina y se compromete a entregarle un préstamo y armas.

Ante esto, Gálvez, ahora más tranquilo con el acercamiento a los conservadores, intenta justificar la actitud de García Moreno:

“Nada más lógico que este entendimiento entre los dos hombres. García Moreno es, ante todo, católico igual que Arboleda; y Mosquera, un perseguidor de la Iglesia. Sin duda, García Moreno cree que, con su ayuda, Arboleda podrá vencer al presidente rojo de Bogotá. No hay en su conducta ni traición ni deslealtad hacia Mosquera, sino, sencillamente, el reconocimiento implícito de un error” (p. 222).

Luego, el Presidente se encuentra en dificultades pues el Consejo de gobierno no aprueba el convenio. Tiene este cuerpo, para el autor, sobrados motivos pues desde comienzos de ese año se anuncia una invasión organizada por Urbina desde el Perú con apoyo del Presidente Castilla.

Después de intentar infructuosamente que se cumpliera el pacto secreto, Arboleda decide regresar al norte para enfrentarse con su enemigo Mosquera pero cae asesinado.

Plantea Gálvez la situación realmente difícil por la que atraviesa García Moreno. Desde comienzos del año 1862, Urbina está en correspondencia con Mosquera y “como ambos son igualmente rojos y odian al catolicismo, del que García Moreno es empeñoso líder, parece lógico que se entiendan a fin de echarle abajo” (p 226). Por otra parte, el Presidente del Perú que había desistido de su invasión anterior, durante este gobierno, reitera sus exigencias territoriales sobre Ecuador pretendiendo que se cumpla el Tratado de Mapasingue. Se produce, entonces, un acercamiento a Urbina que vivía desterrado en su país. Encuentra Urbina un “buen pretexto” para desprestigiar a García Moreno: las Cartas a Trinité que recién se conocen en 1861. Pero la pequeña expedición que organiza desde Paita fracasa.

Mientras, domina en Colombia Mosquera tras la muerte de Arboleda. Las relaciones con Ecuador, buenas hasta ahora, comenzarán a desmejorar rápidamente. Las diferencias entre ambos se profundizan a comienzos de 1863 en el plano político. La Convención de Río Negro en Colombia ha dictado una Constitución “furiosamente liberal”, mientras que en el Ecuador se ha promulgado el Concordato. Precisamente las razones que esgrime el Presidente ecuatoriano en su Mensaje al Congreso acerca de las dificultades de llevar a cabo el proyecto de la Gran Colombia, son políticas: la forma de gobierno adoptada en Colombia es diferente a la de su país.

Opina Gálvez:

“Esto no es ofensa a Colombia sino una verdad probada. ¿Cómo el catoliquísimo Ecuador ha de unirse a Colombia, que se ha dado una constitución belicosamente liberal? ¿Puede García Moreno entregar la Iglesia ecuatoriana a la rabia de los rojos de Mosquera? Sin embargo, las palabras realistas y sensatas del Presidente del Ecuador indignan al colombiano” (p. 228).

No cabe duda que éste tuvo noticias del Mensaje y, en una Proclama a los ciudadanos de Cauca, los invita a acompañarlo al Ecuador, no con las armas sino con buenos oficios, para hacer triunfar el principio republicano sobre la “opresión teocrática” reinante en el vecino país.

Esta Proclama enfurece a todo Ecuador. En el Congreso consideran las palabras del Presidente de Colombia como una provocación a la guerra y se decreta que la República está en estado de defensa, concediendo al Poder ejecutivo facultades extraordinarias.

Desatada la guerra, triunfa Mosquera en la batalla de Cuaspud en diciembre. Pero, como el costo ha sido elevado en hombres y los conservadores colombianos se han levantado, le conviene firmar la paz. También García Moreno la prefiere si es honrosa. Se firma el Tratado de Pinsaque por el que no se le impone al vencido ni entrega de territorios ni contribuciones de guerra.

Las relaciones entre ambos gobernantes vuelven a ser cordiales. Es más, el colombiano, procediendo con “nobleza y sinceridad” le escribe a Urbina manifestándole que, después de la paz, las circunstancias han cambiado y ha decidido no continuar las hostilidades contra Ecuador, aconsejándole reconciliarse con sus adversarios políticos.

En el siguiente párrafo, Gálvez pondera los resultados de este conflicto para el Presidente ecuatoriano:

“García Moreno, aunque vencido, ha logrado un gran triunfo. Ahora cuenta con la amistad de su poderoso vecino y sabe que Urbina [sic], a lo menos por ese lado, no tendrá ayuda alguna. Pero no puede decirse que su prestigio como hombre y como gobernante haya aumentado por esas guerras con Colombia. En cambio, se ha engrandecido la figura del general Mosquera” (p. 242).

En cuanto a las relaciones con el Imperio de Maximiliano en México, los urbinistas y liberales acusan a García Moreno de manifestarse a favor del monarca extranjero y contra el republicano Benito Juárez, señalando que iba a reconocer al Imperio. Pero, para el autor, el Presidente ecuatoriano no efectúa este acto pese a tratarse “de un gobierno de hecho, estable por el momento, y reconocido por las potencias europeas y por Washington” (p. 254). También es falso, agrega, que hubiera calificado a Benito Juárez como responsable de una feroz demagogia, pues en su Mensaje de 1863 no lo menciona refiriéndose, en general, a la demagogia mejicana. Por otra parte, interpreta la posición del Presidente en ese documento como adversa a Maximiliano. Sostiene: “García Moreno quiere ver a México gobernada por un gobierno de orden, antidemagógico y al que los mejicanos hayan elegido por sí mismo, libremente, no por imposición extraña” (p. 255).

En la Memoria enviada al Congreso ecuatoriano en el año 1865 por el Ministro de relaciones exteriores informa que su gobierno ordenó al representante en México el no reconocimiento del Imperio, poniendo término a sus funciones a fin de acordar su política al respecto con las diferentes repúblicas americanas.

Cómo entiende Gálvez esta decisión:

“No significan, tampoco, estas palabras un desconocimiento absoluto del gobierno de Maximiliano. García Moreno desea saber lo que opinan los demás gobiernos americanos, para proceder de acuerdo con ellos. No se concibe, pues, actitud más republicana y americana que la de García Moreno” (p. 255).

Algo análogo, señala, sucede con la posición de neutralidad dispuesta ante el conflicto entre Perú y España por las Islas Chinchas. Se le critica no haber declarado la guerra a España cuando ni el mismo Perú había tomado esta decisión y lo hará recién varios meses después de terminado su mandato.

Paralelamente, la situación política interna se va complicando cada vez más a partir de mediados de 1862.

Se produce el distanciamiento de hombres que eran amigos y partidarios de García Moreno. Se trata del grupo de Cuenca del que forman parte una veintena de abogados, hombres inteligentes y cultos. Son católicos fervientes pero se oponen a los excesos del Presidente contra las libertades y al Concordato pues son regalistas. El órgano en que publican sus artículos es “El Centinela”.

El más importante es el doctor Antonio Borrero. Sus escritos no revelan, a juicio del autor, “talento ni siquiera inteligencia, sino más bien mediocridad” (p. 229). Pero es un hombre respetado sobre todo por su honradez. Es amigo de Don Gabriel quien en febrero de 1863, le ofrece la Vicepresidencia que ha quedado vacante. Borrero no quiere aceptar pues su candidatura ha sido propuesta por el propio gobierno. García Moreno considera este accionar legítimo y necesario para evitar la demagogia. Sostiene Gálvez, “no impone candidatos ni permite el menor fraude, pero utiliza el poder enorme del Gobierno, a favor de los que ha propuesto” (p. 229).

Pese a la insistencia del Presidente, Borrero no acepta. Explica el biógrafo:

“No ha terminado la amistad, pero García Moreno experimenta una gran decepción ante lo que significa el distanciamiento político de quien es un amigo, un católico y el jefe de un núcleo de hombres de valer. García Moreno ha de prever que ese distanciamiento se convertirá en ruda oposición. Grande mal le harán Borrero y sus amigos de Cuenca” (p. 230).

Es oportuno señalar aquí que Gálvez mantiene, en líneas generales, una actitud benevolente, en el sentido de comprensiva de su posición, con los católicos liberales, a diferencia de Alfonso Berthe como fue señalado en su momento.

Al mismo tiempo, el tema del Concordato, como vimos, profundizó la oposición. Había sido promulgado con autorización de la Convención. Ahora lo trata el Congreso cuya aprobación sólo puede referirse al tema de la responsabilidad del gobierno. El convenio no es rechazado sólo se proponen algunas modificaciones que fueron aceptadas por el Poder ejecutivo, siendo finalmente sancionado. Se inician, entonces, las negociaciones con la Santa Sede para lograr la aprobación de las reformas y el asunto quedará terminado luego que García Moreno finalice su período.

Como trasfondo, el General Urbina desterrado en Perú, no ha dejado de conspirar desde comienzos de 1862, intentando acercamientos con el Presidente Castilla de Perú o Mosquera de Colombia. Pero, al llegar 1864, “el año trágico de la

vida de García Moreno”, señala Gálvez, “su ya viejo duelo con el general Urbina [sic] asumirá proporciones dramáticas” (p. 239).

El autor considera que “el pueblo, sin duda, le acompaña” (p. 239); pero sus enemigos habían comenzado a conspirar. Un año antes, durante el conflicto con Colombia, se había intentado sublevar la guarnición de Guayaquil. El golpe fue conjurado pero, de acuerdo a los documentos encontrados, “en estos manejos habían andado Urbina [sic] y sus secuaces” (p. 239). Otro intento fracasa durante los días de la guerra. Al frente del pronunciamiento se hallaba Marcos Espinel, en el acta se proclamaba jefe a Urbina y se colocaban bajo la protección de Mosquera. Los jefes fueron detenidos y, al ser juzgados, la mayoría de la Corte Suprema se pronuncia por la absolución pues se considera el hecho como una tentativa de rebelión. El Código penal sólo castiga la rebelión consumada.

García Moreno se indigna y, según Gálvez, con razón pues entiende que si “llamar al enemigo que está en la frontera, y en circunstancias en que se trata un armisticio, no es traicionar a la patria, entonces nada es traición” (p. 240). Ante este hecho decide renunciar y el 16 de marzo “arroja en el Congreso esta bomba de dinamita” (p. 241). Para el autor está redactada en “términos enérgicos, que evidencian el franco deseo de abandonar el poder” (p. 242). Con anterioridad, en varias oportunidades, había manifestado esta intención ya que estaba cansado de no lograr avanzar con la Constitución y las leyes vigentes.

La renuncia le es rechazada y gobernará hasta el término de su mandato. Devuelve las facultades extraordinarias que se le otorgaron el año anterior, durante la guerra, y no fue acusado de haberlas utilizado indebidamente. Nuevo intento de revolución de Espinel en Guayaquil por mayo. Al dar cuenta al Congreso, el Presidente reclama mayores atribuciones y éste le concede nuevamente las facultades extraordinarias.

Para Gálvez, García Moreno teme “que vuelvan aquellos tiempos de Flores y de Rocafuerte en que había ocho o diez revoluciones por año” (p. 246). Sus palabras revelan que ve venir un período plagado de conspiraciones. Mientras, indulta a los conspiradores tratando de ganarlos por la benevolencia, pero sin éxito pues pronto volverán a rebelarse. ¿Tendrá que gobernar con mano dura como Rocafuerte? Responde: “No cabe duda de que en lo hondo de su alma ha comenzado ya el primer acto de una cruel tragedia moral” (p. 247).

Por los meses de junio y julio continúan las revoluciones en diversos lugares, incluso en Quito, donde Espinel, pese a los dos indultos, sigue trabajando para derribar al Presidente y llevar a Urbina al poder. Para el autor el verdadero jefe de estos movimientos es Urbina quien, hasta ese momento, se ha movido en las sombras, pero pronto abandonará esa actitud.

En agosto, el General Manuel Tomás Maldonado que trataba de huir tras ser descubierta la conspiración que acaudillaba, cae en poder del gobierno. El

Presidente dispone su fusilamiento, numerosas personas piden por la vida del reo, pero García Moreno, después de meditar el asunto, resuelve mantener la orden.

“El creyente que es García Moreno pasa una noche angustiosa. Reza sin cesar. Discute consigo mismo su orden de fusilamiento. Por un lado, su piedad religiosa le inclina al perdón. Por otro, la necesidad de acabar con las revoluciones de salvar a la patria le inducen a la inflexibilidad [...]. Por fin, resuelve mantener su orden y queda con la conciencia tranquila” (p. 258).

Esa misma tarde de la ejecución, dirige una proclama a los ecuatorianos cuyas vidas, dice en el documento, se encuentran amenazadas diariamente por un pequeño grupo de criminales alentados por el oro peruano y, sobre todo, por la falta de represión debida a la “insuficiencia de las leyes”. Ante los continuos conatos revolucionarios, continúa, el gobierno debe optar, o deja que el orden sea devorado por la anarquía, o asume la responsabilidad de reprimirlos por medios “severos pero justos”. El Presidente decide adoptar esos medios terribles como la ejecución de Maldonado. Para Gálvez: “Sus palabras equivalen, pues, a declarar la dictadura. Pero él tiene razón cuando anuncia que salvará a la patria” (p. 261).

En ese momento desembarca en Ecuador la expedición revolucionaria dirigida por Urbina. El General Flores es enviado a combatirlo, la invasión fue vencida pero muere Flores. Esto significa una gran pérdida para García Moreno.

En ese ambiente convulsionado por continuos brotes revolucionarios, se produce por octubre en Quito la muerte en prisión de Don Juan Borja y Lizarzaburu, que había sido apresado al actuar como jefe civil en la conspiración de Maldonado. Se trata, comenta el autor, de uno de los sucesos más utilizados por los adversarios de Don Gabriel para darle fama de cruel tirano. Después de referirse a la forma en que se desarrollan los hechos, señala:

“[...] no cabe duda del proceder poco cristiano de García Moreno Hombre de pasiones, es, naturalmente, capaz de cualquier venganza. Pero si se concibe una venganza rápida, instantánea, ordenada en un mal momento, bajo la sugestión del Tentador, no es comprensible en un católico ferviente la venganza lenta, la imposición de un martirio que dura ciento seis días” (p. 265).

Al llegar 1865 se produce el último acto del duelo entre García Moreno y Urbina quien vuelve a atacar Guayaquil. Se trata de la batalla de Jambelí. Triunfo “inaudito” de García Moreno, “realmente suyo porque ha vencido sin oficiales que le aconsejaran, sin técnicos en cosas de guerra. Él en un momento de

inspiración genial, ha ganado el combate, él solo, con la ayuda de sus soldados” (pp. 269-270).

Pero, para el autor, García Moreno va a manchar ese triunfo al disponer el fusilamiento de los veintisiete prisioneros ya que sólo debió castigar a los jefes. Además condena el procedimiento utilizado:

“Lo peor es que no los fusila a todos juntos, lo que podría explicarse como un rapto de rabia o de venganza: dos son ejecutados en seguida de caer presos; doce o quince a la tarde; y el resto, al día siguiente. Eso sí, todos en el barco. Él mismo interroga a los presos y los condena o los absuelve” (p. 270).

Al llegar a Guayaquil ordena la prisión del abogado argentino, Santiago Viola que actuaba como agente entre Urbina y sus cómplices en la ciudad. Dispone su fusilamiento pese a los pedidos de sus habitantes y los cónsules extranjeros.

En medio de tanta agitación política ha debido García Moreno preocuparse por el tema de los comicios. A mediados de 1864 se eligen diputados y senadores y trabaja para evitar el triunfo de sus adversarios. En cuanto a las prácticas electorales, manifiesta Gálvez:

“García Moreno es por naturaleza un gobernante elector, pero en estos momentos tiene motivos especiales para imponer sus candidatos. Hasta entonces no ha tenido un congreso enteramente adicto, y lo necesita para sus fines. Ha llegado el instante de conseguirlo, y no cabe duda de que, salvo la falsificación de las actas eleccionarias y el robo del voto, empleará todos los medios para triunfar” (p. 248).

Con mayor razón intervendrá hacia 1865 cuando se trate de elecciones presidenciales, en este caso, impone la candidatura de Jerónimo Carrión, llegando con ese fin a destituir a empleados y gobernadores. La oposición elige a Manuel Gómez de la Torre.

Veamos cómo define Gálvez los grupos políticos en ese momento:

“Con él [Gómez de la Torre], que representa el liberalismo político, están todos los descontentos, inclusive, como es natural, los revolucionarios de junio del 64. Pero Gómez de la Torre no pertenece a un partido distinto que el de García Moreno. En realidad no hay todavía partidos. No hay partido conservador ni partido liberal. Los únicos partidos son: el gobierno y la oposición” (p. 265).

No encuentra entre ellos diferencias de fondo con respecto a los principios que deben organizar el sistema, sino más bien en cuanto a los procedimientos

más adecuados para lograrlo. En el caso de García Moreno, Gálvez lo presenta al concluir su primera Presidencia, cada vez más convencido de la ineficacia de la Constitución vigente, demasiado liberal para alcanzar un régimen estable. Ante el estado permanente de convulsión que el autor se ha preocupado por mostrar, en el marco de una difícil relación con los países vecinos, considera el ecuatoriano que debe actuar con firmeza, aún eludiendo las leyes, a fin de dominar esta anárquica situación e imponer el orden que le permita avanzar en el progreso material del país.

En este sentido, el autor presenta el Mensaje que dirige al Congreso, en momentos de entregar el poder a su sucesor Don Jerónimo Carrión, como “una página de rara valentía” en la que - explica - asumió, sin vacilaciones, la responsabilidad de salvar al país castigando duramente a sus malhechores. Afirma: “No deja de mencionar ninguna de sus represiones sangrientas. Ni trata de disminuirlas ni de defenderse”. Estaba persuadido de su imperiosa necesidad.

A estas ideas, suma el biógrafo, su situación personal para lograr una mejor comprensión de su actuación política. En este momento, sostiene, es un católico convencido pero todavía no ha logrado dominar su temperamento y ajustar sus acciones a sus convicciones religiosas.

Por ello señala que desde los primeros momentos del gobierno García Moreno “ha revelado sus inclinaciones despóticas. Tiene resuelto imponer el orden y castigar duramente la traición” (p. 203). Más adelante, insiste: “Sus intenciones son, pues, perseguir y fusilar. Está resuelto a exterminar a los que se vendan al Perú; y no le detendrá la Constitución, que prohíbe la pena de muerte por motivos políticos” (p. 203).

Después de comentar algunos actos de violencia, concluye:

“Eso sí, las arbitrariedades de García Moreno en estos primeros tiempos de su gobierno, aunque sean pocas [...], ni extremadamente graves, muestran su temperamento impulsivo, hartó enérgico, no exento de cierta inclinación por la crueldad. García Moreno es incapaz, por el momento, de una perfecta vigilancia de sí mismo” (p. 204).

¿Qué opinión le merece a Gálvez, en líneas generales, esta primera Presidencia?

“En cuatro años, ha realizado García Moreno una extraordinaria labor. Ha ajustado las finanzas, organizado la administración, disciplinado el ejército, iniciado la reforma del clero, comenzado grandes obras públicas, fundado escuelas y colegios y concluido con el militarismo” (p. 272).

Se pregunta si ha sido un verdadero tirano como dicen sus adversarios. En principio manifiesta que “no usurpó el poder: le eligió el país entero; y que el pueblo acepta su sistema de gobierno...” (p. 272). En cuanto a la acusación de suprimir las libertades, señala que aparecieron por lo menos trece periódicos y treinta si se cuentan los de corta vida. Varios lo atacaban duramente, aún considerando que algunos “le hicieron perder la paciencia”, se puede afirmar que “en general, y a pesar de haber suprimido varias publicaciones, no fue en exceso riguroso con el periodismo” (p. 273). Afirma, entonces: “Lo que no permitió García Moreno era que se hiciesen revoluciones. Pero los enemigos suyos que no conspiraban, como Antonio Borrero, pudieron vivir tranquilos” (p. 273).

Acepta el autor que fusiló cerca de cuarenta personas y por ello, principalmente, lo tildan de tirano. Sin embargo, Rocafuerte fusiló otros tantos y no recibe igual denominación, sencillamente, porque se lo considera liberal.

Tampoco puede negarse, agrega, que se entrometía en la vida privada y que era un gobernante elector. Sus excesos en este aspecto obedecieron a su temperamento y a su odio a Urbina, que representaba para él “el desorden y la anarquía, el liberalismo ‘rojo’, las persecuciones a la Iglesia y la expulsión de los jesuitas” (p. 274).

Por eso, explica, trata de exterminar a sus seguidores, aunque llegó a conceder en cinco ocasiones amnistías generales y a perdonar por dos veces a los mismos conspiradores. Pero, “cuando por tercera vez, en menos de seis meses, ve conspirar a los indultados, comprende que contra los urvinistas [sic] no cabe otra cosa que la máxima severidad. Sólo entonces él se torna implacable” (p. 274). Estaba convencido que a los “grandes males” causados por éstos a la patria, corresponden los “grandes remedios” de la represión enérgica. Por ello sostiene: “Lo hace con la conciencia tranquila. Tiene la certeza de que sirve así a Dios y al Ecuador” (p. 274).

Considera Gálvez que ha llegado el momento de insistir en el paralelo, ya planteado, entre Rocafuerte y García Moreno. En cuanto al carácter:

“Ambos tienen el carácter áspero y violento, la vehemencia, la exaltación y la ira fáciles y la franqueza militante. Ambos tienen hondo espíritu religioso [...]. Ambos son ambiciosos del poder, pero García Moreno lo quiere para hacer el bien, mientras que al otro le halagan los honores que don Gabriel desprecia y rehuye” (pp. 274-275).

Como gobernantes, continúa:

“[...] los dos se preocupan por las mismas cosas: las carreteras, la instrucción pública, la moral, el orden, la religión. Créesele liberal a Rocafuerte porque

antes de asumir el mando, lo fue en política. Pero ¿puede ser liberal en religión quien, aparte de practicarla, prohíbe ‘la venta y circulación de obras contrarias al dogma’? [...]. Es harto curioso que a los dos les preocupara la reforma del clero, y por las mismas razones” (p. 275).

Además, respecto a su semblanza:

“Los dos fueron auténticos ‘civilizadores’. Tuvieron vastísima cultura. Eran escritores y oradores de garra; y grandes civilistas, lo que es fundamental en un país generalmente gobernado por militares. [...] Ambos eran europeizantes por naturaleza, por educación y por pasión por la cultura. No eran americanos típicos. Resultaron extraños en su país, como lo hubieran resultado en cualquier otro de América” (p. 275).

Finalmente, lo que más los acerca fue “el amor violento que sentían por el orden y la disciplina [...]. Ambos se lamentaron de la insuficiencia de las leyes, con iguales palabras. Ambos para imponer el orden, turbado por los eternos díscolos y ambiciosos, flagelaron y fusilaron” (p. 275).

Por último, cierra este tema tratando de establecer el “parentesco” con otros gobernantes de América del siglo XIX. Encuentra que ambos se “emparentan” con el chileno Diego Portales y el argentino Juan Manuel de Rosas, en “la pasión por el orden” que los lleva a imponerlo enérgicamente (p. 276). También los dos ecuatorianos se parecen a Domingo Faustino Sarmiento, “el cual es autoritario y tiene la misma pasión por la cultura, que no tuvo Rosas” (p. 276).

Descubre, a la vez, cierta similitud entre García Moreno y el Doctor Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay, en que los dos conciben al gobernante como “ente providencial” imponiendo la sumisión de todos y se encargan de todas las cuestiones por no confiar en nadie. Y con el Presidente de Colombia Doctor Rafael Núñez pues “ambos son gobernantes de tipo europeo, civilizados, educadores, civilistas, enérgicos y tradicionalistas, y ambos realizan obra católica” (p. 276).

Fuera de América considera que tuvo dos grandes precursores: Felipe II y el Cardenal Jiménez de Cisneros “con los cuales le une el concepto romano y católico del Estado, el espíritu ‘contrarrevolucionario’ y la energía para defender la integridad de la fe religiosa y del dogma y la pureza de las costumbres” (p. 277). Aunque, a nuestro entender, esta posición política de García Moreno, Gálvez la encontrará más acabada en su segunda presidencia, como veremos.

Nos hemos detenido en seguir al autor en estas relaciones pues estimamos que nos permiten perfilar mejor su definición política del Presidente ecuatoriano.

Opositor y revolucionario

Sigamos a grandes trazos, la actuación de García Moreno en esta etapa en la que no ejerce el poder. Don Jerónimo Carrión ocupa la Presidencia desde setiembre de 1865 por decisión de Don Gabriel. Para el autor, se equivocó en la elección pues le atribuyó un carácter que no poseía y consideró que era un católico de ley, virtud primordial para mantener el Concordato y evitar el regreso del urbinismo, que ya representa “el liberalismo ultrarrojo” (p. 279). Según Gálvez, se trata de una buena persona, respetado por su austeridad, pero “nadie le reconoce la envergadura de gobernante” como para continuar con la obra de progreso de su antecesor. Es legalista y moderado, de manera que “la oposición sabe que habrá libertad de prensa y de reunión. Se prepara, entonces, para atacar a este gobierno de transición y, mediante la libertad de sufragio, para alcanzar el poder” (p. 280). Su situación política es difícil pues carece de partido propio, los liberales se oponen y los conservadores desconfían.

García Moreno, por su parte, rechaza el proyecto de algunos miembros del Congreso que quieren designarlo General en jefe del ejército pensando que, desde ese lugar, “tendrá a raya al Presidente y sus ministros”. A juicio del autor se conduce “como un buen republicano” pues “quiere dejar gobernar a Carrión, demostrar que no lo eligió para dirigirlo desde la sombra ni desde algún cargo” (p. 281). A todo esto, amparados en la libertad de prensa establecida por el Poder ejecutivo, los enemigos han comenzado a combatir a García Moreno. Se destaca por sus ataques al ex presidente, Juan Montalvo desde las páginas de “El Cosmopolita”.

A comienzos de 1866, el gobierno elige a García Moreno representante diplomático en Chile, acaso, dice Gálvez, con “el deseo de alejarle por un tiempo, ya que sus relaciones con él no son inmejorables y su presencia en el país puede ser peligrosa” (p. 290). Éste acepta, pese a que se ha casado hace pocos meses en segundas nupcias tras la muerte de su primera esposa, y está “apasionadísimo” de su joven mujer. Cree entonces el autor que lo hace guiado por su patriotismo (p. 290).

Desde el punto de vista político, le interesan dos aspectos de esta breve actuación. En primer lugar, señala, la experiencia de salvarse milagrosamente del intento de asesinato cuando se encuentra en Lima, camino a Chile. Hemos referido ya la significación que le asigna en su transformación espiritual. En segundo lugar, destaca, la influencia importante que recibe del régimen portaliano y la Constitución de 1833: “Cree que la prosperidad de Chile es debida a su Constitución y al genio de Portales [...]. Durante un tiempo dedícase a estudiar la Constitución chilena, que él imitará en su proyecto de 1869” (p. 298).

Mientras, se ha generado una fuerte oposición al gobierno de Carrión que se concentra sobre todo en el Congreso. Don Gabriel también está molesto con el

Presidente pues lo culpa de no haber defendido debidamente su banca de senador. No acepta esa posición imparcial, cree que debió evitar el triunfo de su adversario. Está convencido de que Carrión “ha estado traicionando al partido que le llevó al poder” (p. 300).

Se plantea el conflicto entre el Poder ejecutivo y el Congreso que lleva al Presidente a renunciar. ¿Qué papel jugó García Moreno en esta situación? Aunque algunos creen que preparó su caída, afirma Gálvez: “Pero no puede ser verdad: son los senadores liberales, los periódicos liberales, los que han colocado en tan mala situación al Presidente” (p. 301). Según la versión de Carrión, le habría ordenado dimitir Don Gabriel por medio del comandante de la plaza.

Concluye el autor, después de analizar la situación:

“Pero si él no ha ordenado renunciar a Carrión, es seguro que le retiró su apoyo, vale decir, el único apoyo con que podía contar el Presidente. García Moreno ha contribuido, pues, a echar abajo a quien él mismo exaltó al poder” (p. 301).

Es que se equivocó en la elección pues, acota: “Resultole débil el que supuso enérgico; faltador de sus deberes, el que imaginó cumplidor; y dispuesto a entregar el país a Urbina y a los rojos el que parecía [...] fiel a la religión” (p. 301).

Convocadas elecciones presidenciales, García Moreno que “es todopoderoso”, impondrá “el próximo presidente”. Propone a sus amigos al Doctor Javier Espinosa, quien no pertenece al partido que se ha formado en torno a Don Gabriel y no tardará en denominarse “conservador”. El candidato, “naturalmente”, triunfa en las elecciones (p. 302).

El nuevo Presidente, aunque sea católico y deba el cargo a Don Gabriel, incurre en el mismo error que Carrión designando en altas funciones a conocidos urbinistas. Esto enfurece a García Moreno. Explica Gálvez: “Cuanto huele a urbinismo le merece a él odio implacable. El triunfo de Urbina y de los liberales rojos que le siguen significaría, según su convicción, una catástrofe para la Iglesia y para el orden social, impediría el retorno de los jesuitas” (p. 303). Temiendo que el liberalismo moderado “deje la puerta abierta a Urbina [...], lo detesta casi con el mismo fervor” (p. 303).

En realidad para el autor estos temores son infundados. Urbina permanece en el Perú y carece de fuerza militar o popular. Exagera Don Gabriel cuando llama urbinistas a católicos disconformes con su dictadura o a liberales que nunca fueron partidarios de aquél.

Tal vez, infiere Gálvez, Espinosa sólo desea gobernar sin la tutela del ex presidente para lograr la conciliación de los ecuatorianos. También es seguro que

no está de acuerdo con los procedimientos que empleó en el gobierno, pero esto no supone hostilidad a su persona.

Sin embargo, continúa, García Moreno “no lo ve así” y considera una traición “la moderación hacia el común enemigo, el urbinismo, y el atraerse a los católicos adversarios de la dictadura y a los liberales políticos” (p. 304).

Dado que Espinosa sólo debía terminar el período de Carrión, en agosto de 1869 vuelve a plantearse la cuestión presidencial. Ante la propuesta de su candidatura por parte de algunos amigos, García Moreno no acepta ya que no podría gobernar después de haber declarado la insuficiencia de las leyes. Sólo, anuncia, si los rojos pretendiesen llegar al poder por la fuerza o el fraude, es decir, en caso de extrema necesidad, se haría cargo, nuevamente, de la tarea de salvar a la patria. Incluso, afirma en una carta, si logran imponer una candidatura como la de Borrero, él debería tomar las armas para liberar al Ecuador.

Ante esta afirmación el autor se plantea una serie de interrogantes. ¿No había querido García Moreno hacer Vicepresidente a Borrero en 1863? Borrero, “no ha sido nunca liberal en religión, aunque pueda serlo en política. Es tan ferviente católico ahora, en 1868, como lo era en 1863. ¿Y qué importa que los rojos apoyen a Borrero, si Borrero es siempre un buen católico? ¿Acaso Borrero se volverá rojo?” (p. 306).

Piensa Gálvez, es como para creer que García Moreno aspira al mando. Pero, considerar que lo mueve sólo su ambición “sería falta de comprensión psicológica”, pues es de esos hombres “que no transigen jamás”. Si no acepta a Borrero es porque no quiere la menor dosis de liberalismo político. Y ello, prosigue, no porque “el liberalismo político le parezca tan malo en sí mismo, sino porque teme que, al amparo de la libertad, lleguen al poder los rojos, los liberales radicales, los enemigos de la Iglesia” (p. 306). En ello no acepta términos medios o tibieza: “Él no comprende para con los rojos otra política que la del exterminio o la de someterlos de tal modo que no puedan causar daño” (p. 306).

Nos hemos extendido en estas citas pues consideramos que ayudan a terminar de comprender cómo plantea Gálvez el cuadro de posiciones políticas en este momento: liberales radicales o rojos que suman, a la posición en política, el tema religioso, y liberales moderados que son católicos. El grupo conservador se perfila con más claridad, en torno a García Moreno, oponiéndose ya decididamente a los primeros, por su posición ante la Iglesia, y a los segundos, porque su forma de hacer política facilitaría el triunfo de los rojos. Como ya ha sido dicho, Gálvez se muestra condescendiente con los liberales católicos condenados por un contrarrevolucionario como Berthe.

En ese momento, un devastador terremoto asola la provincia de Imbabura. El gobierno comprendiendo la necesidad de una mano enérgica para manejar la caótica situación, designa a García Moreno como Jefe Civil y Militar de la región.

Consecuencias políticas que para Gálvez tiene su destacada actuación en momentos tan difíciles:

“Con esta obra absolutamente desinteresada y noble, de rara abnegación, de probado patriotismo, el prestigio de García Moreno llega a la cúspide. A sus enemigos, naturalmente, esto les incomoda. García Moreno ha recobrado su popularidad de otros tiempos y será presidente si lo desea” (p. 308).

Reinstalado el tema de las candidaturas presidenciales, aparece la figura del Doctor Francisco Javier de Aguirre a quien el autor considera “una de las grandes figuras del Ecuador”, que reúne “el talento reconocido, el prestigio, la cultura, el patriotismo”. Es concuñado de Urbina pero se encontraba “extraño a las pasiones de partido y no ha actuado en las disensiones políticas” (p. 310). Su candidatura se presenta como bandera de conciliación entre los ecuatorianos para evitar los conflictos que acarrearía el triunfo de un conservador o un liberal. Es cierto, acota Gálvez, “que los liberales, aun los rojos, están de su parte, también lo están muchos católicos, entre ellos nada menos que el Arzobispo de Quito; y esto no puede asombrar: Aguirre es creyente” (p. 310).

Finalmente, Don Gabriel acepta ser candidato. Entre otras razones, para evitar el triunfo de Aguirre a quien considera pariente y aliado de Urbina, apoyado por el grueso de los liberales enemigos del catolicismo y de la patria. Lamenta que lo respalden también algunos católicos opuestos al Concordato y al Syllabus que “regalan el apodo jansenístico de ultramontanos a los verdaderos hijos de la Iglesia” (p. 311).

García Moreno estaba dispuesto a presentarse en las elecciones pero la evidencia de una conspiración urbinista le hace cambiar de parecer. Decide organizar una revolución con el fin de derrocar al Presidente Espinosa, establecer un gobierno interino y convocar a elecciones para una convención que reforme las instituciones.

Entonces, señala el autor, García Moreno “el hombre de orden, el que ha fusilado a tres docenas de revolucionarios, va a hacer una revolución él también. Pero la hará para salvar al país de la anarquía y de los rojos. Y lo hará, sobre todo, para salvar a la Religión y a la Iglesia” (p. 312).

El 16 de enero de 1869, ésta se produce y Don Gabriel es proclamado Jefe Supremo de la República.

Como vemos, en esta etapa, Gálvez destaca en la narración como eje de la actuación de García Moreno, su posición contraria al liberalismo en sus diferentes matices, posición que se radicaliza hasta plantear la necesidad de su exterminio, centrando cada vez más su definición política en la posición ante la Iglesia.

El despotismo patriarcal

Una vez en el poder, tras la revolución, la primera preocupación de García Moreno es dominar a los liberales disponiendo la detención de varios. Inmediatamente redacta una Proclama a fin de exponer los motivos de su accionar. Su propósito ha sido, explica, salvar a la República de sus enemigos que la arrastrarían a la anarquía. Mantener el gobierno anterior, a su juicio, era favorecer a los traidores que el Presidente estaba dejando conspirar. Promete ante Dios y el pueblo que se separará del mando una vez asegurado el orden y reformadas las instituciones.

Esa misma noche se dirige a Guayaquil, donde en poco tiempo domina la situación desterrando a los urbinistas más comprometidos. Mientras, “una reunión de padres de familia lo nombra Presidente interino de la República” (p. 313).

De regreso en Quito, dicta dos decretos muy significativos desde el punto de vista político. Por el primero, cierra la Universidad hasta que sea reorganizada a los efectos no sólo de mejorar la enseñanza sino también de basarla en la doctrina católica. Por el otro, clausura el Colegio Nacional de Riobamba por considerarlo escuela de inmoralidad y dispone que el Seminario de los jesuitas tenga el carácter de Colegio Nacional.

Sin embargo, mucho más importante para el autor es el decreto por el que convoca a una Convención pues, señala, “su principal deseo, su sueño más ardiente, es dar a su patria una gran constitución católica” (pp. 314-315). Establece el mismo la elección de un número fijo de representantes por provincia. Recuerda, entonces, que García Moreno ha cambiado sus ideas de 1860 cuando proponía “el principio democrático de la representación de las provincia según el número de habitantes” (p. 315). Es que, explica, “quiere imponer una Constitución a su gusto, y para ello necesita operar sobre el menor número posible de personas; y por eso la próxima convención será la más reducida entre las muchas asambleas análogas que ha habido en el Ecuador”. Y, agrega, porque los “gobernantes electores” como éste imponen más fácilmente sus candidatos en las provincias poco pobladas (p. 315).

Sólo dos meses después, estalla una revolución en Guayaquil que fracasa. García Moreno la atribuye a los urbinistas pero, para el autor, “no está probado que su viejo enemigo fuese el instigador de la revuelta, aunque no cabe duda de que a la corta o a la larga ella le beneficiaría” (p. 316).

Mientras, Don Gabriel sigue gobernando preocupado por un nuevo estallido. El más importante de los varios decretos que redacta es, a juicio de Gálvez, aquel por el cual devuelve los fueros a la Iglesia ya que considera un derecho de la institución juzgar a los sacerdotes que incurran en delito. En 1863, reconsidera, por exigencia del Congreso, debió aceptar que se solicitase a la Santa Sede su abolición. Lograda esta concesión en Roma, en abril de 1866, el Presidente Carrión había sancionado definitivamente el Concordato. Ahora, señala, García Moreno “que es más papista

que el Papa y no tiene un Congreso que limite sus atribuciones o le pida cuentas, devuelve a la Iglesia el fuero” (p. 317).

En vísperas de las elecciones, Gálvez ya presenta a los partidos políticos definidos más nítidamente. Considera que el Partido conservador se ha formado definitivamente pues antes había conservadores pero los matices y los intereses que los dividían impedían el surgimiento de una agrupación. Aún en la primera Presidencia de García Moreno no existía como tal y éste gobernó acompañado de muchos liberales. El Concordato comenzó a dibujar mas claramente las posiciones y durante los gobiernos de Carrión y Espinosa, al verse más patente el peligro urbinista, el conservadurismo, como reacción defensiva, se fortaleció aún más.

Para el autor las diferencias entre ambos partidos consisten en:

“Los conservadores quieren un gobierno fuerte, que termine con las revueltas, que impida la anarquía y la disgregación para lo cual es preciso suprimir el Régimen Municipal y dar vigor al Ejecutivo; y los liberales quieren dividir la autoridad entre el mayor número posible de personas, debilitando el poder del Presidente” (p. 319).

También los distingue su posición respecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

“No precisamente la religión, pues muchos de los miembros del Partido Liberal son católicos, sino la cantidad de poder y de privilegios que han de permitirse a la Iglesia” (p. 319).

Aunque al frente del Partido conservador, García Moreno no fue su fundador pues, en opinión del autor, no es hombre de partidos. Agrega:

“Le impiden serlo su patriotismo integral, su concepción del Ecuador como una unidad y la elevación de su espíritu, que le coloca por encima de los partidos. Si persigue a los liberales no es por partidismo, sino porque cree que, si llegaran al poder, ellos destruirían la unidad espiritual del Ecuador” (pp. 318-319).

Ahora bien, el proyecto político de los conservadores se plasmará en la constitución elaborada por García Moreno.

Realizadas las elecciones, “como el Presidente ha trabajado por sus candidatos y la oposición había sido desde poco antes aniquilada, triunfan canónicamente los conservadores” (p. 319).

En mayo la Convención inaugura sus sesiones. Sus miembros no son “eminentes” pero “son todos hombres de fe católica y de respetabilidad. Si no hay

en la asamblea grandes cabezas, hay, lo que acaso vale más, sensatez, ilustración, honradez y patriotismo” (pp. 320-321).

Le interesa al autor destacar las referencias a la Constitución que contiene el Mensaje del Ejecutivo. En ellas García Moreno afirma que ha perseguido en su elaboración dos objetivos resumidos por Gálvez de la siguiente manera: “armonizar las instituciones políticas con las creencias religiosas y dar a la autoridad la fuerza suficiente para resistir a la anarquía” (p. 321). Aunque acepta el Presidente que las leyes han reconocido la unidad de creencias, considera que han permitido los ataques realizados a la Iglesia. El historiador insiste en que ello no es exacto pues la religión no había sido perseguida en Ecuador, aunque, le parece indudable que sería atacada ahora si llegasen a gobernar los rojos (p. 321).

Estas palabras le parecen importantes a Gálvez pues explican el eje de la obra de gobierno de García Moreno en los próximos años:

“Su propósito primordial no es dominar ni imponer el orden, sino defender a la religión de Cristo. Por defenderla habrá de imponer el orden, ensanchar las atribuciones del Gobierno” (p. 321).

La Convención elige Presidente y Vice interinos a García Moreno y Manuel de Ascáubi. Don Gabriel no acepta en reiteradas oportunidades pues no quiere violar la palabra empeñada. Finalmente, queda al frente del gobierno el Vicepresidente y designa a aquél como Ministro de Hacienda. Gálvez cree que “procede sinceramente” (p. 322).

El autor se detiene en el análisis de la Constitución para cuya elaboración, reitera, ha tenido presente García Moreno la Carta chilena, “obra de Portales, a quien él tanto admira” (p. 319).

Distingue en su tratamiento dos aspectos: el político y el religioso. En cuanto al primero, señala que el espíritu de las anteriores constituciones ecuatorianas había sido muy liberal, disminuyendo por distintos mecanismos la autoridad del Poder ejecutivo. García Moreno sabe que el resultado ha sido nefasto pues permitió las continuas revoluciones que han obstaculizado el progreso material y moral del país. No obstante, señala Gálvez, su Carta “está lejos de ser ‘reaccionaria’, como se ha dicho. En lo político, y en conjunto, es más liberal que la Constitución argentina” (p. 323).

También se la ha calificado de oligárquica pero, expresa, “García Moreno es demasiado autoritario para ser oligarca” y lo que se ha propuesto al prolongar la duración de los legisladores, es “disminuir el número de las elecciones, origen de odios y revueltas” (p. 323).

Ante la acusación de autocrática, responde el autor “ni la extensión del período presidencial a seis años, como en la Constitución argentina, ni la reelección inmediata

por una vez, como en la de los Estados Unidos, son expresiones de autocracia” (p. 323). Después de considerar las facultades del Poder ejecutivo en caso de estado de sitio, por las que se la ha tildado de “reaccionaria”, afirma que las mismas, salvo la que implica pena de muerte a los revolucionarios, figuran en la Argentina calificada como liberal. No se ha objetado, en cambio, la supresión del cargo de Vicepresidente, que a su entender, actúa como poder moderador.

En cuanto al aspecto religioso, afirma Gálvez, “no cabe duda de que a García Moreno se le fue la mano” (p. 327). Esencialmente, en el artículo que establece que para ser ciudadano se requiere ser católico. Si ello significa, dice, no sólo ser bautizado sino practicar la religión, entonces, “la disposición inventada por García Moreno resulta una de las mayores arbitrariedades que se haya podido imaginar” (p. 326). Y, también, en el artículo que establece que la religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana con exclusión de cualquier otra, conservando los derechos que le corresponden de acuerdo a la ley de Dios y las disposiciones canónicas.

Para Gálvez estos dos artículos definen el carácter esencialmente católico pero no teocrático de la Constitución. Transcribimos el siguiente párrafo pues lo consideramos esencial para comprender cómo entiende el autor el funcionamiento del orden garciano:

“Pero no significan, como se ha dicho, el sojuzgamiento del Ecuador ante la Santa Sede. Si la Constitución y el Concordato dan plena libertad a la Iglesia dentro del Estado, la carta de García Moreno fortalece al Estado por modo extraordinario. No coloca a ambos poderes frente a frente, sino el uno al lado del otro. Más aún: al declarar en el primer artículo que los poderes públicos están obligados a proteger y a hacer respetar a la Iglesia, se reconoce la mayor fuerza material del Estado” (p. 326).

Finalmente, a juicio de Gálvez:

“[...] la Constitución de García Moreno es bastante liberal en cuanto limita el poder del Presidente. Pero lo es menos en lo que atañe a la defensa de la sociedad, y esto no puede criticarse si atendemos a que el Ecuador ha vivido en perpetuo desorden hasta el advenimiento de García Moreno” (pp. 326-327).

Aprobada la Carta, en cuya discusión no hubo “imposición ni servilismo” (p. 327), Don Gabriel desea someterla al plebiscito popular. Se realiza el mismo por el mes de julio y logra un triunfo impresionante. El 9 de agosto la Convención lo elige Presidente de la República. Afirma entonces:

“El país parece contento, salvo el reducidísimo número de sus enemigos. Para la gente de orden, para los que aman la paz y el progreso y quieren vivir tranquilos, significa un gran alivio saber que García Moreno seguirá gobernando” (p. 330).

Pese a la severidad de la nueva Constitución, los adversarios del Presidente vuelven a conspirar con el propósito de asesinarlo. La conjuración es descubierta, sus autores detenidos y juzgados, dos de ellos son condenados a muerte. Ambos son indultados por Don Gabriel. La noticia no alcanza a llegar a Cuenca, donde estalla otro foco que fue vencido por tropas leales. Pero, ha sido herido el Gobernador, íntimo amigo de García Moreno. Al conocer la noticia, éste se indigna, decide escarmentar a los rebeldes con máxima severidad. En los meses siguientes el gobierno descubre nuevas tentativas revolucionarias.

En setiembre de 1870 el Papa ha perdido sus Estados. Al conocer la noticia García Moreno tiene “un gesto sublime”, el pequeño Ecuador va a protestar ante el mundo contra el atentado, “va a engrandecerse moralmente”. El 18 de enero de 1871 su Presidente redacta dos notas, “documentos de raro valor y de enérgica afirmación católica!”, una para el gobierno de Italia y otra para las repúblicas de América, solicitando que acompañen la protesta. Ninguna lo hace, la indiferencia de los gobernantes americanos es tan absoluta como la de los europeos (p. 334).

El Papa Pío IX le responde con una hermosa carta y le otorga una excepcional condecoración. Entonces, afirma Gálvez: “El Ecuador deja de ser una tierra incógnita para convertirse en un pueblo noble y caballeresco, y Gabriel García Moreno se eleva a la condición sublime de un Don Quijote de la Iglesia y de la Fe” (pp. 335-336).

Mientras, realiza una obra de gobierno “única en la América española” (p. 340).

Comienza a organizar la Hacienda pública logrando, mediante una sana administración, incrementar de manera sustancial los ingresos del erario público. Amortiza antiguas deudas, logra que los empleados cobren su sueldo mensualmente. No acepta recomendaciones para el acceso a los cargos.

En materia de obras públicas su acción “alcanza a lo portentoso” enfatiza el autor (p. 341). Durante este mandato se construyen numerosos edificios: escuelas, hospitales, cuarteles, la Penitenciaría, el Observatorio, etc. Se inicia la edificación de la Escuela Normal y la Facultad de Medicina y la extensión del ferrocarril y el telégrafo. Pero destaca como “lo más grandioso” de su obra, los caminos y carreteras. Fueron trazados de acuerdo a un plan inteligente y unían a las principales ciudades del país “venciendo así el grande enemigo de la prosperidad ecuatoriana: la falta de comunicaciones” (p. 341).

Se detiene especialmente en la acción de gobierno en Instrucción pública que abarcó todos los niveles. En el primer nivel declara obligatoria la enseñanza para niños y niñas de 6 a 12 años. Funda numerosas escuelas,

el número de alumnos que asisten se incrementa considerablemente. También aumenta el número de escuelas para niñas y establece otras para soldados y delincuentes en las cárceles. Continúa la obra del primer mandato pues siguen llegando de Europa los Hermanos de las Escuelas Cristianas, las Hermanas de los Sagrados Corazones, las Hermanas de la Caridad.

La enseñanza secundaria queda en manos de los jesuitas y también se preocupa por la universidad, modificando su orientación “que si nunca fue, a lo menos en conjunto, declaradamente liberal, estaba influida por el regalismo, dándole una base estrictamente ortodoxa” (p. 342).

La Escuela Politécnica es considerada por el autor “la obra más grande” en esta materia. Se la provee de gabinetes, laboratorios y bibliotecas traídas de Europa. Se trata de un centro de enseñanza y foco científico de primer nivel.

Una de las iniciativas “más hermosas” es la Escuela Normal de indios. García Moreno quiere educar a los aborígenes hasta ahora considerados como bestias. Dado que ellos, por desconfianza, no enviarán sus hijos a escuelas comunes, cree que la solución es formar maestros de su raza. En cuanto a los indios semisalvajes del Oriente, sólo pueden ser civilizados por misioneros, tarea que encarga a los jesuitas. Exclama el autor: “¡Gran corazón el de este hombre, que así se empeña en salvar de la barbarie a nuestros semejantes!” (p. 344).

También se ocupa de la cultura, destacando Gálvez en ese aspecto, la fundación del Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Bellas Artes, la de Artes y oficios, etc. Al mismo tiempo, fomenta las investigaciones científicas, sobre todo, “le preocupan al Presidente civilizador los estudios científicos relacionados con la posible explotación de las riquezas del país” (p. 345).

Cierra este tema el subrayando que se trata de un plan integral para reformar la educación del Ecuador:

“Lo más estupendo en la obra de García Moreno es su carácter de universalidad y totalidad [...]. Nada ha escapado a su plan gigantesco. Y todo esto lo realiza con rapidez genial, un poco autoritariamente, porque de otro modo nada se hace, y sin aumentar los impuestos ni contraer empréstitos. No hay un caso semejante en Hispano América” (p. 345).

Elogia la acción de García Moreno con respecto a la moral y la religión que, en su opinión, “sólo puede ser comparada con la del Cardenal Jiménez de Cisneros o la de Felipe II” (p. 345). Dedicar todo su esfuerzo a la propagación de la fe católica, al tiempo que combate todo lo que condena el Syllabus: “desde el panteísmo y el indiferentismo hasta las sociedades secretas, el socialismo y el liberalismo” (p. 345). Por eso, respalda Gálvez las afirmaciones de Berthe, en el sentido de que el Ecuador ha sido el único país donde el Syllabus tuvo fuerza de ley.

En este aspecto, el Presidente crea nuevas diócesis, avanza en la reforma del clero, introduce varias órdenes religiosas. Sostiene excelentes relaciones con los sacerdotes y una notable sumisión al Papa con quien mantiene una cordial correspondencia. En 1873 consagra la República del Ecuador al Corazón de Jesús. Había sido resuelto, con autorización del gobierno, por el Concilio de Quito y aprobado luego por la Legislatura, realizándose las grandes fiestas religiosas en marzo del año siguiente.

Después de analizar la gestión durante la segunda presidencia, se pregunta Gálvez si se ha conducido García Moreno como un tirano, un déspota o un dictador. Afirma:

“García Moreno ha sido elegido legalmente y gobierna de acuerdo con una Constitución que, salvo en lo religioso, y según hemos demostrado, es más liberal que las actuales de los Estados Unidos y de la Argentina. No hace fusilar a nadie, si bien no indulta a tres o cuatro individuos a quienes los jueces han condenado a morir. Tampoco destierra ni confisca” (p. 347).

Aunque, aclara, tarda un poco en corregir sus arbitrariedades provocadas por el mal carácter. Muchas anécdotas demuestran que era temido y aún que inspiraba terror.

Agrega, tratando de perfilar mejor su gobierno, que su voluntad “es la única” (p. 347). Hace todo, encargándose de los mínimos detalles de la administración, pues no confía en los demás. A tal punto, que “él también podría decir ‘El Estado soy yo’” (p. 354). Asimismo interfiere en la jurisdicción del Poder judicial pues resuelve y falla en asuntos de distinta índole. Aunque, explica Gálvez: “No lo hace por acrecer su autoridad, sino por amor al bien”. Más adelante, sostiene: “Nadie tiene mayor sentido de la justicia que él” (p. 350).

Asimismo, afirma, “es falso que no tolere la libertad de imprenta en esta segunda administración” (p. 350). Menciona varios periódicos que atacan al gobierno y sólo uno fue prohibido, no por combatirlo, sino por negar la infalibilidad del Papa. Con el fin de justificar este accionar, acota el autor: “Todo esto es mucho menos, muchísimo menos, que lo que hicieron grandes hombres a los que la Historia ha absuelto. Napoleón, por ejemplo [...]” (p. 351).

Donde ejerce su despotismo, a juicio de Gálvez, es en materia de moralidad. Se niega a fomentar el teatro y pretende suprimir las corridas de toros. El nuevo Código penal castiga a los concubinos a reclusión y destierro. Es implacable con borrachos y mujeres de mala vida. Se propone terminar con el pecado pero sus métodos infunden “inquietud y miedo a mucha gente. Y florecen la delación y el espionaje” (p. 352). Sin embargo, los resultados que obtiene mediante su acción personal y las severas leyes “son asombrosos” (p. 348).

Igualmente procede en materia religiosa. Así, nadie puede casarse sin certificado de confesión, o recibir un nombramiento sin comprobar que cumplió con el precepto pascual, por ejemplo. Aunque, agrega el autor, estas restricciones de la libertad en materia moral y religiosa son semejantes a las vigentes, por esa época, en países como Inglaterra, Francia o Estados Unidos (p. 350).

Cierra estas reflexiones con las siguientes palabras:

“El despotismo de don Gabriel, patriarcal y simpático al pueblo, tiene por objeto imponer la virtud y la Religión. Para este fin santo, él no teme en recurrir a la violencia y a las amenazas: es un terrorista de Dios” (p. 352).

Finalmente, se pregunta Gálvez después de analizar el funcionamiento del régimen garciano, si se lo puede calificar de teocrático. La respuesta es afirmativa “en el sentido de que ha dedicado el país al Corazón de Jesús y en que todo se hace para la mayor gloria de Dios” (p. 352).

Pero no es teocrático ese Estado aclara:

“[...] en el sentido corriente de que el clero mande allí. Aunque García Moreno pida por escrito a algunos preladados que le señalen sus hechos reprobables para corregirlos y los medios para utilizar su poder con mayor ventaja para la causa de Dios y de la Iglesia, quien manda es él y sólo él” (p. 352).

En suma, define el orden político instaurado por García Moreno en los siguientes términos:

“No hay, pues, tal Estado o gobierno teocrático en el Ecuador. Hay sencillamente, un Estado cristiano, un orden cristiano” (p. 352).

Se observa, entonces, siempre siguiendo la exposición de Gálvez, una evolución en la posición política de Gabriel García Moreno desde sus inicios liberales, atravesando diferentes momentos que hemos tratado de puntualizar dado que el autor no lo hace expresamente, hasta culminar en la concepción del orden cristiano.

Debe tenerse presente que esta evolución estuvo acompañada, en íntima relación, con la profunda transformación espiritual que sufrió el protagonista y que aflora en esta segunda presidencia. Naturalmente, esta conversión incide sobre su actuación política, pues, afirma el autor: “Tiene que obedecer, como gobernante y como hombre, a Dios”. Entiende García Moreno, asimismo que:

“Por encima de las leyes humanas están las leyes divinas. Él ha tratado de que las segundas no contradigan a las primeras [sic] sino de que las realicen e interpreten. Por eso ha dado a su patria una Constitución cristiana, por eso ha tratado de crear un orden cristiano” (p. 368).

No parece que esa evolución lo haya convertido, a juicio de Gálvez, en “un auténtico contrarrevolucionario” - como anticipa en el Prólogo - término que, por otro lado, no vuelve a utilizar en estos capítulos finales.

Pinta el panorama ecuatoriano al culminar el segundo mandato de la siguiente manera:

“Hay calma en el Ecuador de García Moreno. Por fin la patria ecuatoriana conoce la paz. Y con la paz y la tranquilidad hay orden y trabajo: la paz de García Moreno, lejos de ser la de la inacción, la de la muerte, es la paz viviente de un pueblo que empieza a prosperar de veras, la paz en que se realizan obras públicas antes no conocidas ni sospechadas en el país, la paz del estudio en las escuelas y en los colegios creados por el gran Presidente. Orden, paz, trabajo, tranquilidad, ¡qué bellas palabras y cómo suenan en el Ecuador otrora turbulento!” (p. 369).

El Presidente gobierna, continua, de acuerdo con la Constitución, ha dejado de ser el hombre terrible de hace unos años, “ya no es arbitrario ni violento”. Tampoco necesita serlo “ni siquiera oprimir a nadie, porque basta con su Constitución, que inspira temor a los revoltosos y díscolos”. Ya pocos le dicen “el loco”, ahora le llaman generalmente Don Gabriel y hablan de él “con respeto y a veces con amor. Han visto con sus propios ojos hasta qué punto él quiere al Ecuador, y cómo, por la Patria y la Religión, lleva una vida de absoluto renunciamiento” (pp. 369-370).

Definiendo con elocuencia lo que significa para su comunidad, afirma Gálvez: “Ha llegado a ser para su pueblo un patriarca” (p. 370).

Ya casi no tiene enemigos, anota el autor. Los revolucionarios han regresado del destierro, la mayoría ha reconocido su error y ya no piensan en conspirar. Muchos han cambiado de opinión ante la obra de Don Gabriel.

Sin embargo, algunos hombres están pensando en terminar con el Presidente. En opinión del autor:

“Son hombres sinceros, que creen románticamente en la libertad, Suponen que la sola libertad trae el progreso moral y material, la paz y el orden. Se han olvidado de lo que fuera el Ecuador, y todas las repúblicas de Hispano América, con el régimen de libertad” (p. 371).

Saben que ya no pueden recurrir a la revolución y no les queda otra salida que el asesinato:

“Si no lo echaron abajo cuando él tenía a la mitad del Ecuador en su contra, menos lo voltearán ahora, cuando todo el país lo admira y aun lo ama. García Moreno tiene un buen ejército como nunca lo hubo mejor en el Ecuador, y la Constitución concede tan gran poder al Gobierno que conspirar es exponerse al fusilamiento” (p. 371).

Fue el anuncio de que sería reelegido al terminar en agosto de 1875 su mandato, lo que “exaspera a sus enemigos” (p. 372). La Constitución permitía la reelección y “el Ecuador entero, salvo unos centenares de personas, considera que García Moreno es el único Presidente posible” (p. 372).

Al respecto opina Gálvez:

“La reelección, en un país como el Ecuador en donde todo está por hacer, es no solamente aceptable sino hasta necesaria, siempre que el reelegido, entiéndase, tenga las capacidades múltiples y excelsas de García Moreno” (p. 372).

En esta época reaparece Juan Montalvo que se encontraba viviendo en un pueblo de la frontera de Colombia y, ante la posibilidad de la reelección, afila “su maravillosa pluma. Abre las gavetas en que guarda su inigualada colección de insultos, calumnias, maldiciones, amenazas y sarcasmos y escribe ‘La dictadura perpetua’” (p. 373). El folleto es, para Gálvez, “una de las más feroces diatribas que jamás se hayan escrito en América” (p. 374).

Algún ejemplar llega a Quito, pese a la vigilancia de la policía, y después de leer el libelo, tres jóvenes se exaltan y deciden actuar. Se trata de Manuel Cornejo Astorga, Roberto Andrade y uno tercero que desiste, aunque se suman luego otros. Piensa el autor que la conspiración tuvo varias ramas, entre ellas pudo intervenir la masonería pues “sospechosos pormenores de toda índole, autorizan a creer en que alguna parte tienen las logias en la conspiración” (p. 377). Era ésta un secreto a voces en Quito, sin embargo, el Presidente no adopta providencias para evitar el atentado. Ante ello entiende Gálvez: “Dijérase que se ha entregado en manos de Dios” (p. 381).

Después de referirse a los hechos del 6 de agosto de 1875, se lamenta: “No ha ocurrido en América una tragedia más espantosa” (p. 391).

Al morir García Moreno, refiere, ha nacido para la leyenda. El pueblo del Ecuador lo considera un santo, le reza y le pide su intercesión ante Dios. En razón de las gracias, “así como de los últimos años de virtud en grado heroico del

gran Presidente y de su martirio, es que la Iglesia ecuatoriana ha pedido a Roma su beatificación” (pp. 393-394).

En cuanto a si fue un mártir Don Gabriel, opina Gálvez:

“Sin duda no lo mataron solamente por su obra católica. Hubo algo de venganza personal en Rayo y mucho de romántico amor a la libertad en Montalvo, autor moral del asesinato. Pero tampoco hay duda de la participación de los anticlericales en el crimen [...]. Todo el Ecuador, el de ese tiempo como el de ahora, tiene la certeza de que García Moreno murió por su Fe. Y así lo han creído Pío IX y León XIII, y ya sabemos que no existen en el mundo entero hombres mejor informados que los Papas” (p. 394).

Finalmente, compara a Gabriel García Moreno con los grandes hombres de la Historia de nuestro continente, para mostrar su verdadera magnitud:

“Porque él ha tenido, en diversas dosis, la grandeza moral de San Martín; el ímpetu genial de Bolívar; el afán civilizador de Rivadavia; la voluntad enorme de don Juan Manuel de Rosas; la universalidad de espíritu de don Francisco de Miranda; la pasión del orden de Diego Portales; y el dinamismo poderoso de Domingo Sarmiento” (p. 394).

Considera que su figura se destaca en ese rico panorama, precisamente, por “la pasión de la santidad cristiana, la vida sobrenatural, el diálogo interior con Dios”. Por eso, volviendo a su presente, cree que “significa para los pueblos de la América española un faro de potente luz, que surgido en el pequeño Ecuador habrá de iluminarnos en la marcha lenta, en la marcha dolorosa, hacia nuestros gloriosos destinos” (p. 394).

NOTAS

- 1 *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 1992, p. 811.
- 2 Ídem, p. 828.
- 3 Ídem, p. 838.
- 4 AGRESTI, MABEL: *Literatura y realidades. La visión del país en algunas novelas de Manuel Gálvez*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1981, p. 27.
- 5 RUBIONE, ALFREDO: “Enrique Larreta, Manuel Gálvez y la novela histórica”, en NOÉ JITRIK (dir.): *Historia crítica de la literatura argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002, Vol. VI, p. 290.
- 6 AGRESTI, MABEL: *ob. cit.*, p. 10.
- 7 GRAMUGLIO, M. T.: “Novela y nación en el proyecto literario de Manuel Gálvez”, en *Historia crítica de la literatura argentina, ob. cit.*, Vol. VI, p. 172.
- 8 *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1998, p. 181.
- 9 *Ob. cit.*, pp. 285-286.
- 10 *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1976, p. 256.
- 11 Ídem, pp. 256-257.
- 12 QUATTROCCHI WOISSON, DIANA: *ob. cit.*, p. 181.
- 13 Ídem.
- 14 *Ob. cit.*, p. 259.
- 15 Se ha utilizado para este estudio la obra de MANUEL GÁLVEZ: *Vida de Don Gabriel García Moreno*, 2º edición, Buenos Aires, Editorial Difusión S.A., 1942.
- 16 AGRESTI MABEL: *ob. cit.*, p. 38.
- 17 Citado por ZULETA ÁLVAREZ, ENRIQUE: *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1975, p. 167.
- 18 “El pensamiento político (1914-1943)”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Tomo VII, Buenos Aires, Planeta, 2001, p. 420.
- 19 ZULETA ÁLVAREZ, ENRIQUE: “Los gobiernos de la Concordancia”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina, ob. cit.*, Tomo VII, p. 289.
- 20 Ídem.
- 21 “*El nacionalismo argentino*”, *ob. cit.*, p. 685.
- 22 Ídem, p. 686.

- 23 QUATTROCCHI WOISSON, DIANA : *ob. cit.*, p. 182.
- 24 DEVOTO, FERNANDO: “Estudio preliminar” de *La historiografía argentina en el siglo XX*, I, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993, p. 16.
- 25 “La historiografía”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, *ob. cit.*, Tomo X, p. 70.
- 26 *Ob. cit.*, p. 97.
- 27 *El nacionalismo argentino*, *ob. cit.*, p. 347.
- 28 Ídem.
- 29 *Ob. cit.*, p. 106.
- 30 CATTARUZZA, ALEJANDRO: “Desafiando pasados: Debates y representaciones de la historia nacional”, Capítulo X del Tomo VII de la *Nueva Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2001, p. 447.

CAPITULO IV

BENJAMÍN CARRIÓN: GARCÍA MORENO Y LA DICTADURA PERPETUA

TIEMPOS ACIAGOS: ENTRE LA DICTADURA Y LA DEMOCRACIA

Benjamín Carrión fue un distinguido intelectual ecuatoriano que trascendió las fronteras de su país, destacándose en el panorama hispanoamericano de su época.

Nace en Loja, Ecuador, el 20 de abril de 1897. Su madre le enseñó las primeras letras y, más tarde, asiste a la escuela secundaria. En 1914 comienza a frecuentar las reuniones literarias realizadas en la casa del Gobernador Pío Jaramillo Alvarado. A los pocos años se gradúa de bachiller y viaja a Quito para estudiar en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central. Se encuentra entre los fundadores de la Federación de Estudiantes del Ecuador y colabora con distintas publicaciones periódicas.

En 1922 se gradúa de abogado, regresa a Loja, y se casa con Águeda Eguiguren Riofrío con quien tiene dos hijos.

Después de ocupar algunos cargos públicos, es designado por el Presidente Gonzalo Córdoba, Cónsul del Ecuador en El Havre en 1925. Aprovecha esta estadía en Europa para estudiar en la Ecole de Hautes Études de París y asistir a las tertulias de Gabriela Mistral. También visita a Miguel de Unamuno y conoce a otros hispanoamericanos como José Vasconcelos, Francisco García Calderón, Manuel Ugarte, Alfonso Reyes y José María Arguedas. Al mismo tiempo, publica el ensayo “Los creadores de la Nueva América” en Madrid (1928), la novela “El desencanto de Miguel García” (1929) y “Mapa de América” (1930).

En 1931 pasa al Consulado General en Lima y Callao y es ascendido a Secretario de la Legación del Ecuador, no obstante, prefiere regresar a Quito tras seis años de ausencia. Interviene activamente en política como miembro del recién creado Partido Socialista y, poco después, es elegido Secretario General del mismo. Empieza a dictar la cátedra de Sociología en la Universidad Central.

En setiembre de 1932 es designado Ministro de Educación por el Presidente Alberto Guerrero Martínez. Su gestión sólo dura tres meses por lo que no llegó a concretar el ambicioso Plan de labores propuesto.

Habiendo el Partido Socialista declarado la oposición al nuevo gobierno encabezado por Martínez Mera, su amigo el Canciller Doctor Antonio Quevedo le propone la Embajada en Méjico, Benjamín Carrión acepta por lo que es expulsado del Partido. Permaneció dos años en el cargo, en este lapso escribe uno de sus libros más célebres “Atahualpa” (1934).

Regresa en 1935 y ocupa la cátedra de Literatura en la Escuela Superior de Pedagogía de la Universidad Central. En el marco de la política represiva instrumentada por Federico Páez, es encarcelado y desterrado. Hacia 1937, siendo Presidente Enrique Gallo, es nombrado Ministro Plenipotenciario en Bogotá donde residió durante dos años.

Nuevamente en Quito, se dedica a la docencia universitaria y colabora con diarios y revistas del país y del exterior. Por esta época escribe sus famosas “Cartas al Ecuador” que aparecen en el periódico “El Día”, reunidas – luego – en una primera Serie editada en 1943 en Quito, y el ensayo “El pensamiento vivo de Montalvo”.

Después de la revolución de 1944, logra la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Fue su primer Presidente y trabaja incansablemente, desde ese lugar, por promover el desarrollo de la cultura nacional.

En 1947 es electo Diputado al Congreso extraordinario y, posteriormente, miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO con sede en París.

Regresa a Quito, en 1952 es designado Presidente de Honor de la Alianza Democrática Nacional. Por estos años publica “El nuevo relato ecuatoriano” (1950), “San Miguel de Unamuno” (1954) y “Santa Gabriela Mistral” (1956).

Entre 1956 y 1958, se encuentra en México a cargo de la cátedra de “Historia de la Literatura hispanoamericana” contratado por la Universidad de México. En esta época avanza en la redacción de la obra “García Moreno, el santo del patíbulo” que edita en 1959. Escribe, también, sus “Nuevas Cartas al Ecuador” que aparecen en la revista “La Calle” y son reunidas, luego, en un volumen.

Continúa, nuevamente en Ecuador, su actividad política. Ocupa distintos cargos, entre ellos, la Embajada en México durante la Presidencia de Otto Arosemena Gómez. Al mismo tiempo, sigue dedicándose a actividades culturales; en 1965 firma el Acta de constitución de la Comunidad Latinoamericana de Escritores con sede en México; en 1966 vuelve a la Presidencia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. No deja de escribir y publica, entre otras obras, “Raíz y itinerario de la cultura latinoamericana” (1965).

Durante su vida, larga y prolífica, recibió múltiples homenajes y reconocimientos como el premio “Benito Juárez” otorgado en México en 1968 y la distinción “Eugenio Espejo” en Ecuador en 1975. Fallece en marzo de 1979.

Sólo hemos señalado los momentos más destacados que vertebran su dilatada trayectoria. Suficientes, sin embargo, para delinear la semblanza de un intelectual plenamente comprometido con la vida política y cultural de su país y de América.

* * *

Dado que su existencia fue prolongada, nos detendremos a delinear el contexto en el momento en que escribe la obra objeto de nuestro estudio. El mundo se encuentra polarizado entonces en torno a las dos grandes potencias emergentes después de la Segunda Guerra mundial, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas al frente del bloque comunista y Estados Unidos liderando el occidental. El enfrentamiento entre ambos bandos asume la forma de Guerra fría, un estado de tensión permanente bajo la amenaza del conflicto nuclear.

En este sistema internacional bipolar, América latina ingresa en la órbita de Estados Unidos cuya política en la región se propone frenar los avances del comunismo y defender los fundamentos del sistema capitalista.

En estas tierras el orden vigente se había visto sacudido en sus cimientos por las drásticas repercusiones de la crisis de 1929. Las condiciones imperantes abonaron el terreno para el florecimiento del militarismo en los países del área a partir de la década del treinta. Numerosos golpes de estado producidos en esos años señalan el comienzo de la participación del ejército en la vida política de los Estados.

Tras el triunfo de los aliados en la Segunda Guerra y el derrumbe del fascismo, las fuerzas democráticas se afianzan y se restablecen regímenes constitucionales en varias naciones. Sin embargo, esta tendencia desatada en la segunda posguerra, se debilita en poco tiempo. A comienzos de los años cincuenta, en el marco de la Guerra fría, se observa un nuevo ciclo de autoritarismo marcado por intentos frustrados y golpes militares que derrocan o afectan el funcionamiento de los gobiernos establecidos legalmente. En 1948, los movimientos que llevan al poder al General Manuel Odría en el Perú y a Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, anuncian el comienzo de esta etapa.

La caída de estas dictaduras en 1956 y 1958, respectivamente, señala el inicio de una nueva fase en la que la reacción autoritaria pierde impulso y la democracia vuelve a restablecerse en varios países.

Como trasfondo de estos vaivenes políticos, se operan en la región profundas modificaciones. Los cambios económicos y sociales se aceleran impulsados por fenómenos como la modernización, el crecimiento demográfico, la movilidad de la población, la urbanización, la emergencia de nuevos grupos sociales, la industrialización por sustitución de importaciones, por señalar los más destacados.

En varios países estos cambios se canalizan políticamente a través de las experiencias populistas, que caracterizan esta etapa del proceso latinoamericano, encarnadas tanto en regímenes democráticos como autoritarios.

Como vemos el panorama es, en estas décadas, fluctuante, rico en matices, con variantes de un país a otro, pero atravesado, en el orden político, por la tensión entre democracia y dictadura.

Benjamín Carrión, como hombre compenetrado con la realidad que era, observa preocupado estos vaivenes. Esta preocupación aflora en el discurso historiográfico a través de continuas referencias al contexto americano que analizaremos oportunamente.

Más intensamente aún aparece este desasosiego cuando se trata de su patria que participa, con notas propias, de las características de la época. Para arrojar luz sobre los grandes lineamientos del proceso ecuatoriano, abigarrado de acontecimientos, seguiremos la periodización efectuada por el historiador Jorge Salvador Lara en su “Breve Historia contemporánea del Ecuador”¹.

La revolución juliana realizada el 9 de julio de 1925 por un grupo de oficiales medios de tendencia socialista pone fin al período denominado “civilismo plutocrático-liberal o placista”, de neto predominio oligárquico, comenzado en 1912. Se inicia, entonces, la etapa de la “decadencia liberal o arroyista” que se extiende hasta 1944. Casi dos décadas conmovidas por una dramática inestabilidad política, los gobiernos se suceden vertiginosamente interrumpidos por frecuentes cuartelazos.

Esta situación se encuentra íntimamente relacionada con las consecuencias devastadoras que provocó la recesión mundial de 1929-1932 sobre la economía ecuatoriana. En pocos meses, los precios de los productos de exportación y el volumen del comercio exterior se derrumbaron vertiginosamente, casas comerciales y bancos quebraron, la escasez de recursos fiscales era agobiante. Estas serias dificultades estimularon las contradicciones entre grupos sociales.

En ese marco, irrumpe en la política ecuatoriana, con el triunfo en las elecciones de 1933 de José María Velasco Ibarra, el “velasquismo”. Este primer gobierno fue breve pues, bloqueado su accionar por la oposición parlamentaria, es derrocado por el ejército. Su figura, sin embargo, se proyecta a lo largo de cuarenta años de vida pública aunque, señala Enrique Ayala Mora “cada una de las elecciones en que participó debe ser considerada como una realidad distinta, tanto por su composición social, como por las circunstancias imperantes”².

Esta etapa se cierra con el gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río a quien Jorge Lara considera “eje del liberalismo radical y su principal mentor durante todo el veinteno”³. Después de ganar unas elecciones fraudulentas, llega al poder en 1940, gobierna con la oposición de todos los partidos menos el suyo y aplica una política de represión ante las protestas populares provocadas por la difícil situación económica de este sector.

Durante su presidencia estalla el conflicto internacional con Perú. En 1941, el ejército del vecino país invade territorios ecuatorianos y ocupa varias regiones limítrofes. Ambos Estados, desde la época de la independencia, disputaban el

dominio de una vasta región de la hoya amazónica. Vencida la débil resistencia ecuatoriana, la derrota fue total.

No se había resuelto aún la contienda, cuando se reúne en Río de Janeiro, en enero de 1942, la Conferencia Interamericana en la que el tema central es la posición que adoptarán los países de la región ante la Guerra mundial tras el ingreso de Estados Unidos en la contienda. La guerra peruano-ecuatoriana fue una cuestión de tercer orden que se resuelve, casi sin discutir, con la firma de un Protocolo de Paz, Amistad y Límites entre ambos países. Por este tratado, en nombre de la unidad continental, el Ecuador tuvo que renunciar a doscientos mil kilómetros cuadrados de territorios que venía reclamando desde hacía un siglo. La negociación estuvo a cargo del Ministro de Relaciones Exteriores Julio Tobar Donoso, brillante figura de la derecha, y el acuerdo fue ratificado por el Congreso de mayoría arroyista.

Las reiteradas alusiones a este hecho efectuadas por Benjamín Carrión en la obra ponen de manifiesto el profundo pesar que le provocaron las “claudicaciones de Río de Janeiro”, que endilga a los conservadores ecuatorianos. Considera que en 1942 “ante la inepticia ecuatoriana, la falta de fraternidad americana y la agresividad militar y diplomática del gobierno y cancillería peruanos, se consumó el sacrificio territorial del Ecuador...”⁷⁴.

Las dolorosas consecuencias de estos acontecimientos, sumadas a la creciente impopularidad del gobierno de Arroyo del Río, que había incrementado las medidas represivas, y la convicción de que iba a imponer, fraude mediante, a su sucesor, llevaron a la revolución popular del 28 de mayo de 1944 liderada por el ADE (Alianza Democrática Ecuatorial), movimiento integrado por liberales disidentes, conservadores, socialistas y comunistas.

Esta revolución da inicio, siguiendo siempre a Jorge Lara, al “Período del civilismo populista o velasquista” que se extiende hasta 1962. Para el citado historiador, el Doctor José Velasco Ibarra fue “la figura dominante en la escena política del Ecuador”⁷⁵ durante esta etapa, tanto en el destierro como en el poder, a través de los diferentes gobiernos que podemos calificar, en líneas generales, como populistas.

Caracteriza esta etapa la estabilidad institucional que se evidencia en la sucesión de tres períodos constitucionales completos: Galo Plaza Sasso (1948-1952), Velasco Ibarra (1952-1956) y Camilo Ponce Enríquez (1956-1960).

El lapso de estabilidad política coincide con un desarrollo acelerado de la economía ecuatoriana impulsado por el auge de las exportaciones de banano que crecieron a un ritmo vertiginoso. Es decir que este auge económico de la década de los cincuenta se asienta “sobre un modelo volcado al mercado externo”. Sin embargo, significa, a la vez, “una ampliación del mercado interno y un incipiente desarrollo de la industria sustitutiva de importaciones”⁷⁶. Este proceso, así también como el importante reordenamiento de las fuerzas sociales y transformaciones registradas en

los diferentes sectores que lo acompaña, se da en el marco de una política orientada a fortalecer el rol del Estado.

Cierra la trilogía de gobiernos constitucionales, la Presidencia de Camilo Ponce. Llega al poder en 1956, tras una elección reñida, como candidato de la Alianza popular integrada por el Partido Socialcristiano, el Partido Conservador y el movimiento ARNE (Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana). Político hábil, de vasta trayectoria, se había desempeñado como Ministro de gobierno de la tercera administración de Velasco Ibarra y había fundado el Partido Socialcristiano. Católico por convicción no intenta, como se temía, “una drástica regresión que afectaría las conquistas establecidas por el Estado laico”⁷. Gobierna al amparo de la constitución, respetando libertades y garantías, pese a que debe enfrentar una violenta oposición. Ésta se nutría de las filas liberales, socialistas, comunistas, unidas al CFP (Concentración de Fuerzas Populares) y al velasquismo, del que se alejó Ponce una vez en el poder, pese a que esta fuerza política había respaldado su nombramiento.

Según Jorge Lara, los cuatro años en que ejerció la Primera magistratura Ponce, estuvieron caracterizados “dentro de una tendencia centro-derechista, por su sentido de equilibrio, comprensión y tolerancia, no obstante la enconada oposición de sus adversarios”⁸.

Entre estos adversarios se encuentra Benjamín Carrión quien termina de escribir la biografía de García Moreno durante su gobierno. Amarrado a su tiempo del que no se puede desprender al redactar la obra, Carrión realiza en ella reiteradas referencias a la Presidencia de Camilo Ponce a la que califica como “gobiernitos de mala broma conservadorizante y social-cristiana que estamos padeciendo desde el año 1956 en Ecuador” (p. 284).

En su concepción este presente se encuentra enlazado con el pasado estudiado, en tanto el desaliento y pesimismo derrotista sembrado por García Moreno durante su actuación, “lo estamos cosechando ahora, con esta gobernación achicada y melancólica, ocultadora de faltas, que nos tiene condenados a soportar la hipocresía, el desaliento, la tristeza inútil y la depresión, y que soportamos, en un viaje hacia la noche, en estos años opacos de 1956-1958, y lo que aún resta...” (p. 463).

LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Los apremiantes requerimientos de su tiempo llevan a Benjamín Carrión, hacia 1956, a concluir la biografía de García Moreno en la que venía trabajando desde hacía veinte años.

Un flujo de regímenes dictatoriales prevalece en el clima político de la región a comienzos de la década de los cincuenta, como hemos señalado. En opinión del autor “el mal se había agravado, con caracteres de epidemia

infectocontagiosa. Hasta el punto que solamente escasas zonas habían quedado fuera de la contaminación” (p. 8).

Entonces, comenta, junto con otros escritores hispanoamericanos como Rómulo Betancourt y Germán Arciniegas, deciden “abrir un nuevo frente de lucha” impulsados por el dolor que les provocaba “esta lepra dictatorial que mancha con sus llagas purulentas y letales muchas comarcas entre las más bellas y más nobles –todas son nobles y bellas– de nuestra patria común, Hispanoamérica...” (p. 7)⁹.

Las armas a utilizar serían “libros que contengan la biografía del tirano que, en el pasado de cada una de nuestras tierras, haya significado y siga significando la expresión esencial del despotismo y la opresión” (p. 7). Pues consideraron que contar la vida de los grandes tiranos del pasado “podía ser un estimulante tan saludable, o acaso más, que contar las vidas ejemplares de los hombres de la libertad” (p. 8).

El objetivo es claro: “curar por el ejemplo al revés” (p. 7). Es decir, no mostrar sólo el paradigma, el ejemplo a seguir, como el caso de Bolívar, Hidalgo, Juárez, Morazán, Martí, O’Higgins, Artigas, San Martín; sino también la “creación maniquea”.

Señala al respecto:

“Si Dios creó a Bolívar y a los santos de la libertad, el Diablo creó a Santa Anna, a Rosas, a García Moreno, a Melgarejo, a Rodríguez de Francia, a Estrada Cabrera, a Victoriano Huerta...” (pp. 7-8).

Era preciso contar estas vidas “siniestras, sórdidas, crueles y traidoras” con el propósito de que “los pueblos aún no contaminados, establezcan cordones sanitarios; para que los pueblos enfermos recuperen la salud...” (p. 8).

Dado que antes de concluir la empresa, las dictaduras cayeron en varios países, sus colegas suspendieron esta tarea para colaborar en la reconstrucción de sus respectivas patrias. Sin embargo, Benjamín Carrión considerando al Ecuador aún en peligro bajo el gobierno conservador de Camilo Ponce, decide continuar con la labor iniciada hacía tiempo.

A la vez, le impulsa a escribir la obra la preocupación por el tema del origen simbólico de su patria. Sostiene que al Ecuador se le quiere borrar la base tradicional de los Schirys con el fin de fijar el comienzo de su historia con los “marqueses del 10 de agosto” y atribuir la paternidad a un dictador sombrío como García Moreno.

Era necesario destruir ese mito. Por ello manifiesta:

“Este García Moreno aspira a librar a mi pequeña patria del sambenito vergonzoso de tener un tirano, un reaccionario, un matador de hombres como raíz y paradigma” (p. 9).

Como ecuatoriano asume la misión de proclamar al mundo que lo más grande de su patria eran los Schiry, Atahualpa, los hombres de la Revolución de las alcabalas, entre otros; y no este “tirano vendepatrias y matahombres”.

Si bien puede asombrar, comenta, que haya decidido escribir la “biografía escalofriante del más lóbrego autócrata de la América Española”, después de dedicar sus investigaciones a realizar la “biografía enaltecida de la raza y la patria, del gran Inca Schiry, Atahualpa”, cree que la razón es la misma (p. 9).

Afirma sin vueltas: “Atahualpa es un libro optimista”. En la vida del Inca “señalé la poderosa y fecunda alianza – entre sangre, codicia y amor - de las dos razas que están haciendo, por el mestizaje, la nuestra: la raza hispanoamericana. Condené la codicia, el fanatismo, la crueldad, sin ningún subterfugio de tiempo ni de época; pero alabé el amor, la cachondez machaza del hispano, que empuñó indias, sin asco ni repugnancia. Con lujuria y amor. Con ansia de pervivencia” (p. 9).

Pero confía en que el García Moreno también esté insuflado de optimismo pues marca la pérdida del rumbo pero, al mismo tiempo, señala la dirección correcta de la patria hacia el futuro. En ese camino, su biografía “aspira a ser la señal indicadora del peligro. La estaca indicadora del sitio donde se halla la trampa, para que no caigamos en ella. Pretende ser una candela, una fogata como las que encendían nuestros antepasados los indios en la cumbre de los cerros para comunicarse señales, noticias y mensajes. Para aclarar las rutas en la noche” (p. 9).

Esa patria en ciernes necesita fortalecer sus bases con amor y no con odio y, por ello, reclama Carrión su derecho a rechazar que se señale la época garciana como días de gloria:

“Nuestra joven y esperanzada patria no quiere nacer de la carroña, del odio, de la venganza... Nuestra joven patria necesita, como raíz de su optimismo, una inicial de amor” (p. 491).

Al concluir el Prólogo sostiene que era un imperioso deber de su generación destruir el mito de García Moreno como padre fundador de la patria:

“Obra de patriotismo esencial e indispensable, que le correspondía a nuestra generación, antes de que el mito se fije y se establezca. Es tiempo aún. Había que hacerlo hoy y no más tarde” (p. 12).

En un paréntesis abierto en la narración de la biografía, dedica un meduloso apartado a considerar el tema de la Historia del Ecuador y el papel jugado por sus historiadores, que creemos conveniente traer a colación.

En opinión de Carrión:

“El Ecuador, pueblo joven, anheloso de penetrar en su raíz y su esencia, tiene una historia vieja, hecha por espíritus conservadores” (p. 296).

Esta historia funciona “como un alegato de justificación de todas las fechorías que una clase social, minoritaria y dominante, ha realizado a través de los años”. En ella sólo se encuentra “endiosamiento de nombres, fechas y hombres pertenecientes a esa clase dominadora y extorsionadora” (p. 296). En consecuencia, “todo se lo haya tergiversado” (p. 297). Las dos fechas, para él, verdaderamente grandes de la patria: la Revolución de las alcabalas y la del 6 de marzo de 1845, han sido “cubiertas por los historiadores de la clase explotadora, que ven en ellas un posible ejemplo para las generaciones por venir” (p. 297). Se trata de una historia carente de “justicia” y “esperanza”, que no presenta, “como quería Tácito, un ejemplo para las nuevas generaciones” (p. 296).

Considera que esto ha sido posible porque “los hombres de pensamiento libre del Ecuador” se han resignado a que su historia “sea escrita por los eternos enemigos del pueblo: los que representan los intereses antihumanos y antipopulares dentro de la convivencia nacional” (p. 296). Con la excepción honrosa del arzobispo González Suárez, los demás, en mayor o menor medida, han aceptado esos conceptos dados casi sin modificación. En el caso de García Moreno, por ejemplo, no se cuestiona lo escrito por Berthe, Juan León Mera, Patte o Gálvez aunque se descarta, como “mentiras dogmáticas”, lo que dicen Pedro Moncayo, Borrero, Andrade, Agramonte, Abelardo Moncayo.

Por ello piensa que los pueblos jóvenes deben tener historiadores jóvenes de espíritu: “Historiadores que miren hacia delante. No aquellos que, por haber mirado siempre hacia atrás, han sufrido la maldición bíblica y se han convertido en estatuas de sal...” (p. 297).

En los últimos tiempos, afortunadamente, detecta la existencia de una “reacción saludable” impulsada por el historiador y sociólogo Pío Jaramillo Alvarado quien “inició valientemente la revisión de los viejos conceptos” (p. 298). Más adelante considera a este “ilustre maestro de patriotismo”, “acaso el mejor historiador contemporáneo del país, creador de una escuela de historia con opinión y con sentido crítico...” (p. 371).

También contribuye, a su juicio, en esta tarea de renovación Oscar Efrén Reyes, “uno de los adalides de los nuevos criterios, uno de los rectificadores más eficaces de las verdades hechas, con que se ha venido envenenando el ambiente nacional” (p. 298). Aunque, a su entender, la obra de Alfredo Pareja Diezcanseco, al que califica como “historiador con sensibilidad patriótica pura y conciencia humana enderezada por los ‘camino de la libertad’” (p. 375), constituye el mayor aporte a lo que denomina la “nueva historia ecuatoriana” (p. 299).

Esta nueva tendencia que Carrión observa en la historiografía ecuatoriana coincide con la llegada de aires renovadores que soplan en el panorama historiográfico americano en el que prevalece, a mediados del siglo XX, el movimiento de la renovación crítica¹⁰. Los historiadores de esta época, además de pertenecer al mismo horizonte generacional marcado fuertemente por las guerras mundiales y la crisis de 1929, comparten, esencialmente, la postura de cuestionar las interpretaciones vigentes del pasado nacional. Desde diferentes posiciones ideológicas, utilizando el método tradicional, encaran la tarea de revisar las visiones aceptadas por las tradiciones históricas de cada país. Esta amplia corriente historiográfica contiene en su caudal al revisionismo argentino al que hicimos referencia en el capítulo anterior. Precisamente la obra analizada de Manuel Gálvez participa de estas características generales, aunque a partir de una postura diferente a la de Carrión. Pese a los avances logrados en el sentido de obtener un conocimiento más rico de ese pasado, no se opera – en líneas generales – un cambio sustancial en la orientación de los estudios en cuanto a métodos y temáticas.

En el caso del Ecuador, pese a esa “reacción saludable” a la que alude Carrión, impera todavía, siguiendo el análisis del historiador Jorge Núñez, la historiografía tradicional. Entre sus características señala: énfasis en la cronología y la descripción más que en la explicación de los sucesos; “empirismo metodológico y generalizada falta de conocimientos metodológicos y técnicos por parte de los historiadores nacionales”; “relativa pobreza temática” que tiende a volver siempre sobre los mismos temas; “persistencia de grandes nudos historiográficos”; “desorbitado culto a los héroes”; etc.¹¹.

En el mismo sentido, Guillermo Bustos expresa:

“El enfoque de la historia tradicional, heredero de la historia patria decimonónica se caracterizó por mantener una preferencia hacia los grandes personajes, la práctica de una historia política, una lectura positivista de la documentación histórica y la elaboración de una prosa erudita que transmitía valores cívicos, conservadores o liberales, según la orientación del autor”¹².

Sin embargo, advierte más adelante Jorge Núñez, esta “antigua generación de historiadores” no fue “un continente unitario sino un verdadero archipiélago, formado por islas de desigual tamaño y distinta altura”¹³. Menciona a aquellos que se distinguieron claramente por su profesionalidad, entre ellos, Don Alfredo Pareja Diezcanseco, Gabriel Cevallos García, Jorge Salvador Lara, Julio Tobar Donoso. Considera que éstos, desde diferentes frentes de acción intelectual, “hicieron de puente historiográfico entre la anterior y la actual generación de historiadores ecuatorianos”¹⁴. Corresponderá a esta última impulsar, a partir de la década del setenta, una profunda renovación en la historiografía del Ecuador¹⁵.

NI ÁNGEL NI DEMONIO, EL HOMBRE

En consonancia con los propósitos que lo animan, Benjamín Carrión no recorre los áridos senderos de la investigación erudita para realizar su biografía sino que intenta captar la trayectoria vital de García Moreno a través de una palpitante síntesis interpretativa.

Tal como lo anticipa en el Prólogo no se trata “de un libro de investigación. Es de síntesis, de historia interpretativa. Libro de opinión y de pasión. Pero veraz” (p. 10).

De acuerdo con ello, el estilo es vigoroso, claro, contundente. El relato resulta ameno, por momentos vibrante, con frecuentes toques de ironía y humor. Enriquecido con pinceladas costumbristas o bellas descripciones del paisaje y sembrado tanto de alusiones al pasado ecuatoriano como de continuas referencias a su contexto. En el desarrollo del período estudiado avanza y retrocede, retoma un tema ya tratado y lo completa con nuevos aportes, de manera tal que obliga al lector a viajar permanentemente por el tiempo trasladándolo, en todo momento, al presente del historiador. Por otra parte, no presta atención al aparato erudito, de manera que cuando realiza una cita de fuentes o de bibliografía no remite a la obra, ni precisa la página en que ésta se encuentra.

El texto que consta de más de setecientas páginas, ha sido dividido en tres partes. La Primera Parte titulada “Entre la espada y la sotana” comprende, en dieciocho breves capítulos, desde el nacimiento de García Moreno hasta 1849. La Segunda Parte, “El poder”, se extiende hasta 1864, en dieciséis capítulos. La tercera, “El Obispo de afuera”, consta de trece capítulos en los que retoma la política internacional del período anterior y llega hasta su muerte. Concluye con dos Epílogos, al primero que califica de “trágico”, lo dedica a “El martirio de los conjurados” y, al segundo de “grotesco”, a “La canonización”.

Se basa para escribir la biografía en la correspondencia, sobre todo en lo que hace a la vida privada, y en sus escritos y discursos para la actuación pública. El abundante epistolario publicado en cuatro volúmenes por Wilfredo Looor le resulta de particular interés para descubrir al hombre y desvanecer el mito, pues:

“Pocas veces se ha puesto al desnudo, en carne viva, una tan gran mediocridad, una tan desesperante ambición, una tan refinada y constante crueldad. No se halla nada grande. Jamás una teoría ni un propósito. Nunca un plan. Menos aún un rasgo de generosidad, de grandeza humana” (p. 11).

También se ha fundado para elaborar la obra, según anuncia en el Prólogo, en la consulta a los escritores garcianos que considera honestos: Luis Robalino Dávila, Tobar Donoso y Richard Patte. Del primero rescata su esfuerzo por ser objetivo e imparcial y opina que es “el mejor biógrafo de García Moreno venido desde los

campos de la derecha” (p. 353). En cuanto a Tobar Donoso manifiesta que, aunque se encuentra en las “antípodas” de su pensamiento, “se complace en rendir homenaje a su honestidad, a su esfuerzo de comprensión, a su voluntad de entender” (p. 296). Más crítico se muestra con Patte y su intento de sistematizar el pensamiento de García Moreno quitándole vitalidad al protagonista.

Asimismo, comenta, ha utilizado la información proporcionada por los “ensalzadores”, entre los que considera al Padre Berthe, al Arzobispo Pólit, a los jesuitas Le Gohuir y Severo Gómez Jurado, a Manuel Gálvez y a Wilfredo Loor. Ha decidido no utilizar a aquellos escritores “dignísimos de crédito, pero signados como enemigos de García Moreno”, como Abelardo Moncayo y Roberto Andrade. Muy pocas referencias ha tomado de Montalvo, opositor encarnizado del tirano, y de la obra del Doctor Roberto Agramonte, “historia de gran valor científico, escrita a la luz de la psicología profunda” (pp. 10-11).

Insiste más adelante:

“Vamos a examinar las cosas con tranquilidad y datos. Como en todo este libro, ocurriré muy poco, casi nada, a los llamados ‘enemigos’ de García Moreno. Utilizaré principalmente a los amigos – no en su interpretación – en los datos que ellos, naturalmente han podido obtener por su acceso fácil a las fuentes que nos son vedadas a los profanos. Y utilizaré a los imparciales o, como en el caso del señor Robalino Dávila, ‘con intención de imparcialidad’” (p. 541).

Cabe advertir que, a lo largo de la obra, cita permanentemente, más que a las fuentes, a estos historiadores, pero para polemizar con sus interpretaciones. Particularmente, con el Padre Berthe a quien considera “exaltador máximo de la personalidad de García Moreno” (p. 77), y “el que marca el paso de todos los que le siguen en la apología desenfundada” de aquél (p. 289). En este caso, le condeue, además, la consideración denigratoria que el redentorista francés tiene acerca del pueblo ecuatoriano.

Por ello advierte:

“Por simple sentido de nacionalidad –no de patriotismo– los ecuatorianos, de derecha o de izquierda, me parece que no debieran aplaudir, y menos hacer tuyas las diatribas que contra la propia patria, han lanzado extranjeros como ese feroz y cavernario padre Berthe” (p. 303).

También se dedica a rebatir, especialmente, la obra del novelista argentino Manuel Gálvez, a quien coloca el epíteto de “biógrafo de tiranos”, y considera “uno de los más infatigables promotores de la canonización de Don Gabriel” a través de su trabajo (p. 80). Señala la “pobreza interpretativa” de Gálvez “en su

empeño de engrandecer e ‘inmacular’ la figura de García Moreno, sin preocuparse siquiera de que ese empeño la ridiculiza y disminuye” (p. 161).

En esencia, sus críticas se orientan a señalar que mediante las biografías de Berthe y sus continuadores, “se estaba construyendo del pobre García Moreno una imagen mecánica, una especie de robot anticuado y místico, casi asexuado...” (p. 137). Cuando observa que estos autores eluden referirse a las relaciones amorosas de Don Gabriel en su primera juventud, menciona, entre otras razones de tal silenciamiento, la idea de que una biografía sería no debe contener banalidades. Además, sólo se han propuesto, mediante la documentación, “analizar la vida pública del biografiado, como si el hombre público [...] no tuviera como base el hombre a secas [...] con todo su débil y flaca humanidad”. Considera que estas obras resultan “unos adoquines de pesadas” y “son biografías de estatuas, de entes abstractos, cuya única manera de producirse es el documento público” (p. 142).

El mismo Robalino Dávila, pese a sus esfuerzos, termina refiriéndose al político “al ser exterior, al que se fabrica con los secos e inhumanos materiales del documento público [...], de las cosas ‘archivables’ y archivadas” (p. 145).

En el caso de Richard Pattee, también se interesa este historiador por la labor del estadista:

“A él no le importa mayormente el hombre que puede haber dentro de ese estadista. No busca el dato, la anécdota [...]. No. Él busca el documento. El eterno papel de archivo o de publicación, que sólo concierne a lo exterior del personaje. En ese documento muerto – que es lo que está convirtiendo a la historia en una ‘lengua muerta’- Richard Pattee, con una deliciosa candorosidad, encuentra las pruebas del estadista católico...” (p. 128).

Es que en el fondo, sostiene Carrión, en los biógrafos de García Moreno han prevalecido dos propósitos: “la exaltación del católico, del santo, del mártir, del héroe, para los unos; del fanático, del ‘monstruo sangriento’, del esclavizador de su pueblo para los otros”. Pero nadie se ha preocupado por buscar “dentro del ángel o el demonio, al hombre como usted como yo, de carne y hueso, con estómago y sexo, con calor y con frío” (p. 142).

En las páginas finales vuelve sobre el tema y ratifica su posición:

“Y ése es el gran duelo: ni ángel ni bestia. Un hombre. Hombre de ambición de poder, inescrupuloso por lo mismo, marcado con el estigma de los dominadores de hombres por la fuerza y el sello de singular de los ambiciosos tiranos que han infestado la jungla todavía un poco inexplorada de la América española” (pp. 727-728).

Por ello intentará, veremos si lo logra, alejarse de estas visiones antitéticas y captar al hombre que anidaba en García Moreno. Más allá, entonces, de la actuación política, le interesa saber que ocurría “más cerca de su vida, en su trayectoria humana, estrechamente unida con su trayectoria política” (p. 252). No admite, persistiendo en su punto de vista, “que se le arrebatan los atributos humanos, para dejarlo sólo con su categoría arcangélica. García Moreno fue un hombre. Hombre de carne y hueso. De espíritu y sangre” (p. 593). Realizará un esfuerzo por hallar “en medio de las tenebrosidades del alma de Gabriel García Moreno, algún destello de humanidad, de ‘humanismo’; de esa cosa clara y sencilla de la que lo quieren alejar sus desatinados panegiristas: la vida, algún resquicio para el amor, algún atisbo de piedad, de celos” (pp. 147-148).

Benjamín Carrión insiste, a lo largo de la obra, en esta posición desde la cual plantea el estudio de la vida del Presidente ecuatoriano:

“Algo de hombre, antes que de arcángel o demonio, que son los dos extremos entre los que se ha planteado el debate acerca de este hombre frecuentemente extraviado, pero que tiene siempre un parentesco, así fuere un poco lejano, con los hombres. Antes del halo y de la estatua” (p. 148).

Ahora bien, señala que ese hombre posee “una conformación individual, informada por múltiples factores” (p. 433). Es necesario, por tanto, para poder comprender acabadamente su actuación tanto pública como privada, ubicarlo en su medio, en su clase social.

Al respecto sostiene:

“Por eso es que todas las biografías de García Moreno que han olvidado al hombre, el medio, la situación, la clase, nos han dejado un autómatas, un robot de acero, accionando y realizando solamente empresas trascendentales. Sin importarles que se trata de un sujeto de odio, de amor, de solidaridad clasista, de vicios y virtudes condicionadas a esa solidaridad y a esa conducta” (p. 433).

Veremos luego que Benjamín Carrión entiende la actuación de García Moreno como representante de los intereses de los gamonales criollos cuyos privilegios se habían visto amenazados por los avances del liberalismo a partir de la revolución de 1845.

Pese a esta concepción del actor social cuyo accionar se entiende inmerso en determinadas circunstancias económicas y sociales, en la elaboración de la biografía queda atrapado en la órbita del protagonista y, más allá de los enunciados, no articula su actuación con estos planos estructurales, que - por otro

lado - no se detiene a trazar. En suma, creemos, no logra plasmar sus presupuestos en el análisis y la obra queda estructurada, en última instancia, de acuerdo a los lineamientos de la historiografía tradicional ya enunciados.

LA HISTORIA AL SERVICIO DE LA LIBERTAD Y DE LA PATRIA

“La historia fría es la muerte de la Historia” sentencia Benjamín Carrión. De acuerdo con Tácito y Michelet, afirma que “debe ser escrita con pasión que no excluye la honradez” (p. 129). El historiador, por tanto, “debe tener opinión”, de lo contrario se convierte en “simple acarreador y amontonador de documentos y fichas” (p. 11).

Sostiene con énfasis: “Eso no es la Historia” (p. 11).

Es que el autor concibe a la disciplina como un arma para operar en los combates de su tiempo, entonces, debe ser veraz pero conmovedor. Recordemos que escribe su biografía para participar en un “frente de lucha” abierto, junto con otros escritores, para frenar el avance de las dictaduras en el continente. Es decir que, utiliza, en forma conciente, el discurso histórico como instrumento para cuestionar el orden político existente y contribuir en la búsqueda de un nuevo camino.

Por un lado, la biografía del tirano que simboliza “el despotismo y la opresión” funcionará como remedio para curar a los pueblos infestados por la “lepra dictatorial”.

Por el otro, apela a la Historia para reconstruir y fortalecer los fundamentos simbólicos en los que se asienta su patria como medio para afianzar la identidad nacional del Ecuador.

Como considera que la historiografía de su país ha contribuido – hemos señalado ya – a justificar los intereses de la clase social dominante alimentando el sentimiento de inferioridad de su pueblo, aspira a romper ese relato sacralizado y adormecedor a fin de procurar el despertar de los ecuatorianos.

Para Carrión, uno de los ejes centrales que sustentan ese relato, es la idea de que los pueblos necesitan prepararse para la libertad y la democracia.

Al respecto sostiene que:

“De entre las muchas teorías justificadoras de la explotación del hombre por el hombre, acaso ninguna más obsoleta, más vacía de osatura, de carpintería que la ayude, aun cuando sea artificiosamente, a tenerse en pie, que ésta de los colonialismos sustentados en la ‘falta de preparación para la libertad’” (p. 242).

Este criterio negativo lleva a considerar, en el caso de Hispanoamérica, que la independencia fue prematura, que había que esperar a la mayoría de edad para emanciparse. Este concepto ha sido repetido tantas veces que se ha convertido en un “clisé histórico” que considera necesario derrumbar.

Así pensaron en la época de García Moreno, “los aristócratas, los terratenientes latifundistas, los gamonales explotadores”, que ante las primeras medidas liberales de Urbina se alarman y respaldan salidas como el regreso de esas tierras a España o la entrega a Perú o Francia. Y así piensan, en su época, algunos gobernantes “que aún agobian con su ineptitud a algunas desgraciadas repúblicas hispanoamericanas”, como el Presidente del Ecuador en ese momento, Camilo Ponce, quien “en representación de eso que han significado Flores y García Moreno en la historia nacional”, expone con claridad esta idea en su escrito “Génesis y ocaso de un régimen” (p. 243).

Es decir que Carrión enlaza en el tejido histórico el pasado historiado con su presente, mediante una constante en la que los elementos conservadores, de acuerdo con esta concepción, se oponen a los gobiernos democráticos y se inclinan por regímenes oligárquicos.

Después de retomar el tema al tratar la política internacional de García Moreno, señala:

“Hemos perdido un poco el tiempo; pero hemos querido comprobar cómo, hasta hoy, la gente de ese lado, sigue considerando que la independencia y la democracia fueron y son un mal. Y a ese pensamiento, arreglan su conducta pública. Claro: una república aristocrática, con los nobles criollos arriba y la cholería y la indiada abajo, bien abajo...” (p. 407).

Considera que es tiempo de reaccionar contra “ese pobre derrotismo acusador” que culpa a la libertad por el fracaso pues “nunca, jamás, la libertad es prematura” (p. 408). Se pregunta: “¿Es que hay una escuela, una universidad en que los países se preparen, se gradúen para poder ser libres? ¿Quién tiene capacidad para juzgar de esa mayoría de los pueblos para poder ser merecedores de la independencia?” (p. 408). Responde, sin dudar:

“Es demasiado pueril – para emplear la palabra más suave – este argumento en el correr de la historia. Todos los pueblos de América estuvieron preparados y eran merecedores de la libertad, en el momento en que la obtuvieron. Todo retardo habría sido fatal: la hora había sonado” (p. 408).

La Historia, entonces, entendida como conocimiento que permite intervenir en las contiendas del presente. La batalla principal a librar en su tiempo, para Carrión, es contra la tiranía para lograr la libertad de los pueblos. Se define como “un liberal de verdad, un socialista auténtico” (p. 336). Para Carlos Piñeiro Iñiguez, pese a las contracciones en sus enunciados o decisiones, el socialismo de Carrión se manifiesta “en una forma de liberalismo progresista que se desenvolvía siempre dentro de los marcos del sistema imperante, y que rehuía

de toda ruptura profunda del mismo”¹⁶. Aspira, en esencia, al funcionamiento de una democracia plena, basada en la efectiva participación del pueblo despojado de la tutela oligárquica. Esta concepción política constituye una idea rectora que subyace en su discurso historiográfico. Aflora a través de las continuas referencias que el autor realiza sobre la situación hispanoamericana y ecuatoriana a lo largo de las páginas de la obra.

Carrión traza una línea bien definida, proyectada del pasado al presente, que deslinda el campo político de nuestro continente y ubica a la derecha a los dictadores de todas las épocas. Sostiene que García Moreno está marcado por este estigma y manifiesta, englobando en la misma categoría “de esa madera han estado hechos Rosas y Francia en el sur rioplatense; Melgarejo en la meseta de los Andes bolivianos; Guzmán Blanco, los hermanos Monagas y Marcos Pérez Jiménez en Venezuela; Estrada Cabrera y Ubico en Guatemala; Machado y Batista en Cuba; los Somoza, padre e hijos, en Nicaragua; Rafael Leónidas Trujillo Molina, en la República Dominicana...” (p. 728).

En el caso del Ecuador, sitúa en ese sector comprendido por la derecha, a Flores, García Moreno y Camilo Ponce, como hemos señalado, como representantes de la causa del gamonalismo conservador y encarnación de esa visión sombría y desesperanzada del pueblo ecuatoriano. Por ello, pese a ser Camilo Ponce Presidente constitucional de la República, Carrión cree necesario continuar su lucha. Recordemos que en estos años se aboca a terminar su biografía pues considera a su país en peligro bajo este gobierno, al que se refiere en duros términos, de social-cristianos admiradores del franquismo y seguidores de Donoso Cortés. Este pensador es, en su opinión, “el teórico de los gobiernitos de mala broma conservadorizante que estamos padeciendo desde el año 1956 en Ecuador” (p. 284).

Del otro lado, coloca al panteón de los que considera los grandes ecuatorianos, los patriotas, los que lucharon por la libertad: Francisco Javier Santa Cruz y Espejo, Olmedo, Vicente Rocafuerte, Moncayo, Urbina, Eloy Alfaro, entre otros.

Un fuerte sentimiento de amor a la patria insufla, asimismo, el relato de Benjamín Carrión. Patria de cuyas desdichas se conduele y en cuyas potencialidades confía fervientemente. Encarnada en su pueblo, de indios y mestizos, cuya liberación está aún pendiente. Concepción generosa y amplia de la nación que recoge en su seno a todos sus habitantes y nutre sus raíces en la historia cuyos orígenes remonta al período prehispánico. Pasado que enlaza al Ecuador con las otras repúblicas hispanoamericanas y las impulsa a buscar un destino común.

En suma, para el autor, el Ecuador debe encontrar su identidad como nación y la búsqueda debe realizarse en todos los campos. El conocimiento histórico debe contribuir con esa tarea, redescubriendo los atributos que a través del tiempo fueron integrando sus partes y ayudando a superar el pesimismo y la frustración que le están

impidiendo avanzar con esperanza y optimismo. Fortalecido en su esencia, el país debe integrarse con sus vecinos, pues en la unidad continental se encuentra la salida para estos pueblos.

Atravesado por estos ejes conceptuales, el discurso historiográfico resulta tenso, polarizado en torno a la dicotomía: democracia – dictadura; patria – apátrida; popular – antipopular. Visión maniquea, al fin, del proceso histórico en la que, sin matices, los buenos corresponden al primer término de la ecuación y los malos al segundo.

EL SURGIMIENTO DEL ECUADOR

Desde ese horizonte intelectual cuyas coordenadas hemos tratado de establecer, Benjamín Carrión realiza la biografía de Gabriel García Moreno. Para comprender su interpretación acerca de la actuación política del Presidente ecuatoriano, en la que centramos nuestro estudio, es necesario mostrar cómo la ubica en el proceso histórico de ese país. Pero el autor no desarrolla la historia del mismo como marco de la vida de Don Gabriel sino que alude a ella en diferentes momentos de la narración. Por ello hemos tenido que desentrañar estas referencias del relato, ordenarlas y encadenarlas para tratar de reconstruir en grandes trazos ese proceso.

Coloca los orígenes de la historia de su joven patria en la época de los Schirys y en la fecunda alianza de la raza india con la española mediante el mestizaje que se produce durante el dominio hispánico.

Historia cuyo devenir se inscribe en el marco de los procesos europeos y americanos signados, en los siglos XVII y XVIII por las grandes revoluciones modernas. La primera, la revolución inglesa de 1688; la segunda, la norteamericana; y, finalmente “obra del hombre de la ILUSTRACION y de la madurez histórica, la Revolución francesa, tercera persona de la gran trinidad liberal” (p. 282).

Sus principios fueron propagados por Napoleón Bonaparte quien coronado Emperador de Francia y “aspirando a emperador del mundo, se dedicó a demostrarles a la gente toda, que esos peleses ridículos llamados reyes de derecho divino, podían ser tomados de las orejas, lanzados a cualquier parte, para en su lugar colocar a sus mariscales, a sus hermanitos...” (p. 282).

En esa “aventura tragicómica” de “jugar malabares con los cetros”, tropezó con esa España corrompida “que se deja gobernar, a la sombra de un rey bobo hasta la desesperación, como Carlos IV, por un valido chulo y sandunguero, que después de ser guardia de palacio, se había convertido en amante de la jamona y endiabladamente fea reina, María Luisa de Parma: Godoy” (p. 23). Entonces, el Gran corso, decidió hacer rey a su hermano José, no por medio de las componendas y traiciones propuestas por el heredero, “el taimado y traicionero” Fernando, sino por la conquista. Pero, no

contó con la existencia del pueblo español que se levantó en armas contra el invasor extranjero protagonizando “una de las más bellas, más límpidas hazañas de la historia” (p. 24).

Mientras, en América, las semillas de la Ilustración habían prendido, pese a la vigilancia de jesuitas e inquisidores, y comienzan a germinar gracias al accionar de hombres preclaros como Francisco Miranda, Antonio Nariño y, en Ecuador, Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Expresa Carrión sobre el quiteño: “Hombre de caridad y de sabiduría, sin arrestos militares, Espejo era un precursor intelectual, un luchador en las conciencias, y constituía la prefigura íntegra de la vocación del Ecuador [...]: cultura y libertad” (pp. 25-26).

Durante la agonía de la monarquía española provocada por la invasión francesa, se producen los sucesos del 10 de agosto de 1809 en Quito, desconociéndose la autoridad del Presidente de la Real Audiencia, Conde Ruiz de Castilla. Para el autor, por más que se traten de forzar las interpretaciones de “los llamados gritos de independencia”, siempre se encontrará más o menos velada la intención de “cambiar una administración de tipo monárquico, pero lejana y succionadora de recursos, por otra administración igualmente de tipo monárquico, pero integrada por los más próximos derechohabientes, los hacendados, los obrajeros, los encomenderos criollos” (p. 120).

En su opinión la independencia en Ecuador “no caló en profundidad”, siendo un cambio operado solamente en las esferas superiores:

“El cambio de un gobierno colonialista lejano, realizado ‘a control remoto’, como se dijera ahora, por un gobierno colonialista cercano, de interesados inmediatos en su goce y usufructo. Eran los ‘marqueses de la Independencia’, que querían que las ganancias de sus explotaciones agrícolas o de ‘obrajes’, no fuesen disminuidas por el tributo a la Corona española” (p. 119).

El paso de la Colonia a la República, por ello, se da en el plano de las armas “sin intención trascendental alguna en orden a la transformación más o menos profunda de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales” (p. 119). En el fondo de la lucha, las ideas de la Ilustración inspirando constituciones y leyes. Había que aprovechar “la mística difusa de las ideas republicanas cuya entrada no había podido impedir el gobierno colonial” pues “amañadas un poco esas ideas, limadas sus aristas peligrosas, podían ser utilizadas para obtener, si no consenso entusiasta, por lo menos una resignada aceptación” (p. 120).

Para dar forma a esa apariencia republicana, fue indispensable crear una nueva aristocracia, la de la toga con el apoyo de la Iglesia. Se armaba con ello una portada “para la empresa de explotación que se estaba montando por los

terratenientes y las congregaciones, en sustitución sin duda más mezquina, más cruel y más rapaz que la de la Corona española” (pp. 121-122). Más adelante insiste en esta idea al señalar que se buscaba un “disfraz de doctores” para enmascarar “la nueva explotación colonial, secuencia de la antigua colonialidad española, pero agudizada por la proximidad ávida de lucro de los nuevos empresarios, los terratenientes criollos...” (p. 122).

Afianzada la independencia de Ecuador en 1822, estas tierras forman parte de la Gran Colombia de la mano de Bolívar, quien confiaba en el mantenimiento de esta construcción política. Es más, dedicó éste sus esfuerzos de gran estadista a crear una inmensa patria hispanoamericana por medio de “comprensión, fraternidad, amor” y no de la conquista. Pero sus capitanes que con heroísmo habían luchado por la libertad, se encontraban muy lejos de la grandeza política del Libertador. De manera tal que, tras su desaparición, “sus tenientes tiraban de todas las esquinas de la piel del animal agonizante: Bolivia, la Grande. La que debió haber comprendido de sur a norte: Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela” (pp. 582-583).

Estos hombres, “aventureros despatriados”, consideran que como paga por sus servicios heroicos debían hacerse cargo “dinásticamente, de estos paisillos de porquería, hasta organizarlos como buenas haciendas de productos.” (p. 242). Así, el ecuatoriano La Mar se apodera del Perú, Páez retiene Venezuela y Santander su tierra neogranadina, Sucre queda en Bolivia y Juan José Flores en Ecuador. Para Carrión estos “segundos padres”, como los llama, fueron los creadores de la doctrina de la independencia prematura a la que ya hemos hecho referencia.

La separación del Ecuador se produjo “por el sistema feudal y gamonalicio de la Junta de Notables”, el 13 de mayo de 1830 (p. 583). Habiendo demostrado interés por el Distrito del Sur, los dos tenientes de Bolívar: Sucre y Flores, cae el primero sospechosamente asesinado cuando se dirigía a Quito. Flores sabía que la presencia del Mariscal de Ayacucho, dado el prestigio que tenía en esas tierras, le impediría cumplir su sueño de “reyecito criollo”. Su propósito era quedarse con “esta hacienda cómoda y rica, de gentes buenas y sencillas, con muchos indios a quienes esclavizar y un poco de pseudonobles a quienes engañar, aprovechándose de su presumida vanidad aristocratizante” (p. 176). Por ello, adelantándose a la llegada de su contendiente, convoca a la Junta de Notables y en esa “reunión joco-seria, venerables ancianos que habían sobrado de la masacre del 2 de agosto de 1810, consideran que Bolívar se ha retirado del Poder en Colombia, y que por lo mismo, era conveniente que el Distrito del Sur se separe y se constituya en Estado Libre e Independiente”, designando Jefe Civil y Militar al General Juan José Flores (p.176).

Carrión juzga duramente al gobierno del General Flores pues, en su opinión se trata de “un nuevo colonizador de segunda mano, que traía de fuera todo el personal de sojuzgamiento y explotación de la haciendita que había retenido para su particular provecho” (p. 180).

Por ello sostiene que el Ecuador nace realmente, el 6 de marzo de 1845, “cuando se expulsa al explotador extranjero del suelo de la patria...” (p. 583). Es decir, la fecha natalicia no es el 13 de mayo de 1830, cuando se produce la separación de la Gran Colombia, sino el 6 de marzo de 1845, “cuando el Ecuador, verdaderamente, se sacudió de dominación extraña...” al caer el gobierno de Flores (p. 238).

Destaca el valor fundamental de este acontecimiento:

“Felizmente la historia, la gran esclarecedora, ofreció al Ecuador muy pronto, la ocasión de reivindicarse, ennoblecer definitivamente sus orígenes, hasta entonces turbios y vacilantes, [...] con la gran jornada de la patria, la más pura, la más noble, la más alta: EL SEIS DE MARZO. Allí los dos más grandes nombres del Ecuador de entonces –acaso no superados después– Rocafuerte y Olmedo, hallaron su nivel definitivo, y fundieron el bronce de su estatua” (p. 185).

En esa gloriosa jornada se da, entonces, “el verdadero grito de independencia ecuatoriana” y constituye “una de las dos revoluciones auténticas que se han realizado en el Ecuador: ésta, para fijar las bases esenciales de la nacionalidad y ‘construir la patria’”. La otra, el 5 de junio de 1895, “para abrir las puertas de la patria a las corrientes de la ‘ilustración’ y de la libertad, para airear la patria, sumida en los más lamentables abismos del oscurantismo, por obra y gracia del personaje objeto de esta biografía” (pp. 207-208).

Efectivamente, entre ambas revoluciones se ubica la actuación pública de Gabriel García Moreno.

EL SANTO DEL PATÍBULO

Asimismo, siguiendo el planteamiento de Benjamín Carrión, para poder penetrar en su reconstrucción del edificio político levantado por García Moreno, es imprescindible considerar cómo concibe la personalidad de Don Gabriel. Recordemos que, al elaborar su biografía, el autor se propone borrar la imagen mecánica del Presidente ecuatoriano proyectada por sus panegiristas y, por el contrario, conseguir una representación insuflada de vida, de humanidad. En su opinión, si no se logra captar al hombre de carne y hueso, no se puede comprender su actuación pública.

A tal efecto, asigna mucha importancia a los años de niñez y juventud en la construcción de la personalidad. Afirma: “denme los primeros quince años. Allí está, in ovo, la integridad del hombre” (p. 47).

Repasemos, entonces, esos primeros años. Cuando Gabriel nació la familia había pasado su buena época, “ya sus papás se hallaban en soletas y ni la misma mesa

familiar era suficiente para el hambre del chico” (p. 28). Sumado a ello, los parásitos y el paludismo propios de la época, “su constitución física fue endeble, con tendencia a la escualidez: hueso y pellejo, nada más, hueso y pellejo” (p. 28).

El niño era “tímido, espantadizo, medrosillo”. Esto preocupaba a su madre que, advirtiendo los talentos de su hijo, temía que se vieran malogrados por su cobardía. Por ello, reclamaba a su esposo energía en la formación del pequeño para que pudiera vencer sus miedos. En la educación se imponía, como era habitual en la época, el empleo del látigo. Para el autor esta práctica provocó en Gabriel un trauma, “un golpe profundo que le duró toda la vida”. La utilizó con frecuencia siendo gobernante y consideró “este sistema como el más infamante y siniestro de los numerosos que empleara en sus épocas de hombre de fuerza y de poder” (p. 37).

En cuanto a la relación con sus progenitores, sostiene que García Moreno tuvo poco cariño al padre, pues no encuentra jamás un recuerdo en los múltiples escritos que realizó durante su vida. En cambio, guardaba “admiración, respeto, acaso también cariño por la madre” (p. 30). Era Doña Mercedes una mujer de fuerte carácter que se hizo cargo de conducir los asuntos familiares. Admiraba en su madre su dignidad e inteligencia. A ella le debía “la señalada posición social, la poquita ternura que, si no expresada con palabras, el muchacho sentía en el trato de su mamá. Porque ternura no, canción de cuna, mimo, diminutivos, estrechones frecuentes contra el corazón, no formaron el ambiente hogareño de Gabriel” (p. 30).

Es en la niñez donde Carrión encuentra la primera contradicción: “Entre su casa y la calle. Entre su madre y el vulgo. Entre él y los demás” (p. 42). Pues en un ambiente eufórico, empapado por los triunfos de la independencia, su familia, cada vez más empobrecida, estaba saturada de “godismo”. Don García Gómez, chapetón, echaba la culpa de sus desgracias a los patriotas que habían osado ofender al monarca. Doña Mercedes, cuya opinión contaba más, era una realista furibunda y despreciaba a los rebeldes, enemigos de Dios y del Rey.

Mientras en la calle los muchachos alegres pero mal vestidos, decían maravillas de los libertadores, en la casa se hablaba con odio y amargura de sus acciones a las que se atribuía la decadencia familiar. Para el autor, Gabriel “fue golpeado en la mente y la sensibilidad por el hallazgo de esta diferencia esencial, que lo conturbaba y confundía” (p. 41).

Después de su madre, otra figura muy importante en su niñez, fue el padre mercedario José Primo Betancourt, que actuaba como director de conciencia de la familia, cuyas penurias y vicisitudes conocía y trataba de ayudar a resolver. Particularmente se interesaba por el hijo menor, Gabrielito, “flacucho y preguntón, de ojos brillantes y vocecilla estridente, disintérico a causa del paludismo crónico que padecía...” (p. 43).

A la hora de educarse, el niño no pudo asistir a la escuela pues la familia, que atravesaba por dificultades económicas, no tenía dinero suficiente

para enviarlo decentemente vestido, como correspondía a su categoría social. El Padre José se ofreció para enseñarle las nociones básicas y, advirtiéndolo las condiciones del joven, consideró se debía aprovechar ese talento enviándolo a estudiar a la Capital. La muerte de su padre acelera los preparativos del viaje que se había convertido en una obsesión para Gabriel, quien quería “salir de ese ambiente familiar lleno de miseria, de pequeñez, de odio [...]. Tratar de ser algo en la vida, inclusive para ayudar a su madre y sus hermanas” (p. 45). Era imperioso para él huir del infortunio y la carencia no sólo material sino afectiva. Para Carrión “ese largo ayuno de lo esencial de la vida había durado toda su pobre infancia y estaba marchitando también su adolescencia. Era un endurecido, impermeabilizado contra los sentimientos. La atadura familiar, que a veces nos inhibe, era para él muy débil” (p. 47).

Deseaba estudiar, entrar en el seminario para hacerse cura. Leía con frecuencia “El año cristiano” donde encontraba ejemplos de santos que de la pobreza se habían elevado a las más altas dignidades de la Iglesia. Sobre todo encontraba inspiración en la vida de San Ignacio de Loyola que leía diariamente.

En opinión del autor a los quince años Gabriel estaba poseído del complejo de la Cenicienta que “consiste en que las personas más desvalidas, más abandonadas por todo y por todos, más escasas de medios para obrar y triunfar, compensan esos impedimentos con una íntima seguridad de que algo ha de llegar un día – poniendo la persona de su parte – que ha de cambiar la situación y [...] ha de nacer la fuerza para el triunfo” (pp. 47-48).

A esa edad, ya en Quito, lo presenta de la siguiente manera:

“De carácter desigual, desconfiado, parlanchín a veces, reservado, los primeros contactos con lo tanto tiempo esperado fueron ligeramente decepcionadores en ciertos aspectos, pero fuertemente estimulantes en los más. Vivaz y alerta, se dio cuenta de la evidente superioridad de su inteligencia, sobre la de casi todos los jóvenes de buenas familias que le iban presentando o que tenía oportunidad de conocer” (p. 67).

El Señor Buenaventura Proaño que lo frecuenta por esta época, y le ayuda con sus estudios, se da cuenta del talento y lucidez del joven. Poseía éste, apunta Carrión:

“Una inteligencia original y extraordinaria, no. Pero sí esa capacidad de aprehensión, esa aptitud para atrapar las cosas al vuelo, esa perspicacia para descubrir el trasfondo de las actitudes y la segunda intención de las palabras. Una voluntad de trabajo, con miras al éxito, dirigida siempre a algo tangible. Un poder de concretación de propósitos y una tenacidad

sin igual para servirlos. Todo eso, sustentado en una memoria poderosa, deslumbrante; y expresado por un rigor de exactitud que lo hacía respetable y temible a la vez” (p. 69).

Pero, considera Proaño, hay que saber guiar al joven pues, sin desconocer su capacidad, no debe descuidarse “su extrema, su enfermiza sensibilidad, que lo hace resentido, susceptible, pronto a las explosiones coléricas y a las interpretaciones desfavorables a él de las actitudes de los otros...”. Ha advertido que su carácter es muy difícil pues “se encoleriza fácilmente, no transige con lo que él cree como defectos de los demás y sus explosiones son siempre terribles” (p. 69).

Insiste el autor en la importancia de estos primeros años en la definición de la personalidad, particularmente en este caso con el agravante de pertenecer a una familia rica pero empobrecida, lo que lo llevó a crecer en compañía de gente mayor desesperanzada y no de los niños de su generación. Ello le impidió desarrollar el espíritu de equipo, de trabajo con gente de la misma edad “comprometida a realizar su parcela cronológica de obra humana”. El pobre Gabriel, al no tener infancia, careció de “ese empalme vital con las germinaciones y las floraciones que vienen – animales y plantas – y que se llama en el hombre una generación” (p. 73). Allí encuentra “la gran distonía de su vida” volcada “a dirigir un pueblo, una colectividad que, como toda empresa humana, debía tener ‘un propósito de vida en común’. Según la fórmula orteguiana, de acuerdo con el espíritu de su tiempo” (p. 73).

Asimismo, esto le impide conocer la intención de su pueblo, de sus contemporáneos. Tengamos presente que creció en medio de esa tensión entre la verdad de la casa y la de la calle respecto de la independencia. De manera tal que, observa el autor, se va construyendo en Gabriel “una capacidad de aceptación de la verdad cerrada, egocentrista, que lo llevará a dividir a la humanidad en dos partidos: de un lado, él y los suyos; de otro lado, el resto de las gentes” (p. 74).

Para Carrión, esta característica que va adquiriendo su personalidad en esta etapa germinal, tendrá consecuencias en su actuación política posterior:

“Allí radica el origen de la inhibición garciana para acercarse al pueblo, para contar con él, a lo largo de su vida. Pero con toda la gravedad que eso conlleva, para mí lo inarmónico en esta vida rencorosa es esto: una infancia sin niños, una niñez sin compañeros, un trágico desajuste de edades para los primeros diálogos en la vida y con la vida. Un hombre que ha perdido su infancia, que cuando niño no ha vivido entre niños... Ese hombre no tiene por qué amar a los hombres; no les vio nunca su risa [...]. Y si algún día está en situación de juzgarlos, los juzgará malos, los juzgará desconfiados y egoístas. Tendrá fe en que sólo se mejoran con la pena de muerte o con el látigo” (pp. 74-75).

Después de dos años de residencia en Quito su situación era de amargura y desánimo. Un estudiante de buena familia pero pobre, protegido por unas beatas y unos curas. Sabe que vale más que esos presuntuosos jóvenes que lo protegen y lo tratan como amigo pero de puertas para afuera. Altivo, seguro de sí mismo, no acepta ese lugar pues considera que le corresponde una mejor posición. El camino que encuentra para alcanzarla es el sacerdocio.

Benjamín Carrión no duda al respecto, no existe una vocación religiosa que respalde esta decisión, sino el deseo de conquistar el poder como meta suprema:

“La conquista del poder por el camino del apostolado, del ministerio católico, de la predicación encendida, era algo que se podía alcanzar sin necesidad de sufrir humillaciones sociales; más aún, con la secreta esperanza de vengarse de ellas un día. Evangelizar, predicar. Ganarse a las gentes y a los pueblos con la fuerza de su poder convictivo, con su capacidad de hacer, con su celo apostólico. Ser conductor de almas y, por ese camino, conductor de pueblos” (p. 89).

Conocía la historia de clérigos famosos que habían logrado tener poder, tales como Alejandro VI, el Cardenal Richelieu, Mazarino, entre otros. Pero el ejemplo más claro para él fue Ignacio de Loyola quien hizo del cristianismo una religión militante contra los judíos, los herejes y los masones:

“García Moreno quería llegar al poder de los hombres, al poder sobre los hombres, por el sacerdocio cristiano entendido a la manera jesuítica” (p. 95).

Más adelante, insiste acerca de la influencia de San Ignacio de Loyola sobre García Moreno en sus épocas de gobernante, señalando que fue “su inspiración y su guía” (p. 136) y su “verdadero y principal maestro” (p. 209).

Había encontrado al seguir esta carrera su camino hacia la grandeza y el poder. Sin embargo, como no lo anima una vocación verdadera, vacila y sus dudas se acentúan cuando aparece, en forma avasalladora, “la voluntad de la carne”. Después de largas cavilaciones, decide desistir del clericalato.

Comprueba que “para defender la causa de Dios, hay otros rumbos, acaso más eficaces, más acordes con su temperamento” (p. 116). Resuelve, entonces, “variar de rumbo sus caminos, conservando la misma meta: el poder” (p. 116).

Como en esa época se consideraba que para triunfar en la política y en la sociedad era necesario ser doctor, se inclina por la carrera de Leyes. Probablemente, infiere Carrión, tampoco era la abogacía su vocación pues

“tenía singular predilección por las ciencias físicas, químicas, matemáticas. Investigación, aplicación, curiosidad científica indudable. La química parece haber ejercido sobre él su máxima atracción” (p. 118).

Señala el año 1840, en que ingresa a los claustros, como un punto de inflexión en su vida, su conducta y hasta su orientación política pues es la época en que comienza a acercarse al liberalismo. No puede el autor desentrañar la razón de estos cambios que lo conducen por varios años a presentarse en forma diferente según el estímulo en vigencia. Mientras, su vida universitaria transcurre entre “gran dedicación al estudio, piedad cristiana y ‘pecado carnal’” (p. 130).

Por esta época, Carrión lo pinta como “relampagueante, audaz, organizador de cosas, capaz de iniciativas, bullanguero, devoto y conspirador según los ratos, ultramontano y liberal por horas, inteligente siempre, había llegado a imponerse, a ser conocido por todos. Había un acuerdo bastante generalizado, sobre que no era simpático” (p. 131).

El joven Gabriel aspiraba a ser incorporado a la alta sociedad quiteña cuyo centro era la casa de Juan José Flores. Frecuenta, con ese fin, las tertulias que realizaba la esposa del General, dama perteneciente a la nobleza criolla, Mercedes Jijón, y se enamora de su hermana Juanita. Para Carrión este hombre que en su madurez cometió excesos de maldad, pudo amar en su juventud, pero sufrió una desilusión que lo colmó de odio y rencor. Por la forma en que se desencadenaron los hechos, Gabriel culpa a Flores, cuñado de Juanita, de su desgracia sentimental y decide vengarse. En una expresión de cólera indecible se corta el pelo al ras y quita la escalera de acceso a su domicilio para replegarse y distanciarse de los demás.

Señala Carrión que desde ese momento “todo él sería garra afilada para el zarpazo contra el enemigo. Y ese odio activo, sin medida, feroz y violento, duraría cerca de veinte años...” (p. 173). Por ello, recobradas sus fuerzas después del rencoroso retiro, se dispone a librar contra Flores un “combate implacable de una agresividad morbosa”, que le absorberá buena parte de su vida (p. 174).

Se acerca, entonces, a los liberales “sólo con el afán de dar batalla en todos los terrenos al hombre que le impidió el acceso al amor, al matrimonio, a la empingorotada sociedad quiteña de aquel tiempo” (p. 174). Es decir que Carrión explica la incursión de García Moreno en la política, como resultado no de una firme convicción patriótica sino de ese desencanto afectivo:

“Hasta el punto de poderse afirmar que esa primera piedra en su camino –las calabazas de Juanita Jijón– fue el impulso poderoso, el estímulo eficaz que lo lanzó a los combates de la política, a la llamada ‘vida pública’, con un tesón y una violencia irresistibles” (p. 175).

Este rencor hacia Flores lo habría llevado también al primer matrimonio con Rosita Ascásubi que el autor considera motivado por el deseo de superar a aquél en alcurnia, fortuna de la mujer e influencia. Quería demostrarle “que había entrado en la aristocracia criolla y enlazar con una familia enemiga de los Flores y muy considerada por todos” (p. 229). Entonces, cambió su belleza por “la alcurnia elevada, la influencia decisiva y las grandes haciendas de la familia Ascásubi”, pues pretende convertir los bienes y el prestigio de la familia en la plataforma de su éxito (p. 229). Su deseo de salir rápidamente de la pobreza, la desilusión amorosa y el odio a Flores “todo eso lo llevaron a esta humillación de hombre, a esta claudicación de joven, a esta vergonzosa venta de sus atributos varoniles, contra una posición social y económica, representadas por un vejestorio, una pobre mujer fea, enferma, pustulosa, sin atractivo alguno...” (p. 230).

Para delinear la “personalidad psíquica” de García Moreno, Benjamín Carrión sigue al Doctor Roberto Agramonte que ha realizado, a su juicio, una de sus más penetrantes biografías. Agramonte lo ubica en la clasificación de los esquizoides de Kretschmer, grupo al que suelen pertenecer los poetas líricos, dramaturgos trágicos, y gran número de filósofos, políticos y estadistas. Atribuye a este tipo psíquico las siguientes características:

“En ellos la manera de contemplar el mundo ambiente suele ser penetrante, pero reaccionan ciegamente, movidos por un impulso egomaniaco, embistiendo el cristal que los separa de aquél; son individuos dotados de un potente y esotérico sistema subjetivo, en que la individualidad anula la sociabilidad, en que la ontogenia vence a la sociogenia y a la filogenia. Son fríos, desdeñosos, inamistosos; sus almas producen la sensación del contacto con un vaso de cristal; en apariencia son seres inferiores, pero realizan su idea directriz con admirable perseverancia y con cierto sufrimiento interior diluido en ella. Si miran a su interior, la propia vida alcanza un colmo narcisista de perfección, son conductores, jamás conducidos; ganan el miedo y el respeto de sus semejantes, jamás su amor; [...]. Debido a su discordancia ideológica y afectiva con el medio social y político en que luchan, aparecen extravagantes” (p. 163).

Esta es para Benjamín Carrión la semblanza del hombre cuya actuación política tratará de interpretar. Destaca, esencialmente, la vocación por el poder que anida en García Moreno desde los umbrales de su juventud inspirando decisiones fundamentales en su vida privada y pública.

LA DICTADURA PERPETUA

El propósito de lograr y conservar el poder es el eje que vertebra la interpretación de Benjamín Carrión sobre la actuación política de García Moreno. De acuerdo con ello divide lo que denomina “era política garciana” que extiende desde 1845 hasta 1875, en dos etapas: la primera, comprende hasta 1860 y está signada por la búsqueda del poder; la segunda, los quince años restantes, ya instalado – con interrupciones – en el gobierno, caracterizada por el intento de preservarlo mediante la instauración de la dictadura perpetua (p. 648).

Ahora bien, si esta idea central se manifiesta con claridad en la obra, más ardua ha resultado la tarea de reconstruir la conformación del orden político garciano elaborada por el autor, a partir de ese relato tan vibrante, frondoso y sembrado de continuas referencias al pasado y presente del Ecuador.

La búsqueda del poder: el odio al General Flores

Benjamín Carrión sitúa el inicio de la participación política de García Moreno, como opositor al gobierno del General Juan José Flores, impulsado por “las calabazas de Juanita Jijón”, como ya hemos visto.

Comienza, entonces, el primer período dominado “por una pasión general: la búsqueda del poder; y por un rencor siniestro e implacable: el odio al General Juan José Flores, obstáculo fundamental para que se cumpla, sin piedras en el camino, el programa de su vida y su ascensión” (p. 648). Por ello denomina el autor a esta etapa de su vida: “historia de un gran odio”.

Dispuesto por razones de índole personal más que política, a dar batalla a Flores “se aproxima increíblemente al liberalismo y a los liberales” (p. 174). Se acerca a los enemigos del Presidente, se incorpora a la Sociedad Filantrópico-Literaria, hace amistad con Pedro Moncayo, admira a Rocafuerte al que considera un eficaz rival de aquél, y, en poco tiempo, “se encuentra colocado en el centro de los diversos movimientos, clandestinos o públicos, en contra del dictador Flores” (p. 175).

Funda la Sociedad Filotécnica para atender a los estudios científicos de aplicación técnica pero que, en realidad, era una pantalla para poder conspirar. En estas reuniones traba estrecha amistad con Roberto de Ascásubi perteneciente a una de las familias más ilustres y encumbradas de la sociedad quiteña. Era Don Roberto “hombre de regular inteligencia, ágil, amante apasionado de la libertad, verdadero hijo de prócer y, a la vez, persona sencilla, sin mayores prejuicios nobiliarios...” (p. 223).

Este encuentro fue para García Moreno “algo decisivo en su vida política y privada” (p. 221). Lo introdujo en forma fraternal en su familia, conociendo allí a

Rosa, su primera mujer. A la vez, “fue el protector de Gabriel, su apoyo y su constante aliado, su correspondencia con él es, acaso, la más abundante, la más sincera y abierta de García Moreno...” (p. 223). Hemos visto que el casamiento con su hermana, realizado pocos años después, le permite ingresar a la aristocracia quiteña “no precisamente por un camino claro del heroísmo [...] sino por el atajo, por la encrucijada del matrimonio por conveniencia, del matrimonio por razón de Estado” (p. 229).

Caído el régimen floreano tras la revolución de marzo de 1845, García Moreno se opone a la candidatura de Roca a la presidencia por considerar posible que éste propicie el regreso de su adversario. Es decir, para evitar el retorno de Flores, se volvió “frenético antiroquista”, inaugurando en la historia del Ecuador “lo que pudiéramos llamar *estímulo negativo*: o sea que se lucha, se trabaja contra algo o alguien, casi nunca por un principio, un ideal, un hombre” (p. 213).

Se lanza a la palestra con el “pasquincito” titulado “El Zurriago”, al que el autor califica duramente como: “Una de las cosas más sucias y malolientes, más amargas y malvadas” (p. 215).

Para Carrión dos características marcan esta intervención de García Moreno en la política nacional: en primer lugar, la virulencia que será confirmada por toda su vida posterior y, en segundo lugar, “su colocación en el ángulo liberal, abiertamente liberal, con un airecillo de jacobino de la Revolución francesa, a lo Marat” (p. 213).

Considera esta posición liberal poco profunda y nacida de un oportunismo que lo llevaba a aprovechar las circunstancias que pudieran favorecer sus planes. En esta ocasión se proponía lograr el exterminio definitivo de Flores, sus aliados naturales serán los liberales antifloreanos: Rocafuerte, Olmedo, Moncayo, Roberto Ascásubi; y sus adversarios, los roquistas.

Tras haber reflexionado mucho sobre esta cuestión, sostiene Carrión:

“De haber habido tal veleidad liberal en García Moreno, ella fue principalmente verbal y sentimental. Nunca profunda [...]. Pero sólo con los datos claros de su juventud resentida, por falta de amor y de apoyos, y por el traumatismo producido por su desengaño amoroso-matrimonial con Juanita Jijón, se halla una justificación suficiente a esta pequeña etapa de parloteo liberalizante, vago, sin sustancia, y que duró muy poco tiempo en realidad” (pp. 213-214).

Con el triunfo de Roca sufre un “desencanto violento” pues cree segura la reinstalación del floreanismo en el poder y truncado, por tanto, su porvenir. Se mantiene en la oposición al gobierno. A todo esto, tras la muerte de Olmedo y de Vicente Rocafuerte, “el hijo grande de la patria, aquél a quien García Moreno ha admirado más, dentro de la política nacional” (p. 240), se produce en opinión de Carrión, un recambio político y comienza a surgir una nueva promoción dentro de la

cual se encuentran: García Moreno, Urbina, el lojano Jerónimo Carrión, el cuencano Borrero, entre otros.

Poco después, modificará Don Gabriel su posición respecto al Presidente Roca. Al conocerse la noticia de los preparativos de la expedición organizada por el General Flores con el propósito de reconquistar Ecuador con respaldo de España, olvidó sus resentimientos “y se puso incondicional y apasionadamente al servicio del gobierno [...]” (p. 244).

Además, dado que la causa antifloreana se había vuelto popular en el país, esta actitud le convenía a García Moreno que “estaba en la incontenible etapa de su encumbramiento. Ahora que habían muerto los dos grandes de la Patria en el campo liberal, sus posibilidades habían crecido mucho [...]” (p. 244).

Por esta época, publica “El Vengador” y, luego, “El Diablo” en respaldo del gobierno y atacando con virulencia a Flores. Acepta, pese a la feroz campaña que había librado en su contra recientemente, el cargo de Gobernador de Guayaquil que le ofrece el Presidente. Actuaba allí un centro de conspiradores floreanos que logra dominar con firmeza en poco tiempo.

Para Carrión esta “volteada” de Don Gabriel obedece a su oportunismo político y al rencor, ya que, afirma: “Era la obsesión antifloreana la que gobernaba sus actos” (p. 244).

Ante las elecciones, surgen dos postulantes dentro del partido marcista triunfante, Elizalde, sostenido por el grupo roquista y Noboa apoyado por elementos independientes que creían daría más ventajas a la Iglesia.

En realidad, afirma Carrión delineando los grupos en pugna:

“Católicos los dos, claro está; pero Elizalde, general de la Independencia, más en contacto con las ideas de libertad que inspiraron los grandes movimientos liberales de los siglos XVIII y XIX, podía ser llamado – un poco a la luz de lo actual – el candidato liberal; el señor Noboa, el candidato conservador. Sin que existieran desde luego, alineaciones políticas organizadas” (p. 253).

Al no alcanzar ningún candidato las dos terceras partes de votos establecidos por la Constitución, el Congreso pleno resolvió prorrogar para el próximo período de cuatro años, las funciones del Vicepresidente que se encontraba a cargo del gobierno por enfermedad del titular. Se trataba de Don Manuel Ascásubi, jefe de la familia y cuñado de Don Gabriel, quien – por su parte - será designado Alcalde Municipal de Quito, “un puestito de tercer orden” (p. 253).

Mientras esto ocurría en la vida pública, el autor se interesa por conocer lo que sucedía a García Moreno “en su trayectoria humana, estrechamente unida a su trayectoria política” (p. 253). En la casa todos eran disgustos, enfermedades, conflictos con Don Manuel por la herencia, indignación por el nacimiento de una hija mujer.

Señala Carrión:

“El epistolario de esa época, ya sea dirigido a familiares o amigos, es de una inmensa desolación, de una gran cólera. Se siente, a pesar de los aparentes éxitos políticos, un desencanto interior, que agrava su resentimiento y su rabia con el mundo” (p. 253).

A todo esto, un incidente que provoca con el Ministro de hacienda, lo lleva a ser prófugo de la justicia. Este tiempo de ocultamiento en la costa, lo denomina el autor, “tiempo del desprecio” en el que lo invaden estados de depresión y desánimo. Pero, “colgado de las faldas de su mujer y sus cuñadas”, que manifiestan ante Don Manuel el peligro que corría su salud, logra beneficiarse con una amnistía general.

Concedida la misma, “su intervención se limita, en estas ocasiones, a ciertos consejos dirigidos al gobierno, por intermedio de don Roberto Ascásubi, en cuanto al Ministerio que se debe formar y respecto de los dignatarios del Congreso”, siempre a favor de los liberales (p. 274).

Ha comenzado a aparecer en el escenario político, desarrollando actividades conspirativas, el General José María Urbina quien “en adelante sería, por cierto tiempo, la figura dominante en la política del Ecuador y, por capacidad, astucia, tenacidad y fuerza, el más peligroso enemigo del ascenso y permanencia de García Moreno en el poder, que él ya vislumbra...” (p. 278).

A todo esto la familia de Don Gabriel piensa en facilitarle un viaje a Europa, entre otras razones, debido a la preocupación del Presidente Ascásubi por los conflictos que pueda acarrearle debido a su intemperancia. A regañadientes se dispone a viajar a fines de 1850.

Para Carrión “su vocación por la política, por la lucha y el poder es tanta, que este señuelo de ir a Europa, acaso el más poderoso para cualquier hombre de sus años, su inteligencia y posición, casi se convierte para él en un destierro, que habría evitado con verdadero gusto” (p. 279).

Realiza el autor una breve mirada panorámica de la situación política, económica y cultural del Viejo Continente, con la que se encuentra García Moreno y concluye:

“Pocas épocas de la historia humana más preñadas de acontecimientos, de complicaciones, de promesas y esperanzas. Ninguna época, probablemente, más fecunda en iniciativas humanas que este mediar absoluto – año 1850 – del siglo XIX” (p. 283).

Sin embargo, “pasa por Europa como si pasara por las nubes” (p. 285), dice Carrión, restando importancia a las consecuencias que esta visita pudo

tener en su formación. Considera García Moreno que ha sido una equivocación abandonar Ecuador en las presentes circunstancias, pues el gobierno de su cuñado no podrá sostenerse sin él. Piensa que ha desperdiciado una gran oportunidad y “estas preocupaciones egocéntricas ahogan toda curiosidad”. Por lo tanto, “nada le ha impresionado, nada le ha inquietado en Europa” (p. 287).

Al releer las cartas enviadas a su mujer desde aquellas lejanas tierras, se pregunta Carrión si ha vuelto Don Gabriel al catolicismo practicante. Responde, insistiendo en su idea:

“Vuelvo a declarar mi opinión esta vez: García Moreno, en realidad, no se apartó nunca grandemente de su posición de religioso y, lo que es más, clerical. ¿Tuvo fe o ganas de fe o voluntad de fe, según diría Unamuno? No es posible afirmarlo. Pero sí emoción, calor, infundidos por esa triste y desolada infancia llena de catolicismos y miedos, de su juventud de seminarista” (p. 286).

Explica, por lo tanto, su acercamiento al liberalismo por esta época, como resultado del profundo rencor a Flores y de sus especulaciones políticas:

“Su oportunismo –más fuerte que todo– lo hizo considerar que junto a los liberales, sobre todo a Rocafuerte, tenía caminos más seguros para su elevación política. Su odio a Flores, junto al que se pusieron casi siempre los sacerdotes le hizo ofrecer ese ‘simulacro de liberalismo’ entre 1842 hasta el momento” (p. 286).

Abandona definitivamente esta posición a partir de 1850 cuando considera más conveniente para sus fines un acercamiento al clero. Por lo tanto, no atribuye Carrión importancia a las ideas que pudo asimilar en Europa durante su viaje, en este desplazamiento hacia una postura más conservadora:

“Pero desde hoy, no por influencias europeas a las que fue lejano e impermeable, sino porque se convenció de que más fácil le era luchar al lado del clero que frente a él para triunfar, ya se descubre tal cual era por dentro, sin ambages ni ocultamientos” (p. 286).

Oposición al General Urbina

En Ecuador, entretanto, cae el gobierno de Ascásubi por la revolución que se produce en junio de 1850. Es posible “atreverse a pensar”, conjetura

Carrión, que Don Gabriel cuyas antipatías con su cuñado eran conocidas, “haya simpatizado con ese movimiento”, aunque “disimulador e hipócrita como era”, a los miembros de la familia les expresara su horror ante el alzamiento (p. 288).

De regreso, en Panamá, se produce el encuentro con los jesuitas colombianos expulsados por el Presidente liberal José Hilario López, y los invita a trasladarse a su país. Logra que el nuevo Presidente Don Diego Noboa los admita, aunque dispone su establecimiento en el interior del país al tomar conocimiento de la oposición de Urbina, verdadero caudillo del movimiento.

A cargo del gobierno el General José María Urbina, tras la deposición de Noboa, García Moreno inicia contra él una campaña de oposición a través de las páginas del periódico “La Nación”. Se manifiesta, comenta el autor, como “el panfletario de siempre: procaz, grosero de expresión, lleno de ira. Pero hay que reconocerle una cosa: comienza a tratar de aparecer como estadista, como hombre que destruye, pero que tiene algo que proponer para el país” (p. 305).

Decide, al mismo tiempo, proteger a los jesuitas ante la presión diplomática ejercida por Colombia, mediante el escrito “Defensa de los jesuitas”. Después de referirse brevemente a las partes que componen este escrito, opina Carrión:

“Hemos de confesar que, por primera vez, vemos a García Moreno polemista, sujetándose a un plan orgánico. Fácil porque tiene frente a sí un enemigo fácil de ser desbaratado, y porque el conocimiento del jesuitismo, de sus trucos defensivos, de sus argumentaciones, es algo muy familiar para él” (pp. 306-307).

La actividad de Don Gabriel se orienta por esta época, además de a salvaguardar sus derechos hereditarios frente a sus parientes, a la defensa de los jesuitas pues considera que, en el camino al poder – entiende el autor - éstos “le resultan los mejores aliados y cómplices. Al diablo sus tertulias liberalizantes que no le daban resultado” (pp. 308-309).

A partir de ese momento, “se entrega definitivamente a la acción a favor de sí mismo: la agitación política, para acelerar su ascenso largo tiempo esperado; y la defensa legal de la fortuna de su esposa, para disponer de dinero que le permita vivir sin trabajar en faenas remunerativas” (p. 309).

Se inicia para el autor un nuevo ciclo en su vida en el que, habiendo cicatrizado la herida de Flores, comienza a centrarse en él y sus objetivos:

“Ya le interesa menos luchar contra Flores, que hacerlo por García Moreno... Podemos decir que en esta etapa, inaugura el *período de egoísmo positivo*, constructiva como se dice ahora pedantescamente” (p. 305).

Finalmente, la Asamblea dispone la expulsión de los jesuitas, decisión acatada por el Presidente Urbina. El golpe para García Moreno es muy duro. Sobreviene una época marcada por un profundo derrotismo y depresión nerviosa al ver retrasados sus planes por la pérdida de este sólido respaldo. Considera este hecho como “la derrota más grave de sus ambiciones de poder. El apoyo de los jesuitas era su más grande y positiva fuerza. Como tener veinte batallones. Más aún: como tener la maquinaria de propaganda política más formidable de todos los tiempos” (p. 313).

Dado que Urbina lo priva de este firme apoyo, se vuelve en su contra con fuerza, profundizando la oposición que hasta ahora había sido relativamente benévola. Afirma Carrión que: “Y desde este momento sí, será el implacable conspirador, el creador del caos” (p. 314).

Es elegido Senador por Guayas pero debe fugarse al Perú al ser ordenado su destierro por desobedecer la orden de no publicar un nuevo número de “La Nación”. Permanece en Paita desde fines de 1853 hasta mediados de 1855. Es una época difícil, teñida de rencor y aburrimiento. Intenta provocar una sublevación contra Urbina pero no encuentra eco pues, en opinión de Carrión, éste es “demagogo y es, además, inteligente. Ha utilizado los mejores recursos, y está haciendo serios bienes al país, además de la liberación de los esclavos y de las leyes protectoras del indio. Los impuestos a los señores ricos, a los intocables, en el fondo son muy populares” (p. 326).

Acepta, finalmente, la propuesta de la familia, preocupada por su estado aflictivo, de realizar un nuevo viaje a Europa “pues cae en el más negro pesimismo respecto de todos los planes conspirativos que ha ideado y que nadie quiere secundar eficazmente” (p. 329).

Ya en París se preocupa por la adquisición de un alambique para destilar aguardiente que le ha encargado Don Roberto. Se dedica, ahora sí, a estudiar: “un cursillo rápido de conocimientos elementales de química, física, ciencias naturales y exactas. Un año no es para aspirar a la sabiduría... La leyenda de los triunfos, de la sabiduría, es sencillamente estrafalaria” (p. 331).

No comparte, por otro lado, la opinión de Berthe acerca de la lectura de la “Histoire universelle de l’église catholique” que lo habría llevado a abandonar sus ideas liberalizantes y regalistas. Cree difícil que, además de todas las actividades que desplegaba, pudiera leer tres veces esta obra monumental de veintinueve volúmenes en francés. Explica con ironía que se ha producido un milagro por el cual los espíritus de Carlomagno y de San Luis descendieron sobre él. Es que, dice: “El gobernante católico sumo, acababa de reencarnarse en este pobre cuerpo” (p. 334).

Mientras leía esta obra no había advertido, comenta el autor, “el movimiento ideológico de la ‘capital del mundo’, donde se hablaba en revistas y periódicos de la Primera Internacional y del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels” (p. 335).

Lo que realmente lo deslumbra en París es la obra de Napoleón III, “el dictadorzuelo traidor a la revolución de 1848” (p. 330). No constituye para Carrión un buen ejemplo pues:

“[...] este hombrecito burlesco de la perilla en punta, representó en su tiempo lo que Mussolini - con mayor vuelo y ambición, talento y originalidad - representó después de la Primera y durante la Segunda guerra mundiales. La contrarrevolución, el autoritarismo, los gobiernos fuertes, los triunfos militares en el exterior y, para dorar eso, una obra material en las grandes ciudades, sobre todo en la capital respectiva, donde puede lucirse más el relumbrón de las obras de la tiranía...” (p. 330).

Insiste sobre un rasgo negativo de la personalidad del biografiado que aparece también en esta época: la desconfianza, “el tener el ánimo dispuesto a ver siempre todas las cosas malas, toda la gente deshonesto, la naturaleza y el hombre, malos por esencia y él, sólo él, colocado en el centro del universo, dotado de todas las cualidades de honradez, de valor...” (p. 332). Esta actitud adquiere mayor gravedad cuando se trata de los gobernantes pues: “Si no se tiene la certidumbre de que la ‘materia humana’ con que se va a hacer la edificación de un pueblo, es buena, es bondadosa y sana, se hará siempre un gobierno de fuerza, de crueldad, ineficaz y negativo” (p. 332). Lamentablemente, para Carrión, esa herencia garciana ha sido recogida por sus seguidores actuales entre los que se encuentra el Presidente Camilo Ponce.

Mientras, en Ecuador, el General Urbina ha concluido su período de gobierno y propicia la elección del General Francisco Robles para sucederle en el cargo. Realizando un balance de su gobierno, concluye el autor: “si se mira con sinceridad, el saldo de las cuentas políticas del general, aún a través de sus propios adversarios, es muy favorable” (p. 336).

Si bien el militarismo reinante fue nefasto, atribuye su creación al General Flores que por ser un extranjero advenedizo, debió apelar al apoyo de los negros para sostenerse. Lo justifica, durante el gobierno de Urbina quien debió rodearse de los tauras, soldados ecuatorianos - destaca enfáticamente -, para limpiar al país de estos extranjeros y extranjerizantes que pugnaron “durante todo su período, como durante el de Roca y todo el ‘marcismo’, por restablecer en la mayordomía de estas comarcas, al representante auténtico, por alianza matrimonial, del gamonalismo criollo que ocupaba, con desmedro para los oprimidos el sitio de explotación antes ocupado por la metrópoli española” (p. 336).

Aceptar la tesis de que el pretorianismo fue inventado por Urbina, advierte, “es hacerle el juego histórico a la casta dominante, a la aristocracia latifundista, que quiere echar todo el peso de los males causados por ella a esta tierra, a aquellos que, en una u otra forma, representan un avance liberal y de justicia humana” (p. 336).

Ya al tratar el anterior gobierno de Urbina, había expresado Carrión que el liberalismo ecuatoriano permitió que este noble protagonista de la historia nacional fuera desfigurado por sus naturales enemigos, los conservadores, y presentado como un “marrano, necio, sifilítico y putaño”. Hasta que el Doctor Tobar Donoso “un historiador de derechas, aunque deseoso de honradez”, “que se halla en las antípodas del pensamiento político [de Carrión]”, advierte que “es una gran injusticia y más que todo, una insigne tontería, el rebajar tanto la estatura política y humana del más grande y temido adversario de García Moreno”. Y, en un admirable esfuerzo de comprensión histórica, considera a Urbina como “una de las significativas figuras de la historia nacional, por su inteligencia, su valor, su perspicacia, su sentido político y [...] su tolerancia en todos los aspectos políticos y religiosos: no derramó sangre, no persiguió y ni siquiera perjudicó a la Iglesia” (pp. 295-296).

Vuelve sobre el tema más adelante:

“Creemos que la patria no ha pagado a su medida, la deuda de gratitud para con este caudillo, siempre orientado hacia ‘los caminos de la libertad’” (p. 390).

Enumera, luego, los que considera logros de su gobierno:

- “la limpieza que, en todo el país, hizo de los restos de bandolerismo que Flores había dejado...”;
- “haber abolido la esclavitud en el territorio de la patria, cosa que ‘se les olvidó’ a los hombres de la Independencia, incluso Rocafuerte”;
- “haberse puesto siempre de parte de los indios, esos parias de la colonia y, peor aún, del gamonalismo republicano hasta el día de hoy”;
- “haber querido acelerar la formación de una élite intelectual [...] mediante un recurso acaso equivocado, que se practicaba en Europa y Estados Unidos: la libertad de estudios”;
- “haber querido hacer que las cargas del Estado las soporten principalmente los ricos”;
- “haber [pasado] por el poder sin ‘derramar una sola gota de sangre’” (pp. 390-391).

Elegido Presidente Robles, le ofrece a García Moreno, en el marco de una política de “apaciguamiento” que buscaba librarse de un tenaz opositor, un ministerio que aquél no acepta. Fue elegido, entonces, Alcalde municipal y, luego, el claustro de la Universidad de Quito lo designa Rector. Resuelve lanzarse a la polémica impresa fundando el periódico “La Unión Nacional” en abril de 1857, con el propósito expreso de incidir en las próximas elecciones a fin de evitar la reelección de Urbina por la nueva Legislatura.

Líder de la reacción conservadora

Elegido Senador por Pichincha y Yngeabura, participa en el Congreso de 1857, actuando, en opinión de Carrión, como “representante desembozado ya, de la oligarquía y la aristocracia criollas, a fuerza de diatribas, insultos y calumnias, ayudado por el clero y con la complicidad bobalicona del Presidente Robles” (p. 339). Se convertirá “por brío, inteligencia, audacia” en la figura más importante “de la oposición contra el ‘marcismo’, encarnado en los hombres del período urbinista” (p. 340).

Para el autor trata de robustecer su imagen de hombre capaz y serio, dejando atrás su figura de libelista e insultador, pero sin renunciar a su fama de enérgico al que no le intimida ni seduce el poder.

A su entender, los historiadores han exagerado la importancia de sus intervenciones en este Congreso, respecto a la protección de los mulatos de Esmeralda y al tributo personal de los indios. Más importante fue, en todo caso, el Proyecto de Ley de Instrucción Pública que presentó y no fue aprobado.

En suma, considera que ha sido “un senador discreto y casi ministerialista” (p. 342). Situándose “muy firmes los pies en la derecha”, por su participación en las cuestiones referidas a la creación de la Universidad en Guayaquil y Cuenca, el permiso de ingreso para las congregaciones religiosas y la prohibición de las logias masónicas en el Ecuador (pp. 340-342).

Es importante destacar que para Carrión, en este momento, cuando se desempeña como Senador en 1857, García Moreno ha definido su posición como líder del grupo conservador. Su actuación lo muestra:

“Ya resuelto, definitivamente, a presentarse en la vida nacional como jefe católico, como adalid de la Iglesia y defensor del clero, dejando a un lado sus veleidades liberalizantes, a las que lo había conducido principalmente su odio vengativo contra Flores” (p. 341).

Hacia 1858, el Poder Ejecutivo solicita al Congreso facultades extraordinarias ante el peligro internacional derivado del conflicto surgido con el Perú. García Moreno se opone en el Senado por considerar quimérico el riesgo, dando el primer paso de lo que denomina el autor la “gran traición”. Le seguirán luego, una feroz campaña de prensa contra el gobierno y actividades conspirativas, para culminar con la invitación al Presidente peruano Ramón Castilla a invadir su país.

¿Cómo explica el historiador la actuación de García Moreno en estos tiempos difíciles en los que la gravedad de la situación planteada puede desembocar en la desmembración del Ecuador?

Actúa el Senador al frente del grupo opositor y, por lo tanto, aliado natural de Castilla, grupo que ha comenzado a aglutinarse al ver que su situación de privilegio podría verse socavada por las medidas liberales adoptadas por Urbina:

“Hombres del gamonalismo en peligro por las tímidas reformas liberales de Urbina [...], que dejándose de divisiones domésticas –floreanos, no floreanos– se iban uniendo en torno a quien representaba la reivindicación de todo lo que se les iba escapando de las manos...” (p. 348).

Se trata, por tanto, de una reacción conservadora que encuentra en García Moreno su cabecilla. Este, por su parte, se propone “crear el caos dentro de la patria, frente a enemigo” (p. 356). Era la ocasión que buscaba desde hacía tiempo para aparecer como su redentor y beneficiarse luego con el poder como recompensa. Afirma Carrión:

“Era la oportunidad largo tiempo buscada: el caos nacional, la agonía de la patria, para entonces aprovecharse de eso y pescar a río revuelto. Aparecer luego como el salvador de ‘algo’, por poco que sea. Y reinar sobre ese algo, sobre ese resto de la patria despedazada” (p. 356).

No atribuye, entonces, el caos que conmueve al país hacia 1859-1860 a quienes lo conducen, Robles o Urbina, sino a “la casta gamonal” representada por Flores como instigador y García Moreno como aprovechador. Estos hombres que no aman verdaderamente al Ecuador pues “sólo quieren el cuerpo, así sea mugiente de la patria, para saciar sus ambiciones de dominio, depredación, pillaje. Extranjeros a la patria –hayan o no nacido en ella– que no le sienten el palpitar caliente, el circular de la sangre por las venas de su pueblo indio y cholo al que llaman ‘pueblo imbécil’ y sólo lo consideran como bestia de carga para el servicio de ellos y los de su clase” (p. 356).

El poder

El 1º de mayo de 1859 se reúne en Quito la Junta de Notables que decide desconocer al gobierno constitucional de Robles argumentando que el Presidente, con el pretexto de la guerra, había trasladado la Capital a Guayaquil. El alma del movimiento fue Roberto Ascásubi bajo las instrucciones de García Moreno, que se hallaba en Paita, después de ser perseguido por conspirador. Se establece un Gobierno provisorio compuesto por un triunvirato del que formaba parte Don Gabriel. El Acta del pronunciamiento expresa que la nación ha reasumido su soberanía. Pero, aclara

Carrión, se trataba de una “nación sin pueblo” pues “la lista de los ‘Notables’, es la clara demostración de lo que en ese entonces – y aún ahora, 1957 – consideran esos señores como LA NACIÓN, como el país, como el ECUADOR... ¿los cholos? ¿los indios? Ni cuentan ni han contado” (p. 368). El pueblo estuvo ausente, continúa, no era necesario, bastaba con los notables pues “el pueblo, indiada imbécil y cholada repulsiva, siempre estorba” (p. 370).

Cabe destacar que Carrión considera este momento clave como el punto de partida de la dictadura perpetua: “Ha comenzado la dictadura perpetua. Se abre la era de Gabriel García Moreno” (p. 368).

Como resultado del movimiento del 1º de mayo se plantea “la disolución del vínculo jurídico de la patria” pues, frente al enemigo extranjero, coexisten tres gobiernos: el General Robles en Guayaquil tratando de mantener su autoridad constitucional, el Vicepresidente Jerónimo Carrión, en Cuenca, que intenta sostener la legalidad y el gobierno provisorio que finalmente se impondrá.

García Moreno llega a Quito el 25 de mayo y despliega una notable actividad anulando a los otros triunviros. Designado Director General de la Guerra se enfrenta con Urbina, Jefe de las fuerzas constitucionales, que lo derrota en la batalla de Tumbuco.

Entonces, se dirige al Perú a solicitar ayuda al Presidente Castilla a cambio de “abrirle las puertas de la patria, entregarle la patria, con tal de que lo ayude a derrocar a un gobierno [...] que le impide el necesario ascenso al poder” (p. 380).

Califica el autor esta decisión, “fundamental en la historia de la República y en la vida de García Moreno” (p. 376), como una traición injustificable. No puede alegarse en su favor, como lo hacen algunos historiadores, que por esa época las naciones hispanoamericanas no se habían conformado sólidamente y, menos aún, que trataba de salvar al Ecuador de la tiranía. Afirma:

“García Moreno no tiene excusa alguna. Ni siquiera aquella inadmisibles, de que buscaba ayuda para liberar a su patria de una feroz, sangrienta tiranía. A la luz de la historia, resulta casi ridículo llamar tiranía a los gobiernos de Urbina y Robles” (p. 378).

Insiste enfáticamente:

“No. No hay pretexto, menos razón medianamente admisible para justificar la gran traición garciana, cuyo paso principal se dio en Lima, el 20 de junio del 59, en aquella ocasión siniestra en que solicitó, CONTRA SU PATRIA, el apoyo del enemigo que se hallaba ya en plena hostilidad, mediante el bloqueo no pacífico y sus consecuencias y tropelías” (p. 379).

Alejados de la escena política Robles y Urbina por la insurrección del General Guillermo Franco en Guayaquil, en medio del bloqueo de la escuadra peruana, quedan dos núcleos de poder: aquél en el sur y el Triunvirato en Quito. En un intento por consolidar su autoridad, García Moreno busca un acercamiento con el General Franco, probablemente, al tomar conocimiento del Protocolo firmado entre los diplomáticos de Colombia y Perú, por setiembre de 1859, por el cual después de las estipulaciones de alianza, se establece el reparto de Ecuador entre ambos países.

Frustrada la alianza con Castilla y el acuerdo con Franco, continúa la lucha interna por imponer la autoridad del Triunvirato. Temiendo entonces García Moreno no poder vencer a su rival, va a tramitar lo que Carrión denomina “la otra gran traición”. Sus vacilaciones lo llevan a pensar “la solución más descabellada, más humillante, más tremenda: escribirle al Encargado de Negocios de Francia, Mr. Emile Trinité, para pedirle que trasmita a su gobierno, a S. M. el Emperador de Francia Napoleón III, el pedido de que nos recoja, como cosa perdida en calidad de colonia del imperio. Y, al mismo tiempo, [...] al Señor San Quirico, Encargado de Negocios de España, haciéndole el mismo ofrecimiento” (p. 399).

Más adelante, al realizar una mirada retrospectiva sobre esta época, ratifica que el ofrecimiento de Ecuador a Francia no fue en calidad de protectorado “sino como colonia, para ser explotada...” (p. 652).

Se refiere Carrión a los esfuerzos realizados por los apologistas para justificar esta propuesta entendida, en última instancia, como un intento desesperado por salvar al país desgarrado por luchas internas y externas. No cree que esta decisión haya sido motivada por amor a la patria pues es evidente “la desafección absoluta de García Moreno por esas cosas desdeñables: la libertad, la Independencia, el Ecuador, América...” (p. 410).

Afirma que García Moreno no actuaba como verdadero ecuatoriano, sobre todo a partir de su arribo al gamonalismo criollo:

“García Moreno, si nació en territorio ecuatoriano. [...]. Mientras fue pobre y desdeñado – desdeñado en la participación del banquete de los privilegiados, en la primera época - se enfervorizó, a base de odio personal a Flores, con ciertas cosas que parecían atañaderas al país y su suerte [...]. Pero, habiendo hecho el escalonamiento social por alianza con una familia aristocrática y rica [...] ya se incorporó a lo verdaderamente suyo: la plutocracia explotadora, que sin vínculo afectivo de ninguna especie, quería tener en sus manos el poder político – todos los poderes – para el aprovechamiento de estas tierras que no las sentía suyas” (p. 410).

Justamente éste es uno de los ejes que vertebran la biografía, el padre fundador, no representaba los intereses de su país sino los de su clase y de la Iglesia universal:

“Eso es, precisamente, lo que nosotros tratamos de mostrar, objetivamente, a todo lo largo de este libro: que ‘el gran ecuatoriano’, no es un verdadero ecuatoriano. Es, por encima de estas ‘pequeñas cosas que son las patrias’, un hombre de la Iglesia universal, ‘un aprendiz de santo’” (p. 402).

Fracasado este intento y ante la imperiosa necesidad de vencer al General Franco, su ambición personal y los temores de su grupo, lo llevan a buscar una salida mucho más dolorosa para su orgullo. Debe recurrir, entonces, a la ayuda del General Flores y los floreanos. Se trata, para el autor, de un episodio penoso y amargo pues la entrega al Perú o a Francia constituían una traición a la patria “y eso cuando no se la tiene de verdad, poco o nada importa”, pero en esta ocasión se trataba de una “traición a sí mismo, a su orgullo, a sus implacables rencores... Trago duro...” (p. 413). Pero había que pasarlo pues aspiraba a la jefatura de esa nobleza criolla en la que ya habían cicatrizado las heridas políticas de los primeros tiempos y “sólo quedaba a flote el interés común de encomenderos de indios y hacendados” (p. 413).

Por su parte, Franco firma el Tratado de Mapasingue con el Presidente del Perú. Ante esta “gran infamia e imperdonable torpeza”(p. 415), García Moreno le dirige al jefe guayaquileño una carta en la que le propone deponer las armas, renunciar ambos a las respectivas jefaturas y salir del país dejando el poder en manos de Pedro Carbó hasta la convocatoria a una Convención constituyente. Destaca Carrión este paso como una demostración de “capacidad política”, de “real inteligencia como hombre de Estado” (pp. 418-419).

Ante la falta de respuesta, organizó la lucha “con tesón digno de encomio. Reunió hombres, dinero. Fomentó el entusiasmo, restableció el espíritu de patria y de nacionalidad tan venido a menos durante ese tiempo” (p. 419).

Finalmente, con la valiente colaboración del General Flores, toma García Moreno Guayaquil, por setiembre de 1860. Se ha logrado la reunificación del Ecuador. Se debe emprender ahora la ardua tarea de restablecer la concordia nacional y reorganizar al Estado.

A fin de avanzar en esta dirección el Gobierno provisorio convoca con celeridad a elecciones para Convención constituyente. En esta etapa, afirma el autor, García Moreno “realiza una labor considerable en pro de la unificación nacional, con las repetidas visitas que hace a las provincias” (p. 419). Propone, también, reformar el sistema electoral estableciendo sufragio directo y universal con garantías de inteligencia y moralidad y que el número de representantes

sea proporcional al de habitantes. A juicio de Carrión, “opinión que entonces como hoy, merece ser aplaudida sin reservas” (p. 420).

En este período en que se muestra malhumorado e irascible, aparecen dos actitudes que afloran en su correspondencia, “dureza ruda para con sus parientes, especialmente su mujer, y la amenaza, dicha en todos los tonos, de abandonar el poder” (p. 420).

Ejerce su influencia en la elección de los diputados provinciales y trabaja, luego, en el nombramiento como Presidente de la Convención del General Juan José Flores “al cual, por sus conveniencias, estaba mimando en todas las formas, para reagrupar así, en torno suyo, a la aristocracia quiteña; sin depender exclusivamente de una de sus ramas, la de su esposa, o sea los Ascásubi” (p. 422).

¿Qué significación política atribuye el historiador a este momento tan importante en la vida de García Moreno en que, finalmente, ha alcanzado el poder?

En su opinión han vencido Flores y García Moreno como figuras del gamonalismo contra Urbina y los suyos, defensores de los sectores populares. Visión polarizada del proceso histórico ecuatoriano que subyace en la interpretación de Carrión y que se refleja nítidamente en los siguientes párrafos:

“Habían triunfado Flores y García Moreno: o sea los representantes de la casta feudal dominante, contra los demagogos como Urbina, Carbó, Moncayo. Contra los que habían hecho la barbaridad de libertar a los esclavos, de disminuir el tributo de los indios, de cobrar impuestos a los ‘marqueses de la independencia’ [...] ¿Y el pueblo? El pueblo nunca estuvo junto al gran señor de horca y cuchillo don Gabriel García Moreno. ‘El pueblo imbécil’, no fue consultado jamás. Era el hato de bestias de carga, al que había que hacer trabajar sin darle de comer” (p. 423).

Visión que como ya hemos señalado, proyecta hasta su presente en que el gobierno conservador del Doctor Camilo Ponce constituye lo que denomina “democracias mestizas” en las que “los gamonales, los latifundistas, detestan y, lo que es peor, desprecian a los pueblos, a los que no consideran sino como campos de explotación y logro” (p. 421).

En cuanto a la trayectoria íntima de Don Gabriel ha alcanzado su meta pero –considera– a un costo muy elevado:

“El sueño se ha cumplido. La tarea ha sido dura. Mucho ha sufrido su orgullo, su vanidad, sus sentimientos. La vida del hombre ha sido sacrificada a los propósitos del ambicioso de mando. En el camino ha dejado jirones de honra, de prestigio, de dignidad humana. Esquirlas de esa cosa que el como político no tuvo, pero que, como hombre ha debido tener: el corazón.

No ha tenido infancia, ni adolescencia, ni juventud de hombre. No ha tenido tampoco una edad madura con satisfacción. Pero va a ser; ES YA PRESIDENTE” (p. 424).

La tiranía teocrática

Detengámonos ahora en el análisis que Benjamín Carrión efectúa de la Primera Presidencia de Gabriel García Moreno que se desarrolla entre 1861 y 1865, etapa crucial en su vida y en la Historia del Ecuador.

En cuanto a su pensamiento político, manifiesta que si bien apunta a un norte claramente identificado: el triunfo de su casta, carece de un proyecto definido con nitidez.

Afirma taxativamente: “Programa, en verdad, lo que se llama programa, no tuvo jamás García Moreno como administrador de su país” (p. 433). Ello obedece a que él era la encarnación de sus ideas: “Según nuestro entender, García Moreno tenía el programa en sí mismo. En lo que él era y a lo que se debía como *constantes*, y en los aspectos temperamentales, tan ricos en variedad emocional y psíquica, como *variables*” (p. 434).

Señala como constantes incorporadas a su personalidad: la nobleza, la riqueza y la religión católica. Éstas le otorgaban “la facultad exclusiva de mandar, de explotar, de esclavizar y de matar, en estos pueblos que, al salir de la Colonia, sólo habían cambiado unos amos más lejanos y, acaso más benévolos, con unos amos más cercanos...” (p. 435).

Ese era su programa “no escrito ni siquiera formulado”, pero sí “preestablecido por la clase que él representaba y que, con los gobiernos como los derivados del 6 de marzo, y singularmente los del ciclo urbinista, se sentía amenazada y en peligro, en tanto que clase dominante” (p. 435).

El propósito de esta clase es la reconquista de su situación de privilegio que estaba perdiendo gracias a la conducción democrática de Urbina, verdadero realizador de los postulados de la revolución de 1845, en tanto ésta significaba la independencia ecuatoriana, no sólo de la dominación extranjera, sino también “contra el predominio de fueros hereditarios, de consolidación de la riqueza en unas pocas manos, de los privilegios de unas pocas familias, de la cultura y la educación en unas pocas gentes...” (p. 435).

En tal sentido, entiende Carrión, lo que representaba García Moreno era un “antiprograma”, en tanto se proponía dar marcha atrás, “abolir todo lo que, en perjuicio de los dominadores, habían hecho ya e intentaban seguir haciendo estos liberales, ‘regalistas’, masones, cuya expresión más peligrosa era el General José María Urbina” (p. 436).

De acuerdo con este antiprograma, una vez en el poder, pasa a la acción. Se preocupa, desde el comienzo, por el fortalecimiento de su posición.

El plan trazado con ese fin comprende para el autor dos tipos de medidas:

a- inmediatas, urgentes, de operación acelerada;

b- mediatas, de acción retardada, de afinamiento y consolidación.

En cuanto a las inmediatas, la primera en este orden fue el fortalecimiento militar a través del incremento de armas, el aumento de tropas y la fortificación de las entradas del Río Guayas, con el fin de prevenir ataques del Perú. Aunque con la idea, según manifestó en carta a un gobernador, de reducir los gastos militares para atender a mejoras materiales, una vez restablecidas las relaciones diplomáticas con el vecino país. Por el momento, estos gastos absorbían una cantidad desproporcionada del presupuesto y para hacerles frente tuvo que recurrir a un empréstito interno colocado en la Casa Luzarraga de Guayaquil.

Otra de las medidas urgentes fue el establecimiento de un formidable servicio de espionaje interno, que es - según Carrión - uno de los grandes males que el Ecuador debe a García Moreno. Constituyó éste “una de las más siniestras instituciones garcianas” que habiendo comenzado en el orden político se extendió a todos los aspectos de la vida social con propósito moralizador (p. 438). Unos de los mayores focos de esta actividad fueron los conventos, sobre esa base pudo desencadenar la ofensiva contra el clero nacional.

Pero la medida más apremiante que no admitía dilaciones, fue el desencadenamiento del terror. Ello porque, según el autor, no buscaba ser amado por el pueblo sino ser temido. No encuentra a lo largo de su vida un rasgo que indique un intento de acercamiento al mismo, pues “el ‘pueblo imbécil’, como solía llamarlo, no le interesó en medida alguna. Naturalmente: él no aspiró a gobernar en nombre del pueblo” (p. 438). Libra, entonces, una dura batalla contra los diputados que querían mantener, en el texto constitucional en elaboración, algunas libertades por considerar que querían dejarlo con los brazos atados en su tarea de exterminar a los enemigos.

Entre las medidas mediatas, a juicio de Carrión, la fundamental es el establecimiento del “Estado teocrático”, en el que García Moreno “haría las veces de monarca de derecho divino” (p. 441).

De allí, sostiene, el lugar común de compararlo con Felipe II. Aunque encuentra algunos puntos de contacto entre ambos, como la crueldad, el amor por el chisme, la inclinación por obras siniestras; señala profundas diferencias. Mientras el Habsburgo ha sido el más frío y reflexivo de los tiranos, el ecuatoriano fue precipitado, violento y rencoroso. Mientras aquél trabajó por la grandeza de España, éste “se le daba una higa el Ecuador como patria, y sólo le interesaba como región de explotación y mando” (p. 441).

Para construir el estado teocrático necesita como elemento indispensable a los curas. Por ello emprende la reforma del clero, política considerada por Carrión como retardataria para un gobernante de mediados del siglo XIX. En este marco se inscribe una de sus tareas sustanciales: el combate al regalismo. El propósito era abolir el Patronato Eclesiástico y sustituirlo por un Concordato firmado con la Santa Sede en el que se establezcan con precisión las facultades del Vaticano y del Estado.

A fin de conseguir apoyo para esta idea, la tarea fundamental consistía en demostrar las consecuencias nefastas de la institución vigente, para lo cual recurrió a desacreditar al clero nacional. Sobre todo sus ataques se centraron en el Arzobispo de Quito, Monseñor José M. Riofrío, porque no le obedeció, con la celeridad requerida, en la convocatoria a un Concilio nacional para tratar estos temas.

El Concordato fue suscripto con reservas por parte del Vaticano que consideró el proyecto demasiado radical en lo referente a la reforma del clero. El Presidente se indignó ante esta posición, se negó a ejecutar el Pacto y ordenó volver a insistir en Roma con su propuesta.

Este paso comprueba para Carrión su teoría de que García Moreno era un “supercatólico” y, sobre todo, “era un católico al servicio de un sistema, de una causa específicamente ecuatorianas: la de los gamonales conservadores y la nobleza criolla [...]” (p. 446). El primer estorbo para ello era el clero nacional que aunque estaba en disolución y corrompido, no le iba a complacer en “sus pretensiones de dominación del pueblo y favorecimiento de las clases ricas” (p. 443). En vez de encarar la reforma por medios civilizados, como la educación y las prácticas religiosas, el Presidente cree conveniente la sustitución del clero nacional por el extranjero.

Afirma entonces:

“El dictador aristocratizante y gamonal, necesitaba unos curas rubios, buenos mozos y, al propio tiempo, dependientes exclusivamente de su autoridad, que le ayudaran, con eficacia, al sometimiento de estos indios y cholos levantiscos, que ya querían libertad, igualdad, fraternidad...” (p. 449).

La otra línea de reformas que encaró fue el fomento de la instrucción pública, con el mismo criterio que la anterior, “la entrega del país, su mente y su conciencia, a un personal extranjero, totalmente extranjero, con eliminación, en ciertos casos brutal, en otros paulatina, del personal nacional” (p. 454). Esa fue su genialidad en este aspecto, manifiesta Carrión, la importación masiva de frailes y monjas.

Los jesuitas, a quienes entrega sin control alguno la educación secundaria, eran indispensables pues “su sabiduría política, su capacidad de penetración, hacían de estos sacerdotes los aliados más preciosos del poder político que en ellos se apoyaba; los enemigos más implacables de quien se oponía en su camino” (p. 459).

Considera un aporte valioso la llegada de Hermanos de las Escuelas Cristianas y Hermanas de la Caridad que actuaron en otros niveles educativos. Destaca, también, la creación de la Escuela Politécnica. En cuanto a las misiones religiosas en el Oriente, si bien está convencido de su utilidad para colonizar esas regiones, cuestiona que la tarea fuese encomendada a sacerdotes extranjeros que no pudieron transmitir a los aborígenes el sentido de patria.

Se pregunta dónde está la obra gigantesca en materia educativa atribuida por sus apologistas a García Moreno, si en su opinión, la escuela garciana “enfermó de hipocresía, de derrotismo, de desaliento a este país” y “es la engendradora de los grandes males que han acobardado, empobrecido, acomplejado a nuestra patria” (p. 463). Al entregar esta tarea en forma masiva a extranjeros sólo consiguió “la despersonalización, el descastamiento, la muerte o, cuanto menos, el aflojamiento de los vínculos nacionales. Sólo cuando se quiere dividir para reinar, máxima muy grata a García Moreno, se puede hacer lo que él hizo con nuestro pobre país, con el pretexto de fomentar la instrucción pública” (p. 454). Es que en el fondo, afirma: “Nunca tuvo fe en nada ecuatoriano” siendo el “creador del sentido de inferioridad nacional, que es nuestro mal mayor a través de la historia” (p. 453).

Concluye Carrión, después de analizar el conjunto de medidas adoptadas, que su instrumentación le permitió a García Moreno montar “la máquina más completa de dominación teocrática de la historia latinoamericana” (p. 466).

Se detiene luego a explicar “el funcionamiento de la tiranía teocrática” que califica duramente como “la más impiadosa, inhumana y férrea que pueda darse en cualquier país del mundo” (p. 466). Desarrolla este tema en dos extensos capítulos que titula “La era de los grandes crímenes” en los que trata minuciosamente, en el marco de la actividad conspirativa desplegada por Urbina contra el gobierno para recuperar el poder, los casos del General Manuel Tomás Maldonado, Juan Borja y las matanzas de Jambelí. Cabe destacar, sin que sea necesario seguir pormenorizadamente los hechos, el amplio espacio que le concede al tratamiento de esta cuestión en el discurso historiográfico, como señal de la importancia que le asigna en la instauración del sistema garciano.

Comienza el planteamiento con la frase del Presidente que a su juicio sintetiza su filosofía: “En este país de insensatos hay que gobernar a latigazos” (p. 467). Esta postura lo aleja, para Carrión, de la doctrina platónica de gobernar por la concordia y el amor y del pensamiento del “apreciable tratadista católico” Balmes que sostiene que el gobernante debe aspirar a la paz civil. Se encuentra más cerca de

Maquiavelo “cuando asegura que entre ser amado y ser temido, se deben unir las dos cosas; pero que si solamente se puede tener una, es importante ser temido” y de Juan Donoso Cortés, “el teórico de los totalitarismos”, pese a que en una de sus cartas declara no admirarlo (p. 468).

Señala que en la conformación de “este hombre siniestro” se dan dos caminos hacia la tiranía. Uno es “de tipo ideológico, mental” pues parte de considerar malo al hombre en general y al indio y mestizo ecuatoriano, en especial. Otro es de tipo “emocional y psicopático”, pues “hay una vocación temperamental a la crueldad, al espíritu de castigo, un gusto por la tortura y por la muerte, porque es un resentido social” (p. 468). Respalda, en este aspecto, la opinión del Doctor Agramonte quien sostiene que los delitos de García Moreno eran impulsados “por una actividad emocional suprainstintiva, de origen quizá epileptoide” (p. 468).

Es importante insistir en este concepto que sustenta la interpretación de Carrión, el edificio político que está construyendo García Moreno encuentra sus fundamentos en esa falta de amor al Ecuador y su desconfianza en las potencialidades de su pueblo.

El Obispo de Afuera

Se detiene el autor especialmente en el tratamiento de la política internacional a la que destina la Tercera Parte de la obra bajo el título “El Obispo de Afuera”.

Señala inicialmente que casi todos los apologistas de García Moreno, siguiendo la huella de Berthe, admiten sin mayor examen que “elevó la posición y el prestigio internacional del Ecuador a cimas insospechables [...]” (p. 540).

Expresa su rechazo a quienes para glorificar al tirano “echan lodo de desprestigio sobre la patria, su historia y sus virtudes” (p. 541). Le causa dolor esta actitud iniciada por el Padre francés y mantenida por sus seguidores ecuatorianos, con el fin de “agigantar la figura del tirano” (p. 541). Para ellos “nada era ni valía la patria” hasta 1860, año en que recién Ecuador comenzó a existir con caracteres increíbles. Sin embargo, antes de esa fecha, señala, actuaron Atahualpa, los hombres de la Revolución de las Alcabalas, Francisco Eugenio Santa Cruz y Espejo, José Olmedo, entre otros grandes patriotas.

Afirma, con énfasis:

“El Ecuador grande, el Ecuador verdadero, la raíz y la esencia de la patria, están por encima de un caudillo, que sólo le trajo descrédito internacional y desastres nacionales. El Ecuador, señores de la horca y el cuchillo marceanos, si existía. Existe y existirá. Ni Ustedes siquiera conseguirán matarlo...” (p. 543).

Carrión divide el análisis de esta problemática en tres partes: política internacional general e interamericana adoptada por Ecuador, relaciones con Perú y conflictos con Colombia.

Ubica el planteo del primer tema en el marco del pensamiento político del mundo en esa época cruzado a su entender por dos corrientes fundamentales:

- la Revolución francesa de 1848 “que tuvo, además de su gran contenido de democracia política, un contenido empírico de democracia económica y social”, y
- los grandes movimientos internacionales de trabajadores, “que cuajaron la Primera Internacional Obrera, que nació arrullada por el famoso *Manifiesto Comunista...*” (p. 543).

América, por su parte, que había recibido la impronta de la Revolución francesa de 1789 y el deslumbramiento napoleónico, se hallaba en un período confuso bajo el predominio de los caudillos. Napoleón III, “prefigura histórica de los grandes asesinos de pueblos, Mussolini, Hitler, Franco”, tenía deslumbrados “a los ‘aprendices de tiranos’ de América Latina...” (p. 544).

En ese contexto se refiere a la actuación de Ecuador ante la invasión francesa a México efectuada con respaldo de los conservadores de ese país. Si América latina se conmovió ante este suceso y “estuvo junto a México y su jefe heroico e invencible, Benito Juárez”, existió una “vergonzosa salvedad”, el Ecuador, que estuvo “apasionadamente, de parte de la ‘reconquista’, de parte del imperio extraño, en contra de lo nuestro, de lo americano” (p. 543).

La actuación de García Moreno ante este problema prueba para el autor, “además del antiamericanismo exacerbado del dictador”, “su absoluta, total miopía intelectual” al dar por sentada la derrota de Benito Juárez, es decir, “la derrota de la causa del pueblo de México y de la causa americana” (p. 547). Es que “este hombre no americano, no tenía fe en las virtualidades de nuestros pueblos” y en su “certidumbre cegatoria” no podía concebir un triunfo de México sobre Francia. Le parecía un absurdo pues debía “ser vencida la nacioncilla de indios que ha tenido la osadía, el atrevimiento de resistir al deseo de los patrones...” (p. 548).

Manifiesta, entonces:

“Profundo rubor nos causa a los hombres libres de esta tierra tan libre, tener que admitir esta página que ensucia nuestra historia de pueblo solidario con el espíritu americano de los grandes libertadores, desde Bolívar hasta Martí...” (p. 545).

La enemistad con Estados Unidos fue, a su juicio, “la otra obsesión internacional garciana”. Pero su posición no era contra una nación imperialista sino contra la patria de Lincoln, “de escuela democrática”, quien propiciaba la igualdad de razas. García Moreno se manifiesta “justificador de los negros del Sur contra los demócratas del Norte y, por lo mismo, adversario irreconciliable de Abraham Lincoln [...]” (pp. 552-553). El triunfo de éste sobre los separatistas del sur pone de manifiesto, nuevamente, su falta de olfato político pues había anunciado en sus cartas la disolución del país del Norte.

Con España fue desarrollando una profunda antipatía que surge, probablemente, a partir de la falta de respuesta a su solicitud para aceptar nuevamente como colonias a estas tierras. Rompe esta línea, sólo en la cuestión de Chinchas, guiado por su posición antiamericana y europeizante.

En cuanto Francia, ya se ha referido Carrión a la gran traición al Ecuador y América que significaron las famosas Cartas a Trinité. No cabe la justificación de que esta actitud fue provocada por la desesperación ante los difíciles momentos que se vivían en 1859, pues ha sido probado que insistió en esta propuesta una vez consolidado en el gobierno.

Cierra el capítulo, manifestando con ironía:

“Ese es, contado por los documentos emanados de sí mismo, el ‘gran constructor de la nacionalidad’, el ‘gran americano’...” (p. 558).

Un lugar de preferencia en la temática de las relaciones internacionales ocupa, a juicio del autor, el estudio de los problemas limítrofes con el Perú.

Estos dos pueblos, señala, pese a que han sufrido conflictos a lo largo del tiempo, están unidos por la historia, la etnología y la geografía. Los dos integraron, junto con otras regiones, el imperio de los incas. Esta fue una impronta tan poderosa que “hasta hoy se encuentran vivas y operantes sus huellas en pueblos de toda la vastísima extensión del incario” (p. 559). Durante la Colonia, se mantuvo la unidad pero con divisiones internas de índole administrativa impuestas por diversas razones por España. Estas divisiones no eran permanentes sino que se variaron de acuerdo con los intereses de Metrópoli. De ahí que en el momento de la emancipación, los límites fijados por la administración colonial, no eran base suficiente para establecer “la delimitación de las nacionalidades que iban surgiendo [...]. Serían apenas un indicio, una indicación, pero nunca una ley ineludible” (p. 561). A ello atribuye Carrión el fracaso del *uti possidetis juris* como título único para las demarcaciones territoriales “sin aceptar otros criterios más vitales, como el de la formación de las nacionalidades al momento de producirse su independencia” (p. 561).

Considera que García Moreno tiene una sana y firme convicción al respecto cuando sostiene que este principio debe aplicarse a las demarcaciones internas de

una nación pero no a los límites de países diferentes. Ya ha tratado la actuación de García Moreno respecto del Perú entre 1859 y 1861. Reitera su posición al calificar de traición la solicitud de ayuda para intervenir en asuntos internos de su país. Sostiene, de acuerdo con Robalino Dávila, que esta actitud estuvo motivada por la preocupación absorbente que le causaba el General Urbina.

Cuando se produce el conflicto con España en 1864, pese a la manifiesta solidaridad de los países del continente, el Presidente del Ecuador proclama la neutralidad y ofrece la mediación en el conflicto.

Explica al respecto:

“Como García Moreno no comprendía, no sentía lo americano, estaba imposibilitado de darse cuenta de que la causa del Perú, era sin reservas de ninguna clase, la causa íntegra de América, la causa del Ecuador, en la misma medida en que lo era del Perú. [...]. Pero García Moreno no pensaba, infeliz, sino en Urbina, en que no lo vayan a tumbar del puesto. ¿El decoro nacional? Bah...” (p. 567).

La convocatoria y reunión del Congreso americano en Lima por iniciativa del gobierno peruano, constituye a su entender “una noble página de la historia continental” (p.567). El punto cinco de la agenda afrontaba el problema de los límites entre las naciones invitadas. El Presidente del Ecuador en vez de tratar de aprovechar inteligentemente la ocasión, envió como representante al valioso joven conservador Vicente Piedrahita con credenciales vagas y, además, con “la capitis diminutio de la falsa, traidora y cobarde actitud antiamericana de García Moreno en el conflicto con España” (p. 568).

El Congreso se inaugura en setiembre de 1864 y una de sus primeras medidas es declarar como cuestión americana la agresión española contra Perú. Urbina dirigió, entonces, al Congreso una carta desde su destierro en Bolivia, pidiendo el rechazo del delegado ecuatoriano por la actitud de su gobierno ante este suceso. Para Carrión esta solicitud ha sido criticada inmerecidamente pues “el General Urbina, con justicia absoluta, pidió que se diera una sanción moral a la dictadura antiamericana que desprestigiaba a su patria, con ocasión de un Congreso americano de amistad y de fraternidad” (p. 569).

El delegado del Ecuador actuó con dignidad pese a las instrucciones de su gobierno que no se preocupó por pedir una solución al diferendo limítrofe con Perú, sino solamente de lograr una condena para las actividades conspirativas de Urbina. Considera que “no lo hizo, porque eso jamás le interesó. Durar, sostenerse en el mando: he allí su problema” (p. 570).

Cuando se encuentra en conflicto con Mosquera, hacia agosto de 1863, García Moreno le encarga al ministro de Ecuador en Lima una gestión para lograr

el apoyo del Perú contra Colombia. Inicialmente, el Presidente General Miguel San Román, que había derrocado a Ramón Castilla, manifiesta buena voluntad al respecto, pero al fallecer éste, su sucesor ajusta la posición aumentando las pretensiones de la cancillería peruana. Exige, a cambio del apoyo, dos cosas que enfurecen al Presidente de Ecuador. La primera, solicitar una expresa reanudación de relaciones amistosas y, la segunda, humillarse hasta el punto de enviar una circular a los gobiernos de América desmintiendo los rumores sobre la insistencia en solicitar el protectorado francés. Aunque estaba interesado en la alianza, consideró el precio solicitado muy elevado para su orgullo y desistió de la ayuda.

Concluye Carrión realizando, como es de suponer, un balance desfavorable de esta política:

“Jamás, país alguno de este Continente, ha llegado a una situación más desfavorable - y vergonzosa -. Se desconfiaba de él. Nadie quería tratos con él. Se lo tenía virtualmente excluido de la comunidad americana: era el traidor. Era el que había querido deshacer la Independencia. Era la oveja negra dentro de la política continental” (p. 572).

Antes de tratar el tema de las relaciones con Colombia, se detiene para realizar “un intermedio pintoresco e inofensivamente ridículo” (p. 573). Se refiere a la protesta elevada por el Presidente del Ecuador contra la unidad italiana con motivo de la ocupación de Roma y la toma del poder temporal del Papado. Cabe señalar que incorpora ese hecho cuando trata la política internacional de la primera Presidencia siendo que se produce durante el segundo mandato. El tono del documento es irreverente, señala el autor, poblado de frases altaneras sin tener presente a quién iba dirigido. Lo acompaña una circular enviada a los demás países latinoamericanos a fin de invitarlos a seguir sus pasos que obtuvo como respuesta el más absoluto silencio.

Se pregunta ¿cómo interpretar un “acto tan descabellado y burlesco”? No cree que el acendrado catolicismo y respeto al Pontífice sea la respuesta pues tiene presentes las duras frases con que García Moreno califica al Papa Clemente XIV, en su “Defensa de los Jesuitas”, por expedir el Breve pontificio disolviendo la Compañía. Salvo que, ateniéndose a sus propias expresiones, se haya propuesto obtener “la más grande publicidad”. O que, comenta con ironía, “en la época en que la hizo, y siguiendo la famosa expresión del biógrafo de tiranos, Sr. Manuel Gálvez, don Gabriel García Moreno se hallaba ya en camino ‘hacia la santidad’...” (p. 577).

En la mayor parte de sus cartas da la impresión de admirar a Napoleón III hasta el punto de querer regalarle al Ecuador como colonia. Pero el Emperador francés fue acusado por los católicos de favorecer la unidad italiana y contribuir a la pérdida

de los Estados Vaticanos. ¿Cómo compaginar estas posiciones? Salvo que, conjetura, García Moreno estuviera informado por los jesuitas que las simpatías de Napoleón por la Italia unida eran aparentes pues le interesaba, en el fondo, la Italia dividida para intentar en algún momento su conquista.

Benjamín Carrión atribuye especial importancia a los conflictos con Colombia, dedicándoles cuatro capítulos de la obra. Intentaremos centrarnos en los aspectos medulares de su planteamiento.

Retoma la cuestión a partir del proyecto bolivariano de supervivencia de la Gran Colombia y el intento de crear una inmensa patria hispanoamericana, no por el camino de la conquista sino de la fraternidad. Quiso Bolívar, como dijera después Ortega y Gasset, que hubiera “un propósito de vida en común”. Pero, advierte, existía una distancia abismal entre el Libertador y sus tenientes, de manera que, al desaparecer Bolívar, éstos trataron de dividirse la herencia, quedando el Reino de Quito en manos del General Flores. Como hemos visto, considera que Ecuador nace recién como Estado independiente, el 6 de marzo de 1845, cuando el venezolano es expulsado del país. En ese momento, “se delimita legalmente la patria, sin que, por desgracia, esos límites jurídicos tan claros [...], hayan sido llevados a lo material del amojonamiento...” (p. 583).

Pero el General Tomás Cipriano Mosquera se había quedado sin herencia. No podía esperar una sede vacante pues los altoperuanos se levantan contra Sucre por un gobierno boliviano, los peruanos echan a La Mar y los ecuatorianos a Flores con el mismo propósito de establecer gobiernos nacionales. Para Carrión: “La consecuencia inmediata de las divisiones o zanjadas nacionales, se estaba produciendo: el nacionalismo de la parcela, contra el nacionalismo americano, latinoamericano, hispanoamericano. Bolivariano, por lo menos...” (p. 584).

Entonces, para poder ser Presidente, el General Mosquera concibe la idea de inventarse un estado: los Estados Unidos del Cauca integrado por una federación compuesta por Quito, Pasto, Popayán, entre otros. El posible adversario para llevar a cabo este proyecto era el Ecuador, convulsionado por entonces por la actuación de García Moreno. El aliado, el Presidente del Perú Ramón Castilla, cuyas pretensiones sobre la zona de Guayaquil eran conocidas. Comprueba Carrión que, al mismo tiempo que aceptaba las tratativas con Robles y García Moreno, el peruano llevaba adelante las negociaciones con Mosquera que terminarán con la firma del Tratado de setiembre de 1859. Por lo tanto, se trató de “una burla atroz” con la que Castilla envuelve a García Moreno, hasta que analizando la situación, considera el arreglo con el colombiano más ventajoso.

Veamos, para seguir el hilo de su explicación, cómo plantea la situación interna de Colombia. Al constituirse la Confederación Granadina, Mosquera fue elegido Gobernador de Cauca. Se levantó luego en armas y, volcado al liberalismo, termina separando a su región de la Confederación al promediar 1860. Desatada la

guerra civil, tomó Bogotá en julio de ese año. Julio Arboleda se alza con la bandera de los conservadores y no pudiendo avanzar sobre la capital, realiza una expedición al sur. Es decir que las acciones se libraban en las proximidades de la frontera ecuatoriana.

A ambas facciones en pugna le interesaba la amistad del vecino país. De manera tal que en Quito se mantenían dos misiones diplomáticas: el Dr. Manuel Castro, enviado por Mosquera y bien recibido, por tanto, por los liberales y Arcesio Escobar, de parte de Arboleda, más cercano a los conservadores. El propósito de ambos era atraerse a García Moreno para lograr sino una intervención favorable, por lo menos, una neutralidad benévola. Por cuestiones de afinidad política, Escobar comenzó a ganar terreno por considerar, además, Don Gabriel que el triunfo de Arboleda le permitiría obtener apoyos en su lucha contra Urbina, amigo de Mosquera.

Sin embargo, una cuestión de índole personal se cruzó en el camino. En Quito, Escobar asistía a la tertulia de Virginia Klinger de Aguirre y se ganó las preferencias de la dama que era, también, amada por García Moreno. Pese a que este episodio es negado por sus panegiristas, afirma Carrión: “Pues bien: nosotros encontramos totalmente verosímil y, desde luego, nada deshonrosa para el Señor García Moreno y la Señora Klinger, la versión de que se amaron en todos o en cualquiera de los estadios del amor” (p. 593).

Entonces, García Moreno que debía estar del lado de Arboleda, para ofender a su enviado que le disputaba el amor de Virginia, se puso en su contra. Para Carrión la situación es muy clara, fueron celos y amores los que impulsaron al Presidente ecuatoriano a “lanzarse a la aventura más descabellada, más vergonzosa y más ridícula de nuestra historia...” (p. 594), enfrentándose con Arboleda para sufrir la derrota de Tulcán en julio de 1862. Atribuye, entonces, la causa de este triste episodio de la historia nacional a los celos que lo llevaron a “perder el control de sus actos” (p. 599) y arrastrar al país al desastre por su “vanidad sin límites” y su “presuntuosa arrogancia de megalómano enfurecido por el desdén amoroso”. El Ecuador estaba oficialmente vencido. Señala irónicamente: “El Señor García Moreno hizo mucho, pero mucho, por la gloria y el prestigio ecuatoriano...” (p. 604).

Insiste en sus críticas a esta decisión de García Moreno que movido por sus mezquinos impulsos personales, sin obedecer a una táctica política, lleva al Ecuador al borde del abismo:

“[...] era el tiempo de sus desastres amorosos, y había que castigar al insolente que le había birlado la dama, aunque sea con perjuicio de la patria y de sus intereses políticos...” (p. 606).

Ese año 1862, “año trágico del desamor y la desgracia”, García Moreno está furioso según se evidencia en su epistolario, actúa como “un frenético lleno de odio y amargura” (p. 600). En ese momento, el Dr. Castro, ministro de Mosquera,

le comunica que en el Pacto de Federación de los Estados Unidos de Colombia se concedía la ciudadanía a los naturales de Ecuador y Venezuela, sin mediar ningún trámite. Pero el Presidente ecuatoriano lo rechaza por considerar que implicaría el derecho a perturbar la paz y el orden en la República. Manifiesta el autor:

“Es bochornoso pensar que hemos estado gobernados por alguien de una tal calamitosa miopía, que en todo ve únicamente la posibilidad de que lo echen del poder, y no las proyecciones hermosas, de profundo americanismo práctico, que tenía la disposición citada” (p. 602).

Continúa Carrión el estudio de la política internacional de García Moreno con Colombia para explicar la otra gran derrota: la batalla de Cuaspuclú.

El General Tomás Cipriano Mosquera figura entre los grandes odios de Don Gabriel. Si la enemistad con Arboleda había sido motivada por problemas personales, con Mosquera se trataba de una cuestión de fondo. Ambos compartían la misma meta: el acaparamiento del poder, pero por distintos caminos. Señala Carrión, para perfilar sus diferencias: “Y si hubiéramos de emplear una terminología que ubique a estos pájaros de cuenta dentro de los encasillamientos modernos, diríamos que Mosquera era un hombre de izquierda y García Moreno un hombre de derecha”. Ambos católicos, el colombiano detestaba el clericalismo y los fanatismos y el ecuatoriano era “no sólo clerical, sino clérigo” (p. 613).

Mosquera como Presidente provisional de los Estados Unidos de Colombia, dado que la Constitución establecía la posibilidad de sumar al Pacto federal a Ecuador y Venezuela, se dirige a García Moreno para proponerle conformar una asociación política con los pueblos que compusieron la antigua República grancolombiana. Desea restablecer la obra de Bolívar y convertirse en su Presidente.

Carrión reconsidera, entonces, las diferentes posiciones adoptadas por García Moreno con respecto a la restauración de la Gran Colombia con la incorporación del Ecuador entre 1859 y 1863 y concluye que “la quería, cuando creía que sería para su beneficio, la rechazaba, cuando estaba seguro de que sería en beneficio ajeno” (p. 621).

En esta ocasión, como en las demás, el autor explica la política de Don Gabriel impulsada por sus deseos de poder sin atender a las verdaderas necesidades del Ecuador:

“Estas diversas posiciones están determinadas, de manera inconfundible, por los intereses, que, en cada momento, dominan las conveniencias personales suyas. Nada tiene que ver en ello el interés nacional ecuatoriano, que sólo le preocupa en la medida en que se confunde con sus propias ambiciones y conveniencias” (p. 615).

Al no estar regida por ideas claras, por una estrategia definida, la misma está sujeta a continuos vaivenes:

“No hay un hilo ordenador de su pensamiento en la materia, que no sea el demasiado visible de sus ambiciones. ¿Una teoría política, un criterio administrativo, alguna coordenada histórica o geográfica que apoyen sus tesis en sentido afirmativo o negativo? No. Por eso es tan variable, tan versátil, tan sujeta a todos los vientos que al paso van soplando. Como una veleta de campanario” (p. 615).

Hacia 1863, la opinión de García Moreno es adversa a la reunificación pues temía una invasión y sojuzgamiento de Ecuador por el colombiano. Por su parte, a fin de avanzar en sus planes, Mosquera propone al Presidente ecuatoriano un encuentro en la frontera para firmar un tratado que afiance las relaciones entre ambos pueblos. Éste desconfía pues cree que sus verdaderas intenciones son hacer la guerra a su país para conquistarlo o atraerlo a él a una celada para permitir que Urbina, aprovechando su ausencia, recobre el poder perdido. A mediados de 1863 le responde que considera imposible la fusión de ambos países y va a eludir la reunión propuesta.

En opinión del autor, García Moreno deseaba a esta altura la guerra con Colombia por dos razones principales: no quería dejar la vergonzosa derrota de Tulcán sin revancha, por un lado; y, por el otro, advierte que al luchar contra Arboleda había contribuido al fortalecimiento de los liberales en aquel país lo que, indirectamente, significaba un debilitamiento de su propia posición política que podía ser aprovechada por Urbina.

En el Mensaje al Congreso en 1863, García Moreno da cuenta de la invitación y de su respuesta negativa. Fundamenta su decisión por motivos religiosos dado que Ecuador había instaurado el estado teocrático y no podía entenderse con Colombia, país en que avanzaba la irreligiosidad y el laicismo; y políticos, la constitución y la opinión pública eran barreras infranqueables.

Hacia octubre, considerando inminente la contienda, intenta el acercamiento a Perú que, como vimos, fracasa y se dedica a organizarse para la guerra con celeridad. Para Carrión se trata, en el fondo, de una “guerra civil-religiosa” en la que “por una parte – la ecuatoriana – se quiere mantener la estructura teocrática y el gobierno personal del dictador García Moreno; y por la otra parte – la colombiana –, se quiere la reunificación de la Gran Colombia, bajo un signo liberal girondino, romántico, ‘gólgota’ y para mayor gloria y provecho del hombre fuerte, del dictador Tomás Cipriano Mosquera” (p. 633).

Reflexiona al respecto:

“Ha sido una realidad muy lamentable para el Ecuador la eterna distonía política en que ha vivido con los dos países vecinos, el Perú y Colombia. Pero nunca asume caracteres tan trágicos como en esta vez de la pugna entre Mosquera y García Moreno” (p. 633).

A su entender, Mosquera está al Norte del Carchi “haciendo política interna con proyección hacia lo internacional” y García Moreno, al Sur, “haciendo política interna, política de consolidación conservadora, utilizando, todo lo mal posible, los resortes internacionales” (p. 632). A ninguno de los dos les importa el pueblo, “los dos son megalómanos, delirantes de grandeza” (p. 633).

Con mayoría en ambas Cámaras consigue el Presidente ecuatoriano que la proposición sea tomada como un atentado a la independencia nacional, como un intento de conquista por parte de Colombia. Finalmente se desencadena la guerra siendo el ejército ecuatoriano completamente derrotado en la batalla de Cuaspud. Carrión culpa de la situación a García Moreno: “Su desequilibrio, su megalomanía, que conducen una vez más a la patria y a sus hijos, a la vergüenza y al desangre. Que envenena las relaciones con un pueblo fraternal y vecino” (p. 638).

Está agobiado pues teme que tras la aplastante victoria, Mosquera avance hasta Quito, lo destituya y permita el triunfo del partido liberal con Urbina al frente. En medio de su desconcierto, Flores le comunica que el vencedor ha aceptado convenir la paz en condiciones aceptables. Se firma el Tratado de Pinsaqui.

Benjamín Carrión, al cerrar el tema, trata de derribar el “mito civilista de García Moreno”, de terminar con “la famosa leyenda conservadora del García Moreno destructor del militarismo de Urbina”, argumentando que gastó en esta aventura bélica a la que arrastró al Ecuador, el monto de cuatro años del presupuesto total de la nación (pp. 644- 645).

Nos hemos detenido en el análisis de la política internacional porque, como hemos intentado mostrar, el historiador le asigna particular importancia en la conformación del orden garciano en tanto estuvo orientada a la consolidación de su poder interno. Su conducción, entiende, no es coherente ni obedece a principios claros y definidos, sino que está sometida a vaivenes que atribuye a los amores o conveniencias del gobernante. Condena esa política que se habría desentendido de los verdaderos intereses del Ecuador y que daba la espalda a la integración de los pueblos del continente.

El despotismo teocrático

Vuelve Benjamín Carrión, en los cuatro últimos capítulos, al tratamiento de la política interna de García Moreno. Retoma, en un apretado resumen, los sucesos a partir de 1859. A esta altura el relato se torna desarticulado e inconsistente. Hemos extraído del mismo los vicios que, a juicio del historiador, fueron instaurados por García Moreno en la vida política nacional y que siguieron operando hasta su presente perturbando el desarrollo institucional del Ecuador:

- Dictar constituciones al gusto del gobernante de turno.
- Fraude electoral.
- Renuncias falsas.
- Concentración del poder en manos de una familia.
- Predominio de los mediocres.

El funcionamiento de estos hábitos nefastos a través del tiempo habría impedido la consolidación de una democracia efectiva en el país. Según Carrión, García Moreno inaugura estas prácticas políticas porque no confiaba en las bondades del sistema y sólo aspiraba a instaurar una autocracia en la que su voluntad fuera la ley. Considera como “su gran principio de gobierno”: “la insuficiencia de las leyes” (p. 657). Siempre habría exigido plenos poderes para “convertirse en autócrata” (p. 656).

Los pretextos que García Moreno esgrimió para lograrlo, siempre siguiendo al autor, fueron:

- “Implantación, por la razón o la fuerza, de una religiosidad conventual, excluyente, fanática” (p.656);
- “la moralización del país, llegando hasta la vida privada de las gentes” a partir de la premisa de que el pueblo ecuatoriano era “definitivamente imbécil” (p. 656);
- “la moralización del clero nacional” que no había demostrado clara sumisión;
- “la implantación del estado gendarme, como una necesidad, como un instrumento indispensable para la defensa de la fe católica y de la moral en las costumbres. Pero un gendarme sin leyes” (p. 657).

Al concluir su primer mandato hacia 1865, García Moreno deja el cargo, explica el historiador, para “cubrir con una apariencia democrática” sus ansias ilimitadas de poder y su firme “resolución de permanencia en él” (p. 658). Por ello interviene decididamente en la designación de su sucesor quien, lógicamente, debía poseer insospechable fidelidad y obediencia a su persona. De este modo llegó a la Presidencia Don Jerónimo Carrión después de triunfar en “elecciones de estilo garciano”. Al poco tiempo, fue desplazado del cargo por no mostrar

subordinación absoluta “ante la caprichosa y aplastante voluntad autocrática de su ‘hacedor’” (p. 661).

Se elige, entonces, para ocupar la primera magistratura a Javier Espinosa, por las maquinaciones de Don Gabriel. Pero como éste tampoco se prestó a ser un juguete en sus manos, recurrió al golpe de estado para destituirlo. Este “cuartelazo injustificado” fue, para Carrión, semilla “de todos los que hemos padecido después”, enseñando el dictador “la lección más fatal y nociva dentro de la vida institucional” (p. 664). Reunida una Junta de Notables designa a García Moreno como Presidente interino. Esta Junta era el “arbitrio permanente del dictador ecuatoriano, para eludir al pueblo...”. Porque, de acuerdo a la clave interpretativa de Carrión, “el pueblo nunca estuvo, ni de lejos ni de cerca con García Moreno” (p. 666).

Es decir que, durante estos años, el autor presenta a Don Gabriel manejando los hilos del poder con absoluto desprecio de las instituciones republicanas, impulsado por el firme propósito de regresar en condiciones de gobernar despóticamente. En tal sentido, considera que el móvil real del cuartelazo había sido dictar la Carta Negra.

Efectivamente, se realizan unas elecciones manipuladas con el fin de que los diputados sean de absoluta confianza del dictador. Al respecto, expresa Carrión, provoca “vergüenza cívica la correspondencia de aquella época en materia electoral: listas completas de diputados, ordenadas por el Presidente a los gobernadores y que éstos devolvían con la mención de haber sido elegidas, sin oposición alguna” (p. 667). De este modo, se reúne la Convención para discutir el texto constitucional cuyo proyecto “que era su redacción definitiva, había sido elaborado por García Moreno” (p. 672).

La denominada Carta Negra apuntaba, a su juicio, al “establecimiento legal del despotismo teocrático absoluto [...]” (p. 667). Por ello, la califica como la “más oscurantista y reaccionaria que ha tenido el Ecuador, y acaso pueblo alguno de América” (p. 669).

Para demostrar estas afirmaciones no realiza un análisis del texto, deteniéndose sólo en dos aspectos. El primero se refiere a la supresión del término popular en la definición de la forma de gobierno adoptada. Expresa: “¿Popular? Claro que no. El ‘pueblo imbécil’ nada tiene que ver en este gobierno sacerdotal, gamonalicio y nobiliario. Nada tiene que ver en esta teocracia sin cristianismo esencial, creada para contradecir a Cristo y demostrar que este reino sí es de este mundo” (p. 672). El segundo, el artículo diez, que establece como condición para la ciudadanía ser católico. Opina, al respecto: “No importaba el nacimiento en el territorio de la patria. Nada valían los vínculos fundamentales, que nadie puede cambiar, existentes entre la tierra y sus frutos... Un individuo de poder omnímodo pero transitorio, podía decir: tú, que piensas así, eres ciudadano ecuatoriano; tú, que piensas de manera diversa, no eres ciudadano ecuatoriano...” (p. 672).

Finalmente, la Constitución fue aprobada. Entonces, afirma Carrión: “Ahora sí, legalmente, quedaba el autócrata con ‘leyes suficientes’” (p. 675).

Montada la parodia, prosigue, en la que hasta se dejó jugar a la oposición “compuesta de todo lo mejor del país”, aunque desgraciadamente “tampoco el pueblo estaba con ella, porque el sistema floreano y garciano había suprimido al pueblo como factor vivo de la nacionalidad”, la Convención elige Presidente a Gabriel García Moreno por amplia mayoría (p. 678).

Analiza el autor la acción de gobierno ahora que no es un “dictador de facto” como en la primera administración, sino “un dictador de jure, si cabe la expresión”, es decir, que está provisto por la Carta Negra “de los plenos poderes que no llegó a tener ni la monarquía de derecho divino” (p. 678).

Se refiere, en primer lugar, al tema de las obras públicas. Aunque cree se ha exagerado acerca de su importancia, señala:

“Fue, sin duda, un impulsor de obras materiales. Pero de magnitud muy relativa, aún para la época en que vivió. Sabido es por todos, que la contrapartida que las más feroces dictaduras – como la suya – han ofrecido siempre, ha sido la impulsión de las obras materiales” (p. 679).

Pero, continúa, “un impulsor material relativo. Y de esas realizaciones, las que alabamos sin reservas, son las relativas a carreteras y caminos; en las que puso real fervor e innegable inteligencia. Y honorabilidad a toda prueba” (p. 680). Rescata este aspecto positivo: “García Moreno fue honrado de manos, como la inmensa mayoría de los mandatarios ecuatorianos. Es un mérito común, pero no por ello menos apreciable. Y nos place reconocérselo. Cayó, eso sí, en favorecimiento de allegados y partidarios [...]” (p. 680).

De la lista de obras públicas realizadas, muchas son de administración rutinaria, unas cuantas, sin embargo, merecen señalarse como de alguna importancia. Entre ellas, menciona las dos que a su entender “son una especie de símbolo de la administración y la política garcianas”: el Panóptico o Penitenciaría de Quito, en 1869, y su complemento indispensable, la apertura del cementerio de San Diego, también en la capital, en 1872. Otras dos que le parecen “magníficas”, la instalación de alumbrado de gas en Guayaquil en 1873 y la instalación de la Tipografía Nacional en Quito en 1874.

Luego, trata las cuestiones de índole social y sostiene que no lo animaban anhelos de justicia para el pueblo. Advierte que no debe confundirse este aspecto con la política moralizante que llevó a cabo. Política que, por otro lado, sólo apuntaba a corregir aspectos superficiales de la vida privada de los habitantes. Actuaba el Presidente como “el ‘gendarme de la esquina’, que se oponía a la seducción de las domésticas o de la ‘niñas bien’ por los chulos de barrio; que conducía a los borrachos

a la cárcel; a las y los adúlteros, los bañaba en agua fría para corregir sus pecaminosos ardores [...]”. Pero que no se propuso, entiende Carrión, generar cambios de fondo en los hábitos de la población en el sentido de insuflar “el ‘propósito de vida en común’ que, según Ortega y Gasset, determina la cohesión de una patria” (pp. 681-682).

Existen constancias de brutales represiones de indios durante su mandato, entre ellas destaca, la forma bárbara en que fue sometido el levantamiento de los indios del Chimborazo en 1872. No podía ser de otra manera, afirma, si se tiene presente que era “el representante de la casta dominadora para eliminar toda posibilidad de gobiernos como los de Urbina en que se habían manumitido a los esclavos y se había suprimido el tributo a los indios” (p. 683).

Sin detenerse a considerar otros aspectos del gobierno, sostiene que después de convertir al Ecuador “en un convento, en el que oficiaba él como *obispo de afuera*”, se lanzaría a la peor aventura: imponer su reelección “en el momento en que su impopularidad había asumido caracteres de desesperación nacional” (p. 683). Aunque, cabe aclarar, no se ha referido a hechos que le permitan respaldar esta importante aseveración.

Estamos, afirma, ante la “dictadura perpetua” a la que dedica uno de los últimos capítulos. Pero al tratar este tema, Carrión no efectúa un análisis de las ideas rectoras de García Moreno en esta etapa, ni del funcionamiento de su gobierno que le permitan caracterizarlo de esta manera. Tras señalar que: “Nada le quedaba al dictador ecuatoriano por hacer en contra de su patria” (p. 684), realiza una enumeración de los errores cometidos por Don Gabriel, en el orden externo e interno, en los que ya ha insistido reiteradamente a lo largo de la obra. De todos modos creemos conveniente enunciar, por lo menos algunos, pues ponen de manifiesto en forma nítida la clave interpretativa del autor.

En el aspecto internacional, menciona entre otros:

- Llamar al Presidente del Perú, Mariscal Castilla, en pleno bloqueo peruano, para que sojuzgue al país con el pretexto de colaborar en la expulsión de sus tiranos.
- Pedir, reiteradamente a lo largo de cuatro años, a los representantes franceses que trasmitan a Napoleón III su pedido de aceptar al Ecuador como colonia.
- Traicionar la causa de América y la libertad, apoyando la invasión francesa a México y, luego, cuando el episodio de las Islas de Chincha declarando la neutralidad.
- Provocar al ejército conservador de Colombia al mando de Julio Arboleda, llevando el país a la derrota de Las Gradadas de Tulcán, firmando un vergonzoso tratado que nunca cumplió; y, más adelante, desafiar al ejército de los Estados Unidos de Colombia para ser derrotado por el General Mosquera en Cuaspud.

En el orden nacional, algunas de las acciones cometidas por el dictador contra su país detalladas por el autor son:

- Conducir al caos a la nación cuando el gobierno la defendía frente al Perú y generar la guerra civil, en pleno conflicto internacional, hasta ser derrotado en Tumbuco.
- Desatar la guerra religiosa con el pretexto de emprender la reforma del clero.
- Disponer actos de cruel represión, entre ellos: el asesinato del Comandante Campoverde y sus compañeros en Azuay, la salvaje flagelación del anciano General Fernando Ayarza, el asesinato del General Manuel Tomás Maldonado, etc.
- Perseguir a escritores y periodistas independientes.

Se detiene finalmente Carrión, en los que considera delitos estrictamente políticos y sociales como mandatario. De la extensa lista de veinte que enumera rescatamos:

- Ascender al poder mediante una asonada el 1º de mayo de 1860, habiendo inaugurado el fatídico sistema de las Juntas de Notables a espaldas del pueblo.
- Intervenir de manera desvergonzada en las elecciones sentando así “uno de los antecedentes más funestos de la vida institucional ecuatoriana; que ha hecho perder fe en la democracia y ha falseado las bases de una convivencia política en la que los gobernados tengan confianza en los gobernantes, porque son obra de la mayoría popular” (p. 687).
- Mantener, durante todo su gobierno, la siniestra teoría de la “insuficiencia de las leyes”, y haber gobernado en consecuencia, fuera de toda limitación legal.
- Atropellar a los otros poderes con presiones y castigos.
- Dignificar, al terminar su primer mandato, la elección de Don Jerónimo Carrión y, luego, la de Javier Espinosa.
- Disolver, por medios violentos, a los clubes electorales formados para trabajar por otros candidatos y perseguir a sus simpatizantes.
- Obstaculizar por todos los medios la pulcra administración de Espinosa y, finalmente, bajo el pretexto de un peligro liberal que no existía, dar el cartelazo incalificable del 16 de enero, quizá su “crimen político más grave, más cargado de consecuencias, malos ejemplos e incitaciones de toda la historia nacional”. Pues en él “se han inspirado – y hasta se ha buscado una justificación – todos los demás golpes de Estado, absolutamente inmotivados y regresivos [...]” (p. 688).
- Ordenar la represión y matanza de indios poniéndose del lado de las clases explotadoras.
- Haberse reelegido para un tercer período presidencial (pp. 684 a 689).

Como se ha podido apreciar vuelve a manifestarse el eje que estructura el discurso historiográfico de Benjamín Carrión: democracia-dictadura, pues los errores que señala son aquellos en que se elude el funcionamiento de las instituciones republicanas creando precedentes que, a su juicio, obstaculizarán a futuro la consolidación de la democracia en Ecuador.

El tiranicidio

Veamos cómo explica Benjamín Carrión el final de Gabriel García Moreno.

La medida estaba colmada y era imperioso terminar con la dictadura perpetua. Después de la cruel represión de la conspiración del General Maldonado realizada durante su primer gobierno, el país había quedado aletargado, esperando liberarse del tirano por medio de los mecanismos constitucionales. Pero, una vez aprobada la Carta Negra, que elevaba el período presidencial a seis años permitiendo la reelección, se llegó a la convicción de que García Moreno sólo aspiraba a perpetuarse en el mando. Se comprendió que se estaba frente a “un autócrata de la estirpe peligrosa y tremenda de los providenciales, del los ‘hombres necesarios’” (p. 693).

Ahora bien, como estaban planteadas las cosas, el único camino posible era la conspiración, aún a sabiendas del funcionamiento del estado gendarme basado en una densa red de espionaje. La resistencia iba creciendo en el interior, en Guayaquil, en Cuenca. García Moreno se fue quedando cada vez más sólo “con la compañía cobarde de las fuerzas ubicadas en la aristocracia y en las altas clases. Con el odio o, por lo menos, el abandono y la indiferencia del pueblo” (p. 694). El régimen “teocrático-plutócrata” se fue cerrando cada vez más en unas pocas familias, “con desprecio de las clases medias” y “con detestamiento invencible para el pueblo” (p. 693).

Comienzan, entonces, a tramarse diversas conspiraciones, estallan insurrecciones y, en todos los casos, la brutal represión. Como culminación de este “período volcánico”, se produce la rebelión de indígenas de Yaruquies por los abusos de sus patrones. El Presidente se alarmó, ¿cómo era posible que los indios se alzaran contra sus señores naturales? Si los consideraba “bruta animalia, cuerpos en los cuales no se había posado el espíritu divino [...]” (p. 698). Era necesario disolver esta insurrección a tiros, ahogarla en sangre. Envío para ello al ejército ecuatoriano “parte del pueblo, para servicio del pueblo, contra la porción más numerosa, más legítimamente ecuatoriana del país: el indio” (p. 698). Esta insurrección, para el autor, “unió a la voz nacional de criollos y mestizos, la gran voz, la auténtica voz de los indios [...]” (p. 697).

Entonces, se pregunta Carrión qué más quedaba por hacer “en esta lucha desigual de un pueblo esclavizado y su esclavizador, representante de explotadores”. El dictador, dueño del país, de vidas y haciendas, reinaba sólo: “La dictadura perpetua era la amenaza implacable” (p. 698).

En ese clima, fructifica el accionar de Juan Montalvo, “el mayor hombre de letras de la historia del Ecuador”, “el hombre de la libertad”, quien apunta con sus escritos a la tiranía garciana mediante “su obra gigantesca de combate sin tregua, seguida de una minoría culta de la época, en la que fue encendiendo la fiebre reivindicadora de la libertad [...]” (p. 700).

Considera Carrión que el “tirano teoplutocrático” tuvo tres enemigos: primeramente Juan José Flores, luego, José María Urbina y, “el tercer enemigo fue el pueblo ecuatoriano” (p. 701). Ese pueblo que conspiraba pero cuyos intentos eran ahogados en sangre y crueldad. Clausurados todos los caminos, se acepta el único posible: el tiranicidio, teoría fundada en la filosofía escolástica que sostenía el propio García Moreno.

Niega de plano la existencia de una confabulación masónica. Detecta dos líneas conspirativas que marchaban separadamente pero confluyen en el propósito común de asesinar al dictador. La primera, es la del soldado colombiano Faustino Lemos Rayo que actúa por venganza ante “la ofensa pasional del macho al que le quitan la hembra, de hombre engañado por su aparente amigo y protector” (p. 704). La segunda, en manos de unos jóvenes románticos: Polanco, Cornejo, Andrade y Moncayo, a quienes no unía la pertenencia a un partido o la similitud de ideas sino la vergüenza por la situación de la patria. Era una época en que los “vientos de libertad corrían por los caminos del mundo” y habían provocado la caída de Napoleón III y el alzamiento de la Comuna de París, el triunfo de Abraham Lincoln sobre los estados esclavistas, el afianzamiento de la unidad italiana bajo el signo de Mazini y Garibaldi, los avances de la Reforma en México con la dirección de Benito Juárez y la caída de Juan Manuel de Rosas en Argentina. Estos jóvenes, que no habían perdido contacto con el exterior, se encuentran mancomunados por la ignominia ante el retraso de la nación a la que no se permitía el ingreso de estos aires saludables. Veían según Carrión que: “Todo era luz afuera. Todo lobreguez en casa” (p. 708).

Actúan, entonces, como “los libertadores de la patria”, como “los brazos armados de un pueblo privado de vida, de pensamiento y expresión. De un pueblo hambriento, desvalido y esclavo” (p. 704). De este modo, no atribuye Carrión el episodio a unos pocos sino a una minoría que encarnó el sentir de todo el pueblo.

Suscribe, además, la teoría de la existencia de una tercera conspiración, la del silencio, la menos conocida y más misteriosa. Se origina ésta en el mismo Palacio presidencial, entre quienes tenían aspiraciones de llegar al gobierno que se veían postergadas ante una tercera reelección de García Moreno. Sostiene Carrión: “Era la tercera conspiración, la de *los altos lugares*, la del General Francisco Javier Salazar...” (p. 722).

Después de un Epílogo “trágico”: el martirio de los conjurados, cierra con un Epílogo “grotesco”: la canonización. Se ubica en su presente, al que se ha trasladado permanentemente durante la narración, en el que se impulsa la canonización de Gabriel

García Moreno por parte de la alta jerarquía de la Iglesia ecuatoriana, los jesuitas por medio de sus historiadores oficiales, los conservadores y socialcristianos del Ecuador.

Le parece increíble pero es cierto. Se pretende llevar a los altares mediante procedimientos canónicos al “máximo tirano del Ecuador [...]. A uno de los más siniestros y terribles autócratas de la América española. Parigual de José M. de Rosas y Rodríguez de Francia, de Melgarejo, los Monagas y Guzmán Blanco, Estrada Cabrera y Gerardo Machado, Juan Vicente Gómez y Ubico, los Somoza, Rafael Leonidas Trujillo y Marcos Pérez Jiménez...” (p. 730).

Afortunadamente, no cree que el Papa quiera tener conflictos con América canonizando al dictador “en el preciso momento en que está eliminando [ésta] a todos sus congéneres, como Perón, Rojas Pinilla, Pérez Jiménez” (p. 736).

A su entender:

“Pero el arbitrio parece realmente fuera de época y de eficacia: un acto de esta naturaleza, realizado por la Santa Sede—cosa totalmente improbable—significaría un desafío al sentimiento democrático hispanoamericano, no sólo ecuatoriano. Sería la santificación del tirano, del mandón autócrata, cruel y sanguinario —plaga que tiende cada día a ser exterminada en el hemisferio — en la persona de uno de sus ejemplares más execrables” (p. 736).

Exterminio de dictadores. Tarea difícil, pero noble e impostergable, a la que desea contribuir con esta biografía en la que late su vibrante defensa de la democracia, de los pueblos oprimidos y de la patria ecuatoriana incorporada en una América unida.

NOTAS

- 1 *Ob. cit.*, pp. 439 a 508.
- 2 En BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina, ob. cit.*, Tomo 16, Capítulo 6, “Ecuador desde 1930”, p. 267.
- 3 *Ob. cit.*, pág. 469.
- 4 Hemos utilizado para realizar el análisis historiográfico la obra: GARCÍA MORENO. *El Santo del Patíbulo*, 1ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 567.
- 5 *Ob. cit.*, p. 471.
- 6 AYALA MORA, Enrique: “El Ecuador desde 1930”, en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina, ob. cit.*, Tomo 16, Capítulo 6, p. 274.
- 7 Ídem, p. 278.
- 8 *Ob. cit.*, p. 494.
- 9 Una aclaración necesaria. Carrión utiliza con frecuencia los puntos suspensivos, cuando son nuestros los colocamos entre corchetes como veníamos haciéndolo.
- 10 ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: *Manual de Historiografía hispanoamericana contemporánea, ob. cit.*, p. 187 y ss.
- 11 “La historiografía ecuatoriana contemporánea”, en *Anuario de Estudios Americanos*, LIII-1, Sevilla, 1996, pp. 1-2.
- 12 “La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980-2001). Una aproximación”, en *La Independencia en los Países Andinos: Nuevas Perspectivas, ob. cit.*, p. 180.
- 13 “La historiografía ecuatoriana contemporánea”, en *ob. cit.*, p. 17.
- 14 Ídem, p. 18.
- 15 También se puede consultar el “Estudio Introductorio” a la obra *La Historia del Ecuador: Ensayos de interpretación*, en el que su autor Enrique Ayala Mora traza los grandes lineamientos de desarrollo historiográfico del Ecuador. Señala dentro de la “Historia tradicional” un amplio predominio de la “Escuela conservadora”, en tanto – en su opinión – la “Historia liberal”, aunque cultivada por algunos historiadores destacados, no logró establecer una escuela histórica ni imponer su interpretación del pasado ecuatoriano. Tampoco se llegó a constituir una corriente historiográfica socialista pese a la aparición de importantes trabajos en esta línea a partir de la década del veinte. Entre los autores de la generación socialista ubica a Benjamín Carrión. *Ob. cit.*, pp. 12-36.
- 16 *Pensadores latinoamericanos del siglo XX: Ideas, Utopía y destino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p. 435.

CAPITULO V

INTERPRETACIONES FINISECULARES

LOS AVATARES DE LA MODERNIDAD

Arribamos al término de nuestro itinerario historiográfico de la mano de jóvenes historiadores que escribieron sus respectivas obras en la década del ochenta del siglo pasado. Por esa época, el mundo asiste a las postrimerías del “siglo veinte corto” que habiéndose iniciado en 1914 con el estallido de la primera Guerra mundial, culmina en 1989 con la caída del muro de Berlín.

La “Guerra fría” planteada entre las dos superpotencias surgidas tras la segunda Guerra mundial, domina el escenario internacional durante el resto de la centuria. Después de una época de distensión, la política seguida por el Presidente norteamericano Ronald Reagan (1980-1988), la llamada “guerra de las galaxias”, revigorizará esta peculiar contienda.

Por su parte, Mijaíl Gorbachov, Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, inicia en 1986 una nueva política de “transparencia” y “reestructuración” que desembocará inesperadamente en la disolución de la Unión Soviética en 1991.

En el plano exterior, su estrategia “se centró en el reconocimiento de la imposibilidad de continuar con el enorme e inútil esfuerzo bélico de la Guerra Fría, disminuyendo los ingentes gastos militares y realizando una política de negociaciones con el otro bloque”, que conducen a una nueva distensión a partir de 1987¹.

A su vez, en la década del ochenta comienza a tambalearse el esplendor de la llamada “edad de oro”, iniciada tras la segunda Guerra mundial, “período de 25 o 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar”².

Se produce, en este decenio, una aceleración vertiginosa de los cambios que anuncian el comienzo de una nueva era. Una somera mención de los más destacados basta para revelar su magnitud. Avance de la globalización, que tiende a integrar cada vez más el mundo mediante diversas actividades interrelacionadas por sobre las fronteras nacionales, y consecuente debilitamiento del Estado moderno.

Fuertes movimientos migratorios hacia países más desarrollados, desmesurado crecimiento urbano y conformación de grandes metrópolis. Desarrollo excepcional del conocimiento científico y de las transformaciones tecnológicas basadas en el mismo. Profundización de tendencias como laicización, extensión de la sociedad de consumo, influencia de los medios masivos de comunicación y modificación de las pautas que rigen las relaciones sociales, sobre todo, en los vínculos familiares e intergeneracionales, etc.

Prevalece, entonces, una atmósfera poblada de incertidumbre respecto del porvenir e insuflada por los aires de la posmodernidad. Este “espíritu del tiempo” que impregna desde formulaciones teóricas hasta actitudes de la vida cotidiana, cuestiona, en esencia, los fundamentos del edificio moderno. Una desconfianza en los que habían sido sus rasgos distintivos: racionalismo, idea de progreso indefinido, existencia del individuo como conocedor y hacedor y creencia en la ciencia y la técnica, predomina por doquier. A ello se suma, a la par de un descreimiento en los grandes relatos emancipadores de la sociedad, un escepticismo sobre la existencia de la realidad objetiva que pueda trascender el discurso y acerca de la posibilidad de encontrar la verdad.

Ante la pérdida de vitalidad del proyecto de Modernidad, se plantea el interrogante fundamental: ¿se trata de una crisis de crecimiento o de una crisis terminal?

Este clima, saturado de inquietudes y desasosiego, envuelve también a Hispanoamérica. Los interrogantes, más acuciantes aún, cobran nueva significación a la luz de la propia experiencia histórica. ¿Era viable la democracia en estas tierras tras el reflujó militar que se produjo a comienzos de los ochenta?

Los regímenes autoritarios, de variados orígenes y distintas características, habían ganado terreno durante las dos décadas anteriores bajo la égida de la Guerra fría. La región, como vimos en el capítulo precedente, se había incorporado en el orden mundial bipolar, en el bloque occidental liderado por Estados Unidos. En ese marco, la revolución cubana seguida de la ruptura de Fidel Castro con este país, la instauración de un régimen comunista y el intento de crear focos de guerra de guerrillas en América latina, generó una situación política nueva en el continente, justificando la intervención de los ejércitos en la vida política.

Era necesario enfrentar la nueva amenaza que se cernía sobre sus países. De acuerdo con las premisas de la Doctrina de la Seguridad Nacional, se da prioridad a la lucha contra el enemigo interno que se identifica con las fuerzas subversivas responsables de la decadencia nacional. Impulsadas por el ambicioso propósito de reformar la sociedad en su conjunto mediante la instauración de un nuevo orden político, estas dictaduras se caracterizan, más allá de las diferencias que las distinguían, por la neutralización de la actividad política, cortando los

canales de participación popular, la dura represión y el intento de reactivar el crecimiento económico a través de la consolidación de los vínculos con las fuerzas económicas internacionales.

Hacia 1980 se produjo un repliegue de la participación de los militares en la política que adoptará modos y ritmos diversos de acuerdo con las circunstancias de cada país. Esa tendencia a la desmilitarización se vio favorecida por una reorientación de la política norteamericana en América latina. Tanto durante la Presidencia del demócrata Jimmy Carter (1977-1981), por los principios de su política de derechos humanos aunque sin abandonar las tradicionales metas de su diplomacia en la región, como bajo la administración republicana de Reagan y Busch, por razones estratégicas en América Central, Estados Unidos tiende a apoyar la salida democrática quitando respaldo a las dictaduras aliadas.

Bajo el peso de la difícil situación económica y la presión desde debajo de fuerzas sociales y políticas que propiciaban el regreso a la vida republicana, las propias fuerzas armadas, en la mayoría de los casos, tomaron la iniciativa de ceder terreno y abandonar el poder.

Paulatinamente, entonces, el paisaje político hispanoamericano comienza a poblarse de gobiernos democráticos, pero la transición no resultaría fácil.

El proceso se verá fuertemente condicionado por el brusco estancamiento económico sufrido en los distintos países de la región. El modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones había mostrado serias insuficiencias que se intentaron resolver, en gran medida, mediante el financiamiento externo. Se produjo, a la vez, tras la primera crisis del petróleo en 1973, un importante flujo de capital originado en el abrupto aumento del precio del mismo, canalizado por los bancos privados hacia América latina. De manera tal que la mayoría de los países se endeudaron sin tomar demasiados recaudos confiando en que, mediante la abundancia de préstamos, podrían subsanar los problemas de competitividad, de desequilibrio fiscal y de la balanza de pagos que afectaban a sus economías.

La deuda externa creció en forma exponencial. Pero pronto surgieron complicaciones. Al mismo tiempo que bajó el precio de los principales productos exportados, se produjo un alza en la tasa de interés real generando un aumento repentino de las cantidades adeudadas. Los bancos decidieron interrumpir los créditos y los países tuvieron serias dificultades para hacerse cargo de las obligaciones contraídas. Finalmente, en 1982, México amenazó con no cumplir con el pago de su deuda externa pública, iniciándose la llamada “crisis de la deuda”. Esta crisis puso en evidencia las dificultades de las economías latinoamericanas: altas tasas de inflación, estancamiento del crecimiento, agudos problemas fiscales. Situación que justifica la denominación de “década perdida” con la que la Comisión Económica de los Países de América latina (CEPAL) caracterizó esta etapa.

En principio, en los diferentes países se experimentaron programas de urgencia que resultaron ineficaces, desembocando, en muchos casos, en hiperinflación. La mayoría de los gobiernos mostraron, entonces, una creciente disposición a adoptar las reformas propuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estos organismos decidieron apoyar financieramente a aquéllos que combinaran el arreglo de sus deudas con la adopción de un conjunto de medidas orientadas a lograr equilibrio presupuestario, privatización de empresas públicas, reducción del papel del Estado, desregulación de los mercados internos y apertura comercial y financiera.

La implementación de estos “ajustes estructurales” en la política económica, significó un alejamiento del modelo de crecimiento basado en la industrialización por sustitución de importaciones, adoptándose en mayor o menor medida, la “estrategia de desarrollo favorable al mercado”, de acuerdo con la expresión del Bando Mundial.

Los efectos sociales de esta difícil situación económica fueron sumamente graves pues se produjo un rápido crecimiento del desempleo, deterioro de los salarios, aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso, incremento significativo en los niveles de pobreza y miseria. El panorama era desolador y plantea a las renacientes democracias el desafío de resolver estos niveles alarmantes de desigualdad y exclusión social.

Pero los problemas estaban muy arraigados y no se pudieron solucionar inmediatamente, generándose en la mayoría de los países hacia fines de siglo, un clima de decepción y desencanto respecto del funcionamiento del sistema, que desplazó rápidamente las esperanzas puestas en la salida democrática.

VAIVENES HISTORIOGRÁFICOS

En estas coordenadas epocales se ubican los historiadores Pilar Ponce, Marie- Danielle Demélas e Yves Saint-Geours cuyas obras hemos seleccionado para efectuar el análisis historiográfico. Si bien sus respectivos planteamientos responden al contexto en que se inscriben, éste no se manifiesta con intensidad en sus discursos. Posiblemente ello obedezca a que los autores son historiadores profesionales que se acercan a los temas de estudio impulsados más por requerimientos académicos o inclinaciones intelectuales que por las demandas de su tiempo. Quizá, al avanzar la profesionalización de la tarea, el momento de evolución de la disciplina adquiere más peso entre los diversos factores que interactúan en el “tiempo del historiador” al formular su investigación. El historiador forma parte de una comunidad de especialistas, cada vez más integrados por contactos directos o indirectos. En su seno se van planteando ciertos lineamientos temáticos y metodológicos que inciden, en

mayor o menor medida, en las prácticas de sus miembros. Será preciso, entonces, prestar más atención a la situación de la historiografía a fin de lograr una mejor comprensión de estas obras.

Intentaremos trazar, por lo menos, los contornos del panorama historiográfico de la época, aunque no desconocemos los riesgos que entraña la tarea debido a la riqueza y variedad que el mismo ofrece. Es que, en los últimos tiempos, se asiste a una extraordinaria expansión en la investigación histórica en nuestro continente, con ritmos y trayectorias variadas según los diferentes países³.

La atmósfera cargada de incertidumbre cubre, también, este horizonte intelectual afectando a la Nueva historia vigente a partir de mediados del siglo XX. En Hispanoamérica, hasta la década del ochenta, prevalecía esta propuesta historiográfica aunque la historia tradicional, crítico-erudita, no había dejado de practicarse. Continúa ésta última, con evidente pérdida de vitalidad, caracterizada, en sus diferentes vertientes interpretativas, por su apego al rigor metodológico y la crítica estricta de las fuentes y basada en el acontecimiento, el actor individual y el enfoque esencialmente político.

Sin embargo, como señalamos, era la Nueva historia la que había ganado terreno y predominaba en el campo de la historiografía americana. Bajo esta denominación se cobija un haz amplio de tendencias entre las que se encuentran: la escuela francesa de los Annales, la corriente marxista, la Nueva historia económica norteamericana y la llamada teoría de la dependencia.

Aún reconociendo la existencia de marcadas diferencias entre ellas, podemos mencionar algunas premisas compartidas en el quehacer historiográfico que las aglutinan bajo ese rótulo:

- intentan aplicar un modelo científico de análisis basado en la explicación, partiendo de una teoría o de la formulación de una hipótesis o problema;
- centran el enfoque en los procesos de larga duración;
- buscan la clave explicativa en las dimensiones estructurales;
- establecen amplio predominio de la historia económica y social, despreocupándose de la política;
- consideran al actor social colectivo (generalmente definido por variables socioeconómicas) como protagonista de los procesos históricos, dejando de lado al actor individual;
- entablan un diálogo fecundo con otras ciencias sociales.

La historiografía ecuatoriana participa de estos lineamientos generales con notas propias. En este país empezó a comienzos de la década del setenta un profundo movimiento de renovación que pudo avanzar, pese a las dificultades iniciales, frente a la “historia oficial” vigente, cuyas características mencionamos en el capítulo anterior.

Logró afianzarse en los ochenta bajo el nombre de Nueva historia ecuatoriana. Fue promovida en un principio por sociólogos y economistas, quienes advirtieron la importancia del análisis histórico para lograr una mejor comprensión de la realidad nacional, pero efectuado desde una perspectiva diferente a las viejas concepciones imperantes.

Más tarde, con la aparición de una generación de historiadores profesionales, “los estudios históricos lograrían adquirir una creciente autonomía teórico-metodológica y liberarse progresivamente del sociologismo, aunque conservando en buena medida el bagaje instrumental aportado por éste”⁴.

Menciona, luego, Jorge Núñez entre las diferentes influencias teóricas y orientaciones metodológicas a las que obedece la nueva producción historiográfica a: el marxismo, la escuela francesa de los Annales y la historiografía anglosajona⁵. Por su parte, Guillermo Bustos aclara que el movimiento de la “nueva historia” no fue “de carácter homogéneo, pues sus vertientes metodológicas e ideológicas, así como sus preferencias temáticas fueron diversas”. Se realizó una “variada producción bibliográfica” cuyo título más “emblemático” fue la “Nueva Historia del Ecuador” publicada en quince volúmenes entre 1988 y 1995⁶.

A pesar de esa diversidad, Ayala Mora menciona algunos caracteres comunes presentes en la gran mayoría de los trabajos:

“El primero, la búsqueda de los protagonistas colectivos de los procesos (las clases, las masas) y de su causalidad estructural. El segundo, la aplicación de perspectivas de estudio asentadas sobre el análisis económico social. El tercero, una preocupación por encontrar modelos de interpretación y las leyes de evolución que rigen los procesos. El cuarto, el estudio de los fenómenos a largo plazo, al mismo tiempo que los ciclos económicos, lo cual significó un gran esmero por formular periodizaciones y modelos”⁷.

En opinión del citado historiador en el proceso de consolidación de este movimiento “han jugado un importantísimo papel diversas instituciones académicas de varios lugares del país, que han promovido y apoyado el trabajo”⁸.

Complementa esta renovación la labor de historiadores ecuatorianistas extranjeros cuyos estudios han contribuido a ampliar el conocimiento del pasado nacional.

Al finalizar su trabajo referido a historiografía ecuatoriana contemporánea, Jorge Núñez concluye que en la misma se ha producido “un gran salto cuantitativo” por el aumento considerable en el número de personas dedicadas a la investigación, en la producción, en las publicaciones y en las temáticas abordadas.

A la vez, cree “irrefutable” que se ha operado un notable “salto cualitativo”. Señala entre sus manifestaciones más evidentes: la superación del “culto a los héroes”

y “del relato cronologista, de los grandes nudos historiográficos y del empirismo metodológico”; el surgimiento de un renovado interés por la investigación histórica basada en el regreso a las fuentes; la implementación de “una visión crecientemente científica de la historia, expresada en numerosos estudios acerca de la estructura socio-económica...” y la preocupación por una amplia gama de temas que incorpora a sectores sociales marginales, regiones olvidadas y períodos poco conocidos, entre otras⁹.

Volviendo a la historiografía americana, en consonancia con lo sucedido en otros escenarios, los cimientos de las construcciones historiográficas científicistas dominantes hacia los ochenta comenzarán a verse erosionados por las críticas posmodernas, sobre todo a la racionalidad científica vigente. Esta actitud intelectual, cuyas notas sobresalientes hemos indicado, incidió en la manera de concebir y hacer la historia. Bajo su influjo la disciplina se ve arrastrada hacia un alejamiento progresivo de estas fórmulas instauradas a favor de nuevas modalidades. Su impacto es muy difícil de ponderar, precisamente porque el panorama que se abre al amparo de los nuevos postulados, es difuso, disperso, poblado de múltiples tendencias y prácticas diversas.

Nos atrevemos, no obstante, a señalar los trazos más destacados del cuadro historiográfico que se va bosquejando a comienzos de los noventa. Apelamos para ello a las contribuciones de Marta Duda cuando expresa:

“En contrapunto con las pautas holísticas del relato totalizador, la posmodernidad abrió las puertas a una creciente fragmentación de la Historia. El estudio de los vastos conjuntos sociales ha sido reemplazado por la atención concentrada en pequeños tópicos o fragmentos aislados de la realidad”¹⁰.

Señala, más adelante, que la originalidad radica en “la intención de no transferir ni integrar los resultados obtenidos en ámbitos delimitados a otros ámbitos más generales. A lo que se ha procedido, de modo innovador, es a la descontextualización del pasado. El contexto, que conecta las diferentes partes y las sucesivas fases de la historia, ha perdido su importancia tradicional y su función de trasfondo”¹¹.

Al oponerse a los enfoques totalizadores, se da prioridad al actor individual, al acontecimiento singular, al tiempo corto, a las rupturas y discontinuidades pero sin intentar integrarlas en un conocimiento abarcador de la sucesión temporal.

Se asiste a un verdadero “estallido” historiográfico que ha dado lugar a la proliferación de campos de estudio, de subdisciplinas, de métodos, etc.

Nuestra historiografía reproduce un cuadro similar, haciendo prácticamente imposible reflejarlo con todos sus matices. Pese a ello, podemos afirmar que luego de la fragmentación operada, una de las tendencias que se presenta como más vigorosa es la “nueva historia política”¹².

Señala al respecto François Chevalier:

“Con firmes cimientos en el punto de partida, con progresos espectaculares en el dominio socioeconómico y en el demográfico, contando con la ayuda de la informática, las investigaciones históricas orientadas a la cultura, al imaginario social y la política, adquieren ahora dimensiones de ímpetu y profundidad sin igual. Dentro de su diversidad ya habían tomado esta dirección en Francia trabajos innovadores como los de Chaunu, Agulhon, Duby, Le Roy Ladurie, Delumeau, François Furet... y luego para el mundo hispánico y México, de François Xavier Guerra, que aclaran mucho mejor fenómenos mal explicados desde un punto de vista meramente socioeconómico como el caciquismo, el caudillismo o las estructuras del estado de origen liberal [...]”¹³.

A comienzos de los noventa, “empieza a llegar a América Latina el influjo del movimiento de renovación de ese campo, iniciado diez años antes en Europa (particularmente en Francia)”¹⁴.

De acuerdo con las características de la historiografía vigente, no se trata de una vertiente homogénea. La recuperación de la centralidad de lo político en las investigaciones es el denominador común de una amplia variedad de referencias teórico-metodológicas, pluralidad de planteamientos y multiplicidad de enfoques.

François X. Guerra, precursor de este tipo de estudios en la historia hispanoamericana, sostiene al respecto que se trata de un “renacer de la historia política, puesto que, a diferencia de otros tipos de historia cuyo nacimiento puede ser fechado con bastante precisión, la historia política no sólo existe desde que existe la historia, sino que durante siglos ha sido la historia por excelencia o, incluso, la única historia”¹⁵.

Entiende este renacimiento en relación al período de varias décadas durante el cual los historiadores la habían dejado de lado para dedicarse a otros campos como el económico y social. Considera que en ese momento, primeros años de la década del noventa, se asiste a un “pleno auge” de la historia política, pero advierte:

“Sin embargo, este auge no es una vuelta al pasado, una restauración de lo que existía antes de la nouvelle histoire, sino una etapa posterior en la manera de hacer historia que, al mismo tiempo que integra muchas de las aportaciones de la “nueva historia”, busca superar los límites en que ésta se había encerrado”¹⁶.

Para el citado historiador:

“La necesidad de esta historia viene de que la política no es sólo la tela de fondo indispensable para situar los otros fenómenos, sino también la escena en la que se puede observar la interacción de una buena parte de los actores sociales”¹⁷.

Precisamente se parte de una nueva concepción del actor de los procesos históricos. No se trata ya del gran hombre de los relatos de la historia tradicional, a quienes se confería plena libertad de acción en relación a la sociedad; ni de actores colectivos abstractos definidos por variables socioeconómicas, cuyos integrantes quedaban atrapados por el modelo de análisis; sino de sujetos sociales reales cuyos comportamientos se explican en relación con los otros actores circundantes.

Se abre así un campo muy fértil para la investigación pues se estudian los grupos políticos y sociales, su estructura, los vínculos entre sus miembros y los códigos culturales que los rigen, las formas de sociabilidad, los imaginarios, las relaciones entre los grupos, etc.

Escritas a fines de la década del ochenta, las dos obras que analizaremos a continuación, se encuentran en los inicios de esta vertiente historiográfica que será más poderosa en la década siguiente. Sus respectivos planteamientos de la temática garciana representan, a nuestro entender, diferentes formas de abordaje de la polifacética y rica “nueva historia política”.

INTERPRETACIONES FINISECULARES

PILAR PONCE: GARCÍA MORENO Y EL AUTORITARISMO MODERNIZADOR

UNA BIOGRAFÍA CONTEXTUALIZADA

Pilar Ponce nos brinda en su estudio sobre la figura de Gabriel García Moreno una mirada distante y serena. Distante pues ha transcurrido un siglo desde la aparición de la primera biografía del Padre Berthe y serena ya que no asoman –como en el caso de Benjamín Carrión, por ejemplo– los apremios de su presente al que, por otra parte, no hace alusión en la obra. Esta joven historiadora española, nació en 1956, formada en la Universidad Complutense de Madrid, había orientado sus estudios hacia la historia ecuatoriana. Por esta razón fue convocada para realizar la biografía.

En 1987 apareció “Gabriel García Moreno” en la serie “Protagonistas de América”, editada por Quórum en Madrid. Esta colección se comenzó a publicar con la finalidad de dar a conocer al público en general los personajes relevantes de la historia de América, en el marco de los Programas del V Centenario. Tres años después es publicada en Quito por Editorial El Conejo. Esta edición es la que utilizamos en nuestro trabajo pues, a diferencia de la primera, tiene las notas de referencia a pie de página de las citas textuales que no posee la anterior¹⁸.

En ciento treinta páginas logra Pilar Ponce una apretada pero clara y completa síntesis de la vida de Gabriel García Moreno. La organiza en ocho breves capítulos teniendo presente la actuación política del personaje. El estilo es sobrio y medido. Acompaña una bibliografía básica y una cronología de acontecimientos importantes acaecidos entre 1821 y 1875 en la vida de García Moreno, Ecuador, el mundo y América. En la edición española éstas se vuelcan en una cronología comparada y se incluye, además, un Apéndice que contiene el Discurso al Congreso pronunciado en 1875 por García Moreno.

Encuentra Pilar Ponce un “claro paralelismo” entre la historia del Ecuador y el derrotero seguido por Don Gabriel. Sin caer en explicaciones deterministas, cree posible “establecer una imbricación entre la vida nacional y la zigzagueante trayectoria

de quien es considerado ‘el hombre más polémico del Ecuador’, en la primera será su inestabilidad política el rasgo dominante, en la segunda sus contradicciones” (p. 9).

Es por ello que para comprender cabalmente la vida y obra del protagonista cree necesario utilizar “criterios de sincronía (entre sus obras y el contexto histórico) y de diacronía (en el análisis de su quehacer político)” (p. 10). No han sido éstas, en su opinión, las pautas que han prevalecido en la historiografía garciana. Ésta ha pendulado desde “la crítica más exacerbada” de autores que lo consideran como “el más tiránico de los dictadores ecuatorianos”, hasta “la defensa a ultranza de su gestión” de quienes entienden que era “la opción autoritaria que el Ecuador requería por entonces para subsistir como nación independiente” (p. 10). Menciona en este grupo a Menéndez Pelayo, Veuillot, Gálvez y Loor y, entre sus detractores, a Carrión y Agramonte.

A través de sus obras, entiende, convirtieron la figura de García Moreno en un mito “diabólico o genial pero mito al fin” (p. 11). Hasta no hace mucho tiempo, continúa, este mito operó en la vida nacional, tanto a nivel político, al convertirse en modelo de los conservadores, como a nivel popular “siendo fuente inagotable de anécdotas y leyendas en las que la tradición oral jugó un papel protagonista” (p. 11).

En el momento en que escribe, considera que García Moreno tiende a convertirse en un mito académico y “los estudios históricos que analizan su obra con voluntad revisionista” ponen de manifiesto “su decisiva intervención en el proceso de consolidación del Estado, atendiendo sobre todo a las transformaciones verificadas en ese momento histórico y enmarcando al hombre en los conflictos sociales, económicos y políticos que atravesó el siglo XIX ecuatoriano” (p. 11).

Con solvencia la autora recoge e incorpora en su interpretación estos aportes referidos a la situación política, económica y social del Ecuador realizados por la historiografía a partir de la década del setenta, logrando enlazar la actuación de García Moreno con la evolución del proceso histórico ecuatoriano.

Desde esta perspectiva realiza su biografía embarcada en la renovación historiográfica en la que el retorno al sujeto no supone quedar anclado en el protagonista sino navegar en búsqueda de la interacción con la problemática de su época. Entonces, tratando de desvanecer el mito edificado sobre miles de páginas pobladas de elogios o diatribas, no presenta a García Moreno como un hombre providencial, un arquetipo o héroe sino como una figura cuya actuación adquiere significación en relación con los respectivos marcos contextuales. En esta imbricación, más que en la comprensión de su compleja personalidad, se centra el interés de la autora a la hora de explicar su accionar político.

Ante las cuestiones controvertidas que abundan en la vida de García Moreno, Pilar Ponce toma distancia haciendo referencia a las posiciones antagónicas, en la mayoría de los casos selecciona las opiniones de Gálvez del lado de los panegiristas y de Carrión por parte de los críticos. En ocasiones establece su postura emitiendo

un juicio ponderado que intenta entender las diferentes situaciones ubicándolas en su época sin caer en anacronismos.

Por ejemplo, en cuanto a su desempeño como bedel de tránsitos siendo estudiante:

“Mientras este dato sirvió a algunos para establecer toda una teoría sobre la tendencia de García Moreno hacia la delación (tendencia recogida en lecturas jesuíticas y posteriormente convertida en norma política bajo sus presidencias) [cita a Carrión], autores más benévolos opinan que tal comportamiento ‘sólo revela un espíritu fuerte, para quien el cumplimiento del deber es sagrado’ [cita a Gálvez]. En cualquier caso y como descargo del delito cometido, cabría tener en cuenta que no fue García Moreno el responsable de que esa función existiese y se adjudicara a un estudiante; es de suponer que tal cometido lo desempeñaran ya muchos otros alumnos como él y que lo hicieran con mayor o menor rigor” (p. 24).

Otro caso, al considerar la “clase de marido” que fue Don Gabriel, expresa:

“Mientras unos lo presentan como un ‘esposo amantísimo’ que siempre se desvivió por el bienestar de su mujer [cita a Loor], otros le acusan simple y llanamente de haberla asesinado cuando perdió utilidad y se convirtió en una carga insufrible [cita a Carrión]; los más ecuánimes, en fin, opinan que ‘su relación personal con su esposa era algo distante pero afectuosa [cita a Ayala]’” (p. 34-35).

Con respecto a la muerte de su esposa Rosa, por mencionar otro ejemplo, manifiesta que es “convicción absoluta entre sus biógrafos más críticos”, la idea de que fue el propio marido quien le suministró una dosis mortal de láudano. Por su parte, “autores más afines a la figura del dictador rechazaron plenamente tal hipótesis con los más variados argumentos” (p. 93). La autora señala que en su correspondencia privada se muestra “sumamente condolido” por su desaparición sin adoptar una posición sobre la cuestión.

RAÍCES Y CONTEXTO HISTÓRICO

De acuerdo a los presupuestos apuntados, al analizar la interpretación realizada por Pilar Ponce sobre el orden garciano, trataremos de observar cómo va articulando el itinerario seguido por García Moreno con el desenvolvimiento de los diferentes planos estructurales.

Nació Gabriel, comienza el relato, “cuando las guerras de la independencia agonizaban” y Ecuador trataba de “solucionar los conflictos que su separación de España le ocasionaban” (p. 13).

El ambiente familiar, señala la autora, era representativo de “las viejas tradiciones coloniales y la nueva coyuntura imperante en el país” (p. 13). Su padre era un español peninsular que había llegado a América a fines del siglo XVIII en busca de fortuna y bienestar y, de acuerdo a la tendencia secular, se casó con una criolla perteneciente a las más relevantes familias locales. Más tradicional que este matrimonio entre español y criolla, era la parentela de la novia que reflejaba “lo que durante siglos fue la vida y trabazón entre funcionarios españoles y élites locales americanas” (pp. 13-14).

Perteneció, agrega, a una familia emparentada con los grupos sociales más destacados que mantenía una posición económica “relativamente holgada pero inestable”. Su padre había orientado sus inversiones, siguiendo las tendencias del momento, en acciones en empresas mercantiles y en propiedades agrícolas destinadas al cultivo de productos aptos para la exportación.

Se detiene, entonces, Pilar Ponce en plantear la situación económica de Ecuador a comienzos de su vida independiente.

Señala que “agricultura y comercio eran en estos momentos los pilares sobre los que descansaba el desigual desarrollo económico del país” (p. 14).

La economía de plantación de la Costa estaba centrada básicamente en la producción de cacao y otros productos tropicales como tabaco y café. Había logrado desde mediados del siglo XVIII un considerable desenvolvimiento liberada de las fuertes restricciones del monopolio comercial impuesto por España. Este “gran dinamismo alcanzado por el sector comercial agro-exportador de la provincia de Guayaquil” se basó en un doble juego de factores, desde la metrópoli, “el interés demostrado por las reformas borbónicas en el fomento de aquellas áreas vinculadas a la exportación” y, desde la región, los intentos “por articular sus recursos a la nueva coyuntura mundial que el desarrollo del capitalismo inglés generaba” (p. 14).

En opinión de Pilar Ponce:

“Este crecimiento continuo de la economía costeña, explica, entre otras cosas, la fidelidad y no beligerancia de la oligarquía agroexportadora y latifundista de la Costa con respecto a la Corona en 1809-10 y su consolidación como el sector social económicamente más potente del país a lo largo del siglo XIX” (p. 15).

Luego de un breve estancamiento después de 1809, las exportaciones comienzan a recuperarse a partir de 1818. A la par, los grandes almacenes se nutrían con la llegada de mercancías europeas producto del intercambio de los comerciantes

guayaquileños con contrabandistas ingleses, franceses y norteamericanos que deambulaban por el Pacífico. Este comercio internacional, en el que Guayaquil funcionaba como mercado de productos manufacturados extranjeros, fomentó su desarrollo agroexportador. Las exportaciones crecen rápidamente y la ciudad se convierte hacia 1830 en “el máximo exportador mundial de cacao” (p. 15). Paralelamente, este comercio afectaba a la hasta entonces próspera manufactura textil de los obrajes y batanes ubicados en la Sierra.

Este “desarrollo económico divergente” generará conflictos en la vida política nacional que, en opinión de la autora, se constituirán en “motor de la polémica entre centralismo y federalismo regional” (p. 16). Tensión a la que atribuye, como veremos, importancia en el proceso de constitución del nuevo Estado. Así, mientras la “oligarquía serrana” propicia políticas proteccionistas basadas en la elevación de aranceles a las importaciones a fin de fomentar la producción local para alcanzar un desarrollo más autónomo; “los sectores agro-exportadores y comercial” apoyan el librecambismo que permitiese “la articulación de la economía ecuatoriana en el contexto del capitalismo mundial” (pp. 15-16).

En la pequeña pero pujante Guayaquil transcurrieron los primeros años de Gabriel que recibe en su casa y de la mano del Padre Betancourt, las primeras enseñanzas. En 1836 es enviado a Quito para asistir al Colegio Nacional de la Universidad, en lo que había sido el Convictorio de San Fernando regentado por los dominicos hasta su secularización por el Presidente Rocafuerte. Recibe, luego, las órdenes menores aunque poco después abandona su incipiente carrera eclesiástica iniciando, hacia 1840, los estudios de Derecho.

Ya en Quito García Moreno, Pilar Ponce se detiene a analizar la situación de la Sierra en la que la ciudad está enclavada. Señala que la antigua capital era el centro de una amplia comarca serrana que, por esa época, se encontraba en “franco estancamiento económico” (p. 17). La manufactura textil, actividad más dinámica de la región, se había arruinado tanto por la competencia de las mercancías inglesas como por la pérdida de sus mercados tradicionales como Potosí. Esto afectó a la ganadería que surtía de lana a sus telares mientras que la agricultura se reducía a la producción de cereales. La autora hace suya la opinión de Osvaldo Hurtado para quien:

“Los obrajeros y hacendados serranos, acostumbrados a obtener fáciles ganancias gracias a la explotación de la abundante mano de obra indígena, habían sido, en definitiva, incapaces de adaptarse a las nuevas condiciones de una economía integrada en el competitivo mercado mundial” (pp. 17-18).

Como consecuencia de la crisis obrajera y la tendencia de los hacendados a inmovilizar sus capitales en la compra de grandes extensiones de tierra, explica, se produjo “escasez general de moneda en circulación” (p. 18).

Esta región fue, prosigue, durante las campañas libertadoras el escenario de la mayor parte de los enfrentamientos entre patriotas y realistas, mientras la Costa crecía al compás del aumento de las exportaciones de cacao favorecidas por el triunfo del libre comercio. Así, señala, “la Costa contribuía, sostenía y financiaba las campañas, pero el grueso de los efectos económicos y demográficos los soportaba la Sierra” (p. 18). Si a ello se suma la fuga de mano de obra hacia la Costa que como polo de desarrollo atraía a los trabajadores disponibles, tendremos – concluye – “una idea aproximada de cuál era el lamentable estado económico en que se encontraba el área norte de la Sierra ecuatoriana allá por los años 1830-40” (p. 18).

A su vez, Quito es la sede del poder central lo que no implica necesariamente, en su opinión, que la oligarquía serrana manejara absolutamente las riendas políticas. Ello obedece, continúa, a dos razones. En primer lugar, la autoridad política era ejercida en la práctica por los militares cuya influencia, adquirida durante la guerra de la independencia, fue aprovechada por esa oligarquía que no poseía ni los medios ni la cohesión suficiente para imponerse a los otros grupos sociales. En segundo lugar, la poderosa clase comerciante agro-exportadora guayaquileña que había contribuido con la lucha, no renunció a su término a la cuota de poder lograda (pp. 18-19).

Por lo que a su entender, resulta evidente que:

“Quito fue la sede física del poder político, que en torno a él operó una poderosa oligarquía latifundista serrana, que por sus intereses comunes o lazos familiares estos aristócratas mantuvieron una considerable y eventual influencia sobre los gobernantes del país, pero no por ello hay que olvidar la temprana presencia de los latifundistas agro-exportadores de Guayaquil en los más altos círculos del poder” (p. 19).

En ese marco, para Pilar Ponce, el primer Presidente del Ecuador General Juan José Flores, “políticamente alineado con las tendencias bolivarianas” (p. 19), por sus alianzas políticas y familiares, “se convirtió en un gobernante más o menos ajustado a los intereses de la aristocracia latifundista de la Sierra” (p. 18). Intentó consolidar en Ecuador un poder fuerte que mediante la restricción de las libertades ciudadanas, le permitiera estabilizar la situación política. Sin embargo, agrega, no tuvo éxito durante su primer mandato pues el país se halló en una crisis permanente debido a las constantes sublevaciones, las tensiones con los países vecinos por cuestiones limítrofes, la inseguridad social provocada por el bandolerismo, etc.

Cuando García Moreno llega a Quito, Vicente Rocafuerte había sucedido a Flores en la presidencia tras aglutinar a la creciente oposición al General venezolano. Aunque había conocido en Europa el pensamiento liberal e integrado el Partido liberal en las Cortes españolas, considera la autora que, una vez en el poder, Rocafuerte estuvo “más cerca de los gobernantes ilustrados del siglo anterior que de las reivindicaciones

liberales florecientes en Europa” (p. 20). Llama su atención el sentido de orden y jerarquía que pretendió establecer, posición por la cual es considerado “una de las figuras nacionales con mayor trascendencia” en la formación política de García Moreno. Sin embargo, encuentra una diferencia evidente entre ambos, mientras aquél no pudo evitar el resurgimiento floreano, éste logró imponer su autoridad y su constitución (p. 21).

Volviendo al relato de la vida de García Moreno, señala que las primeras descripciones físicas y de carácter corresponden a los años de estudiante. Tras citar a varios autores y referirse a anécdotas que sus biógrafos han recogido de la tradición oral, concluye: “Leyendas o exageraciones aparte, su vida estos años sí denota un carácter retraído, autoritario, voluntarioso, áspero y volcado hacia el estudio” (p. 25).

Ubica su iniciación en la vida política nacional hacia 1843 cuando se incorpora a la Sociedad Filantrópica Literaria. Considerada ésta “por la historiografía política como la primera manifestación del liberalismo ecuatoriano”, en realidad, a su entender, su preocupación central no va más allá de la oposición al régimen floreano (p. 20).

Agrega más adelante que, dada “la indefinición ideológica existente en los grupos políticamente activos en ese momento”, es poco viable “la consideración de que la crítica a Flores fuera consecuencia del enfrentamiento entre liberales y conservadores” (p. 25). Si se deja de lado la cuestión religiosa que aún no radicaliza las posturas y se considera, afirma, más que sus declaraciones doctrinarias, la acción política de ambos grupos, se advertirá que las diferencias entre ellos son muy tenues (p. 25). En función de ello, y del trasvase continuo de clientelas entre los caudillos, considera más conveniente y riguroso “establecer los períodos de la historia política del Ecuador en función de la figura dominante y no atendiendo a la ideología que lo soportaba” (p. 26).

Enumera luego los diferentes motivos que generaron la creciente oposición al gobierno de Flores, nuevamente Presidente: militarismo imperante, preponderancia de caudillos extranjeros frente a los políticos nacionales, abusos del gobierno, incapacidad para resolver la deuda externa y lograr una mejora en la administración, nefasta intervención en la guerra del Cauca y, sobre todo, la promulgación de la Carta de la Esclavitud (p. 26).

García Moreno participaba de estas críticas, a las que sumaba su admiración manifiesta por Rocafuerte y el enfrentamiento personal que había quedado latente luego del “conato de noviazgo” con Juanita, frustrado por “motivos poco claros” (p. 25).

De manera tal que Flores y sus partidarios se convirtieron “en una auténtica obsesión política de García Moreno durante largos años” (p. 27).

Producida la revolución marcista encabezada por Roca, Urbina y otros guayaquileños “íntimamente ligados al liberalismo ecuatoriano”, Gabriel participó “indirectamente” a través de su “actividad como agitador en Quito” (p. 28).

Una vez consolidada la revolución, comienza su actuación directa en la política ecuatoriana. Su primer nombramiento público fue el de Comisario de Guerra de la jurisdicción del Norte, luego fue elegido Regidor del Cabildo de Quito (primer cargo electivo que ocupó) y, finalmente, el Presidente Roca lo designó Gobernador de Guayaquil en noviembre de 1847.

Luego de esta breve colaboración con el gobierno surgido a raíz de la revolución, García Moreno – destaca la autora – “no volverá a ejercer ningún cargo público hasta diez años después, permaneciendo siempre en la oposición hasta su ascenso al poder” (p. 30). Hasta ese momento, la mayor parte de su actividad política se centró “en la crítica perpetua al gobierno de turno, descargando invariablemente sobre individuos concretos la agresividad de sus escritos” (p. 28). Para Pilar Ponce esta actitud reflejaba “el personalismo imperante en la vida política nacional, donde rara vez se debatían principios abstractos primando sobre ellos la descalificación personal” (p. 28).

Por esta época ya ha manifestado García Moreno, continúa, la “pluralidad de facetas” que ofrece su personalidad: Doctor en derecho, entusiasta de la Química y las Matemáticas, político, escritor, interesado por el andinismo y la vulcanología.

Desde que Roca asumió la Presidencia por febrero de 1846, los levantamientos contra el poder constituido “habían sido la tónica dominante”. Las sublevaciones de los floreanos eran continuas y, por octubre, comenta, “la agitación política había llegado a su punto álgido con la pretendida invasión del país por Flores con apoyo europeo” (p. 29). Se vivieron momentos muy tensos pues, a su entender, la fracasada invasión desde Europa fue considerada en el Ecuador “como algo bastante más serio que uno de los frecuentes levantamientos internos (a los que ya se iba acostumbrando el Ejecutivo)” (p. 32). Ante tal situación, reflexiona: “De poco servían por lo tanto, elecciones, asambleas, constituciones y presidencias que nadie parecía respetar ni acatar” (p. 30).

En ese contexto político, García Moreno desplegó una intensa campaña periodística bajo diversas formas: pasquines, revistas semanales de bajo precio, periódicos. Utilizó estos medios para “difundir sus opiniones, promover nuevas medidas y darse a conocer en los pocos meses de vida que tuvieron cada uno de ellos” (p. 30). Aparecen en Quito por esta época, con algunos meses de intervalo, “El Zurriago”, “El Vengador”, y “El Diablo”. Señala la autora: “El carácter que estas publicaciones adoptaron queda perfectamente reflejado en las cabeceras escogidas por su fundador y principal redactor” (p. 30).

Si la crítica mordaz, violenta y combativa fue el tono que prevaleció en ellas, “El Zurriago”, pasquín anónimo de una sola hoja repartido gratuita y clandestinamente, fue el más agresivo e intransigente. Después de citar algunos fragmentos, comenta Pilar Ponce: “No cabe la menor duda de que la moderación brilló por su ausencia en estas páginas y en otras tantas escritas por García Moreno, pero no por ello

podemos considerar su prosa un caso de excepcional agresividad y virulencia como frecuentemente ha sido valorada” (p. 31). Si se compara, agrega, el tono empleado por Don Gabriel con el utilizado por otros comentaristas políticos en Europa y América por la misma época, se observa una clara similitud entre ellos, pues “fue la desmesura una característica propia del lenguaje periodístico de la época...” (p. 31).

En el ínterin, García Moreno se había casado con Rosa Ascásubi Matheu. La esposa es descripta en general, comenta, como “una solterona bastante mayor que su prometido [...] y con una salud sumamente precaria” (p. 35). Pero, estos aspectos negativos se veían compensados por la encumbrada posición que ocupaba su familia.

Señala al respecto Pilar Ponce:

“[...] perteneciente a una ennoblecida familia de terratenientes quiteños; sus hermanos Manuel y Roberto (íntimo amigo de García Moreno) alcanzaron las más altas posiciones del poder político [...]; por otro lado, la riqueza familiar estaba sólidamente asentada sobre muchas y buenas tierras que ofrecieron a los Ascásubi seguras rentas y una posición social inmejorable” (pp. 35-36).

Dada la situación del joven Gabriel en esa época, que “el matrimonio fue por conveniencia parece darse por descontado” (p. 36). Luego de hacer referencia a las opiniones encontradas respecto al comportamiento de Don Gabriel como esposo, como señalamos anteriormente, en lo que a nosotros nos interesa, considera la autora:

“En cualquier caso y pese a lo mucho que se ha escrito sobre el tema, es evidente que la vida familiar nunca influyó de forma directa en su trayectoria política o en su gestión pública” (p. 37).

Quizá sea oportuno señalar que, tal como se desprende del relato, tampoco atribuye una especial significación a la compleja personalidad de García Moreno en su actuación pública, tal como sucede con otros autores. Sin dejar de referirse a los rasgos sobresalientes de su temperamento, centra el eje de su explicación, como venimos subrayando, más que en el personaje, en su relación con las coordenadas que marcaron la época.

LOS EXILIOS: LA CONSOLIDACIÓN DE UNA PERSONALIDAD

En la etapa que se extiende entre 1849 y 1859, en el Ecuador, el General Urbina domina la vida política controlando directa o indirectamente el poder. Para García Moreno, por su parte, significó “el comienzo de una larga cadena de exilios acompañada de importantes derrotas en su trayectoria pública” (p. 39).

Como marco de esta época, indica Pilar Ponce que hacia 1851 se produce un cambio hacia el militarismo en la orientación gubernativa, luego del breve período civilista iniciado con la revolución marcista. Encuentra sus orígenes en: las insurrecciones encabezadas por Urbina, la incapacidad de los grupos dirigentes para afianzar un poder ejecutivo civil y, en suma, “la inexistencia de un armazón institucional sólidamente asentado y aceptado por las fuerzas políticas” (p. 39). Al narrar los acontecimientos la autora va desgranando algunas notas características de la situación política imperante: el personalismo vigente más allá del enfrentamiento entre civiles y militares; el regionalismo, sobre todo, la tensión Quito – Guayaquil y las continuas sublevaciones, entre las más destacadas.

En cuanto al General Urbina, considera que su figura se destaca en el panorama decimonónico. Personaje polémico, “ha sido permanentemente ensalzado o rebatido en función de la actitud que cada autor mantuviera con respecto a su principal rival político [...]. Las posturas son por lo tanto muy claras: quien defiende a García Moreno ataca inevitablemente a Urbina y viceversa” (p. 51).

Por su parte, entiende que, una vez en el poder, llevó a cabo una política de corte liberal iniciando, según Enrique Ayala a quien cita, “un proceso de dinamización del programa marcista, resaltando su contenido liberal – democrático, encaminado a favorecer a los agroexportadores costeños y a provocar, en cierta medida, la participación de los sectores populares en la vida política por primera vez en la historia ecuatoriana” (p. 51).

Su política tendiente a consolidar la alianza entre la oligarquía agroexportadora y los militares, a eliminar impuestos a las exportaciones, a introducir medidas como la abolición de la esclavitud, etc., provocó la feroz oposición del “latifundismo tradicional” (p. 51).

Urbina es considerado, señala la autora, un claro exponente del liberalismo ecuatoriano. Aunque, aclara, durante su administración no pudo superar las contradicciones, propias de los liberales de su época, entre los principios esgrimidos y las políticas instrumentadas una vez en el gobierno. Es que, explica, “la defensa de los intereses propios de la clase que los amparaba les impidió en la mayoría de los casos poner en práctica sus principios teóricos (entre otras cosas porque esos intereses no les resultaban ajenos)” (p. 52).

Es cierto, agrega, que en esos años “las fronteras entre liberales y conservadores fueron todavía confusas, porque confusas eran las figuras que los representaban” (p. 52).

Presenta la actitud ante la Iglesia como ejemplo del carácter “ambivalente” de la administración de Urbina. Pues si por un lado, rompía relaciones con la Santa Sede, limitaba el ingreso de comunidades religiosas y expulsaba a los jesuitas, por el otro, nombraba a un Arzobispo miembro del Consejo de gobierno, prohibía la implantación de logias masónicas y mantenía la confesionalidad del Estado (p. 52).

Considera que ninguna de las reformas liberales “obedecían exclusivamente a planteamientos de carácter ideológico o doctrinal” pues “el conflicto liberal – conservador que entonces se desarrollaba era, en gran medida, la expresión de los distintos intereses económicos existentes dentro de la clase dominante” (p. 52).

Así la política liberal con respecto a la mano de obra indígena, aunque indica cierta sensibilidad social, “iba probablemente encaminada a desvincular, en la medida de lo posible, al trabajador agrícola de su tradicional adscripción a las grandes haciendas serranas”. Con ello se beneficiaban los intereses de los nuevos sectores económicos que requerían mano de obra (pp. 52-53). Es innegable, continúa, que algunas medidas adoptadas por Urbina afectaron tanto a los terratenientes costeños como serranos, pero perjudicaron más intensamente a los segundos. Tal el caso de la abolición de la esclavitud pues, aunque no tuvo mucha importancia en la economía en general por su número reducido, la mayoría de los esclavos se encontraba en la Sierra.

Paralelamente, en esta etapa que se inicia al promediar el siglo, la vida de García Moreno atravesaba por duras experiencias de fracasos y exilios que contribuyen a consolidar su personalidad.

Hacia fines de 1848, el enfrentamiento con el Ministro de Hacienda Bustamante, y su posterior procesamiento, lo llevan a vivir en la clandestinidad por un año hasta que fue favorecido por una ley de amnistía. Su intervención política se limitó, entonces, a enviar consejos a su cuñado el Presidente Ascáubi, a través de Roberto. Al respecto señala la autora: “Las opiniones reflejadas en su correspondencia, relativas en general al gabinete que debía formarse y demás temas afines, fueron invariablemente a favor de los liberales [...]” (p. 41).

Realiza, luego, su primer viaje a Europa que según parece, señala Pilar Ponce, “no tuvo demasiada trascendencia en la formación intelectual de García Moreno” (p. 42). Preocupado por la situación de su país no demostró mayor interés por la vida política europea, aunque la coyuntura por la que atravesaba Francia ejerció influencia en su postura deslizándolo hacia tendencias más conservadoras (p. 42).

De regreso, en octubre de 1850, se vio envuelto en la “cuestión de los jesuitas”, consiguiendo la autorización para que los desterrados de Colombia fueran recibidos en Ecuador. El hecho “desencadenó una auténtica tormenta política”, con consecuencias en el plano interno y externo (p. 42). Las relaciones con el vecino país, cuya diplomacia presiona para lograr la revocación de la medida, se tensan. A nivel nacional, la oposición presentada por algunos sectores a la readmisión de los jesuitas, para Pilar Ponce, “no pasó necesariamente por las teorías favorables o no a la Iglesia católica” (p. 43). Aclara que en este país el anticlericalismo de los liberales no supuso un rechazo frontal a esa Institución en estos años, pues dado que toda la población era católica practicante, la confesionalidad del Estado se había mantenido en las distintas Constituciones.

Esta oposición obedecía, prosigue, al papel desempeñado por la Compañía en el período colonial y tenía “profundas raíces económicas y aún políticas” (p. 43). Se temía que favorecieran al absolutismo y trabajaran contra la independencia del país. Por otro lado, debía perdurar en la oligarquía terrateniente el recuerdo de la concentración de tierras en manos de la Orden y la competencia de su producción, “rivalizando directamente con el sector latifundista en diversos frentes” (p. 43).

La actividad desplegada por García Moreno a favor de los jesuitas “fue abrumadora”, en permanente colaboración con las fuerzas políticas y sociales que se inclinaban por esa posición. En ese contexto escribió la “Defensa de los jesuitas”, “considerada por algunos - señala - con cierta exageración, como su obra maestra” (p. 45). El tema central del ensayo es destacar la importancia histórica de la Orden en la propagación del cristianismo, argumentando - comenta la autora - “con eruditas referencias a textos de la Orden, del Vaticano y de prestigiosos intelectuales europeos y americanos que demuestran razonables conocimientos históricos, eclesiásticos y políticos por parte de García Moreno” (p. 45).

Por otra parte, señala, las alusiones a temas de actualidad, “reflejan una clara intención política por parte del autor” (p. 45). Sin hacer una crítica expresa a Noboa, aprovechó la oportunidad “para esbozar las directrices que, a su juicio, debían marcar el camino a seguir y el gobierno de entonces era incapaz de aplicar” (p. 46).

Tanto en este texto como en el “Adiós a los jesuitas” que escribió tiempo después, declaró que luchaba por lo que consideraba una causa justa y en defensa del catolicismo a quien creía se atacaba en última instancia, advirtiendo que su postura no provenía de actitudes devotas. En realidad, agrega Pilar Ponce, aún sus biógrafos más favorables presentan estos años como “los más turbulentos y contradictorios de su vida” (p. 47), en los que suma a su actitud pro-jesuita motivos mundanos como frecuentes amoríos impropios de un buen cristiano.

Expulsados finalmente los jesuitas considera García Moreno este hecho como “su más profundo fracaso político” (p. 43). Se embarca decididamente en la oposición a Urbina que le vale un nuevo destierro. Los dos años de exilio en Perú fueron, para la autora, una época de intensos estudios, como así también de “análisis y planificación de las soluciones que, bajo su punto de vista, requerían los acuciantes problemas del país”, muchas de las cuales “serían puestas en práctica pocos años después al ocupar la Presidencia” (p. 48).

Si bien su nombre comenzó a destacarse en Ecuador, su participación activa en política era inexistente. Considerando escasas las posibilidades de regresar a su país, decidió “consolidar su formación intelectual” mediante un nuevo viaje a Europa (p. 49). Efectivamente, el tiempo que vivió en París se entregó con devoción a los estudios de temas variados aunque prevalecieron los relativos a ciencias exactas sobre las humanidades. Ello reflejó una “innegable vocación científica” que se proyectó a lo largo de su vida. Por esta razón, destaca Pilar Ponce:

“[...] no es gratuita la consideración, generalmente aceptada, de García Moreno como uno de los presidentes más cultos y mejor preparados que tuvo el Ecuador” (p. 50).

Al mismo tiempo, se fueron acentuando sus inclinaciones religiosas mediante las lecturas de teología e historia de la Iglesia y cotidianas prácticas espirituales. De manera tal que, afirma, “García Moreno estaba ya desde entonces claramente alineado con los sectores más próximos a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana” (p. 50).

Entendemos que asigna importancia a este momento de la vida de Don Gabriel, pues sostiene que al analizar “la prolífica tarea de gobierno” que realizó en sus dos presidencias “resulta evidente que gran parte de las disciplinas estudiadas por estos años en París tuvieron un claro reflejo en la orientación dada a su política educativa y religiosa” (p. 50).

Por el contrario, señala, fueron escasos sus contactos políticos como limitadas las lecturas referidas a cuestiones políticas o económicas. De todos modos, considera “insostenible” la acusación que se le hace de ignorar las corrientes ideológicas europeas de la época pues ya en la “Defensa de los jesuitas”, “no sólo hace alusión a las obras de Owen, Proudhon, Fourier, Blanquí, Saint Simon y tantos otros teóricos del momento, sino que incluye citas textuales de las mismas, demostrando conocer y manejar con soltura los principios que defendían, aunque personalmente los rechazara” (p. 50). Considera la autora que esa relativa falta de interés por obras que pudieran contribuir a afianzar su pensamiento político, “es perfectamente comprensible dado el personalismo imperante en la vida pública ecuatoriana (que convertía en teoría de Estado el criterio propio), siendo precisamente García Moreno una de sus más nítidos representantes” (p. 50).

De regreso en Ecuador, fortalecido durante estos diez años de duras pero enriquecedora experiencias, comienza “una ascendente carrera política que mantendría hasta su muerte” (p. 51).

CAMINO AL PODER

Tras la amnistía promulgada en 1856, vuelve a Ecuador. Comienza su actuación pública al ser designado Alcalde de Quito por “los liberales partidarios de Gómez de la Torre”. Elegido, luego, Rector de la Universidad, “su actividad en este campo fue considerable”, comenta la autora luego de mencionar las principales medidas adoptadas. Retoma la actividad periodística fundando “La Unión Nacional”, que “le sirvió para atacar permanentemente a Urbina respetando en parte al presidente Robles” (p. 55).

Gracias a la propaganda conseguida por esta publicación, “al prestigio adquirido en esos años y el apoyo claro que recibió de algunos terratenientes de la Sierra”, fue elegido Senador de la República, cargo que desempeñó “con gran celo”, destacándose como figura de la oposición.

En cuanto a su postura por esta época, señala Pilar Ponce:

“Formalmente alineado en el campo liberal, centró su atención en cuestiones muy concretas proponiendo así mismo soluciones puntuales” (p. 56).

Después de referirse a su actuación en este ámbito, destaca la autora el proyecto de Ley orgánica de Instrucción pública que elaboró teniendo presente las leyes francesas:

“Aún cuando la propuesta no fue aceptada por las Cámaras, el proyecto fue en realidad su mayor éxito parlamentario: puso de manifiesto que el entonces senador por Pichincha había dejado ya de ser un político agrio y periodista mordaz, para acercarse a lo que se consideraba un hombre de Estado” (p. 57).

Fue éste el comienzo de su ascendente carrera política. Los graves acontecimientos ocurridos a partir de entonces, “si por un lado amenazaron la continuidad del Ecuador como país independiente; catapultaron por otro a García Moreno directamente al poder” (p. 57).

Se refiere al conflicto con Perú surgido a raíz de la firma del Tratado Pritchett-Icaza: “Junto a la creciente amenaza peruana la oposición interna a Robles contribuyó a hacer aún más tensa la ya crispada situación política” (p. 58).

Narra a continuación los principales sucesos acaecidos entre 1857 y 1860 y el papel jugado por García Moreno en su desenvolvimiento, particularmente su polémica relación con el Presidente del Perú. Señala respecto de su actitud filoperuana que mientras sus detractores consideran estas negociaciones como una “gran traición”, sus partidarios las presentan como “una ingenuidad” alegando que “su única preocupación era sacar al país del atolladero en que se encontraba, evitando una lucha sangrienta que en nada beneficiaría al Ecuador” (p. 63). Por su parte, la autora no toma partido ni intenta una explicación que permita comprender estas importantes decisiones políticas adoptadas por Don Gabriel.

Mientras, prosigue, “las rivalidades entre unas oligarquías locales y otras adquirieron en 1859 una intensidad hasta entonces desconocida” (p. 60), llegando a coexistir cuatro poderes regionales en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja. Hacia setiembre, tras la renuncia de Robles, la situación comienza a esclarecerse. Quedan frente a frente García Moreno por Quito, quien como triunviro había logrado el apoyo de los “sectores terratenientes más conservadores”, y Franco por Guayaquil,

“mientras las restantes provincias irían paulatinamente decantándose hacia uno u otro caudillo” (p. 63).

A esta altura García Moreno decide abandonar la estrategia seguida hasta entonces, rompiendo relaciones con Castilla. Pilar Ponce apunta los siguientes factores que influyeron en su decisión: la evidencia del doble juego realizado por Castilla con ambos bandos enfrentados, la firma del Protocolo Mosquera - Selaya y, finalmente, la permanencia de la escuadra peruana frente a Guayaquil después de la caída de Robles y Urbina, desnudando sus verdaderas intenciones (pp. 63 a 65).

Esta ruptura debilita su posición política pues es ahora su rival Franco quien recibe la ayuda peruana. Por ello era de “vital importancia”, señala la autora, para el gobierno provisional que encabezaba, diseñar una política que le permitiera “consolidar eficazmente su poder ante Franco” (p. 65). Adopta, entonces, una estrategia que apunta a diversos frentes.

Como primera medida, García Moreno, que en la práctica actuaba como “brazo ejecutor del gobierno conjunto”, consideró “indispensable mantener bajo control las provincias ya anexionadas, reprimiendo con dureza cualquier intento de sublevación” (p. 65). Da como ejemplo la “ferocidad” con que sofocó el levantamiento de Riobamba en noviembre de 1859. Tal como viene planteando su discurso, la autora hace referencia a las opuestas interpretaciones que sobre este hecho se han efectuado en la historiografía ecuatoriana: mientras algunos autores lo consideran una “matanza sangrienta”, otros destacan su importancia dado que le permite a García Moreno mostrar su eficiencia, energía y pasión por el orden. En tanto, para ella, esta política represiva haya su explicación en la necesidad imperiosa de afianzar el poder en las zonas bajo su dominio en el marco de la difícil situación política imperante (pp. 65-66).

Luego de contar los sucesos relativos a la flagelación del General Ayarza, expresa:

“Con esta campaña de represión y mano dura, que sin duda obedecía a planteamientos muy claros, García Moreno comenzó a formar en torno a sí esa imagen de hombre sangriento, terrorífico, implacable y tenaz que le acompañaría hasta después de su muerte” (p. 66).

La segunda vía utilizada por García Moreno para “consolidar el poder del gobierno provisional” fue iniciar una negociación diplomática para establecer en Ecuador un Protectorado europeo. En un primer momento se pensó en una administración conjunta franco-española pues, recuerda la autora, “España era por entonces la principal importadora de cacao ecuatoriano” (p. 66). Pero, luego, se encaminaron las gestiones a lograr el apoyo francés para lo cual García Moreno escribió tres cartas, por diciembre de 1859, al Cónsul General de Francia en Quito, Señor Trinité.

Apunta Pilar Ponce que esta política de acercamiento a Francia ha sido considerada “como uno de los mayores errores cometidos por García Moreno en su trayectoria profesional” (p. 67). Ni sus apologistas defendieron esta propuesta que, en todo caso, intentaron justificar alegando, entre otras razones, que surgió en un momento de desesperación e impotencia ante la situación crítica por la que atravesaba el país. En su opinión, “utilizando criterios más sincrónicos”, habría que considerar la misma “como una prueba más de hasta qué punto se había perdido en América la noción del ‘para qué’ de la Independencia pocos años después de haberla conseguido” (p. 67). Recuerda cómo los mismos próceres, San Martín, Bolívar, Flores, entre otros, habían recurrido en su momento al amparo europeo y, agrega:

“Mientras a un lado del Atlántico las potencias europeas mantenían viva su vocación colonial, al otro las jóvenes repúblicas americanas consideraban la intervención extranjera como única solución ante la ingobernabilidad imperante. Un siglo después, los criterios continúan siendo idénticos, variando únicamente la nacionalidad de los protectores” (p. 67).

Nótese en la última frase cómo se le filtró una breve referencia al contexto, la única que hemos localizado. Será, nos preguntamos, que esta problemática de su tiempo le preocupa especialmente como para escurrirse en un discurso tan controlado?

Dado que la respuesta francesa tardaba en llegar, García Moreno resolvió abrir un nuevo frente contra Franco. Habiendo fracasado las propuestas efectuadas al caudillo guayaquileño de buscar una salida política al conflicto entre ambos, el enfrentamiento militar era inminente. García Moreno tomó, a juicio de la autora, “una de las decisiones más contradictorias en su trayectoria personal, aun cuando obedeciera a una lógica política aplastante: se reconcilió con el general Flores” (p. 68). Dejando atrás años de “encarnizados ataques”, lo designa General en Jefe del Ejército.

Es que, explica, el Gobierno provisional necesitaba con urgencia un militar con experiencia para dirigir la lucha armada, teniendo presente quizá el fracaso de García Moreno en Tumbuco. Éste debía garantizar, a la vez, una posición contraria al liberalismo de Urbina y Robles quien, al renunciar, había aconsejado a sus seguidores apoyar a Franco. Afirma, entonces:

“Juan José Flores reunía sin ninguna clase de dudas estos requisitos: si por un lado sus grandes éxitos militares se remontaban ya a la época de la Independencia, tras su regreso de Europa había centrado toda su actividad política en el hospedamiento de los sucesivos gobiernos de Urbina y Robles desde el Perú” (p. 68).

Franco, por su parte, logró el apoyo de Castilla a cambio de amplias concesiones mediante la firma del Tratado de Mapasingue, que provocó una serie de desertiones en su bando. Una tras otras fueron cayendo las ciudades que le eran leales en manos del gobierno provisional hasta que, finalmente, se logra tomar Guayaquil.

Vemos cómo Pilar Ponce va armando su discurso historiográfico, tras marcar las posiciones antagónicas de los autores, toma distancia y explica las situaciones controvertidas mediante su articulación con la marcha general del proceso.

PRIMERA ADMINISTRACIÓN: LA IMPOTENCIA DE UN DICTADOR

El lento camino hacia el poder iniciado dos décadas atrás por García Moreno, condujo, finalmente, a “la instauración de una nueva etapa en la Historia del Ecuador” signada por su “protagonismo indiscutible” en la vida política (p. 71).

El problema más urgente a resolver era la convocatoria a elecciones generales para conformar una nueva Convención Nacional. Plantea Pilar Ponce el tema de la representación paritaria o proporcional en el marco de las rivalidades entre Costa y Sierra. Mientras los guayaquileños defendían el primero, los quiteños reivindicaban el segundo. Posiciones encarnadas, ahora, por el Gobernador de aquella provincia, Pedro Carbo y García Moreno desde Quito, respectivamente.

La autora hace referencia al resultado de investigaciones demográficas recientes relativas a la población de las diversas regiones en el siglo XIX, que revelan cifras muy diferentes a las oficiales utilizadas en la determinación del cuerpo electoral favorables a la zona de la Sierra. Por lo que, expresa:

“En realidad, el aumento de parlamentarios correspondientes a los distritos serranos no tenía, en la práctica, ninguna justificación demográfica, siendo más bien un mecanismo utilizado por el sector terrateniente para asegurar su predominio en las instituciones de representación política del Estado” (p. 72).

Al adoptarse el criterio de representación proporcional sin corregir los errores de los censos, señala, “lo que se hizo en realidad fue agudizar aún más las desigualdades regionales” (p. 73). Tanto en la Convención como en el futuro Congreso, la Sierra tuvo amplia mayoría de parlamentarios.

En cuanto a la Constitución de 1861, Pilar Ponce indica que, además del criterio de representación proporcional, introdujo dos importantes modificaciones en el sistema electoral vigente: el sufragio directo y la ampliación del cuerpo electoral. Si bien ello significó un cambio importante pues de 0,3% en 1830 se elevó 3,3% en

1865 de la población con derecho a voto, todavía quedaba sin participar una amplia mayoría. Ello lleva a la autora a pensar en la existencia de “una estrecha relación entre la falta de representatividad popular en las instituciones del Estado y la escasa lealtad al poder constituido” (p. 74).

En su opinión, la Constitución había establecido “la teoría del sistema democrático” pero, al observar su aplicación, “la práctica fue muy distinta” (p. 73).

La Convención de 1861 evidencia, a su entender, “las contradicciones ideológicas de la clase dirigente ecuatoriana” pues “pese a estar integrada en su mayoría por partidarios de García Moreno y Flores”, la Constitución proclamada “refleja un vago liberalismo no solo en las reformas electorales ya presentadas, sino en las limitaciones impuestas al Ejecutivo en previsión de posibles abusos” (p. 75).

Estas barreras a un probable despotismo de García Moreno, sostiene, “chocaron inevitablemente con el concepto de Estado, esencialmente autoritarista, mantenido por el nuevo presidente” quien se opondrá permanentemente a la nueva Carta (p. 75).

Sin embargo, agrega, ni el Parlamento pudo frenar al Ejecutivo ni éste tuvo que hacer grandes renunciaciones pues rebasó ampliamente las atribuciones otorgadas por la ley en el ejercicio del poder. No fue, por lo tanto, la Constitución, a su juicio, lo que le impidió llevar adelante sus planes sino el desajuste existente entre las metas propuestas y la difícil realidad circundante:

“Si durante la primera administración García Moreno no pudo poner en práctica de forma cabal su proyecto político y económico, permaneciendo en una posición de cierta impotencia e inseguridad, no fue tanto por las cortapisas legales que se le habían impuesto, que molestaron pero no impidieron su poder absoluto, sino por la contradicción existente entre los altos objetivos marcados y las circunstancias concretas que atravesó el país durante esos años (ya fuera por su precario desarrollo interno a cualquier nivel o por los nuevos conflictos violentos en que se vio involucrado)” (p. 75).

Desde esta perspectiva, sigamos su planteamiento de la primera Presidencia de García Moreno sin detenernos en el análisis pormenorizado. Para la autora “la clave de su programa político”, ya expuesto en forma inequívoca en el discurso de toma de posesión, fue: “Restablecer el imperio de la moral y el orden mediante la represión y la formación religiosa” (p. 76).

En cuanto a la represión, se impuso el reinado del terror, en el que “las garantías individuales fueron sistemáticamente ignoradas, siendo frecuentes los fusilamientos, destierros, prisiones y castigos de la más variada índole” (p. 76). Tras referirse sucintamente a estos actos que infundieron un “miedo visceral” en sus compatriotas, aclara que: “su agresividad pública fue esencialmente volcada contra

quienes adoptaron la racional y descabellada, actitud de enfrentarse directamente a sus métodos de gobierno y no tanto contra el pueblo en general” (p. 77).

Señala que los motivos de semejante agresividad esgrimidos por “las interpretaciones más benévolas”, se refieren a la imperiosa necesidad de consolidar el orden político erradicando la tendencia a la sublevación. Agrega, por otra parte, que debido a la “incapacidad demostrada por la clase dirigente” para asimilar “los principios más elementales del sistema democrático”, lo que debía ser una “mera oposición política” se convertía en “enfrentamiento personal furibundo”. A ello suma la fe de García Moreno en sus propias convicciones y su “reconocida tendencia al despotismo”. Concluye, con respecto a esta política de terror: “Definitivamente, fue esta primera administración uno de los momentos más descomedidos en la vida de García Moreno” (p. 78).

Con respecto al amparo a la religión católica, sostiene que las motivaciones ideológicas y prácticas para buscar un estrecho acercamiento a la Iglesia fueron de diversa índole. Más allá de su inclinación personal, se dio cuenta el Presidente de que aquella institución podía funcionar como “el más eficaz instrumento de consolidación político-ideológico de su programa centralizador y moralizante” por su influencia sobre la sociedad (p. 79).

Si el régimen establecido por García Moreno fue considerado durante mucho tiempo como “retrógradamente teocrático”, nuevos análisis de esta cuestión, señala la autora, “interpretan esta vinculación a la Iglesia como un antecedente de los regímenes totalitarios de extrema derecha” que en el siglo XX impusieron, como una especie de cruzada, la dictadura de un partido único (p. 79).

Dos aspectos eran prioritarios para llevar a cabo ese proyecto. El primero, establecer un nuevo tipo de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Se refiere a las largas y difíciles gestiones para establecer el Concordato que, iniciadas a comienzos de 1861, culminan con su promulgación definitiva en abril de 1866 cuando García Moreno ya había terminado su mandato. Si “la batalla había sido dura y amarga”, los resultados “bien sirvieron a la causa que se había propuesto”, razón por la cual tuvo sólidos motivos la Iglesia ecuatoriana para solicitar posteriormente la beatificación: “el poder que mutuamente se otorgaron lo justificó ampliamente” (p. 81).

El segundo aspecto esencial para llevar a cabo su política eclesiástica fue la reforma del clero nacional. Era necesario fortalecer y preparar este ejército de colaboradores “si sobre ellos iba a recaer el grueso de la política educativa y campaña propagandística, si de lo que se trataba era de conseguir una auténtica estructura del país de acuerdo a los principios morales católicos” (p. 81).

Pero, el panorama era “desolador”, pues es un hecho aceptado, afirma la autora, que la Iglesia ecuatoriana se hallaba en este tiempo sumergida en una profunda crisis.

Uno de los medios utilizados por el Presidente fue la importación masiva de religiosos europeos. Prefirió las órdenes de mayor nivel cultural ya que, por otra parte, el programa educativo trazado requería a sus miembros para cubrir los cargos de profesores. La Compañía de Jesús fue la que recibió mayores responsabilidades y ventajas del Presidente, estableciéndose entre ambos relaciones muy estrechas.

Contando, no sin inconvenientes, con el personal necesario, emprendió “lo que ha sido considerado en general una de sus obras más importantes a largo plazo: el desarrollo de la instrucción pública” (p. 83). Planteados con claridad los objetivos, los resultados conseguidos hacia 1865, opina, “si bien esperanzadores, no fueron espectaculares”, debido a las múltiples dificultades internas y externas que tuvo que enfrentar el gobierno. Pero, “quedaron entonces apuntadas las bases sobre las cuales trabajó años más tarde” (p. 83).

Después de exponer las múltiples y variadas disposiciones tomadas en este ámbito, destaca Pilar Ponce:

“El concepto global de educación manejado por García Moreno no se circunscribía exclusivamente a la creación de colegios, institutos y demás centros materiales de enseñanza: lo que se pretendía era elevar el nivel cultural general de la población, ampliando su gama de intereses y sus posibilidades de formación” (p. 83).

En cuanto al modelo económico propuesto por García Moreno, para la autora “presenta un carácter netamente modernizador”, frente a “sus reaccionarios planteamientos en el ámbito político-religioso” (p. 84). Las metas propuestas eran lograr un aumento en las relaciones comerciales y financieras con el exterior, fomentar las distintas actividades nacionales y dotar de una infraestructura física e institucional que permitiera realizarlas.

Por ello, las obras públicas fueron uno de los polos de atención del gobierno, sobre todo, la red viaria. Junto a ella, se consideró imprescindible avanzar en una profunda reforma fiscal y financiera. Partiendo de la ruinoso situación de la Hacienda pública ecuatoriana, el Presidente adoptó, también en este orden, importantes medidas. Pese a lograr progresos en algunos aspectos, apunta la autora:

“Como ocurrió con la mayor parte de las iniciativas tomadas por esta administración, los resultados obtenidos en materia fiscal y crediticia no fueron los anhelados” (p. 85).

En opinión de Pilar Ponce, las dificultades que impidieron avanzar en la instrumentación de estas políticas fueron, por una parte, de orden internacional.

Señala al respecto:

“El amplio programa modernizador que García Moreno pretendió implantar en pocos años, se vio drásticamente limitado por la nefasta política exterior del presidente que, entre otras cosas, ocasionó dos guerras con Colombia y un cierto desprestigio del gobierno a escala americana” (p. 85).

Por otra parte, en el orden interno debe considerarse, a su juicio, la constante oposición mantenida por Urbina durante estos años, ya sea alentando las sublevaciones internas o mediante incursiones en territorio ecuatoriano con apoyo peruano o colombiano. Una de ellas protagonizada por Espinel en diciembre de 1863, si bien fracasó, puso de manifiesto para la autora, tres constantes históricas de este tipo de acciones:

“[...] la permanente intervención de los países vecinos en la política del Ecuador [...], las conexiones de Urbina con la oposición interna [...] y la impotencia legal del gobierno ante semejantes hechos (Espinel fue arrestado antes de poner en práctica su plan, juzgado por ‘tentativa de rebelión’ y posteriormente absuelto ya que tal acto no era valorado como delito por la Constitución)” (p. 89).

A estas razones obedece, a su entender, el tono de impotencia y agobio que tiñe esta primera Presidencia:

“Pese a la contundencia con que reprimió cualquier conato de rebelión o desorden, pese a la enorme actividad que desplegó por aquellos años, el desánimo y la permanente sensación de impotencia fueron las constantes de esta primera administración” (p. 89).

Situación que lleva a García Moreno a presentar su renuncia un año antes de terminar el mandato, aunque rechazada por el Congreso, pone en evidencia para la autora “el desaliento y la frustración que parecían dominar al presidente” (p. 90).

SEGUNDA ADMINISTRACIÓN: APOGEO DEL PERSONALISMO

En setiembre de 1865, García Moreno entregó el poder a su sucesor Jerónimo Carrión quien había llegado a la Presidencia gracias al sólido respaldo de aquél. Se retiró, entonces, a la actividad privada. Tras reiterar Pilar Ponce que la vida familiar no influyó en su carrera, agrega:

“Los contactos y amistades que pudieron ofrecerle sus cuñados durante los primeros años sin duda le facilitaron el acceso a círculos políticos del más alto nivel, pero bien pronto prevaleció su personalidad e iniciativa sobre actitudes más o menos subalternas” (p. 93).

Por esta época muere su esposa Rosa y, a los pocos meses, se casa con su sobrina Mariana Alcázar. En cuanto a la incidencia de estos importantes hechos de índole personal en su posición política, afirma la autora:

“Es evidente que ninguno de estos emotivos acontecimientos influyó en la ideología política de García Moreno, pero sí tuvieron cierta repercusión en su personalidad al proporcionarle un sosiego y una estabilidad emocional de la que antes careció. De hecho, ha sido insistentemente sugerida una posible relación entre la violencia y agresividad que caracterizaron su quehacer público hasta entonces y las condiciones un tanto anómalas en que se desarrolló su vida privada” (p. 95).

En cambio, considera que tuvo influencia en su concepción política, la actuación como Representante del Ecuador en Chile que desarrolló poco después, pues:

“[...] sorprendido y admirado por la situación política chilena dedicó cierto tiempo a estudiar la Constitución que regía su vida pública, adoptando de ella diversos principios que serían más tarde reflejados en su proyecto constitucional aprobado por el Parlamento ecuatoriano en 1869” (p. 95).

Asimismo, destaca la posición marcada por García Moreno en el discurso pronunciado estando en Santiago, en julio de 1866, favorable a propiciar la unión entre los pueblos americanos, ante las críticas recibidas por el gobierno ecuatoriano tildado de pro-europeo y anti-americano por su propuesta de mediación en el conflicto hispano-peruano por las Islas Chincha:

“Saliendo al paso de tales acusaciones y como máximo responsable del criterio adoptado por entonces, García Moreno aprovechó su presencia en Chile para manifestar ante el presidente y la opinión pública su inequívoca solidaridad con la causa americana, proponiendo a la vez medidas concretas para hacerla aún más sólida y permanente” (p. 96).

Luego de contar que a su regreso a Ecuador vuelve García Moreno a dedicarse a sus negocios particulares, Pilar Ponce realiza interesantes consideraciones respecto

al importante papel jugado por éste en el sostenimiento del delicado equilibrio entre las élites locales. Parte de señalar que:

“Oriundo de una familia claramente involucrada con el mundo agro-exportador y mercantil de la Costa pero inmerso en un círculo de grandes terratenientes serranos, no compartió personalmente los intereses propios de un sector y de otro. De hecho, nunca tuvo grandes extensiones de tierra y tampoco invirtió fortuna apreciable en el boyante círculo comercial” (p. 97).

Esta situación le permitió, continúa, tomar distancia de las tensiones entre élites locales logrando neutralizarlas para avanzar en la tarea de unificación nacional:

“Tal vez esta independencia personal frente a los intereses económicos que dividían al Ecuador desde que fue Real Audiencia de Quito, facilitó la tarea de García Moreno a la hora de enfrentarse al problema de los regionalismos; sin llegar a suprimir el secular problema, sí consiguió mantener cierto equilibrio entre las diversas oligarquías locales a base de involucrar a sus más poderosos representantes en la gestión del gobierno: por eso ofreció una vicepresidencia al cuencano Borrero, por eso lanzó la candidatura del guayaquileño Caamaño y por eso, en fin, consiguió que el lojano Carrión fuera elegido presidente” (p. 97).

Sin embargo, el Presidente Carrión no respondió en su gestión de gobierno a las expectativas en él depositadas por quienes lo llevaron al poder, pues, señala la autora, “sin abandonar los principios conservadores” se mostró respetuoso de las instituciones vigentes (p. 97). Al permitir la libertad de prensa arreciaron las críticas contra la pasada administración. La figura de García Moreno se había vuelto impopular, según reflejan los resultados obtenidos por su candidatura a senador, situación que fortaleció los proyectos golpistas de sus seguidores.

Arrastrado el Presidente Carrión por una crisis política que no supo sortear, terminó su mandato Javier Espinosa, elegido con apoyo de los conservadores. El terremoto producido en la provincia de Imbabura por agosto de 1868, permitió a García Moreno recobrar su decaída popularidad. Designado Jefe civil y militar con amplias facultades para conducir tan difícil situación, afirma Pilar Ponce:

“La brevedad con que adoptó las medidas más acuciantes y la eficacia general demostrada en su nueva misión, le reportaron un considerable prestigio ante la opinión pública y la clase política” (p. 100).

Esto fue aprovechado por sus partidarios para proclamarlo candidato a la Presidencia en las elecciones de 1869. Por su parte, quienes propiciaban una alternativa diferente a la propuesta conservadora, respaldan la candidatura de Francisco Javier Aguirre “conocido intelectual de orientación moderada”, que contaba con el firme apoyo de “amplios sectores de la clase política (sobre todo en Cuenca y Guayaquil)” (pp. 100-101).

Se produce, entonces, el golpe de enero de 1869 por el que García Moreno, con apoyo del ejército, derrocó al Presidente Espinosa. Para la autora el motivo que lo llevó a ejecutarlo fue evitar el triunfo de Aguirre en las elecciones:

“La evidencia de que sería ésta [la de Aguirre] la opción mayoritariamente escogida por el electorado, acabó por convencer a García Moreno y sus partidarios de que la única vía hacia el poder sería el golpe de Estado” (p. 101).

Con este accionar, destaca, “el carácter civilista de su trayectoria política frente al militarismo tradicional, acababa de sufrir su más claro revés” (p. 101).

Por el mes de abril se había convocado a la Asamblea constituyente “encargada de reformar el marco legal y las instituciones hasta entonces vigentes” (p. 101). La representación se efectuó en forma paritaria “por motivos de oportunidad política”, resultando, señala, “la más reducida de todas las Convenciones hasta entonces formadas y la más afín a los criterios de García Moreno” (p. 101).

Muestra clara para ella del poder logrado por éste, fue el hecho de que la comisión parlamentaria tardara sólo tres días en analizar y aprobar el proyecto de Constitución que había elaborado. Se dispuso que la Carta entraría en vigencia una vez que fuera aprobada por un plebiscito popular para dar “legitimidad” a un proceder bastante incompatible con los principios democráticos proclamados. El resultado fue ampliamente favorable lo que era “previsible”, a su entender, dadas “las condiciones imperantes” (p. 102).

Considera Pilar Ponce que la nueva Constitución proporcionó a García Moreno “el marco legal adecuado para la plena realización de sus propósitos” pues, agrega:

“Restringiendo de forma drástica las libertades individuales, las atribuciones del Ejecutivo quedaron espectacularmente ampliadas y reforzadas [con lo que] el documento aprobado puso en manos del presidente de la República un poder hasta entonces desconocido” (p. 102).

De los múltiples aspectos reformados, los que levantaron críticas más fuertes de la oposición fueron: el requisito de ser católico para ejercer el derecho

a voto y practicante para ocupar cargos y la ampliación del mandato presidencial con posibilidad de reelección inmediata. Señala al respecto:

“En ambas disposiciones ha sido frecuentemente reconocido tanto el fanatismo religioso de García Moreno, como su intención de perpetuarse indefinidamente en el poder” (pp. 102-103).

Este soporte político e ideológico del nuevo proyecto de gobierno es para la autora “el núcleo inicial de lo que más tarde sería considerado Partido Conservador” (p. 103). Pese a ofrecer evidentes diferencias frente a las tendencias liberales, continúa, “el grupo conservador no presentaba aún una clara vertebración interna, con cuadros formados y personalidad propia”. A su juicio la diferencia básica entre ambos “bandos” era la “defensa de un Ejecutivo fuerte, capaz de mantener la ley y el orden aún a costa de las libertades individuales” más que “la reconocida polémica entre defensores de la Iglesia y los llamados anticlericales” (p. 103).

Ahora bien, al comenzar a caracterizar esta segunda Presidencia de García Moreno, Pilar Ponce no pone el acento en el conservadurismo sino en el personalismo y autoritarismo:

“Tradicionalmente considerado como el ideólogo del Partido Conservador, García Moreno no fue sin embargo hombre sujeto a disciplina alguna. [En el gobierno] prescindió de la formación de un partido, guiándose exclusivamente por su criterio personal, gobernando en solitario o, en el mejor de los casos, rodeado de un círculo de incondicionales sin iniciativa y sin la más mínima capacidad de crítica” (p. 104).

Entre los factores que explican este funcionamiento del sistema político, menciona:

“El personalismo que durante décadas venía caracterizando la vida política nacional, el autoritarismo propio del dictador y, posiblemente, una lúcida valoración de las contradicciones internas de la clase que lo sustentaba (cuya disparidad de intereses impedía formalizar una línea de actuación homogénea)” (p. 103).

Efectivamente, sostiene, García Moreno contaba con el respaldo de un grupo poderoso pero heterogéneo integrado por “miembros de la aristocracia quiteña y de las altas clases de Guayaquil, Riobamba y Cuenca”. Agrega que si bien esta alianza de facciones opuestas impidió, por un lado, la consolidación del grupo como partido político; por el otro, “suavizó las discrepancias regionales entre las

clases más poderosas”, contribuyendo –entendemos– al afianzamiento de la unidad nacional.

Apela, entonces, a la opinión del historiador Fernando Velasco cuando afirma:

“[...] y es que en general, si el control inmediato del poder quedaba en manos de la oligarquía tradicional serrana, a la larga el proyecto respondía al interés de la facción dominante en la Costa, principal usufructuaria del esfuerzo modernizante y articulador” (p. 104).

Como vemos, en su análisis del sistema político ecuatoriano en esta época, Pilar Ponce pone más énfasis, en el momento de definir las posiciones respecto de la estructuración del mismo, en aspectos como la relación estado-ciudadano, centro-regiones, más que en el de las vinculaciones Estado-Iglesia, tal como lo hicieron autores ya analizados.

Planteados estos marcos, sigamos en los lineamientos generales, su análisis de las políticas instrumentadas por García Moreno en este segundo mandato.

En el aspecto económico, comienza, Ecuador experimentó en esta etapa un crecimiento “sin precedentes” que obedeció a “un hábil aprovechamiento de la coyuntura internacional y la óptima utilización de los recursos internos” (p. 104).

Desde mediados de siglo se venía produciendo un sostenido incremento de las exportaciones ecuatorianas, sobre todo el cacao, hacia Inglaterra y España (principal importadora de este producto). El aumento de la demanda externa y de la producción interna se evidencia en el crecimiento espectacular de los ingresos de aduana que llegaron a duplicarse en estos años. Se elevaron, en consecuencia, los recursos recaudados por el fisco, lo que permitió a García Moreno disponer de los fondos necesarios para poner en marcha sus proyectos.

Por su parte, el gobierno promulgó una serie de leyes que provocaron el desarrollo de un sistema bancario propiamente dicho. Con ello el Estado buscaba asegurarse una fuente interna de préstamos, objetivo que logra, y crear condiciones para atraer al capital extranjero. En este caso el éxito fue “parcial”, pues “las inversiones europeas o norteamericanas no alcanzaron el volumen deseado” (p. 105).

Por otro lado, se propuso sanear la Hacienda pública adoptando importantes medidas: reforma del sistema fiscal, implantación de un nuevo método de contabilidad, redistribución de gastos en el presupuesto, sobre todo, drástica reducción de los destinados al ejército reorientando los recursos hacia obras públicas y educación.

En opinión de la autora “esta serie de reformas en la política financiera del Estado tuvo claras y fructíferas repercusiones en el desarrollo nacional, especialmente, en lo que a infraestructura se refiere” (p. 106).

En este aspecto, distingue tres tipos de obras encaradas en el programa general propuesto por el gobierno. En primer lugar, las carreteras y caminos comunales pues el Presidente estaba realmente “obsesionado” por mejorar las comunicaciones entre Sierra y Costa tanto por motivos económicos, facilitar la circulación de mercaderías, como políticos, reducir el regionalismo y el monopolio de Guayaquil en el mercado interior. En segundo lugar, los ferrocarriles y, también, los edificios públicos realizándose numerosísimos destinados a diversos fines.

Con respecto a la instrucción pública, señala Pilar Ponce, constituye una de las políticas de García Moreno “más populares y admiradas con el paso del tiempo”. Destaca, al respecto:

“Partiendo de la formación escolar más elemental hasta llegar a especializados estudios universitarios, su política educativa abarcó un amplio campo de intereses” (p. 107).

Se refiere luego a las distintas medidas adoptadas en cada uno de los niveles (primario, secundario y superior), resaltando los logros y aportes, lo que le permite avalar la opinión de Ayala cuando sostiene que “García Moreno es recordado en el Ecuador por el impulso gigantesco que dio al desarrollo de la educación” (p. 111).

Pese a ello, agrega, intentando alcanzar un juicio equilibrado sobre esta cuestión, en un país como Ecuador, el proyecto de García Moreno aparece “como un hecho valioso pero aislado, carente de infraestructura y por lo tanto débil”, que no pudo sostenerse en el futuro. Además del desinterés de los gobiernos posteriores y la turbulencia política reinante, incidió en esta falta de proyección, a su entender:

“La total dependencia cultural con respecto a Europa y el excesivo personalismo con que el presidente llevó adelante su obra, si bien ofrecieron un gran impulso inicial al desarrollo de la instrucción pública no lograron consolidar los mecanismos internos necesarios para continuar la empresa” (pp. 111-112).

Asimismo, prosigue, aunque esta política siguió criterios “progresistas e innovadores” en materia técnica y científica, los principios ideológicos que la sustentaban fueron “reaccionarios y ultraconservadores”. Constituyendo ésta una de las “contradicciones básicas del garcianismo” que, por un lado, impulsaba la educación y, por otro, censuraba la libertad de expresión (p. 112).

A la vez, la estrecha colaboración entre Iglesia y Estado, iniciada durante el primer gobierno, se profundizó en esta administración. Opina la autora sobre este tema:

“Combinando significativas medidas formales con puntuales concesiones jurídicas, económicas y culturales, García Moreno fue el responsable inicial del protagonismo político que adquirió la Iglesia Católica en el Ecuador hasta épocas bien recientes” (p. 112).

En este sentido, la nota enviada por el Ministro de Asuntos Exteriores ante la ocupación del Estado Vaticano en 1871, constituye, a su juicio, “un claro reflejo de la ideología por él defendida y del incondicional apoyo que ofreció en todo momento a la institución eclesíástica” (p. 112).

Partiendo del objetivo básico de su gobierno orientado a lograr la pacificación interna del país mediante el mantenimiento del orden público, Pilar Ponce plantea la política indígena instrumentada por el Presidente. Toma como ejemplo el alzamiento encabezado en Riobamba en 1872 por Fernando Daquilema pues refleja “con nitidez la endeble política de García Moreno” frente a ese tema (p. 115). Aunque terminó en un rotundo fracaso, como todos los levantamientos indígenas del Ecuador, lo considera “una de las agresiones más serias al sistema defendido por García Moreno en particular y por la clase dirigente en general” (114). Menciona como causas que lo motivaron: las exacciones de los diezmeros, los abusos de los hacendados, la imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra, las miserables condiciones de trabajo, entre otras muchas de antiguas y profundas raíces. El propósito perseguido era “liquidar el sistema imperante” mediante la eliminación física de los blancos y el asalto a haciendas y poblados. Su fracaso obedeció, apunta, a la anárquica organización del movimiento, el primitivismo de las armas, el aislamiento con respecto a otras comunidades afines y el rechazo unánime de la opinión pública pues toda la sociedad, entiende, se sintió amenazada dado que muchos sectores sociales intervenían, en mayor o menor medida, en la explotación de los campesinos (pp.115-116).

Aparece, en su opinión, una contradicción entre la dureza con que, sin dudar, García Moreno ordenó reprimir este alzamiento y la posición que había venido manteniendo desde 1852 favorable a evitar la opresión de la raza indígena. Sin embargo, encuentra una “explicación sencilla” a esta “aparente contradicción”, explicación que le permite exponer una de las características fundamentales del orden garciano:

“García Moreno pretendía sin duda potenciar el desarrollo interno del país a todos los niveles, buscaba así mismo la integración del Ecuador en el conjunto de las naciones más prósperas y civilizadas... pero nada más lejos de su intención que alterar la estructura socio-económica vigente (sobre la que descansaba la prosperidad de quienes eran sus iguales) o modificar las seculares relaciones entre unas clases y otras (que era, en definitiva, la esencia de las rebeliones campesinas)” (p. 115).

Lo mismo sucede, agrega, con otro foco de agitación permanente, la región amazónica. Los continuos alzamientos allí registrados tenían como causas subyacentes: los abusos de los funcionarios y “la resistencia de los propios indígenas a sustituir tradicionales formas de vida por valores escasamente comprensibles para su mentalidad” (p. 115). La satisfacción que producían a García Moreno los avances logrados por las misiones jesuitas en la región tiene su correlato, en opinión de la autora, “con la intransigencia demostrada a la hora de sugerir al Parlamento las medidas idóneas para liquidar definitivamente el problema de las rebeliones” (p. 116). Aunque éstas nunca llegaron a instrumentarse, su propuesta fue considerada por algunos autores como un genocidio propio del más violento racismo, sumándose a la lista de acusaciones al dictador.

Explica Pilar Ponce, contextualizando estas políticas:

“Si de acuerdo a principios éticos actuales la persecución de todo un pueblo resulta condenable, es necesario tener presentes las circunstancias históricas que se daban por entonces y la mentalidad propia de quienes detentaban el poder tanto en Ecuador como en la mayoría de los países americanos” (p. 116).

Menciona, luego, algunos factores que “explican aunque no justifican”, esta postura:

“[...] el desprecio ante toda forma de vida ajena a los valores occidentales por parte de la élite ilustrada, la necesidad de consolidar un Estado bajo principios homogéneos, el ejemplo dado por los Estados Unidos en la colonización del Oeste, los excelentes resultados que la importación de colonos alemanes daba por entonces en Chile, etc.” (p. 117).

En función de ello considera que el Presidente ecuatoriano “lejos de ser un loco sanguinario irracional, no hacía más que aplicar en Ecuador los criterios defendidos mayoritariamente por la clase política internacional” (p. 117).

Otra nota dominante de la gestión de García Moreno fue, para la autora, la represión:

“A la censura ideológica se unió una severa campaña de moralización general del país con el objeto de suprimir los vicios sociales más preocupantes a los ojos del presidente” (p. 119).

Por su parte, García Moreno aplicó, señala, en su vida privada “la misma severidad que exigía públicamente” (p. 119). Se refiere a “una especie

de programa espiritual” encontrado entre sus papeles después de su muerte, en el que establece la “disciplina moral” que quiso auto-imponerse. Menciona virtudes como humildad, tolerancia, reflexión, entre otras, “que se convirtieron teóricamente en los pilares básicos de su quehacer político”. A nivel privado, prácticas como ayuno, autoflagelación, castidad, y otras “inherentes a un misticismo radical conformaron el modelo a seguir” (pp. 119-120). Para Pilar Ponce lo interesante de este documento, más allá de establecer si las pautas propuestas fueron cumplidas o no, es que “refleja claramente la mentalidad que guiaba sus actos” (p. 120).

A medida que avanzaba el gobierno de García Moreno fue creciendo la oposición, sobre todo ante medidas como “la Carta Negra, la política centralista y represora, el protagonismo dado a la Iglesia” (p. 120). La resistencia se centró en Guayaquil y Cuenca que eran las ciudades económicamente más importantes y principales focos del regionalismo. Se canalizó mediante la crítica ideológica y la lucha armada. En cuanto a los intentos de rebelión parece que, tras el primer año de mandato que resultó más crítico en este aspecto, los restantes constituyen “un período de relativa calma” (p. 120). No obstante, se registran algunos conatos que no dejaron de preocupar al gobierno aunque fueron sofocados, “dado su eventual respaldo popular”, dirigiéndose contra ellos “la represión más violenta” (p. 121).

Agrega la autora que se configuró un amplio frente opositor integrado por políticos de larga trayectoria, intelectuales, pequeños comerciantes, terratenientes que defendían sus intereses regionales, etc. Bregaban por la plena vigencia de las instituciones democráticas y las garantías ciudadanas propiciando un gobierno más participativo y menos represivo. En su opinión, el liberalismo fue la ideología que “permitió aglutinar la heterogénea oposición social al régimen” (p. 121).

Pese a ello los conservadores continúan dominando la situación política y García Moreno es electo en mayo de 1875 para un tercer mandato. Entonces, sentencia Pilar Ponce:

“La victoria se convirtió sin embargo en condena de muerte, al considerar sus adversarios que la única vía para acabar con ‘La Dictadura Perpetua’ (como la llamó Juan Montalvo) era el tiranicidio” (p. 121).

El 6 de agosto cae asesinado frente al Palacio Presidencial “protagonizando una de las escenas más sangrientas y recordadas en la historia política del Ecuador” (p. 122). Sus autores, Cornejo, Andrade, Polanco y Moncayo, “formaban un grupo profundamente influido por los ideales del liberalismo y los escritos de Juan Montalvo” (p. 123).

En cuanto a sus posibles apoyos, expresa la autora:

“El respaldo que pudieron tener en los círculos políticos del país se desconoce, pero que involucraron en el proyecto a determinados sectores del Ejército es algo sabido” (p. 123).

Se ignora, por otra parte, “la trama subterránea que unía las diversas conspiraciones intuidas” (p. 123). En cuanto a Faustino Lemos al que se atribuyen móviles pasionales en cierta historiografía, cree más verosímil que fue contratado aunque no sabe por quién. Tampoco ha podido probarse, señala, la participación, sostenida por algunos autores, de “influyentes figuras del partido Conservador, hipotéticamente beneficiadas con la desaparición del dictador” (p. 123).

A la hora de caracterizar el orden político garciano, la autora menciona dos versiones contrapuestas en la historiografía. Una considera al autoritarismo con que llevó adelante su proyecto como eje de su gestión, restando significación a sus iniciativas políticas. La otra, a la vez que destaca la importancia de las mismas, minimiza el despotismo reinante o lo cree un mal necesario para terminar con la anarquía. A su juicio:

“La aparente contradicción entre autoritarismo y programa modernizador no tiene en la práctica, mucha razón de ser ya que no constituyen opciones necesariamente excluyentes” (p. 117).

Encuentra los orígenes de esta posición “en el modelo diseñado por buena parte de los militares que se hicieron con el poder en la década de los ’20-’30” (p. 117). A diferencia de los intelectuales en buena medida influidos por el liberalismo europeo y que salvo excepciones no alcanzaron responsabilidades de gobierno, éstos, los grandes líderes de la guerra, no tuvieron conciencia clara, según Pilar Ponce, del porqué de la independencia. No alcanzaron a advertir que “se trataba, en realidad, de implantar un nuevo criterio en la gestión del Estado” y, al terminar la contienda, en vez de avanzar hacia la instauración de una sociedad republicana, se dan casos como el de García Moreno, “para quien la consolidación del régimen democrático pasaba por la pervivencia de los tradicionales principios del absolutismo europeo” (p. 118).

Por lo tanto, concluye, el despotismo no fue “un problema coyuntural en Ecuador”, ni el autoritarismo de García Moreno “puede ser interpretado exclusivamente en función de una mera vocación personal (aunque mucho de eso hubo)”, dado que varias naciones hispanoamericanas “atravesaron experiencias semejantes en el mismo siglo” (p. 118). La estimación acerca de si el ecuatoriano superó en este aspecto a sus contemporáneos “entra ya en el campo de lo subjetivo” (p. 118).

Al terminar la obra retoma este eje que le ha permitido estructurar su discurso historiográfico y afirma:

“Personaje polémico y contradictorio donde los haya, García Moreno ofrece en su vida y obra una amplia gama de posibles interpretaciones. Personalmente considerado como santo o diablo, fanático religioso o católico devoto, traidor o forjador del Estado ecuatoriano, su herencia política quedó marcada así mismo por la ambigüedad: tradicionalmente vinculado a la oligarquía terrateniente de la Sierra [...], fue sin embargo la burguesía comercial y agro-exportadora (núcleo del liberalismo) la principal beneficiaria de su proyecto político” (p. 124).

Aunque ha sido comparado con Felipe II o los déspotas ilustrados del siglo XVIII, América latina ofrece en el siglo pasado varios casos similares que permiten a Pilar Ponce entender a García Moreno como “un producto de su tiempo, su país y su continente” (p. 124).

INTERPRETACIONES FINISECULARES

MARIE-DANIELLE DEMÉLAS E YVES SAINT-GEOURS: GARCÍA MORENO Y LA REPÚBLICA CATÓLICA

UN ENFOQUE RENOVADOR

Un año después de la aparición del “Gabriel García Moreno” de Pilar Ponce, es editada la obra “Jerusalén y Babilonia: Religión y política en el Ecuador, 1780-1880”, escrita por los historiadores franceses Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours¹⁹. Nacidos al promediar el siglo XX, ambos se abocaron al estudio de la historia de Ecuador, Bolivia y Perú, la primera como Investigadora del Centre National de la Recherche Scientifique de Francia y el segundo como Director del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). Esta entidad, dependiente del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, fue fundada en 1948 con sede en Lima y extiende sus actividades en la región andina. En Ecuador despliega su accionar en forma permanente desde 1972. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo y difusión de los conocimientos sobre el mundo andino, tanto en lo que respecta a su medio ambiente como a su proceso histórico desde las épocas prehispánicas hasta nuestros días. Para ello trabaja en estrecha colaboración con instituciones locales. Este libro corresponde al tomo XXXVII de la Colección Travaux de l’IFEA y ha sido publicado en coedición con la Corporación Editora Nacional. Constituye el volumen XXI de la Biblioteca de Ciencias Sociales creada por dicha Corporación con el fin de divulgar las investigaciones sociales que, como vimos, habían cobrado impulso en el Ecuador en esos años.

A partir de un presente en el que “el despertar integrista de las sociedades contemporáneas” ha provocado sorpresa, y ante la afirmación de que los “tiempos modernos son laicos”, los autores se plantean el siguiente interrogante:

“[...] ¿debemos aceptar este enunciado sin crítica alguna? ¿La destrucción de un antiguo orden – tradición, antiguo régimen, sociedad estamental, sea cual fuere su denominación -, la buena fortuna de los regímenes democráticos o la evidencia tácita de sus principios no alcanzados, van inevitablemente acompañados del fin de sus creencias?” (p. 13).

Con el propósito de aportar elementos para reflexionar acerca de esta problemática, analizan el desarrollo de ese proceso en Hispanoamérica pues consideran que en esta región la independencia no sólo significó la separación de la metrópoli sino también la abolición del antiguo régimen y la instauración de la modernidad. Pero, alejándose de la tradición liberal que concibe a ese magno acontecimiento como un corte radical con el pasado, entienden que las novedades coexistieron con fuertes permanencias tradicionales.

Centrando el estudio en el proceso de conformación de los Estados sudamericanos, se preguntan si es posible que estas sociedades “rechazando ciertos aspectos de modernidad; ¿hayan fundado sus regímenes sobre bases tradicionales y mantenido, mucho después de la revolución, pedazos enteros del antiguo régimen?” (p. 14).

En el fundamento del nuevo proyecto, a su juicio, existían creencias religiosas que no permitían autonomía al orden político, residiendo en ello la originalidad de su desenvolvimiento:

“De este modo, a pesar de la independencia y el rechazo del pasado colonial, bajo la divisa rápidamente aceptada de ‘Libertad, Igualdad y Fraternidad’, continuaron viviendo Jerusalén y Babilonia: la ciudad de dios a la que la política tenía como misión acercarse y la ciudad demasiado humana que había que combatir” (p. 14).

Con el objetivo de verificar esta hipótesis se abocan al estudio del proceso en Ecuador que se les presenta “como un laboratorio en el cual se pueden estudiar algunos rasgos de la cultura política sudamericana” (p. 15) y toman el caso de Gabriel García Moreno como un intento de institucionalizar una visión del mundo organizada en función de las dos ciudades.

Circunscriben la investigación al siglo XIX y se anclan en tres momentos de un mismo fenómeno que denominan “la revolución conservadora de fundamento religioso”: la insurrección de Quito (1809-1812), la derrota del dirigente progresista Vicente Rocafuerte (1835-1843) y la dictadura católica de Gabriel García Moreno (1859-1875).

La obra que apenas sobrepasa las doscientas páginas, está estructurada en tres partes que abarcan doce capítulos. La primera, escrita en conjunto por

ambos autores, observa las regularidades de la sociedad ecuatoriana en el período colonial y las modificaciones que incorpora la independencia (capítulos 1 y 2). La segunda, elaborada por Marie-Danielle Demélas, toma la revolución de Quito y la experiencia progresista de Vicente Rocafuerte (capítulos 3 a 7). La tercera parte que comprende la mitad del texto, ha sido desarrollada por Yves Saint-Geours y está dedicada a Gabriel García Moreno (capítulos 8 a 12). Acompaña una breve cronología del Ecuador entre 1767 y 1875 y un glosario de términos referidos a instituciones coloniales para facilitar la lectura, dado que inicialmente fue escrito en francés para lectores de ese país con escaso conocimiento de la historia hispanoamericana.

Los autores trabajaron en numerosos archivos ecuatorianos y los correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, lo que les ha permitido consultar abundante documentación. Para completar la rica información suministrada por las fuentes acerca de las ideas de los actores, han recurrido al estudio lexicográfico de un corpus de textos de los tres personajes considerados más significativos del siglo XIX ecuatoriano: Eugenio Espejo (1747-1795), Vicente Rocafuerte (1784-1847) y Gabriel García Moreno (1821-1875). El tratamiento computarizado de este corpus les ha posibilitado detectar frecuencias y concordancias que contribuyen eficazmente en la tarea de comprensión de la cosmovisión de estos actores.

Dejando de lado las explicaciones admitidas corrientemente por considerar que no dan cuenta de la complejidad del proceso, elaboran una interpretación novedosa y muy original. El historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora en las palabras preliminares, aunque aclara no compartir el planteamiento de conjunto, destaca como mérito fundamental del libro al tratar la temática estudiada, su originalidad y solvencia teórico-documental:

“Y lo hace audaz, pero sólidamente. Digo audaz, porque rompe furiosamente una tradición interpretativa; pero también sólidamente, porque su base de investigación empírica y de reflexión teórica es grande” (p. 10).

El abordaje parte de la hipótesis ya señalada, la independencia es entendida no sólo como la ruptura con España sino como el derrumbe del orden colonial y el comienzo de la difícil tarea de construir el edificio moderno. Desde esa perspectiva se interrogan acerca de la modernización de las élites y las resistencias de sociedades estamentales impregnadas de religiosidad. Escogen como hilo conductor de su análisis la importancia de los factores religiosos en las representaciones políticas en Ecuador desde los comienzos de la emancipación hasta la caída de García Moreno.

Entienden por representaciones políticas:

“[...]el conjunto de significados (valores, normas, creencias y conocimientos) que compartía una élite de fortuna y de cultura (eclesiásticos, hombres de leyes, aristócratas propietarios de la sierra y negociantes de la costa) y que determinaba las reglas de juego cuya aplicación daba forma a la cultura política ecuatoriana; esta sociedad, si bien inestable, seguía normas que se encuentran hasta en la sucesión de guerras civiles y luchas de facciones” (p. 18).

Señalan que “mucho más que evocar solo el ‘espíritu del tiempo’ y los principios que hacían obrar a los seres”, se han centrado en los actores “a fin de presentar sus empresas como la casuística de sus ideas” (p. 15). Aunque no se trata, aclaran, de una suma de biografías, “ha sido indispensable no privar a esta historia de su carne y recordar algunas veces la vida, las pasiones y el fin de algunos de estos hombres” (p. 15). Intentan, creemos, comprender cómo encarna en los protagonistas el espíritu de su época.

Con este enfoque renovador de la historia política, la obra se ubica, como hemos indicado ya, en los umbrales de esta nueva propuesta historiográfica.

Si bien la investigación privilegia la visión política del proceso, plantea en su primer parte las condiciones económicas y sociales con las que las cuestiones políticas se interrelacionan.

De esta manera, comienzan ubicando al Ecuador en la América andina, es decir, “la América encerrada, de comunicaciones difíciles con el resto del continente y con Europa”, aunque más abierto a influencias extranjeras que Perú y Bolivia a través del istmo de Panamá (p. 17). También formando parte de la “América india” en la que el grupo blanco no alcanza más del veinte por ciento de su población.

La economía, refieren en breves líneas, basada en la producción textil dirigida hacia Potosí, estuvo marcada en la primera mitad del siglo XVIII por una grave crisis de la que se recuperará en la segunda parte de esa centuria.

La administración española funcionaba mediante “un modelo ciudadano de la organización del espacio” en el que la ciudad ejercía dominio pese a que la mayoría de los campesinos eran indios que vivían en sus comunidades.

Así, manifiestan:

“El universo de la Audiencia formaba una sociedad rural en la que las representaciones (en todo el sentido de la palabra) eran urbanas. Por consiguiente: ¿habría que sorprenderse de que los hombres hubieran concebido la vida política sobre el modelo de una ciudad antigua [Jerusalén]?” (p. 17).

Plantean los autores que en la sociedad ecuatoriana durante el período estudiado (comprendido entre 1780 y 1875) bajo el desorden reinante operaron ciertas “regularidades”. Entre ellas destacan: la organización social más estamental que de clases estaba estructurada por parentelas, en las interrelaciones el lazo entre los hombres jugaba un rol determinante y, pese a la violencia, los conflictos se resolvían frecuentemente mediante negociaciones.

Analizan el funcionamiento de la sociedad en el período colonial, subrayando la importancia de los linajes y las estrategias familiares, las alianzas entre criollos y peninsulares pese al antagonismo existente entre ambos grupos, la configuración de extensas redes de parentelas que se conectaban con puntos clave del imperio y la misma metrópoli.

Describen, a continuación, las formas que adquirió la vida política en el marco de esa particular organización social, destacando el papel arbitral jugado por el poder central y sus representantes en los conflictos entre linajes. Observan, en un primer momento, cómo se vio afectado ese rol por la incompetencia y la corrupción de las autoridades en los últimos años del período colonial y, luego, el aumento de la inestabilidad política del conjunto al desaparecer ese arbitraje después de la independencia.

Aprovechando la vacancia del poder central tras la crisis de la monarquía, explican, las parentelas comenzaron el proceso que culminaría, veinte años después, con la formación del Ecuador independiente. Para ello fue preciso “definir las partes que constituían el Estado y mantener su cohesión, afirmar una autoridad central contra las fuerzas centrífugas, inventar reglas y prácticas jurídicas y administrativas” (p. 33). Esta tarea de reestructuración política encontró muchas dificultades y estuvo acompañada de retrocesos y “repliegues”.

Al estudiar cómo se va diseñando el nuevo orden tras la independencia, encuentran el eje político en la zona de la sierra pese a la importancia que fueron adquiriendo otros lugares. Pero, hacia 1830, la situación de esta región, debido a las luchas y calamidades naturales, era “catastrófica” (p. 34). Las grandes familias instaladas en Quito dominaban la vida política nacional pero la disminución de sus rentas los llevó a trazar alianzas con los representantes del “militarismo extranjero”.

Sostienen los autores al respecto:

“[...] la sierra representaba una estructura coherente y original que la diferenciaba de las otras zonas, encontrando en ese grupo una unidad nacional que se acostumbra llamar *clase terrateniente serrana*, una clase dominante dotada de una visión aristocrática del mundo, que consideraba la sociedad como un conjunto jerarquizado que respondía al orden natural de las cosas” (p. 35).

Esta región que había formado parte de un conjunto articulado a escala continental, se vio reducida a un espacio restringido en el que el sistema de producción basado en la hacienda se fortificó progresivamente. Ante la crisis sufrida por las ciudades, que no pierden sus funciones pero sí su influencia, avanza el proceso de ruralización.

Por otra parte, agregan, después de quince años de lucha, los militares se sumaron al juego político. El ejército continental se había fraccionado y los mejores oficiales “sólo soñaban con instalarse como nuevos varones en sus tierras conquistadas” (p. 40). En Ecuador, las tropas colombianas no fueron expulsadas como en Perú o Bolivia y permanecieron convirtiéndose en un cuerpo autónomo aunque percibido como foráneo por los habitantes. Estas tropas eran indisciplinadas y su obediencia caprichosa encontrándose, por tanto, en continua conspiración.

Pese a todo, las antiguas parentelas no habían abdicado, de manera que la vida política de la naciente república combinaba “las prácticas del flamante ejército y las viejas familias, dudando siempre entre el enfrentamiento y la transacción. Su alianza concluyó con la fundación del Ecuador, en forma de un Estado con dos cabezas” (p. 40).

Al mismo tiempo, observan los autores, el sistema funcionaba como una asociación o “pacto” entre las regiones controladas por Quito, Guayaquil y Cuenca (entendidas como ciudades-estados). En esta asociación las dos primeras se disputaban la supremacía y la tercera arbitraba. El juego político entre Quito y Guayaquil lleva a la creación de un Estado bicéfalo cuya estabilidad dependía de la capacidad de negociación de las élites dirigentes. Esta “diarquía” conoció varios años de crisis “y no recobró su equilibrio sino con la toma del poder por García Moreno, venido de Guayaquil y aliado de Quito” (p. 41).

En suma, ¿cómo entienden los autores el siglo XIX ecuatoriano? Ante la tradición liberal que ve en él un periodo de ruptura radical en el sentido positivo de poner fin al régimen hispánico, y corrientes críticas más recientes que ponen el acento en las continuidades coloniales (predominio de estructuras agrarias, persistencia de servidumbre india, inexistencia de la democracia, etc.), creen que constituyó “una época de inventiva” en la que se buscó la mejor forma de instaurar los nuevos principios en la sociedad preexistente.

Expresan al respecto:

“[...] se ha llegado rápidamente a la conclusión que las repúblicas sudamericanas fracasaron porque no adaptaron a sus instituciones concebidas por y para Europa. Ahora bien, América hizo suyas estas instituciones antes que Europa. El error, si hubo, no fue debido a la imitación, sino a una ilusión vanguardista que consistía en querer imponer estructuras modernas a sociedades tradicionales, aún poderosas como para oponerse a los proyectos liberales” (p. 34).

LOS PRIMEROS MOMENTOS

Planteados estos lineamientos generales, se sitúan en el primer momento escogido para profundizar el análisis de la “revolución conservadora de fundamento religioso”: la insurrección de Quito.

Marie-Danielle Demélas, encargada de esta parte del estudio, dedica un capítulo para tratar de reconstituir el “espíritu del tiempo” que prevalece en las élites de la Audiencia de Quito a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. A través del análisis de las concepciones del cuerpo político, el poder, el orden social, los vínculos, descubre un pensamiento criollo alimentado tanto del clasicismo hispánico como de las Luces europeas. Una síntesis que se le revela “compleja y paradójica” y la lleva a preguntarse:

“[...] ¿las élites impregnadas de tradición estaban tan lejos de considerar al individuo de manera moderna? ¿En qué participaban también del siglo de las luces, esos fervientes cristianos partidarios del absolutismo?” (p. 67).

Toma, entonces, la figura de Eugenio Espejo para tratar de comprender cómo en la cosmovisión de este hombre de letras se integraba su interés por las nuevas ideas y la nueva ciencia con un pensamiento político que “se mantenía estrictamente dentro del marco de la ortodoxia católica. Condenaba la revolución francesa por su irreligión, y en nombre de los principios cristianos él se oponía a las autoridades rehusando separar el dominio de César del de Dios” (p. 83).

El sugerente y esclarecedor estudio lexicográfico de sus escritos le permite establecer en su discurso un paralelo entre dos polos: Babilonia y Jerusalén, oponiendo la Francia de la Revolución (los réprobos) a la América cristiana (los elegidos)²⁰.

Al mismo tiempo, expresa Demélas, su destino ilustra cómo en esa sociedad tradicional las jerarquías comenzaban a diluirse ante las estrategias individuales:

“De un cierto modo, la Audiencia de Quito no era solamente una sociedad estamental, sino también un universo donde el mérito aventajaba el nacimiento” (p. 67).

Hacia 1800, concluye, “el universo aristocrático de Quito se asemejaba a los círculos españoles de las Luces, no obstante, a diferencia de éstos, las tendencias seculares eran menos firmes aquí”. La posición de la élite quiteña le permite a la autora demostrar que:

“[...] la difusión de las Luces no se acompañaba fatalmente de la secularización de las representaciones, y el caso de Espejo prueba que se podían sentir cercanos a los Filósofos, rechazando el ‘desencantamiento’ del mundo” (p. 203).

En ese contexto, ante la crisis de la monarquía española, estalla en agosto de 1809 la insurrección en Quito y la región de la sierra, extendiéndose hasta octubre de ese año. Brota nuevamente en setiembre de 1810 y se prolonga hasta diciembre de 1812 en que fue sofocada. No podemos detenernos en el relato de los sucesos ni en el análisis del pensamiento político que los justifica, pero nos interesa destacar que Demélas entiende la insurrección como una “guerra religiosa” tanto por el estado eclesiástico de sus líderes como por sus objetivos:

“Pero esta ruptura política tomaba la forma inesperada de una utopía religiosa. El fervor de la ciudad conducía al obispo a la presidencia y los monjes conducían a los fieles al combate contra los impíos” (p. 86).

Encabezando la Junta el Obispo José Cuero y Caicedo “alentaba a las tropas, excomulgaba a los recalcitrantes, condenaba a los curas tibios [...]. Absolvía de sus pecados a los muertos en combate: la guerra era santa” (p. 90). El clero de Quito había impulsado el movimiento, como doctrinario, proveedor de fondos y administrador de almas y de la causa justa.

Si en 1809 los conjurados habían destituido a autoridades ineptas para cubrir el vacío del poder instalando una junta en nombre del rey cautivo, desde 1810 en cambio, en opinión de la autora, los propósitos del movimiento se volvían integristas. Se trataba de una cruzada, una reconquista con el fin de dar una lección de catolicidad a la Europa impía. En esta comarca, señala, “desde Espejo hasta García Moreno, se preocuparon mucho por instalar a Jerusalén celeste” (p. 94).

Sin embargo, “esta llamarada de integrismo” no consiguió dominar la lucha de facciones como lo hacía el arbitraje del poder central y, debilitado por el enfrentamiento entre los dos linajes más importantes, el movimiento fue sofocado. Señala entonces:

“La ciudad acumula paradojas; en lugar de un movimiento independentista una guerra religiosa; y discordia en vez de unión alrededor del estandarte y la cruz” (p. 86).

La edificación del nuevo Estado es el segundo hito en el que los autores deciden detener la marcha a fin de escudriñar, en esa etapa fundacional, cómo se opera el avance de la modernidad en Ecuador. Fue el dirigente progresista Vicente Rocafuerte, que presidió el país entre 1835 y 1839 y lo co-dirigió junto al Presidente Flores como Gobernador de Guayaquil hasta 1843, quien acometió esta difícil empresa.

Afirma Demélas con respecto a Rocafuerte:

“Representa al tipo de las élites formadas afuera, imbuidas de ideas laicas y progresistas, y que de regreso a su tierra de origen, están decididas a modernizar, a grandes pasos, sociedades que han permanecido muy tradicionales” (p. 110).

Había realizado numerosos viajes al Viejo Mundo conociendo a importantes personalidades y compartiendo las ideas del siglo, a la vez que asistía al ocaso del antiguo régimen. A través del análisis de sus ideas y gobierno, Demélas dibuja la figura de un civilista preocupado por dominar a los militares desmovilizados tras la independencia. Un hombre de estado que logra mantener la paz mediante la alianza con Flores equilibrando, de esta manera, el sistema diárquico Quito-Guayaquil. Un liberal, sobre todo en el aspecto económico, pero que gobernará en forma autoritaria, tratando de dismantelar las parentelas y recortar la participación popular, en tanto se preocupaba por impulsar la educación. El intento de Rocafuerte de sentar las bases de un Estado laico delimitando las esferas privadas y públicas lo enfrentó inevitablemente con la Iglesia. Es que, para la autora, no llegó a entender cómo un Estado católico podía abrirse a la modernidad.

Al finalizar este tema, concluye:

“Luego perdió la partida cuando no comprendió que podía componer con las parentelas, pero no tenía aún la fuerza para dominarlas a todas, que la Religión era en Quito algo más que una traba para el progreso, y que el país debería tener durante mucho tiempo dos cabezas antes de aceptar sólo una. Había esbozado, sin embargo otras maneras de pensar la política, substituyendo a Jerusalén contra Babilonia, el progreso y los tiempos modernos contra la superstición y el fanatismo” (p. 125).

GARCÍA MORENO Y LA CONTRARREVOLUCIÓN REPUBLICANA

Así entretejiendo el relato en torno al juego entre las dos ciudades, Jerusalén y Babilonia, que simbolizan las categorías tradición y modernidad que sostienen la estructura del discurso historiográfico, los autores nos conducen a la etapa signada por la actuación de García Moreno, denominada “la contrarrevolución republicana”. Se trata del tercer momento escogido para profundizar el análisis del proceso estudiado, debido a que en esta etapa se produce la consolidación del Estado ecuatoriano que, desgarrado por fuerzas centrífugas, se encontraba aún en forma embrionaria.

Sin desconocer el prolongado debate “entre conservadores y liberales, alrededor de los despojos de García Moreno, hombre providencial para unos, fanático peligroso y sicópata para otros” (p. 129), Yves Saint-Geours, que realiza esta parte de la investigación, se aleja de esas disputas historiográficas para elaborar su propia interpretación desde los presupuestos ya señalados. Se basa en los innumerables escritos de García Moreno (correspondencia, proclamas, artículos periodísticos, mensajes, etc.) y rara vez cita la opinión de otros autores.

No se trata de una nueva biografía o del análisis de la obra de gobierno, sino de comprender, sin descuidar la cronología, “cómo se formó nuestro hombre, cómo percibió su país, cómo quiso estructurarlo y organizarlo y en qué medida pudo realizar su propósito” (p. 130).

Formación del pensamiento garciano

En principio, el autor se preocupa por la formación de García Moreno, un aspecto poco estudiado hasta ese momento, “como si el dictador sudamericano fuera, en general, una forma de generación espontánea salida de una fermentación criolla, sin estrecha relación con el pensamiento de su tiempo”. Por el contrario, considera que “por sus lecturas, sus referencias, sus viajes, García Moreno fue también un hombre de su tiempo y no solamente un enajenado en el siglo XIX, demasiado avanzado para él”. Encuentra en esa formación, al contacto con la época y las circunstancias imperantes en el Ecuador, “la clave de la obra del hombre de Estado” (p. 133).

Del breve relato biográfico rescatamos algunas consideraciones que pueden resultar de interés. Así, al referirse a su nacimiento en Guayaquil en el seno de una acomodada pero no rica familia, señala: “Es un hombre de la costa y es algo que nunca se debe olvidar en el momento en que la división del país revistió tanta importancia” (p. 134). En el mismo sentido, destaca que su matrimonio con Rosa de Ascáubi perteneciente a “una de las familias más antiguas y poderosas del país”, le permite “entrar en el círculo tan cerrado de los propietarios terratenientes” (p. 134). Se detiene, luego, en las dos estancias en París pues aunque “las cartas enviadas desde allí denotan pocas reacciones de orden político”, considera “que esos dos momentos (1850 y 1856) debieron tener repercusiones bastantes profundas en él”. Esta época marca para el autor “un viraje decisivo en su existencia” ya que regresa a su patria “penetrado por entero de principios religiosos en la vida política [...]” (p. 135).

Llega la narración de su vida hasta 1859, a partir de ese momento García Moreno “domina la vida política del país” hasta su muerte y, en opinión del autor, “sino funda el Ecuador, funda sin lugar a dudas el Estado Ecuatoriano” (p. 136).

Retrata a Don Gabriel como: “Apasionado, iracundo, violento, no vacilando en hacer correr la sangre de sus enemigos, de una probidad ejemplar, desentona en todo sentido con sus contemporáneos” (p. 136).

Bajo el título “Las contradicciones de una formación dispar”, Saint-Geours trata de rastrear la fuente principal en que abreva su pensamiento. Esta búsqueda le parece “imposible” pues “salvo en su opúsculo la *Defensa de los jesuitas* de 1851, ni en sus libelos, ni en sus cartas, ni en sus proclamas o discursos políticos, García Moreno toma en cuenta los orígenes de su pensamiento, un pensamiento que por otra parte, no es definible a veces, sino en la acción” (p. 136).

Analiza las distintas corrientes que confluyen en su conformación. En primer lugar, la “tradición española”, en la línea de Francisco Suárez y Juan de Mariana, esencialmente, en cuanto a la concepción de la soberanía. Si bien procede de Dios, explica, el poder estaba depositado en el pueblo el que por medio de un contrato lo delegaba al soberano. Continúa, “la unión entre el pueblo cristiano y su mandatario es absolutamente esencial en la búsqueda aristotélica del Bien común. El consentimiento del pueblo es un consentimiento libre a un orden místico establecido por Dios. Pero una vez que se ha dado el consentimiento, el pueblo debe desaparecer ante el Estado soberano” (pp. 136-137).

Encuentra Saint-Geours en esta tradición el punto de partida que lleva a la Constituyente de 1861 a proclamar por primera vez en el Ecuador el sufragio directo y no censitario y a la formulación del artículo 3° de la Constitución de 1869 que establece: “La soberanía o derecho a gobernarse *con arreglo a la justicia*, reside esencialmente en la Nación” (p. 137).

También cree que pudo influir en García Moreno el retorno al derecho natural clásico de tradición tomista que se produjo en su época como reacción ante la ambición de las Luces de basar el derecho natural en el individuo. A esta influencia obedece, a su entender, el interés de García Moreno por el pensamiento de Leibnitz “cuya filiación escolástica y el afán teológico por un lado y la inquietud matemática y el enciclopedismo por otro, hacían de él un filósofo en los confines de lo más antiguo y de lo más moderno: un modelo para él” (p. 138).

Partiendo del concepto que el poder viene de Dios y el pueblo lo ejerce en su nombre, el derecho natural católico convergía en la siguiente idea respecto al sufragio: “el procedimiento de elección es el resultado del sentido moral, un sentido moral católico, es decir una participación humana en el pensamiento de Dios. La elección es un acto religioso, por consiguiente, para votar hay que ser católico” (p. 138). Por esta razón, en su opinión, García Moreno logra imponer en la Constitución de 1869 el catolicismo como condición para tener la ciudadanía. Se opone, de este modo, al movimiento que plantea la igualdad teórica de los ciudadanos, “para partir de la soberanía del pueblo, pero del *pueblo cristiano*, en el sentido más tradicional del término, verdadero cuerpo místico” (p. 138).

El pensamiento contrarrevolucionario francés es para Saint Geours otra de las vertientes que contribuye a configurar el ideario garciano. Louis de Bonald y José de Maistre para quienes “del ateísmo, de la incredulidad nace el proceso revolucionario que lleva a la anarquía. Por consiguiente hay que partir de la religión. Y, como dice Bonald, la lucha es entonces entre el bien y el mal” (p. 139). Esta posición se refleja nítidamente, a su juicio, en el Mensaje pronunciado por García Moreno cuando asume la presidencia por primera vez y en el último encontrado entre sus ropas cuando fue asesinado.

Estas ideas fueron confirmadas luego por las lecturas de Donoso Cortés, pese a que en la carta enviada a su cuñado Roberto expresa que le gusta en parte pero le desagrada. Cree Saint-Geours que se refiere a cuestiones de forma ya que “se asocia netamente a la misma corriente por su pesimismo, por la crítica sistemática del liberalismo y del socialismo (de los cuales hace una cuidadosa diferencia), de todas esas ‘utopías’, por sus justificaciones de la pena de muerte y de la represión”. Sobre todo sostiene que hay que rastrear esta influencia en la “práctica política de García Moreno” (pp. 139-140).

A la vez, agrega, los artículos de Louis Veuillot en el Universo lo acercaron de manera sencilla a esta “familia de pensamiento a la cual pertenece de modo manifiesto. Es además notable –continúa– que se interese menos en la forma de gobierno, en su organización, que en los principios que deben conducirle. La acción decidirá los problemas prácticos” (p. 140).

Por otra parte, para el autor, durante su estadía en París Don Gabriel, poniendo fin abruptamente a “un pasado poco ascético y menos devoto”, adoptará “una visión más mística de la vida religiosa” que “iba a exacerbarse progresivamente hasta llegar al fanatismo” (p. 140). Se volvió hacia la escatología y el providencialismo de San Agustín y leyó la “Historia de la Iglesia” de Nicolás Rohrbacher, una autoridad en los medios tradicionalistas de la época, que sostenía que “la Iglesia es realmente la única cabeza del gran cuerpo social, del cual el Estado no es sino el brazo” (p. 140). Se va, entonces, perfilando su visión del mundo “dividido en dos ciudades Babilonia y Jerusalén” (p. 140).

Al mismo tiempo, continúa, se interesó por los ejercicios espirituales, sobre todo por la “Imitación de Cristo” de Tomás Kempis, místico del siglo XV que había cobrado actualidad por ese entonces, invitando “mas bien a una interiorización de la ascesis, a una introspección” (p. 141).

En consonancia con el sentimentalismo religioso que en Europa estuvo acompañado por poderosas devociones populares, en la práctica política –señala– García Moreno hizo consagrar la República al Sagrado Corazón de Jesús de acuerdo, a la vez, con otra tendencia de la época “que consistía en retornar a una concepción más humana y viviente de Cristo, menos espiritualizada” (p. 141).

También observa Saint-Geours en García Moreno una influencia del romanticismo literario a través de Chateaubriand y Lamartine. Aunque, aclara, que “aparte de esta vena sentimental y literaria”, como movimiento intelectual no tuvo “con toda certeza, un impacto decisivo” (pp. 141-142).

De acuerdo con lo expuesto concluye el autor que:

“En el fondo, hasta aquí, es un racimo concordante que sale de un mismo tronco ideológico contrarrevolucionario y que abraza la sensibilidad de un hombre de su siglo de carácter apasionado, fatalista y violento, más abierto al viento venido de Europa que de América. Todavía no hay muchas contradicciones, pero como lo veremos, García Moreno no fue un simple ultramontano místico, es también un hombre de progreso en el más cercano sentido de las Luces” (p. 142).

Evidentemente, afirma, García Moreno es “antiliberal, antinacionalista (en el sentido de las Luces) y se proclama también antisocialista” (p. 143). En la “Defensa de los jesuitas” realiza una condena total a estas escuelas, demostrando a la vez que “está al corriente de los debates políticos” de su tiempo (p. 143).

Pero, a continuación se pregunta si “¿es totalmente hermético a los nuevos principios tanto del liberalismo como del positivismo y de los socialistas llamados ‘utópicos?’” (p. 143).

Don Gabriel tenía un interés muy grande por las matemáticas, la física y la química, demostrado en el Ecuador al explorar los volcanes, pero que se desarrolla sobre todo en Francia cuando con ahínco realiza numerosos cursos en la Universidad.

Señala, entonces:

“Cree evidentemente en el progreso, lo admira y pronto lo considera de absoluta necesidad; en esto abraza las perspectivas que abre la revolución industrial y... los principios que la fundamentan” (p. 144).

También, agrega el autor, García Moreno se sintió conmovido por Napoleón III quien había logrado estabilizar la difícil situación reinante en Francia que tanto le había preocupado durante su primera visita:

“Cinco años más tarde, cuando empezaba la fiesta imperial, cuando había vuelto el orden, que el catolicismo gozaba de ciudadanía, cómo no habría de impresionarse con ese progreso en el orden de lo que comúnmente se llama el “Imperio autoritario” (pp. 144-145).

Para Saint-Geours, aunque García Moreno no asimila el pensamiento revolucionario, está “penetrado de cultura francesa”, está “colmado de la cultura que

se desarrolló en oposición a las Luces y... del pensamiento científico y económico del siglo XIX” y, finalmente, “inmerso en una atmósfera positivista” (p. 145).

Afirma: “Orden y progreso, hasta aquí las divisas de las que Gabriel no había renegado, aunque él se opusiera absolutamente a la filosofía de la cual dependían” (p. 145).

A esta altura del análisis sostiene: “Matemático y místico, tradicionalista y técnico, García Moreno es el hombre de las paradojas asumidas en una extraña síntesis” (p. 145).

Sin embargo, aclara, el ideario garciano no debe entenderse como una yuxtaposición incoherente de ideas opuestas. Su núcleo es, sin duda, el pensamiento tradicional y sobre él se injerta esta concepción práctica de la ciencia y la técnica, consideradas imprescindibles en la empresa de edificar las bases del Ecuador:

“[...] la base de la doctrina ‘garciana’ es el pensamiento católico tradicional [...]. Ahí mismo se inscribe el aprendizaje de las ciencias, el contacto de la técnica, todas las cosas que le dan una visión práctica. Ahora bien, y ese es el punto esencial, esta visión práctica es indispensable en el país del que viene, un país que todavía no existe como nación” (pp. 145-146).

Cierra el tema con una idea que ya ha expresado, es en la acción política de García Moreno donde se terminan conjugando los elementos que constituyen su pensamiento político:

“Es en la casuística de un hombre que quiere construir un Estado nacional donde se resuelven las contradicciones” (p. 147).

La visión de García Moreno sobre Ecuador

Lograda la emancipación, plantea el autor dibujando a grandes trazos la situación imperante, ésta existía como un “imperativo categórico” y obligaba a afrontar el difícil desafío de construir los Estados nacionales.

Cuando García Moreno se lanzó a la vida política, los héroes de la independencia ya no estaban. Con la caída de Flores en 1845 y la muerte de Rocafuerte en 1847, señala Saint-Geours, “se podría considerar que se había volteado una página escrita con la ayuda de modelos, de referencias que carecían de actualidad. Soldadotes o grandes aristócratas esos hombres habían compartido a menudo una visión continental o trasnacional de las cosas, y se habían dejado llevar también por el lirismo de la emancipación” (p. 148).

La nueva generación debería “crear una nueva nación”. Hasta ese momento Ecuador “no vivía sino de una manera precaria, tironeado entre Perú y Colombia”. Se trataba de resolver el problema del gobierno más adecuado, intentando con distintas constituciones, pero el país “bamboleado entre esas divisiones y agitadas experiencias, recorrido por ejércitos de ocasión que no sabían lo que era un cuartel, no era otra cosa que un lugar de discordias por el poder, discordias que estaban evidentemente ligadas a los intereses en juego” (p. 148).

En opinión del autor: “Existía la patria chica, la ciudad, la región de donde uno venía, y América, pero del Ecuador, nada!” (p. 148).

Insiste más adelante en esta idea central en su interpretación, en tiempos de García Moreno la nación no estaba aún definida y el Estado, sólo una expresión jurídica, debía consolidarse:

“Por supuesto, lo que deseamos demostrar es que la Patria no es definida de la misma manera, y que la cohesión nacional no existía todavía en 1860 en la medida en la que el aparato del Estado y la conciencia nacional se encuentran aún en estado de embrión” (p. 149).

Corresponderá, a su juicio, a García Moreno que ya “piensa en el país entero y no sólo en la patria chica”, acometer la empresa que al mismo tiempo estaban llevando a cabo otros políticos hispanoamericanos: “la consolidación del Estado nacional” (p. 148).

El autor señala que se debe tratar de entender lo que aporta García Moreno “como respuesta al ‘desafío nacional’, qué modelo construye” (p. 149). Para ello cree necesario reconstruir la visión que éste tenía de la nación ecuatoriana pues “esta visión nacional es primordial, se encuentra en el centro de su pensamiento: de ella resultará la forma de gobierno, pues a esta comarca, los modelos importados no le convienen en absoluto” (p. 146).

Refleja mediante varias citas esta concepción, “una concepción casi biológica, y por supuesto mística” (p. 151). Utilizando una metáfora organicista se refiere a su patria, señala, como un cuerpo en disolución y las debilidades, que lo colocan al borde de la muerte, son esencialmente la ignorancia y la pobreza, fermentos del desorden, provocadas a su entender por las teorías del liberalismo.

El estudio lexicográfico le revela a Saint-Geours que en el estilo garciano prevalece un “ritmo binario” en el que cada unidad es asociada con su opuesto. Este tipo de análisis resulta valioso para esclarecer los núcleos de su pensamiento y le permite al autor sostener:

“La oposición agustina entre Babilonia y Jerusalén se impone nuevamente aquí, pero de manera menos cabal que en Espejo. De este modo frente al *orden* y al *progreso*, aparecen la *anarquía* y la *miseria*. Fundamentalmente es ante todo indispensable el decidirse entre el bien y el mal, entre los buenos y los malos: en efecto, así como la Revolución Francesa pudo ser calificada de ‘satánica’ por Joseph de Maistre, asimismo los disturbios del Ecuador tienen el mismo origen” (p. 151).

En el seno de ese combate, García Moreno deberá liberar al Ecuador poseído por el demonio mediante el acatamiento de los principios divinos. Considera que la inspiración para conducir el país y reformar las leyes tiene que surgir de los dogmas vigentes. En cierto modo, sostiene el autor, en su concepción “la verdadera constitución es el catolicismo, el que hay que adecuar a la forma que es republicana” (p. 152). Cree necesario defender en lucha cotidiana, sin tregua, la religión católica, único lazo que puede mantener la unidad de su fragmentado país.

Afirma el autor al respecto:

“Derecho natural tomista, reino cristiano, he aquí bien claro el sistema de García Moreno. Pero de lo que se trata en América es de una república, nada de reino, ni de imperio, pues si se pensara en restablecer esas formas, ‘fusiles dispararían solos’, eso es así” (p. 153).

Entiende García Moreno que Ecuador está inmerso en esa lucha que se libra en la segunda mitad del siglo XIX, a nivel mundial, entre las fuerzas de bien y del mal y por ello, expresa el autor, será “ultramontano; pero precisémoslo con prudencia, un ultramontano en política exterior, lo cual puede parecer paradójico” (p. 154). De aquí el apoyo total que brinda a la Santa Sede cuando Roma fue ocupada en 1870, por una cuestión de principios aún a sabiendas del escaso efecto de su protesta. En materia de doctrina, claramente, García Moreno sigue la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* que condenaban los errores del liberalismo moderno.

Por lo tanto, concluye, García Moreno es “etimológicamente reaccionario. Aunque toma acta de los cambios sociales acaecidos desde la Independencia, el régimen de García Moreno es pues tradicional – según la etimología del término – puesto que, transmitida de una vez por todas, la verdad permanece eterna, inmóvil, intocable” (p. 155).

Para el ecuatoriano, explica luego, en la lucha planetaria, el Ecuador debe existir sólo si permanece cristiano y, ante las divisiones internas y los peligros externos, para poder subsistir debe buscar la protección de una potencia católica capaz de consolidar su unidad. Por otra parte, tiene una concepción jerárquica del Universo en la que no cabe la igualdad entre las naciones. En ese marco encaja el

autor la “jugada” del protectorado y planteado desde esa perspectiva, sostiene, “la visión que desearía hacer de nuestro hombre un patriota o un vendido, es reductora” (p. 156).

Los hechos relativos a esta cuestión, acota, se conocieron mejor a partir de la consulta de los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. Hasta entonces se sabía de las Cartas enviadas a Trinité en plena guerra civil que, interceptadas, fueron publicadas en Lima. Aún sus defensores entendieron esta decisión como una “debilidad pasajera” provocada por el desaliento ante la situación reinante. Los informes elevados a Fabre, nuevo Cónsul en Quito tras la muerte de Trinité, demuestran que la diligencia no fue pasajera, que las gestiones centradas en las mismas ideas se extienden hasta 1862 y terminan debido al rechazo francés. Afirma, entonces: “El presidente ecuatoriano, a decir verdad, muestra una gran obstinación para que la proposición pueda ser tomada como una chifladura” (p. 157).

La cita de las fuentes le permite situar el problema como se le presentaba al Presidente: “anarquía y demagogia contra el orden y la libertad, civilización contra disolución, el bien contra el mal, una concepción muy particular de la patria ecuatoriana en su contexto americano”. Continúa más adelante:

“García Moreno tiene de la especificidad americana, la forma republicana y en una cierta medida, la democracia: pero eso es todo. Su visión es otra. Durante poco tiempo será cuestión de un ‘Reino Unido de los Andes’ bajo la tutela francesa, con la cesión de las islas Galápagos a la potencia protectora. Contra los Anglo-sajones protestantes portadores del liberalismo, es necesario oponer un conjunto católico” (pp. 157-158).

La elección de Francia obedece, a su entender, a analogías de raza, identidad y religión, además, bajo el gobierno de Napoleón III este país se había lanzado a una política colonial activa que tiene como meta la defensa del catolicismo. Más adelante, el Cónsul denuncia el doble juego del Presidente quien quería aprovecharse de Francia en beneficio del interés de su país. Afirma, entonces Saint-Geours:

“Más allá de los discursos sobre el genio de los pueblos, el ‘contacto civilizador’, el idealismo latino frente al materialismo británico, se trata de un cálculo político para favorecer al imperialismo francés y al nacionalismo ecuatoriano” (p. 158).

Rechazada la propuesta por Francia a comienzos de 1862, el Presidente se decide por una tutela espiritual: “El cimiento de la catolicidad, la sumisión al Paparey, serían suficientes para asegurar la existencia del Ecuador” (p. 159).

El Estado religioso

Una vez que ha desentrañado los orígenes del pensamiento garciano y ha logrado perfilar los núcleos de su concepción de la nación, Saint-Geours se abocará a analizar la estructuración del Estado realizada por García Moreno a través de su acción de gobierno. A tal efecto, en un primer capítulo titulado “Estado religioso y religión de estado” se centra en el estudio de los soportes y el armazón del edificio.

En consonancia con los presupuestos ya establecidos, encuentra las bases de esta organización política en el dogma católico con la decidida participación de la Iglesia. Ahora bien, para el autor, “la Iglesia católica no estaba destinada solamente a inspirar un estado clerical, ella fue en realidad el instrumento de un proyecto nacional con miras a la consolidación del Estado” (p. 164).

Aclara que el régimen garciano no era una teocracia, como entienden algunos historiadores, pues “el análisis preciso de las relaciones entre el Presidente y la Iglesia de su país, demuestra que el civil no estuvo realmente subordinado al religioso” (p. 164). Por el contrario, “la Iglesia trabajará bajo la autoridad del dictador, articulando los grupos sociales opuestos, paliando las flaquezas de una administración ineficaz, educando a una población menos alfabetizada desde la caída de las estructuras coloniales” (pp. 164-165).

Pero, la Iglesia ecuatoriana no estaba preparada para realizar tan importante tarea. En opinión de García Moreno, hasta ese momento, el clero había cumplido funciones que no le correspondían al frente de los ejércitos, por ejemplo, lo que había dificultado el desempeño de su papel específico. Esta situación debía modificarse sustancialmente “fundando la independencia total de la Iglesia frente a lo político”, alejándola del juego de facciones y “devolviéndola al sacerdocio”. La independencia de la institución estaba ligada necesariamente a su reforma pues era, en ese momento, un “cuerpo putrefacto” que debía encarar una “purificación indispensable”. Por ello, en opinión del autor, García Moreno se niega a firmar un Concordato que no permitiera esa regeneración, no se somete a las exigencias vaticanas como lo hicieron otros países hispanoamericanos y gestiona largamente hasta conseguir el acta que, a su juicio, era conveniente para regir las relaciones con la Santa Sede (p. 164).

Para el Presidente ecuatoriano la confusión reinante entre lo temporal y lo espiritual, entre lo político y lo eclesiástico, había conducido al desorden. Por tanto, la independencia de la Iglesia era indispensable para que marchara “junto al poder civil”. Resume Saint-Geours, “se trataba de dar en la sociedad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, es decir todo lo que habitualmente se llama ‘la esfera ideológica’; en materia de enseñanza, de medio intelectual, la Iglesia católica recibía así privilegios inmensos y de esta manera se articularía dentro del Estado” (p. 165). Aunque esto provocó la reacción de los liberales, señala el autor que “una atenta

lectura del conjunto del texto, muestra que al fin y al cabo, la Iglesia podía conocer un nuevo tipo de sujeción” (p. 165). Como ejemplo cita los artículos que permitían al poder civil nombrar eclesiásticos para las prebendas y solicitar la creación de nuevas diócesis.

Tras superar las distintas instancias que jalonaron su difícil negociación, logra la aprobación en 1866 de un Concordato que “confiaba a la Iglesia la formación del pueblo cristiano y dejaba a los obispos la libre disposición de sus diócesis, pero en realidad colocaba al clero bajo la tutela del Estado” (p. 166).

La reforma del clero ecuatoriano, cuyo lamentable estado preocupaba hondamente a García Moreno, era impostergable pues en él cifraba el Presidente sus esperanzas de moralizar el país. Para conseguirla, “hizo presión a la Santa Sede a través de su representante, entró en abierto conflicto con la jerarquía católica ecuatoriana, hizo venir del extranjero a religiosos encargados de regenerar al clero y educar a la población” (p. 167).

Después de referirse a algunas decisiones de García Moreno en este aspecto y a sus roces con las altas autoridades eclesiásticas, reflexiona Saint-Geours: “Extraña ‘teocracia’ la de un sistema en el que el conflicto con la Iglesia era permanente” (p. 168).

Veamos ahora cómo analiza la organización política adoptada. El propósito del poder político era “realizar lo que se llamaba entonces ‘el reino social de Cristo’; por consiguiente la estructura eclesiástica tenía la obligación de prestar su concurso activo al proyecto político nacional” (p. 168).

En la lógica garciana, para el autor, el poder venía de Dios a través del pueblo cristiano, entonces, el Poder Ejecutivo como brazo de Dios es designado directamente por el pueblo. Explica al respecto:

“[...] esta extraña síntesis puede sorprender; se encuentra en el mismo centro del sistema. No es un simple artificio del tirano buscando legitimar su poder en nombre de la Nación soberana. Además no se habla nunca de Nación, de pueblo sí” (p. 168).

Ahora bien, agrega, son necesarias algunas condiciones para que el pueblo pueda hacer uso de sus derechos políticos: la catolicidad, el fin del desorden satánico y la práctica de la moral cristiana pues, en la concepción de García Moreno, la soberanía de un pueblo corrompido es el gobierno del mal. Por ello no se opone al sufragio ampliado y directo. De ahí también surgen en opinión del autor, “las tendencias plebiscitarias de un régimen que se puede calificar de ‘cesarismo democrático’” (p. 168). Pese a manipulaciones electorales, destaca, fue elegido por el pueblo en las reiteradas ocasiones. Claro que había restricciones dado que “la nacionalidad ecuatoriana no coincidía necesariamente con el derecho político: había que ser ecuatoriano y católico” (pp. 168-169).

En cuanto a la constitución, prosigue, es para García Moreno “la partida de nacimiento del cuerpo político, es condición de su existencia” (p. 170); pero pierde su vigencia cuando no cumple con sus fines y, por el contrario, conduce a la demagogia y la anarquía. Una vez en el poder, cuando considera que la existencia del país está en peligro, denuncia “la insuficiencia de las leyes” y reprime, a pesar de la Constitución. Recién estará conforme cuando la Constitución de 1869 restablezca la pena de muerte y fortalezca el Poder ejecutivo.

Para el autor los “grupos dirigentes” jugaron un papel importante en la instalación y retorno de García Moreno al poder. En cuanto a las redes que pudo tejer para fortalecer su dominio, su incorporación a la familia Ascásubi, por el matrimonio, le permitió “penetrar en el círculo tan cerrado de la aristocracia quiteña, sin por ello perder contacto con sus orígenes de Guayaquil” (p. 170). Luego, al aliarse con Flores en 1859, logró el apoyo “de toda una parentela alrededor de los Jijón” (p. 170). Sin embargo, aclara, las alianzas eran mucho más complejas que “el esquema Quito-conservador, Guayaquil-liberal”. Al finalizar su primer mandato reaparecen divisiones como la de los católicos moderados cuyos representantes más destacados procedían de Cuenca.

Es que para Saint-Geours, la “existencia de un proyecto nacional perturba, más allá de las convicciones, el funcionamiento tradicional del poder y los equilibrios subyacentes, aunque García Moreno tuvo siempre mucho cuidado en mantener sabias dosificaciones entre las oligarquías regionales” (p. 170). En su opinión no se trata sólo de la oposición federalistas-centralistas, sino que el Presidente, al fortalecer la estructura del Estado, socavaba la influencia de los hacendados a la vez que, al construir carreteras, vencía “las fuerzas favorables a un aislamiento propicio a su dominio [...]” (p. 170). De manera que al avanzar en la integración de la nación, provoca “la progresiva oposición de sus amigos políticos”. Se trata de una “contradicción” que no tardará en aflorar pues “por más ligado que esté a la oligarquía conservadora, García Moreno mina las bases políticas y, lo veremos después, económicas” de su poder (p. 171).

Se pregunta, luego, qué lugar asigna García Moreno al indio en esta estructura. Forman los aborígenes parte del pueblo cristiano que debe ser instruido y evangelizado para ser incorporado al cuerpo político. Es decir, “el indio no es excluido porque es indio sino porque no sabe nada de sus derechos y deberes y, por consiguiente, no es ciudadano”. Por lo tanto, “el acceso al cuerpo político pasa por el descubrimiento del conocimiento, un descubrimiento que solamente la Iglesia puede llevar a cabo: es ella la que tiene que abrir los ojos del pueblo, ‘soberano dormido’” (p. 172).

Concluye Saint-Geours, cerrando este tema:

“Autoritariamente, García Moreno quiso organizar el Estado-Nación sobre las bases de la catolicidad, a la vez cimiento ideológico y columna vertebral del sistema, con la mediación de la Iglesia” (p. 173).

El Estado nacional, civil y laico

Perfilada la estructura del edificio, el autor tratará de explicar el proyecto político al que fue destinada. A fin de arrojar luz sobre este discutido tema, pasa revista crítica a las diferentes tipificaciones realizadas sobre la naturaleza de este original proyecto.

Al respecto, cuestiona la vinculación del régimen garciano con el sistema totalitario de acuerdo al concepto utilizado por Hannah Arendt, realizado por el historiador Enrique Ayala²¹. Entre otras razones, argumenta, porque aunque se pueda admitir que como en aquellos sistemas, la política del Presidente ecuatoriano tendía a la atomización de la sociedad, oponiéndose a la organización tradicional con sus cofradías, comunidades y entidades locales consideradas como fuerzas centrífugas, fue el suyo “un proyecto liberal en el que el individuo sería la base del cuerpo político. Y un individuo cristiano” (p. 174). Pese a algunas similitudes, la comparación no le parece pertinente “por lo grandes que son las diferencias de naturaleza, de tipo de movilización política: para hacer un Estado totalitario, es preciso que el Estado exista de antemano en su forma democrática” (p. 174).

Entonces, se pregunta: ¿era García Moreno un dictador o un tirano? Aunque podría ser considerado un tirano en el sentido aristotélico, por no tolerar en los sujetos la libertad de pensar ni la posibilidad de vivir en un clima de confianza recíproca, sostiene que esta nota no es suficiente para caracterizarlo de este modo.

En todo caso le parece más adecuada la asimilación al despotismo ilustrado en su propósito de abolir los cuerpos de la sociedad estamental para fortalecer al Estado y realizar las reformas desde arriba. Sin embargo, reflexiona, “esta semejanza como las otras, tiene sus límites, se tropieza con el impase de la cuestión religiosa, considerada como esencial, los déspotas ilustrados no eran nada religiosos” (p. 175).

Otro concepto que se podría utilizar en el intento de definir al régimen garciano, prosigue, es el de caudillismo. Este fenómeno había surgido específicamente en Hispanoamérica a raíz del vacío de poder producido luego de la independencia, de la ineficiencia de instituciones políticas injertadas y de que el ejército constituía la única fuerza social más o menos organizada. Pero, señala, “el régimen de García no sabría definirse solamente por su relación con el ejército”, como desarrollará luego (p. 175).

En su afán por caracterizar este régimen, encuentra una comparación que a su entender puede resultar más fructífera, partiendo de que su originalidad proviene de la particular relación con la Iglesia:

“Es la clave de ese autoritarismo, por consiguiente muy cercano a otra dictadura del mundo hispánico, el franquismo. Esta comparación—reconoce—discutible desde el punto de vista metodológico, permite sin embargo, aproximaciones” (p. 175).

Utiliza el término “caudillaje” que distingue expresamente de “caudillismo”, siguiendo al autor español Javier Conde para quien “el caudillaje se establece en el transcurso de una crisis e interviene como el único recurso para resolverla; el caudillo goza de la confianza de una parte de la población; su destino parece confundirse con el país” (p. 176).

Enumera, luego, los elementos que considera tienen en común García Moreno y Franco:

- “a-un mismo modo de establecimiento en el Poder (golpe de Estado militar en una situación de debilidad extrema del gobierno legítimo e intensas tensiones sociales y regionales). En los dos casos la conquista del poder era una Cruzada (Franco fue *Caudillo de España y de la Cruzada*).
- b- experimentaban las mismas repulsiones: contra la demagogia de la democracia mal entendida, la licencia confundida con la libertad, el desorden satánico, la gangrena de la sociedad. El mórbido empleo de la metáfora corporal se manifiesta en los dos hombres.
- c- el mismo modo de legitimación y los mismos principios de acción a fin de establecer la forma política de una sociedad verdaderamente cristiana, en vías de secularización y que había que volver a sacralizar [...]” (p. 176).

Cree necesario a la vez distinguir caudillaje de dictadura pues mientras ésta es un régimen transitorio, el primero es instaurado para durar. En este caso se plantea el problema de la sucesión. Franco restauró el régimen monárquico, mientras que García Moreno, decididamente republicano, “no pudo encontrar otra solución que la de ofrecerse en víctima propiciatoria, para asegurar el porvenir de su causa” (pp. 176-177).

En cuanto a las diferencias surgen, a su entender, cuando se observa el funcionamiento de ambos regímenes:

- las relaciones ejército-Estado: ninguna comparación es posible entre las pobres tropas no profesionales de García Moreno y el cuerpo todopoderoso en el cual se apoyaba el Generalísimo.

- la vigilancia del cuerpo social: el Ecuador no tenía policía, no tenía censura realmente eficaz [...]. El control social había sido atribuido a la Iglesia, una Iglesia que no tenía los medios de ser inquisitorial.
- el modo de gobierno del caudillo: El Ecuador no conoció la ‘polisinodia’ comparable a la de España en la que el caudillo se rodeaba del Consejo del Reino, de las Cortes... Quizá es ése el rol de la camarilla que rodeaba a García Moreno y a su parentela, pero su presencia no tenía nada de institucional.
- las relaciones Parlamento-Caudillo: en España, el caudillo posee él solo toda la soberanía nacional mientras que las Cortes no participan del imperium que manifiesta la soberanía [...]. Mientras que Franco, cuando ejercía un poder absoluto, no era responsable sino ante Dios y la historia, García Moreno reconocía la sanción del sufragio universal. De esta manera aunque el Parlamento ecuatoriano se encontrara reducido al rol de cámara de registro, la legitimidad de García Moreno era la del elegido por el pueblo, y no la de un hombre providencial [...].
- Como en todo poder personal, las convicciones del caudillo desempeñan un papel mayor; por consiguiente hay que recalcar que Franco, a pesar de sus declaraciones a posteriori, era un católico bastante tibio, político y conformista, sin ninguna comparación posible con el profundo misticismo de García Moreno [...]” (pp. 177-178).

Considera Saint-Geours que la confrontación entre ambos regímenes, pese a sus limitaciones, es valiosa pues permite situar al régimen de García Moreno en el lugar que le corresponde: “en la línea directa de la tradición hispánica y dentro de su marco político” (p. 178).

Al finalizar el análisis orientado a encontrar la quintaesencia del régimen garciano, concluye el autor:

“El Estado de García Moreno es a la vez democrático y exclusivo, conservador y liberal, republicano y absolutista, en pocas palabras contradictorio, y por lo mismo, incapaz de permanecer funcional después de la desaparición de su autor. En cambio, lo que se puede dar como seguro, es que Estado, hubo uno! Lo cual no era tan evidente en 1859” (p. 178).

La acción política garciana

El propósito del Presidente ecuatoriano, sostiene el autor, es “fundar la Nación”. Salvo en momentos de desaliento, se opuso a la incorporación de su país en un conjunto más amplio como la Gran Colombia, por ejemplo. Busca una

solución política a fin de afianzar su integridad, inclinándose por el centralismo al organizar el régimen interior de gobierno.

Las primeras Constituciones habían dividido al Ecuador en tres partes, cada provincia en pie de igualdad elegía igual número de diputados y senadores pese a las diferencias de población. De esta manera se habían logrado frenar los conflictos regionales que, amenazando desgarrar al país, encuentran su punto álgido en 1859 cuando Ecuador estuvo a punto de disolverse. Tras la victoria en la guerra civil, García Moreno se propuso llevar adelante “un verdadero proyecto unificador” mediante la adopción de un sistema unitario que pusiera fin a la “tripartición tradicional” (p. 179).

En tal sentido, obtuvo la conformación de un Poder legislativo bicameral integrado por un Senado con dos representantes por provincia y una Cámara de diputados elegidos en proporción al número de habitantes. Creó nuevas provincias, nuevos cantones, nuevas diócesis, llevando adelante una política que consistía en “dividir al país en unidades más pequeñas, en nombrar a la cabeza hombres ligios, menos fieles a los poderosos de la región que al jefe supremo de Quito, también íntegros como lo exigió en repetidas ocasiones” (p. 180).

Además, agrega, el aparato del Estado se fortaleció por la conjunción de una serie de factores entre los que menciona: mejoramiento de la situación económica, intento de control del sistema fiscal y ausencia de conflictos externos que permitió derivar fondos hacia la administración y las obras públicas (p. 180).

Saint Geours entiende que el proyecto político de García Moreno estaba estrechamente ligado al progreso económico. Ese proyecto se puede resumir, en sus palabras, como “Iglesia y caminos” pues para aquél era imprescindible integrar las diferentes regiones, sobre todo Quito y Guayaquil, por medio de carreteras y vías férreas. Al mismo tiempo, se produjo una evolución hacia la ganadería que se convirtió en una actividad más rentable con el desarrollo del mercado nacional, mientras comienzan a modernizarse las actividades agrícolas.

Ahora bien, en su opinión, “ese mercado nacional se inició con el gobierno de García Moreno. La construcción de carreteras, la racionalización de los transportes, la reorganización completa de los mercados en el centro de la sierra, muestran la instalación de una estructura diferente a partir de 1867” (p. 181).

Los cambios, señala, se hicieron con dificultades. Por ejemplo, los propietarios de haciendas se opusieron a la construcción de carreteras pues se podían ver privados de sus peones y también se inquietaron al ver “en retirada su influencia local por el poder central” (p. 182). A su vez ese activo movimiento de hombres y productos impulsado por el Estado “constituye un elemento esencial de la transformación de la sierra tanto en el plano económico como en el social. Se volvió más permeable a los impulsos venidos del exterior y en particular de la costa donde se situaba entonces el polo principal del desarrollo” (p. 182). Los campesinos-artesanos, por su parte,

enfrentaron serios inconvenientes, sobre todo a partir de 1870, por la competencia de las importaciones que sufrían las artesanías locales. Ello contribuyó a socavar el sistema pues “obligado a abandonar su tierra o taller, el campesino-artesano tuvo que transformarse en concierto o irse a la costa” (p. 182).

De este modo, en esta etapa decisiva, la sierra fue el escenario de un conflicto entre dos sistemas: la hacienda y el campesino-artesano. Para el autor García Moreno acrecentó sin duda el poderío de los propietarios de la región, “tanto en el plano económico como en el político, instalando un poder que era el suyo ideológicamente”. Pero, al mismo tiempo, “minaba la base de su posible hegemonía desenclavando la región e introduciendo las condiciones de la libertad de intercambio” (pp. 182-183).

Dado que los hombres de la sierra no lograron que instaurara medidas proteccionistas, García Moreno se le presenta más que como el hombre de las haciendas arcaicas de la sierra, “como el hombre del libre comercio, cuando es del comercio exterior de donde el Estado naciente saca desde ese momento lo esencial de sus recursos” (p. 183).

Avanzó el Presidente ecuatoriano, continúa, en la reforma fiscal y en establecer un presupuesto que fuera algo más que una suma de ingresos y gastos. El país logró pagar sus deudas y recuperar el crédito interno y externo. También se dieron pasos para la creación del sistema bancario, necesario a partir de la apertura del país al mercado mundial. Estas medidas dieron al Estado “un cimiento financiero y solidez política” (pp. 183-184).

Concluye, entonces:

“Libertad de cambio, progreso económico, esta disgresión no nos aleja del tema porque habremos comprendido que el proyecto político no es disociable de este desarrollo” (p. 184).

Ahora bien, prosigue, para que el proyecto nacional se consolidara era esencial ocuparse de la educación. En la lógica garciana el asunto se plantea desde un doble punto de vista:

“[...] ante todo evangelizar de la manera más tradicional, a fin de establecer las condiciones necesarias para la expansión del pueblo cristiano, enseguida procurar que el principio democrático, que él no rechazaba a priori, pudiera coexistir con la primera exigencia” (p. 185).

Por ello su acción de gobierno apunta en esas dos direcciones: enseñanza cristiana y enseñanza democrática, modernizadora. La reforma aprobada por el Congreso en 1869 establecía que el Consejo General de Instrucción Pública, dependiente directamente del Poder ejecutivo, dirigiría el proyecto educativo

nacional a cuyo servicio se colocaba a la Iglesia, sobre todo a la “Iglesia importada”. Se crearon numerosas escuelas primarias que fueron puestas en manos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las Hermanas del Sagrado Corazón para las niñas, mientras que los colegios fueron encargados a los jesuitas.

Se interesó también por la enseñanza superior tratando de “depurar los contenidos considerados como inútiles y peligrosos”. Cerró la Universidad Central que creía foco de liberalismo. A fin de impulsar los conocimientos científicos y técnicos creó la Escuela Politécnica pero la enseñanza del Derecho y de la ciencia política “fue descuidada y en todo caso muy controlada” (p. 186).

El programa apuntaba, a su vez, a instaurar el orden moral a través de la represión, ejecución, persecución y exilio de la oposición. También se castiga con dureza a los criminales comunes como medio de fortalecer la moral y afianzar el orden público. En opinión del autor se trataba de establecer una “sociedad patriarcal” bajo el poder paternal del Presidente. Luego de la feroz represión inicial, en el segundo gobierno la violencia disminuyó pues “se trataba de redimir y de moralizar” (p. 187). Cerrando el tema, afirma, “como buen ‘positivista’, él consideraba que los individuos podían progresar, y como buen católico, que podían ser redimidos y ‘regresar a Dios’” (p. 187).

Finaliza Saint Geours el capítulo en que ha tratado de desentrañar la naturaleza del régimen garciano, refiriéndose a las relaciones entre el Estado y el ejército. Aunque García Moreno tomó la espada y dirigió campañas durante la guerra civil o contra Colombia, en su opinión, lo hizo como último recurso. Por ello, califica a su política en este aspecto como “civilismo” dado que “no instaló al ejército en el poder” (p. 188). Y a fin de alcanzar el proyecto nacional, así como había “despolitizado a la Iglesia, García Moreno se dedicó a despolitizar el ejército” (p. 189).

Para ello trató de suprimir las tentaciones caudillistas en sus cuadros y avanzar en la profesionalización mediante una serie de medidas como reducción del número de soldados, elevación del nivel de instrucción, perfeccionamiento del armamento, creación de una escuela de cadetes, etc. De esta manera, afirma, “transformó esos batallones de ocasión en un instrumento eficaz, destinado principalmente a la represión” (p. 189).

Insiste al terminar el tratamiento del tema:

“Más allá del carácter represivo de García, vemos asomar, sin cesar, la misma preocupación: el Estado, siempre él, como un principio superior” (p. 189).

Como se ha podido apreciar, después de analizar orígenes, fundamentos y funcionamiento del régimen garciano, Saint-Geours encuentra la clave de la explicación de esta peculiar estructuración política en el firme propósito de su artífice de consolidar el Estado nación moderno en Ecuador mediante una original síntesis de integrismo católico y modernización.

Al finalizar la obra vuelve el historiador sobre el personaje de Don Gabriel y “su manera de encarar la vida, a su muerte futura, en resumen a su destino” (p. 192). Tomamos de este análisis los elementos que nos permiten comprender mejor la concepción de Saint-Geours acerca del régimen garciano.

Penetrando en los meandros de su compleja personalidad, descubre que García Moreno entiende su destino como la “dramatización de la existencia histórica”. Se proyecta sobre el escenario que es el Ecuador y cumple con su sino de gran hombre pues, afirma, “a no dudarlo, él se considera como un hombre de excepción. Pero, a diferencia de sus predecesores, se ve menos demiurgo que instrumento de Dios” (p. 193). Cree que es “la única ocasión de establecer Jerusalén [...]. Cuanto más precisamente se siente investido de esta misión es cuando más se percibe como el infeliz instrumento de los designios divinos” (p. 194).

Poco a poco, continúa, Don Gabriel se concibe como un “siervo sufriente”. Practica el ascetismo y adopta una actitud sistemática de humildad ante Dios. Se inspira en las enseñanzas de Tomás Kempis que tendían “a la lucha cotidiana contra las tentaciones, hacia la purificación” y en Ignacio de Loyola, sobre todo, en cuanto al “espíritu ofensivo del combate por la religión”. Tiende “a atribuir a la gracia y a la misericordia divinas, los éxitos que obtiene y los del Ecuador. Él se eclipsa” (p. 194).

Pero va aún más lejos, “quiere sacrificar su existencia por la causa divina y realizar así el voto del católico ferviente”, afirma luego de recoger en sus escritos manifestaciones de su vocación de mártir. Cuando a partir de la reelección, el peligro se torna real, aparecen en su correspondencia numerosas referencias al desenlace fatal. Para el autor la obstinación por permanecer en el poder aparece como la voluntad de cumplir su propia profecía. Le sorprende esta actitud: “hay en él una interiorización que parece bastante original en el continente, por lo menos en los hombres públicos” (p. 196). Ya en la carta que por el mes de julio dirige al Papa anuncia su martirio, morirá al servicio de la Religión y el Ecuador si es la voluntad de Dios.

Reflexiona, entonces el autor:

“Más allá del cumplimiento del destino individual, parece definirse como una especie de acto redentor por la Nación, como si para existir, la Patria tuviera, de alguna manera, necesidad de esta sangre vertida, tributo dado a la lucha del Bien contra el Mal” (p. 197).

Encuentra en la muerte de García Moreno “además de la evidente dimensión religiosa, una dimensión nacional algo diferente y que en suma, nos regresa a nuestra problemática general” (p. 197).

Sin embargo, afirma, se debe superar la visión maniquea iniciada por Berthe que lo presenta como santo y mártir de la Cristiandad combatiente, pues “es en el fondo en la modernidad del personaje donde residía toda su fuerza. En cierto modo, estaba adaptado al mundo en el que vivía” (pp. 201-202).

Concluye Saint-Geours cerrando su interpretación sobre el régimen garciano:

“En efecto, él había mostrado a los católicos que un Estado contemporáneo era capaz de realizar el ‘reino social de Jesucristo’ como le decían. Sobre todo, había establecido que un Estado clerical podía ser republicano o que un Estado republicano podía ser clerical. Louis Veuillot lo decía bien: era el ‘más antiguo de los modernos’” (p. 202).

Así, siguiendo los hilos que tejen la trama del discurso historiográfico en torno a la contienda entre Jerusalén y Babilonia en el Ecuador decimonónico, si la insurrección de Quito significó la defensa de la primera y el proyecto de Rocafuerte el avance de la segunda, el régimen de García Moreno es presentado por los historiadores como el símbolo de la coexistencia de ambas ciudades, posibilitando su subsistencia como estado-nación moderno.

Han encontrado los autores respuesta a su interrogante inicial:

“Si se le atribuye a la Modernidad la creación de un universo no religioso, hay que reconocer, a través de la paradoja ecuatoriana, que ella pudo coexistir con una visión del mundo cristiano [...]” (p. 204).

NOTAS

- 1 ARÓSTEGUI, JULIO Y OTROS (dir.): *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2001, p. 537.
- 2 HOBSBAWM, ERIC: *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta/ Crítica, 2001, p. 15.
- 3 Para elaborar este cuadro se ha tenido presente, además de nuestras propias lecturas, los aportes realizados por: ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: *Manual de historiografía hispanoamericana contemporánea*, ob. cit.; ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Corrientes interpretativas en la Historia de América”, en *Investigaciones y Ensayos*, N° 30, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, enero-junio de 1981; ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Nuevas tendencias en la investigación y crisis en la Historia”, en RANDLE, P.H. (ed.): *La Geografía y la Historia en la identidad nacional*, Tomo II, Buenos Aires, Oikos, 1981; CHEVALIER, FRANCOIS: *América Latina. De la independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999; GUERRA, F. X.: “El olvidado siglo XIX”, en *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, Pamplona, Ed. Univ. Navarra, 1989; GUERRA, F.X.: “El renacer de la historia política”, en GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS (dir.): *New history, nouvelle histoire: Hacia una nueva historia*, Actas, Universidad Complutense, Madrid, 1993; HERRÁN BAQUERO, M.: “Influencia de la historiografía francesa de los Anales en la Historiografía Latinoamericana”, en *Universitas Humanística*, Vol. 17, N° 29, Bogotá, 1988; JARAMILLO URIBE, J.: “Frecuencias temáticas en la Historiografía Latinoamericana”, en ZEA, LEOPOLDO (coord.): *América Latina en sus ideas*, México, 1986; MALEABA, JURANDIR: “Nuevas perspectivas y problemas”, en *Historia General de América Latina*, Vol. IX, UNESCO, 2006; DUDA, MARTA: “Transformaciones de la historiografía posmoderna”, en *Revista de Estudios Regionales*, CEIDER, Facultad de Filosofía y Letras - UNC., N° 23, Mendoza, 2000.
- 4 NÚÑEZ, RAFAEL: *La historiografía ecuatoriana contemporánea*, ob. cit., p. 280.
- 5 Ídem, p. 281.
- 6 “La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980-2001). Una aproximación”, en *La Independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, ob. cit., p. 180.
- 7 “Periodización de la Historia del Ecuador”, en *Nueva Historia del Ecuador*, ob. cit., capítulo V del Volumen 13, p. 224.
- 8 “Estudio introductorio”, en *La Historia del Ecuador: Ensayos de interpretación*, ob. cit., p. 37.
- 9 “La historiografía ecuatoriana contemporánea”, ob. cit., pp. 306-307.
- 10 “Transformaciones de la historiografía posmoderna”, en *Revista de Estudios Regionales*, ob. cit., p. 4.

- 11 Ídem, p. 5.
- 12 Cfr.: BARRIERA, DARÍO: “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia, nueva época*, nº 53, mayo-agosto 2002, pp. 163 a 195; MALEABA, JURANDIR: “Nuevas perspectivas y problemas”, en *Historia General de América, ob. cit.*, Vol. IX, pp. 63 a 90.
- 13 *América Latina. De la independencia a nuestros días, ob. cit.*, p. 110.
- 14 MALEABA, JURANDIR: “Nuevas perspectivas y problemas”, en *Historia General de América Latina, ob. cit.*, Vol. IX, p. 78.
- 15 “El renacer de la historia política”, en GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS (dir.): *New history, nouvelle histoire: Hacia una nueva historia, ob. cit.*, p. 221.
- 16 Ídem, pp. 221-222.
- 17 “El olvidado siglo XIX”, en *Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988), ob. cit.*, p. 612.
- 18 PILAR PONCE L.: *Gabriel García Moreno*, Quito, Ecuador, Editorial El Conejo, 1990.
- 19 Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.
- 20 Se puede ver desarrollado en las páginas 79 y 80.
- 21 En “*Crítica y Utopía*”. *Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Nº 5, p. 159.

CONSIDERACIONES HISTORIOGRÁFICAS FINALES

El lector aplicado que tuvo la constancia de acompañarme hasta el final de este itinerario historiográfico ha podido comprobar la pluralidad de interpretaciones elaboradas respecto del mismo fenómeno: el régimen político garciano. Los historiadores han brindado a través del tiempo y desde distintos lugares, es decir observando desde diferentes perspectivas, múltiples visiones sobre el mismo.

García Moreno constituye, sin duda, un hito historiográfico en torno al cual se tejen las controversias de la historia y la política del Ecuador. Desde el punto de vista histórico, la época signada por su actuación presenta – como se ha podido observar – un alto grado de complejidad y riqueza que ofrece al estudioso innumerables facetas para su abordaje, permitiendo esas diferentes miradas pero, a la vez, haciendo más difícil la tarea de reflejarla en su totalidad.

Sin embargo, cada obra histórica – entendida en su singularidad – constituye una contribución para avanzar en esa apasionante pero siempre inacabada tarea de conocimiento del pasado. De manera que el acervo historiográfico se nutre del aporte de cada una de ellas, lográndose en ese proceso de progresivo esclarecimiento una mayor inteligibilidad del tema estudiado, en este caso el régimen garciano.

Una reconsideración de los aspectos medulares de las interpretaciones analizadas respecto a las ideas del Presidente ecuatoriano y cómo las plasmó una vez en el poder en esa particular construcción política, nos permitirá ver más claramente ese proceso.

* * *

El Padre Alfonso Berthe escribe la primera biografía de García Moreno. Por primera vez los múltiples hechos que componen esta apasionante vida aparecen ordenados, a través del relato, en una trayectoria vital. Laboriosa tarea que coloca a su autor en un sitio indisputable en la historiografía garciana. Se debe tener presente, además, que en ese momento la historiografía americana estaba en ciernes. Recién habían comenzado a cobrar forma las primeras historias nacionales, en el caso del Ecuador de la mano de Pedro Fermín Cevallos. Por ello

no se disponía aún de información suficiente para comprender acabadamente ese rico pasado. Empresa aún más difícil para Berthe que no estaba consustanciado con el patrimonio histórico-cultural de ese país.

Fue la situación de su patria la que lo impulsó a acometer esta faena. Conmovido al ver a Francia desgarrada por las fuerzas de la revolución y la reacción, a poco de cumplirse el centenario de 1789, realiza esta obra con la manifiesta intención de rescatar del olvido al Presidente ecuatoriano para presentarlo como ejemplo de gobernante restaurador del Estado cristiano ante una Europa saturada, a su juicio, de liberalismo.

Su concepción providencialista del acontecer histórico, lo lleva a entender la figura de García Moreno como un instrumento de los designios divinos utilizado por el Todopoderoso en esa lucha permanente entre el bien y el mal para frenar los avances de la Revolución, considerada como la concentración de los poderes satánicos en el mundo. Se trata del héroe cristiano en el que las cualidades de un gran hombre se potencian bajo el imperio de las virtudes cardinales y teologales que anidan en su alma. Se detiene, entonces, en mostrar el interior de don Gabriel pues desde ese elevado lugar “es preciso juzgar sus actos” y no desde el llano donde habitan las pasiones políticas.

Un tono apologético, por tanto, tiñe el relato del que emerge la figura de García Moreno, en el marco del combate entre buenos y malos – conservadores y liberales -, como el gran protagonista capaz de “rendir al monstruo revolucionario”.

Alineado en el tradicionalismo Berthe considera que frente al derecho cristiano, la Revolución planteó el derecho moderno basado en el principio de la soberanía popular. Este principio había triunfado también en América, cuando conseguida la independencia se organizaron los nacientes Estados. Era, en su opinión, imperioso salir del abismo al que la Revolución había llevado a los pueblos del Viejo y Nuevo Continente, alejándolos de Dios y de la Iglesia. Había que encontrar el camino para restaurar el derecho antiguo. La empresa le parece muy difícil pues los hombres estaban enceguecidos por los fulgores revolucionarios. Pero no imposible, García Moreno lo había logrado en el Ecuador convirtiéndose en el único gobernante que pudo hacerlo después de 1789. Lo toma el autor, entonces, como una antorcha que puede iluminar ese oscuro y escabroso sendero.

Por ello su preocupación central, cuando a lo largo de la biografía analiza su actuación política, es mostrar el recorrido seguido por el Presidente ecuatoriano hasta alcanzar la meta de restablecer el Estado cristiano en un país en el que, desde su constitución como Estado independiente en 1830, se había organizado una república basada en la soberanía popular.

La concepción política de Don Gabriel comienza a gestarse para Berthe durante su primera estadía en Europa al promediar el siglo y da un paso importante en su definición por su intervención en la cuestión de los jesuitas, dado que su Defensa

de los padres lo lleva a oponerse al gobierno liberal de Urbina. El segundo destierro en Francia a partir de 1855 constituye, a juicio del autor, el momento decisivo en la conformación de su ideario. Allí recibe el golpe de gracia y se hace cargo de la misión encomendada por la Providencia preparándose para asumirla. Profundiza el estudio de las diferentes ciencias y completa su educación política mediante el análisis de la situación francesa dominada por Napoleón III y la lectura concienzuda de la Historia de Rohrbacher. Esta obra tiene una influencia decisiva en su formación pues le revela el derecho cristiano.

Se trata para Berthe de una etapa fundamental en su vida pues regresa en 1857, armado ya con estas sólidas ideas, dispuesto a comenzar la Cruzada contrarrevolucionaria contra el radicalismo democrático imperante en el Ecuador, encarnado en la figura del General Urbina que dominaba la escena política.

La pluma, la palabra y la espada fueron las armas que, como opositor, le permitieron triunfar sobre la Revolución. Ya en el poder, hacia 1860, corresponde iniciar la tarea de restaurar el edificio social sobre la base de los principios contrarrevolucionarios. Sin embargo, al no encontrar ambiente propicio para realizar una reforma profunda en ese país carcomido por décadas de liberalismo, decide avanzar en la medida de lo posible aplazando la completa ejecución de sus planes.

Durante la primera Presidencia se abocará, entonces, a limpiar el terreno de los escombros dejados por la Revolución para sentar las bases de su construcción política que levantará en el segundo mandato. Pese a las adversas circunstancias internas y externas, logra efectuar decisivas reformas en materia de hacienda, ejército y administración, impulsa obras públicas y se encarga de la instrucción que consideraba esencial en la tarea de regeneración.

En este período da un paso decisivo en la realización de su proyecto al iniciar las negociaciones del Concordato con la Santa Sede. Para poner los cimientos del Estado cristiano debía avanzar hasta el fondo de la cuestión cortando el mal de raíz, era preciso atacar el principio fundamental de la Revolución, la soberanía del pueblo y la subordinación de la Iglesia al Estado. Desde esta óptica Berthe plantea el tema del Concordato como centro de la oposición al gobierno por parte de los revolucionarios, tanto liberales como radicales, a cuyo frente se encuentra Urbina. La misma se profundiza en el marco de los conflictos con Perú y Colombia, de manera que hacia 1864 la insurrección aflora por todas partes. El Presidente decide actuar enérgicamente pues ante el desafío de la Revolución era necesario vencer o morir, justifica el autor.

Termina su primer mandato convencido de que la Constitución de 1861 ha engendrado la situación imperante al no proporcionar al Poder Ejecutivo medios para reprimir los desórdenes. En su Mensaje final denuncia los vicios del sistema liberal y propone reformas que apuntan a fortalecer al gobierno para evitar la anarquía. A la luz de la experiencia, su concepción política se define más claramente.

El conservadurismo complaciente de los Presidentes Carrión y Espinosa permitió el avance del liberalismo por lo que el retorno de García Moreno se hacía imprescindible. El golpe de 1869 lo convierte en Presidente interino completamente decidido ahora a llevar a cabo la obra de la civilización católica. La Cruzada contrarrevolucionaria ha concluido, la Revolución ha sido finalmente derrotada. Se inicia la tarea de construcción del Estado cristiano.

Comienza por los cimientos. El objetivo primordial es proporcionar al Ecuador una constitución católica como fundamento de la nación. Para Berthe, García Moreno plasma en su proyecto el código evangélico adaptándolo a la fórmula republicana. En conformidad con los principios del Syllabus, la Constitución de 1869 reconoce la soberanía de Cristo y de la Iglesia subordinando a ella el Estado. En cuanto al armazón institucional, el texto apunta mediante sus disposiciones a debilitar al Poder legislativo limitando sus funciones y fortalecer al Ejecutivo dotándolo de los medios necesarios para impedir la anarquía.

Sobre esta sólida base, edifica mediante la acción de gobierno la república cristiana. Fortalece los tres pilares que la sostienen: los sacerdotes mediante la reforma del clero gracias a la vigencia del Concordato, los militares por la reforma del ejército que le permite contar con una tropa disciplinada evitando el militarismo, y los magistrados a través de la reforma de la justicia ajustando los códigos al derecho canónico. El impulso a la educación pública sobre principios cristianos en los tres niveles corona la tarea. Si se agrega a ello la realización de importantes obras públicas y el reordenamiento de la hacienda, este gobierno que ha logrado restablecer la paz en el orden interno y buenas relaciones con los países limítrofes, en el externo, merece los elogios del autor.

En suma, para Berthe García Moreno es un contrarrevolucionario ya desde 1855. No encuentra luego modificaciones en su ideario sino más bien afianzamiento a través del tiempo debido a la experiencia política adquirida. De manera que durante la segunda Presidencia, a su entender, instaura un Estado cristiano de acuerdo con los principios del Syllabus. El eje de su análisis del régimen político garciano se centra en las relaciones entre la Iglesia y el Estado y, en la narración de la biografía, presta más atención a aquellos hitos que considera fundamentales en su definición como la cuestión de los jesuitas, el segundo viaje a Europa, la firma del Concordato, la Constitución de 1869, la acción en el plano educativo y la intervención ante la invasión de Víctor Manuel a Roma.

Quizá por la cercanía temporal con el objeto estudiado y por los motivos que impulsan a Berthe a escribir la biografía de García Moreno, el contexto se hace presente con fuerza en el relato y nos permite pulsar, como fuente de su época, cómo se vivió la tensión revolución-reacción que cruza los tiempos del redentorista francés.

* * *

Varias décadas después Manuel Gálvez rescata la figura de Gabriel García Moreno pero ahora como ejemplo de gobernante católico que logra imponer el orden preservando la integridad de Ecuador amenazada por la anarquía interna y la voracidad de sus vecinos.

Trasladado el eje no sólo temporal sino también espacial, otros motivos impulsan al célebre escritor argentino a realizar su biografía. Ante el derrumbe de los valores liberales, en plena Guerra mundial, inmerso en una Hispanoamérica dominada por el militarismo tras la crisis de 1929 y cuando en Argentina la llamada “década infame” está llegando a su fin, Gálvez cree necesario colaborar con la tarea de integración de los pueblos del continente para hacer frente a los imperialismos europeo o norteamericano. Desde su actividad como escritor considera que una de las formas de favorecer ese acercamiento es a través del conocimiento de los grandes hombres representativos de los distintos países.

Ya como novelista, integrando la Generación del Centenario, entendió que la literatura debía cumplir una función formativa orientada a lograr una mejor comprensión de la patria a fin de despertar la conciencia nacional. Por ello su propósito, inscripto en el realismo literario, fue retratar la realidad desde una óptica argentina.

Al acercarse, tiempo después, a la historia a través de su serie de biografías, entre las que se encuentra la de García Moreno, también coloca su pluma al servicio de un proyecto nacional. Formaba parte, por ese entonces, del nacionalismo republicano, liderado por los hermanos Irazusta, empeñado en la lucha contra el imperialismo británico.

Su producción histórica se ubica, por tanto, en la línea del revisionismo histórico. Como los otros miembros del elenco revisionista encuentra en Juan Manuel de Rosas el símbolo del ser nacional. Equipara la figura de García Moreno con aquél pues ambos gobernaron con firmeza para imponer el orden, ante la inestabilidad reinante, resguardando la unidad nacional.

Para Gálvez Don Gabriel era un hombre genial que se destaca claramente en el panorama político hispanoamericano de su época. Al tratar de comprender su polifacética personalidad observa una profunda transformación que se desarrolla a lo largo de los años, hasta alcanzar en su madurez la perfección cristiana. Posiblemente, la formación literaria del autor le haya permitido desprenderse de la atadura de los hechos para penetrar en la intimidad del personaje y descubrir ese itinerario, clave para captar acabadamente su compleja sicología. Esta evolución acompaña e influye en su actuación política, en la concepción de Gálvez.

Enlaza su trayectoria con el proceso histórico ecuatoriano cuyo desenvolvimiento centra en la cuestión de la formación del Estado, teniendo en cuenta sobre todo dos aspectos: las políticas implementadas respecto a la Iglesia y las permanentes insurrecciones que alteran la tranquilidad pública. Dos fuerzas aparecen en su análisis atravesando el clima político: militarismo-civilismo y orden-anarquía.

En ese contexto, inicia García Moreno su incursión en el campo político hacia 1843 en las filas del liberalismo antifloreano. El primer viaje a Europa no modifica esta situación aunque permite el renacimiento de su fe. La segunda estadía en París constituye un momento crucial en su itinerario interior pues se produce su definitiva conversión religiosa. Este fortalecimiento espiritual lo prepara para su actuación pública posterior aunque el historiador no señala, en este aspecto, recepción de ideas que lo llevaran a reconsiderar su posición política. Por ello durante su desempeño como Senador en el Congreso de 1857, aunque actúa como jefe de la oposición al gobierno de Robles, Gálvez lo sigue considerando liberal en tanto se opone al despotismo y defiende las libertades ciudadanas.

Como Triunviro, entiende el autor, procede también de acuerdo con estas ideas pues impulsado por un claro civilismo, se opone al militarismo que perturba el funcionamiento republicano. En ese momento su posición comienza a modificarse ya que, inmerso en la guerra contra Perú y la lucha civil, advierte la necesidad de gobernar con dureza para restablecer el orden y, al aliarse con su antiguo adversario, abandona el antifloreanismo.

Durante la primera Presidencia debe ajustarse a los principios de la Constitución de 1861 que considera excesivamente liberal y culpable de permitir la anarquía. Gálvez cree que no exagera al hablar de insuficiencia de las leyes, pues la nueva Carta no establece mecanismos para frenar las conspiraciones.

Sostiene García Moreno, por entonces, que la libertad será posible si se restablece el imperio de la moral. Por ello, para el autor, su primera preocupación es la instrucción pública que le permitirá moralizar al país por la difusión del catolicismo. Como “civilista”, en segundo lugar, se propone la reforma del ejército para que cumpla con su misión de defensa del país alejándose de las disputas internas. La firma del Concordato con la Santa Sede constituye otra prioridad impostergable. Gálvez le atribuye nefastas consecuencias políticas pues a partir de su discusión surge una férrea oposición al gobierno. Provoca también el distanciamiento del grupo de católicos liberales de Cuenca liderado por Borrero.

Desde 1862, en el marco de los conflictos con Colombia, Urbina conspira continuamente en alianza con Mosquera o con el Presidente del Perú Ramón Castilla, pero en 1864 el enfrentamiento adquiere grandes proporciones por lo que García Moreno decide reprimir por medios severos. Si bien esta situación frena el impulso de los primeros tiempos del mandato, en los que se realizaron notables progresos materiales, Gálvez cree que se ha llevado a cabo una extraordinaria labor y, pese a reconocer que fusiló adversarios, se entrometió en la vida privada y manipuló las elecciones, no lo considera un tirano pues llegó al poder elegido por el pueblo.

Hacia 1865, entiende el autor que los grupos políticos son el gobierno y la oposición. No encuentra entre ambos diferencias de fondo respecto a los principios fundamentales del sistema político sino más bien en cuanto a los procedimientos para

lograr su efectivo funcionamiento. García Moreno, ante el estado de insurrección permanente y la difícil situación exterior, está cada vez más convencido de que la constitución vigente es demasiado liberal para alcanzar un régimen estable. Decide, entonces, actuar con firmeza aún eludiendo las leyes para imponer el orden que le permita avanzar en el progreso material. A estas ideas que comienzan a definirse a través de su accionar político, suma Gálvez la situación personal de Don Gabriel. Si bien ha revitalizado su catolicismo no ha elevado aún su espíritu como para manejar sus actos y afloran en el ejercicio del poder las inclinaciones despóticas y crueles de su impulsivo temperamento.

Participa en la revolución de enero de 1869 que derroca al Presidente Espinosa, ante la evidencia de una conspiración urbinista, con el propósito de salvar a la Patria y a la Iglesia de los rojos. Para Gálvez su posición política se ha desplazado durante los gobiernos de Carrión y Espinosa. Se opone ahora al liberalismo en sus diferentes vertientes, tanto los radicales o rojos por su posición ante la Iglesia, como los moderados pues su forma de hacer política facilita el triunfo de los primeros. Es más, se radicaliza hasta plantear el exterminio de sus opositores. Aparecen entonces ya perfilados para el autor los partidos, el liberal liderado por Urbina y el conservador a cuyo frente se encuentra García Moreno. El antagonismo entre ambos se centra cada vez más en la cuestión religiosa y en el poder que se debe conceder al Ejecutivo.

La Constitución de 1869 elaborada por Don Gabriel da forma jurídica al proyecto político de los conservadores. Inspirado en la chilena de 1833, busca dos objetivos prioritarios: armonizar las instituciones políticas con la religión católica y fortalecer a la autoridad para enfrentar la anarquía. Gálvez considera la nueva Carta liberal en su conjunto, lejos de ser “reaccionaria”, como tampoco oligárquica ni autocrática. Contiene algunos mecanismos que limitan el extremo liberalismo de las anteriores buscando dar estabilidad al gobierno. Si bien es de carácter católico no es teocrática pues no establece el sometimiento del Ecuador a la Santa Sede, proporcionando solidez al Estado para que pueda proteger a la Iglesia.

En opinión del autor el eje de la obra de gobierno de García Moreno “única en América española”, cuyos logros destaca en todos los aspectos, será defender a la religión para lo cual tratará de imponer el orden aumentando las atribuciones del gobierno. Con ese fin, durante su segunda Presidencia, instaura –según Gálvez– un “despotismo patriarcal” pero no se conduce ni como tirano ni como dictador. Recordemos que, en su concepción, durante este gobierno ya se ha producido su definitiva transformación espiritual alcanzando la perfección cristiana. Ello influye en su actuación pública pues no sólo no es arbitrario ya que domina sus pasiones, sino que debe obedecer a Dios y las leyes divinas. Gobierna de acuerdo a la Constitución católica y, por ello, califica a su régimen como un orden cristiano.

Desde su óptica de nacionalista católico, en un mundo sacudido por la furia del imperialismo en el que los principios liberales son seriamente cuestionados,

Gálvez estructura su discurso historiográfico de tono revisionista en torno a los ejes orden-anarquía y nación-imperialismo. Le preocupa especialmente el estado de anarquía reinante en Ecuador para mostrar cómo García Moreno, alejándose de aquellos principios, logra construir un orden político estable respaldado en la religión católica preservando, de esta manera, la unidad nacional.

* * *

Una interpretación opuesta a las anteriores nos brinda Benjamín Carrión en su “García Moreno. El Santo del patíbulo”. En realidad lo toma como “ejemplo al revés”. Lo utiliza como antorcha para iluminar no el verdadero camino sino la ruta peligrosa que se debe evitar.

Cuando escribe su biografía, el mundo se encuentra polarizado entre la Unión Soviética y Estados Unidos. América latina ingresa en ese sistema internacional en la órbita del segundo. Tras un florecimiento de gobiernos democráticos en la segunda posguerra, se abre un nuevo ciclo de autoritarismo, en el marco de la Guerra fría, en la década del cincuenta. Entonces, este intelectual ecuatoriano, de activa participación política, comprometido con la situación de Ecuador y América, apela a la historia para participar en los combates de su tiempo: luchar contra la dictadura por la liberación de los pueblos. Considera, junto con otros escritores americanos, que las biografías de los grandes tiranos de cada país pueden actuar como armas poderosas. Aunque varios regímenes autoritarios ya habían caído por esa época, decide concluir su obra. Continúa con la tarea pues a su juicio Ecuador peligra bajo el gobierno conservador de Camilo Ponce. Se propone, asimismo, destruir el mito de García Moreno como padre fundador de la patria construido por la historiografía oficial.

Su intento de romper el relato sacralizado de esa historia oficial que a su juicio ha contribuido a justificar los intereses de la clase dominante, coincide con el movimiento de renovación crítica que se extiende, al promediar el siglo, en la historiografía americana orientado a cuestionar las interpretaciones vigentes, aunque desde posiciones ideológicas divergentes.

Desea además, a fin de afianzar la identidad del Ecuador, colaborar con la reconstrucción de los fundamentos simbólicos de la nación y con la superación del sentimiento de inferioridad alimentado en el pueblo por esas interpretaciones. Un ferviente amor a la patria cruza su discurso historiográfico.

Desde esta posición elabora un relato binario en el que enlaza el presente con el pasado, colocando en la derecha a los dictadores de todos los tiempos, defensores de los intereses oligárquicos y encarnación de la visión sombría del pueblo ecuatoriano, y en la izquierda a los patriotas que lucharon por la liberación de los pueblos. García Moreno, junto con Flores y Camilo Ponce se ubican claramente en el sector de la derecha. Aunque se han invertido los términos, lucha de buenos contra malos al fin.

Si bien intenta Carrión mediante su vibrante biografía captar al hombre, alejándose de visiones antitéticas, para lo cual cree necesario ubicarlo en las circunstancias económicas y sociales en que actúa, no logra esta articulación y la obra resulta estructurada en torno al gran protagonista. Además, al reflejar esta polifacética personalidad, el biógrafo acentúa los lados más oscuros y lo caracteriza, siguiendo a Agramonte, como un esquizoide de Kretschmer en el que se produce una discordancia ideológica y afectiva con el medio social y político. Un hombre en el que una fuerte pulsión por el poder inspira las decisiones más importantes de su vida.

Dado que su trayectoria humana está estrechamente ligada a la pública, el eje que vertebra la interpretación de Carrión sobre la actuación política de García Moreno es el propósito de lograr primero y conservar, después, el poder. De acuerdo con ello divide la era garciana en dos etapas: la primera que se extiende hasta 1860 signada por la búsqueda del poder y, la segunda, hasta su muerte, marcada - una vez conseguido el mismo - por el deseo de conservarlo mediante la instalación de la dictadura perpetua.

Inicialmente Carrión lo ubica en el ángulo liberal no como fruto de sus convicciones ideológicas sino impulsado por el profundo odio a Flores que domina sus actos, debido a razones personales, y por el oportunismo al entender que esta posición podía favorecer sus planes de ascenso político. Hacia 1850 abandona esta posición y se desliza hacia una postura más conservadora. No atribuye el autor este desplazamiento a la asimilación de ideas durante su primer viaje a Europa sino porque lo considera más conveniente para sus fines. De la misma manera la defensa de los jesuitas estuvo motivada, en su opinión, por la necesidad de contar con esta alianza en el camino al poder. La expulsión significa un retraso en sus planes al perder tan sólido respaldo. Se vuelve, entonces, con fuerza contra Urbina y comienza una etapa en la que va cicatrizando la herida provocada por Flores y se centra cada vez más en sus objetivos.

Tampoco asigna importancia en la evolución de sus ideas al segundo viaje al Viejo mundo, aunque estando en París admira el gobierno del “dictadorzuelo” Napoleón III. Fue durante su actuación como Senador en 1857 cuando deja de lado definitivamente el liberalismo y define su posición como líder del grupo conservador. Aparece entonces como la figura más importante de la oposición al marcismo urbinista, grupo que ha comenzado a aglutinarse al ver su encumbrada situación afectada por las medidas liberales adoptadas por Urbina.

Los sucesos de 1859 marcan para Carrión el comienzo ya de la dictadura perpetua basada en las injustificables “traiciones” del acercamiento al Presidente del Perú, las Cartas a Trinité y la alianza con Flores que le permite reagrupar en su torno a todas las ramas de la aristocracia quiteña. Con Flores y García Moreno triunfa, para el autor, el gamonalismo criollo sobre los sectores populares representados por Urbina.

Desde esta perspectiva, Carrión entiende que la primera Presidencia se orienta a lograr el triunfo de su casta. En tal sentido, García Moreno carece de programa político. Éste estaba ya preestablecido por la clase que representaba. Su objetivo era reconquistar la situación de privilegio amenazada por la conducción democrática de Urbina, verdadero realizador de los postulados del 6 de marzo. Se trataba, en opinión del autor, de un antiprograma en tanto buscaba dar marcha atrás a las reformas liberales.

En cuanto a la acción de gobierno apunta a fortalecer su posición. Responde a un plan que comprende medidas inmediatas y mediatas. Entre las primeras destaca el fortalecimiento militar para prevenir ataques del Perú, el establecimiento de un servicio de espionaje interno y el desencadenamiento del terror. Entre las segundas, la fundamental es el establecimiento del Estado teocrático por la abolición del Patronato y la firma del Concordato.

Critica tanto la reforma del clero como la educativa pues, al encomendar estas importantes tareas a clero extranjero, deja en sus manos la conciencia nacional provocando el debilitamiento de los vínculos que debían unir a los ecuatorianos y, por el contrario, fortaleciendo su sentimiento de inferioridad.

El conjunto de estas medidas le permitió al Presidente, entiende Carrión, montar la máquina de “dominación teocrática” más completa de Hispanoamérica. Analiza, luego, el funcionamiento de la “tiranía teocrática” e ilumina, a través del discurso historiográfico, los actos de represión dada su significación en la configuración del orden garciano.

Otro aspecto en el que se detiene especialmente es en el análisis de la política internacional de García Moreno pues le atribuye importancia en la instauración del régimen. Su propósito era consolidar el poder interno de Don Gabriel, por ello no es una política coherente ni obedece a principios claros. Carrión condena esa política por no haber defendido los verdaderos intereses del Ecuador ni favorecido la integración de los pueblos del continente.

El proceso hacia la consolidación de un poder absoluto culmina en la segunda Presidencia. La sanción de la “Carta Negra”, calificada de “reaccionaria”, le permite el establecimiento legal del “despotismo teocrático absoluto”. Al instalarse legalmente la autocracia, gobierna García Moreno como un dictador provisto de amplios poderes. Luego, al proponer la reelección se encaminaba hacia la “dictadura perpetua”.

Dado que para Carrión el régimen se fue aislando, respaldado por unas pocas familias y alejándose cada vez más del pueblo, lo caracteriza como “teocrático-plutócrata”, sin detenerse demasiado en analizar la acción de gobierno. Pone énfasis en los “vicios” instaurados por García Moreno en la política ecuatoriana al inaugurar prácticas, producto de su descreimiento en las bondades del sistema, en las que se elude el funcionamiento de las instituciones republicanas. Se pusieron de esta manera

en marcha hábitos que, en su opinión, han obstaculizado la efectiva democracia en Ecuador.

El presente del historiador aparece con fuerza en el discurso historiográfico. La tensión entre democracia y dictadura que atraviesa el campo político en la época de Carrión, encuentra fiel reflejo en la estructuración del relato. El amor a la patria, entendida en un sentido amplio e integrador, sostiene la trama y aflora por sus intersticios. Desde su filiación socialista utiliza expresamente la historia para cuestionar al orden vigente y colaborar en la búsqueda del camino hacia el funcionamiento de una democracia plena basada en la participación del pueblo liberado de la tutela oligárquica. Con ese fin trata de romper el mito de García Moreno como fundador de la nación, para mostrarlo como representante de los intereses de su clase y de la Iglesia universal, creador de un edificio político basado en la falta de amor al Ecuador y en la desconfianza profunda en las potencialidades de su pueblo. Guiado por estos propósitos el discurso historiográfico resulta vibrante pero muy teñido de la posición de su autor.

* * *

Ha transcurrido una centuria desde la aparición de la biografía de Berthe cuando Pilar Ponce e Yves Saint Geours nos ofrecen sus interpretaciones sobre el régimen garciano, en momentos en que el siglo XX corto llega a su fin. Tiempos de cambios vertiginosos, de incertidumbre y desasosiego y, en América, de difíciles desafíos para las renacientes democracias.

En el campo de la historiografía americana, la Nueva historia - predominante hasta ese momento - sufre los embates de las críticas posmodernas. De entre las múltiples tendencias que se dibujan en el panorama tras la crisis, la Nueva historia política cobra fuerte impulso y vitalidad. Coetáneas, las dos obras analizadas se inscriben en los comienzos de esta vertiente, aunque representan diferentes formas de abordaje de lo político.

Pilar Ponce en su apretada síntesis centra el enfoque en la imbricación de la actuación de García Moreno con los marcos contextuales. Trata de mostrar cómo se va articulando el itinerario político del Presidente ecuatoriano con el desenvolvimiento de los diferentes planos estructurales del proceso.

Así plantea al comienzo de la vida independiente del Ecuador “un desarrollo económico divergente” entre el estancamiento de la Sierra y la prosperidad de Guayaquil, como base de futuros conflictos en el camino hacia la conformación del Estado. En el plano político, señala el antagonismo entre la alianza, necesaria para mantener el control social, de la oligarquía serrana y los militares victoriosos tras la guerra, y la poderosa élite guayaquileña que no está dispuesta a renunciar a la cuota de poder lograda durante la contienda. En ese marco ubica el comienzo de la actuación

de Don Gabriel en la Sociedad Filantrópica-literaria a la que considera núcleo de oposición al régimen floreano y no manifestación de liberalismo, en momentos de indefinición ideológica de los diferentes grupos actuantes.

Durante la década que transcurre entre 1849 y 1859, Urbina domina la vida política nacional caracterizada por una gran inestabilidad causada por continuas insurrecciones, personalismo, regionalismo y, desde 1851, militarismo que desplaza al civilismo iniciado por la revolución de 1845. No obstante, impulsa este caudillo el programa marcista llevando a cabo una política de corte liberal. Para lograrlo trata de anudar la alianza entre la oligarquía agro-exportadora y los militares, generando fuerte oposición del latifundismo tradicional. Para Pilar Ponce las fronteras entre liberales y conservadores son todavía confusas y responden más que a planteamientos doctrinarios, a los diferentes intereses económicos dentro de la clase dominante.

Este decenio fue para García Moreno época de fracasos y exilios que contribuyeron a forjar su personalidad. El primer viaje a Europa no tuvo mucha importancia en cuanto a su formación intelectual pero la situación francesa influyó en su posición, desplazándose hacia tendencias más conservadoras. Ya en su segunda visita a París, durante la que realizó escasos contactos políticos y limitadas lecturas sobre política o economía, se abocó al estudio de las ciencias exactas y se afianzaron sus creencias mediante lecturas y prácticas espirituales. A partir de este momento, para la autora, se ubicará decididamente junto a los sectores más próximos a la Iglesia.

De regreso comienza su ascendente carrera política. Al actuar como Senador de la República se destaca como figura de la oposición al Gobierno aunque se mantiene en el campo liberal, señala Pilar Ponce. Su participación en los graves acontecimientos desarrollados entre 1857 y 1860, en torno a la guerra con Perú, lo conducen al poder. Durante la primera Presidencia debe gobernar de acuerdo a los principios de la Constitución de 1861 cuyo texto refleja, para la autora, un vago liberalismo, no sólo por las reformas electorales establecidas sino también por las limitaciones impuestas al Poder ejecutivo. Estas barreras chocaron con el concepto autoritario del poder de García Moreno que se opondrá a ella. Sin embargo, para Pilar Ponce no fue la nueva Carta el obstáculo que le impidió llevar adelante sus planes, sino el desajuste entre los objetivos perseguidos y la situación por la que atravesaba el país.

La clave de su programa político consiste en restablecer el imperio de la moral y el orden. Para lograrlo impuso una política de terror mediante una dura represión impulsada por su tendencia al despotismo. A la vez, propicia una estrecha colaboración con la Iglesia por motivos ideológicos y prácticos. Para la autora, advirtió que esta Institución debido a su influencia social podía funcionar como eficaz instrumento de consolidación político-ideológica de su programa, que apuntaba a estructurar la nación de acuerdo a principios católicos.

Frente a estos reaccionarios planteamientos en el orden político-religioso, para Pilar Ponce el modelo económico propuesto por García Moreno tiene un

“carácter netamente modernizador”. Apunta a profundizar las relaciones con el exterior mediante el fomento de diversas actividades. Para ello creyó necesario dotar al país de la infraestructura material necesaria, a través del plan de obras públicas, e institucional impulsando la reforma fiscal y financiera.

Los resultados no fueron los esperados, a juicio de la autora, las dificultades que le impidieron avanzar en el programa modernizador propuesto fueron, en el orden externo, la “nefasta política exterior” seguida por el Presidente que llevó a Ecuador a dos guerras contra Colombia, y en el interno, la constante oposición de Urbina. Por ello cree que, pese a la intensa actividad desarrollada y a la firmeza de la represión, un tono de impotencia y agobio tiñe este primer mandato.

Será en su segunda Presidencia cuando el personalismo de García Moreno encuentre su apogeo. La Constitución de 1869 le proporciona el marco legal para la realización de sus propósitos al otorgar amplias facultades al Poder ejecutivo y restringir las libertades individuales. Para Pilar Ponce contiene disposiciones como el requisito de ser católico para obtener la ciudadanía o la ampliación del mandato presidencial con posibilidad de reelección, que reflejan tanto su fanatismo religioso como su intención de perpetuarse en el poder. Constituye ésta el soporte político e ideológico del gobierno y el núcleo inicial de lo que más tarde será el Partido conservador que para la autora aún no estaba claramente definido. Encuentra por esta época la diferencia más importante con el Liberal en la defensa de un Poder ejecutivo fuerte capaz de mantener el orden, más que en la polémica en torno a la Iglesia.

De todos modos no considera a García Moreno el ideólogo del Partido conservador pues, en el poder, prescindió éste de la formación de un partido gobernando sólo, rodeado del círculo de sus incondicionales. Los factores que a juicio de la autora explican el funcionamiento del personalismo garciano, además de la tradición firmemente arraigada en la vida política ecuatoriana, son el autoritarismo propio de Don Gabriel y su “lúcida valoración” de las contradicciones internas de la clase que lo apoyaba, cuya disparidad de intereses le había impedido llevar a cabo una acción homogénea. Destaca el papel jugado por éste para lograr el delicado equilibrio entre las élites locales. Perteneciente a una familia del sector agro-exportador de la Costa, inmerso luego en el círculo de los grandes terratenientes serranos, no compartió los intereses de uno ni de otro, lo que le permitió tomar distancia en sus conflictos. Consiguió mantener el contrapeso entre ellos haciendo participar a sus representantes en el gobierno y, al neutralizarlos, pudo avanzar en la tarea de integración nacional.

En el aspecto económico, se da un crecimiento sin precedentes debido al hábil aprovechamiento de la situación externa y a la óptima utilización de los recursos internos. El aumento considerable de las exportaciones y la reforma de la política financiera permite contar con mayores recursos para crear infraestructura y

dar un gran impulso a la educación. Sin embargo, la política de represión ante los alzamientos indígenas como el de Daquilema, lleva a la autora a sostener que si bien pretendía potenciar el desarrollo económico vinculando a Ecuador con las otras naciones, no buscaba alterar sustancialmente las estructuras vigentes ni modificar las relaciones entre las clases.

A la vez, se profundiza la cooperación entre la Iglesia y el Estado iniciada durante su primer mandato. La nota enviada ante la ocupación violenta del Vaticano pone de manifiesto su ideología e incondicional apoyo a la Iglesia. Si a ello se suma la censura ideológica impuesta por el gobierno y la severa campaña de moralización del país para suprimir vicios sociales, surgen con claridad los principios rectores de la política garciana. Al igual que el programa espiritual que regía su vida personal, García Moreno se encontraba imbuido de un misticismo radical que guiaba también sus actos públicos.

Pilar Ponce al analizar el régimen político de García Moreno, inmerso en su tiempo y en relación con los otros planos estructurales, no encuentra contradicción en caracterizarlo como un autoritarismo modernizador. Asimismo descubre que su despotismo tiene similitud con otras experiencias hispanoamericanas de la época. Es que, sostiene, en América después de la independencia al avanzar en la organización de los Estados, se dan casos como el analizado en los que la consolidación del régimen republicano se conjuga con la pervivencia de principios tradicionales (orden y religión). Esta perspectiva de análisis le ha permitido iluminar aspectos como el diseño de un programa económico en consonancia con el contexto del capitalismo mundial, las relaciones del gobierno con la ciudadanía, con las élites, etc.; de manera que, sin desatender las relaciones entre Estado e Iglesia, no centra en ellas la definición del orden garciano.

* * *

Desde las mismas coordenadas epocales e historiográficas, Marie-Danielle Demélas e Ives Saint Geours analizan el régimen político garciano, también desde el punto de vista político, pero a partir de un planteamiento diferente. Ante el resurgir del integrismo en las sociedades contemporáneas, reconsideran el supuesto de que “los tiempos modernos son laicos”. Se preguntan, entonces, si la instauración de la Modernidad significa inevitablemente el fin de las creencias religiosas. A su entender en Hispanoamérica la independencia consistió no sólo en la ruptura con España sino también en el derrumbe del orden tradicional para construir el edificio moderno. En el proceso de conformación de los Estados, ante la resistencia de sociedades estamentales impregnadas de religiosidad, las novedades convivieron con fuertes resabios tradicionales. Coexistieron las dos ciudades: Babilonia y Jerusalén.

Toman el caso de Ecuador para mostrar cómo se desarrolla a lo largo del siglo XIX la denominada “revolución conservadora de fundamento religioso”. Tras detenerse en dos momentos considerados fundamentales, la insurrección de Quito (1809-1812) y la época de Vicente Rocafuerte, Yves Saint Geours se encargará de profundizar el estudio en la etapa signada por García Moreno. Su gobierno es entendido, en este caso, como el intento de institucionalizar una visión del mundo organizada en torno a las dos ciudades. La “contrarrevolución republicana” es, precisamente, el título utilizado para este tercer momento que ha sido escogido pues en él se produce la consolidación del Estado ecuatoriano, existente hasta ese momento en forma embrionaria.

Al analizar detenidamente la conformación del pensamiento de García Moreno, encuentra Saint Geours un tronco ideológico contrarrevolucionario que se nutre de diferentes vertientes. Entre ellas, la tradición española en la línea de Suárez y Mariana, el derecho natural clásico de tradición tomista, el pensamiento contrarrevolucionario francés y las lecturas de Rohrbacher. A ello se suma la adopción, durante las decisivas estancias en París, de una visión más mística de la vida religiosa que se irá profundizando hasta llegar al fanatismo.

Al mismo tiempo, García Moreno cree en las posibilidades que abre la revolución industrial y se siente impresionado por el progreso en el orden logrado por Napoleón III. Aunque, para el autor, no asimila el pensamiento revolucionario está penetrado de la cultura francesa que se desarrolló en oposición a las luces, del pensamiento científico y económico del siglo XIX, e “inmerso en una atmósfera positivista”.

Sin embargo, considera que el pensamiento garciano no debe entenderse como una simple yuxtaposición de ideas opuestas. Su núcleo es el pensamiento católico tradicional y sobre este tronco se injerta la concepción práctica de la ciencia y la técnica que cree imprescindibles en la tarea de edificar el Estado ecuatoriano. Es en la acción política llevada a cabo para acometer esta empresa donde se resuelven las contradicciones y se conjugan los diferentes elementos de su ideario.

Dado que para el autor, por esta época, el Estado era sólo una expresión jurídica y la nación no estaba aun definida, justamente corresponderá a García Moreno llevar a cabo esta obra de “consolidación del estado nacional”. Para poder comprender de qué manera emprenderá este desafío, parte de definir su concepción de la nación ecuatoriana. Concibe Don Gabriel al Ecuador como un cuerpo en disolución, debido a la ignorancia y pobreza provocadas por el liberalismo. Inmerso en la lucha planetaria entre el bien y el mal, se debe liberar al país poseído por el demonio mediante el acatamiento de los principios divinos. Para él, sostiene Saint Geours, la verdadera constitución es el catolicismo que hay que adecuar a la forma republicana. En materia de doctrina, afirma, sigue los principios del Syllabus, es un reaccionario.

De acuerdo con estos principios, cuando García Moreno avanza en la estructuración del Estado, establece como base el dogma católico con decidida participación de la Iglesia. Sin embargo, a diferencia de Berthe, no considera al régimen como una teocracia pues el poder civil no estuvo subordinado al religioso, sino que la Iglesia actuará bajo la autoridad del Presidente, que la consideraba un instrumento al servicio del proyecto político. Era para ello necesario realizar la reforma que, terminando con la confusión reinante entre lo temporal y lo espiritual, diera independencia a la Iglesia para trabajar junto al Estado.

Tras examinar los diferentes mecanismos que le permiten a esa organización política marchar hacia un proyecto unificador, entiende el autor que el mismo estaba, además, estrechamente vinculado al desarrollo económico. El mercado nacional se comenzó a armar durante el gobierno de García Moreno para quien era imprescindible enlazar las diferentes regiones a fin de articularlas luego al mercado mundial. El comercio exterior es la fuente esencial de recursos para el Estado que, acompañado de la reforma fiscal y financiera, le proporcionó solidez económica y lo fortaleció políticamente.

Otro aspecto fundamental en el camino de consolidación es la educación cuya reforma apuntaba a lograr una enseñanza cristiana y a la vez modernizadora. Se buscaba, asimismo, instaurar el orden moral mediante la represión de la oposición y el castigo de los delitos comunes. Para Saint Geours se trataba de establecer una “sociedad patriarcal” bajo la tutela del Presidente. En cuanto a las relaciones del Estado con el ejército, califica su política de civilismo en tanto no instaló a los militares en el poder. Las medidas adoptadas tendían a la profesionalización suprimiendo las inclinaciones caudillistas de sus cuadros, a fin de lograr despolitizar al cuerpo.

Aunque ferviente católico, entiende el autor que se debe superar la visión de santo y mártir de García Moreno pues se da en él una extraña síntesis de “matemático y místico, tradicionalista y técnico”, encontrando en su “modernidad” la fortaleza del protagonista.

Al abordar el régimen garciano desde su preocupación por observar cómo se resuelve la tensión entre tradición y Modernidad – Jerusalén y Babilonia –, Saint Geours encuentra la clave para explicar esta peculiar estructura política en el propósito de consolidar el Estado-nación moderno en Ecuador mediante una original síntesis de integrismo católico y modernización. La paradoja ecuatoriana da respuesta a su inicial interrogante. La Modernidad pudo coexistir con una visión cristiana del mundo.

* * *

Como se ha podido apreciar, partiendo de los mismos hechos comprobados por las fuentes y aceptados por los historiadores, lo que se ha modificado son los aspectos destacados – en tanto mejor vistos – y la forma en que se los ensambla en

el esquema interpretativo. Ello obedece, a nuestro entender, al desplazamiento en la óptica del historiador como ha sido establecido en cada caso. Al observar el pasado desde una posición temporal y espacial diferente, ha variado su perspectiva de análisis alumbrando unas facetas y dejando otras en penumbras.

Así, desde las coordenadas de su tiempo y su particular concepción del mundo, Berthe ha arrojado más luz, sobre todo, a las cuestiones referidas a la relación de García Moreno y su gobierno con la Iglesia católica. Desde otro lugar, mas preocupado por el afianzamiento de la unidad nacional, Gálvez ha iluminado no sólo las políticas religiosas del Estado sino también el clima de continuas insurrecciones imperantes, a fin de mostrar mejor la tarea de consolidación del sistema llevada a cabo por el Presidente ecuatoriano. Ubicado en las antípodas, apesadumbrado por el avance de regímenes autoritarios, Carrión va a esclarecer los lugares más sombríos del orden garciano, sobre todo las políticas represivas. Mientras que, más alejados del objeto estudiado, Pilar Ponce revelará la imbricación del sistema político con los planos económicos y sociales y Saint Geours, por su parte, la relación tradición-Modernidad en la estructuración del Estado ecuatoriano, subrayando las pervivencias del antiguo régimen.

Ahora bien, todas estas aristas conforman y se conjugan en el régimen garciano, de manera que al ponerlas sobre relieve las diferentes miradas han permitido, con el correr del tiempo, avanzar hacia una imagen o representación más acabada y nítida del mismo.

Asimismo, se ha podido comprobar cómo, a las diferentes interpretaciones elaboradas, se han sumado distintos modos de hacer historia. Las tres primeras obras analizadas pueden encuadrarse, desde este punto de vista, aún con sus variantes, en la historiografía tradicional. Aunque Gálvez y Carrión se proponen “revisar” las interpretaciones vigentes, desde diferentes posiciones ideológicas, no introducen cambios en la forma de trabajar. García Moreno, ángel o demonio, aparece como el gran protagonista de los sucesos, se elabora un relato pormenorizado de acontecimientos de índole político- institucional y se centra el estudio en el tiempo corto.

En las dos últimas, si bien la política ha recuperado la centralidad en la investigación, después de haber sido dejada de lado por las propuestas científicas, no se trata de una vuelta atrás, de un retorno al pasado en el tratamiento de la temática, sino de una nueva forma de aproximación que ha incorporado los avances historiográficos recientes. Entonces, se vuelve al sujeto, en este caso García Moreno, pero su actuación adquiere significación en relación con los grupos sociales, inmerso en determinadas circunstancias políticas, económicas y sociales, o en el marco de procesos de larga duración. Se apela, al mismo tiempo, a un mayor grado de conceptualización en su comprensión. Lógicamente, estas interpretaciones se han nutrido con los aportes realizados por la historiografía ecuatoriana y americana en las décadas anteriores. Por otro lado, existe una mayor distancia temporal con el período

considerado y los historiadores son profesionales que se acercan a él por inquietudes académicas y no para utilizarlo como arma en los combates de su tiempo, tal el caso de los tres primeros, por lo que sus interpretaciones resultan más serenas y ecuanímes. El presente del historiador condiciona menos su búsqueda y adquiere más peso el momento de evolución de la disciplina.

* * *

Después de analizar las obras seleccionadas efectuamos nuestra elaboración sobre el tema. No se trata, evidentemente, de una síntesis híbrida o aséptica sino de una nueva visión, más rica en tanto se alimenta de las contribuciones de las anteriores, una vez decantados sus presupuestos implícitos y calibradas sus posibilidades interpretativas; y distinta, dado que es realizada por un nuevo observador desde otro horizonte temporal.

Nos encontramos en los albores del tercer milenio cuando el nuevo siglo ya casi ha caminado su primera década, en momentos en que el sistema capitalista mundial ha sido fuertemente sacudido por la crisis del 2008. La globalización continúa su avance a pasos agigantados convirtiendo al mundo en un lugar pequeño e interconectado en el que los Estados aparecen cada vez más desdibujados. La Modernidad como proyecto y como conjunto de valores y principios ha perdido vigor. Los cambios en todos los órdenes se precipitan a una velocidad exponencial causando vértigo al entendimiento. Ante ello, se extiende la percepción de que se asiste al nacimiento de una nueva época sin que el nuevo orden se pueda avizorar aún. En cuanto a la posición historiográfica, nuestras inquietudes como profesional dedicada al estudio de la historia americana, se han orientado en los últimos tiempos hacia el campo de la nueva historia política.

Desde estas coordenadas, y luego de llevar a cabo el trabajo historiográfico ¿cómo entendemos el régimen garciano?

En principio, consideramos que para lograr una mejor comprensión del caso ecuatoriano es necesario ubicarlo en el desarrollo del proceso hispanoamericano del que participa en sus lineamientos generales. Proceso particularmente complejo, como hemos explicado en el primer capítulo, por la convergencia e interacción de estos dos importantes fenómenos: la independencia y la revolución. Aunque en marcha desde el siglo XVIII, sin haber alcanzado su propia madurez, el mismo se verá impulsado por la crisis sufrida por la monarquía española a partir de 1808. La respuesta americana a esta situación activó mecanismos que lo encaminan rápidamente hacia la independencia. Debido a la forma en que se consiguió la emancipación no se había planteado previamente la organización del nuevo orden emergente tras la separación de España. Se apela, entonces, al modelo liberal fundado en la soberanía popular. Pero las particulares circunstancias históricas en

que éste se erige generaron serias dificultades en su funcionamiento. Por un lado, porque en los planos económico y social, los cambios no habían acompañado con la misma intensidad el giro sustantivo dado a nivel político. Por otro lado, por que sólo las minoritarias élites urbanas participaban de la moderna cosmovisión mientras el resto de la población seguía apegada a una concepción tradicional, que le impedía poseer la virtud republicana requerida para actuar como verdadero ciudadano. Finalmente, reconsiderando sólo las cuestiones medulares, los diversos Estados que se conforman no se asientan sobre comunidades nacionales fuertemente cohesionadas.

Se abre una etapa de vehementes debates y encarnizadas luchas pues, aunque aceptados por los grupos dirigentes los principios básicos del nuevo orden, era imperioso resolver la forma y ritmo de los cambios, contener las fuertes tensiones desatadas por el desmoronamiento del imperio español y conciliar los intereses en juego sin contar con el eficaz papel arbitral desempeñado por la Corona hasta entonces. Se debía encontrar una fórmula política que permitiera edificar el nuevo sistema pero dotándolo de estabilidad, en medio de esos desajustes, para garantizar su existencia como Estado independiente.

En el caso de Ecuador, el desafío era aún mayor ya que por su particular desarrollo histórico, los obstáculos a sortear eran más grandes según señalamos oportunamente. Recordemos aquí los más importantes: fuerte tensión Quito–Guayaquil, fragmentación en regiones favorecida por la accidentada geografía, acentuada ruralización debida a la crisis obrajera de la Sierra que facilitó la proliferación de caudillos locales, influencia política adquirida por los militares tras largos años de guerra, inconvenientes a la hora de resolver los conflictos entre los poderosos linajes y conformación social con amplia mayoría aborígen. Si estas fuerzas centrífugas internas no eran suficientes para impedir un proyecto integrador, debemos sumar a ellas las externas, ejercidas desde Perú y Colombia, generadas por sus respectivas pretensiones anexionistas.

De manera que al promediar el siglo XIX, Ecuador, lejos de consolidarse como Estado, se encontraba al borde de la disolución como entidad política. En ese escenario es preciso ubicar la actuación de García Moreno y su desesperada búsqueda de un régimen político que le permitiera a su país sobrevivir en el panorama hispanoamericano, encontrando el equilibrio entre la libertad y el orden.

Se produce, entonces, la convergencia en el devenir histórico entre la difícil situación política planteada y la figura de Gabriel García Moreno que sobresale en la sociedad de su tiempo por poseer una personalidad muy poderosa y compleja. Dotado de una lúcida inteligencia, de ansias de conocimiento y férrea voluntad, su carácter era, a la vez, temperamental, enérgico, con rasgos autoritarios y despóticos. Sin embargo, al parecer, el paso de los años y la suma de adversidades y fracasos que poblaron

tan intensa existencia, fueron atenuando estos rasgos y templando su impetuosa naturaleza. Esta transformación interior estuvo acompañada por un afianzamiento de sus creencias religiosas gracias a las permanentes lecturas y prácticas espirituales.

Impulsado a los primeros planos de la escena política por una firme vocación de poder, también sus ideas se fueron modificando al calor de la sucesión vertiginosa de acontecimientos y en consonancia con su itinerario espiritual. Si inicialmente había aceptado los principios medulares de la concepción política moderna irá efectuando un ajuste de los mismos, con el correr del tiempo, de acuerdo al análisis de la dura realidad que tuvo que enfrentar y la experiencia alcanzada a través de su accionar político. Especialmente durante su primera Presidencia en la que, pese al ímpetu empeñado por el gobierno, no pudo avanzar en sus proyectos quedando empantanado en las difíciles circunstancias internas y externas imperantes, en medio de desaciertos, arbitrariedades y sangrientas represiones.

De regreso al poder hacia 1869 su concepción política se encuentra claramente definida. La Constitución de ese año, concebida como fundamento del sistema, le dará forma jurídica al régimen. Reúne esta Carta las características del tipo racional normativo propio del constitucionalismo moderno. En sus aspectos principales sostiene que la soberanía reside esencialmente en la nación que delega su ejercicio a las autoridades instituidas; adopta el gobierno republicano, representativo, electivo, alternativo y responsable; establece división de poderes; contiene declaración de garantías, las que se verán restringidas en caso de declararse el estado de sitio. Consagra la Religión católica como culto oficial con exclusión de cualquier otro quedando obligado el gobierno a protegerla. Asimismo incorpora algunas preferencias institucionales que proporcionan al régimen diseñado notas conservadoras, en el sentido de moderar el pleno juego de las instituciones representativas a fin de dar solidez al sistema. Entre ellas: concentración de poderes en manos del Ejecutivo, posibilidad de reelección del Presidente, períodos largos de duración de los mandatos y ciudadanía restringida, además de saber leer y escribir, se requería la condición de católico.

A partir de este diseño, el funcionamiento del régimen político garciano se sostiene en torno a dos ejes vertebradores. El primero mira hacia el pasado, la religión. No sólo guiado por sus propias convicciones sino también por tener la certeza de que siendo el catolicismo un elemento constitutivo de la identidad nacional, era el único vínculo que podía contribuir a unificar al país fragmentado hasta ese momento en cuerpos, linajes, regiones y etnias. García Moreno utilizó a la Iglesia como un instrumento al servicio del proyecto político orientado no sólo a consolidar al Estado sino también a afianzar la comunidad nacional. Por su importante influencia social esta Institución podría articular los grupos sociales, moralizar las costumbres y encargarse de la educación del pueblo de acuerdo con la doctrina católica. Para poder cumplir con una misión tan trascendente debía ésta afrontar una profunda reforma

a partir de la firma del Concordato con la Santa Sede, pieza – por ello – clave en la instrumentación de esta política.

El segundo eje apunta hacia el futuro, la modernización que generará el progreso económico. Mediante un sostenido esfuerzo organizador se encara la reforma fiscal, se impulsa una febril política de obras públicas y se desarrolla la infraestructura financiera necesaria. Con ello se buscaba la efectiva integración entre las diferentes regiones y, al mismo tiempo, su vinculación con el mercado externo.

Elemento imprescindible de todo proyecto modernizador, García Moreno asigna fundamental importancia a la educación. A través de la sanción de una legislación adecuada y numerosas obras le da un fuerte impulso en todos los niveles, apuntando a una sólida formación científica y técnica. Pero, coherente con su peculiar concepción política, sobre base doctrinaria católica, quedando por ello en manos de la Iglesia, aunque en estrecha subordinación al Presidente de la República, la formación religiosa de los ciudadanos.

De la mano de la energía y habilidad política de García Moreno que ha logrado manejar a la Iglesia, subordinar al ejército mediante su profesionalización y colocarse por sobre las diferentes élites locales armonizando sus intereses, se va diluyendo el universo corporativo por ellos conformado y configurando más claramente el Estado centralizador e integrador.

Como contrapartida, el régimen republicano se tiñó de un fuerte tono autoritario debido a la preeminencia de la autoridad del Poder ejecutivo, a que los otros poderes aparecen desdibujados y a una defectuosa representatividad provocada por elecciones manipuladas.

Es que como en el resto de Hispanoamérica, el nuevo orden político se erige pero, al no darse las necesarias condiciones económicas y sociales, se debió apelar a “ficciones democráticas” que permitieran sostener las instituciones republicanas aun al precio de que éstas no funcionaran plenamente. Es decir, se frena el proceso revolucionario con el propósito de estabilizar al sistema, resguardándolo de la anarquía, a fin de garantizar su permanencia. En el caso ecuatoriano, con la peculiaridad del papel otorgado con ese fin a la Iglesia, cuando en los otros países de la región los procesos de secularización habían ya cobrado fuerte impulso.

Esta original combinación de tradición y modernidad lograda por el régimen garciano, esquivo por ello a categorizaciones, le permitió superar los difíciles desafíos y dar un paso sustantivo en la consolidación del Estado ecuatoriano.

Ello lo convierte, tal como lo planteamos en la Introducción, en un caso muy complejo pero a la vez de una gran riqueza para analizar el proceso de instauración de la Modernidad en Hispanoamérica. Si entendemos la Modernidad como una conceptualización, como un proyecto dotado de un potencial de cambio latente que se despliega necesariamente en el tiempo, es esencial un enfoque histórico de ese proceso de instauración. Ahora bien, cada vez se ve con más claridad, gracias a los

nuevos enfoques historiográficos, que no se trata de una evolución lineal y que no existe un recorrido único para alcanzar ese desenvolvimiento. Desde esta óptica, la experiencia política de los países hispanoamericanos no es considerada como una desviación de ese rumbo preestablecido, sino como una alternativa diferente pero posible para avanzar en la misma dirección. Se puede lograr así una mejor comprensión de la misma, pues en lugar de señalar cómo debió ser, se estudia de qué manera fue realmente dejando jugar, enlazados con las fuerzas estructurales, los actores concretos y las circunstancias particulares. En este sentido, entendemos que el régimen garciano puede contribuir a revelar, por sus profundos contrastes, las distintas opciones en ese camino necesariamente intrincado, fragoso, con contramarchas, pero nunca inaccesible, de los pueblos hispanoamericanos hacia la edificación de regímenes democráticos.

Desde el punto de vista historiográfico, al haber generado su estudio fuertes controversias y posiciones encontradas, nos ha permitido mostrar la multiplicidad de interpretaciones realizadas sobre el mismo fenómeno a partir de los mismos hechos comprobados. Ello nos ha llevado a reflexionar acerca de cómo lleva a cabo el historiador la tarea de reconstrucción de lo acontecido. Al respecto consideramos que, el régimen garciano en este caso, habita inmutable más allá de nuestra vista, en el lejano mundo de los tiempos idos, perdido en las tinieblas. Impulsados por la humana necesidad de comprender, intentamos rescatarlo de las penumbras y sacarlo a la luz. Sin embargo, la imagen que logramos nunca alcanza a representar la totalidad de paisaje tan variado. Capturamos facetas de acuerdo a nuestra ubicación ante el mismo, a nuestro talento o capacidad para observar y a la cantidad y calidad de herramientas conceptuales que utilizemos.

Ahora bien, tomar conciencia de esta situación no nos conduce al desaliento acerca de la posibilidad de alcanzar un conocimiento cierto de ese pasado. Por el contrario, descubrir estos condicionantes nos permitirá ser más cuidadosos y ejercer una crítica vigilante sobre ellos a fin de avanzar con más certeza en la representación. Estamos convencidos que se debe aspirar, por tanto, a lograr ese conocimiento verdadero trabajando con honestidad intelectual, con rigor metodológico e irrenunciable apego a las fuentes. Aunque teniendo siempre presente que el mismo se perfeccionará en forma continua por la suma de los aportes que inevitablemente traerán las nuevas miradas.

De acuerdo con ello, creemos que este trabajo constituye un paso adelante en el esclarecimiento de la temática propuesta ya que se ha logrado, después del recorrido historiográfico, una visión más iluminada, matizada y rica de esta apasionante experiencia política llevada a cabo por Gabriel García Moreno en el Ecuador decimonónico.

BIBLIOGRAFÍA

TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA HISTORIA

- APPLEBY, JOYCE; HUNT, LYNN y JACOB, MARGARET: *La verdad sobre la Historia*, Barcelona, Ed. Andrés Bello, 1998.
- ARÓSTEGUI, JULIO: *La investigación histórica: Teoría y método*, Barcelona, Ed. Crítica, 1995.
- ARRILLADA TORRENS, RAFAEL: *Introducción a los problemas de la Historia*, Madrid, Ed. Alianza, 1982.
- BARRACLOUGH, GEOFFREY; FREEDMAN, MAURICE y DE LAET, SIGFRIED: *Corrientes de la investigación en ciencias sociales. 2*, Madrid, Ed. Tecnos-UNESCO, 1981.
- BLOCH, MARC: *Introducción a la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.
- BRAUDEL, FERNANDO: *Escritos sobre Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- BRAUER, DANIEL: “La narrativa histórica y la experiencia del pasado”, en *Conferencia*, I Congreso de Filosofía de la Historia: Comprender el pasado, Buenos Aires, 2000.
- BURKE, PETER (ed.): *Formas de hacer Historia*, Madrid, Ed. Alianza S.A., 1994.
- CARDOSO, CIRO y PÉREZ BRIGNOLI, HÉCTOR: *Los métodos de la Historia*, 5ª ed., Barcelona, Ed. Crítica, 1984.
- CARDOSO, CIRO: *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*, Barcelona, Ed. Crítica, 1982.
- CASSANI, JOSÉ LUIS y PÉREZ AMUCHÁSTEQUI, A.J.: *Del epos a la Historia científica. Una visión de la Historiografía a través del método*, 4ª ed., Buenos Aires, Ed. Nova, 1976.
- CERTEAU, MICHAEL DE: *La escritura de la Historia*, 2ª ed., México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- COLLINGWOOD, R.G.: *Idea de la Historia*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- DOSSE, FRANÇOIS: *La Historia: conceptos y escrituras*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 2003.
- DUBY, GEORGES y LARDREAU, GUY: *Diálogo sobre la Historia*, Madrid, Ed. Alianza, 1988.

- DUDA DE LUTYK, MARTA y BUSTOS DE EVANS, SILVIA (coord.): *Los historiadores y sus textos. Siglo XX–XXI, las nuevas historias*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 2007.
- DUDA, MARTA: “La Historia como ciencia y como narración”, en *Rassegna Internazionale di Arte e Lettere*, N° 5, Catania, 1999, pp. 73-80.
- DUDA, MARTA: “La historia como discurso regulado”, en *Revista de Historia Universal*, N° 4, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1991, pp. 323-334.
- FEBVRE, LUCIEN: *Combates por la historia*, 5ª ed., Barcelona, Ed. Ariel S.A., 1982.
- FONTANA, JOSEP: *La historia después del fin de la historia*, Barcelona, Ed. Crítica, 1992.
- GADDIS, JOHN, L.: *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Ed. Anagrama S.A., 2004.
- GALLEGO, ANDRÉS (dir.): *New History, Nouvele Historie: hacia una Nueva Historia*, Barcelona, Actas, 1993.
- IGGERS, GEORG: *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales*, Barcelona, Ed. Labor, 1995.
- LE GOFF, JACQUES y NORA, PIERRE: *Hacer la Historia. Nuevos Problemas*, Vol.1, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1978.
- LE GOFF, JACQUES: *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Ed. Paidós, 1991.
- MORADIELLOS, ENRIQUE: *El oficio de historiador*, 4ª ed., México, Ed. Siglo XXI, 1998.
- RAMA, CARLOS M.: *La Historiografía como conciencia histórica*, Barcelona, Ed. Montesinos, 1981.
- RODRIGUEZ, ANTONIO NIÑO: “La Historia de la Historiografía, una disciplina en construcción”, en *HISPANIA. Revista española de Historia*, Consejo Superior de Investigaciones científicas, tomo XLVI, N° 163, Madrid, mayo- agosto 1986, pp. 395-417.
- ROMERO, JOSÉ, LUIS: *La vida histórica. Ensayos compilados por Luis Alberto Romero*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1988.
- SCHAFF, ADAM: *Historia y verdad*, Barcelona, Ed. Crítica, 1976.
- SUÁREZ, FEDERICO: *Reflexiones sobre la historia y sobre el método de la investigación histórica*, Madrid, Ed. Rialp S.A., 1977.
- TOPOLSKI, JERZY: *Metodología de la Historia*, 2ª ed., Madrid, Ed. Cátedra S.A., 1985.

HISTORIOGRAFÍA AMERICANA, ECUATORIANA Y ARGENTINA

- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Corrientes interpretativas en la Historia de América”, en *Investigaciones y Ensayos*, N° 30, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, enero- junio 1981, pp. 87- 103.

- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Nuevas tendencias en la investigación y crisis en la Historia”, en RANDLE, P. H. (ed.): *La Geografía y la Historia en la identidad nacional*, tomo II, Buenos Aires, Ed. Oikos, 1981, pp. 39-54.
- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: *Manual de Historiografía hispanoamericana contemporánea*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1992.
- AGOGLIA, RODOLFO: *Historiografía ecuatoriana*, Quito, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, 1985.
- BARRERA, ISAAC: *Federico González Suárez. Pedro Fermín Cevallos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1968.
- BARRERA, ISAAC: *La Literatura del Ecuador*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1947.
- BARRERA, ISSAC.: *Historiografía del Ecuador*; México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H), 1956.
- BARRIERA, DARÍO: “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional”, en *Secuencia, nueva época*, N° 53, mayo-agosto 2002, pp. 163-196.
- BIAGINI, HUGO; CLEMENTI HEBE y BOU, MARILÚ: *Historiografía argentina: la década de 1980*, Buenos Aires, Ediciones de América Latina, 1996.
- BURNS, BRADFORD: “Ideology in Nineteenth century Latin American Historiography”, en *Hispanic American Historical Review*, N° 58, 1978, pp. 409-431.
- BUSTOS, GUILLERMO: “La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980- 2001)”, en *La independencia de los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2004, pp. 180-195.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*; Cuenca (Ecuador), 1957.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: “Panorama del Pensamiento Histórico en el Ecuador del siglo XVI al siglo XIX”, en *Anales de la Universidad de Cuenca*, T. XIX, N° 3 y 4, Cuenca, junio- diciembre, 1963, pp. 431-460.
- CLEMENTI, HEBE: *Conflictos de la Historia Argentina. Guía para su comprensión*, Buenos Aires, Ed. Leviatán.
- DEVOTO, FERNANDO (comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX. Estudio preliminar y compilación*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.
- DEVOTO, FERNANDO y PAGANO, NORA (ed.): *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2004.
- DUDA, MARTA: “Transformaciones de la historiografía posmoderna”, en *Revista de Estudios Regionales CEIDER*, N° 23, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2000, pp. 25-41.
- ESTEVAO DE REZENDE MARTINS (dir.): *Teoría y Metodología en la Historia de América Latina*, T. IX de la Historia General de América Latina, UNESCO, Ed. Trotta, 2006.

- FERREIRA DE CASSONE, FLORENCIA: *Teoría y realidad histórica en América*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1994.
- GUERRA, FRANÇOIS XAVIER: “El olvidado siglo XIX”, en *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1989, pp. 593-631.
- GUERRA, FRANÇOIS XAVIER: “El renacer de la historia política: razones y propuestas”, en GALLEGO, JOSÉ ANDRÉS (dir.): *New history, nouvelle historie: Hacia una nueva historia*, Actas, Universidad Complutense, Madrid, 1993, pp. 221-245.
- HALPERÍN DONGUI, TULIO: “La historiografía: treinta años en busca de un rumbo”, en FERRARI, GUSTAVO y GALLO, EZEQUIEL: *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1980, pp. 829-840.
- HERRÁN BAQUERO, MARIO: “Influencia de la historiografía francesa de los Anales en la historiografía Latinoamericana”, en *Universitas Humanística*, Vol. 17, N° 29, Bogotá, 1988.
- JARAMILLO URIBE, JAIME: “Frecuencias temáticas en la historiografía Latinoamericana”, en ZEA, LEOPOLDO (coord.): *América Latina en sus ideas*, México, Ed. Siglo XXI, 1986, pp. 23-45.
- LANDÁZURI, CARLOS: “Balance historiográfico sobre la independencia en Ecuador (1830-1980)”, en *La independencia en los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2004, pp. 167-179.
- LARA, JORGE: *Apuntes para la Historia de las ciencias en el Ecuador*, Tomo1, Quito, 1978.
- MALEABA, JURANDIR: “Nuevas perspectivas y problemas”, en *Historia General de América Latina*, Vol. IX, UNESCO, 2006, pp. 63-90.
- MONTANARI, M. y PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A.J: *Corrientes historiográficas argentinas*, Buenos Aires, Ed. Glauco, 1972.
- NORRIS, ROBERT: “Estudios críticos sobre la historiografía latinoamericana. Apuntes para una bibliografía”, en *Revista de Historia de América*, enero-diciembre, N° 61-62, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H), 1966, pp. 245-393.
- NUÑEZ SÁNCHEZ, JORGE: “La historiografía ecuatoriana contemporánea”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. LIII -1, Sevilla, 1996, pp. 277-308.
- PONCE LEIVA, PILAR y AMADORI, ARRIGO: “Historiografía sobre elites en la América Hispánica 1992- 2005”, en *Chronica Nova*, N° 32, 2006, pp. 21-50.
- QUATTROCCHI- WOISSON, DIANA: *Los males de la memoria. Historia y política en Argentina*, Buenos Aires, EMECÉ editores, 1998.
- SCENNA, MIGUEL A.: *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1976.
- SZÁSZDL, ADAMS: “The Historiography of the Republic of Ecuador”, en *Hispanic American Historical Review*, N° XLIV, 1964, pp. 503-550.

- TANZI, HÉCTOR JOSÉ: “Historiografía argentina contemporánea”, en *Instituto Panamericano de Historia y Geografía* (I.P.H.G), N° IX, Caracas, 1976.
- VARGAS, JOSÉ M. FRAY: “Historiografía Ecuatoriana”, en *Historia de la cultura ecuatoriana*, Quito, Centro de Cultura Económica, 1965, pp. 517-582.
- ZULETA ALVAREZ, ENRIQUE: “La Historia de las ideas en el marco político de la historiografía hispanoamericana”, en *Boletín Academia Nacional de la Historia*, vol. LXI, Buenos Aires, 1988, pp. 109-133.

HISTORIA DE AMÉRICA

- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Integración, disgregación y unión nacional durante el siglo XIX hispanoamericano”, en *Investigaciones y Ensayos*”, N° 36, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1988, pp. 161-212.
- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Repercusiones del 48 europeo en América”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, año XV, N° 29 y 30, 1° semestre, Mendoza, 1989-1990, pp. 11-74.
- ACEVEDO, EDBERTO OSCAR: “Sobre la complejidad de la ideología revolucionaria”, en *Res Gesta*, julio-diciembre, N° 26, Mendoza, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-Instituto Historia, 1989, pp. 7-21.
- ANNA, TIMOTHY: *España y la Independencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- ANNINO, ANTONIO y GUERRA, FRANÇOIS, X. (coord.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- BASTIAN, JEAN PIERRE: *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS: *Bolívar y el pensamiento político de la Revolución hispanoamericana*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1959.
- BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, 16 tomos, Barcelona, Ed. Crítica, 1990-2002.
- BRADING, DAVID: “La España de los Borbones y su imperio americano”, en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, capítulo 3 del tomo 3, Barcelona, Ed. Crítica, 1990, pp. 85-126.
- BREÑA, ROBERTO: *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006.
- BUISSON, INGE Y OTROS (ed.): *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Bonn- Internationes, 1984.
- BULMER THOMAS, VÍCTOR: *La Historia económica de América latina desde la Independencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- BUSHNELL, DAVID y MACAULAY, NEILL: *El nacimiento de los países latinoamericanos*, Madrid, Ed. Nerea S.A., 1989.

- CARRERA DAMAS, GERMÁN: “Del Estado colonial al estado independiente nacional”, en *Historia general de América Latina*, capítulo I del tomo VI, UNESCO, 2003, pp. 31-61.
- CESPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO: “América Hispánica (1492-1898)”, en TUÑÓN DE LARA, MANUEL: *Historia de España*, tomo VI, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1985.
- CESPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO: *La independencia de Iberoamérica*, Madrid, Ed. Amaya, 1988.
- CESPEDES DEL CASTILLO, GUILLERMO: *Textos y Documentos de la América hispánica (1492-1898)*, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1986.
- CHASSIN, JOÉLLE: “Lima, sus élites y la opinión durante los últimos tiempos de la Colonia”, en GUERRA, FRANÇOIS, X. y LEMPERIÈRE, A.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 241-269.
- CHEVALIER, FRANÇOIS: *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- CHIARAMONTE, JOSÉ C.: *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la Independencia*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2004.
- CHIARAMONTE, JOSÉ C.; MARICHAL, CARLOS y GRANADOS, AIMER (comp.): *Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2008.
- CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS (comp.): “Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII”, en *Pensamiento de la Ilustración*, T. 51, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “América: del Antiguo Régimen a la Modernidad: El pensamiento de Manuel Belgrano y Manuel de Salas (1780-1810)”, en *Actas do XIII Congreso Internacional de Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA)*, Vol. II, Porto (Portugal), Centro Leonardo Coimbra, Facultad de Letras - Universidad do Porto, 2001, pp. 81-91.
- CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “El tránsito a la modernidad en el ideario económico de Belgrano y Salas (1780-1810)”, en PÁRAMO DE ISLEÑO, MARTHA y FERRARO, LILIANA (comp.): *Los hombres y las ideas en la Historia de la Nación*, tomo I, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1999, pp. 133-151.
- CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ y BISTUÉ, NOEMÍ: “El tránsito a la Modernidad en el pensamiento educativo y científico de Belgrano y Salas (1780-1810)”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, año XX, N° 38, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1998, pp. 37-69.
- CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ: “La revolución hispanoamericana: reflexiones acerca de la significación del movimiento juntista de 1810”, en *Revista de Historia Americana y Argentina*, año XXIV, N° 41, Mendoza, Facultad de Filosofía y letras - Universidad Nacional de Cuyo, 2006, pp. 177-194.

- CONTE DE FORNÉS, BEATRIZ: *La independencia hispanoamericana. Del fidelismo al separatismo*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1996.
- CUADERNOS Hispanoamericanos. *Carlos III y América. Los complementarios 2*, Madrid, Diciembre 1988.
- DABÉNE, OLIVIER: *América Latina en el siglo XX*, Madrid, Ed. Síntesis S.A., 1999.
- DEMÉLAS, MARIE-DANIELLE: “Modalidades y significación de elecciones generales en los pueblos andinos (1813-1814)”, en ANNINO, ANTONIO (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 291-313.
- EGGERS- BRASS, TERESA Y OTROS: *Historia Latinoamericana (1700-2005): sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*, Ituzaingó, Ed. Maipue, 2006.
- ENCINA, FRANCISCO A.: *Bolívar y la Independencia de la América Española. El imperio Hispano hacia 1810 y la génesis de su emancipación*, tomo I, Santiago (Chile), Ed. Nascimento, 1957.
- ENCINA, FRANCISCO: *Bolívar y la Independencia de la América española. Emancipación de la Presidencia de Quito, del Virreinato de Lima y del Alto Perú*, Santiago (Chile), Ed. Nascimento, 1954.
- GAGGERO, HORACIO Y OTROS: *Historia de América en los siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 2004.
- GARCÍA GALLO, ALFONSO: “El derecho indiano y la independencia de América”, en *Revista de Estudios Políticos*, año XL, N° 60, Madrid, 1951.
- GRIFFIN, CHARLES: “La Ilustración y la Independencia hispanoamericana”, en *El pensamiento constitucional de Latinoamérica*, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, Tomo I, N° 47, Caracas, 1962, pp. 357-378.
- GUERRA, FRANÇOIS X. y QUIJADA, MÓNICA (coord.): “Imaginar la Nación”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), N° 2, Münster Lit., 1994.
- GUERRA, FRANÇOIS X. y LEMPÉRIERE, ANNICK: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglo XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- GUERRA, FRANÇOIS X.: *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 tomos, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- GUERRA, FRANÇOIS X. (dir.): *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Ed. Complutense S.A., 1995.
- GUERRA, FRANÇOIS X.: “De la política antigua a la política moderna: invenciones, permanencias, hibridaciones”, en *12th International Congress of Historical Sciences*, University of Oslo, 2000.
- GUERRA, FRANÇOIS X.: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, Mapfre, 1993.
- GUIMERÁ, AGUSTÍN (ed.): *El Reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Madrid, Alianza editorial S.A., 1996.

- HALPERIN DONGHI, TULIO: “Economía y sociedad”, en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, capítulo 1 del tomo 6, Barcelona, Ed. Crítica, 1991, pp. 3-41.
- HALPERIN DONGHI, TULIO: *Historia contemporánea de América Latina*, 7ª edición, Buenos Aires, Alianza Editorial S.A., 2008.
- HALPERIN DONGHI, TULIO: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos (1750-1850)*, Madrid, Alianza Editorial. S.A., 1985.
- HAMMETT, BRIAN: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realce y separatismo (1800-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- HERNÁNDEZ SANCHEZ BARBA, MARIO: “El Bicentenario de 1776. América y la estrategia de seguridad atlántica en el reformismo español”, en *Revista de la Universidad Complutense*, enero- marzo, Vol. XXVI, Nº 107, Madrid, 1977, pp. 9-47.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, MARIO: *Historia de América*, 5 tomos, 2ª edición, Madrid, Ed. Alambra S.A., 1987.
- HISTORIA *General de España y América*, tomo XI-2, 2ª parte: “Sociedad, economía y cultura”, Ed. RIALP, Madrid, 1989.
- HISTORIA *General de América latina*, Vol. V y VI, UNESCO, Ed. Trotta, 2003.
- KÖNING, HANS: “Nacionalismo y nación en la Historia de Iberoamérica”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana*, Nº 8, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), 2000, pp. 7-47.
- LUCENA SALMORAL, MANUEL (coord.): *Historia de Iberoamérica*, 3 tomos, 3ª edición, Madrid, Ed. Cátedra, 1998.
- LYNCH, JOHN: *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*, 2ª edición, Barcelona, Ed. Ariel, 1980.
- LYNCH, JOHN: *Simón Bolívar*, Barcelona, Ed. Crítica, 2006.
- PASQUALI, PATRICIA: *San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria. Biografía*, Buenos Aires, Ed. Planeta, 1999.
- PENSAMIENTO *de la Ilustración. Economía y sociedad Iberoamericanas en el siglo XVIII*. Compilación, prólogo, notas y cronología José Carlos Chiaramonte, Tomo 51, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- PENSAMIENTO *político de la emancipación*, 2 tomos, Tomos 23 y 24, Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1977.
- RAMOS, DEMETRIO: *España en la independencia de América*, Madrid, Ed. Mapfre, 1996.
- RODRIGUEZ, JAIME (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005.
- RODRIGUEZ, JAIME: “La Constitución de 1824 y la formación del estado mexicano”, en *Historia Mexicana*, Vol. XL, Nº 3, enero- marzo, México, 1991, pp. 507-535.
- RODRIGUEZ, JAIME: *La independencia de la América española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- SABATO, HILDA (coord.): *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

- SILVA, RENÁN: “Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen”, en GUERRA, F. X. y LEMPÉRIÈRE, ANNICK: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 80-106.
- SKIDMORE, THOMAS y SMITH, PETER: *Historia contemporánea de América Latina. América latina en el siglo XX*, Barcelona, Ed. Crítica, 1996.
- STOETZER, CARLOS O.: *El pensamiento político de la América española durante el periodo de la emancipación (1789-1825)*, 2 tomos, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.
- STOETZER, CARLOS O.: *Iberoamérica. Historia política y cultural*, 4 tomos, Buenos Aires, Ed. Docencia, 1996.
- VINCENS VIVES, J. (dir.): *Historia social y económica de España y América*, 5 tomos, Barcelona, Ed. Vincens Vives, 1979.

HISTORIA DE ECUADOR

- ACOSTA, ALBERTO: *Breve Historia Económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2006.
- AGOGLIA, RODOLFO (estudio introductorio y selección): *Pensamiento romántico ecuatoriano*. Bibliografía básica del pensamiento ecuatoriano, Vol. V, Quito, Ecuador, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, s/f.
- ANDRADE, ROBERTO: *Historia del Ecuador*, 4ª parte, 2ª edición, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984.
- AROSEMENA AROSEMENA, GUILLERMO: *El fruto de los dioses: El cacao en el Ecuador desde la Colonia hasta el ocaso de su industria: 1600-1983*, 2 vol., Guayaquil (Ecuador), Graba, 1991.
- ASTUTO, PHILIP (Prólogo, notas y cronología): *Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Obra educativa*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1989.
- ASTUTO, PHILIP LOUIS: *Eugenio Espejo (1747-1795). Reformador ecuatoriano de la Ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *La historia del Ecuador: Ensayos de interpretación*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985.
- AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Manual de Historia del Ecuador*, 2 tomos, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar - Corporación Editora Nacional, 2008.
- AYALA MORA, ENRIQUE (ed.): *Nueva Historia del Ecuador*, 15 tomos, Quito, Corporación Editora Nacional, 1996.
- AYALA MORA, ENRIQUE y CORDERO AGUILAR, RAFAEL: “El periodo garciano: panorama histórico (1860-1875)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 197-235.

- AYALA MORA, ENRIQUE: "Ecuador desde 1930", en BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*, tomo XVI, capítulo VI, Barcelona, Ed. Crítica, 2002, pp. 259-300.
- AYALA MORA, ENRIQUE: "Estados nacionales y resistencia anti-imperial en América Latina", en *Desarrollo e Interculturalidad, Imaginario y Diferencia: La Nación en el mundo Andino*, Rio de Janeiro, Ed. Educam, 2006, pp. 61-83.
- AYALA MORA, ENRIQUE: "La fundación de la República: panorama histórico (1830-1859)", en *Nueva Historia del Ecuador*; Vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp.143-195.
- AYALA MORA, ENRIQUE: "Periodización de la Historia del Ecuador", en *Nueva Historia del Ecuador*; Vol. 13, Quito, Corporación Editora Nacional, 1995, pp. 213-250.
- AYALA MORA, ENRIQUE: *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1985.
- AYALA MORA, ENRIQUE: *Resumen de la Historia del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.
- BENITES, LEOPOLDO: *Ecuador: drama y paradoja*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- CARRERA DAMAS, GERMÁN: "Crisis del régimen colonial e independencia", en *Historia de América Andina*, Vol. 4, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.
- CARRIÓN, BENJAMÍN: "Historia de las Ideas en el Ecuador", en *Revista de Historia de las Ideas*, Nº 1, Quito, Casa de la cultura ecuatoriana, 1959, pp. 251-263.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: "Ideas liberales en el Ecuador. Breve esquema para su estudio", en *Revista Historia de las Ideas*, Nº 2, Quito, 1960.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Historia del Ecuador: para cursos superiores de bachillerato*, Cuenca (Ecuador), Don Bosco, 1964.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Reflexiones sobre la Historia del Ecuador*, Cuenca (Ecuador), 1957.
- CEVALLOS GARCÍA, GABRIEL: *Visión teórica del Ecuador*, Quito, Ed. J.M. Cajica Jr. S.A., 1960.
- CHIRIBOGA, MANUEL: "Las fuerzas del poder durante el periodo de la independencia y la Gran Colombia", en *Nueva Historia del Ecuador*; Vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 263-306.
- CUEVA, AGUSTÍN: "Ecuador: 1925-1975", en GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (coord.): *América Latina: Historia de medio siglo*, tomo I, 11ª edición, México, Siglo XXI editores S.A., 1998, pp. 291-326.
- CUEVA, AGUSTÍN: *El proceso de dominación política en Ecuador*, La Habana, Casa de las Américas, 1979.
- CUEVA, AGUSTÍN: *Entre la ira y la esperanza (Ensayos sobre la cultura nacional)*, Cuenca (Ecuador), 1981.
- DELER, J. P. y SAINT GEOURS, YVES. (comp.): *Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa. Bolivia. Colombia. Ecuador. Perú*, 2 tomos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

- DELER, JEAN PAUL: *Ecuador del espacio al estado nacional*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar - Instituto Francés Estudios Andinos - Corporación Editora Nacional, 2007.
- DEMÉLAS MARIE DANIELLE y SAINT GEOURS, YVES: “Una revolución conservadora de fundamento religioso: El Ecuador (1809-1875)”, en *Estados y Naciones en los Andes*, tomo II, Lima, Instituto Estudios Peruanos, 1986.
- EL PENSAMIENTO *constitucional hispanoamericano hasta 1830*, tomo III, Caracas, Venezuela, 1961.
- ESPINOZA, LEONARDO y ACHIG, LUCAS: “Economía y sociedad en el siglo XIX. Sierra sur”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 69-101.
- FERNÁNDEZ MARTINEZ, MONSERRAT: *La Alcabala en la Audiencia de Quito (1765-1810)*, Cuenca (Ecuador), 1984.
- GIRAULT, C.; CASSANOVA, W.; BIRCKEL, M.: *Espace et identité nationale en Amérique Latine. Essais sur la formation des consciences nationales en Amérique Latine*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1981.
- HURTADO LARREA, OSVALDO: “El sistema político en el Ecuador”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 13, Quito, Corporación Editorial Nacional, 1995, pp. 99-167.
- HURTADO, OSVALDO: *El poder político en el Ecuador (siglo XVI-XX)*, Barcelona, Ed. Ariel, 1981.
- LA INDEPENDENCIA *en los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Quito (Ecuador), Universidad Andina Simón Bolívar, 2004.
- LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: “La independencia del Ecuador (1808-1822)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 79-126.
- LANDÁZURI CAMACHO, CARLOS: “Las primeras juntas quiteñas”, en *La independencia en los Países Andinos: Nuevas Perspectivas*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2004, pp. 95-104.
- LARA, JORGE SALVADOR: *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- LARREA, JUAN IGNACIO: *La Iglesia y el estado en el Ecuador*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1954.
- MAIGUACHCA, JUAN: “Creación de las repúblicas y formación de la nación”, en *Historia de América Andina*, Vol. 5, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.
- MARTINI, MÓNICA: “Juegos lumínicos en la obra del ilustrado quiteño Santa Cruz y Espejo (1779- 1792)”, en *Páginas sobre Hispanoamérica colonial. Sociedad y cultura*, Buenos Aires, Prhisco- Conicet, 1994, pp. 41-62.
- MENA VILLAMAR, CLAUDIO: *El Quito rebelde (1809-1812)*, Quito, Ed. Abya- Ayala, 1997.
- MILLS, NICK: “Economía y sociedad en el periodo de la Independencia (1780-1845)”, en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 127-163.

- MIÑO GRIJALVA, MANUEL (introducción y selección): *La Economía colonial: Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1984.
- NARANJO, PLUTARCO y FIERRO, RODRIGO: *Eugenio Espejo: su época y su pensamiento*, Quito, Corporación Editora Nacional, 2008.
- NUÑEZ SÁNCHEZ, JORGE: “El Ecuador en Colombia”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 211-261.
- NUÑEZ SÁNCHEZ, JORGE: “Fuerzas sociales e ideologías contrapuestas en la construcción del Estado nacional ecuatoriano”, en *Procesos. Revista ecuatoriana de historia, estado, nación, región*, N°19, IIº sem. 2002- Iº sem. 2003, pp. 75-266.
- NUÑEZ SÁNCHEZ, JORGE: *El Ecuador en el siglo XIX. Ensayos históricos*, Quito, Gobierno de la Provincia de Pinchincha, 2002.
- PALADINES, CARLOS (Estudio introductorio y selección): *Pensamiento ilustrado ecuatoriano*. Bibliografía básica del pensamiento ecuatoriano, tomo IX, Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, s/f.
- PALADINES, CARLOS y GUERRA, SAMUEL (Estudio Introductorio y selección): *Pensamiento positivista ecuatoriano*. Bibliografía básica del pensamiento ecuatoriano, tomo XVI, Quito, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, s/f.
- PALADINES, CARLOS: “Pensamiento independentista: el movimiento ilustrado ecuatoriano”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 6, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 165-209.
- PAREDES RAMIREZ, WILLINGTON: “Economía y sociedad en la Costa: siglo XIX”, en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 103-139.
- PAREJA DIEZCANSECO, ALFREDO: *Ecuador: La República de 1830 a nuestros días*, Quito, Ed. Universidad, 1979.
- PAREJA DIEZCANSECO, ALFREDO: *Historia del Ecuador*, 2 vol., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958.
- PATTEE, RICARDO: *Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo*, 2ª edición, México, Ed. Jus, 1944.
- QUINTERO, L.: “El carácter de la estructura institucional de representación política en el estado ecuatoriano del siglo XIX”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 2, N° 7/8, Quito, 1978.
- RAMOS PÉREZ, DEMETRIO: *Entre el Plata y Bogotá. Cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1978.
- REYES, OSCAR EFREN: *Brevísima historia del Ecuador (desde sus orígenes hasta nuestros días)*, Quito (Ecuador), Ed. Espejo S.A., 1960.
- RODRIGUEZ JAIME, E.: “La antigua provincia de Guayaquil durante la época de la independencia 1809-1820”, en RODRIGUEZ, JAIME (coord.): *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Ed. Mapfre, 2005, pp. 511-557.

- RODRIGUEZ, JAIME: *La Revolución política durante la época de la independencia. El reino de Quito 1808-1822*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2006.
- RODRIGUEZ, JAIME: *Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo (1808-1832)*, Quito, Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2007.
- RODRIGUEZ, LINDA ALEXANDER: "Regionalismo, autoritarismo, militarismo y personalismo. La Política en el Ecuador, 1830-1925", en *Revista occidental. Estudios latinoamericanos*, año 3, Nº 3, 1986, pp. 275- 309.
- RUIZ RIVERA, JULIÁN: *Gabriel García Moreno: dictador ilustrado del Ecuador*, Madrid, Ed. Anaya S.A., 1988.
- SAINT GEOURS, YVES: "Economía y sociedad. La Sierra centro-norte (1830-1875)", en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994, pp. 37-68.
- SILVA, ERIKA: "Estado, Iglesia e ideología en el siglo XIX", en *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 8, Quito, Corporación Editora Nacional, 1996, pp. 9-35.
- VARGAS, JOSÉ MARÍA O.P.: *La economía del Ecuador durante la colonia*, Quito, Ed. Universitaria, 1957.
- XAVIER, ADRO: *García Moreno. Siglo XIX. Hispanoamérica Ecuatorial*, Barcelona, Ed. Casals, 1991.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGRESTI, MABEL SUSANA: *Literatura y realidades. La visión del país en algunas novelas de Manuel Gálvez*, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo, 1981.
- AROSTEGUÍ, JULIO y OTROS: *El mundo contemporáneo: Historia y problemas*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2001.
- BARRIERE, PIERRE: *La vida intelectual en Francia. Desde el siglo XVI hasta la época contemporánea*, México, UTHEA, 1963.
- BECCO, HORACIO JORGE: *Diccionario de literatura hispanoamericana –Autores–* Buenos Aires, 1984.
- BIOGRAFÍA Carrión: www.diccionariobiograficoecuador.com/tomo4/cl.htm.
- BOBBIO, NORBERTO; MATTEUCCI, NICOLA y PASQUINO, GIANFRANCO: *Diccionario de política*, México, Ed. Siglo XXI, 2007.
- CATTARUZZA, ALEJADRO (dir.): "Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1944)", en *Nueva Historia de la Argentina*, Tomo VII, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2001.
- CUTOLO, VICENTE OSVALDO: *Historiadores argentinos y americanos*, Buenos Aires, Ed. Casa Pardo S.A., 1966.
- CUTOLO, VICENTE OSVALDO: *Nuevo diccionario bibliográfico argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Elche, 1985.
- DI TELLA TORCUATO: *Diccionario de Ciencias Sociales y políticas*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2001.

- DICCIONARIO *Oxford de la Literatura española e hispanoamericana*, Ed. Crítica, 1984.
- DUBY, G; MANDROU, R.: *Historia de la civilización francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- FLORIA, CARLOS y GARCÍA BELSUNCE, CÉSAR: *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Ed. Larousse, 1992.
- GRAMUGLIO, M. T.: “El Imperio realista” en JITRIK, NOÉ (dir.): *Historia crítica de la literatura argentina*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Emecé, 2002.
- HOBSBAWM, ERIC: *Guerra y paz en el siglo XXI*, Barcelona, Ed. Crítica, 2007.
- HOBSBAWM, ERIC: *Historia del siglo XX*, 2ª edición, Buenos Aires, Ed. Planeta-Crítica, 2001.
- IRAZUSTA, JULIO: *Breve historia de Argentina*, Buenos Aires, Ed. Independencia, 1981.
- LLORCA, B.; VILLOSLADA, R y MONTALBÁN, F.: *Historia de la Iglesia Católica*, 3ª edición, tomo IV, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C), 1963.
- NUEVA HISTORIA *de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Ed. Planeta, 1997-2003.
- PEREDES RAMÍREZ, WILINGTON: “El pensamiento político y social de Benjamín Carrión”, en *Revista del Archivo histórico de Guayas*, N° 3-4, 2ª época, IIº Sem. 2007- Iº sem. 2008, pp. 143-154.
- PIÑEIRO IÑIGUEZ, CARLOS: *Pensadores Latinoamericanos del siglo XX: ideas, utopías y destino*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI Editora Iberoamérica, 2006.
- ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- SABINE, GEORGE: *Historia de la Teoría política*, México, Fondo de Cultura económica, 2004.
- SHIMOSE, PEDRO (dir.): *Diccionario de autores iberoamericanos*, Madrid, 1982.
- TAU ANZATEGUI, VÍCTOR y MARTIRÉ, EDUARDO: *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, 3ª edición, Buenos Aires, Ed. Macchi, 1975.
- URDANOZ, TEOFILO O.P.: *Historia de la Filosofía*, tomo IV, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), 1975.
- VILLANI, PASQUALE: *La vida contemporánea. 1800-1914*, Barcelona, Ed. Ariel, 1983.
- ZULETA ALVAREZ, ENRIQUE: *El nacionalismo argentino*, 2 tomos, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1975.

Se terminó de imprimir
en marzo de 2013
en los talleres gráficos de **ZETA** EDITORES,
Ituzaingó 1422
de la Ciudad de Mendoza,
República Argentina